

Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013

Aprendiendo a vivir juntos:
Convivencia y desarrollo humano en Costa Rica



*Al servicio
de las personas
y las naciones*



303.44

P96457i Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Informe nacional sobre desarrollo humano 2013.
Aprendiendo a vivir juntos: Convivencia y desarrollo humano en
Costa Rica / PNUD. - 1 ed. - San José, C.R. : Programa de
las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2013.
325 p. ; 22 X 28 cm.

ISBN: 978-9968-794-63-3

1. Desarrollo Humano. 2. Convivencia I. Título.

Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013 Aprendiendo a vivir juntos: Convivencia y desarrollo humano en Costa Rica

Derechos de propiedad intelectual © 2013
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Costa Rica (PNUD-Costa Rica)
ISBN: 978-9968-794-63-3

Portada: Diseño de César Acuña
Producción editorial y diagramación: Clara Ines Angarita - Alajuela, Costa Rica
Impreso en Centro Gráfico - San José, Costa Rica

La portada y contraportada de esta publicación corresponden a una ilustración tomada del mural del parque central de Zarcero, elaborado por los y las integrantes del Comité de la Persona Joven de esta comunidad, con el apoyo de Amalia González y Loida Pretiz, en el marco de las acciones de la Red Nacional de Desarrollo Humano.

Las fotografías que aparecen en este informe fueron tomadas por Adrián Arias, Alejandro Vargas, Diana Ramírez, Eduardo Mata, Elianne Beeson, Evelyn Casares Ortega, José Carlos Camacho, Live Images, Loida Pretiz, Parque la Libertad, Pausa Urbana, Priscila Mora, Ramón Mena Licairae, Silvia Mata, Talia Rangil y Verónica Navarro.

Las designaciones empleadas y las presentaciones no denotan en modo alguno la opinión del PNUD-Costa Rica, o de las organizaciones contribuyentes con respecto a la situación jurídica de un país, territorio, ciudad o área, o de sus autoridades, o con respecto a la delimitación de sus fronteras o límites.

PNUD-Costa Rica agradecerá que se le remita un ejemplar de cualquier texto basado en la presente publicación.

Está autorizada la reproducción total o parcial de esta publicación con propósitos educativos y sin fines de lucro, sin ningún permiso especial del titular de los derechos, con la condición de que se indique su fuente.



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Costa Rica
Informe Nacional de Desarrollo Humano / Red Nacional de Desarrollo Humano
Dirección: Oficentro La Virgen 2, de la Embajada Americana
300 m. sur y 200 m. sureste, Pavas, San José, Costa Rica.
Teléfono (506) 2296-1544, Fax (506) 2296-1545
<http://www.pnud.or.cr> - E-mail: registry.cr@undp.org

Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013

Aprendiendo a vivir juntos:

Convivencia y desarrollo humano en Costa Rica

Comité Director

Representante Residente

Yoriko Yasukawa

Representante Residente Auxiliar

Kryssia Brade Jiménez

Equipo Coordinador

Coordinación

Lara Blanco Rothe - Coordinadora general

Gabriela Mata Marín - Investigadora principal

Gerald Mora Muñoz

Estadística

Johnny Madrigal Pana

Investigación

Manuel Barahona Montero

Gonzalo Elizondo Breddy

Alexander Jiménez Matarrita

Alonso Villalobos Jiménez

Coordinación de la RNDH

Gabriela Calderón Campos

Oficina de comunicación

Danilo Mora Díaz

Diana Ramírez Chaves

Edición y revisión de estilo

Alexander Jiménez Matarrita - Editor

Rodrigo Soto González - Revisión de estilo y redacción de recuadros

Comité Asesor

Astrid Fischel, Clotilde Fonseca, Roberto Gallardo, Leonardo Garnier, Mirta González, Jorge Guardia, Rafael Ángel Herra, Juliana Martínez, Sonia Martha Mora, Jorge Mora, Doris Osterlof, Rolando Pérez, Luis Guillermo Solís, Vanessa Smith, Mario Zamora.

Equipo Técnico

Guillermo Acuña, Randall Arias, Ana Cecilia Escalante, Maria Flórez-Estrada, Marco V. Fournier, Bernal Herrera, Rosendo Pujol, Florisabel Rodríguez, Arodys Robles, Carlos Sojo.

Referees

Gonzalo Elizondo (Derechos humanos), Edgar Gutiérrez (Estadística), Ligia Martín (Género), Carlos Sojo (Investigación social).

Agradecimientos

La elaboración del *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013, Aprendiendo a vivir juntos: Convivencia y desarrollo humano en Costa Rica* ha sido factible gracias al apoyo y contribuciones de un amplio grupo de personas, organizaciones e instituciones a las cuales deseamos agradecer.

En primera instancia deseamos ofrecer un especial agradecimiento al señor José Manuel Hermida y a la señora Luiza Carvalho, Representantes Residentes del PNUD en Costa Rica en el periodo 2004-2008 y 2008-2012, respectivamente, por sus contribuciones y apoyos a esta investigación.

Deseamos agradecer a las y los miembros del Comité Asesor, quienes han orientado el desarrollo del Proyecto INDH/RNDH 2013. Propiamente agradecemos a Roberto Gallardo, Leonardo Garnier, Mario Zamora, Astrid Fischel, Jorge Mora, Clotilde Fonseca, Doris Osterlof, Juliana Martínez, Luis Guillermo Solís, Vanessa Smith, Mirta González, Rafael Ángel Herra, Rolando Pérez, Sonia Martha Mora y Jorge Guardia.

De igual modo, agradecemos la contribución realizada por los integrantes del equipo técnico en la elaboración de los insumos temáticos. Particularmente agradecemos los esfuerzos de Ana Cecilia Escalante, Arodys Robles, Bernal Herrera, Carlos Sojo, Florisabel Rodríguez, Guillermo E. Acuña, María Flórez-Estrada Pimentel, Marco V. Fournier, Randall Arias y Rosendo Pujol.

Otro aporte de sumo valor fue el realizado por los referees al informe. En ese sentido quisiéramos agradecer a Ligia Martín, Edgar Gutiérrez, Gonzalo Elizondo y Carlos Sojo por su dedicación y lectura atenta de las versiones preliminares del informe. Las distintas versiones preliminares fueron enriquecidas también con los aportes de George Gray, Flavio Comim, Yoriko Yasukawa, Kryssia Brade, Danilo Mora y un número importante de funcionarios y funcionarias del PNUD-Costa Rica.

Agradecemos igualmente la colaboración prestada por parte de Kifah Sasa, Carlos Sojo, Randall Brenes, Donald Rojas, Manuel Rojas Bolaños, Gilda Pacheco, Víctor Hugo Acuña Ortega y Rodrigo Soto por sus aportes en los recuadros incluidos en el informe.

El equipo desea hacer explícito su agradecimiento a la señora Gabriela Calderón quien contribuyó en este informe en su calidad de Coordinadora de la RNDH durante el periodo de octubre 2008 a enero 2010. También a las personas de las comunidades y organizaciones que contribuyeron al trabajo de la Red en el cantón de Zarcerro, principalmente a las y los integrantes del Comité de la Persona Joven, autoridades Municipales, Amalia González y Loida Pretiz por su apoyo al diseño y confección del mural. Igualmente agradecemos a las autoridades Municipales y a las personas de las comunidades de Sarapiquí, Liberia y Vázquez de Coronado que colaboraron en este trabajo, y a los colegas del UNFPA y UNICEF que igualmente nos apoyaron en el desarrollo de las actividades de la Red.

Otro gran aporte de esta investigación fue la realización de la Encuesta Nacional de Convivencia en Colegios (ENCOL), la cual fue posible gracias al apoyo del Ministerio de Educación, UNICEF y los 40 colegios que participaron en este estudio. En esta línea deseamos agradecer a Dyaláh Calderón, Viceministra Académica del MEP; Rigoberto Astorga, Coordinador de Programas de UNICEF; Gabriela Valverde, Directora Promoción y Protección de los Derechos MEP e Iván Rodríguez de la Unidad de Programas de UNICEF.

Un agradecimiento al grupo de personas que durante el desarrollo de este informe contribuyeron en la preparación del mismo. Deseamos agradecer a Alejandra Rojas, Mariela Durán, Andrea Barrantes, Agustín Gómez, Brenda Mena, Lilliam Brown y Ana Laura Aguilar.

Agradecemos infinitamente las contribuciones brindadas en reuniones de consulta por Ana Carcedo, Carlos Sandoval, Donald Rojas, Ovidio López, Fernando Zeledón, Rotsay Rosales, Álvaro Carvajal, Montserrat Sagot, Milena Grillo, Quince Duncan, Isabel Gamboa, María José Solano e Iván Dumani. También agradecemos a Miguel Gutiérrez, Jorge Vargas y Evelyn Villarreal.

El Equipo desea agradecer especialmente a la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica y a la empresa IPSOS Costa Rica por su contribución al proceso de investigación mediante la generación de insumos y a los funcionarios del Observatorio Ciudadano por la realización del Foro Virtual. Igualmente agradecemos a Enfoques Estudio de Opinión por la preparación de las sesiones de grupo focal.

Agradecemos también el trabajo profesional de Clara Inés Angarita en el diseño y diagramación de este Informe y Cesar Acuña por el diseño de la portada de esta publicación. Asimismo, una mención especial merece la importante colaboración y apoyo de Silvia Mata y Diana Ramírez por su trabajo de fotografía y diseño gráfico incluido en el informe y al UNFPA, UNICEF, ONU Hábitat, Fundación Parque de la Libertad y al Programa de Pequeñas Donaciones por las fotografías cedidas para esta publicación.

La realización del informe no hubiese sido posible sin la información proporcionada de manera oportuna y afable por un número importante de instituciones públicas. Entre ellas se encuentran: Caja Costarricense del Seguro Social, Consejo Nacional de Rectores, Defensoría de los Habitantes, Dirección Nacional de Migración y Extranjería, Dirección Nacional de Desarrollo Comunal, Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Instituto Costarricense de

Turismo, Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia, Organismo de Investigación Judicial, Poder Judicial, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Justicia y Paz, Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Planificación y Política Económica, Ministerio de Cultura y Juventud, Ministerio de Hacienda y Universidad de Costa Rica. Al personal que se desempeña en estas instituciones: ¡muchas gracias!

De igual modo un número importante de instancias colaboraron brindando información e investigaciones efectuadas con anterioridad en relación con diversos aspectos vinculados a la temática tratada en el informe. En ese sentido, nuestro agradecimiento al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, PRUGAM y FLACSO-CR.

Agradecemos a la oficina del PNUD en Chile, en especial a los colegas del área de Desarrollo Humano, por la colaboración brindada a inicios de la preparación de esta investigación, la cual incluso nos permitió contar en su momento con la visita de la señora Daniela Trucco.

Por último, el equipo coordinador desea extender su gratitud a las y los colegas y funcionarios del PNUD en Costa Rica (Representación, Oficina de Coordinación, oficiales de programas, PPD, administrativos y personal de servicio), sin los cuales la elaboración del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano no hubiese sido posible. Mención especial requiere la colaboración y asistencia de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe (RBLAC) y al Centro Regional para América Latina y el Caribe del PNUD. Asimismo, quisiéramos agradecer a las personas de las Agencias del Sistema de Naciones Unidas que apoyaron el proceso, particularmente a UNFPA, UNICEF, ONU Hábitat y OIM. ¡A todos y todas mil gracias!

Índice

PRESENTACIÓN	13
ACRÓNIMOS	15
INTRODUCCIÓN	17

CAPÍTULO 1

Desarrollo humano y convivencia: Una aproximación conceptual

A. <i>Claves para una indagación sobre la convivencia</i>	25
i. Aproximaciones de sentido común al tema de la convivencia	25
ii. El desarrollo humano y la dimensión relacional de la vida humana	27
iii. Conflictos y acuerdos cooperativos	31
iv. Aproximaciones teóricas a la convivencia	32
v. Breve recapitulación	35
B. <i>Atributos de la convivencia</i>	36
i. Sociabilidad	37
ii. Pluralismo	38
iii. Democracia	40
iv. Afiliación	41
C. <i>Nuestra definición de convivencia y el desarrollo humano: una relación de múltiples vías</i>	43
i. Nuestra definición de la convivencia	43
ii. Los atributos de la convivencia como capacidades colectivas	44
iii. Los vínculos esperados entre convivencia y desarrollo humano	45
iv. Conflictos cooperativos, capacidades y procesos de cambio	46
D. <i>Los discursos y prácticas de convivencia</i>	48
i. Los discursos	48
ii. Las prácticas	49
<i>Conclusiones</i>	50
<i>Bibliografía</i>	51

CAPÍTULO 2

Nuevos escenarios de la convivencia en Costa Rica

A. <i>Transformaciones sociodemográficas</i>	58
i. Una población más grande y avanzada en la transición demográfica	58
ii. Las familias se transforman	61
iii. Las mujeres reclaman sus derechos y asumen nuevos roles	62
iv. Un acelerado proceso de urbanización	65
B. <i>Cambios socioeconómicos</i>	67
i. La crisis económica de la década de los ochenta	67
ii. Desaceleración y desigualdad de los avances en desarrollo humano	68

iii. Lentos avances en educación a partir de la crisis de los ochentas	70
iv. Una economía más diversificada	72
v. Distribución desigual del ingreso y estancamiento en la reducción de la pobreza	76
C. <i>Cambios políticos e institucionales</i>	78
i. Nuevos escenarios de representación	78
ii. Multiplicación de instituciones estatales	80
D. <i>Cambios culturales</i>	85
i. Inserción limitada a la sociedad de la información	85
ii. Una puerta abierta al mundo	87
iii. Pérdida de terreno de la Iglesia católica	90
iv. Una sociedad menos segura	93
E. <i>Percepción de oportunidades</i>	95
<i>Conclusiones</i>	98
<i>Bibliografía</i>	100

CAPÍTULO 3

¿Cómo imaginamos nuestras formas de vivir juntos? ... 107

A. <i>Discursos sobre la convivencia</i>	109
i. Los complejos discursivos sobre la sociabilidad .. 110	
• El individualismo	110
• La (des)confianza	112
• El discurso de la sencillez	113
ii. Los complejos discursivos sobre el pluralismo	115
• La blanquitud, y la excepcionalidad de Costa Rica	115
• El discurso patriarcal	116
iii. Los complejos discursivos sobre la democracia ... 116	
• Costa Rica como “democracia esencial”	116
• Costa Rica como un pueblo educado y pacífico. (“Más maestros que soldados”)	117
• El discurso sobre el Estado interventor	118
• El discurso sobre el Estado de bienestar	118
• El discurso liberal y su derivación neoconservadora	119
iv. Los complejos discursivos sobre la afiliación	120
• El discurso sobre el pacifismo	120
• El discurso sobre la libertad	121
• El discurso confesional	122
• La igualdad	123
B. <i>Nudos y tensiones en el imaginario nacional</i>	124
i. La sociabilidad afectada por un proceso de urbanización incómoda	125
ii. El desafío de ser un país exitoso en la promoción de esquemas inclusivos	126
• Una sociedad de nuevos derechos en disputa	126
• Mujeres con capacidades pero que todavía enfrentan barreras	127

iii. Dificultad para decidir el tipo de Estado que se quiere	127
• Estado al banquillo: discursos encontrados sobre lo que espera del Estado	127
iv. El cuestionamiento de la identidad nacional	130
• Una igualdad imaginada que se resquebraja	130
• Una sociedad pacífica pero temerosa	134
• ¿Una sociedad secular?	134
• Ambientalismo, conservacionismo y otros “ismos” relacionados con la naturaleza	135
• Una sociedad que se revisa	136
C. <i>Implicaciones de los nudos, un intento de síntesis</i> ...	136
Conclusiones	139
Bibliografía	141

CAPÍTULO 4

Sociables y solidarios pero huraños y desconfiados 147

A. <i>El comportamiento de la confianza: entre la reserva y la apertura</i>	148
B. <i>Disgustos, tensiones y conflictos cotidianos</i>	152
C. <i>Solidaridad persistente</i>	160
D. <i>Espacios de encuentro: concurrencia, accesibilidad y desafíos</i>	165
Conclusiones	175
Bibliografía	177

CAPÍTULO 5

Paradojas y límites del pluralismo en Costa Rica 181

A. <i>Disfrute de derechos</i>	181
B. <i>Apertura a la diversidad y a la inclusión en relaciones interpersonales</i>	185
C. <i>Reconocimiento y reivindicación de derechos</i>	188
i. Género	188
ii. Pertenencia étnica	191
iii. Nacionalidad	198
iv. Orientación sexual	202
v. Discapacidades	204
vi. Otros aspectos de interés: edad y nivel socioeconómico	205
D. <i>Agencia y empoderamiento</i>	206
E. <i>Entender y enfrentar las discriminaciones</i>	208
Conclusiones	210
Bibliografía	211

CAPÍTULO 6

Democracia en un mundo de convivencia compleja 215

A. <i>La salud de la democracia, los partidos políticos y las instituciones</i>	216
B. <i>Descenso gradual del apoyo ciudadano al régimen político</i>	218
i. El apoyo ciudadano al sistema político	218

ii. No todos piensan igual: integrados, típicos y distanciados	221
C. <i>Participación ciudadana</i>	223
i. Participación mediante el ejercicio de derechos políticos	225
ii. La ruptura del bipartidismo	227
iii. Cambio en las reglas del juego	229
iv. Participación para la incidencia en las decisiones de Estado	231
v. Organización de la sociedad civil	233
vi. La participación ciudadana resumida en un indicador sintético	237
D. <i>Cercanía con las instituciones</i>	239
i. Calificación de los servicios públicos	239
ii. La confianza en las instituciones	241
iii. La percepción de oportunidades	242
E. <i>Legalidad y cultura democrática</i>	243
i. Percepción del respeto a la legalidad	243
ii. Formas institucionales para la resolución de conflictos	244
Conclusiones	250
Bibliografía	251

CAPÍTULO 7

Costa Rica, patria querida: Afiliación y pertenencia en tiempos de cambio 255

A. <i>Preferencia por adscripciones cercanas y directas</i> ...	255
B. <i>Riesgo y redes de apoyo: la construcción del sentido de protección</i>	266
C. <i>Obligaciones y tareas compartidas: la corresponsabilidad</i>	271
Conclusiones	279
Bibliografía	281

CAPÍTULO 8

La convivencia en Costa Rica desde la perspectiva del desarrollo humano: Hallazgos y desafíos 285

A. <i>Balance general</i>	286
B. <i>Hallazgos críticos</i>	289
i. La convivencia está marcada por la desigualdad	290
ii. La convivencia se ve afectada por los avances desiguales y atascos en la agenda de derechos	292
iii. La educación, clave para impulsar una mejor convivencia	294
iv. El Estado no está cumpliendo con las expectativas de la población	295
v. Insuficiente disposición a involucrarnos y cooperar por el Estado que queremos	297
vi. Una urbanización incómoda complica la convivencia	299
C. <i>¿Qué se puede hacer para mejorar la convivencia en Costa Rica?</i>	300

i.	Impulsar el reconocimiento y cumplimiento de los derechos de todos, especialmente de los grupos excluidos	300
ii.	Garantizar las condiciones básicas para una vida digna, especialmente el acceso a la salud, la educación y un nivel de ingreso decente, para todas las personas	301
iii.	Fomentar una educación que promueva el reconocimiento y el respeto a la diversidad y que ayude a las personas a aprender a ponerse en el lugar de otros	301
iv.	Promover la participación y la corresponsabilidad ...	302
v.	Generar espacios de encuentro atractivos y seguros y mejorar el sistema de transporte público ..	303
	Bibliografía	304

ANEXOS

1.	Datos generales sobre Costa Rica	309
2.	Descripción del proceso de elaboración del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013	310
3.	Descripción metodológica de los instrumentos utilizados	314
4.	Índices generados a partir de la Encuesta Nacional de Convivencia (ENCON-08) según cada uno de los atributos	316
5.	Índices de desarrollo humano cantonal según valor y posición para los años 2005, 2010 y 2011	320

RECUADROS

1.1	El problema de las preferencias adaptativas	30
1.2	Diversidad y discriminación	39
2.1	Tendencias medio ambientales: Fama conservacionista y riesgos ambientales no superados	66
2.2	La romería del 2 de agosto	91
3.1	“Pura vida”: sexto tema en busca de una pensadora	114
3.2	Discursos sobre la libertad en Costa Rica: Voces de ensayistas costarricenses	121
3.3	Católicos, apostólicos y ticos: El discurso confesional	122
3.4	Igualitarios. La construcción social de la desigualdad en Costa Rica. (Extracto)	131
4.1	La solidaridad y participación ciudadana como respuesta al terremoto de Cinchona	160
4.2	Cuando las artes toman la ciudad	166
4.3	La Sabana en Internet	171
4.4	Redes para la Convivencia, Comunidades sin Miedo	173
5.1	La exclusión social como estigma: el caso de la comunidad de Martina Bustos	183
5.2	Instrumentos legales de reconocimiento de derechos internacionales y nacionales	191
5.3	Mesa de Diálogo entre el Gobierno y Dirigentes Indígenas de la zona sur: Una experiencia demostrativa de diálogo democrático	197

5.4	La convivencia humana desde la visión indígena	199
6.1	El cansancio ciudadano con la política	223
6.2	Más allá de la paridad: de la norma a las buenas prácticas	229
7.1	La identidad nacional costarricense en el nuevo siglo	260
7.2	Importancia de un sentido de pertenencia universal para la lucha contra el cambio climático	264

DIAGRAMAS

1.1	Atributos de la convivencia	36
1.2	Cuatro conjuntos de atributos de la convivencia	37
1.3	Ejemplo de discriminación múltiple	40
1.4	El papel de la convivencia y las capacidades colectivas	45
1.5	Relación entre convivencia y desarrollo humano	47
1.6	El arraigo de los universos simbólicos se expresa en diferentes niveles de implantación social y validación oficial	49
2.1	Bloque de institucionalidad democrática costarricense	80

GRÁFICOS

2.1	Población total según sexo por quinquenios. 1950-2010, 2011. (En millones de habitantes)	58
2.2	Tasa de crecimiento poblacional, fecundidad y natalidad por quinquenio. 1950-2011	59
2.3	Distribución de la población de Costa Rica por sexo y grupos de edad	60
2.4	Razón de dependencia en Costa Rica por cada cien personas. 1950-2050	61
2.5	Porcentaje de nacimientos de madres no casadas. 1975-2010, 2011	62
2.6	Porcentaje de nacimientos con padre no declarado 1972-2011	62
2.7	Porcentaje de mujeres electas como diputadas según año de la elección. 1953-2010	63
2.8	Tasa neta de participación según sexo. 1976-2011	64
2.9	Distribución porcentual de la población según zona. Censos 1973, 1984, 2000 y 2011	65
2.10	Número de establecimientos de enseñanza y tasa bruta de matrícula en secundaria. 1970-2012	70
2.11	Asistencia a la educación de la población de 7 a 17 años por quintil de ingreso del hogar. 1987-2007	71
2.12	Tasa neta de matrícula por nivel. 1999-2012	72
2.13	Coefficiente de desgranamiento. 1997-2012	73
2.14	Evolución de la distribución del valor agregado por sector económico, como porcentaje del PIB	73
2.15	Composición porcentual de las exportaciones según principales productos. 1950-2011	74
2.16	Composición porcentual de las exportaciones según categorías seleccionadas de productos. 1980-2011 ..	75

2.17 Tasa de desempleo abierto según sexo. 1976-2011 ..	75	4.6 La gente se ha vuelto muy conflictiva, es mejor no meterse con nadie (Porcentaje “de acuerdo” y “muy de acuerdo”)	154
2.18 Evolución del Coeficiente de concentración de Gini. 1987-2012	76	4.7 Porcentaje que ha tenido problemas durante los últimos 12 meses en diferentes lugares	155
2.19 Porcentaje de hogares en condición de pobreza y pobreza extrema. 1987-2012	78	4.8 Persona con la que tuvo el problema la última vez (En porcentajes)	157
2.20 Abstencionismo, número de partidos para elecciones de presidente y porcentaje de votos válidos para los dos primeros lugares, según año de la elección	79	4.9 Forma en que resolvieron el problema la última vez (En porcentajes)	158
2.21 Número de instituciones creadas por período	81	4.10 Disposición a la solución pacífica de conflictos (Porcentaje que responde mucho)	159
2.22 Número de instituciones creadas según función por administración	82	4.11 Índice promedio de disposición a la solución pacífica de conflictos según variables de interés (Índice en una escala de cero a 100)	159
2.23 Sector Público Gasto funcional total consolidado como % del PIB. 1987-2012	83	4.12 Actitudes hacia la solidaridad (Porcentaje que responde “mucha disposición”)	164
2.24 Peso relativo de instituciones seleccionadas dentro del total de los egresos ejecutados del sector público no financiero en el año 2012	84	4.13 Porcentaje que acostumbra visitar diversos lugares con alguna frecuencia	167
2.25 ¿Cómo se informa Ud de los asuntos políticos? 2010	86	4.14 Porcentaje de entrevistados que indican estar muy satisfechos o más bien satisfechos con la disponibilidad de áreas verdes y espacios públicos en su comunidad	171
2.26 Número y porcentaje de personas nacidas en el extranjero que residen en el país según año censal ...	87	5.1 Porcentaje que se siente discriminado(a), es decir, que lo(a) hacen sentirse inferior o lo(a) tratan de manera injusta por diferentes motivos	182
2.27 Tasa de emigración para áreas y países seleccionados. 2000-2002. (En porcentajes)	89	5.2 Porcentaje de personas que indican haber sido discriminadas en algún momento por diferentes motivos	184
2.28 Distribución porcentual de la población costarricense emigrante, según región de residencia. 2000-2002....	89	5.3 Porcentaje que considera que la vida es más difícil en Costa Rica por diferentes motivos (Porcentaje que responde sí y a veces)	184
2.29 Número de turistas que ingresan al país por año. 1986-2011	90	5.4 Actitudes hacia la inclusión social en las comunidades según nacionalidad (porcentaje que está de acuerdo o muy de acuerdo)	186
2.30 Distribución porcentual de la pertenencia religiosa. 1988-2011	93	5.5 Actitudes hacia la igualdad de derechos al trabajo y a la educación de mujeres y hombres (Porcentaje que responde de acuerdo y muy de acuerdo)	189
2.31 Tasa de homicidio doloso en Costa Rica según sexo (Por 100 mil habitantes). 1980-2012	94	5.6 Actitudes hacia roles sexuales según nivel de estudios cursado (Porcentajes que responden de acuerdo y muy de acuerdo)	190
2.32 Evolución de varias tasas de delitos en Costa Rica. 1985, 1990, 1995-2011 (Tasas por 10 mil habitantes)	95	5.7 Distribución porcentual de las actitudes hacia la población indígena y afrocostarricense	195
2.33 Número de hogares victimizados durante los últimos 12 meses y porcentaje de hogares victimizados en el país	96	5.8 Porcentaje que responde estar de acuerdo con la frase “Costa Rica debe facilitar la entrada de extranjeros...”	200
3.1 Rasgo de personalidad que mejor lo caracteriza (Distribución porcentual)	112	5.9 Distribución porcentual de las opiniones sobre las personas extranjeras	201
3.2 Porcentaje que cree que la gente de nuestro país siente mucho temor de criticar a... ..	113	5.10 Distribución porcentual del grado de acercamiento a personas gay o lesbianas	203
3.3 Índice promedio de apoyo a la responsabilidad del Estado para... ..	130	5.11 Opiniones sobre los derechos de las personas atraídas por personas del mismo sexo (porcentaje de respuestas muy de acuerdo y de acuerdo)	204
3.4 Percepción de la justicia social en el pago de impuestos y la aplicación de leyes (Distribución porcentual)	133	5.12 Actitudes hacia la reivindicación de derechos de las personas jóvenes (Porcentaje que responde de acuerdo y muy de acuerdo)	205
3.5 Porcentaje que usaría un anticonceptivo aún si su religión se lo prohíbe	135		
4.1 Confianza interpersonal (Distribución porcentual)	149		
4.2 Confianza. Porcentaje que afirma “tratarían de ser justos” según variables de interés	149		
4.3 Grado de confianza promedio en diferentes personas o grupos (Escala de cero a 10 puntos)	150		
4.4 Relaciones establecidas con personas desconocidas durante los últimos 12 meses (En porcentajes)	151		
4.5 Percepción hacia la comunicación efectiva entre personas (Porcentaje de acuerdo o muy de acuerdo)	153		

5.13	Calificación al respeto de los derechos de las personas por parte de diferentes grupos o instituciones (La calificación fue dada por las personas entrevistadas en una escala de cero a 10)	208
6.1	Preferencia por la democracia en Costa Rica (Porcentaje que responde "la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno")	216
6.2	Escala de opinión sobre cuán democrático es cada país.....	218
6.3	Puntajes promedio de los niveles de apoyo al sistema político	219
6.4	Porcentaje que está de acuerdo o muy de acuerdo con la existencia de libertad para escoger candidatos/as y transparencia de los procesos	225
6.5	Porcentaje que no fue a votar a los procesos políticos porque estaba desilusionado o desinteresado según edad	226
6.6	Distribución porcentual de la representación de los partidos políticos en la Asamblea Legislativa según período. 1990-2010	228
6.7	Principal motivo por el que dejó de participar en la organización (Distribución porcentual sobre 253 entrevistas)	237
6.8	Principal motivo por el que no está participando en alguna organización (Distribución porcentual sobre 414 entrevistas)	237
6.9	Índice promedio de participación ciudadana según características de interés	239
6.10	Percepción de la eficiencia de servicios y programas estatales (Porcentaje que responde bueno o muy bueno)	239
6.11	Confianza en diferentes instituciones públicas y otras entidades (Porcentaje que respondió "mucho" y "alguna confianza")	241
6.12	Percepción de oportunidades según diferentes ámbitos (En porcentaje)	243
6.13	Percepción de la observancia de normas y leyes (Valores promedio de la escala)	244
6.14	Porcentaje que ha planteado alguna denuncia, un reclamo, una queja o una demanda ante alguna institución u organismo público según características de interés	247
6.15	Satisfacción que sintió con el resultado de su gestión (Distribución porcentual sobre 339 entrevistas)	248
6.16	Porcentaje que ha oído y ha usado mecanismos de Resolución Alternativa de Conflictos (RAC)	248
7.1	Sentido de pertenencia (Porcentaje que respondió mucho)	256
7.2	Porcentaje que siente mucha satisfacción en diferentes ámbitos según percibe la situación económica del hogar	257
7.3	Características más importantes para que una persona sea verdaderamente costarricense (porcentaje de respuesta múltiple de dos menciones sobre 1503 entrevistas)	259
7.4	Sentido de protección (Porcentaje que responde "mucho apoyo").....	266
7.5	Sentido de protección en estudiantes de colegio según nivel cursado (Porcentaje que responde "mucho apoyo")	269
7.6	Ingresos y déficit del gobierno central como porcentaje del PIB. 1991 - 2012	272
7.7	Ingresos tributarios del gobierno total como porcentaje del PIB. Países seleccionados. 2010	273
7.8	Corresponsabilidad (Porcentaje que responde "de acuerdo" y "muy de acuerdo")	275
7.9	Afiliación a sindicatos y asociados a asociaciones solidaristas. 1990-2012 (Número y tasa)	278
7.10	Número de cooperativas y personas asociadas. 1983-2012	279
8.1	Responsabilidad para ayudar a resolver los problemas del país. (Porcentaje que responde "mucho responsabilidad")	297

CUADROS

2.1	Variación acumulativa en el ingreso per cápita real, por cuartil y período (En porcentajes)	77
2.2	Número de instituciones según función	83
2.3	Acceso a tecnologías de información y comunicación (Cifras por cada 100 personas). 2011	85
2.4	Datos de inmigración internacional según países seleccionados	88
2.5	Percepción de oportunidades si se compara con 25 años atrás y expectativas para los próximos 10 años (en porcentajes)	97
3.1	Aspectos más positivos y negativos de la manera de ser de los costarricenses (Porcentaje de respuesta múltiple de dos menciones sobre 1503 entrevistas)	111
3.2	Aspectos que le hacen sentirse más orgulloso de Costa Rica	117
3.3	Principal característica de una sociedad justa	126
3.4	Índice promedio de apoyo al Estado como principal responsable del bienestar de la gente	129
3.5	Porcentaje de menciones a las respuestas que las personas consideran lo hacen sentirse menos orgulloso de Costa Rica (Respuesta múltiple)	134
4.1	Presencia de personas extranjeras entre costarricenses y molestia que produce su presencia según ámbitos (En porcentajes calculados sobre personas costarricenses)	150
4.2	Porcentaje que ha tenido problemas durante los últimos 12 meses en diferentes lugares según variables de interés	156
4.3	Razones por las que se dio el problema la última vez (Distribución porcentual)	157
4.4	Porcentaje que ha realizado donaciones o trabajo voluntario para solucionar problemas según variables de interés	163
4.5	Índices de disposición hacia la solidaridad según variables de interés (Promedios escalados de cero a 100)	165
4.6	Índices de asistencia a lugares de encuentro según variables de interés (Promedios de los lugares a los que asiste)	168

4.7	Distribución porcentual de las razones por las que no acostumbra a visitar o asistir a lugares de encuentro	169
4.8	Áreas verdes por habitante en la Gran Área Metropolitana en cantones seleccionados	170
5.1	Tolerancia social hacia diferentes grupos. ¿Con cuáles personas evitaría relacionarse? (Porcentajes de respuesta múltiple sobre cuatro opciones de respuesta)	185
5.2	Porcentaje que tiene mucha disposición para tener como amigos/as diferentes tipos de personas y porcentaje que los tiene efectivamente como amigos/as	186
5.3	Porcentaje que tiene como amigos/as diferentes tipos de persona según características de interés	187
5.4	Indicadores de desempleo y participación por sexo y hogares con jefatura femenina. 2000-2012	189
5.5	Índices de actitudes hacia la diversidad (Puntajes escalados de cero a 100)	196
5.6	Actitudes hacia la entrada de personas extranjeras al país (Porcentaje que respondió de acuerdo)	200
5.7	Actitudes hacia derechos de personas atraídas por personas del mismo sexo según nivel de colegio cursado (Porcentaje que respondieron de acuerdo y muy de acuerdo)	203
5.8	Porcentaje que se siente discriminado(a) por diferentes motivos según situación económica que percibe de la familia	206
5.9	Porcentaje con sentimientos que limitan la agencia según variables de interés (Incluye las respuestas continuamente, con cierta frecuencia y algunas veces)	207
5.10	Solicitudes de intervención presentadas ante la Defensoría de los Habitantes. 2012	208
6.1	Principal problema que tiene el país en este momento (Distribución porcentual)	217
6.2	Actitudes de apoyo al sistema político: 1997, 2003 y 2008. (Distribuciones porcentuales)	220
6.3	Razones que justifican negativa o positivamente la forma en que funciona la democracia en Costa Rica	221
6.4	Clasificación de las personas entrevistadas según grupo de apoyo al sistema político (Los números representan los puntajes promedio en los diferentes niveles de apoyo)	222
6.5	Distribución porcentual de la clasificación de las actitudes de apoyo al sistema político según características de interés	223
6.6	Razones por las que no fue a votar en procesos políticos nacionales (Distribuciones porcentuales)	226
6.7	Porcentaje que participa en actividades de carácter político según características de interés	227
6.8	Porcentaje que considera adecuado o inadecuado el referéndum para tomar decisiones importantes para el país según razones	232
6.9	Iniciativas recibidas en la Oficina de Iniciativa Popular del 13 de abril de 1999 al 31 de abril de 2013	233
6.10	Aspectos relacionados con la participación en organizaciones civiles según características de interés (En porcentajes)	234
6.11	Organizaciones a las que pertenece según sexo (Porcentaje de respuesta múltiple de tres menciones en 505 entrevistados)	235
6.12	Porcentaje que le gustaría participar en diferentes organizaciones según sexo (Porcentaje de respuesta múltiple de tres menciones en 414 entrevistados)	236
6.13	Porcentaje que participó activamente en diferentes organizaciones y luego salió según sexo (Porcentaje de respuesta múltiple de tres menciones en 253 entrevistados)	236
6.14	Porcentaje que participa en organizaciones según tipo y país	238
6.15	Índices de percepción de la eficiencia de programas y servicios estatales (Promedio en una escala de cero a 100)	240
6.16	Porcentaje que considera que es difícil obtener justicia en los tribunales de nuestro país y que preferiría arreglar un problema sin ir a juicio	244
6.17	Situaciones en las que preferiría arreglar el problema sin ir a juicio y en las que decidiría definitivamente ir a juicio según sexo (Distribuciones porcentuales)	245
6.18	Porcentaje que ha acudido a un abogado o abogada para interponer alguna demanda ante los tribunales de justicia y motivo según sexo. (Distribución porcentual con base en 170 entrevistas)	246
6.19	Tasa de litigiosidad por 100 mil habitantes. 2008/2009	246
6.20	Institución u organismo público en el que planteó una denuncia, un reclamo, una queja o una demanda la última vez según nacionalidad y zona de residencia (Distribución porcentual sobre 339 entrevistas)	247
6.21	Porcentaje de respaldo a formas de manifestación de propuestas para la solución de problemas nacionales según grupos de edad y grupo de apoyo al sistema político (Corresponde a las respuestas “mucho” o “algo”)	248
7.1	Índices promedio de sentido de pertenencia	257
7.2	Aspectos que lo(a) hacen sentirse menos orgulloso(a) de Costa Rica (Porcentaje de respuesta múltiple de dos menciones sobre 1503 entrevistas)	260
7.3	Nivel de identificación con diferentes regiones y países (Porcentaje que responde “muy identificado”)	265
7.4	Índices promedio de sentido de protección	268
7.5	Porcentaje que dice estar “de acuerdo” o “muy de acuerdo” con las diferentes medidas según variables de interés	276
MAPAS		
2.1	Índice de Desarrollo Humano cantonal 2011	69
6.1	Porcentaje de participación en las elecciones de Alcaldes de diciembre del 2010 según cantón	231

Presentación

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo I, Declaración Universal de los Derechos Humanos

Este Informe Nacional sobre Desarrollo Humano “Aprendiendo a vivir juntos: Convivencia y desarrollo humano en Costa Rica”, explora las diferentes formas de convivir de la sociedad costarricense. Cuando hablamos de convivencia, básicamente estamos hablando de vivir juntos en sociedad, entre personas diversas, respetándonos e incluso cuidándonos unos a los otros a pesar de las diferencias. El tema es de gran interés para el PNUD porque la misión de Naciones Unidas es promover procesos de desarrollo que garanticen el derecho a una vida digna y plena para todos y todas, como base para una mejor convivencia.

Aspiramos a que esta investigación ayude a comprender mejor la sociedad costarricense y las formas en las que sus integrantes se relacionan. Así, esperamos que el informe sea un aporte hacia la construcción de una convivencia que incluya a todos los habitantes del país, respetando y celebrando las diferencias, y que busque mejorar la calidad de vida de toda la población.

Este informe analiza los discursos, percepciones y prácticas relacionadas con la convivencia y el desarrollo humano en Costa Rica. Para su elaboración utilizamos una variedad de metodologías y técnicas investigativas (cuantitativas y cualitativas), que permitieron converger visiones académicas surgidas de enfoques teóricos y conceptuales con tradiciones literarias y narrativas del país; además contrastamos datos institucionales, con opiniones y el sentir de muchas personas que viven en el país.

El informe encuentra que la sociedad costarricense ha cambiado mucho en las últimas décadas, y que ante estos cambios

los costarricenses están encontrando nuevas formas de relacionarse y de convivir. Una acelerada urbanización, cambios en la estructura familiar, exposición y visibilización de la diversidad poblacional, las transformaciones institucionales, escenarios políticos más complejos son sólo algunos de los cambios experimentados en los últimos años.

Muchos de los cambios que ha vivido la sociedad costarricense también se observan en otros países, y en ese sentido, parecen estar enfrentando retos similares. Las demandas de mayor pluralismo y reivindicaciones de derechos, los reclamos de mayores espacios para la participación, el poder de movilización de las TIC y las redes sociales y el descontento con la desigualdad son tendencias que no solamente se observan en Costa Rica.

Una buena noticia es que se aprecia que la mayoría de la gente de Costa Rica es bastante abierta a conocer y a relacionarse con personas diversas, con culturas, etnias, pensamientos y estilos de vida distintos. Esto representa una base sólida para una buena convivencia. A ello debemos sumar los avances significativos por parte del Estado en el reconocimiento y el cumplimiento real de los derechos de toda la gente que vive en el país, lo que es fundamental para ir construyendo una sociedad más inclusiva y por ende con una mejor convivencia.

Pero también sabemos que todavía falta camino por recorrer para construir una mejor convivencia entre todos y todas. Persisten desafíos importantes como las brechas en el acceso a servicios sociales de calidad y la exclusión que afecta el pleno ejercicio de los

derechos humanos de poblaciones por su condición étnica, su nacionalidad, situación económica, de género, etaria, cultural o por su identidad sexual.

Superar estos desafíos, traduciendo la disposición de la gente a tender la mano a los demás, a la construcción de una comunidad más incluyente que celebre la verdadera diversidad de la sociedad tica, requiere un liderazgo político sostenido que apunte explícitamente hacia esa meta y que construya y fortalezca las condiciones que promuevan esa convivencia.

El Estado juega un papel fundamental en la promoción de la inclusión social y del pluralismo, garantizando el cumplimiento efectivo de los derechos humanos de todas las personas que habitan su territorio, y eliminando las exclusiones y las inequidades. Paralelamente, para que el Estado pueda cumplir con este rol, la ciudadanía debe comprometerse a cumplir con su parte, incrementando sus niveles de participación y asumiendo la corresponsabilidad en los asuntos públicos que afectan su vida social y su comunidad política.

Este informe enfatiza sobre cinco prioridades mínimas que pueden fortalecer la convivencia en Costa Rica. En primer lugar, es preciso impulsar el reconocimiento y cumplimiento de los derechos de todas las personas, especialmente de los

grupos excluidos. Segundo, se debe garantizar las condiciones básicas para una vida digna para todos y todas. Esto tiene que ver especialmente, aunque no exclusivamente, con la salud, la educación y los ingresos decentes. En tercer lugar, hay que seguir apostando por una educación que promueva el reconocimiento y el respeto a la diversidad. Adicionalmente, es importante construir espacios efectivos de participación para que las personas puedan ejercer el derecho y la responsabilidad de aportar a decisiones sobre el futuro de su sociedad. Por último, es preciso aumentar los espacios públicos y las opciones de transporte público, que sean dignos y seguros y que permitan a gente diversa compartir y disfrutar el mismo espacio.

A lo largo de su historia, Costa Rica ha jugado un papel pionero en América Latina y el mundo en impulsar un proceso de desarrollo que busca asegurar una vida digna para todos sus ciudadanos y ciudadanas. Con este informe, el PNUD espera aportar a Costa Rica un insumo útil para que siga construyendo, sobre sus avances históricos, una sociedad incluyente y solidaria que garantice los derechos de todas las personas y, por ende, una sociedad que conviva cada día mejor. Estamos desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo comprometidos a colaborar con el país en la consecución de esa meta.



Yoriko Yasukawa
Representante Residente
PNUD-Costa Rica

Acrónimos

BCCR. Banco Central de Costa Rica	ONU Hábitat. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
CCSS. Caja Costarricense de Seguridad Social	RBLAC. Regional Bureau for Latin America and the Caribbean
CCP. Centro Centroamericano de Población	RNDH. Red Nacional de Desarrollo Humano
CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe	SIDES. Sistema de Indicadores sobre Desarrollo Sostenible
ENAHU. Encuesta Nacional de Hogares	SNU. Sistema de las Naciones Unidas
ENCON. Encuesta Nacional de Convivencia	STAP. Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria
ENCOL. Encuesta Nacional de Convivencia en Colegios	LAPOP. Latin American Public Opinion Project
ENIC. Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia	TIC. Tecnologías de la Información y Comunicación
ENSSR. Encuesta Nacional de Salud Sexual Reproductiva	TSE. Tribunal Supremo de Elecciones
EHPM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples	MEP. Ministerio de Educación Pública
FLACSO. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	MINAE. Ministerio de Ambiente y Energía
GAM. Gran Área Metropolitana	MIDEPLAN. Ministerio de Planificación y Política Económica
IDH. Índice de Desarrollo Humano	UCR. Universidad de Costa Rica
INAMU. Instituto Nacional de las Mujeres	UNA. Universidad Nacional
INDH. Informe Nacional de Desarrollo Humano	UNED. Universidad Estatal a Distancia
INEC. Instituto Nacional de Estadística y Censos	UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
ITCR. Instituto Tecnológico de Costa Rica	UNFPA. Fondo de Población de las Naciones Unidas
PIB. Producto Interno Bruto	UNICEF. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	
OIM. Organización Internacional para las Migraciones	
ODM. Objetivos de Desarrollo del Milenio	



Introducción

Aprendiendo a vivir juntos: Convivencia y desarrollo humano en Costa Rica es el título de este Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013. Se trata de un amplio estudio acerca de cómo convivimos y de cómo percibimos nuestros patrones de convivencia en Costa Rica. Al mismo tiempo es una interpretación sobre los vínculos que se pueden establecer entre los modos de convivir y el desarrollo humano.

La primera parte del título, *Aprendiendo a vivir juntos*, ilustra una de las tesis de este informe: la convivencia es un desafío que ha de ser enfrentado mediante el aprendizaje y el desarrollo de capacidades. Por supuesto, no es un reto simple. Habitamos sociedades plurales, complejas, vulnerables, desiguales. Y no es fácil construir y mantener lazos o vínculos en esas condiciones. Frente a esos contextos podría parecer legítimo recluirse o protegerse en las redes familiares o en grupos mínimos de “iguales”. De hecho, muchas personas en esta y en otras sociedades parecerían abandonarse a una especie de “reclusión voluntaria” que les lleva a renunciar a construir vínculos fuertes con otras personas o instituciones.

Pues bien, este informe propone una manera distinta de enfrentar esos escenarios complejos. Ciertamente, Costa Rica es un país que ha experimentado transformaciones significativas en varios ámbitos materiales y culturales. En pocas décadas ha variado sustancialmente el dibujo de su vida urbana y rural, de sus marcos legales, de sus estructuras familiares, de su economía y de la manera de imaginar el bienestar.

Sin duda, Costa Rica es un país menos simple del que fue hace tan sólo treinta años, y talvez nunca estuvimos preparados para enfrentar tantos y tan importantes cambios. Quizá por eso, la gente confiesa estar experimentando dificultades para entender qué es lo que pasa y a menudo responde con

incertidumbre, ansiedad, hostilidad y temor ante todo eso que no comprende. El Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2005 mostró estas tendencias a propósito del tema de la inseguridad ciudadana. El país es menos seguro que hace treinta años y ello produce un giro en nuestras formas de vivir juntos.

Ahora bien, una parte de las transformaciones experimentadas por este país supone avances en derechos y libertades que amplían las posibilidades de convivir y de cumplir con nuestros proyectos de vida. El presente informe indaga en las limitaciones y dificultades, pero también en las oportunidades que tenemos para que nuestra vida en común pueda ser vivida de manera plena y humanizante. Es posible y es deseable aprender a convivir en medio de la diversidad y del riesgo, y no tendríamos por qué dejar de crear lazos que pueden ser necesarios para llevar adelante nuestros proyectos de vida.

En un estudio de hace treinta años, titulado *Nations Not Obsessed with Crime (Las naciones que no se obsesionan con el crimen, 1981)* y encomendado a Freda Adler por el United Nations Crime Prevention and Criminal Justice Branch, la autora se preguntaba, entre otras cosas, por qué en ciertos lugares no existía el crimen o bien la criminalidad era reducida. Para responder esta interrogante, la investigadora analizó comparativamente diez países de diversas regiones del planeta que registraban bajas tasas de criminalidad. Los países seleccionados fueron: Bulgaria, República Democrática Alemana, Perú, Argelia, Arabia Saudita, Japón, Nepal, Irlanda, Suiza y también Costa Rica.

Adler planteó como hipótesis que las sociedades con bajas tasas de crimen tienen en común la presencia de un fenómeno social opuesto a la anomia, llamado la sinomia. La anomia, explicada por Émile Durkheim, es “la

ausencia de estándares o valores socialmente aceptados” (citado por Adler 1981, 2). Por el contrario, Adler describe la sinomía como la presencia extendida de costumbres compartidas o controles sociales intactos en una sociedad.

La investigación referida encontró que en aquellos diez países, seleccionados por su baja criminalidad, había un sistema fuerte de control social ejercido mediante la familia, la religión y la comunidad, y no por mecanismos formales e instituciones establecidos con este fin, como el sistema de justicia. Adicionalmente, la investigadora constató la existencia de un “sentimiento de comunidad” y la presencia de esfuerzos constantes para mantener el interés de los ciudadanos en los asuntos de importancia local y nacional.

Entre los países seleccionados, Adler distinguió dos categorías. La primera de ellas incluía aquellos países en los cuales los controles sociales tradicionales se mantenían vigentes por tratarse de sociedades agrícolas donde, en muchos casos, el apoyo del grupo es necesario para la sobrevivencia o para trabajar la tierra. La segunda categoría estaba compuesta por países industrializados, o en proceso de industrialización, que realizaban esfuerzos por mantener los sistemas tradicionales de control social. El estudio ubicó a Costa Rica en la primera categoría.

La autora describe a Costa Rica como un pequeño país agrícola, con una población básicamente homogénea –la mayoría de las personas descendientes de europeos, especialmente españoles–, caracterizado por su estabilidad política, altos niveles de educación y menor desigualdad que otros países de la región. Agrega que las familias son grupos fuertemente unidos donde los roles masculinos, femeninos e infantiles están bien definidos, que la religión católica es la oficial del país y es practicada por la mayoría de la población. Esta visión del país es coherente con el imaginario colectivo de la época –aunque entonces existían movimientos críticos que ya cuestionaban muchos de tales supuestos– y, sin duda, gran parte de la población costarricense se percibía a sí misma de esta forma.

Treinta años después no puede decirse que lo aseverado por Adler en su estudio haya perdido vigencia en el imaginario nacional. Los imaginarios sociales tardan mucho en echar raíces y son difíciles de modificar. Sin embargo, muchas cosas han venido transformándose en nuestras formas de vivir juntos y en el modo cómo imaginamos esas formas de vivir.

Costa Rica ha experimentado un rápido proceso de urbanización. Se ha visibilizado la diversidad de la población. El país se ha visto en la obligación de enfrentar los desafíos de

la inseguridad ciudadana. Se han dado transformaciones en la estructura familiar y en los roles de género y se ha modificado la influencia de los principales actores sociales.

Como en tantas otras sociedades, en Costa Rica los procesos de cambio han generado diversos grados de ansiedad y malestar. Una parte de la población se muestra firmemente partidaria de la modernización y otra la rechaza con parecido convencimiento, pero la mayoría se muestra ambivalente: apoya la necesidad general de cambiar, pero siente nostalgia de lo perdido y, por momentos, opina que el precio pagado es demasiado alto. Esta ambigüedad se expresa por doquier: la población se deshace de viejas ataduras religiosas, pero también expresa dudas y ambivalencias; la mayoría de los hombres apoya la incorporación de las mujeres al mercado laboral, pero los incomoda la independencia económica que genera ello en sus parejas; la población se vuelve crecientemente urbana, pero la mayoría desea tener un patio donde cultivar algunas plantas, lo que incide en la falta de desarrollo vertical de las ciudades; los padres desean hijos autoafirmados e independientes, pero se quejan de la ruptura de los viejos patrones disciplinarios. La mayoría de la población desea un incremento de sus ingresos y su nivel de consumo, pero le molesta el deterioro ambiental que sus nuevas formas de consumo acarrearán. Los ejemplos podrían multiplicarse con facilidad.

Estas transformaciones acaecidas en Costa Rica desde la década de los ochenta, cuando Freda Adler hizo su investigación, y sus impactos sobre la sociedad costarricense, son el tipo de cuestiones que se abordan en la presente investigación. En ella, abordamos el vínculo entre convivencia y desarrollo humano en Costa Rica.

El estudio parte de una doble premisa: la calidad de la convivencia influye sobre el desarrollo humano y la buena convivencia es inherente al desarrollo humano. Una buena convivencia sirve como vehículo para ampliar nuestras posibilidades para educarnos, para mantenernos sanos o para tener un ingreso digno. Además, la convivencia comprende una gama de cuestiones valiosas en sí mismas, tales como mantener relaciones satisfactorias con otras personas, recibir reconocimiento y respeto, participar y decidir junto con las otras personas los asuntos de interés común. Convivir también supone forjar arreglos sociales solidarios y sentirnos parte de un grupo más amplio, un grupo con el cual podamos contar cuando la fortuna no se encuentre de nuestro lado y cuando tengamos razones para celebrar la alegría de estar juntos. Es decir, la convivencia así concebida no tiene únicamente un valor instrumental, como sucede por ejemplo con la idea de capital social, sino que tiene también un valor constitutivo, un valor propio.

El enfoque de desarrollo humano –o el enfoque de las capacidades, como también se lo denomina–, propone que el desarrollo debe orientarse a la creación de condiciones para que las personas tengan mayores opciones y oportunidades. Para que esto ocurra, el enfoque propone el fortalecimiento de capacidades y la remoción de obstáculos para que los seres humanos puedan optar por proyectos de vida propios, escogidos entre otros sobre la base de la mejor información posible. El desarrollo de las capacidades personales –por ejemplo, ser capaz de vivir con otros y hacia otros o tener un adecuado desarrollo emocional–, es una condición para elegir y cumplir los propios proyectos de vida. Pero también es necesario que no existan obstáculos como la discriminación y la exclusión social.

Esta visión sobre los objetivos del desarrollo se ha constituido en una alternativa a otros enfoques. Estos no siempre le otorgan al ser humano un lugar central y suelen poner el acento en aspectos que en la perspectiva del desarrollo humano resultan instrumentales, tales como el crecimiento económico o la modernización.

Por otro lado, eso que se denomina convivencia tiene diversas facetas que pueden ser analizadas de modos distintos. Su discusión suele ubicarse en dos extremos: o bien se hace referencia a ella sin mayor detenimiento, dando por un hecho que el concepto es entendido por todas las personas, o por el contrario, se la trata en el marco de discusiones altamente especializadas, alejándola del objetivo principal de los informes sobre desarrollo humano. Estos buscan facilitar la deliberación pública de los problemas nacionales proveyendo información útil para que todas las personas participen en la construcción de alternativas.

Este informe trata de superar esta dificultad y pretende hacer un balance sobre la convivencia en Costa Rica poniendo en manos de quienes habitan el país información sobre el tema. Procura entender cómo transcurren las relaciones interpersonales en ámbitos concretos –la familia, los centros educativos, la calle– pero también, y en especial, busca acercarse en sentido más amplio y analítico a nuestras prácticas de convivencia. Para ello ha buscado un tono expositivo cercano y amplio, aún cuando algunos asuntos supongan complejidades que no pueden ser ocultadas.

El interés por el tema responde a una agenda de investigación que el PNUD inauguró hace varios años, con la elaboración del Informe Nacional de Desarrollo Humano en el 2005: “*Venciendo el temor: (In)seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica*”. En aquel momento, se indagó por qué la población del país mostraba tanta preocupación por la inseguridad ciudadana

y de qué manera este fenómeno menoscababa el desarrollo humano en el país. Tras verificar la tendencia creciente de la criminalidad en Costa Rica y sus consecuencias negativas sobre la calidad de vida de las y los habitantes del país, emergieron numerosas preguntas, entre ellas, varias relacionadas con nuestra convivencia actual.

En los patrones de convivencia de una sociedad se encuentran claves para disminuir la violencia, pues una mala convivencia es caldo de cultivo para el acaecimiento de la violencia. Por ello, muchas estrategias de abordaje de la inseguridad ciudadana en América Latina incluyen entre sus objetivos el fortalecimiento o la mejora de la convivencia.

Sin embargo, para que una intervención de esta naturaleza, o de cualquier otra, sea exitosa, es indispensable generar información que permita mejorar nuestra comprensión de la convivencia en el país y precisar los propósitos de lo que podría ser un modelo de trabajo en Costa Rica. Este es uno de los objetivos del informe que aquí se ofrece. Dicha información se ha recabado mediante la investigación y la acción: junto a las técnicas de investigación que se discuten más adelante, el informe se alimenta de lecciones generadas del trabajo de campo de intervenciones realizadas a nivel comunitario como parte de este proyecto y de otros implementados por agencias del Sistema de Naciones Unidas en el país.

En este informe hemos recurrido a diversas aproximaciones al tema de la convivencia. Parte de un acercamiento conceptual, que contiene una propuesta sobre cuáles son los criterios para juzgar nuestra convivencia. Continúa con una revisión de las principales transformaciones ocurridas en el país en las últimas tres décadas. La parte central del informe consiste en un acercamiento a la forma como transcurre la convivencia en la Costa Rica actual y los factores que influyen en ella. Este acercamiento toma en cuenta y analiza los discursos e imaginarios sociales o discursos, así como las interacciones, actitudes y prácticas habituales de los habitantes de este país.

El afán de obtener una mejor comprensión sobre nuestra convivencia actual y el desarrollo humano en Costa Rica, condujo a una serie de preguntas que se escogieron para orientar la discusión: ¿Cómo se vinculan la convivencia y el desarrollo humano? ¿Cómo imaginamos nuestras formas de convivir? ¿Cómo convivimos? Y ¿cómo podemos mejorar nuestra convivencia? Esta última pregunta tiene un interés especial pues los informes sobre desarrollo humano están llamados a ser propositivos y a ofrecer recomendaciones plausibles para promover el desarrollo humano.

El documento está dividido en ocho capítulos. El primer capítulo ofrece el marco conceptual orientador de la propuesta; el capítulo segundo aborda las transformaciones experimentadas por la sociedad costarricense, principalmente durante las últimas tres décadas; el tercero identifica los discursos que circulan sobre la convivencia en Costa Rica e introduce una serie de “nudos” presentes en el imaginario nacional actual. Los cuatro capítulos siguientes, 4, 5, 6 y 7, presentan una caracterización de la convivencia a partir de un análisis detallado de las prácticas de la población en relación con cuatro conjuntos de atributos de la convivencia seleccionados para este estudio. Dichos conjuntos de atributos aparecen designados como *Sociabilidad*, *Pluralismo*, *Democracia* y *Afiliación*. En el octavo capítulo se ofrecen las principales conclusiones del estudio seguidas por un conjunto de orientaciones acerca de acciones que se podrían impulsar para promover una mejor convivencia.

Para la elaboración del informe se han utilizado como insumo los resultados de tres encuestas realizadas en el marco de la investigación: la Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia (ENIC-2007), la Encuesta Nacional de Convivencia (ENCON-2008) y la Encuesta Nacional de Convivencia en Colegios (ENCOL-2008). Los cuestionarios aplicados fueron diseñados tomando en consideración los resultados de siete grupos focales realizados en el 2007 y cuatro adicionales efectuados en colegios durante el 2008, así como las recomendaciones derivadas de varias consultas y reuniones realizadas en el primer semestre del 2008 con especialistas y miembros del Comité Asesor del informe. Se han utilizado además la Encuesta Actualidades 2011, realizada por la Escuela de Estadística, la Encuesta Latinobarómetro y la Encuesta LAPOP. Estas dos últimas permiten realizar ciertas comparaciones con otros países de América Latina y a lo largo del tiempo. Adicionalmente se ha incluido algunos resultados de la Encuesta Nacional Post 2015 realizada por el Sistema de Naciones Unidas en Costa Rica en el marco del proceso de la Consulta Nacional de la Agenda Post 2015.

Estas encuestas brindan información acerca de las percepciones, las actitudes y las prácticas de las personas. Se complementan con otras fuentes de información que permiten examinar diversos aspectos igualmente relevantes para la convivencia y el desarrollo humano, como factores estructurales e institucionales y fenómenos colectivos. Se ha recurrido a datos de encuestas hogares y de los censos nacionales de población y vivienda del INEC para explorar cómo ha cambiado nuestra

sociedad. Adicionalmente, hemos utilizado datos de registro para complementar la información de las encuestas. Además, el informe se alimenta del análisis de fenómenos colectivos ocurridos en los últimos años: luchas sociales, dinámicas políticas, respuestas institucionales, procesos de diálogo social y toma de decisiones, entre otros. De la misma forma como prestamos atención a algunos hitos de la historia reciente de nuestro país, el informe asume que las opiniones y prácticas cotidianas de las personas son tan importantes como los hitos recogidos en las páginas de los periódicos o los discursos de los gobernantes. Por ello recurrimos también a otros métodos de investigación, como los estudios particulares sobre formas de convivencia en cuatro cantones del país, y sesiones de trabajo con grupos focales, incluyendo un Foro Virtual desarrollado en mayo de 2012. Con ellos se complementó la información de las encuestas y se recogieron las voces de personas particulares.

Además de las fuentes de información mencionadas, el documento ha sido enriquecido con el aporte de un grupo de investigadores, a quienes se les encargaron documentos temáticos sobre distintos aspectos de la convivencia. También se utilizaron como insumos el conocimiento y las lecciones generadas a partir del trabajo de campo realizado en el marco de la Red Nacional de Desarrollo Humano y de varias acciones y proyectos desarrollados por el PNUD y el Sistema de Naciones Unidas en Costa Rica. Para una descripción del proceso de elaboración de este informe puede verse el Anexo.

Se ha considerado necesario poner en perspectiva los hallazgos de esta investigación, tratando de comparar, en la medida de lo posible, lo que acontece en Costa Rica con la experiencia de otras sociedades a partir del uso de datos de fuentes internacionales. Para realizar estas comparaciones se seleccionó un grupo de países similares a Costa Rica en cuanto a su tamaño y población y a su sistema político democrático. Este grupo de países democráticos pequeños está integrado por Chile, Dinamarca, Irlanda, Nueva Zelanda, República Checa, Suiza y Uruguay. También han sido considerados los países del istmo centroamericano y México. En aquellas ocasiones en que no hay datos comparables para países fuera de América Latina, el subcontinente se convierte en el marco de referencia para las comparaciones.

Algunos informes sobre desarrollo humano han abordado temas cercanos a nuestro objeto de estudio. Entre los informes mundiales sobre desarrollo humano, los más relevantes para nuestra investigación son “Participación popular” (1993),

“Derechos humanos y desarrollo humano” (2000), “Profundizar la democracia en un mundo fragmentado” (2002) y “La libertad cultural en el mundo diverso de hoy” (2004). También varios informes nacionales han indagado en temas afines al nuestro; sobresalen los informes de Chile (2000, 2008 y 2009) y de Brasil (2009/2010). Llama la atención la cantidad de informes provenientes de Europa del Este y Asia Occidental que analizan –directa e indirectamente– aspectos relacionados con la convivencia¹. El común denominador de estos informes es el

interés por comprender los cambios en las relaciones sociales generados por la caída del bloque soviético.

La idea de que el entorno social influye sobre el bienestar de sus miembros parece ser una verdad de Perogrullo, pero a su alrededor abundan interpretaciones y se libran enérgicas discusiones que han sido retomadas para su examen en el contexto del debate actual sobre el desarrollo humano. Esta investigación pretende contribuir a esta discusión tomando como centro de análisis lo que ocurre en nuestro país.

1 Algunos de estos informes son: Armenia (1997), Azerbaijón (1997), Tayikistán (1997), Kazajstán (1998), Bulgaria (2001), Ucrania (2001) Macedonia (2001), República Checa (2003), Kosovo (2004), Croacia (2006), Bosnia & Herzegovina (2007). Estos informes se pueden ubicar a través de la siguiente página de Internet: <http://hdr.undp.org/es/informes>.



CAPÍTULO 1

Desarrollo humano y convivencia: Una aproximación conceptual

CAPÍTULO 1

Desarrollo humano y convivencia: Una aproximación conceptual

Este primer capítulo está dedicado a los conceptos de desarrollo humano y convivencia que guían la indagación del presente informe. Puesto que son ideas centrales en el trabajo, parece prudente tomarse el tiempo para esclarecer cuál es el sentido que tienen para nosotros.

El concepto de desarrollo humano que aquí se expone cuenta con una alta aceptación como resultado de un legado de más de dos décadas de reflexión dentro y fuera del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. No sucede lo mismo con el concepto de convivencia. Éste es un concepto de uso común, pero puede tener diversos significados para diferentes personas. Además, en el marco de distintas escuelas de pensamiento, se han planteado discusiones acerca de temas afines a la convivencia, pero en ningún caso abordan enteramente el tema que aquí nos proponemos explorar.

Aunque el capítulo menciona algunos usos de sentido común y varios conceptos que se acercan a nuestro campo de análisis, su parte sustantiva está dedicada a ofrecer un concepto propio de la convivencia. Se trata de un concepto normativo compuesto por cuatro conjuntos de atributos seleccionados a partir de la literatura disponible y de la investigación emprendida para realizar este informe. Dichos conjuntos son los siguientes: *Sociabilidad*, *Pluralismo*, *Democracia* y *Afiliación*. El capítulo se cierra con la aproximación metodológica escogida para presentar los hallazgos de la investigación. Ello incluye el examen de los discursos y prácticas asociadas a esos cuatro conjuntos de atributos, así como la exposición de los principales supuestos orientadores de la investigación.

A. Claves para una indagación sobre la convivencia

i. Aproximaciones de sentido común al tema de la convivencia

El sentido común nos ofrece un punto de partida valioso para acercarnos al tema de la convivencia. Recurriremos inicialmente a la manera como la gente habla de la convivencia en sus intercambios cotidianos y después nos acercaremos a categorías y modelos explicativos especializados. Ello nos permitirá pasar luego a delimitar nuestro propio concepto, más adecuado a la perspectiva del desarrollo humano.

Existen giros del sentido común que pueden interpretarse como modos de promover la convivencia entre las personas. Es el caso de refranes como “El que a buen árbol se arrima buena sombra lo cobija” o “Dime con quién andas y te diré quién eres”. Ambos refranes suponen que la compañía de las personas tiene consecuencias sobre sus vidas e identidades. Aunque el segundo de esos refranes suele usarse para advertir del peligro de acercarse a “malas juntas”, lo cierto es que también contiene la suposición de que estar cerca de personas valiosas enriquece la propia vida. Además de lo anterior, en el refranero existen llamados éticos a la solidaridad. Un ejemplo tradicional y muy utilizado es el de “Hoy por ti, mañana por mí”.

Es preciso reconocer que no todos los contenidos del sentido común promueven la idea de que convivir es posible, deseable y enriquecedor. Por ejemplo, es bastante usual escuchar que “nacemos y morimos solos”. En esta imagen se dibuja una idea básica según la cual en momentos significativos de la vida, como nacer y morir, las personas están solas.

Dicho esto, el sentido común va más allá pues en ese refrán hay una especie de invitación a no esperar nada de nadie y a no confiarse en la ayuda o compañía de los demás. Pero lo cierto es que la vida humana inicia en compañía de otras personas y depende de las relaciones directas o indirectas que a lo largo del tiempo establecemos con ellas.

Requerimos de otras personas para sobrevivir durante muchos años de nuestras vidas y, al llegar a la vida adulta, continuamos entablando relaciones casuales, afectivas o de cualquier otra índole con los demás. Además, la vida humana no siempre supone la posibilidad de optar por la soledad y la independencia frente a los demás, pues llegada la vejez se requieren cuidados y nadie está exento de la posibilidad de la enfermedad o el infortunio. La convivencia, en ese sentido, no es una opción, sino una condición del desarrollo humano de las personas. Por eso conviene discutir prejuicios individualistas según los cuales lo mejor es vivir a solas y a espaldas de los demás. Estos prejuicios suelen circular en refranes como los siguientes: “Mejor solo que mal acompañado”; “El buey solo se lame mejor”; “Primero mis dientes y después mis parientes”.

En Costa Rica, suele escucharse en las conversaciones cotidianas, dentro y fuera de las familias, que “uno no tiene amigos, solo conocidos”. Esta afirmación es una variación de aquella otra según la cual “nacimos y morimos solos”. En ambas se niega la posibilidad de tener y construir vínculos fuertes de afiliación y afecto con otras personas. En esta suposición de que “uno no tiene amigos” interviene a menudo la idea de que lo único que tenemos es a nuestra familia. La suposición según la cual “solo tenemos familia” y no podemos confiar, ni esperar ayuda, ni construir vínculos fuertes con otras personas fuera del mundo familiar se entrelaza con el refrán que dice: “Cada uno en su casa y Dios en la de todos”. Aunque puede interpretarse en el sentido de que es preferible no entrometerse en asuntos ajenos, este es un lema muy usado en Costa Rica y revela una cierta voluntad de reclusión en el círculo más íntimo del hogar.

Algunas canciones populares, como “Caña dulce”, refuerzan esta imagen de que, para construir una vida feliz, una vida noble y buena, es suficiente tener una “casita” y un amor. En este ideal de convivencia no parecen ser necesarios otros seres humanos. De hecho, la canción insiste en que alguien puede ser como un Rey si, además de su amor y su hogar, tiene un Dios, una milpa y unos bueyes. Esta es una estampa de vida bucólica y rural en la cual no parece necesario construir lazos con vecinos, amigos o visitantes.

Como podemos observar, el sentido común es ambiguo a propósito de cuán deseable es convivir cerca de las personas y de cuánto contribuye la convivencia al desarrollo humano.

Hasta hace pocos años, en Costa Rica el término convivencia había tenido un sentido restringido. En Costa Rica ha sido común llamar “convivencia” a un encuentro religioso ocurrido durante pocos días, normalmente un fin de semana, en un lugar relativamente retirado de los lugares de habitación

de las personas. A dichas “convivencias” suelen ir, aunque no exclusivamente, jóvenes que aceptan o son invitados a tener algún tipo de experiencia religiosa. Las parroquias, colegios, y asociaciones distintas las promueven y a veces están en el origen de grupos religiosos juveniles.

Durante los últimos años, el término convivencia ha visto ampliado su sentido. Cada vez más se utiliza para designar los patrones de interacción que tienen las personas en ámbitos diferenciados. En los últimos años, y usualmente gracias a noticias relacionadas con violencia, matonismo e inseguridad, un asunto especialmente significativo en Costa Rica ha sido el tema de cómo conviven las personas adolescentes y adultas en los centros de estudio. El Ministerio de Educación Pública ha impulsado distintos proyectos cuyo fin es promover en los centros educativos patrones de convivencia enriquecedores, algunos de los cuales han sido apoyados por Sistema de Naciones Unidas en Costa Rica.

A ese “vivir con otras personas” en lugares y tiempos determinados es a lo que usualmente llamamos convivencia. En general, el término tiene un sentido descriptivo. Es decir, suele designar las modalidades de interacción de las personas en ámbitos específicos. En este documento, sin embargo, adoptaremos una perspectiva normativa de la convivencia, pues los patrones de relacionamiento entre las personas pueden estar cargados de vicios o de violencia, algo que debemos juzgar éticamente. Aunque tales vicios y violencias puedan servir para satisfacer las expectativas de algunos o para avanzar los objetivos de un sector de la población frente a otro, no son el tipo de relaciones que consideramos valiosas desde una perspectiva de desarrollo humano.

La convivencia es otra forma de llamar a la dimensión relacional de la existencia humana. Sugiere al menos la relación entre dos personas –cómo convivo con mi madre, con mi vecino, con mi pareja–, pero puede referir a la forma en que transcurren las relaciones desde una óptica mucho más abstracta: la convivencia humana, la convivencia en el mundo o la convivencia en un país o una sociedad determinada.

La gente asocia la convivencia con cosas tales como *vivir con otros*, o *estar al lado de otros*, compartir actividades con otras personas, vivir experiencias de manera conjunta y concurrir con otros –conocidos y desconocidos– en un mismo tiempo o en un mismo espacio. Es decir, la convivencia es percibida como la forma en que transcurren las relaciones con amigos y amigas, colegas o familiares, así como las relaciones más esporádicas o más impersonales que tienen lugar con personas anónimas en espacios públicos.

Abarca pues los vínculos o intercambios que establecemos con personas conocidas y desconocidas, tanto en espacios privados como públicos. Además, la convivencia no se expresa solamente en las relaciones presenciales que se dan diariamente, sino que incluye los nexos que establecemos “a distancia” con quienes compartimos una serie de circunstancias y, quizás, aspiraciones.

Estos nexos se manifiestan de distintas maneras, especialmente en el conjunto de leyes e instituciones fraguados en sociedad.

De manera que, después de este primer acercamiento, podemos ofrecer una definición general y provisional de convivencia como el conjunto de relaciones que sostienen las personas entre sí en su trato directo o gracias a medios más complejos como las instituciones sociales. Esta primera definición sirve para entender la importancia de analizar las interacciones entre las personas y los *arreglos sociales* escogidos para regular la vida en común, es decir, los sentimientos, actitudes y comportamientos que las personas y grupos de una misma sociedad desarrollan entre sí, las instituciones que conforman, y la forma en que estas regulan la vida en común.

La convivencia ocurre normalmente en el marco de un territorio, aunque gracias a las TIC y a la globalización, el espacio físico y las fronteras se desdibujan. Es importante no perder de vista, sin embargo, que convivimos también con el ambiente y con otras especies. Nuestros patrones de consumo y acciones tienen efectos sobre el ambiente, sobre otras especies y sobre generaciones futuras.

ii. El desarrollo humano y la dimensión relacional de la vida humana

Decíamos que este informe estudia el vínculo entre convivencia y desarrollo humano. Ya hemos descrito algunos de los usos cotidianos o el sentido común de la palabra “convivencia”. Más adelante propondremos algunos significados más elaborados. En cualquier caso, podemos adelantar que la convivencia, tal y como la concebimos, implica el ejercicio y el desarrollo de capacidades como el respeto y reconocimiento a las demás personas, la solidaridad, la participación en proyectos comunes, la solución pacífica de los conflictos. Pues bien, estas capacidades están estrechamente vinculadas con la idea del desarrollo humano.

El enfoque de desarrollo humano se ha enriquecido gracias al interés que suscitó desde que fue dado a conocer a principios de la década de 1990 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo¹. Su aparición en el debate sobre los fines del desarrollo ha dado lugar a invaluables convergencias, como es la aceptación –al menos supuesta– de que el ser humano debe ser el centro del desarrollo.

Esta idea, que quizás hoy nos parece obvia, fue aceptada gracias a una sólida crítica lanzada por el PNUD a las visiones tradicionales sobre el desarrollo. Se trataba de una crítica basada

en una concepción robusta acerca del ser humano y según la cual, por ser cada persona un fin en sí mismo, el desarrollo debe estar volcado a la expansión de las libertades de las personas.

En esta manera de ver las cosas, cada ser humano es pensado en términos de lo que Aristóteles llamó “una vida floreciente”. Una vida así tiene como finalidad el desarrollo de unas habilidades que son propias de cada persona y que cada quien puede cultivar. Ahora bien, el despliegue de ese potencial depende del desarrollo de las capacidades en las que toda persona pueda apoyarse para concebir y concretar un proyecto de vida. Para medir el bienestar, el enfoque de desarrollo humano propone fijar la atención en las capacidades de las personas y no en la posesión de bienes, apartándose así del criterio defendido por la economía clásica y otras visiones conexas. El mismo Aristóteles ofrecía una pista significativa cuando decía que, aunque alguien tuviera todos los otros bienes, “sin amigos nadie querría vivir” (Aristóteles 2000, 323). Además de hacer la vida soportable, según él, los lazos de amistad permiten que las personas estén más capacitadas para pensar y actuar. El viejo filósofo griego destaca, en un tono emotivo que no parece haber utilizado para referirse a otros asuntos, la importancia de los lazos de amistad para crecer y poder florecer como seres humanos.

Las capacidades individuales de una persona se refieren a la facultad que ella tiene para escoger entre diferentes combinaciones de realizaciones, o de cosas que desea ser o hacer (Sen 1999, 75). Estas capacidades requeridas para la expansión de la libertad no pueden reducirse a una lista cerrada de habilidades o destrezas, sino que son contextuales y dependerán de las características de las personas y sus entornos. De allí que, además de las capacidades más frecuentemente mencionadas en la literatura –la educación, la salud, los ingresos–, deben considerarse otras según las necesidades o características propias de los países.

El énfasis en las capacidades no significa que se considere de poca importancia el que una persona cuente o no con un ingreso, salud, vivienda o alimentos, por citar algunos de los bienes que cualquier persona requiere para vivir con dignidad. El enfoque de desarrollo humano clama porque se reconozca que estos bienes son valiosos pues constituyen medios al servicio de las finalidades que las personas tracen para sí mismas. Esta distinción entre bienes, en un sentido amplio, y capacidades, es producto del reconocimiento de una serie de asuntos que han sido ignorados por las visiones predominantes del desarrollo, a saber:

1 La literatura sobre el enfoque de desarrollo humano es abundante. Al lector o lectora interesada en ahondar en este tema se le sugiere remitirse a la amplia bibliografía especializada disponible. Se recomiendan los siguientes textos: Sen (2000), Sen (1999), Ul Haq (2003), PNUD (1990). En los últimos años la reflexión sobre el enfoque de las capacidades ha dado giros importantes a partir de las críticas que varios de sus proponentes, en especial Amartya Sen y Martha Nussbaum, hicieron al pensamiento liberal de John Rawls. La obra de Amartya Sen *The Idea of Justice* (2009) y las obras de Martha Nussbaum *Frontiers of Justice* (2006) y *Creating Capabilities* (2011) pertenecen a esta nueva generación de trabajos caracterizada por su cercanía con el pensamiento aristotélico. Esta literatura es a la vez particularmente útil para el análisis de la convivencia.

- No todas las personas comparten los mismos fines. Los fines u objetivos que se proponen los distintos individuos son variados y dispares, como lo revela la diversidad de modos de vida, actividades concretas o profesiones, que las personas escogen o desearían escoger. Así, por más interesante que pueda parecer una carrera o un oficio a una persona, estos podrán carecer de interés para quienes tienen otras inquietudes o intereses.
- La propuesta de evaluar el bienestar de las personas en términos de capacidades y no de posesiones permite apreciar un aspecto adicional de la vida humana largamente ignorado: las personas no valoran solamente aquello que las beneficia en lo personal. Puede que para alguien lo importante no sea ver crecer su fortuna, sino entregar sus conocimientos a un proyecto dirigido a que otros tengan salud y bienestar o a lograr que una comunidad conserve sus bosques para las generaciones presentes y futuras.
- Las características de las personas y su entorno afectan lo que éstas pueden hacer con un bien determinado. Los bienes cumplen su función cuando existen capacidades para ello. Por sí mismos, los bienes podrían ser inútiles. Una cocina eléctrica, por ejemplo, no cumplirá su función, o será de poca utilidad, allí donde no hay electricidad.

Para el enfoque de desarrollo humano, lo importante entonces no es lo que uno tiene –sea esto educación, ingresos o alimento–, sino lo que uno puede lograr con lo que tiene, lo que uno puede *realizar*. Incluso, lo que uno puede realizar con dichos bienes para ayudar a otros. Mientras que las capacidades son la medida de la libertad, el conjunto de realizaciones de las personas permite valorar su situación actual.

Los seres humanos adquieren o no capacidades y son o no capaces de utilizarlas en beneficio propio. Por supuesto, ello depende en gran parte del contexto en el que viven, del acceso a oportunidades socialmente creadas, del apoyo que reciban de otras personas, del reconocimiento y respeto de los derechos humanos. Además, las capacidades se transforman, amplían o combinan de distinta manera en las distintas facetas de la vida de una persona. Así, lo que hoy constituye una realización, mañana se convertirá en una capacidad que me permitirá optar por nuevos caminos; pero además, conforme cambian las circunstancias de una vida humana, por aspectos relacionados con cuestiones tales como la edad, la enfermedad o el infortunio, o por decisiones personales como puede ser mudarse de país, las capacidades que una persona tiene a su haber pueden dejar de ser las más adecuadas. Por eso las personas seguirán requiriendo apoyos para enfrentar las nuevas

realidades. Desde esta perspectiva, los seres humanos son una potencialidad hasta el último momento de sus vidas y siempre existe la posibilidad de que requieran el apoyo de otros, aún en aquellos casos extremos en que un proyecto de vida privilegie el aislamiento, la soledad o la contemplación².

El modo de vida de una persona depende no solamente del conjunto de capacidades que tiene a su haber, sino también de que pueda poner dichas capacidades al servicio de sus preferencias de vida. Para que esto ocurra se requiere que las personas sean *agentes* de su destino y el de su sociedad, lo cual lleva a poner la mirada en lo que las personas hacen o podrían hacer con su formación, en relación con sus fines y el cumplimiento de metas. La agencia de las personas tiene que ver con su habilidad de velar por el cumplimiento de sus propios objetivos y de fortalecer su poder de negociación frente a otros. Ello implica para las personas creer en la validez e importancia de sus fines y buscar formas para asegurar la legitimidad de estos en el entorno más amplio en el que actúan (Sen 1990, 1999; Gasper y van Staveren 2005).

Sin embargo, el contexto social en el cual las personas viven puede crear obstáculos para que ejerzan sus libertades y desarrollen capacidades. El desarrollo de capacidades se vuelve un desafío aún mayor en vista de la falta de reconocimiento y respeto de los derechos humanos y la existencia de desigualdades de toda índole, como aquellas que tienen su origen en el ingreso, el género, la edad o la nacionalidad de las personas. Aun cuando las personas cuenten con capacidades, ello no garantiza que tendrán la oportunidad de ejercerlas en beneficio propio. En una sociedad que discrimina por razones étnicas, los miembros de la etnia discriminada probablemente tendrán mayores dificultades para encontrar un trabajo, aún aquellos que cuenten con una excelente educación. Por esta razón, el enfoque de desarrollo humano también hace un llamado a remover los obstáculos –en especial las prácticas discriminatorias– que impiden a las personas ejercer su libertad.

Para explicar esto, Martha Nussbaum distingue entre tres tipos diferentes de capacidades: básicas, internas y combinadas. Al tipo de nivel más bajo de capacidad le llama *capacidades básicas*. Se trata de un conjunto de capacidades innatas de los individuos que les permiten y son necesarias para desarrollar capacidades más avanzadas. Dentro de dicho conjunto Nussbaum cita la capacidad de ver, oír y hablar (Nussbaum 2002, 127-128). Al segundo tipo le llama *capacidades internas*. Estas consisten en “estados desarrollados de la persona misma que, en la medida en que concierne a la misma persona, son condición suficiente para el ejercicio de la función requerida” (Nussbaum 2002, 128).

2 Esta idea hace eco de lo dicho por Aristóteles en el sentido de que la “*eudaimonía*” o felicidad se construye a lo largo de una vida entera.

Las *capacidades internas* conciernen a las personas pero a menudo requieren del entorno para poder desarrollarse, como es el caso de la capacidad de expresar sentimientos o tener un funcionamiento sexual. Estas capacidades hacen referencia a rasgos intelectuales, emocionales o físicos de las personas, forjados en estrecha interacción con el entorno familiar, social, político o económico en el cual ellas se desenvuelven. Las capacidades internas son la base sobre la que se construyen las *capacidades combinadas*.

Las *capacidades combinadas*, según Nussbaum, son “capacidades internas combinadas con adecuadas condiciones externas para el ejercicio de la función” (Nussbaum 2002, 128). En muchos contextos, las personas tienen las capacidades internas pero carecen de las condiciones externas para ejercerlas de acuerdo a sus proyectos de vida. Alguien que ha estado acostumbrado a ejercitar sus libertades religiosas y de expresión, por ejemplo, puede verse compelido a no seguir haciéndolo debido a cambios políticos y legales. En muchos países, las mujeres cuentan con las capacidades internas para la expresión sexual, el empleo o la participación política, pero millones de ellas no pueden ponerlas en funcionamiento debido a restricciones externas. Debido a lo anterior, es preciso colocar el énfasis en las *capacidades combinadas* pues se trata de una conjunción del desarrollo apropiado de las potencialidades internas con las condiciones externas que hacen posible su funcionamiento (Nussbaum 2002, 129).

Nussbaum explica que una función de la sociedad ha de ser el cultivo de las capacidades internas de las personas, a través de los sistemas de salud y educación, así como creando condiciones para que las familias apoyen a sus miembros y aseguren entornos potenciadores y afectivos. Una sociedad puede ser eficaz en términos de generar posibilidades para que la población desarrolle capacidades internas, pero no necesariamente ofrecer condiciones para que las personas hagan uso de ellas y formen capacidades combinadas (Nussbaum 2011, 23).

En la dimensión relacional de la vida humana se ubican muchas de las posibilidades y obstáculos que hacen posible el desarrollo humano de las personas. Es innegable el papel instrumental de las instituciones y de las políticas para propiciar el bienestar de las personas, mediante oportunidades sociales para la creación de capacidades. De allí la relevancia que el enfoque de desarrollo humano presta a un fenómeno grupal por excelencia como la democracia. Además de reconocerle un rol instrumental, se le reconoce un valor intrínseco en tanto permite a las personas expresarse y actuar sobre el medio en el que habitan (Sen 2002, 79).

El Estado y la sociedad comparten la responsabilidad de promover que las personas puedan desarrollar un conjunto

adecuado de capacidades, tantas como sea posible. Sin embargo, ello no es una tarea fácil y requiere de procesos justos y del concurso y la participación de todos. La gestión del desarrollo humano precisa que todos tengan voz para definir las normas e instituciones que han de regir la sociedad. Esto se explica porque la participación es un derecho humano y es en sí misma una aspiración del desarrollo. Pero, además, la participación de las personas en los asuntos que les conciernen hace más equitativas y aumenta la eficacia de normas e instituciones.

Sobre el Estado y sus instituciones recae también la responsabilidad de eliminar los obstáculos que impiden o dificultan a las personas desarrollar o utilizar a su favor sus capacidades. Dichos obstáculos suelen tener sus raíces en la discriminación, el prejuicio y la violencia, es decir, aquellos aspectos que dificultan que las personas sean actores de sus propias vidas y agentes de los procesos de transformación social. Con su llamado a fortalecer la agencia de las personas, el enfoque de desarrollo humano agrega nuevas exigencias a las reivindicaciones asociadas al reconocimiento de los derechos humanos.

Existe una estrecha relación entre el desarrollo humano y los derechos humanos. Como explica el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano del año 2000, “si el desarrollo humano se centra en el fortalecimiento de las capacidades y libertades de los miembros de una comunidad, los derechos humanos representan las reivindicaciones que las personas tienen respecto de la conducta de agentes individuales o colectivos o de la estructura de mecanismos sociales para facilitar o garantizar esas capacidades y libertades.” El desarrollo humano también puede verse como un medio para hacer realidad los derechos humanos. Nussbaum (2000, 98) argumenta que algunos derechos pueden visualizarse como capacidades combinadas. Este es el caso de los derechos a la participación, al ejercicio libre de una religión, de expresión libre, entre otros. Asegurar estos derechos implica poner a las personas en la posición de tener la capacidad combinada para poder ejercer la función respectiva. No es suficiente que exista el derecho a la participación en el papel; los ciudadanos deben poder ejercerlo.

Por otro lado, la influencia de la dimensión relacional también se reconoce en el hecho de que “ningún individuo puede pensar, escoger ni actuar sin ser influenciado de una forma u otra por la naturaleza y el funcionamiento de la sociedad a su alrededor”. (Sen 2002, 80)³. Es por esta característica de las preferencias de las personas, de ser influenciadas por el contexto en que viven y adaptarse a él, que las capacidades se proponen como una alternativa objetiva para medir bienestar,

3 Traducción propia.

en contraposición con otros enfoques que se basan en aspectos subjetivos como la utilidad. Este es el caso cuando las mujeres pueden llegar a aceptar que su posición es naturalmente inferior a la de los hombres, y las personas en situación de pobreza pueden tener dificultades para reconocer el grado de sus privaciones. A este fenómeno se le ha dado el nombre de *preferencias adaptativas*. (Recuadro 1.1)

Así pues, aunque el enfoque de desarrollo humano propone que las personas ocupen el centro del análisis para evaluar los resultados, al mismo tiempo reconoce que la sociedad y las instituciones tienen papeles importantes al crear las condiciones necesarias para el desarrollo humano. Algunos contextos contribuyen favorablemente al desarrollo de capacidades. Pero otros contextos pueden impedirlo. Por esa razón, el enfoque da especial importancia a temas tales como la creación de oportunidades, la eliminación de barreras, el reconocimiento de derechos humanos, la democracia y el impacto que, mediante la cultura, los valores y mandatos, tiene la sociedad sobre la evaluación que hacen las personas de su propia situación.

Por otro lado, el esfuerzo colectivo hace posible el establecimiento de capacidades colectivas. Con ello nos referimos, en este documento, a “aquellas capacidades que sólo se pueden lograr socialmente... como resultado de la interacción social” (Comim y Carey 2001, citado por Ibrahim 2006, 403)⁴. Esto incluye las habilidades y condiciones creadas en sociedad para instalar mecanismos que provean bienes, servicios o posibilidades de participación a partir de los cuales se amplíen las opciones de las personas para concebir y concretar sus proyectos de vida.

Debemos reconocer que, en este aspecto, hemos optado por una posición distinta a la de Sen, quien no acepta el concepto de capacidades colectivas. Para él, las estructuras sociales tienen un carácter meramente instrumental; las cuestiones que no pueden ser reducidas a propiedades individuales no pueden ser valoradas desde la perspectiva de las capacidades (Comim 2008). Sin embargo, otros autores sí utilizan el concepto de capacidades colectivas como Evans (2002), Ibrahim (2006) y Stewart (2005).

Ejemplo de capacidades colectivas serían cuestiones tales como el arraigo de la confianza y la disposición de la población hacia la cooperación o la observancia de la ley. También podemos mencionar ejemplos más concretos como la provisión popular de vivienda mediante un sistema nacional, el suministro de energía eléctrica, o la posibilidad de elegir democráticamente a quienes gobiernan.

4 Traducción propia.

Recuadro 1.1

El problema de las preferencias adaptativas

La teoría económica dominante define el bienestar en términos de utilidad o satisfacción de preferencias. Las preferencias son entendidas como la percepción de las personas sobre su propio interés. De esta forma, se trata de capturar el bienestar subjetivo de las personas, determinado de acuerdo con los intereses, deseos y aspiraciones de cada individuo.

Esta visión ignora, sin embargo, la posibilidad de que las preferencias de las personas se ajusten a las condiciones en que viven, lo que creen factible lograr, sus valores o presiones sociales. Este fenómeno es lo que se denomina *preferencias adaptativas* y constituye una de las mayores críticas del enfoque del desarrollo humano al utilitarismo. Sen (1990, 129) explica que personas que han sufrido constantemente de privaciones pueden estar acostumbradas a la desigualdad, desconocer de posibilidades para el cambio social, estar desesperanzadas acerca de la rectificación de sus carencias, estar resignados a su destino y estar dispuestos a aceptar la legitimidad del orden establecido. Ante estas circunstancias, las personas pueden reducir sus aspiraciones para evitar la frustración y encontrarse relativamente satisfechas y felices. Sin embargo, sus privaciones reales permanecen, y por más felices que estén, no puede decirse que su bienestar sea equivalente al de otra persona con el mismo nivel de utilidad o satisfacción y sin carencias.

Por lo tanto, las medidas subjetivas del bienestar pueden ocultar privaciones reales que enfrentan las personas. Consecuentemente el enfoque de desarrollo humano propone que el bienestar sea valorado en términos objetivos. Como argumenta Sen (1990, 128):

*“El bienestar de una persona puede ser visto convincentemente en términos de los funcionamientos y capacidades de una persona, lo que ella puede hacer o ser (por ejemplo, la habilidad de estar bien alimentado, de escapar de la morbilidad o mortalidad evitable, de leer y escribir y comunicarse, de participar en la vida de la comunidad, de aparecer en público sin vergüenza)”*ⁱ

ⁱ Traducción propia

Fuente: Elaboración propia.

Como se verá más adelante, la noción de capacidades colectivas es central para entender los vínculos entre convivencia y desarrollo humano. Por el momento, queremos destacar la relevancia de estudiar la convivencia pues sabemos que las relaciones y colaboraciones entre personas pueden generar capacidades individuales y colectivas que favorecen el desarrollo humano. También sabemos que el entorno social en el cual se desenvuelven las personas puede representar un obstáculo para el ejercicio de la libertad o, por el contrario, favorecerlo.

En síntesis, desarrollo humano, para los fines de esta exposición, se entiende como un proceso mediante el cual las personas amplían sus opciones para alcanzar los proyectos de vida que valoran. Implica la eliminación de carencias, el desarrollo de capacidades, el reconocimiento de derechos humanos, la remoción de obstáculos para el ejercicio de las libertades y la agencia de las personas para definir su rumbo e influir sobre su entorno. Visto así, el desarrollo humano está relacionado con los patrones de convivencia.

A continuación nos adentramos en algunos modelos teóricos que nos permitirán ahondar en los rasgos centrales de la convivencia en las sociedades modernas.

iii. Conflictos y acuerdos cooperativos

Suele asumirse que la lógica que guía una asociación de personas es de cooperación y que las interacciones entre las personas están guiadas por la necesidad de aunar esfuerzos en aras de objetivos comunes. Asimismo, se supone que las instituciones debieran tener como finalidad facilitar la cooperación en una sociedad. Sin embargo, no puede negarse que el conflicto acompaña inevitablemente los ánimos cooperativos de las personas y afecta el accionar institucional.

Aunque vivir con otras personas sea propio del ser humano, ello no significa que transcurra sin altibajos, tensiones o violencia. De la vida en común devengamos gran provecho, pero también grandes sufrimientos. La disparidad de las ideas, deseos, acciones y proyectos de vida de las personas que conviven en las sociedades contemporáneas puede provocar conflictos y desacuerdos. Esta diversidad de visiones, perspectivas y opciones no debe pasar inadvertida para un estudio sobre la convivencia, pues uno de los aspectos que hace posible entablar relaciones satisfactorias con los demás es, justamente, la habilidad de comprender que no todas las personas aspiramos a lo mismo y que una de las principales virtudes que puede cultivar una sociedad es el pluralismo.

En *La Idea de la Justicia*, Amartya Sen insiste en la importancia del pluralismo, retoma la noción de razón pública presente en John Rawls e insiste en darle mayor peso al papel de ésta como vía para abrir espacios para que la diversidad de voces presentes en una sociedad pueda ser escuchada. Su

propuesta parte de la teoría de la elección social. Ésta se interesó históricamente en la construcción razonada del orden social y el rechazo a la arbitrariedad e inestabilidad de procedimientos de elección social. La democracia, de acuerdo con la tesis que sostiene Sen, no es sino el gobierno por medio de la discusión. La calidad y eficacia de la democracia descansa pues en la calidad de la razón pública, que depende tanto de que la pluralidad de la sociedad esté representada en la discusión pública, como de la calidad y capacidad de las personas para acceder y hacer uso de la información. Subyace a la idea de razón pública la de que la gente es, en conjunto, capaz de razonar y criticar sus propias decisiones y las de otros (Sen 2009).

Más aún, nuestros intercambios y relaciones con las demás personas están influidos por el lugar que ocupemos en una matriz social. En ésta no solamente participan individuos, sino también grupos, y se establecen jerarquías que legitiman o descalifican las necesidades, aspiraciones e intereses de unos sobre otros.

Consecuentemente, las transacciones entre las personas, aún las más cotidianas, pueden tomar la forma de esfuerzos cooperativos atravesados por el conflicto, en los cuales las desigualdades y las relaciones de poder juegan un papel determinante. Incluso cuando los elementos de conflicto desaparecen, existe la posibilidad de que el desenlace no beneficie a todas las personas involucradas por igual, pues aún en los *acuerdos cooperativos* que resulten de la voluntad de las partes no será extraño encontrar atisbos de injusticia.

La noción de acuerdos cooperativos, es particularmente útil para comprender algunos de los aspectos que caracterizan la convivencia. El concepto proviene originalmente del artículo titulado “Género y conflictos cooperativos”, donde Amartya Sen (1990) ilustra este tipo de situación al explicar las dinámicas en la familia en términos de *conflictos cooperativos*. El desenlace de este tipo de conflictos está determinado por el poder de negociación de las partes, un poder que a su vez depende del mérito o el valor que las personas asignen a sus propios objetivos y de la legitimidad social de estos. El modelo de los conflictos cooperativos permite comprender, por ejemplo, por qué, en virtud del sistema de género, las mujeres tienen sistemáticamente menos posibilidades que los hombres de lograr que los acuerdos cooperativos las favorezcan.

Las instituciones y las normas tampoco son ajenas al conflicto y a las desigualdades a las que acabamos de hacer referencia. Por un lado, lo institucional y lo normativo son reflejo de las tensiones sociales. Pero, por otro lado, también están llamados a mediar, encausar o resolver el conflicto y a balancear las desigualdades de poder que inhiben el desarrollo humano de las personas. Ello, como bien sabemos, no siempre ocurre, pues las instituciones y las reglas del juego socialmente establecidas también son resultado de tales procesos.

Lo que se debe aceptar es que la cooperación y el conflicto son propios de toda convivencia y que la organización social o los arreglos sociales son producto de cómo ocurre la negociación entre los grupos sociales. Además, es indispensable el reconocimiento de los nudos que se originan en las tensiones y desigualdades de las que ningún grupo humano es ajeno. En vista de lo anterior, ha de ser una tarea permanente de la sociedad y sus instituciones definir acciones para transformar las dinámicas de cooperación y conflicto en resultados justos para todas las personas.

iv. Aproximaciones teóricas a la convivencia

Existe abundante literatura que, aun cuando parte de perspectivas distintas a la nuestra, se aproxima al tema de la convivencia mediante conceptos cercanos y útiles para la presente discusión. Para emprender el análisis de la convivencia en Costa Rica, han sido particularmente útiles los estudios dedicados a temas como la anomia, la exclusión social y el capital social.

En el curso de esta investigación, los enfoques identificados en la literatura fueron distribuidos en dos grupos. El primero de ellos incluye los estudios que enfatizan las virtudes de una buena convivencia. El segundo grupo se compone de trabajos que llaman la atención acerca de los resultados perjudiciales de ciertas formas de convivencia. Al primer grupo le hemos llamado *enfoque positivo* y al segundo *enfoque negativo* de la convivencia. Empezaremos a considerar los rasgos de este último.

El enfoque negativo tiene como punto de partida la línea de investigación que inauguró Émile Durkheim, un siglo atrás, con sus estudios acerca de la anomia. Durkheim dio a conocer este concepto en su indagación sobre la división social del trabajo y, posteriormente, en un estudio sobre el suicidio⁵. Aunque es claro que el contexto en el cual surgió este concepto es muy diferente del actual, caracterizado por una complejidad mucho mayor, estimamos que el enfoque puede aportar valiosos elementos al debate sobre la convivencia y el desarrollo humano.

Según el enfoque de Durkheim, el concepto de anomia alude a una situación de desorden en la sociedad. Este desorden puede provenir de procesos acelerados o profundos de cambio social. Se trata de procesos que pueden generar un debilitamiento de las normas sociales, un exceso de rigidez de las mismas o un desajuste entre los principios personales o grupales y los de la colectividad. El aumento en las tasas de criminalidad o de suicidio es visto, desde esta perspectiva, como expresión de

anomia, pues la pérdida del poder regulador de la sociedad incide en el comportamiento individual.

Otros influyentes trabajos sobre el tema fueron realizados por Parsons (1951), Merton (1938, 1964) y Elster (1997). El trabajo de Merton es particularmente pertinente pues relaciona el problema de la anomia con las contradicciones que pueden surgir, en una sociedad, entre las aspiraciones, propósitos e intereses –que son culturalmente determinados– y la posibilidad que tienen las personas de alcanzar dichos propósitos por vías socialmente aceptadas. De esta forma, explica cómo “ciertas estructuras sociales *ejercen una presión definitiva* sobre ciertas personas en la sociedad para involucrarse en conductas inconformistas en lugar de conformistas”. Dicho de otra manera, para Merton existen casos en los cuales la “violación de códigos sociales constituye una respuesta “normal””⁶ (Merton 1938, 672)

A riesgo de incurrir en una simplificación que no le hace honor al trabajo de los autores arriba mencionados, la anomia es producto de situaciones tales como: i. la falta o inaplicabilidad de las normas o “falta de ley”, ii. el exceso de ley –que refiere a una observancia acrítica de las leyes que impide el avance social y se podría llamar “ritualismo”, iii. un desajuste entre la ley, la moral y las costumbres y, por último, iv. las contradicciones que surgen cuando hay un desajuste entre las aspiraciones que una sociedad inculca a sus miembros y los medios que les provee para alcanzarlos.

El exceso o la falta de ley, la contradicción entre aspiraciones y medios, o la falta de legitimidad de la norma, hacen que las personas se guíen por lógicas individuales o grupales que resultan perversas desde el punto de vista de la colectividad. Ejemplo de este tipo de conductas son situaciones habitualmente mencionadas en la Costa Rica de hoy. Es el caso del entramamiento de procesos decisivos a causa de la vigencia de profusos mecanismos de control o las manifestaciones de corrupción y el crimen como medios para satisfacer lógicas de consumo prevalecientes. También podemos mencionar la opción de tomar la justicia por mano propia ante la incapacidad del Estado de hacer cumplir las leyes y sancionar a los autores de actos de violencia.

Otro enfoque, de más reciente data, que analiza efectos negativos de las dinámicas sociales, es el de la exclusión social. El origen del concepto de exclusión social se remonta a René Lenoir (1974), quien lo utilizó para referirse a aquellas personas que, en Francia, no se encontraban protegidas por el estado de bienestar y eran considerados “desadaptados sociales”⁷ (Saith

5 Durkheim (1928), Durkheim (1971).

6 Traducción propia.

2001, 3). El término fue ampliado luego para considerar otras formas de desventaja social, como el aumento en el desempleo a largo plazo y la creciente inestabilidad de las relaciones sociales observadas en Francia durante las década de 1970 y 1980. (Saith 2001; Silver 1995)

Actualmente existen múltiples formas de definir la exclusión social. Casi todas ellas se refieren a los procesos que inhiben la participación de personas o de grupos en las actividades diversas a las que tiene acceso la ciudadanía de una sociedad, por razones de género, etnia, clase social, religión, edad, entre otras. La inclusión social, por lo tanto, requiere neutralizar o revertir estos procesos que generan la exclusión de individuos o grupos. En este enfoque tienen gran importancia temas como el acceso a la ciudadanía, la identidad –dado que constituye una causa importante de la exclusión de ciertas poblaciones, por ejemplo, los pueblos indígenas–, los derechos de las personas y grupos poblacionales, las características estructurales de la sociedad y los aspectos multidimensionales, relacionales y distributivos de la pobreza (Bhalla y Lapeyre 1997; Laderchi, Saith y Stewart 2003; Rodgers 1995). Además, el enfoque de la exclusión social da relevancia a las nociones de responsabilidad y agencia. Estudia a los actores que promueven la exclusión o que excluyen, sus razones y sus métodos, así como el rol de los excluidos en promover su propia inclusión. (Rodgers 1995, 51)

Para lograr la inclusión social pueden ser necesarias políticas públicas que promuevan el reconocimiento y el respeto de la diversidad. Asimismo se requieren tales políticas para romper barreras excluyentes –por ejemplo, eliminando la discriminación, implementando acciones afirmativas o eliminando restricciones a la ciudadanía–, distribuir algunas de las oportunidades y resultados de forma más justa (Laderchi, Saith y Stewart 2003; Rodgers 1995) y facilitar la participación de miembros de poblaciones excluidas y su efectiva representación en los procesos de toma de decisiones (Rodgers, 1995). Hasta aquí este boceto del enfoque *negativo* de la convivencia.

Por su parte, en lo que llamamos el enfoque *positivo* de la convivencia concurren trabajos recientes que abordan temas tales como “capital social”, “cohesión social”, “coexistencia” y “civilidad”.

La aproximación a la convivencia desde el tema del capital social se remonta a las últimas décadas del siglo pasado. Su principal proponente es James Coleman, quien se basa en trabajos previos de Homans (1961), Granovetter (1973, 1985), y Bourdieu (1986). Es preciso reconocer que en el caso de éste último, el concepto tiene características distintas. Del plano

sociológico planteado por Coleman, la noción de capital social migró a otras disciplinas a través de la obra de Robert Putnam y de los trabajos que se impulsaron sobre el tema desde el Banco Mundial en la década de 1990.

Pierre Bourdieu (1986) define el capital social como el total de recursos reales o potenciales que se encuentran ligados a una red durable de relaciones de mutuo reconocimiento más o menos institucionalizada. Bourdieu asume que dicha red de conexiones no está dada natural ni socialmente, sino que requiere de inversiones individuales o colectivas dirigidas a establecer o reproducir relaciones sociales que pueden ser de utilidad en el corto o largo plazo. Un ejemplo de ello sería la posibilidad de transformar relaciones del barrio o del trabajo en relaciones que implican obligaciones durables subjetivas, como los sentimientos de amistad, gratitud, y respeto, o que estén garantizadas institucionalmente mediante los derechos.

Pese a que puede encontrarse una gran variedad de acepciones de la teoría del capital social, en esencia ésta llama la atención sobre el rol que juegan aspectos tales como la confianza, la reciprocidad y la participación en la consecución de objetivos ulteriores como pueden ser la estabilidad democrática y el desarrollo económico.

La noción de capital social se emplea en la actualidad para analizar una gran variedad de temas. Es el caso de los niveles de votación en un país, las tasas de criminalidad o la repitencia escolar. La mayoría de estos estudios otorgan un lugar central a la confianza, a la cual le asignan un papel facilitador de la cooperación social y de la obtención de metas individuales y colectivas. Junto con la confianza aparecen también las redes de organizaciones voluntarias. En el marco de éstas se asume que entre las personas emergen sentimientos de confianza y reciprocidad que permiten el establecimiento de vínculos entre los individuos y la sociedad.

Dicho esto, lo cierto es que las redes de organizaciones voluntarias pueden también dar lugar a consecuencias perversas. Diversas investigaciones buscan distinguir cuándo ello es así. Amartya Sen (2004, 41), por ejemplo, argumenta que la solidaridad al interior de un grupo puede estar acompañada de una actitud poco amistosa hacia aquellos que no son miembros de él. Un caso en el cual esta situación podría ocurrir es entre personas que tienen largo tiempo habitando una región e inmigrantes recién llegados. Portes (1998, 15) propone otro ejemplo haciendo referencia a casos en que grupos étnicos controlan ciertas actividades económicas. En estos casos, quienes pertenecen a esos grupos utilizan el capital social a

7 Entre estos se incluían personas con discapacidades físicas o mentales, adultos mayores, drogadictos, delincuentes, suicidas, entre otros.

su ventaja para facilitar negocios, lo cual dificulta a su vez la entrada a personas de afuera. De esta forma el capital social de un grupo puede ser perjudicial para otro al generar presiones excluyentes.

Además de la exclusión, Portes (1998) menciona otras tres posibles consecuencias negativas del capital social. La primera se refiere a la posibilidad de que el capital social impida que las iniciativas empresariales de los miembros de un grupo prosperen debido a la constante búsqueda de asistencia, ya sea en la forma de empleos o ayuda financiera, de otros miembros del grupo. La segunda consecuencia negativa ocurre cuando grupos o comunidades estrechamente unidos generan demandas para la conformidad y un fuerte control social, lo cual puede restringir las libertades individuales y limitar la creatividad individual de sus integrantes. Una tercera consecuencia negativa del capital social aparece cuando la solidaridad grupal está basada en una experiencia común de adversidad y oposición a la sociedad. En estos casos, Portes (1998, 17) explica que experiencias de éxito individual atentan contra la cohesión del grupo –basada precisamente en la idea de que esto no es posible–. El resultado es una reducción de las normas y las aspiraciones y la expulsión de las personas más creativas o ambiciosas.

Otro enfoque que comparte muchas de las mismas preocupaciones de la exclusión social es el de la cohesión social. Este tiene un origen más reciente⁸. Desde el punto de vista institucional, varias investigaciones realizadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) han dado a conocer esta corriente de análisis en la región latinoamericana⁹.

En términos generales, el enfoque de cohesión social se refiere a los mecanismos y procesos formales e informales que hacen posible incorporar plenamente a todas las personas y grupos sociales que conforman una sociedad. La cohesión social se puede ver como “la capacidad de una sociedad para asegurar el bienestar de todos sus miembros, al minimizar las disparidades y evitar la polarización” (Consejo Europeo 2004, citado por Sojo 2008). Sin embargo, la dimensión del bienestar material no parece ser suficiente.

“Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la cohesión social es el resultado deseable de dos vías de integración de los sujetos, la primera de estas vías está constituida por mecanismos

de inclusión social como el empleo, la educación, la protección social, el bienestar, los derechos y las políticas de equidad. La segunda vía es la de los comportamientos y sentimientos de lealtad. Esta supone confianza en las instituciones, sentido de pertenencia y solidaridad, aceptación de normas de convivencia, confianza en los demás y disposición a participar en proyectos colectivos...esto significa que la integración no se logra exclusivamente mediante mecanismos y funcionamientos institucionales y mercantiles, sino que incluye un fuerte componente subjetivo y comunitario relacionado con el sentido de pertenencia, la confianza y la solidaridad” (Jiménez, 2009, 45-46).

Aspectos del enfoque de cohesión social como el sentido de pertenencia, la cercanía con las instituciones, así como la disposición a participar en espacios de encuentro, ofrecen aristas de interés. Este enfoque ha provisto una serie de hipótesis sobre el tejido social que acercan a la discusión otros aspectos, además de los ya mencionados relativos a la exclusión social o a la desigualdad en sus múltiples manifestaciones.

Sin embargo, existen diversas críticas al concepto. Jenson (1998) sugiere la posibilidad de que darle excesiva atención a la cohesión social reste importancia a cuestiones igualmente importantes como la justicia social y la equidad. En nombre de la cohesión se puede hacer un llamado a olvidar las diferencias. “¿Pueden las identidades de los ciudadanos ser variadas y múltiples, sin amenazar la cohesión social o es necesaria la adhesión a una visión nacional?”¹⁰ (Jenson 1998, 36). Tal y como explica la Comisión de Derechos Humanos de Canadá, “existen aquellos que evocan una imagen de Canadá post-guerra como un tiempo de gran cohesión social (...) Existe solo un problema: esta visión de cohesión social excluye a casi todo el mundo que no era de origen británico, de religión cristiana y de género masculino”¹¹ (citado por Jenson 1998, 36). Bernard (1999) hace una crítica similar. Argumenta que conceptos como cohesión social, capital social y confianza interpersonal “justamente llaman la atención sobre los peligros del neoliberalismo, pero en muchos casos prescriben una dosis de compasión o un retorno a los valores en lugar de una corrección de las desigualdades sociales y una mediación institucional de los intereses”¹² (Bernard 1999, 3).

8 Algunos de los proponentes más destacados del enfoque de la cohesión social son Székely (2006), Arriagada y Astelarra (2007) y Tokman (2007).

9 De manera especial, conviene tener presente el estudio de CEPAL, del año 2007, titulado *Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*.

10 Traducción propia.

11 Traducción propia.

12 Traducción propia.

Otra crítica, extendida al enfoque de capital social, es que la cohesión social puede resultar en la exclusión de aquellos y aquellas que no son miembros de una comunidad. Como explica Jenson (1998, 35), “si la cohesión social es necesariamente característica de una comunidad, el asunto de los bordes y límites siempre está presente. La cohesión depende de establecer un límite entre los miembros de una comunidad y aquellos que no lo son.”¹³ Para atender estos posibles problemas, la autora propone identificar mecanismos e instituciones necesarios para crear un balance entre justicia social y cohesión social, correspondiendo a estas promover la igualdad de oportunidades a lo largo de todas las dimensiones de diversidad y, al mismo tiempo, fomentar la capacidad de trabajar en conjunto.

Los trabajos sobre capital y cohesión social no son los únicos que hacen un enfoque positivo de la convivencia. Es posible mencionar otros, como el enfoque de civilidad o el de coexistencia. Ambos aportan elementos valiosos y relevantes para nuestro análisis. El enfoque de civilidad resalta el valor que tienen para la democracia y para la vida en común el respeto de los derechos y la observancia de deberes, así como la conciencia entre las personas sobre la responsabilidad que compartimos por las otras personas y por la comunidad¹⁴.

En términos generales, la literatura actual sobre la civilidad puede subdividirse en dos tendencias: una que versa sobre el papel de las instituciones sociales y políticas para la vida en sociedad, y otra que hace hincapié en la influencia de las virtudes sociales sobre la cultura, la educación y la reproducción de valores¹⁵.

Del enfoque de la civilidad surgió también el enfoque de coexistencia social. Este sugiere un estado o situación en donde dos o más grupos sociales pueden vivir y convivir juntos respetando sus diferencias o particularidades y resolviendo sus conflictos de manera no violenta¹⁶. Procura determinar y explorar cómo en sociedades multi y pluriculturales es posible la existencia de las interrelaciones sociales tomando en consideración –e incluso aprovechando– la diversidad religiosa, étnica y de nacionalidad de origen. El enfoque ha abandonado uno de sus lemas originarios, “*¡dado que habitamos*

juntos; convivamos, qué nos queda!”, para pasar a uno más propositivo: “*¡enriquezcamos nuestra convivencia a partir de nuestras diversidad y similitud!*”. De este modo, el enfoque de la coexistencia aporta consideraciones relativas al reconocimiento de la diversidad, el respeto, el disfrute de la compañía de otras personas y la resolución pacífica de conflictos.

v. Breve recapitulación

Para los propósitos de nuestra investigación, ¿cuáles ideas conviene retomar de lo hasta aquí expuesto? La primera de ellas es que las interacciones sociales no son una opción, sino una realidad de la vida humana. Todos los seres humanos interactuamos necesariamente. Al comienzo de su *Política*, Aristóteles sugiere que sólo un dios o una bestia pueden vivir en soledad. En ese texto, y también en el libro primero de su *Ética Nicomáquea*, él establece que los seres humanos, por naturaleza, son seres sociales. Esta es una idea fundamental para este informe. Ahora bien, esa primera constatación no parece suficiente. Es preciso preguntarse cuáles características han de tener estas interacciones para que satisfagan una perspectiva de la convivencia favorable al desarrollo humano.

Las dos perspectivas teóricas que hemos analizado en el apartado anterior, y a las cuales hemos calificado como *negativa* o como *positiva*, aportan elementos útiles para nuestro análisis. Por un lado, la tradición que se enmarca en lo que se ha llamado el enfoque negativo ofrece pistas para pensar cuáles dinámicas son señales de anomia y, por tanto, deben evitarse en virtud de sus repercusiones adversas. Se trata de dinámicas que, por estar afectadas por el miedo, la violencia o el irrespeto a la ley, erosionan la vida cívica en la cual el desarrollo humano tiene la posibilidad de prosperar. Bajo estas condiciones de convivencia, las aspiraciones por las que clama el enfoque de desarrollo humano se vuelven ilusorias.

Por su parte, las perspectivas que se inscriben en el enfoque positivo permiten identificar patrones de relacionamiento coherentes con la perspectiva que promueve el desarrollo humano y, por tanto, potencian o crean condiciones en las cuales se fortalecen las capacidades de las personas y se favorece

13 Traducción propia.

14 Naturalmente a estas variables se suman otros componentes que se pueden valorar hasta cierto punto como independientes a la civilidad misma, pero que en el contexto del siglo XXI parecieran jugar un rol preponderante. Entre ellos se encuentran la multiculturalidad, la pluriculturalidad y la interculturalidad. Al respecto véase Pérez Tapias (2007, p. 147-153).

15 Si se quiere, la primera tendencia posee una orientación más pragmática, mientras la segunda tiene un sentido ético-filosófico que ha dado continuidad a los temas de debate asentados desde los clásicos. En relación con la primera tendencia, se pueden citar las obras de Whitman (2000), Mires (2001) y Barnard (2005). Para la segunda tendencia pueden verse, Peck (1993), Mayo (2002), Calhoun (2000), Keirstead (2006) y Meyer (2006). Otras investigaciones poseen una orientación en los dos sentidos. Es el caso de Camps y Giner (2004).

16 Algunos trabajos que se pueden citar en esta aproximación son Perroux (1960) y Allen (1967) en el contexto bipolar, e Ikeda (2003) en el contexto unipolar.

la expansión de sus libertades. Algunas de estas características son la confianza, la participación y la corresponsabilidad.

B. Atributos de la convivencia

A partir de lo que sugieren los trabajos sobre la anomia, la exclusión social, el capital social, la cohesión social, la civilidad y la coexistencia, es posible identificar una serie de características o atributos de la convivencia cuyo estudio interesa priorizar.

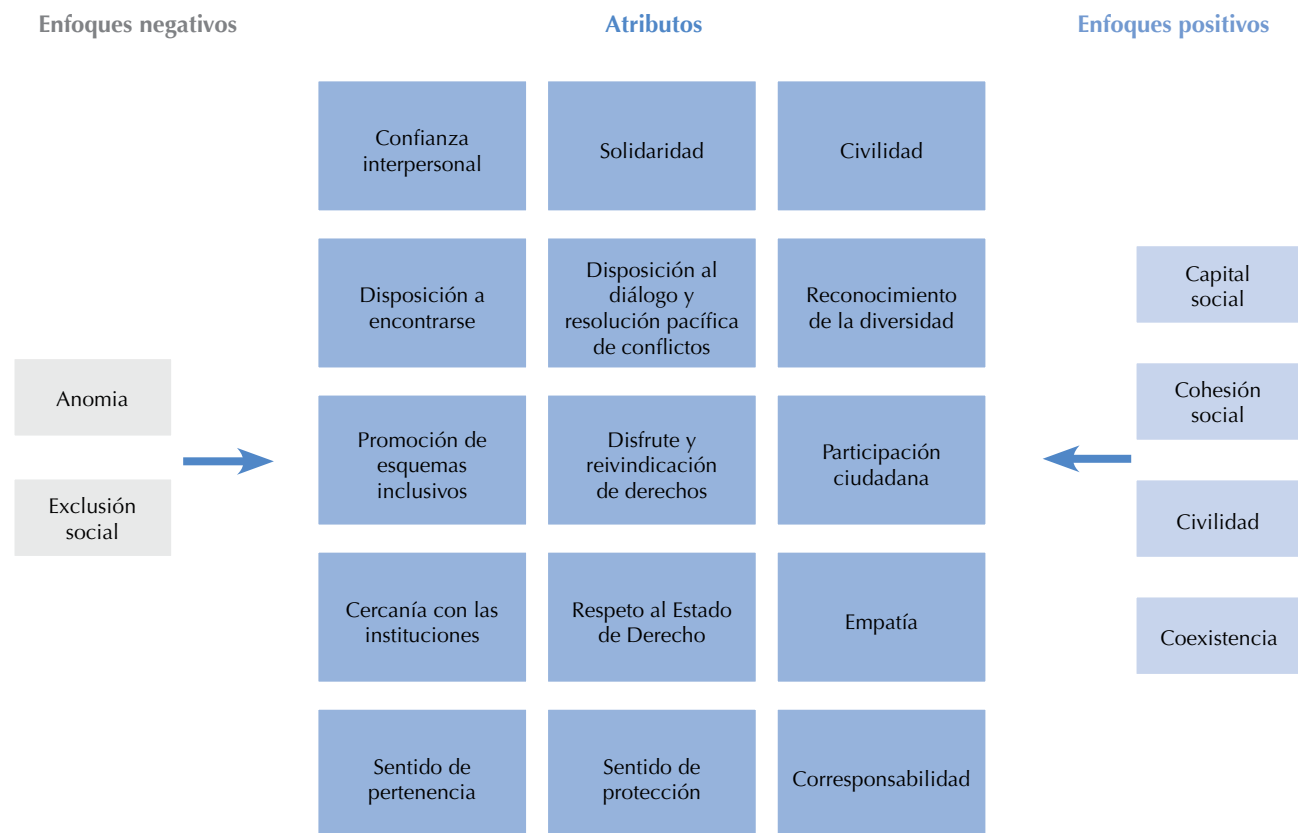
Desde las escuelas vinculadas a lo que aquí hemos llamado el enfoque *positivo*, surge un conjunto de atributos que incluyen la confianza, el sentido de pertenencia, la participación en redes y organizaciones voluntarias. Algunos de dichos atributos, aunque no todos, se repiten en las corrientes de investigación descritas bajo la categoría de enfoque *negativo*. En ellas se habla,

por ejemplo, de los efectos perversos que tienen la desconfianza, el desconocimiento de las normas o la falta de oportunidades sociales para lograr metas de distinta naturaleza.

La exploración inicial por la literatura, así como un largo proceso de investigación cualitativa y cuantitativa, nos ha permitido identificar un conjunto de atributos de la convivencia que son de especial interés para este informe. Ese es el caso de los siguientes atributos: confianza interpersonal, solidaridad, civilidad, disposición a encontrarse, disposición al diálogo y resolución pacífica de conflictos, reconocimiento de la diversidad, promoción de esquemas inclusivos, disfrute y reivindicación de derechos, participación ciudadana, cercanía con las instituciones, respeto al Estado de Derecho, sentido de pertenencia, sentido de protección, corresponsabilidad y empatía (ver el Diagrama 1.1).

Diagrama 1.1

Atributos de la convivencia



Fuente: Elaboración propia.

Para desarrollar esta investigación, agrupamos los atributos de la convivencia por similitud y proximidad hasta llegar a cuatro *conjuntos*. Estos cuatro conjuntos de atributos de la convivencia han sido designados aquí según las siguientes categorías: *Sociabilidad*, *Pluralismo*, *Democracia* y *Afiliación*. Aunque a lo largo del informe volveremos muchas veces sobre el sentido de estos términos, a continuación adelantamos algunos de sus rasgos más definitorios.

La *Sociabilidad* comprende atributos de las relaciones tales como la confianza que guardan las personas entre sí, su disposición a dialogar y resolver los conflictos pacíficamente. Además incluye el trato que se brindan en sus contactos casuales en espacios de uso común como calles, carreteras, plazas, parques, playas y aceras. Por su parte, el *Pluralismo* tiene que ver con atributos ligados a la diversidad o el carácter plural y diferenciado de las sociedades modernas. En este informe, esta categoría refiere a una fuerte aspiración por el reconocimiento, operacionalización y disfrute de los derechos humanos. El conjunto denominado *Democracia* incluye asuntos como la participación de las personas en la vida cívica, la cercanía o satisfacción que derivan de sus relaciones con las instituciones públicas y el respeto a las leyes forjadas en sociedad. Por último, el conjunto de atributos relativos a la *Afiliación*, remite a ciertos aspectos de la convivencia tales como el sentido de pertenencia de las personas, su capacidad de ponerse en el lugar de otros y su confianza en que recibirán ayuda de los demás cuando la necesiten. También incluye la corresponsabilidad como una forma de participar de los esfuerzos dirigidos al bien común. La capacidad de afiliación es fundamental pues tiene que ver con nuestra disposición para asumir responsabilidad por el curso de la vida en común y no sólo por la vida propia o la de nuestros allegados.

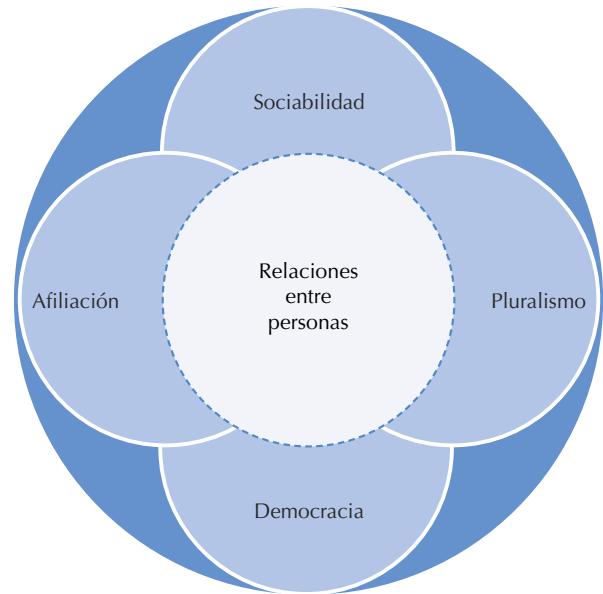
Nuestro punto de partida es que los elementos agrupados en los distintos conjuntos imprimen su carácter a la convivencia, tal y como se sugiere en el Diagrama 1.2.

La *Sociabilidad*, el *Pluralismo*, la *Democracia* y la *Afiliación* no operan de manera aislada. De hecho, muy a menudo se entrecruzan y forman constelaciones de sentido que articulan capacidades socioculturales y personales con capacidades institucionales. Por ejemplo, la confianza en las instituciones, un atributo democrático, suele estar vinculado con la capacidad de afiliación y la corresponsabilidad. O bien, un Estado de derecho consolidado propicia la existencia de sociedades pluralistas. Por supuesto, este informe no puede y no pretende dar cuenta exhaustiva de las conexiones existentes entre los conjuntos de atributos de la convivencia. Sin embargo, cuando ello sea pertinente, intentaremos esbozar sus vínculos plausibles.

En los apartados siguientes procederemos a explicar los cuatro conjuntos y los atributos que se han asociado a cada uno de ellos.

Diagrama 1.2

Cuatro conjuntos de atributos de la convivencia



Fuente: Elaboración propia.

i. Sociabilidad

La *Sociabilidad* designa el modo en el cual las personas construyen cotidianamente sus relaciones con los demás en ámbitos como el trabajo, los centros educativos, las calles, los hogares y las vecindades. Este conjunto de atributos incluye la *confianza*, la *civilidad* y la *solidaridad* que muestran las personas en sus relaciones, así como su *disposición a encontrarse con otros* y a resolver conflictos a través del *diálogo*. En ese sentido, tiene que ver con la frecuencia, la intensidad y la calidad de los lazos que construimos en nuestra vida social.

La confianza interpersonal dice algo acerca de la calidad de los vínculos entre las personas, a partir de cuán extendida esté en una sociedad la idea de que los demás se aprovecharán de nosotros si llegaran a tener la posibilidad de hacerlo. Una sociedad con altos niveles de confianza interpersonal es aquella en la cual las personas entablan relaciones con los demás sin reparos o temor. La confianza interpersonal supone que otros tienen buenas intenciones hacia nosotros, pues está cargada de valores como la sinceridad, la transparencia y la buena fe. Por el contrario, una sociedad con baja confianza interpersonal se caracteriza porque sus integrantes piensan que los demás se aprovecharían de ellos en la primera oportunidad que se presente.

La confianza interpersonal ha sido ampliamente discutida por teóricos culturales como Robert Putnam (2000, 2002, 2003), James Coleman (1986, 1988), Niklas Luhman (1991, 1996) e Inglehart (1999). Ellos han intentado analizar los efectos de la confianza interpersonal sobre el capital social o la democracia. Para Coleman, por ejemplo, la confianza opera como sustento de las relaciones de reciprocidad que son la base del capital social.

La confianza interpersonal también alimenta la proclividad de las personas a la civilidad y la solidaridad, otros conceptos que nos serán útiles para referirnos a la convivencia en Costa Rica. La civilidad alude a cierta aptitud de las personas para relacionarse en colectivos; refiere a las conductas o reacciones espontáneas de las personas frente a otras, muchas veces desconocidas –aunque no necesariamente–, que pueden hacer más fácil o más difícil la vida en sociedad. La civilidad que nos interesa aquí es principalmente aquella que tiene lugar en los espacios públicos: las aceras, las calles, los lugares de juego y diversión, el transporte público o los parques. Implica respeto a normas de “civilidad” hacia los demás: desde dar mi asiento a la persona que lo necesita más que yo, hasta respetar una fila o unas reglas que hemos decidido en común. Estos ejemplos tan simples pueden estar cargados de mucho significado pues ilustran la capacidad de tomar en cuenta las necesidades, derechos e intereses de otras personas.

La civilidad está estrechamente relacionada con la solidaridad, una disposición para ayudar a otras personas. Al ayudar a otras personas espontáneamente se evidencia una capacidad de ponerse en el lugar de los demás y de reconocer su dignidad. De esto hablaremos más ampliamente en el capítulo dedicado a la *Afiliación*.

Entre la confianza interpersonal y la solidaridad es posible apreciar una relación de doble vía. Tendremos más voluntad de ayudar a quien lo solicite si al hacerlo no nos sentimos en riesgo y, al mismo tiempo, recibir ayuda de un desconocido puede convencernos sobre la posibilidad del comportamiento desinteresado por parte de los demás.

La sociabilidad se expresa también en el deseo de encontrarnos con los demás y compartir espacios públicos como los que acaban de mencionarse. Puede haber un goce especial en la posibilidad de encontrarse con otras gentes. Además, está demostrado que, si se da en condiciones óptimas, el contacto con los demás debilita los prejuicios intergrupales y evita la escalada de los conflictos¹⁷. Sin embargo, la voluntad de las personas de compartir con otros, depende también de la disponibilidad y la calidad de los espacios públicos o privados dispuestos para tal fin.

Como señalamos más arriba, en las relaciones cotidianas entre las personas también afloran conflictos, y las prácticas habituales y comúnmente aceptadas para resolverlos pueden fortalecer o debilitar las relaciones de confianza y de cooperación. La posibilidad de resolver las diferencias sin recurrir a la violencia depende, por un lado, de la disposición de las personas a dialogar y a conciliar posiciones divergentes, pero también de la posesión de habilidades para ello y de la existencia de mecanismos aptos para dirimir conflictos de forma pacífica, sean estos formales o informales, públicos o privados. Así pues, la vía pacífica puede asumir múltiples formas. Estas incluyen desde la instauración de mecanismos preventivos para evitar la escalada de los conflictos, hasta formas asistidas y no asistidas para dirimir disputas, que van desde la conciliación o el arbitraje hasta el litigio.

ii. Pluralismo

El *Pluralismo* juega un papel fundamental en el tipo de sociedades que nos ha tocado habitar. Para empezar, esta categoría designa un hecho: la diversidad social y cultural. John Rawls llama “hecho del pluralismo” a la pluralidad intrínseca a cualquier cultura. Para Rawls, en cada sociedad existen diferencias y tensiones en las creencias y visiones de mundo de las personas (Rawls 1996 y 2001). A ello debemos agregar un amplio conjunto de identidades diversas provenientes de las lenguas, las etnias, las edades, los sexos, las clases, las nacionalidades, y las personalidades. La gran familia humana es diversa, como dice la Declaración Universal de Derechos Humanos en su Preámbulo, y también lo es cada orden social.

Ahora bien, el *Pluralismo* no solamente designa un hecho constatable, la pluralidad, sino también una aspiración ética ligada al desarrollo humano y, por tanto, al desarrollo de las capacidades y al ejercicio de las libertades. Sabemos que frente a la diversidad las personas y sociedades suelen reaccionar de distinta manera. Quizá podamos agrupar esas respuestas en dos tipos de acciones y actitudes. Por un lado, contamos con respuestas que reconocen las diferencias como un rasgo ineludible de la humanidad. Por otro lado, existen acciones y actitudes que no reconocen las diferencias y promueven la aversión, la exclusión, la discriminación y, en el límite, el crimen. Daría la impresión de que algunas sociedades e individuos tienen como horizonte de convivencia vivir exclusivamente con sus “iguales absolutos” (Jiménez 2009, 69-71). Pero esta es una pretensión autoritaria, inalcanzable y peligrosa.

Por todo lo anterior, el *Pluralismo* promueve el reconocimiento de la diversidad y los derechos de las distintas minorías. Muchas sociedades son plurales, pues contienen

17 Pettigrew, Thomas (2008). “Intergroup Prejudice. Its Causes and Cures”. *Actualidades en Psicología*, N. 22, 115-124.

identidades y grupos diversos, pero no son pluralistas, pues carecen de marcos de derechos para sus minorías y grupos discriminados. Sin duda, el *Pluralismo* implica una fuerte aspiración a convivir sin discriminar y a permitir que las personas cumplan sus proyectos sin que sus identidades y pertenencias sean un obstáculo para ello.

En nuestro enfoque asumimos que todas las personas tienen la necesidad de sentirse respetadas y protegidas y que al cumplirse esta condición mejora sus posibilidades de llevar a cabo proyectos de vida propios. Por esa razón es fundamental que las sociedades en las que habitan le garanticen a las personas sus derechos, todos sus derechos. Cuando eso no ocurre, cuando las personas no están protegidas, son susceptibles de sufrir humillación y exclusión de sus derechos y oportunidades. A ese claro menoscabo de los derechos y oportunidades de las personas por pertenecer a un grupo le llamamos discriminación.

Por supuesto, no siempre que se presenta una diferencia, la sociedad o las personas responden con discriminación. Esta surge cuando se genera una exclusión, que puede darse en diferentes grados o en distintas situaciones. Históricamente, la discriminación ha destruido los proyectos de vida de millones de personas y es capaz de envenenar la convivencia de sociedades enteras.

Cada uno de estos rasgos diferenciales, incluidos en el Recuadro 1.2, puede funcionar a solas como elementos para discriminar. Pero también suele ocurrir que funcionen de manera entrelazada y produzcan formas de discriminación múltiples. Muchas experiencias de discriminación ocurren, de manera compleja, mezclando varios de esos elementos. Hablamos de discriminación múltiple cuando una sola persona sufre distintas formas de exclusión simultáneamente. Es el caso de un hijo de inmigrantes laborales quien, por sus dificultades físicas, es objeto de burla por otros estudiantes debido a su bajo rendimiento en deportes y quien, por carecer de recursos para comprar el último juguete electrónico, queda fuera de ciertos círculos de amistad (Diagrama 1.3).

Las sociedades tienen la responsabilidad de erradicar las condiciones que originan y sostienen esas prácticas discriminatorias persistentes. Esta es la finalidad de los *mecanismos de inclusión social*. Asumimos que las normas genéricas sobre la igualdad entre las personas, tanto como las acciones afirmativas dirigidas a poner fin a formas específicas de discriminación, son mecanismos que pueden propiciar condiciones pluralistas de convivencia. Pero no basta con establecer tales mecanismos si las personas que podrían beneficiarse de ellos no los aprovechan.

La reivindicación y el efectivo disfrute de los derechos por parte de sus titulares son tan importantes como la instalación de mecanismos de inclusión social. Poco se logra

Recuadro 1.2

Diversidad y discriminación

A modo de ejemplos, no exhaustivos, se pueden enunciar algunas temáticas que han servido de base a la discusión social sobre diversidad y discriminación. Algunos de estos campos son:

i. **Género.** Tiene que ver con las diferencias de los roles sociales que las personas asumen de acuerdo con la diferenciación social de derechos y deberes entre mujeres y hombres.

ii. **Cultura y etnocentrismo.** En medio de la variada expresión cultural de los distintos grupos humanos, coexisten visiones de mundo abiertas e interesadas en fortalecer el conocimiento recíproco entre pueblos. Sin embargo, también existen visiones etnocéntricas que tienden a ver lo “propio” como lo superior o lo que debe defenderse, desarrollando un gran recelo por toda otra expresión de lo humano. Esta última tendencia ha tenido consecuencias particularmente severas en América, donde el etnocentrismo y la discriminación de los pueblos indígenas y afrodescendientes ha dejado millones de víctimas y grandes heridas sociales.

iii. **Discriminación racial.** Ocurre cuando las personas de determinados grupos justifican su poder de explotación y de segregación valiéndose de diferencias físicas inocuas, como las de la tonalidad de la piel, que son así “naturalizadas” como diferencias esenciales que procuran justificar la violación de los derechos humanos de las personas del grupo oprimido.

iv. **Carácter etario.** Está relacionado con las diferencias originadas en el ejercicio de capacidades y los roles sociales de acuerdo con la edad. Incluye las distinciones entre niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores.

v. **Orientación sexual.** Se trata de las diferencias atribuidas a las distintas formas en que las personas ejercen su sexualidad.

vi. **Condición económica.** Abarca las diferencias que se generan por el lugar que las personas tienen en el sistema productivo y los distintos niveles de exclusión que provocan situaciones de carencia, pobreza, o fenómenos más complejos como las migraciones laborales.

vii. **Origen nacional.** Comprende las diferencias relacionadas con el trato y la acogida que da una comunidad receptora a las personas extranjeras.

viii. **Capacidades físicas y mentales diferentes.** En esta distinción se incluyen las reacciones sociales frente a personas con características físicas, físico-sensoriales, o mentales diferentes. En general, está asociada a las distintas formas de discapacidad.

Fuente: Elaboración propia.

Diagrama 1.3

Ejemplo de discriminación múltiple



Fuente: Elaboración propia.

si aún existiendo normas e instituciones que garantizan los derechos de todas las personas, éstas no los conocen y optan por no ejercerlos. Por eso, el último componente del conjunto del pluralismo es justamente la *reivindicación de derechos*. El reconocimiento formal de la violencia contra las mujeres en una sociedad tiene poca utilidad si las mujeres no denuncian a sus agresores por temor a sufrir represalias por parte de su pareja o de su grupo de referencia, o si no se incorporan mecanismos dirigidos a forjar habilidades en los hombres para relacionarse de manera igualitaria con las mujeres. Las sociedades pluralistas deben hacer posibles este tipo de reivindicaciones y este tipo de habilidades.

iii. Democracia

El conjunto de atributos denominado *Democracia* nos permite acercarnos a las relaciones sociales considerando los marcos legales e institucionales en los cuales aquellas se insertan. Se trata de una categoría analítica que permite considerar el influjo institucional en las interacciones de las personas y que, al mismo tiempo, hace posible tomar en cuenta cuánto influyen, en las instituciones, las aspiraciones de ciudadanas y ciudadanos.

El mundo más cercano o más complejo de nuestras relaciones cotidianas con otros seres humanos siempre está amparado por alguna norma o institución que le sirve de marco. Si nos proponemos “levantar el velo” de cualquier

tipo de interacción, para descubrir la institucionalidad que las acompaña, nos encontraremos la mediación de instituciones particulares. Nuestras relaciones pueden tener, sin duda, algún componente azaroso. Sin embargo, en su mayoría, suelen estar amparadas o normadas por marcos institucionales.

Así, la manera en la cual los niños y las niñas conviven en nuestros centros educativos en muchos sentidos está regulada por las normas del Ministerio de Educación Pública. Las relaciones con nuestras hijas e hijos, con nuestra pareja o nuestros progenitores, son asimismo tuteladas por el ordenamiento jurídico. Esto significa que contamos con diversas instituciones que tienen a su cargo intervenir en distintas circunstancias de nuestras interacciones sociales. Dichas instituciones no suelen estar aisladas, sino que se configuran y sirven a la ciudadanía en forma de red, como un bloque de institucionalidad que influye en los patrones de convivencia al potenciar y amparar nuestros vínculos.

Lo anterior significa que las instituciones tienen el poder de marcar los estilos de convivencia en una sociedad. Los sistemas escolares, por ejemplo, pueden favorecer la formación en derechos humanos o, por el contrario, ignorarla y promover prácticas autoritarias y métodos crueles con los niños y las niñas; los centros hospitalarios pueden tratar a las personas como seres dignos o bien “atenderlos” de manera indigna y contradictoria con los mandatos médicos; los tribunales de justicia pueden resolver de manera pronta y cumplida los asuntos que le son sometidos o, por el contrario, pueden resultar omisos e inocuos. Como puede verse, el funcionamiento de la institucionalidad termina afectando la dinámica y formas de nuestra convivencia. Quizá debamos decir que la baja confianza en las instituciones revela “debilidades” significativas en los marcos de convivencia.

La red de instituciones o bloque de institucionalidad democrática tiene un efecto adicional, ya que por medio de las instituciones se generan ámbitos de convivencia “mediata”. Esto quiere decir que el mundo institucional tiene la capacidad de afectar a las generaciones futuras pues puede trascender el límite que imponen las categorías de espacio y de tiempo. Por ejemplo, si la institucionalidad costarricense es efectiva en proteger los bosques y las áreas de conservación, generaciones de seres humanos que todavía no han nacido tendrán la oportunidad de aprender y disfrutar de la Naturaleza. Si dicha protección no se da, esas futuras generaciones tendrán formas de vida más pobres y riesgosas.

Por todo lo anterior, hay quienes asumen que para evaluar la democracia debe considerarse ante todo el tipo de nación para el que se piensan las instituciones (O’Donnell, G. 2004, 177 *Segunda tesis*). Esto supone no olvidar que estas se encuentran subordinadas a una ética global de derechos humanos (Küng, H. 1997, 370).

El conjunto de atributos agrupados bajo la designación de *Democracia*, comprende la participación ciudadana, la cercanía con la institucionalidad y el respeto al Estado de Derecho. Es decir, en un sistema democrático, la ciudadanía y los usuarios de los servicios públicos deben estar en condición de hacer valer sus necesidades, preferencias y aspiraciones.

La *participación ciudadana* es definida por el proceso mediante el cual las personas logran ser tomadas en cuenta para decidir las acciones que el bloque institucional ejecuta. Para ello, nuestra sociedad requiere del fortalecimiento de la agencia de las personas y de la instauración de mecanismos adecuados para encausar y democratizar la participación. La participación ciudadana requiere ser libre e informada, debe tener impacto real y no reducirse a una cuestión meramente formal. Puede encontrar expresión en formas de participación orgánicas o inorgánicas, como las que ocurren en organizaciones públicas o privadas de diversa índole, o bien por medio del ejercicio de derechos como la libertad de expresión o la participación en procesos electorales o de consulta ciudadana.

Por otro lado, en el contexto de la democracia es relevante considerar el tema de la *cercanía de la ciudadanía con las instituciones*. Esta cercanía puede ser evaluada mediante la satisfacción que se deriva de la relación de la ciudadanía con las instituciones públicas y depende de si estas responden a sus necesidades y propician buenas condiciones de vida. Esta satisfacción está asociada con aspectos como el acceso a las instituciones públicas, a su capacidad de responder a las demandas ciudadanas y a la calidad de los servicios que proveen.

El *respeto al Estado de Derecho* alude a la vigencia y efectividad de las leyes de una sociedad. La convivencia puede estar organizada de acuerdo con la definición de normas y patrones de interacción social y cultural que garanticen la igualdad originaria de todas las personas y prevengan la arbitrariedad, el privilegio o la impunidad, o pueden constituir letra muerta, sin ningún efecto organizador de las relaciones entre las personas. En el peor de los casos, cuando existen dictaduras y abusos, pueden dañar la calidad de los lazos sociales. En América Latina, la debilidad del Estado de derecho y el irrespeto de los derechos humanos de muchos grupos y de millones de personas representa un serio desafío para una buena convivencia (Jiménez 2008, 123-138).

Las características de la democracia, así como su aptitud para responder a las expectativas ciudadanas, alimentan el imaginario democrático de una sociedad. De ese modo, la evaluación negativa del desempeño de las instituciones puede dar lugar a un débil involucramiento de la ciudadanía en la vida cívica de un país. El abstencionismo, por ejemplo, es una de las formas que la ciudadanía utiliza para expresar su descontento y su enajenación de la vida política, aunque paradójicamente, la calidad de las instituciones depende del involucramiento vigoroso de la

población en su diseño y funcionamiento. De manera similar, el respeto al Estado de Derecho en una sociedad depende, en alguna medida, de que la ciudadanía se presente a los tribunales o a otras instancias competentes para solicitar la defensa o la restitución de sus derechos. Si la ciudadanía no cree en la eficacia de la ley no activará los mecanismos que hacen posible la intervención de las instituciones.

iv. Afiliación

Por último, hablaremos de ese conjunto de atributos de la convivencia al cual hemos denominado *Afiliación*. La afiliación tiene que ver, fundamentalmente, con la capacidad y la voluntad de crear y mantener lazos o vínculos con otras personas. Por supuesto, se trata de una capacidad que está relacionada de manera estrecha con nuestras identidades.

Además de poseer una identidad individual que es propia de cada persona, poseemos identidades sociales de diversa índole. En ellas se expresa nuestra identificación y pertenencia a distintos grupos y colectivos. Es cierto que algunas de esas identificaciones y pertenencias las recibimos de manera casi natural o sin que se nos haya tomado nuestro parecer. Pero también es cierto que siempre contamos con un margen de autonomía para decidir renunciar a ellas o transformar nuestra manera de vivirlas. Esto significa que nuestra capacidad de afiliación supone la habilidad para construir pertenencias y lazos, pero también para revisarlos y cambiarlos.

Además de su carácter dinámico, los vínculos e identidades no suponen exclusividad. Los vínculos y afiliaciones que forjan las personas son múltiples; en una sola mujer o en un solo hombre, podremos encontrar identidades –dadas o adquiridas– de muy diverso tipo e incluso contradictorias entre sí.

Las características e intensidades de los vínculos y las identidades afectan la manera de percibir el entorno y de relacionarse con los demás. Asimismo, pueden contribuir a que las personas se sientan más o menos protegidas y a que tengan una mayor o menor inclinación a ayudar a los demás o, incluso, que prefieran ayudar a unos más que a otros. Las identidades nacionales, por ejemplo, pueden ser vividas como redes de solidaridad y mutualidad que promueven una especie de exigencia ética según la cual estamos obligados a proteger y ayudar a los nacionales antes que a quienes no lo son (Jiménez 2008, 117-123).

Detrás de la ilusión de una identidad común que debe ser defendida, es posible identificar el móvil de muchos problemas y tensiones sociales. Por eso, lo que verdaderamente ha de ser objeto de nuestra atención es si las personas tienen la posibilidad de elegir entre identidades alternativas o combinaciones de identidades, y si contamos con márgenes de libertad suficientemente amplios para determinar la prioridad que queremos dar a identidades que podemos tener

simultáneamente (Sen 2007, 67). Debemos poder cuestionarnos si nuestras identidades colectivas contribuyen o no al desarrollo humano propio y al de otras personas.

En el marco de esas preguntas, parece conveniente analizar con cuidado los usos que se puede dar a las identidades nacionales y culturales. Ya hemos dicho que pueden funcionar como grandes redes de mutualidad y solidaridad entre nacionales. Pero lo cierto es que dichas identidades pueden convertirse en artefactos para ocultar hechos o para movilizar afectos hostiles hacia otros grupos nacionales o culturales. Por esa razón, es valioso el cuestionamiento y examen crítico de las identidades que adscribimos como personas, así como de las premisas culturalistas y los imaginarios identitarios colectivos prevalecientes. Esta evaluación debe provenir de una cultura pública autorreflexiva, que no caiga en el chauvinismo ni en el fatalismo de un supuesto destino cultural. No se puede olvidar que dentro de las culturas siempre es posible encontrar variaciones, y que, adicionalmente, las culturas no son inamovibles. (Sen 2007, 156). En muchos sentidos, este informe pretende contribuir a ese examen crítico.

Con lo anterior en mente, y como parte de este ejercicio de escrutinio, la categoría de *Afiliación* procura acercarse a los motivos de la acción social que surgen de los vínculos y las identidades que invocan las personas para sí. Bajo ese concepto nos interesa considerar aspectos tales como el sentido de pertenencia, el sentido de protección, la empatía y la corresponsabilidad en Costa Rica.

El *sentido de pertenencia* alude a la convicción de formar parte de un grupo. Con él incluimos lo que Bauman (1994) ha denominado “afiliación comunitaria” y “afiliación organizativa”, que se asocian, respectivamente, con atributos que nos vienen dados o derivados de nuestras elecciones o preferencias. Para quienes nacimos en este país, una afiliación comunitaria paradigmática es la de “costarricense”. En cambio, una afiliación organizativa típica es la que surge de la elección o la preferencia y de sus usos concretos: ser feminista o ambientalista. Sin embargo, la línea que las separa no siempre es clara. Por ejemplo, ser “costarricense” me fue dado, pero puedo cambiar mi nacionalidad. Además, otras personas nacidas en otros países pueden solicitar la ciudadanía costarricense y pasar a llamarse y ser llamados “costarricenses”. En cualquier caso, el sentido de pertenencia designa tanto los vínculos o identidades que recaen sobre nosotros como aquellos que elegimos y que implican ciertos niveles de racionalización sobre nuestras circunstancias.

El sentido de pertenencia al país o a la sociedad puede asentarse o incrementarse a partir de cuestiones como el buen funcionamiento de las instituciones públicas. Por el contrario, puede debilitarse si se sospecha que las normas e instituciones sociales benefician a unos más que a otros o son incapaces

de dar solución a las demandas ciudadanas. Un ejemplo es el trabajo de Bejar Navarro en *El Mexicano* (2007). Luego de subrayar la trascendencia que tiene el funcionamiento del Estado y sus instituciones en la construcción del sentido de pertenencia, el autor observa que, cuando las instituciones no ofrecen un sentimiento de protección o se ponen al descubierto reglas desiguales o inequitativas, se desencadenan fracturas o resignificaciones del sentido de pertenencia.

Ello nos remite a la relación entre el sentido de pertenencia y el segundo componente de la afiliación: el *sentido de protección*. Este último designa el convencimiento de que, ante una situación de amenaza, se dispondrá de apoyo para contender con la adversidad. Esta relación se da en razón de que nuestras representaciones sobre lo que somos y nuestras decisiones instrumentales influyen en las ideas que tenemos sobre la seguridad exterior y la medida en que estamos protegidos. Por otro lado, el sentido de protección también depende de aspectos objetivos como la existencia de redes de apoyo y de mecanismos institucionalizados de protección.

Un componente fundamental de la capacidad de afiliación es la *empatía*. Esta puede ser definida, según Roman Krznaric (2007, 8), como “el acto imaginativo de ponernos en los zapatos de otra persona y ser capaces de ver el mundo desde su perspectiva”¹⁸. Esta capacidad de situarnos imaginariamente en el lugar de otra persona y poder experimentar así lo que ella percibe y siente es una habilidad central para la convivencia. Supone que somos capaces de movernos más allá de nuestras propias vidas e intereses y que podemos desarrollar una comprensión de la perspectiva de otras personas: sus creencias, valores, esperanzas, miedos, ambiciones, prejuicios y otros aspectos de su manera de entender el mundo.

Por último, nuestro sentido de pertenencia y nuestra percepción sobre las cargas y los beneficios que resultan de la vida en sociedad, afectan nuestra disposición a cooperar. A esta disposición para sostener entre todos la vida en común le hemos llamado aquí “*corresponsabilidad*”. Esta tiene que ver con nuestra valoración y motivación para cooperar con otros en el establecimiento de mecanismos que estén al servicio de la colectividad y es también un elemento central de la capacidad de afiliación.

En resumen, estos cuatro conjuntos de atributos arriba expuestos –*Sociabilidad, Pluralismo, Democracia, y Afiliación*– constituyen el punto de partida para emprender el análisis de la convivencia en Costa Rica. Ellos ofrecen dos ventajas analíticas fundamentales. Por un lado, permiten acotar el estudio a dimensiones concretas de la convivencia. Por otro lado, contienen las claves para responder a la pregunta acerca de cómo convivimos las personas que habitamos este país y cómo nuestra convivencia está vinculada a nuestro desarrollo humano.

C. Nuestra definición de convivencia y el desarrollo humano: una relación de múltiples vías

i. Nuestra definición de la convivencia

Las páginas anteriores reúnen elementos suficientes para adelantar una definición de la convivencia congruente con los postulados del desarrollo humano.

El examen de la literatura especializada y la investigación realizada en este informe permiten observar que las dinámicas de relacionamiento entre las personas pueden tener resultados positivos o negativos. Los estudios considerados ofrecen pistas acerca de las condiciones necesarias para que la convivencia favorezca el desarrollo humano. Adicionalmente, el enfoque de desarrollo humano ofrece algunos preceptos normativos que nos sirven de guía.

En las investigaciones sobre la anomia se ofrece evidencia de que manifestaciones negativas de muchos de los atributos agrupados bajo la categoría de *Sociabilidad*, así como la falta de respeto por el Estado de Derecho, influyen sobre el acaecimiento de la violencia. Bien se sabe que ésta constituye un serio obstáculo para que las personas puedan concebir y concretar sus proyectos de vida (PNUD, 2005).

Otros estudios, por ejemplo el de Putman (2000), revelan que la democracia se debilita cuando no hay participación ciudadana o cuando las personas dejan de valorar las instituciones públicas. Diversas investigaciones revelan el papel instrumental que tienen las relaciones sociales si están basadas en características como la presencia de confianza interpersonal, solidaridad o corresponsabilidad. Cuando eso ocurre, las relaciones sociales permiten que las personas puedan expandir sus capacidades, resultando por ejemplo en mayores ingresos (Granovetter 1973, 1983), en logros educativos (Coleman 1988) o en una mejor condición de salud (Miller et al. 2006).

El desarrollo humano propone que las personas deben de ser libres para optar por el modo de vida que consideran valioso, lo cual demanda el reconocimiento de los derechos de las personas, con independencia de sus identidades. La falta de reconocimiento de la diversidad, de mecanismos efectivos de inclusión o de posibilidades de reivindicación de derechos, desemboca en una exclusión de los beneficios de la vida en común. Pero la exclusión social no está relacionada solamente con atributos del conjunto de diversidad, sino también con las posibilidades de participación ciudadana, con la cercanía de las instituciones y el sentido de pertenencia y de protección que experimentan las personas.

A lo largo de este capítulo ha quedado claro que la convivencia tiene una dimensión práctica. De hecho, tiene que ver con los patrones efectivos de interacción entre personas, grupos e instituciones de una sociedad. Este informe pretende ofrecer un dibujo de la dimensión práctica de la convivencia en Costa Rica. Pero lo cierto es que la convivencia también tiene que ver con discursos, normas, símbolos y aspiraciones. Por ello este informe, además de describir cómo convivimos, busca proponer modalidades de convivencia que favorezcan el desarrollo humano de las personas. Ello implica que es un informe que parte de ciertas aspiraciones acerca de cómo convivir. Por eso, apuesta por patrones de interacción social basados en la cooperación, el sentido de pertenencia, la confianza, la solidaridad, el reconocimiento pluralista de las diferencias y la solución dialogada de los conflictos.

Con este tipo de presupuestos, y tomando como punto de partida los cuatro conjuntos de atributos, esbozaremos a continuación una idea sobre el tipo de convivencia que hace posible el desarrollo humano. Asumimos que dicha idea de la convivencia favorece el fortalecimiento de las capacidades de las personas, promueve la inclusión social, y genera condiciones para la creación de capacidades colectivas y oportunidades sociales.

Antes de ofrecer una breve definición de nuestro concepto de la convivencia, ofrecemos a continuación una lista de las aspiraciones que vienen contenidas en dicho concepto. Las hemos ordenado según cada uno de los conjuntos de atributos de la convivencia.

Sociabilidad

- Las personas de una sociedad tienen la seguridad de que las otras –tanto individual como colectivamente– no les harán daño. Esto implica la existencia de confianza en los demás.
- El reconocimiento de la dignidad de todas las personas se traduce en gestos de solidaridad hacia otras personas, incluyendo aquellas con quienes compartimos los espacios públicos o con quienes tenemos relaciones esporádicas.
- Las personas tienen la capacidad y voluntad de expresar verazmente sus opiniones y escuchar las de los demás, haciendo posible una comunicación efectiva, y sin coacciones, que propicia la celebración de acuerdos.
- Las personas poseen la habilidad de resolver disputas sin recurrir a la violencia y empleando más bien medios pacíficos.

- Las personas tienen disposición a encontrarse con los demás y concurren con otros en espacios públicos y privados. Pueden construir entre sí relaciones gratas y enriquecedoras.

Pluralismo

- La sociedad y sus instituciones garantizan en sus leyes y costumbres los derechos humanos de todas las personas. De este modo, la sociedad da cabida y reconocimiento a la diversidad de identidades y formas de vida.
- Para que todas las personas puedan ejercer los derechos que les han sido reconocidos, se han instaurado mecanismos de inclusión apropiados, tales como medidas de acción afirmativa que permiten a las personas con menos poder en la sociedad acceder en igualdad de condiciones a cargos y beneficios.
- La agencia de las personas se ha fortalecido de forma tal que, ante la vulneración o amenaza de sus derechos, se encuentran en condiciones de interponer reclamos y reivindicaciones.

Democracia

- Las leyes e instituciones que organizan la vida en sociedad son justas, conocidas y respetadas por todas las personas. La red institucional hace posible convivir con justicia, igualdad y bienestar.
- Las personas participan activamente en la vida en sociedad y se interesan e involucran en asuntos que les conciernen. Ello permite someter a deliberación pública las normas y políticas que rigen la vida en común, acercándolas a las prioridades de las personas y tornándolas más eficientes.
- Las personas se sienten cerca de las instituciones públicas al encontrar en ellas respuestas satisfactorias a sus demandas y solicitudes.

Afiliación

- El sentido de pertenencia de las personas hacia la sociedad tiene un carácter cosmopolita. Esto significa que, aunque el ejercicio de la afiliación incluye la participación intensa y efectiva en grupos menores, prevalece un sentido de corresponsabilidad universal.
- Las personas disfrutan de un sentido de protección porque consideran que, ante una situación de amenaza, dispondrán de apoyo para contender con la adversidad.

- Las personas son capaces de ejercer la corresponsabilidad y por ello están dispuestas a cooperar con otras con el fin de hacer posible una buena vida en común.

A partir de las consideraciones anteriores es posible proponer un tipo de definición normativa de la convivencia. Esta definición, que enunciamos en seguida, guiará el rumbo de nuestra investigación:

La convivencia designa una dinámica interpersonal y social, basada en el diálogo, la confianza y la solidaridad, que permite a todas las personas sentirse parte de una sociedad y disfrutar de sus derechos humanos. Además, hace posible gozar de oportunidades socialmente construidas y expresadas, entre otras, en el Estado, sus normas e instituciones democráticas.

ii. Los atributos de la convivencia como capacidades colectivas

La *Sociabilidad*, el *Pluralismo*, la *Democracia* y la *Afiliación* pueden ser entendidas como capacidades colectivas para la convivencia. Las capacidades colectivas para la convivencia tienen una relevancia especial, pues de ellas depende la creación y el fortalecimiento de otras áreas. Por ejemplo, la capacidad colectiva de brindar servicios de salud a la población depende de la capacidad colectiva para la corresponsabilidad. Esta se traduce en definir aspiraciones comunes y establecer un sistema de recaudación al que las personas estén dispuestas a contribuir. Si en una sociedad las personas han sumado sus esfuerzos para crear un sistema de salud, este representa una capacidad colectiva de la que todas las personas sacan provecho y de donde derivan las capacidades individuales que demanda el desarrollo humano.

Las capacidades individuales emergen de la cooperación social y están precedidas, en mayor o menor medida, por la existencia de capacidades colectivas¹⁹. Conviene comprender el universo de las capacidades en el marco de un panorama complejo que, lejos de confrontar capacidades individuales y colectivas, establece las conexiones entre ambas y potencia su integración.

Visto sintéticamente, las capacidades individuales se presentan como facultades específicas que las personas pueden emplear para optar por modos de vida particulares. Las capacidades colectivas, por su parte, resultan ser facultades de conglomerados de personas, adquiridas gracias al concurso plural de distintos miembros del grupo. Estas capacidades colectivas, al crear o mejorar condiciones sociales que permiten adquirir o utilizar capacidades individuales, ofrecen opciones de ser y hacer para las personas. Las capacidades colectivas

19 Acerca del tema de las capacidades colectivas se recomienda consultar la siguiente bibliografía: Evans (2002), Ibrahim (2006), Sen (2002), Stewart (2005).

pertenecen a una colectividad. Sin embargo tienen un correlato en las capacidades individuales al permitir a las personas enriquecer sus opciones para escoger un modo de vida.

Se comprometería una de las aspiraciones principales del enfoque de desarrollo humano –asegurar que las personas sean el fin último del desarrollo–, si se desconociera el hecho de que los frutos de las capacidades solo pueden ser disfrutados por las personas individualmente consideradas. No se trata únicamente de lograr que la sociedad, la familia o la comunidad sean capaces de crear riqueza, sino también de asegurar que los miembros de esa sociedad o esa familia disfruten de ella. La práctica de no ver más allá de “grupos de personas” ocultó durante mucho tiempo grandes injusticias. Por eso, hoy debe afinarse la mirada y valorar el desarrollo a partir de la situación objetiva y subjetiva de las personas. Solo así se verá que las mujeres no disfrutaban en igual medida que los hombres de los bienes familiares o que la riqueza de un país no llega a las zonas rurales en la misma medida que a las zonas urbanas.

En otras palabras, aunque el ejercicio de las capacidades tenga lugar en el encuentro constante con otros, o aun cuando se acepte que la creación de las capacidades individuales o colectivas es a menudo el resultado de la confluencia de la agencia de muchas personas, su disfrute debe verificarse por la vía de las verdaderas opciones que tienen a su haber las personas de carne y hueso. Por eso es fundamental analizar las capacidades y las opciones de mujeres y hombres, niñas, jóvenes y adultos, indígenas, afrodescendientes, blancos y mestizos, lesbianas, gays o heterosexuales, personas con discapacidad o sin impedimentos físicos.

Lo anterior implica la existencia de una relación de doble vía entre capacidades individuales y colectivas. Las capacidades individuales son producto –en algunas ocasiones de manera más directa que en otras– del establecimiento de arreglos sociales que favorecen su adquisición. Por ello, no puede desconocerse que dichos arreglos son construidos socialmente y suponen la comunión de esfuerzos de personas, redes o instituciones que propician esquemas cooperativos favorables a los individuos.

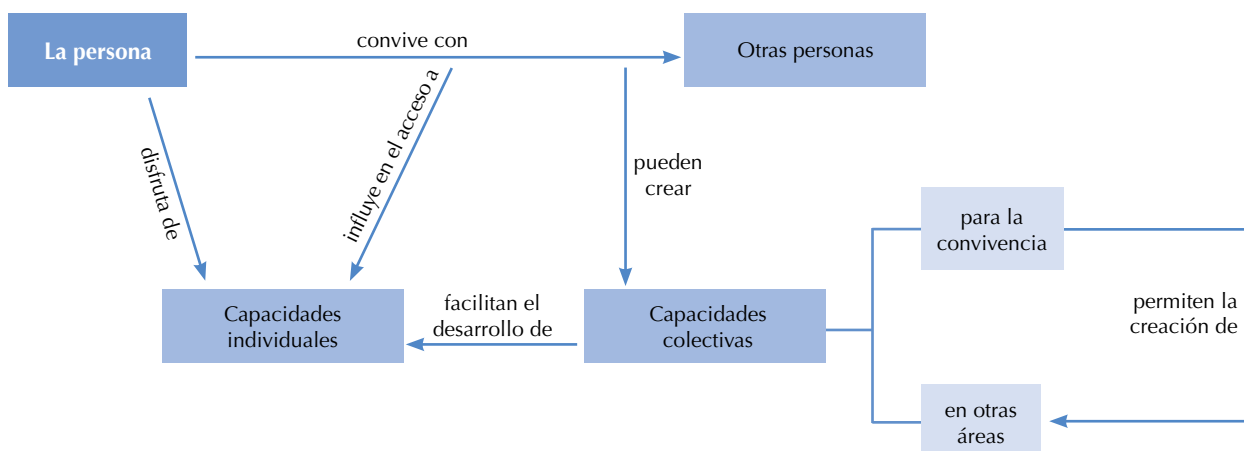
El Diagrama 1.4 trata de representar de forma esquemática el papel de la convivencia y de las capacidades colectivas en el desarrollo humano. Debido a la relevancia de las capacidades colectivas implicadas en la convivencia para la creación de otras capacidades colectivas –y de estas en su conjunto para el desarrollo humano–, la inclusión ha de ser un objetivo permanente. La inclusión designa la búsqueda permanente y efectiva de eliminar barreras que excluyan a ciertos grupos poblacionales del beneficio de estas capacidades colectivas.

iii. Los vínculos esperados entre convivencia y desarrollo humano

Como se explicó más arriba, la calidad de la convivencia tiene importancia para el desarrollo humano debido a que éste tiene lugar en un mundo social. Será allí, precisamente, en los arreglos sociales y en las dinámicas de convivencia, donde las personas encuentren o no un marco de posibilidades para la expansión de sus libertades.

Diagrama 1.4

El papel de la convivencia y las capacidades colectivas



Fuente: Elaboración propia.

Si las personas encuentran las condiciones adecuadas en las relaciones sociales y las oportunidades creadas por la sociedad para expandir sus capacidades y ampliar sus opciones, se favorecerá su desarrollo humano; si, en cambio, no existen tales oportunidades, o las personas no tienen acceso a ellas debido a la existencia de barreras excluyentes o no encuentran el apoyo necesario para aprovecharlas, su desarrollo humano resultará limitado.

El desarrollo humano requiere de la eliminación de los obstáculos o barreras para el ejercicio y disfrute de las libertades, es decir, de todas aquellas condiciones culturales, sociales, económicas y políticas que restringen las libertades de las personas, su acceso a oportunidades o el uso que puedan hacer de sus capacidades. Podemos mencionar, entre otras formas de exclusión social, la xenofobia, el sexismo, la homofobia, el racismo, y la intolerancia.

Adicionalmente, una buena convivencia es valiosa en sí misma. Mantener relaciones satisfactorias con otras personas, ser aceptados como somos por los demás, participar y decidir junto con otros asuntos de interés común, forjar arreglos sociales solidarios y sentirnos parte de un grupo más amplio, con el cual podamos contar en los tiempos de alegría o cuando la fortuna no se encuentre de nuestro lado, mostrar afecto o amistad, son cuestiones que las personas tienden a valorar. Por tanto, son parte de las libertades que contempla el desarrollo humano.

La relación entre el desarrollo humano y la convivencia es compleja. Además de las dos vías señaladas anteriormente –el papel instrumental de la convivencia para el desarrollo humano y el papel constitutivo de una buena convivencia como parte del desarrollo humano–, existe también una relación causal inversa. El desarrollo humano puede tener un efecto positivo sobre la convivencia.

De la misma forma en que adquirimos capacidades para aprender, para mantenernos sanos, para trabajar en una ocupación, también desarrollamos capacidades para convivir. Este proceso de desarrollar capacidades para la convivencia se da tanto a nivel individual como colectivo. Tener capacidades y condiciones favorables en otros ámbitos, como la educación, la salud, el trabajo, entre otras, puede facilitar el fortalecimiento de las capacidades para la convivencia. Si las personas tienen acceso a capacidades colectivas y oportunidades creadas por medio de la colaboración social es probable que estarán mejor dispuestas a contribuir para mantener esas oportunidades con el fin de que otras personas accedan a ellas. Todo ello puede generar un círculo virtuoso entre el desarrollo humano y prácticas de convivencia.

Sin embargo, también puede ocurrir lo opuesto. Prácticas de convivencia excluyentes, desiguales, autoritarias, pueden conducir a la ausencia de capacidades colectivas para brindar

oportunidades de educación o salud a toda la población. Un escenario así limita el desarrollo humano y genera un círculo vicioso difícil de penetrar y vencer.

También pueden presentarse tensiones entre ciertos aspectos de la convivencia y del desarrollo humano. Dichas tensiones generan nudos de los cuales es difícil salir para pasar hacia una relación virtuosa y fluida.

El Diagrama 1.5 presenta las posibles vías en que puede operar la relación entre la convivencia y el desarrollo humano. Al eliminarse las barreras excluyentes y fortalecerse las capacidades individuales y colectivas se puede reforzar la relación positiva. En el caso opuesto la relación entre convivencia y desarrollo humano puede debilitarse y producir nudos o círculos viciosos que no favorecen una relación positiva y fluida.

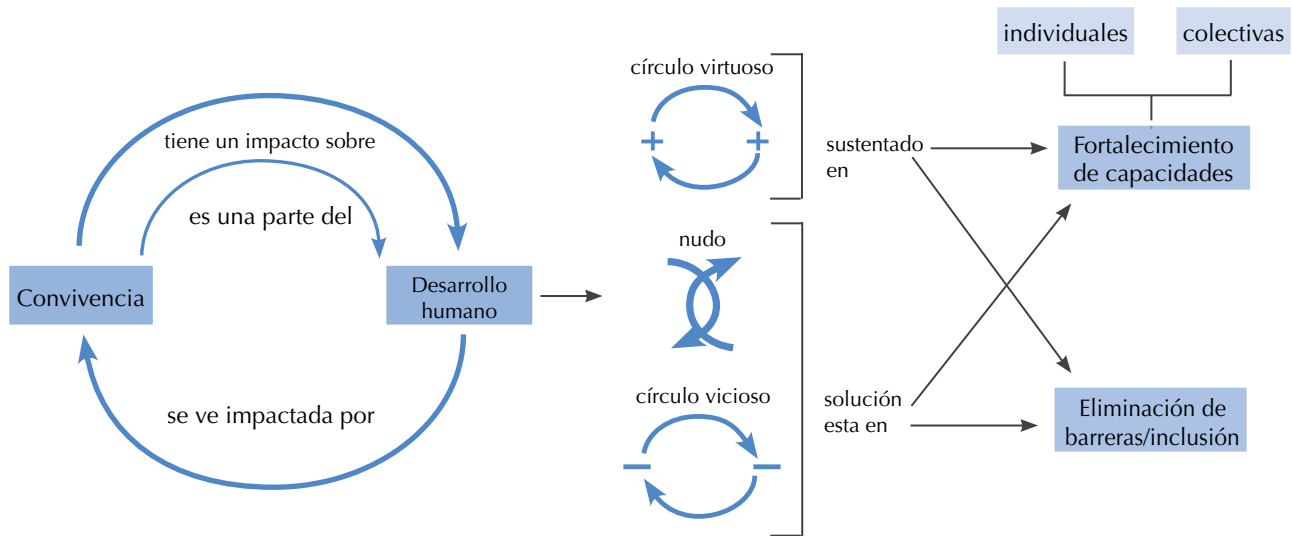
Es importante tener en cuenta que la vida social cambia constantemente. Las relaciones sociales son dinámicas y, aunque los acontecimientos del pasado pueden tener en ocasiones un efecto duradero, también es posible romper los círculos negativos y los nudos. Las relaciones entre convivencia y desarrollo humano pueden fortalecerse mediante ciertas prácticas virtuosas como el ejercicio de la ciudadanía o la acción social que impulsa metas colectivas. Ese vínculo también se ve fortalecido mediante políticas o dispositivos institucionales que permiten el desarrollo de capacidades y que promuevan la inclusión, creando oportunidades o mejorando la distribución de riqueza y oportunidades, haciendo más fácil la generación de acuerdos sociales. Todo esto supone la capacidad de superar los “ensimismamientos” y visiones de mundo individualistas o guiados por el puro cálculo de la utilidad individual.

iv. Conflictos cooperativos, capacidades y procesos de cambio

Ya hemos reconocido que este estudio retoma una idea abanderada por el enfoque del desarrollo humano y que consiste en poner el foco de atención sobre las personas. Esta opción por las personas tiene múltiples implicaciones en la visión que tradicionalmente hemos manejado sobre el desarrollo, como vimos páginas atrás. Pero además tiene importantes consecuencias metodológicas. Una idea fuerte, entre quienes piensan el campo del desarrollo humano, es que si queremos identificar los focos de injusticia en una sociedad no debemos canalizar todos los esfuerzos hacia el diseño de instituciones y políticas perfectas. Amartya Sen, particularmente, ha escrito mucho acerca de este tema en reacción a la propuesta de John Rawls en torno a la justicia. Frente a la opción por el perfeccionismo institucional, la alternativa es indagar a partir de las realidades cotidianas de las personas. Ello supone que en sus creencias y prácticas se encuentra un motor importante para comprender y asegurar las condiciones que hacen posible la expansión de las libertades.

Diagrama 1.5

Relación entre convivencia y desarrollo humano



Fuente: Elaboración propia.

Con esto en mente, nuestra aproximación a la convivencia pone el foco en las personas y su cotidianidad. En el acercamiento que realizamos a las personas en cuanto agentes de sus propias vidas y de sus sociedades, hemos recurrido a los principios que propone el modelo de los conflictos cooperativos. Examinando los atributos de la convivencia es posible comprender mejor la relación entre la persona, en tanto agente investido de ciertas características, y su entorno. De acuerdo con el modelo de los conflictos cooperativos, los vínculos entre personas incluyen permanentes procesos de negociación que involucran dinámicas cooperativas, pero también tensiones y conflictos. Las personas participantes entran en estos procesos con unas características y en unas circunstancias determinadas. Por ejemplo, entablamos procesos cooperativos en el hogar, en tanto mujeres u hombres, mayores o menores de edad, y ello influirá en los resultados de nuestras pretensiones. Pero no sólo cuentan nuestras características sociodemográficas –mujer u hombre, grupo de edad, nivel socioeconómico–; el resultado de los procesos cooperativos que emprendamos está influido también por lo que Martha Nussbaum denomina, según comentamos ya, “capacidades internas”. Estas pueden ser habilidades emocionales o marcos de comprensión sobre cuál es nuestro papel en la familia, qué podemos esperar de nuestra pareja o de nuestras hijas o de nuestro padre. Es decir, los resultados de los procesos de cooperación, justos o injustos, favorables o desfavorables, son el resultado de la autovaloración del agente, de los demás participantes y del entorno.

Hemos adoptado las premisas de este esquema analítico de los conflictos cooperativos. Pero es preciso advertir que los utilizaremos tomándonos algunas licencias que implican ajustes y ampliaciones a la propuesta original de Sen. Esto obedece a que nos interesa saber cómo en los procesos cooperativos que acontecen en la sociedad costarricense se entremezclan los planos macrosociales y microsociales, los imaginarios sociales y las prácticas individuales y colectivas.

Como categoría analítica, la noción de conflictos cooperativos permite comprender que cuando decimos que la convivencia alude a “dinámicas interpersonales y sociales” nos referimos precisamente a esos procesos cooperativos que acontecen diariamente en nuestra sociedad. Pero, desde la perspectiva del desarrollo humano, no somos neutros frente a la forma como tales procesos transcurren y nos interesa que sus resultados sean justos. Por eso es que hemos enunciado unas características mínimas que han de estar presentes en ellos.

Como queda claro, la manera como ocurren los procesos cooperativos está fuertemente influenciada por el contexto en el cual tienen lugar. Dicho contexto puede ofrecer a quienes participan en ellos condiciones favorables o desfavorables a sus pretensiones. En algunos casos estas pautas serán muy marcadas, pues el contexto ofrece formas comúnmente aceptadas de hacer las cosas en relación con un determinado tema, o bien puede ocurrir lo contrario y que las pautas estén desdibujadas o sean objeto de extendidos cuestionamientos.

Conviene puntualizar esto pues Costa Rica es una sociedad en transición que ha experimentado cambios significativos en las últimas décadas. En algún sentido, este informe responde al hecho de que somos una sociedad en revisión que empieza a discutir sus pautas culturales, institucionales, políticas y económicas. El proyecto de país trazado por esta sociedad desencadenó procesos de modernización, urbanización y mercantilización que han impactado drásticamente en las costumbres de la población. Una sola generación ha participado del paso de una sociedad rural a una predominantemente urbana; hemos pasado del predominio de un modelo económico basado en la producción agrícola, a uno en el que prevalecen el turismo, los servicios y la alta tecnología; somos testigos del cambio de una sociedad en la cual las mujeres tenían o ejercían pocos derechos a una en la cual ha ido creciendo significativamente su capacidad de ejercerlos y reclamarlos.

El reciente y acelerado cambio registrado en Costa Rica puede explicar los sentimientos de frustración, incertidumbre y nostalgia, por lo que el país ha dejado atrás. El proceso de ajuste a estas transformaciones no es sencillo. Podemos percibir cómo ellas influyen directamente sobre los patrones típicos de cooperación social en el país y sobre las condiciones en las cuales los agentes individuales y colectivos entran en estos procesos.

Nuestro análisis de la convivencia implica un acercamiento al proceso de cambio que ocurre en el país. Para ello consideramos los nuevos escenarios sociales, las transformaciones de las reglas del juego y las interacciones de los agentes. Nos interesa estudiar el vínculo entre dichos procesos y las capacidades individuales, internas, emocionales y cognitivas. Eso supone atender a las continuidades o fracturas entre lo individual, lo colectivo y lo institucional.

D. Discursos y prácticas de convivencia

Por último, nuestro análisis de la convivencia requiere conocer los discursos y las prácticas asociadas con la *Sociabilidad*, el *Pluralismo*, la *Democracia* y la *Afiliación*. Hemos optado por examinar, en primer lugar, las formas en que la población costarricense imagina su convivencia. Esto exige identificar los discursos que existen en el país en torno a ella. Esta mirada a los imaginarios será complementada con una aproximación a las prácticas de convivencia.

i. Los discursos

Para este informe, un discurso es un conjunto más o menos articulado de interpretaciones o significados que es compartido, en mayor o menor grado, por un grupo de referencia. Aquí daremos prioridad a los discursos relacionados con la manera en que las personas de este país han imaginado y han dado sentido a sus modos de convivir.

Los discursos son formas de pensar, no siempre elaboradas y no siempre rigurosas, que orientan a su vez las decisiones y acciones de conglomerados de individuos. Son, de alguna forma, patrones de interpretación subyacentes al comportamiento de las personas. Ahora bien, aun cuando imprimen su huella en las decisiones, pocas veces esas formas de pensar son sometidas a un examen racional o a un escrutinio. Este informe se ha propuesto estudiar algunos de los discursos más influyentes acerca de nuestros modos de vivir y convivir.

En una sociedad pueden coexistir discursos contradictorios acerca de una misma cuestión. Además, es preciso reconocer que los diferentes discursos tienen distinto nivel de aceptación o arraigo entre las personas. Puede ser que haya discursos que cuentan con gran aceptación en ciertos grupos –por ejemplo socioeconómicos o religiosos–, pero no en otros con características distintas. El debate acerca de si Costa Rica debe ser o no un Estado confesional es un buen ejemplo de ello. Los discursos, pues, son capaces de convocar a la mayoría de la población, o a una parte de ella y hacerla sentirse unida en un proyecto común. Los discursos, en consecuencia, tienen el poder de incidir sobre nuestras acciones.

Los discursos juegan un doble papel, de causa y consecuencia, de las dinámicas de convivencia. La aceptación o rechazo de unos discursos en relación con otros, afectará la forma en que interactúan, se relacionan y organizan los miembros de una sociedad.

La génesis de los discursos suele ser muy lenta y su desaparición también. Por tratarse de fuentes de interpretación o de creación de significado muy estables en el tiempo, es posible encontrar líneas de conexión entre los discursos de una sociedad. De hecho, es común que se lleguen a conformar verdaderos complejos discursivos, o “sistemas de significado”, que alimentan las pautas de conducta de la población o una parte de ella.

La identificación de los discursos presentes en una sociedad puede hacerse de diversas formas. Una de ellas es el análisis de textos pertenecientes a una época de interés. Otra forma de identificar discursos es poniendo atención a lo que se dice en conversaciones habituales o en ciertos círculos. El estudio de ensayos escritos en un periodo y sobre temas de interés puede ser una fuente útil para recoger los discursos al uso sobre ese tema. En este informe hemos echado mano de un variado corpus de textos en los cuales hemos intentado captar una especie de complejo discursivo sobre la convivencia costarricense.

Las personas mantienen una relación dialéctica con los discursos. Es decir, pueden contribuir a cambiar o sustituir los significados sociales. Por supuesto, estas transformaciones de sentido pueden dar origen a nuevas formas de comprender, de valorar el entorno y de actuar.

El conocimiento del contexto en el análisis de los discursos es de particular importancia, pues desempeña un papel fundamental en la descripción y la explicación de éstos. Las características del contexto influyen sobre los planos discursivos; lo inverso también es cierto: el discurso puede definir o modificar las características del contexto. En todos los niveles del discurso encontramos “huellas” de un contexto que nunca es estático.

La forma como transcurre la convivencia en una sociedad está influida por los discursos circulantes. La manera como nos relacionamos con los demás, por ejemplo, con las personas de la comunidad o del cantón, puede estar alimentada por los imaginarios circulantes sobre lo que significa ser parte de esa comunidad o de ese cantón. No se trata de algo que se piensa o se razona. Se trata de “significaciones” o “significados” asumidos sin un proceso reflexivo, pero que tienen el potencial de organizar las pautas de comportamiento de las personas.

ii. Las prácticas

En el apartado anterior destacábamos la importancia de conocer cómo imaginamos nuestra convivencia. Ahora intentaremos argumentar acerca de la pertinencia, y la dificultad, de conocer nuestras prácticas habituales de convivencia. Estos patrones de actuación individuales y colectivos, por cierto, no están desligados de las creencias compartidas socialmente.

Sin duda, los discursos son prácticas sociales. Sin embargo, por razones analíticas, hemos preferido individualizar su estudio y distinguirlas de las prácticas sociales. Así que, al menos para los fines de este estudio, las prácticas sociales son todas las actividades que los sujetos individuales y colectivos efectúan en una sociedad, salvo las que se centran en la producción, reproducción y diseminación de discursos.

Es de esperar que las prácticas no siempre se condigan con los discursos prevalecientes. El hecho de que en el país se acepte que las mujeres y los hombres deben ser tratados como iguales, no quiere decir que las prácticas discriminatorias hayan sido erradicadas. Es difícil encontrar sociedades modernas en las cuales existan conjuntos coherentes de discursos y prácticas sociales. Los patrones de pensamiento y los cursos de actuación no siempre guardan coherencia.

Una opción metodológica para identificar los grados de coherencia presentes en torno a temas concretos, es determinar la relación entre lo que llamaremos *implantación social* y *validación oficial*. Por *implantación social* entenderemos el grado de aceptación de parte de la población de determinados discursos que se traducen también en prácticas habituales. *Validación oficial* designa, en cambio, el grado de formalización de tales creencias y prácticas en leyes y políticas públicas. Nuestro interés en conocer la coherencia entre una y otra obedece al valor que por sí mismo tendría ese universo simbólico que amarra discursos, prácticas, leyes y políticas. Pero además nos interesa estudiar su

nivel de coherencia porque ella permite saber cómo se expresan las áreas de consenso de la población en las propuestas de quienes gobiernan y en la actuación de las instituciones.

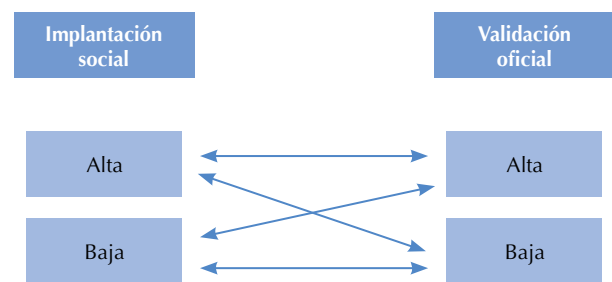
En el Diagrama 1.6 se muestran las distintas combinaciones posibles entre el grado de aceptación social de una creencia y su grado de formalización. Así, por ejemplo, una sociedad puede encontrarse altamente comprometida con la conservación de su patrimonio natural, lo cual implicaría altos niveles de implantación social, pero este compromiso sin embargo podría no traducirse en leyes y políticas públicas que favorezcan la conservación de la naturaleza. En un escenario de este tipo la conservación de la naturaleza tendría bajos niveles de validación oficial. Una segunda posibilidad sería que el compromiso de la población se expresara además en un conjunto de normas y políticas que hicieran posible tal conservación, en cuyo caso estaríamos frente a una alta implantación acompañada de una alta validación. Podría ocurrir también que la población no tenga ningún compromiso con el patrimonio natural, pues su implantación es baja, y que sin embargo existan normas o leyes que resguarden el patrimonio natural de un país, o que junto con la falta de compromiso de la sociedad con el patrimonio cultural exista una ausencia absoluta de regulaciones en torno al tema.

Utilizamos todos estos conceptos en plural –discursos, prácticas, universos simbólicos–, para enfatizar la pluralidad de las realidades que convergen en la convivencia.

Lo usual en las investigaciones sobre temas afines al nuestro es separar el análisis de lo macro y de lo micro social. En ellas se suele privilegiar lo macro, entendido como el análisis de grandes tendencias y coyunturas. Nuestro acercamiento a la convivencia intenta una mirada desde dos planos articulados. Nos interesan los discursos, que son producciones colectivas de sentido, y las prácticas sociales que expresan los comportamientos y actitudes de las personas, pero que también tienen efectos sobre el colectivo.

Diagrama 1.6

El arraigo de los universos simbólicos se expresa en diferentes niveles de implantación social y validación oficial



Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

El objetivo de esta primera parte era dotar a las lectoras y lectores de los principales conceptos relacionados con el enfoque de desarrollo humano y el concepto de convivencia. Aun cuando aparecen aquí de una manera un tanto general, son útiles para continuar la exposición que se ofrecerá en los capítulos y apartados siguientes. En este primer capítulo también se delimitaron los temas que investigaremos y cuyos resultados se presentarán en las siguientes partes del informe.

Recapitulando, hemos dicho que el enfoque de desarrollo humano propone que el desarrollo debe estar volcado hacia la creación de condiciones para que las personas puedan optar por proyectos de vida propios. Para que esto sea posible se requiere del fortalecimiento de las capacidades. Estas son facultades que poseen las personas y que pueden orientar en función del proyecto de vida que tengan buenas razones para querer.

Las capacidades son piezas indispensables para la expansión de la libertad. Aunque es posible identificar algunas capacidades que todos los seres humanos necesitan –como la educación, la salud o la alimentación–, no conviene reducirlas a una lista cerrada de bienes, habilidades o destrezas. Lo conveniente es definir las en función del contexto, de las características de las personas y de sus entornos.

El concepto de *agencia* constituye otro eslabón fundamental en el enfoque de desarrollo humano. Se trata de una categoría que llama la atención acerca del hecho de que las personas no son únicamente recipientes del bienestar sino actores de sus propias vidas y agentes de los procesos de transformación social. Aún en medio de condiciones difíciles contamos con capacidades para actuar, organizarnos, imaginar y sostener proyectos comunes.

Por otro lado, la convivencia alude a las dinámicas asociadas a la vida en común, incluyendo las relaciones inmediatas entre personas y otros vínculos más complejos que no implican contacto directo. Aunque tenemos cierto margen para decidir la frecuencia o intensidad de nuestros encuentros con otros o de nuestra participación en la vida cívica de la sociedad a la que pertenecemos, la convivencia es inevitable. Igual de ineluctable es el conflicto, pues hasta en la más cotidiana interacción entre personas, es posible identificar simultáneamente visos de cooperación y de conflicto. Quizá la idea misma de democracia no implique otra cosa sino la capacidad política de administrar la cooperación y el conflicto.

Las asimetrías socialmente construidas y las instituciones influyen sobre las relaciones entre personas. Por eso, ha de ser una tarea permanente de la sociedad y de sus instituciones el reconocimiento de las asimetrías y la definición de mecanismos para encausar las dinámicas de cooperación y conflicto hacia resultados justos, a partir de la corrección de las desigualdades.

Existe abundante literatura que ha tratado temas afines a la convivencia. En algunos casos se trata de modelos explicativos que enfatizan rasgos que favorecen el que una sociedad pueda cumplir sus metas comunes. Otros conceptos y modelos muestran los efectos perniciosos que tiene sobre una sociedad el que las relaciones entre las personas se construyan a partir de la exclusión, la humillación y la desigualdad. Esta literatura nos ha permitido identificar un listado de atributos cuyo comportamiento parece ser relevante para las finalidades asociadas al desarrollo humano.

A partir de dicha literatura y de los resultados de esta investigación, hemos identificado atributos de las relaciones sociales que es pertinente estudiar en este informe. Una agrupación por similitud y proximidad de dichos atributos, permite priorizar cuatro grandes conjuntos: *Sociabilidad, Pluralismo, Democracia y Afiliación*. Desde el enfoque del desarrollo humano, estos pueden ser concebidos como conjuntos de capacidades colectivas, es decir, de facultades o posibilidades que a su vez son producto de la cooperación social y que están al servicio de la colectividad en su conjunto.

Los atributos seleccionados y su lectura a partir del enfoque de desarrollo humano permiten construir una definición de la convivencia. Hemos definido normativamente la convivencia como *una dinámica interpersonal y social, basada en el diálogo, la confianza y la solidaridad, que permite a todas las personas sentirse parte de una sociedad y disfrutar de sus derechos humanos. Además, hace posible gozar de oportunidades socialmente construidas y expresadas, entre otras, en el Estado, sus normas e instituciones democráticas*.

Las dinámicas personales y sociales aludidas en nuestra definición de convivencia están directamente relacionadas con los procesos cooperativos, marcados por las dinámicas de cooperación y conflicto que acontecen diariamente en mayor o menor escala en una sociedad. Las características del entorno y las capacidades de las que están investidas los agentes, en tanto personas y grupos, así como los resultados de tales procesos sobre el desarrollo humano, constituyen el centro de atención de nuestra investigación.

Expuestos los principales conceptos que se utilizarán a lo largo del documento, y teniendo claros los supuestos y objetivos de los que partimos, abordaremos en seguida el desarrollo de las respuestas a las interrogantes planteadas. Empezaremos considerando los nuevos escenarios materiales, institucionales, culturales, de la convivencia en Costa Rica. Para ello, dibujaremos algunas de las principales transformaciones que ha experimentado nuestro país, fundamentalmente en los últimos treinta años.

BIBLIOGRAFÍA

- Adler, Freda (1983). *Nations Not Obsessed With Crime: Comparative Criminal Law Project*, Wayne State University Law School, Publication Series. Volumen 15.
- Adler, Larissa (2001). *Supervivencia en una barriada en la ciudad de México* (2ª ed.). México, D.F.: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México.
- Allen, Richard (1967). ¿Paz o coexistencia pacífica? Chicago: American Bar Association.
- Anderson, Elizabeth (2001). "Symposium on Amartya Sen's Philosophy: 2 Unstrapping the Straitjacket of 'Preference': A Comment on Amartya Sen's Contributions to Philosophy and Economics". *Economics and Philosophy*, 17: 21-38.
- Aristóteles (2000). *Ética Nicomáquea*. Madrid: Gredos.
- Arriagada, Irma, y Astelarra, Judith (2007). *Género y cohesión social*. Madrid: Fundación Carolina, Documento de Trabajo No. 16.
- Barnard, Ian (2005). *Civility and Liberal Pluralism*. *Symploke*, 13 (1): 134-143.
- Bauman, Zygmunt (1994). *Pensando sociológicamente*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bernard, Paul (1999). *Social Cohesion: A Critique*. CPRN Discussion Paper No. F|09.
- Béjar Navarro, Raúl (2007). *El Mexicano: Aspectos culturales y psicosociales*. México, D.F.: UNAM.
- Bhalla, Ajit, y Lapeyre, Frederic (1997). "Social Exclusion: Towards an Analytical and Operational Framework". *Development and Change*, 28 (3): 413-433.
- Bourdieu, Pierre (1986). "The Forms of Capital". En J. E. Richardson (Ed.), *Handbook of Theory of Research for the Sociology of Education*. Santa Barbara, California: Greenwood Press. 241-258.
- Bourdieu, Pierre (2003). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre, y Wacquant, Loïc J. D. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México, D.F.: Grijalbo.
- Calhoun, Cheshire (2000). "The Virtue of Civility". *Philosophy and Public Affairs*, 29 (3), 251-275.
- Camps, Victòria, y Giner, Salvador (2004). *Manual de civismo*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2007). *Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL
- Coleman, James S. (1986). *Individual Interests and Collective Action*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Coleman, James S. (1988). "Social Capital in the Creation of Human Capital". *The American Journal of Sociology*, 94, S95-S120.
- Comim, Flavio. (2008) "Social Capital and the Capability Approach". En: Castiglione, Dario; Van Deth, Jan y Wolleb, Guglielmo (Ed.) *The Handbook of Social Capital*. Kindle Edition. Oxford, New York. Oxford University Press.
- Cruces, Fernando, Díaz de Rada, Angel, Velasco, Honorio, Fernández, Roberto, Jiménez, Celeste, y Sánchez Molina, Raúl (2003). "¿Confianza, cosmética o sospecha? Una etnografía multisituada de las relaciones entre instituciones y usuarios en seis sistemas de expertos en España". *Alterides*, 13(25): 77-90.
- Cuéllar, María M. (2001). "Colombia: Capital Social Perverso". *Economía Colombiana*, 308: 23-27.
- Dayrell, Juarez (2005). "Juventud, grupos culturales y sociabilidad: Comunicación, solidaridad y democracia". *JOVENes, Revista de Estudios sobre Juventud*, 22: 118-137.
- Declaración Universal de Derechos Humanos (10 de diciembre de 1948).
- Durkheim, Émile (1928). *La división del trabajo social* (2ª ed.). Madrid: D. Jorro.
- Durkheim, Émile (1971). *El suicidio: estudio de sociología* (3ª ed.). Buenos Aires: Schapire.
- Elster, Jon (1997). *El cemento de la sociedad: las paradojas del orden social*. Barcelona: Gedisa.
- Evans, Peter (2002). "Collective Capabilities, Culture, and Amartya Sen's Development as Freedom". *Studies in Comparative International Development*, 37(2): 54-60.
- Foster, James, y Handy, Christopher (2008). *External Capabilities: OPHI Working Paper Series*.
- Gaspar, Des y Staveren, Irene (2005). "Development as Freedom -and What Else?". En: Agarwal, Bina, Humphries, Jane y Robeys, Ingrid (Ed.) *Amartya Sen's Work and Ideas: A Gender Perspective*. London and New York. Routledge, Taylor and Francis Group.
- Garzón, Adela (1998). "Familiarismo y creencias políticas". *Psicología Política*, 17: 101-128.
- Giddens, Anthony (2001). *Sociología* (4ª ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Gordon, Sara (2005). "Confianza, capital social y desempeño de organizaciones: Criterios para su evaluación". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 193: 41-55.
- Granovetter, Mark (1973). "The Strength of Weak Ties". *American Journal of Sociology*, 78 (6): 1360-1380.
- Granovetter, Mark (1983). "The Strength of Weak Ties: A Network Theory Revisited". *Sociological Theory*, 1: 201-233.
- Granovetter, Mark (1985). "Economic Action and Social Structure: The Problem of Embeddedness". *The American Journal of Sociology*, 91(3): 481-510.
- Guillén Mondragón, I., y Peñalva Rosales, L. (2006). "Papel de la confianza en

- las relaciones entre organizaciones”. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, Institución Universitaria, Bogotá, Colombia, 57: 143-158.
- Homans, George C. (1961). *Social Behaviour: its Elementary Forms*. New York, N.Y.: Harcourt Brace and World.
- Ibrahim, Solava S. (2006). “From Individual to Collective Capabilities: The Capability Approach as a Conceptual Framework for Self-help”. *Journal of Human Development*, 7(3): 397-416.
- Ikeda, Daisaku. “El desafío de construir la paz”, *The Japan Times*, 11 de setiembre de 2003.
- Inglehart, Ronald (1997). *Modernization and Postmodernization: Cultural, Economic and Political Change in 43 Societies*. Princeton: Princeton University Press.
- Inglehart, Ronald (1999). “Trust, well-being and democracy”. En: Mark Warren (ed.) *Democracy and Trust*, New York and Cambridge: Cambridge Univ. Press, 88-120.
- Jenson, Jane (1998). *Mapping Social Cohesion: The State of Canadian Research*. CPRN Study No. F|03
- Jiménez, Alexander (2008). *El imposible país de los filósofos. El discurso filosófico y la invención de Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Jiménez, Alexander (2009). *La vida en otra parte. Migraciones y cambios culturales en Costa Rica*. San José: Arlekin.
- Keirstead, Thomas (2006). “Nobility and Civility: Asian Ideals of Leadership and the Common Good”. *The Journal of Asian Studies*. 65(3): 601-602.
- Knack, Stephen, y Keefer, Philip (1997). “Does Social Capital Have an Economic Payoff? A Cross-Country Investigation”. *The Quarterly Journal of Economics*, 112(4): 1251-1288.
- Krznicaric, Roman (2007). *Empathy and the Art of Living*. Oxford, UK: Blackbird.
- Küng, Hans (1997). *A Global Ethic for Global Politics and Economics*. London: Oxford University Press.
- Laderchi, Caterina Ruggeri, Saith, Ruhi, y Stewart, Frances (2003). “Does it Matter that we do not agree on the Definition of Poverty? A Comparison of Four Approaches”. *Oxford Development Studies*, 31(3), 243-274.
- Lamikiz Jauregiondo, Amaia (2003). “La perspectiva local en el estudio de la sociabilidad. Espacios asociativos de la juventud guipuzcoana en la década de 1960”. *Vasconia*, 33, 49-61.
- Laso, Esteban (2007). “Confianza, desarrollo y corrupción: un estudio de psicología social”. Documento presentado en el Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, FLACSO, Quito, Ecuador, 29-31 octubre de 2007. En: <http://estebanlaso.com/pdfs/potenciaflasco.pdf>.
- Latour, Bruno (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Lechner, Norbert (1999). “Desafíos de un Desarrollo Humano: Individualización y Capital Social”. Documento presentado en el Foro Desarrollo y Cultura, organizado por Science Po para Asamblea General del Banco Interamericano de Desarrollo, BID - París, marzo de 1999. <http://www.desarrollohumano.cl/extencion/bid.pdf>.
- Lenoir, René (1974). *Les exclus - Un Français sur dix*. Paris: éd. du Seuil.
- Luhmann, Niklas (1991). *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general*. México: Alianza.
- Luhmann, Niklas (1996). *Teoría de la sociedad y pedagogía*. Barcelona: Paidós.
- Mangabeira Unger, Roberto (1998). *La democracia realizada. La alternativa progresista*. Buenos Aires: Manantial.
- Mata Salazar, Miguel Ángel (2005). “Acción Colectiva y Sociabilidad Política”. *El Cotidiano*, 20 (131), 118-121.
- Mayo, Cris (2002). “The Binds that Tie: Civility and Social Difference”. *Educational Theory*, 52(2), 169-186.
- Merton, Robert K. (1938). “Social Structure and Anomie”. *American Sociological Review*, 3(5), 672-682.
- Merton, Robert K. (1964). *Teoría y estructura sociales*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Meyer, Michael J. (2006). “Liberal Civility and the Civility of Etiquette: Public Ideals and Personal Live”. *Social Theory and Practice*, 26, 69-84.
- Miller, Douglass, Scheffler, Richard, Lam, Suong, Rosenberg, Rhonda y Rupp, Agnes (2006). “Social Capital and Health in Indonesia”. *World Development*, 34 (6), 1084-1098.
- Mires, Fernando (2001). *Civilidad: teoría política de la postmodernidad*. Madrid: Trotta.
- Mockus, Antanas (2001). *Cultura ciudadana, programa contra la violencia en Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1995-1997*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- North, Douglass (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. New York: Cambridge University Press.
- Nussbaum, Martha (2000). *Women and Human Development: The Capabilities Approach*. New York: Cambridge University Press.
- Nussbaum, Martha (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades*. Barcelona: Herder.
- Nussbaum, Martha (2006). *Frontiers of Justice: Disability, Nationality, Species Membership*. Harvard University Press.
- Nussbaum, Martha (2011). *Creating Capabilities: The Human Development Approach*. Harvard University Press.
- O’Donell, G., Vargas Culler, J., Lazzetta, O. (2004). *The Quality of Democracy. Theory and Applications*. University of Notre Dame Press.
- Parsons, Talcott y Shils, Edward (1951). *Toward a General Theory of Action*. Cambridge: Harvard University Press.
- Peck, M. Scott (1993). *A World Waiting to Be Born: Civility Rediscovered*. New York: Bantam.
- Pérez Tapias, José Antonio (2007). *Del bienestar a la justicia: aportaciones para una ciudadanía intercultural*. Barcelona: Editorial Trotta.
- Perroux, François (1960). *La coexistencia pacífica*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Pettigrew, Thomas (2008). “Intergroup Prejudice. Its Causes and Cures”. *Ac-*

- tualidades en *Psicología*, N. 22, 115-124.
- PNUD (1990). *Informe sobre Desarrollo Humano 1990*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- PNUD (1993). *Informe sobre Desarrollo Humano 1993: Participación popular*. Madrid: CIDEAL.
- PNUD (2000). *Informe sobre Desarrollo Humano 2000: Derechos humanos y desarrollo humano*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- PNUD (2002). *Informe sobre Desarrollo Humano 2002: Profundizar la democracia en un mundo fragmentado*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- PNUD (2004). *Informe sobre Desarrollo Humano 2004: La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- PNUD (2005). *Informe sobre Desarrollo Humano 2005: Cooperación internacional ante una encrucijada*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- PNUD (2006). *Venciendo el temor: (In)seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica*. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005. San José, C.R.: PNUD.
- Portes, Alejandro (1998). "Social Capital: Its Origins and Applications in Modern Sociology". *Annual Review of Sociology*. Vol. 24, pp. 1-24.
- Portes, Alejandro (2006). "Instituciones y desarrollo: una revisión conceptual". *Cuadernos de Economía*, XXV(45), 13-52.
- Power, Timothy J. (2002). "La confianza interpersonal brasileña en perspectiva comparada". *América Latina Hoy*, 32, 91-115.
- Putnam, Robert (2000). *Bowling Alone: the Collapse and Revival of American Community*. New York: Simon y Schuster.
- Putnam, Robert (2002). *Democracies in Flux: The Evolution of Social Capital in Contemporary Society*. Oxford University Press.
- Putnam, Robert y Feldstein Lewis (2003). *Better Together. Restoring the American Community*. Nueva York: Simon y Schuster.
- Rawls, John (1996). *El liberalismo político*. Barcelona: Crítica.
- Rawls, John (2001). *El derecho de gentes*. Barcelona: Paidós.
- Rodgers, Gerry (1995). "What is special about the Social Exclusion approach?" In Gerry Rodgers, Charles Gore y José B. Figuerido (Eds.), *Social Exclusion: Rhetoric, Reality, Responses* (pp. 43-56). Geneva/New York: IILS/UNDP.
- Saith, Ruhi (2001). *Social Exclusion: the Concept and Application to Developing Countries*: QEH Working Paper Series, Working Paper Number 72.
- Sen, Amartya (1989). "Cooperation, Inequality, and the Family". *Population and Development Review*, 15, 61-76.
- Sen, Amartya (1990). "Gender and Cooperative Conflicts". In I. Tinker (Ed.), *Persistent Inequalities: Women and World Development*: Oxford University Press. 123-149.
- Sen, Amartya (1999). *Development as Freedom*. New York: Anchor Books.
- Sen, Amartya (2000). "A Decade of Human Development". *Journal of Human Development*, 1(1), 17-23.
- Sen, Amartya (2002). "Response to Commentaries". *Studies in Comparative International Development*, 37(2), 78-86.
- Sen, Amartya (2004). "How Does Culture Matter?" In V. Rao & M. Walton (Eds.), *Culture and Public Action* (pp. 37-58). Stanford, California: Stanford University Press.
- Sen, Amartya (2007). *Identidad y violencia: La ilusión del destino*. Madrid: Katz.
- Sen, Amartya (2009). *The Idea of Justice*. Londres: Allen Lane.
- Silver, Hilary (1995). "Reconceptualizing Social Disadvantage: Three Paradigms of Social Exclusion". In Gerry Rodgers, Charles Gore y José B. Figuerido (Eds.), *Social Exclusion: Rhetoric, Reality, Responses*. (pp. 57-80). Geneva/ New York: IILS/UNDP.
- Sojo, Carlos (2008). *La Modernización sin Estado*. San José: FLACSO.
- Sojo, Carlos (2009). *Afiliación social en Costa Rica*. Documento preparado para el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2013. San José, Costa Rica: PNUD.
- Solá Gussinyer, Pere (2003). "Sociabilidad formal/informal en el área mediterránea: aspectos conceptuales y comparativos". *Vasconia*, 33, 109-137.
- Stewart, Frances (2005). "Groups and Capabilities". *Journal of Human Development*, 6(2), 185-204.
- Strasser, Hermann (1977). *Functionalism and Social Change*. Viena: Institute for Advanced Studies.
- Székely, Miguel (2006). *Un nuevo rostro en el espejo: percepciones sobre la discriminación y la cohesión social en México*. Santiago, Chile: CEPAL, Serie de Políticas Sociales, No.128.
- Tokman, Victor E. (2007). "Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina". *Revista Internacional del Trabajo*, 126(1-2), 93-120.
- Ul Haq, Mahbub (2003). "The Human Development Paradigm". In S. Fukuda-Parr y A. K. Shiva Kumar (Eds.), *Readings in Human Development: Concepts, Measures and Policies for a Development Paradigm*. New York: Oxford University Press.
- Valvieso, Patricio, y López, Miguel Angel (2007). "Evidencias en torno al Capital Social, la participación y la confianza - estudio sobre el caso de Chile". En M. Baquero (Ed.), *Capital social, desenvolvimiento sustentável e democracia na América Latina*. Porto Alegre: Editora da UFRGS. 121-150.
- Whitman, James (2000). "Enforcing Civility and Respect: Three Societies". *The Yale Law Journal*, 109(6), 1279-1398.
- Yáñez Gallardo, Rodrigo, Osorio Baeza, Jorge, e Ibarretxe-Antuñano, Iraide (2008). "Conceptualización metafórica de la confianza interpersonal". *Universitas Psychologica* 7(1), 43-55.



CAPÍTULO 2

Nuevos escenarios de la convivencia en Costa Rica

CAPÍTULO 2

Nuevos escenarios de la convivencia en Costa Rica

Las sociedades modernas están sujetas a cambios materiales, simbólicos y normativos que afectan sus patrones de convivencia. Algunas de esas transformaciones pueden llevar mucho tiempo y otras parecen ocurrir de manera acelerada en pocos años. En este último caso es más fácil que las poblaciones respondan con perplejidad y malestar al no comprender muy bien qué es lo que está pasando. Este puede ser el caso de Costa Rica.

La sociedad costarricense ha experimentado cambios significativos a partir de la década de 1980. Se trata de poco más de treinta años en los cuales ocurrieron muchas novedades en los ámbitos sociodemográficos, económicos, políticos y culturales. Podemos mencionar, por ahora, la transición demográfica, la participación de las mujeres en el mercado laboral y en la política, los cambios en la estructura de las familias y la urbanización. Estos factores, junto a otros, han venido marcando nuestras formas de vivir juntos. El interés de este capítulo está centrado en dibujar esos nuevos escenarios que han ido emergiendo y sus consecuencias en nuestros patrones de convivencia.

Algunas de las modificaciones en la convivencia han ocurrido por la creación de nuevas organizaciones e instituciones, o por los cambios que sufren las ya existentes. Son especialmente importantes las que influyen sobre los roles sociales, tales como las que se ocupan de asuntos de familia, niñez, educación y, en general, las que atienden las interacciones sociales en distintos espacios. También son significativos los cambios de la estructura económica del país que modificaron las posibilidades de muchas familias de permanecer ligadas a la producción agrícola en el área rural. En este caso, la inserción en otro sector de la economía pasó,

necesariamente, por una modificación de los roles laborales.

En otros casos los cambios en la convivencia se desprenden de su expresión en términos de fenómenos sociales. Por ejemplo, el cambio en el tamaño de las familias es una consecuencia de la disminución de la fecundidad, que es el primer aspecto observable en el tiempo. Pero ésta, a su vez, requiere primero de un cambio en las normas e ideales de familia y en la aceptación de la limitación del número de hijos. Esto se expresa en un cambio del comportamiento de las mujeres con respecto a la maternidad, la educación y la participación en la fuerza de trabajo. Como es evidente, todo ello tiene luego múltiples implicaciones para la convivencia. Este capítulo, como decíamos, busca documentar estos factores que pueden haber modificado la convivencia en el país. Para ello se utilizan diversas fuentes cuantitativas y cualitativas.

Desde el punto de vista del análisis, la convivencia no constituye una variable que pueda encontrarse en los registros administrativos como si se tratara del desempleo, el acceso a la Internet, la fecundidad o la victimización. Acerca de estos asuntos contamos con formas más o menos directas de medición. No ocurre lo mismo con la convivencia. No existe ningún modo directo de analizar cómo conviven las personas en una sociedad. Para realizar dicho análisis es preciso echar mano de otras variables y de procesos que afectan la *Sociabilidad*, el *Pluralismo*, la *Democracia* y la *Afiliación*. Por esta razón, el presente capítulo dibuja un conjunto de transformaciones materiales, institucionales, culturales, normativas, que ha venido experimentando el país y que parecen influir en nuestra convivencia y en nuestro desarrollo humano.

El capítulo se divide en seis secciones. Las primeras cuatro contienen el estudio de los cambios sociodemográficos, económicos, políticos y culturales que vivió el país en décadas recientes y que son relevantes para nuestro tema. En cada una de ellas se ofrecen datos que suelen partir de la década de 1980. Cuando la información lo permite, y se considera conveniente o necesario, también se hace referencia a décadas anteriores. La quinta sección aborda la valoración de las personas sobre muchos de los eventos analizados en las secciones anteriores. Hemos indagado si ellas perciben dichos cambios como algo que mejora o empeora el pasado y también hemos procurado conocer qué esperan de los próximos años. Una sección de conclusiones finaliza el capítulo.

Aunque, por razones analíticas, es preciso distinguir estos procesos y estudiarlos en diferentes secciones, lo cierto es que en la vida real interactúan y se entrecruzan de múltiples maneras. El crecimiento de la población, por ejemplo, un evento sociodemográfico de trascendencia, no está aislado de las transformaciones que experimentó el país en su estructura económica. Tampoco permanece ajeno a la evolución de su ordenamiento institucional. De igual manera, la crisis económica que afectó al país a inicios de la década de los ochenta, cuya influencia se extiende hasta la época actual,

interactúa con el ámbito social, político y cultural. Lo mismo ocurre con el proceso de globalización que vive el planeta y que impacta todos los órdenes de la vida social.

El capítulo comienza analizando los principales cambios observados en los campos demográfico y social.

A. Transformaciones sociodemográficas

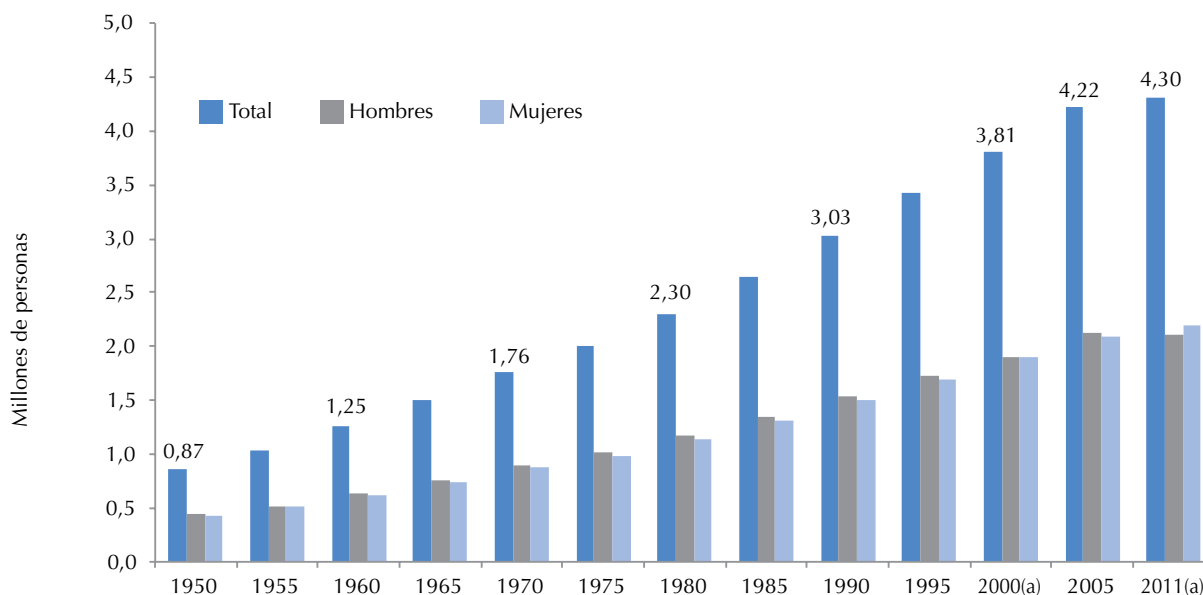
i. Una población más grande y avanzada en la transición demográfica

El Censo Nacional de Población del año 2011 reveló que el país alcanzó la cifra de 4.301.712 personas. Este no es un dato menor pues significa que actualmente hay cinco veces más habitantes que en 1950, una época en la cual ni siquiera se alcanzaba el primer millón (Gráfico 2.1).

El crecimiento poblacional es una preocupación constante dentro de la disciplina del desarrollo pues implica la necesidad de asegurar niveles de bienestar adecuados para las generaciones presentes y venideras. Ello supone un uso sostenible de los recursos y una planificación cuidadosa. Sólo así pueden proveerse los servicios necesarios para asegurar buenas condiciones de vida en términos de educación,

Gráfico 2.1

Población total según sexo por quinquenios. 1950-2010, 2011. (En millones de habitantes)



(a) Corresponde a los datos Censales del 2000 y 2011.

Fuente: INEC. Indicadores Demográficos y datos de Censo de población 2000 y 2011. www.inec.go.cr

vivienda, salud, ingresos, servicios básicos y transporte público, entre otros que podrían mencionarse. Se sabe que un rápido crecimiento poblacional genera mayor presión sobre los recursos disponibles y exige capacidades de planificación y de recursos que no necesariamente existen.

La habilidad de un país para hacer frente a los desafíos propios del crecimiento poblacional tiene implicaciones sobre la convivencia. Así, por ejemplo, la planificación urbana, o su ausencia, puede obstaculizar o propiciar la calidad de las interacciones sociales en espacios públicos y comunitarios.

La población del país es mucho más numerosa que la de unas décadas atrás y ello plantea retos para la convivencia y el desarrollo humano. Dicho esto, también debe tomarse en cuenta que el ritmo de crecimiento está disminuyendo. Parte de esta situación es producto de la disminución de las tasas global de fecundidad y de natalidad (Gráfico 2.2). Mientras en 1960 las mujeres tenían en promedio 7,3 hijos(as), en 1980 eran 3,6. Desde el año 2006, la tasa es de 1,9 hijos(as) por mujer, una cifra inferior al denominado nivel de reemplazo. De manera concordante, la tasa de natalidad, que corresponde al número de nacimientos por cada 1.000 personas, tenía una magnitud de 49,2 en 1960, y luego se redujo a casi la mitad en un período de 30 años, al llegar a 30,2 en 1980 y a 15,9 en el 2011.

Un factor determinante de este descenso fue el uso de anticonceptivos modernos. Su empleo empezó a aumentar a

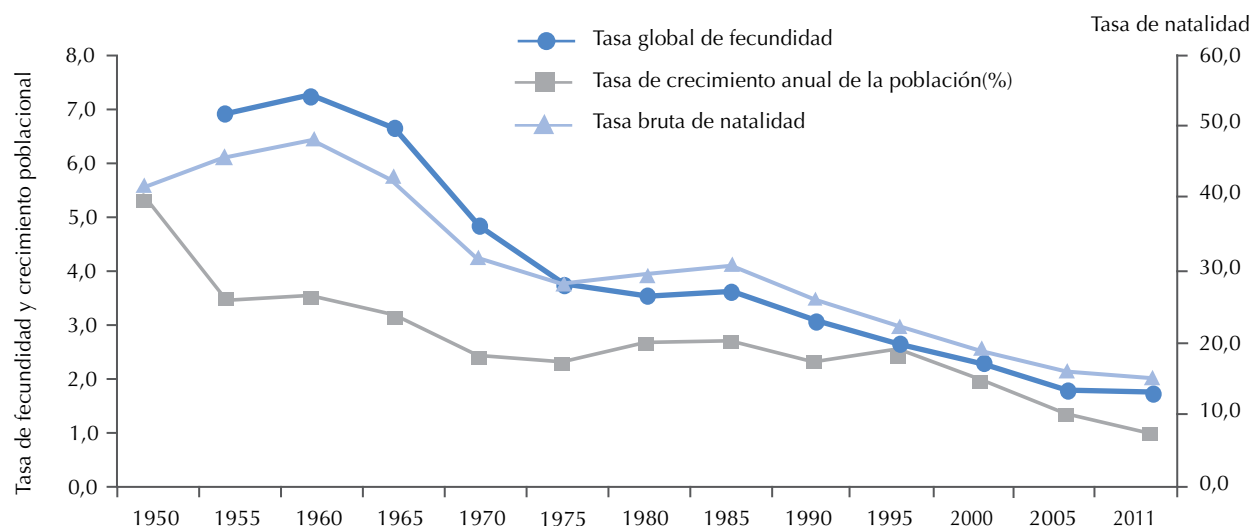
inicios de los años sesenta y se acentuó después de 1968, cuando entró en funcionamiento el Programa Nacional de Planificación Familiar y Educación Sexual. La difusión de la planificación familiar en el país fue amplia y, por ello, la prevalencia anticonceptiva –que define el porcentaje de mujeres en unión usando métodos anticonceptivos– aumentó del 67% en 1976 a 80% en 1999 y se incrementó levemente en 2010, hasta un nivel de 82,2% (ENSSR-2010).

El descenso de la fecundidad registrado en Costa Rica es uno de los más rápidos observados en el mundo. La difusión del uso de anticonceptivos estuvo marcada por una característica particular: la rapidez con que dicho uso se propagó en todos los grupos socioeconómicos y zonas de residencia. En otras palabras, la norma social en torno a una familia reducida ya se encontraba extendida cuando empezó la disminución de la fecundidad. Los programas de planificación familiar llenaron el vacío existente entre conocimientos, actitudes y prácticas, y la dinámica de crecimiento de la población se vio influida por la transformación de las creencias y valores.

Adicionalmente, tres fenómenos pudieron contribuir al descenso registrado desde 1980. En primer lugar, los profundos cambios económicos y sociales provocados por la crisis de los ochentas y el desplome de los precios del café entre 1989 y 1993. Este giro llevó a las mujeres a incorporarse en mayor cantidad a la fuerza laboral. A ello debemos añadir un desplazamiento de la influencia de la Iglesia Católica en la vida de sus fieles. Podemos

Gráfico 2.2

Tasa de crecimiento poblacional, fecundidad y natalidad por quinquenio. 1950-2011



Fuente: Elaboración propia con base en INEC. Indicadores Demográficos. www.inec.go.cr

hablar de una cierta pérdida de terreno de dicha Iglesia, a partir de los años ochenta, en la injerencia que históricamente había tenido en el campo de la sexualidad. Por último, el descenso en la población tiene que ver con el cambio en los roles de las mujeres que tuvo lugar desde finales de esa misma década. Quizá ello tenga como causa la adquisición de una mayor conciencia sobre sus derechos, como resultado, entre otros, de la discusión de la Ley de Igualdad Social de la Mujer¹.

Otro cambio importante, desde el punto de vista poblacional, fue el descenso de la mortalidad. Sin embargo este viene de más atrás e inició aproximadamente en 1920. Esta disminución se aceleró, después de 1950, gracias a la disponibilidad de tratamientos para las enfermedades infecciosas. Nuevamente, la mortalidad siguió descendiendo, después de 1970, cuando la extensión de los programas de sanidad básica redujo la mortalidad infantil en casi dos terceras partes en el lapso de una década. Durante este período también disminuyó, aunque en menor proporción, la mortalidad adulta (Robles, 2009).

La disminución de la fecundidad y el descenso en la mortalidad modificaron la estructura etaria de la población y están relacionados con una tendencia mayor al envejecimiento. Al reducirse la mortalidad, una proporción de personas cada vez mayor sobrevive hasta edades reproductivas y luego hasta edades avanzadas.

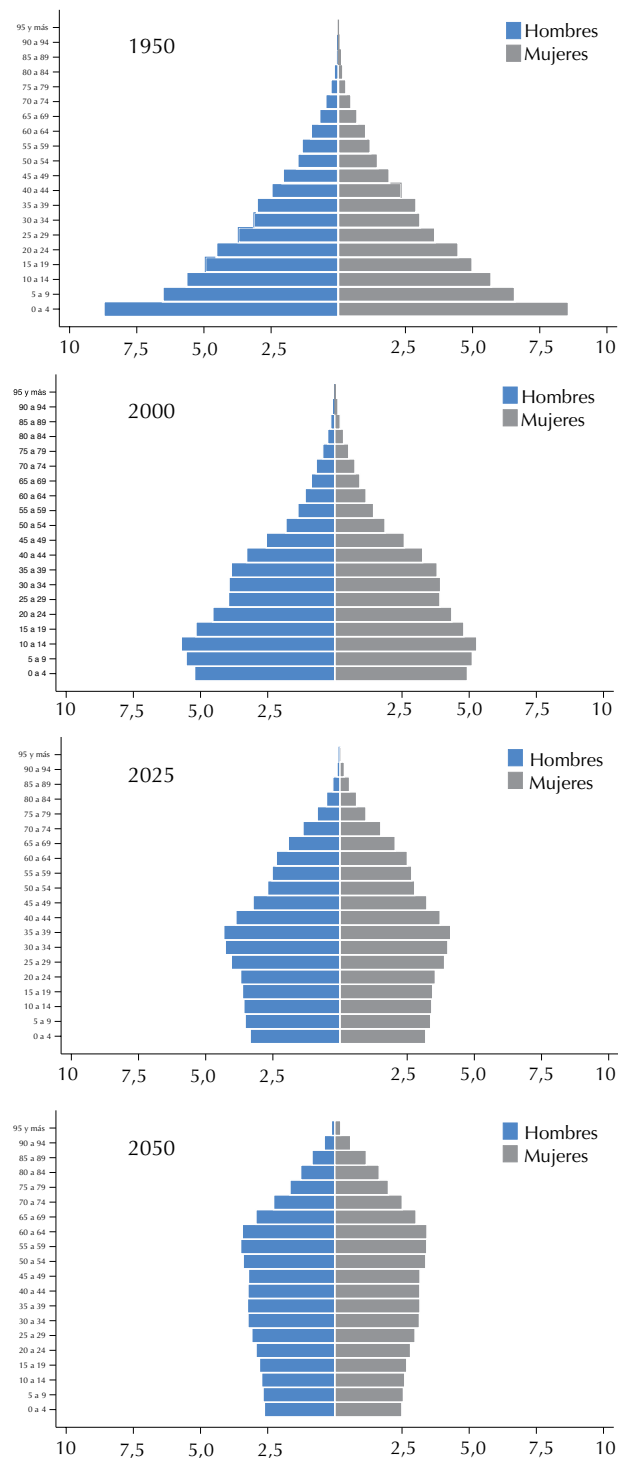
Las pirámides de población ayudan a entender estos cambios (Gráfico 2.3). Las cifras revelan que, mientras en 1950 las magnitudes de los grupos más jóvenes eran mayores, en años recientes se registró un aumento importante en el grupo de personas entre los 15 y los 24 años. En el futuro cercano, uno de los que más aumentará es el de las personas adultas mayores. Así, mientras en 1980 había alrededor de 100 mil personas de 65 años y más, que representaban el 4,5% de la población, este grupo representó en el año 2011 el 6,8% de la población total (CCP, datos en línea).

Otro dato relevante es que entre 1950 y 2011 la esperanza de vida al nacer aumentó 20,4 años para los hombres, pasando de 56,5 a 76,9 años, y 22,8 años para las mujeres, pasando de 59,0 a 81,8 años.

La evolución de la estructura por edades de la población y el aumento en la esperanza de vida al nacer traen retos urgentes y modifican las demandas sobre el Estado. Un caso que ilustra esto es que el aumento de la población en edad de trabajar modifica la relación de dependencia demográfica. Esta relación se mide dividiendo la población que tiene de 15 a 64 años entre los menores de 15 y los mayores de 64 años (Gráfico 2.4). En los años finales de la década de los sesenta, por cada 100

Gráfico 2.3

Distribución de la población de Costa Rica por sexo y grupos de edad



Fuente: INEC-CCP Proyecciones nacionales de población. En: <http://censos.ccp.ucr.ac.cr/>

1 Estos tres temas serán abordados, más adelante, en este mismo capítulo.

personas en edad de trabajar existía un número igual en edades dependientes o en edades en que el grueso de la población no percibe ingresos como producto del trabajo. Desde entonces se registra una disminución importante y, actualmente, existen cerca de 44 personas en edades dependientes por cada cien personas en edad de trabajar.

Esto quiere decir que en el país el número de perceptores neto aumentó considerablemente. Este hecho, denominado “bono demográfico”, tiene beneficios para las familias, pues se traduce en un mayor número de perceptores y menos dependientes por hogar. Idealmente, ello se traduce en mayores posibilidades de educación para hijos e hijas. También sugiere mayores posibilidades de ahorro, lo que puede mejorar las condiciones materiales del hogar. Es innegable que todas estas situaciones tienen el potencial de modificar la convivencia en diversos aspectos. Además, este bono demográfico puede traer beneficios fiscales, pues existe un mayor número de personas trabajando y, por lo tanto, una base más amplia sobre la cual el Estado puede captar ingresos. En otras palabras, hay más contribuyentes efectivos que receptores netos de transferencias. Una estimación de los efectos del bono demográfico señala que el período en el cual las personas producen un superávit entre lo que producen y lo que consumen es de aproximadamente 33 años y se extiende desde los 24 hasta los 57 años (Rosero y Robles, 2008).

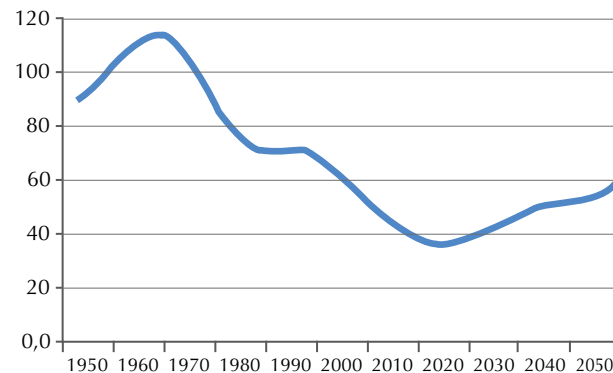
Ahora bien, este aumento de la población en edad de trabajar está llegando a su final. En menos de 10 años la relación de dependencia dejará de disminuir y empezará a aumentar, aunque no a los niveles de los años setenta, ya que seguirá existiendo un número mayor de personas en edad de trabajar con respecto a los dependientes. Estos últimos, sin embargo, serán cada vez más personas adultas mayores en vez de menores de 15 años. Este cambio en las familias se verifica en el país desde hace algunos años y se incrementará en los próximos. Como es fácil vislumbrar, todos estos cambios y tendencias seguirán influyendo sobre nuestros patrones y aspiraciones de convivencia.

ii. Las familias se transforman

Los cambios en el patrón de crecimiento de la población tuvieron también otras implicaciones sobre las familias. Una de ellas es que se redujo el tamaño promedio de los hogares. La magnitud de personas que vive en hogares numerosos disminuyó considerablemente. En 1980 el 41% de la población

Gráfico 2.4

Razón de dependencia en Costa Rica por cada cien personas. 1950-2050



Fuente: INEC y CCP (2008). Estimaciones (1950-2007) y Proyecciones (2008-2100) de Población Costa Rica por sexo y edad. San José, Costa Rica

vivía en un hogar compuesto por siete o más miembros. Esta magnitud disminuyó a 17,1% en el 2000 y a 4,5% en el 2011. En la actualidad, la experiencia más común es vivir en hogares con cuatro o menos integrantes, algo que ocurre en el 57% de la población. También aumentaron los hogares unipersonales y las parejas sin hijos.

Otra transformación de las familias se registra en el aumento de las uniones civiles. Mientras que 15 años atrás casi el 60% de los matrimonios eran celebrados por la Iglesia Católica, en 2011 las uniones civiles alcanzaron el 71,4% (INEC) de los matrimonios en el país. Tal y como lo menciona un reportaje del periódico *La Nación*, “La última vez que las uniones católicas superaron a las civiles fue en 1995. En ese año se inscribieron 12.373 matrimonios católicos y 10.954 civiles. Un año después se inscribieron 11.338 católicos y 11.445 civiles. La tendencia se mantiene hasta la fecha”².

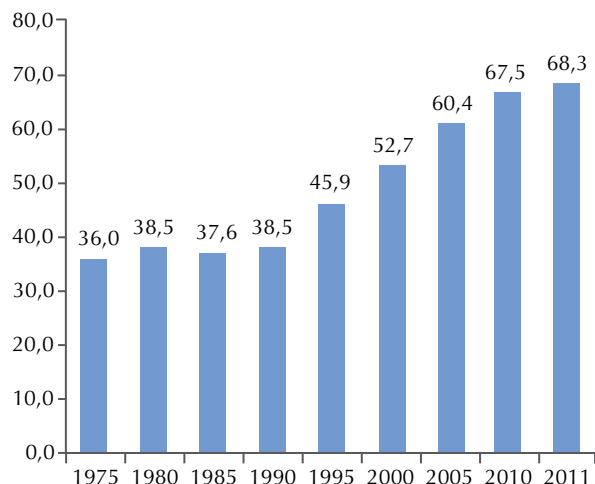
Estos datos son testimonio de los cambios en las prácticas de la población con respecto a los valores y normas que rigen la convivencia mediante el matrimonio. En adelante las uniones son concebidas por la población en mayor medida como un contrato civil, secular y temporal, pues junto con el desuso de los matrimonios católicos, aumentó también el número de divorcios³.

2 La Nación, 30 de enero 2012. (<http://www.nacion.com/2012-01-30/ElPais/Matrimonios-civiles-nuevamente-superaron-a-los-catolicos-en-2011--segun-TSE.aspx>)

3 Eugenia Rodríguez Sáenz, examina la evolución de las familias costarricenses desde el Siglo XVIII en *Las familias costarricenses durante los Siglos XVIII, XIX y XX*. Cuaderno Número 4. Serie Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica. San José, Editorial UCR. 2003.

Gráfico 2.5

Porcentaje de nacimientos de madres no casadas*. 1975-2010, 2011



* Incluye las categorías de soltera, viuda, divorciada, separada judicialmente, unión libre e ignorado

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos en línea sobre "Nacimientos de Costa Rica" CCP-INEC. <http://ccp.ucr.ac.cr/>

Como ya hemos visto, en materia de nacimientos la situación varió considerablemente en términos cuantitativos, pero también en términos cualitativos. Actualmente dos de cada tres nacimientos corresponden a madres no casadas. Esta situación, luego de permanecer por debajo del 40% entre 1975 y 1990, empezó a aumentar a mediados de los noventa (Gráfico 2.5).

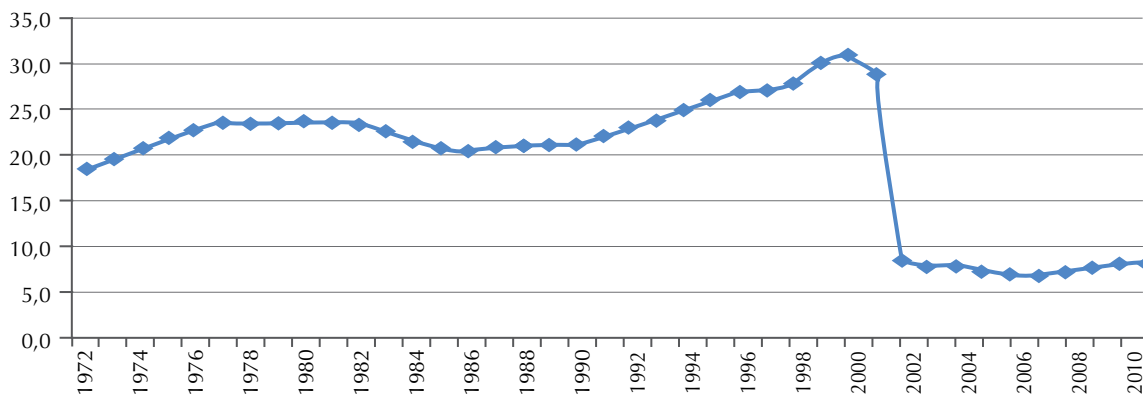
Junto a ello, también se produjo un incremento en los nacimientos con padre no declarado. Esta cifra venía aumentando y pasó de 21,1% en 1990 a 31,1% en el año 2000 (Gráfico 2.6). Sin embargo, la Ley de Paternidad Responsable, publicada en la Gaceta N° 81 del 27 de abril de 2001, provocó una fuerte caída en esta cifra. Así, entre el año 2002 y 2011 el porcentaje de nacimientos con padre no declarado se mantuvo entre 7% y 8%. Lo anterior permite suponer que dicha ley ha marcado la convivencia familiar pues brinda el derecho a cada ser que nace de saber quién es su padre, fomenta un comportamiento sexual más responsable en los hombres y representa un avance importante de los derechos de las mujeres.

iii. Las mujeres reclaman sus derechos y asumen nuevos roles

La Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer, Ley 7142 de 1990, fue pionera en la promoción de los derechos de las mujeres en América Latina. Por la diversidad de temas que abordó, su proceso de elaboración y aprobación propició una discusión nacional liderada por el Centro Mujer y Familia⁴ y el movimiento de mujeres. Además, introdujo nuevas visiones sobre

Gráfico 2.6

Porcentaje de nacimientos con padre no declarado. 1972 - 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos en línea sobre "Nacimientos de Costa Rica" CCP-INEC. <http://ccp.ucr.ac.cr/>

4 Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, creado en 1986 y transformado en el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) por la Ley 7801 de 1998.

los roles femeninos y masculinos, profundizando la comprensión en el país acerca de los derechos de las mujeres.

Era de esperar que esta mayor conciencia sobre los derechos de las mujeres tuviera impacto no solo en la fecundidad sino también en la educación y en la vida pública. Así, a lo largo de la última década la asistencia a la educación secundaria de las mujeres superó la de los hombres. En el año 2011, el 76,7% de las mujeres con edad de estar en secundaria estaban matriculadas, mientras que entre los varones esa cifra fue de 71,6% (datos en línea MEP).

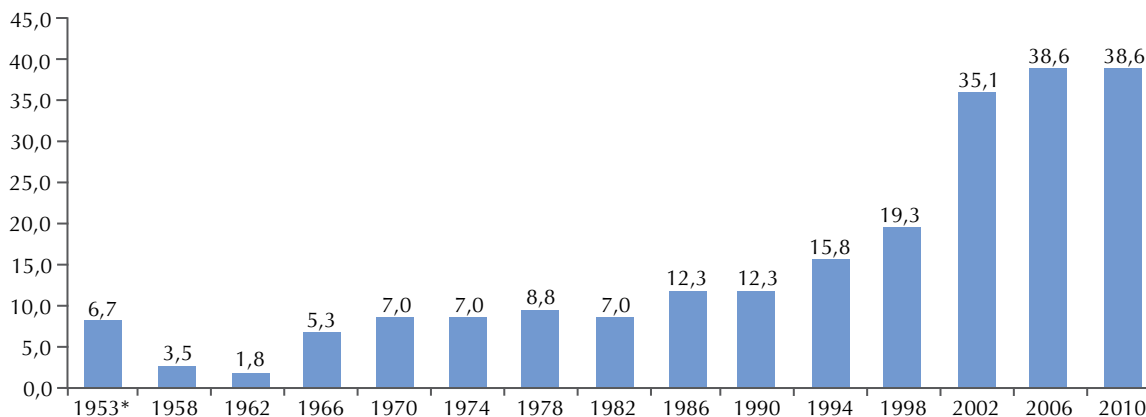
En el ámbito político la participación de las mujeres también ha mostrado avances. La evolución del porcentaje de mujeres electas como diputadas ilustra esta situación. Desde la elección de 1962, cuando solamente una mujer fue electa como diputada, el porcentaje ha venido aumentando (Gráfico 2.7). En 1978 el porcentaje de diputadas fue de poco menos del 9%. En 1998 la cifra se elevó a casi un 20%. En las últimas dos elecciones, 2006 y 2010, esta cifra se mantuvo en 38,6%, es decir, 22 mujeres frente a 35 hombres, aproximándose al valor de la cuota establecida de 40%⁵.

La incorporación de las mujeres al mercado laboral también registra avances, aunque persisten retos y obstáculos importantes que atender. De acuerdo con la Encuesta de Hogares⁶, la tasa neta de participación de las mujeres aumentó de 21,8% en 1976 a 41,7% en el año 2008. Dicha participación alcanzó un 45,7% en el 2011 (Gráfico 2.8). Esto representa un aumento importante de la magnitud de mujeres en el ámbito laboral. Dicho esto, debe mencionarse que continúa siendo significativamente inferior a la de los hombres, quienes en el 2011 alcanzaron una participación del 76,8%.

Además, si se comparan los datos de Costa Rica con los de otros países de América Latina, se observa que el aumento que presentan las mujeres en su inserción al mercado laboral es relativamente lento. Si se toma como base de comparación a las mujeres urbanas de 25 a 34 años, quienes generalmente tienen las tasas de participación más altas, se corrobora que, en el período 1984-2000, hubo un aumento importante en la región. No obstante, para el año 2000, tan solo la tasa de participación de México era más baja que la de Costa Rica (51,4% y 59%)⁷. Estas tasas están muy por debajo de países como Uruguay y

Gráfico 2.7

Porcentaje de mujeres electas como diputadas según año de la elección. 1953-2010



* La cantidad total fue de 45 personas. A partir de 1958 corresponde a la cantidad total de 57 personas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), cómputo de votos y declaratorias de elección para los años indicados.

- 5 La reforma al artículo 60 del Código Electoral, realizada mediante la Ley No.7653 del 28 de noviembre de 1996, obliga a los partidos políticos a incluir en sus estatutos los mecanismos necesarios para asegurar la participación de las mujeres en la estructura partidaria, en las papeletas para los puestos de elección popular y en las delegaciones de las asambleas distritales, cantonales y provinciales, en un porcentaje del 40% del total. Una reforma más reciente introdujo la exigencia de la paridad entre mujeres y hombres.
- 6 La serie de datos corresponde a dos fuentes. Para el período 1976-2008 a la EHPM y para el período 2009-2011 a la ENAHO. Por ello, se debe tener precaución con la comparación de la información. La tasa neta de participación corresponde al porcentaje de personas que participan en el mercado laboral con respecto al total de la población de 12 años y más en el caso de la EHPM 1979-2008 y con respecto a la población de 15 años y más en la ENAHO 2009-2011
- 7 Estimaciones realizadas con la base de datos de CEPAL, www.eclac.cl.

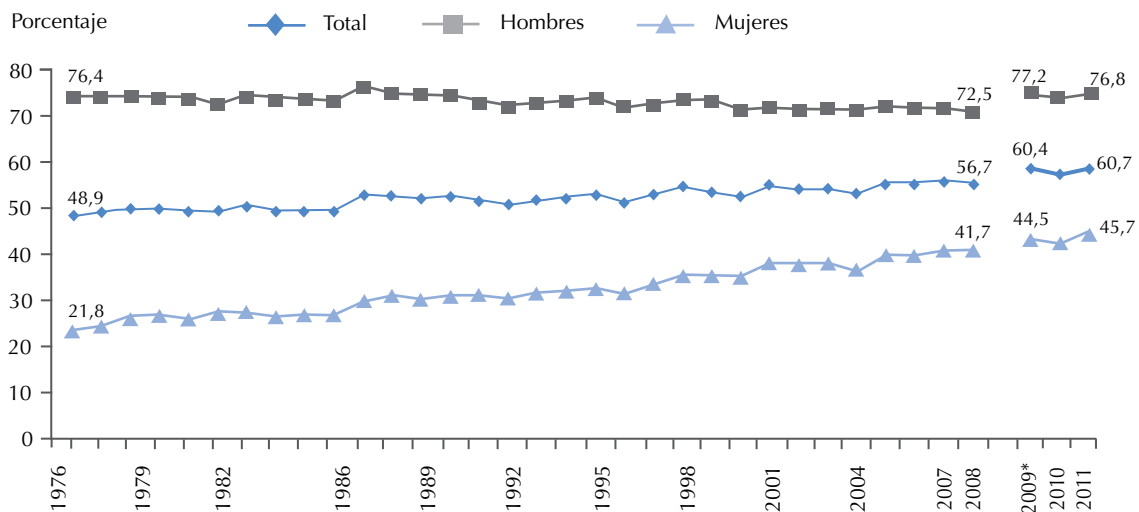
Colombia, por ejemplo, donde alcanzan magnitudes de 75% y 78%, respectivamente.

Una explicación posible a esta lenta incorporación de la mujer al mercado laboral es la existencia de un umbral ligado a los logros en educación como efecto del cambio estructural por la demanda de empleo. Más concretamente, puede corroborarse que las tasas de participación aumentaron considerablemente para las mujeres más educadas, aquellas que tenían educación secundaria y más, pero no para quienes sólo poseían primaria

completa. La revisión de las tasas por edad y por grado de educación indica no sólo que la participación aumentó entre las que tienen mayores niveles de educación, sino también que estas se incorporaron más tardíamente a la fuerza laboral, lo cual refleja una mayor permanencia en el sistema educativo. Esto probablemente también se asocia a diferencias en el tipo de vinculación laboral, pues mientras entre las más educadas se trata de trabajo formal asalariado, para las que tienen menos educación se trata con toda probabilidad de trabajos informales o de baja productividad.

Gráfico 2.8

Tasa neta de participación según sexo. 1976-2011



* La serie a partir del 2009 no es comparable con la anterior dado los cambios metodológicos.

Fuente: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiple (1976-2008), Encuesta Nacional de Hogares (2009-2011) INEC, www.inec.go.cr

Sumado a lo anterior, las mujeres también enfrentan mayor desempleo que los hombres. Así, en el período de 1976 al 2008 la tasa de desempleo abierto fue, en promedio, de 7,7% para las mujeres y de 5,0% para los hombres (EHPM). Sin embargo, luego del 2009, año en que la economía costarricense se vio afectada la crisis internacional, la diferencia se amplió y para el 2011 la tasa de desempleo fue de 6% para los hombres y de 10,3% para las mujeres (ENAH0, ver Gráfico 2.17 más adelante).

Otro reto importante que enfrentan las mujeres es que sobre ellas recae todavía la mayoría del trabajo del hogar. Un estudio del INAMU (2009) exploró los roles dentro del hogar. En general, las mujeres cónyuges del jefe de hogar dedican más tiempo al trabajo doméstico no remunerado y menos

tiempo al trabajo remunerado. De acuerdo con el informe, "... casi el 100% de estas mujeres dedican tiempo a labores domésticas y de cuidado, mientras que solamente el 43% de los hombres que se declaran como cónyuges del jefe de hogar lo hacen". De igual manera, en comparación con los hijos, las hijas de los jefes de hogar dedican siempre más tiempo a las tareas domésticas y menos tiempo al trabajo remunerado. En contraste, las mujeres jefas de hogar dedican menos tiempo al trabajo doméstico no remunerado, en comparación con las mujeres cónyuges del jefe de hogar, y dedican más tiempo al trabajo remunerado. Dicho comportamiento se mantuvo e incluso acentuó según los resultados de la primera Encuesta de Uso del Tiempo en la Gran Área Metropolitana (EUT-GAM) en el año 2011.

Por último, en la actualidad existe un mayor reconocimiento a los derechos de las mujeres en el tema de la violencia de género. Dos avances legales importantes en esta área son la Ley contra la Violencia Doméstica (Ley 7586 de 1996) y la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres (Ley 8589 de 2007).

Como es evidente, el campo de los derechos de las mujeres presenta todavía grandes retos. Pese a ello, los avances legales e institucionales están incidiendo positivamente en la disposición a denunciar actos de violencia. Esto constituye un paso importante en la prevención, sanción y eliminación de la violencia contra las mujeres. El número de casos que ingresaron al sistema judicial por violencia intrafamiliar se triplicó entre 1997 y el 2002. Del 2002 al 2010 el número de casos ingresados ha permanecido por encima de 45 mil casos anuales (INEC).

iv. Un acelerado proceso de urbanización

El aumento de población que se produjo durante las últimas décadas generó una mayor concentración de habitantes en ciertas áreas del país. Lo anterior está asociado a un proceso de urbanización acelerado que puede mostrarse con datos censales (Gráfico 2.9). Según el censo de 1973 el 41% de la población residía en zonas urbanas mientras que el 59% lo hacía en zonas rurales. Para el año 2000 estas magnitudes se habían invertido y el 59% era urbano y el 41% rural. De acuerdo con el censo del 2011, el 72,8% de la población reside en áreas urbanas. Es decir, mientras que casi 40 años atrás 4 de cada 10 personas residían en zonas urbanas, actualmente lo hacen 7 de cada 10.

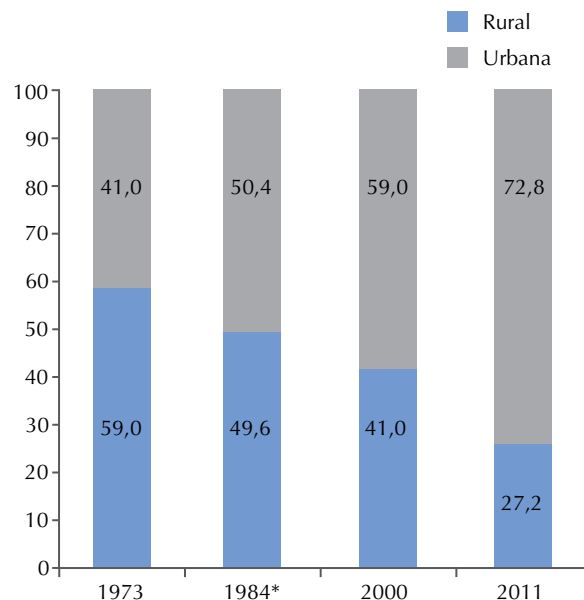
Una parte importante del aumento de habitantes en las áreas urbanas se produjo por la migración rural-urbana. Este proceso tuvo su mayor fuerza durante la década de los sesentas, cuando se registró una migración importante hacia los cantones del Área Metropolitana de San José (Gómez y Madrigal, 2004). Otra parte del aumento se produjo por el crecimiento natural de la población y por la aparición de nuevas áreas urbanas.

Las migraciones y los cambios demográficos que ocurrieron en el país durante las últimas décadas también modificaron la concentración de la fuerza de trabajo. En 1973, por cada 100 personas en edad de trabajar en el área rural había 80 en el área urbana. En el año 2000 esta relación era de 100 personas en el área rural por 155 en el área urbana. Como se analizará más adelante, esto ha tenido un impacto en la estructura de la economía.

El incremento de la población en un espacio reducido hace que las familias demanden recursos naturales –agua potable, tierra, alimentos– en mayor proporción a la superficie que ocupan. También se incrementan los residuos producidos y la demanda por servicios de salud, educación, vivienda, transporte, seguridad, espacios públicos de recreación, entre otros, en un área determinada.

Gráfico 2.9

Distribución porcentual de la población según zona. Censos 1973, 1984, 2000 y 2011



* Dato ajustado para ser comparable con los años 2000 y 2011. Para años anteriores a 1984 la categoría rural debe incluir periurbano, rural concentrado y rural disperso.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de cada Censo. CCP, INEC. Datos en línea

Pese a que se han hecho esfuerzos, el proceso de urbanización ha tendido a ser desordenado. Por ejemplo, la falta de planes reguladores en la construcción de viviendas hizo que diversas comunidades, o partes de ellas, se asentaran en terrenos con alto riesgo de deslizamientos o inundaciones. La proliferación de zonas marginales fomenta el hacinamiento, así como las malas condiciones de vida por la falta de servicios básicos. El deterioro de la red nacional de carreteras, el crecimiento de la flota vehicular, los problemas en el transporte público, y la escasa cultura vial, son factores que incrementan la contaminación ambiental y la violencia en las carreteras del país. El manejo de los desechos sólidos y de las aguas negras son problemas diarios que perjudican la salud de la población y contaminan recursos naturales valiosos como el agua de los ríos o los mantos acuíferos (ver Recuadro 2.1). Todos estos elementos, y varios más, modificaron la convivencia en el país, diversificaron los estilos de vida e incrementaron la demanda de recursos y servicios que no siempre son abundantes, tal y como se verá a continuación.

Recuadro 2.1

Tendencias medio ambientales: Fama conservacionista y riesgos ambientales no superados

Kifah Sasa*

En los últimos 30 años Costa Rica revertió el ritmo de deforestación y duplicó su cobertura vegetal. Por décadas el país tuvo uno de los niveles de deforestación más altos del mundo, producto de la tala indiscriminada de árboles, el cambio de uso del suelo por actividad ganadera y agrícola, y los procesos de urbanización, más recientemente. A inicio de los años 80 la cobertura forestal abarcaba un 26% del territorio (en alarmante contraste con los niveles de los años cuarenta cuando más del 80% del uso de suelo era forestal). En esos años, informes técnicos internacionales vaticinaban que los bosques productores desaparecerían antes de fin de siglo XX si no se daban cambios. Pero los cambios se dieron y, a partir de políticas ambientales y esfuerzos de la sociedad civil iniciadas en los años 80, para el año 2012, el país contaba con 52% de cobertura vegetal.ⁱ

Esta reversión es atribuible a una mayor conciencia de la sociedad en general, así como de las instituciones y sus políticas públicas, relativas a la importancia de proteger la biodiversidad del país y los servicios ecosistémicos que ésta genera. Institucionalmente se creó el Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas a mediados de los 80, posteriormente transformado en el Ministerio de Ambiente y Energía -MINAE- (1997). Desde entonces, diferentes administraciones públicas impulsaron políticas de establecimiento de áreas protegidas, logrando aumentar la cobertura total de áreas protegidas dentro del territorio nacional. Sin embargo, el Estado aún adeuda más de \$40 millones de pago de tierras a antiguos propietarios de tierras expropiadas, si se ajusta el monto por la inflación.ⁱⁱ

La protección de la biodiversidad del país se operacionalizó aún más con la creación del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) por medio de la Ley de Biodiversidad de 1998, así como la ratificación del Convenio de Diversidad Biológica mediante la Ley N° 7416 de 1994, que impulsó la periódica definición interinstitucional y multisectorial de Estrategias Nacionales de Biodiversidad y Planes de Acción.

Éstas permitieron integrar acciones de protección de biodiversidad en la planificación nacional, más allá de la rectoría del MINAE.ⁱⁱⁱ Sin embargo, a nivel internacional la reversión en la deforestación ha sido asociada al exitoso programa de Pago de Servicios Ambientales del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO). Con este programa se han protegido alrededor de 450,000 hectáreas de bosque durante los últimos 10 años, en los que invierte hasta un 35 % de los gastos del MINAE.

Sin embargo, cientos de especies de la biodiversidad aún se encuentran amenazadas. En total, hay 1.606 especies amenazadas en el país, que representan cerca del 2% de la biodiversidad^{iv}, en tanto los anfibios son el grupo animal más vulnerable. Por otra parte, el 10% de especies conocidas de vertebrados en Costa Rica están amenazadas o en peligro de extinción.^v Se ha documentado la extinción de una especie de árbol maderable y otras 53 especies se encuentran en peligro de correr la misma suerte.^{vi}

Identificamos entonces una contradicción entre el surgimiento de las mundialmente reconocidas políticas de inversión pública para la conservación de biodiversidad, y riesgos no superados para el entorno natural, causantes de un ritmo alarmante de extinciones y degradación general del ambiente.

Por un lado, se ha dado una degradación de hábitat natural producto del crecimiento de zonas urbanas. Lo que fueron bosques secundarios o cafetales a inicios de los años 80, hoy son urbanizaciones o barrios. Pero el crecimiento urbano no es la única causa de degradación. En el país solo se trata un 3% de las aguas negras, el restante 97% es lanzado a los ríos y quebradas sin ningún tratamiento. Solamente los residentes del Valle Central vierten 3200 litros por segundo de aguas negras al Río Grande de Tárcoles, convirtiendo la cuenca de este río en la más contaminada de Centroamérica. Asimismo, según el INEC, el 17% de hogares costarricenses quema su basura o la tira a los ríos.^{vii}

* Oficial de Programas de medio ambiente y gestión del riesgo, PNUD-Costa Rica

i <http://www.minae.go.cr/estudio-cobertura-forestal-fonafifo-2012.html>

ii Según Proyecto de Ley en Asamblea Legislativa: <http://documentos.cgr.go.cr/content/dav/jaguar/USI/normativa/2011/PROYECTO/PROYECTO-18251.pdf>

iii Fase 1 de Propuesta Técnica de Ordenamiento Territorial con Fines de Conservación de la Biodiversidad en Costa Rica

iv Decreto MINAE N° 26.435

v UNDP-GEE, Prodoc: Removing Barriers to Protected Areas System

vi <http://coecoceiba.org/wp-content/subidas/2009/11/pub88.pdf>

vii <http://www.nacion.com/2012-08-24/Economia/el---17--de-las-casas-quema-la-basura--o-la-bota-en-lotes-y-rios--.aspx>

Tendencias medio ambientales: Fama conservacionista y riesgos ambientales no superados

Por otro lado, pasamos de contar con una matriz alimenticia y exportadora diversa, a la consolidación de un modelo agroexportador basado en monocultivos. Los sistemas convencionales de producción utilizados acarrear externalidades ambientales negativas. La principal externalidad del modelo agroexportador, aparte de la eliminación de hábitat natural, es la lixiviación de agroquímicos en los mantos acuíferos y fuentes de agua comunitarias. Según el World Resources Institute el país es el principal consumidor de plaguicidas por hectárea (51.2 kg/Ha), y según el Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET) de la Universidad Nacional de Costa Rica, la cantidad de plaguicidas importados entre 1977 y el 2006 aumentó en 340%.^{viii}

Finalmente hay problemas invisibles como el caso de las especies exóticas invasoras. La falta de acciones concretas para reducir el ingreso de especies que compiten y remplazan especies nativas conlleva impactos sobre la biodiversidad y el mantenimiento de servicios ecosistémicos. Así, por ejemplo, el Gekko asiático remplazó a la lagartija criolla en nuestros patios.

Lo esperanzador es el hecho que la población costarricense es hoy más consciente de las implicaciones para el entorno natural, para la salud humana y para la economía del país de esta contradicción (en los últimos años aproximadamente un 8% del PIB es generado por actividad turística, principalmente atraída por nuestra biodiversidad y belleza escénica).

En 2012, año en que la nueva Ley de Vida Silvestre se convirtió en la primera Ley por Iniciativa Popular, la clase dirigente no puede negar la relevancia que tienen las preocupaciones ambientales entre el electorado. Los últimos treinta años evidencian cómo los movimientos sociales del país han estado articulados principalmente alrededor de temáticas ambientales. La conciencia ambiental de una mayoría de la población ha conducido a confrontaciones directas entre ambientalistas movilizadas y diferentes administraciones públicas. La lucha contra la construcción de un astillero en el Golfo Dulce, el movimiento de oposición a la construcción de una plataforma petrolera en el puerto de Limón y, recientemente, la prohibición de la minería a cielo abierto, son algunos de los éxitos que el movimiento ambientalista nacional puede citar entre sus logros. Esta conciencia y movilización son esperanzadoras en tanto logremos, como sociedad, en un marco de respeto y tolerancia, vencer las amenazas al entorno natural que aquí se citan como retos aún no superados. Así como revertimos la deforestación podemos retomar el rumbo y mejorar nuestro desempeño ambiental.

viii http://kioscosambientales.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=1066:costa-rica-numero-uno-del-mundo-en-uso-de-agroquimicos&catid=40:noticias-ambientales&Itemid=60

B. Cambios socioeconómicos

Los cambios sociodemográficos descritos en la sección precedente están vinculados con una serie de transformaciones socioeconómicas que experimentó la sociedad costarricense en años recientes. En este apartado mencionaremos el impacto de la crisis económica que vivió el país a principios de la década de los ochenta, la desaceleración de los avances sociales, la transición de una economía dependiente de pocos productos agrícolas a una más diversificada y tecnológicamente avanzada, el aumento de la desigualdad en la distribución del ingreso y el estancamiento de los niveles de pobreza.

i. La crisis económica de la década de los ochenta

La crisis económica experimentada por el país en la década de 1980 es uno de los eventos de mayor impacto para la vida nacional actual. Su impacto sobre el país se refleja en diversos indicadores económicos y sociales: entre 1980 y 1982 el PIB cayó un 10%, el desempleo se duplicó, la inflación aumentó de niveles

de un dígito a 90%, las remuneraciones disminuyeron el 40% en términos reales, el gasto público social se redujo de 20,7% a 15,2% del PIB y la pobreza aumentó a niveles similares a los de tres décadas atrás (Garnier 2002, 3; Barahona, Güendel y Castro 2003, 8). La vida material de una buena parte de la población sufrió un importante golpe. En el plano internacional, el país se declaró en moratoria por la incapacidad de hacer frente a los pagos de su deuda externa.

Esta crisis tuvo enorme impacto en el país no solo por el retroceso que provocó en el desarrollo económico y social sino también porque el modelo de desarrollo seguido hasta entonces se vio cuestionado. El momento de la crisis coincidió con un cambio en la doctrina económica a nivel internacional, liderado por los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña, que cuestionaron el rol amplio del Estado del Bienestar, el gran logro de la Europa de la posguerra. Dicho cambio ideológico también se impuso al interior de las instituciones financieras internacionales, tales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Estas ofrecieron recursos para superar

la crisis, a cambio de ajustarse a las políticas contempladas en el llamado Consenso de Washington⁸. Este supuesto consenso esperaba corregir los problemas estructurales que condujeron a las crisis de Costa Rica y otros países. Buscaba, además, sustituir las políticas de industrialización guiadas por el Estado, de ampliación de mercados locales y de provisión de servicios de bienestar que prevalecían en la región, por otras orientadas a la liberalización de mercados, la consolidación fiscal y la provisión privada de servicios públicos. Así inició el período al que algunos llaman la época de *contrarreforma social y ajuste estructural*, comprendido entre 1982 y 1995 (Molina y Palmer 2005).

Pese a que todos los países de la región fueron afectados por la crisis, particularmente por la contracción del crédito, no todos respondieron de la misma manera. El grado de permeabilidad a las nuevas ideas varió de un país a otro. En Costa Rica las reformas neoliberales no fueron aceptadas con entusiasmo por sectores significativos de la sociedad. Por esta razón, algunas reformas fueron aplazadas o replanteadas en varias ocasiones y algunas nunca llegaron a concretarse⁹. La política social fue una de las principales áreas de resistencia al giro neoliberal (Seligson y Martínez 2005, 12). Pero, además, las políticas de privatización dejaron de lado a muchos sectores e incluso hubo que desistir de las acciones previstas y sustituirlas por esquemas de apertura. Por lo tanto, las reformas adoptadas por Costa Rica han sido descritas como heterodoxas o híbridas, además de graduales y selectivas (Seligson y Martínez 2005, 8).

Aún así, la respuesta inmediata a la crisis y las medidas de más largo aliento que empezaron a perfilarse entonces provocaron importantes transformaciones de la sociedad costarricense. Estos cambios impactaron sobre la visión de la sociedad, del Estado y del país. Quizá lo central, en nuestra perspectiva, es que se produjo el padecimiento de un pueblo que vio interrumpidas las oportunidades de continuar disfrutando del creciente nivel de bienestar alcanzado, particularmente en las áreas económica y educativa, pilares fundamentales para el desarrollo de las capacidades que promueve el desarrollo humano. La respuesta a la crisis también puso de manifiesto la concepción “benefactora” que promocionaban el Estado y la sociedad costarricense. Se dio una significativa resistencia, de

una u otra forma, a adoptar los lineamientos establecidos por los organismos internacionales que buscaban eliminar o restringir los beneficios sociales de la población para contener el gasto estatal.

ii. Desaceleración y desigualdad de los avances en desarrollo humano

Costa Rica logró importantes avances en desarrollo humano entre las décadas de los cincuentas y setentas. Hubo progreso significativo en las áreas de la salud y la educación, impulsado por la expansión de la cobertura de los servicios públicos, así como niveles crecientes de calidad de vida como producto de las mejoras en la distribución del ingreso y en la disminución de la pobreza (Lizano, 1999; Ulate 2000; Trejos, 1999; Villasuso, 2000). En el campo educativo, desde los años sesenta la matrícula en primaria se mantenía por encima del 100% (tasas brutas) y de 1970 a 1980 la matrícula en secundaria aumentó de 33,8% a 60,9% (SIDES, MIDEPLAN). En salud, de 1970 a 1980 la mortalidad infantil disminuyó de 68,4 a 19,9 muertes por mil nacidos vivos (CCP, s.f.) y la esperanza de vida al nacer aumentó más de 10 años (WDI, Banco Mundial). En lo económico, los salarios reales habían aumentado y se mantenía la estabilidad de los precios (Trejos, 1999).

Estos logros llevaron a que Sen y Drèze (1989) y Ranis y Stewart (2000) calificaran a Costa Rica como uno de los países más exitosos en términos del progreso en desarrollo humano. En palabras de Sen y Drèze (1989, 240), “si el ‘desarrollo’ es reconocido por la expansión de capacidades básicas, hay poca duda que Costa Rica es una de las historias de éxito más extraordinarias de las últimas décadas.”¹⁰

Como ya se explicó, la crisis económica de principios de la década de 1980 provocó que se revirtieran algunos de los logros sociales y económicos del país. Algunas áreas se recuperaron a los pocos años, mientras otras, como la educación –tema del que se hablará en la próxima sección– han requerido de más tiempo.

La evolución del Índice de Desarrollo Humano (IDH), un indicador compuesto que mide los avances promedios de un país en función de tres capacidades básicas –una vida larga y

8 El término Consenso de Washington fue acuñado en 1989 por John Williamson para describir un conjunto de prescripciones de políticas económicas impulsadas por las instituciones financieras internacionales ubicadas en la ciudad de Washington D.C. Estas giraban alrededor a la estabilización económica, la liberalización de mercados y la privatización. Cf. Williamson, John (1989). *What Washington Means by Policy Reform*, en: Williamson, John (ed.): *Latin American Readjustment: How Much has Happened*, Washington: Institute for International Economics.

9 “Cuando en los años noventa, el contexto externo se radicalizó hacia las ideas neoliberales, hubo una interrupción temporal del consenso. El programa radical de tipo ortodoxo del gobierno en el poder en 1990-1994, que preveía amplias privatizaciones y recorte del gasto público, nunca fue ratificado por la Asamblea Legislativa. El gobierno entrante de José María Figueres (del Partido de Liberación Nacional, PLN) no aceptó varios de los elementos del programa, y el presidente Figueres persuadió al Banco Mundial y al BID para que aceptasen algunas modificaciones. Sin embargo, estas modificaciones serían rechazadas luego en el país por los grupos neoliberales, lo que dio lugar a una batalla de seis meses en torno a la reforma tributaria, llegándose por último a una solución de compromiso”. (Thorp, 1998:278)

10 Traducción propia.

saludable, la adquisición de conocimiento, y un nivel material de vida digno¹¹-, muestra que incluso después de 1980 ha habido progreso en Costa Rica, pero éste se ha dado a un ritmo más lento que en otros países de la región.

Entre 1980 y el 2012 el IDH mantuvo una tendencia creciente y aumentó 0,152 puntos, pasando de 0,621 en 1980 a 0,773 en el 2012. La evolución de los indicadores muestra que en el período la esperanza de vida al nacer se incrementó 6,9 años, los años de escolaridad esperados y los años promedio de escolaridad aumentaron 4,1 y 3,0 respectivamente, mientras que el INB per cápita PPA (US\$) creció un 78%.

Según el IDH de 2012, Costa Rica se ubica en la categoría de desarrollo humano alto y ocupa la posición 62 entre 187 países, con un valor del índice de 0,773. Entre los países de América Latina y el Caribe, Costa Rica ocupa el noveno lugar, superado por Barbados (38), Chile (40), Argentina (45), Bahamas (49), Uruguay (51), Cuba (59), Panamá (59) y México (61). Si bien el país incrementó sus niveles de desarrollo humano, otros lo hicieron más rápidamente en las últimas décadas.

Analizando por separado cada una de las dimensiones del IDH, vemos que Costa Rica se destaca por su alta esperanza de vida. Con un valor de 79,4 años ocupa la posición 31 entre los

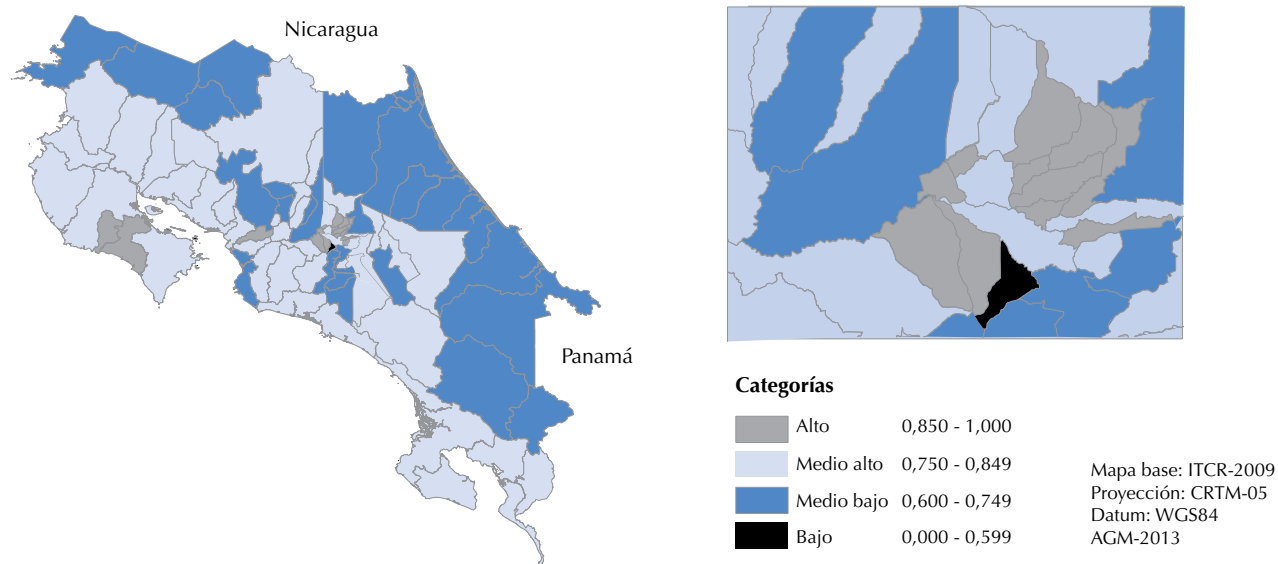
187 países y el primero en la región. En cambio, en educación tiene importantes retos. En promedio la población tiene 8,4 años de educación, lo cual ubica al país en la posición 89 a nivel internacional, mientras que el valor de los años esperados de educación de 13,7 años le otorga el puesto 64. Finalmente un Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita de 10,863 (dólares del 2005 PPA) pone al país en la posición 74 en términos de ingreso entre todos los países considerados.

El IDH medido a nivel nacional revela que Costa Rica tiene algunos logros y otros retos importantes, pero no evidencia diferencias al interno del país. Por eso PNUD-Costa Rica y la Escuela de Estadística de la UCR elaboran el *Atlas de Desarrollo Humano Cantonal*, cuyos resultados muestran que el desarrollo humano no necesariamente se distribuye y se vive de igual manera en los 81 cantones del país. Tal y como se puede apreciar en el Mapa 2.1, los cantones costeros y fronterizos son los que tienen menores niveles de desarrollo humano y, hacia el centro del país, se ubican los más aventajados. Sin embargo, en los últimos años este patrón ha sufrido algunos cambios.

Para el año 2011, el cantón de Santo Domingo ocupó el primer lugar con un valor en el índice de 0,961, seguido en los primeros diez lugares por Belén, Montes de Oca, Escazú, Flores,

Mapa 2.1

Índice de Desarrollo Humano cantonal 2011



Fuente: PNUD y UCR. *Atlas del Desarrollo Humano Cantonal 2012*. <http://www.pnud.or.cr/mapa-cantonal/>

11 La capacidad de tener una vida larga y saludable se mide a través de la esperanza de vida al nacer y la de adquirir conocimiento se valora por medio de los años promedio de escolaridad, así como los años esperados de escolaridad. La capacidad de tener un nivel de vida digno se mide utilizando el Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita en US\$ paridad de poder adquisitivo. El IDH es el promedio geométrico de los tres índices correspondientes a las dimensiones descritas y varía de 0 a 1, siendo 1 el resultado más positivo que puede alcanzar un país.

Moravia, Santa Ana, San Pablo, San Rafael y, por primera vez, un cantón fuera de la GAM, Nandayure. Por el contrario, en los últimos diez lugares aparecen Alajuelita en la posición 81 como el cantón con menor desarrollo humano (0,596), acompañado de Desamparados (72), Limón (73), Los Chiles (74), Pococí (75), Guatuso (76), Sarapiquí (77), Buenos Aires (78), Matina (79) y Talamanca (80).

iii. Lentos avances en educación a partir de la crisis de los ochentas

Uno de los factores que explica la desaceleración en desarrollo humano y la pérdida de posiciones con respecto a otros países, fue el retroceso que provocó la crisis de la década de los 1980 en los indicadores de educación y los lentos avances posteriores. Un efecto concreto fue la contracción que registró la tasa bruta de matrícula en secundaria, que disminuyó de 60,2% a 49,7% entre 1981 y 1985 (Gráfico 2.10). Esto significa que una parte importante de la juventud no se matriculó o dejó de asistir a la educación como respuesta a la crisis. Sin embargo, también debe mencionarse que desde 1976 había empezado a disminuir el gasto del Ministerio de Educación Pública como porcentaje del PIB y de 1976 a 1990 pasó del 5,12% a 3,0%. Como consecuencia, durante casi diez años no se construyeron nuevas dependencias educativas para la secundaria. Las tasas brutas de matrícula, que

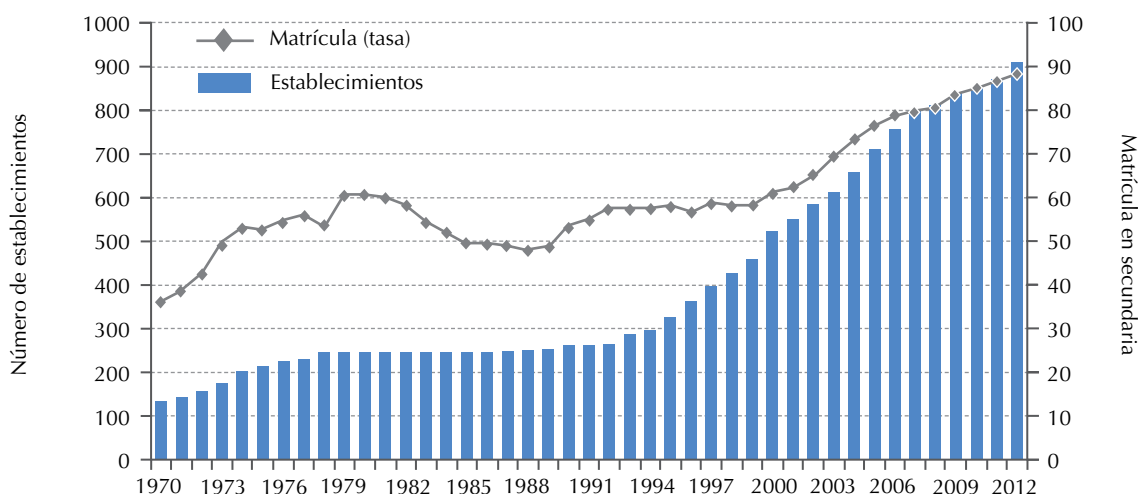
habían aumentado durante los setentas, tardaron casi 20 años en recuperar el nivel de 1981. La población en edad de asistir a la secundaria no aumentó rápidamente a inicios de los años ochenta, pero cuando empezó a hacerlo a finales de la década, tuvo que hacerse frente a la mayor demanda. Entonces se debió recuperar la matrícula perdida por las condiciones económicas del inicio de la crisis y, además, fortalecer la inversión que había dejado de hacerse durante casi diez años. Por esta razón, después de una leve recuperación, las tasas de matrícula se volvieron a estancar a principios de los noventas en magnitudes aproximadas de 55% (Robles, 2009).

En lo que se refiere a la convivencia, este estancamiento de la educación tuvo un efecto importante. Lo que era por excelencia el instrumento de movilidad social y de progreso económico en el país, y lo que en el imaginario colectivo hacía de Costa Rica una sociedad más igualitaria, se convirtió en el factor que empujó la diferenciación social al establecer claramente a un sector con alta y a otro con baja educación¹². Como consecuencia de ello las oportunidades de empleo y de ingresos se volvieron muy distintas para uno y otro grupo, como se verá posteriormente.

Pese al retroceso del país en los ochentas, durante los últimos 15 años aumentó el número de personas que asisten a la educación. Se recuperó el crecimiento en la matrícula escolar

Gráfico 2.10

Número de establecimientos de enseñanza y tasa bruta de matrícula en secundaria. 1970-2012



Fuente: Elaboración propia a partir de Castro, et. al. 2007 y datos del MEP.

12 Maria Eugenia Dengo, refiriéndose a la expansión de la educación media y superior, señala: “Se producía un proceso de movilización democrática, pues en familias de distinta ubicación en la estructura social, fue creciendo la conciencia acerca del valor de la educación media y universitaria como medio de ascenso socioeconómico, conciencia que desde la década de 1950 está presente en nuestra sociedad.” (Dengo, 2004, p. 51)

y la asistencia a la educación, por lo menos para un sector importante, se prolongó más allá de la educación secundaria. Luego de un estancamiento en la década de los noventas, la tasa bruta de matrícula en la educación secundaria aumentó a partir del 2000 y pasó de 60,9 a 88,7 en el 2012.

Además, el aumento de la oferta en la educación superior permitió que muchas personas continuaran estudios más allá de la secundaria. En la década de los setentas había aumentado rápidamente la matrícula en universidades estatales de 12.913 estudiantes en 1970 a 50.812 en 1980 debido a la creación del ITCR (1971), UNA (1973) y UNED (1977).

Posteriormente, en la década de los noventas se dio una expansión del número de universidades privadas. En el 2011 había 53 universidades privadas y la matrícula del primer período lectivo fue 95.399 en universidades privadas¹³ y 92.709 en universidades públicas (CONARE).

No obstante, el fortalecimiento de la educación no fue uniforme entre la población. Entre 1987 y 2007, en el quintil de mayores ingresos la matrícula aumentó durante todo el período, mientras que en los otros quintiles tuvo altibajos o los aumentos

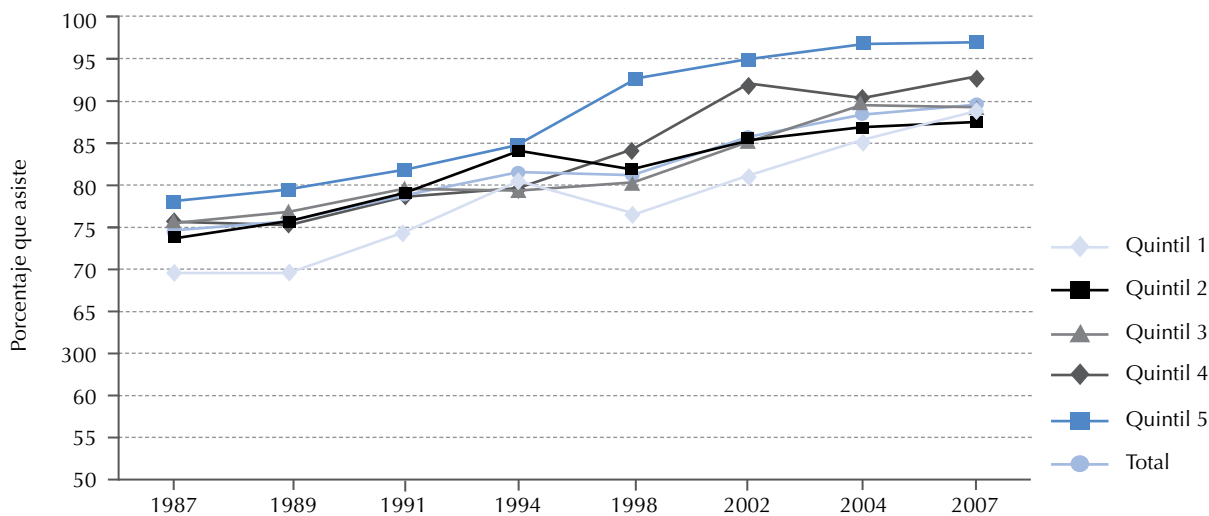
fueron menores¹⁴ (Gráfico 2.11). Como resultado, la diferencia en el porcentaje de personas de 7 a 17 años matriculados en la educación se amplió entre los quintiles de ingreso, y la mayor brecha se dio entre el quintil más rico y todos los demás.

Lo anterior tiene al menos dos implicaciones importantes. La primera de ellas es que actualmente los años de escolarización difieren de acuerdo con el nivel de ingreso de los hogares. Mientras que entre las personas con menor ingreso la mayoría no asistió a la secundaria, entre los de mayor ingreso la mayoría la terminó¹⁵. La segunda implicación es que la entrada al mercado de trabajo es sustancialmente diferente: mientras unos probablemente lo hicieron a edades tempranas y al sector informal, otros ingresaron a ocupaciones más formales y de alta remuneración. En cualquier caso, la relación entre educación y ascenso social es significativa y pareciera existir un umbral muy marcado entre terminar la secundaria y no hacerlo.

La existencia de brechas entre los niveles de ingreso y, como consecuencia, las diferentes posibilidades que se abren para las personas al concluir o no la educación secundaria, incrementa las asimetrías sociales y obstaculiza la adquisición de las capacidades para disfrutar, en igualdad de condiciones, del desarrollo humano.

Gráfico 2.11

Asistencia a la educación de la población de 7 a 17 años por quintil de ingreso del hogar. 1987 - 2007



Fuente: Robles (2009) con base en datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

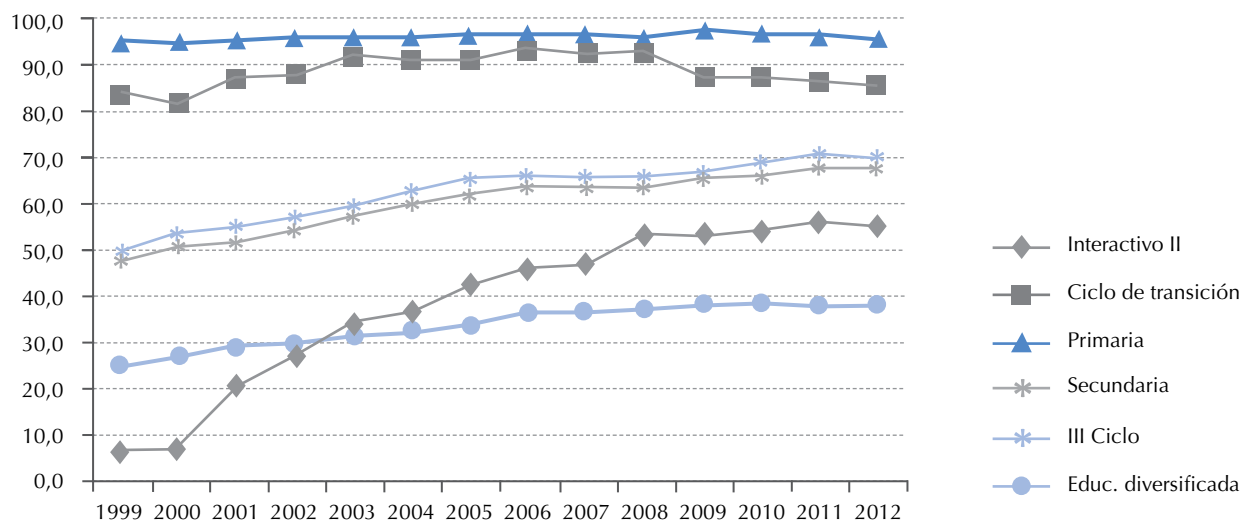
- 13 Del total de universidades privadas, 41 reportaron la información de matrícula, 10 no reportaron información y 2 no tenían matrícula en el primer período del 2011.
- 14 Los quintiles dividen a la población ordenada según ingresos en cinco grupos, cada uno corresponde al 20% del total. El primer quintil reúne al 20% de la población con menores ingresos y el quinto al 20% con mayores ingresos.
- 15 Esto debe interpretarse con cautela, pues la educación es precisamente una forma de pasar de un quintil a otro y, por lo tanto, una parte de las diferencias entre quintiles se deben a un proceso de selección no observado.

Otros retos importantes que enfrenta el sistema educativo son la deserción, la repetición y la sobre edad que se presentan especialmente en el nivel de secundaria. La deserción intra-anual es particularmente alta en los años de séptimo, octavo y décimo (16,7; 10,0 y 11,2 respectivamente para el año 2012). El promedio de 10,7 para secundaria en el año 2012 es levemente inferior al 13,7 observado en 1997. El porcentaje de repetición en secundaria en el 2012 (11,9) fue muy similar al 11,2 de quince años antes. En primaria el porcentaje de repetición fue más bajo, un 5,6, e inferior al 10,1 de 1997 (Departamento de Análisis Estadístico, MEP).

La sobre edad se traduce en que las tasas de matrícula netas, que se miden considerando a las personas matriculadas con la edad determinada para cada nivel, sean menores que las tasas brutas. Por ejemplo, en el 2012, la tasa neta para secundaria tradicional es 69,2 en comparación a una tasa bruta de 88,3. El Gráfico 2.12 muestra además que si bien la asistencia a secundaria ha aumentado, la matrícula en la educación diversificada –último ciclo de secundaria– permanece por debajo del 50%.

Gráfico 2.12

Tasa neta de matrícula por nivel. 1999 - 2012



Incluye Proyectos de Educación Abierta financiados por el MEP. Las edades consideradas son: Interactivo II (4 años), Transición (5 años), Primaria (6-11 años) y Secundaria (12-16 años)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

El coeficiente de desgranamiento muestra los importantes retos que persisten en el área educativa. Éste mide el porcentaje de población estudiantil de una cohorte que no termina con éxito el nivel de educación regular. Supone el seguimiento de la disminución de una cohorte que se matricula en el primer año del primer ciclo hasta la culminación de un nivel determinado de primaria, tercer ciclo o educación diversificada.¹⁶ Como se puede ver en el Gráfico 2.13, si bien el porcentaje de estudiantes que no culminan con éxito cada ciclo ha venido en disminución, éste permanece alto. En el año 2012, el 17,8% no completó exitosamente la primaria y el 43,9% y 61,2% no llegaron a terminar el tercer ciclo y la educación diversificada, respectivamente.

iv. Una economía más diversificada

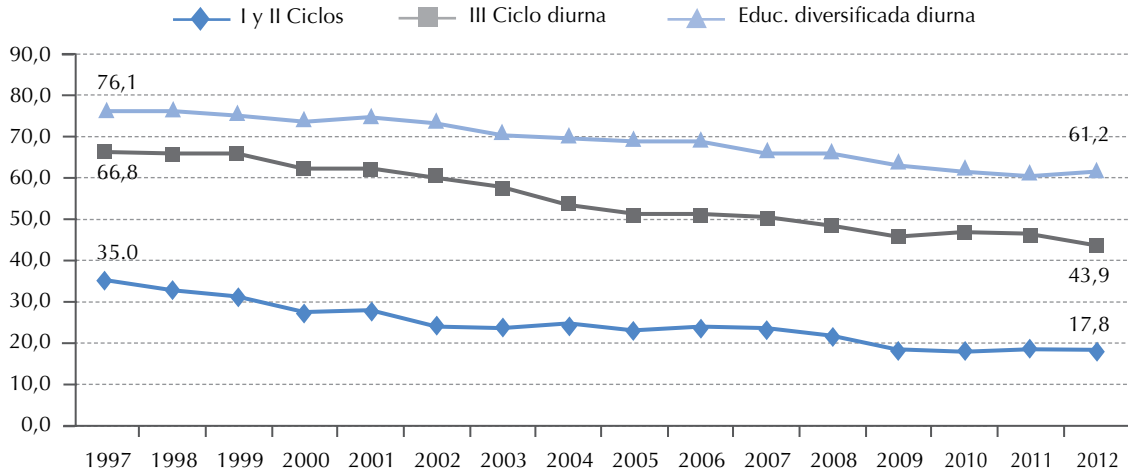
Costa Rica pasó de ser un país relativamente pobre a principios de 1960, con un PIB per cápita inferior a los dos mil dólares constantes del año 2005 a uno de renta media alta según la clasificación del Banco Mundial. Para el año 2012 el PIB per cápita se estimó en 5.716 dólares constantes del 2005, 3,1 veces el de 1960 de tan sólo 1.842. Pese a ello, al comparar este indicador con algunos países de ingreso alto es evidente la distancia existente.

El crecimiento económico del país se vio acompañado de cambios en su estructura productiva. Una de las transformaciones

16 Definición tomada de la página web del MEP.

Gráfico 2.13

Coefficiente de desgranamiento*. 1997 - 2012



* Es el porcentaje de población estudiantil de una cohorte que no termina con éxito el nivel de educación regular. Supone el seguimiento de la disminución de una cohorte que se matricula en el primer año del primer ciclo hasta la culminación de un nivel determinado de primaria, tercer ciclo o educación diversificada.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

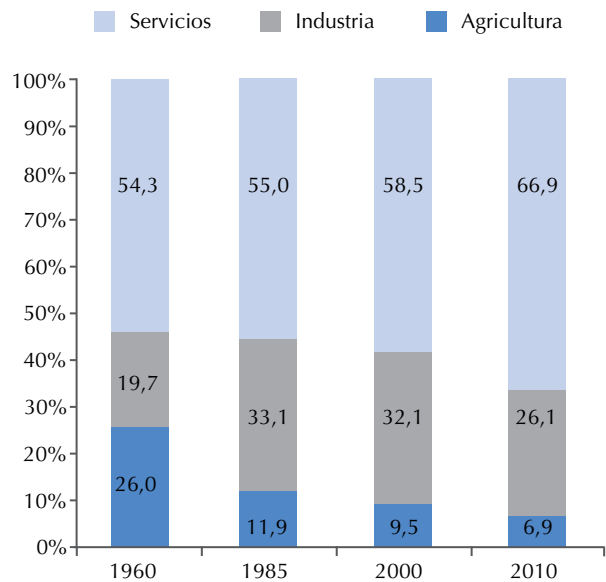
más dramáticas que se produjo en las últimas décadas fue la pérdida del peso relativo de la agricultura y el crecimiento de la industria y los servicios. Esto refleja el crecimiento ya comentado de la urbanización del país. Los datos corroboran que mientras en 1960 el sector primario representó el 26% de la producción nacional, en el 2010 fue de 6,9% (Gráfico 2.14). Por el contrario, el sector terciario llegó a tener una participación del 66,9% del PIB para este último año.

La pérdida de la vocación agrícola del país es aún más evidente al estudiar la evolución de las exportaciones. Desde mediados del siglo XIX Costa Rica adoptó un modelo agroexportador basado en unos pocos productos tradicionales agrícolas, en especial café y banano. En el período de 1950 a 1970, este modelo se mantuvo pero fue complementado con una estrategia de sustitución de importaciones que buscaba promover un desarrollo hacia adentro y aumentar las exportaciones de productos industriales a la región bajo el Mercado Común Centroamericano (Seligson y Martínez 2005, 2).

La estrategia de sustitución de importaciones dependió no sólo de las empresas privadas, sino también de la participación del Estado en la economía. Así se fortalecieron los sectores secundario y terciario. Sin embargo, la crisis de inicios de los ochentas cambió la dirección de la política económica y, como consecuencia, el país abandonó el modelo de sustitución de importaciones y reorientó sus esfuerzos hacia la promoción de exportaciones no

Gráfico 2.14

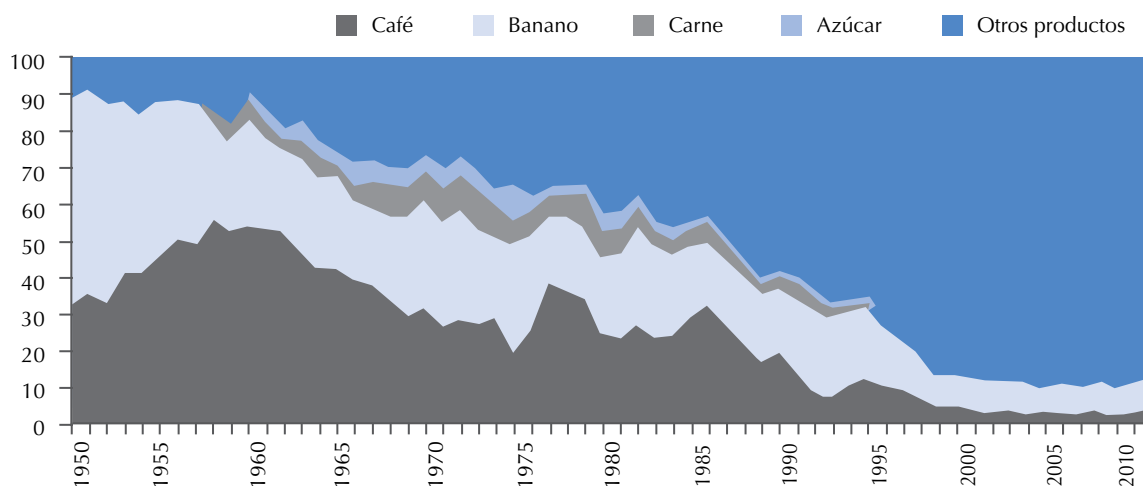
Evolución de la distribución del valor agregado por sector económico, como porcentaje del PIB



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de WDI Online, Banco Mundial.

Gráfico 2.15

Composición porcentual de las exportaciones según principales productos. 1950-2011



Fuente: SIDES, Mideplan con datos del Banco Central de Costa Rica.

tradicionales y la atracción de inversión extranjera directa. Esto se realizó principalmente a través de dos sistemas de incentivos fiscales: los Certificados de Abono Tributario (CAT), que buscaban ayudar a las empresas nacionales a competir en los mercados internacionales con productos no tradicionales, y un Régimen de Zonas Francas diseñado para atraer inversión extranjera directa¹⁷.

En términos de la promoción de las exportaciones no tradicionales, las políticas adoptadas luego de la crisis de los ochenta pueden considerarse exitosas. Mientras antes de 1960 más del 80% de las exportaciones eran de café y banano (Gráfico 2.15), en 1980 más de la mitad de las exportaciones continuaban siendo de productos tradicionales como café, banano, carne y azúcar. En el año 2000 este porcentaje cayó a 15% y en el 2011 se estimó en un 12%.

Al mismo tiempo, las nuevas actividades establecidas bajo el Régimen de Zonas Francas crecieron rápidamente hasta representar más del 50% de las exportaciones del país desde 1999 (Gráfico 2.16).

Por los motivos anteriores, el peso de las exportaciones dentro de la economía nacional aumentó. Según el Banco Mundial, en el período 1960-1980 las exportaciones representaron entre el 20% y 30% de la producción nacional, mientras que a partir de los años noventa empezó a aumentar

hasta alcanzar en 2006 casi un 50% del PIB. No obstante, como consecuencia del impacto de la crisis económica mundial de 2008-2009, dicho valor cayó a 38% en el 2010. En todo caso, actualmente Costa Rica constituye una economía relativamente abierta, aunque todavía no alcanza los niveles de países en los cuales las exportaciones representan más del 65% del PIB, como Irlanda, Panamá o República Checa. De hecho, se encuentra en el grupo de países en los cuales las exportaciones representan alrededor del 40% del PIB, como Honduras, Nicaragua y Chile.

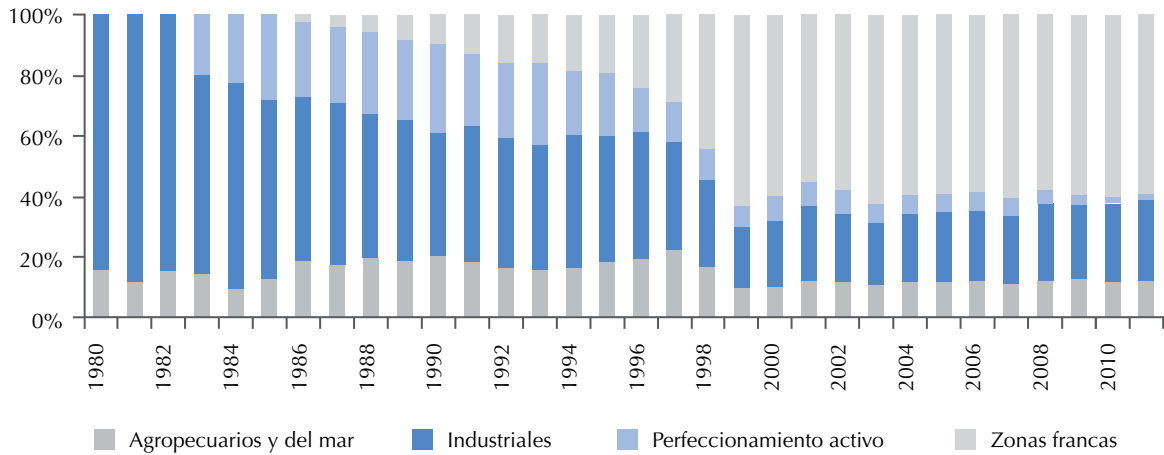
El país se está convirtiendo en un importante exportador de bienes de alta tecnología. La decisión de la firma Intel, en 1997, de establecer una planta de ensamblaje y prueba en Costa Rica, demostró la capacidad del país de atraer empresas multinacionales de alta tecnología (Rodríguez-Clare 2001, 10). A partir de ese momento, el país instaló un número creciente de empresas multinacionales en sectores estratégicos, incluyendo manufactura avanzada, dispositivos médicos y servicios. Ello aumentó la proporción de las exportaciones que pueden clasificarse de alta tecnología, situando al país en una posición privilegiada con respecto a sus exportaciones de productos manufacturados (Paus, 2007).

Es evidente que durante las últimas tres décadas el país alcanzó un mayor nivel de ingresos, logró una mayor apertura al comercio internacional y una economía más sofisticada y

17 Mientras los Certificados de Abono Tributario fueron completamente eliminados en el año 2000, el Régimen de Zonas Francas sigue vigente al día de hoy, aunque su diseño original ha sido reformado.

Gráfico 2.16

Composición porcentual de las exportaciones según categorías seleccionadas de productos. 1980-2011



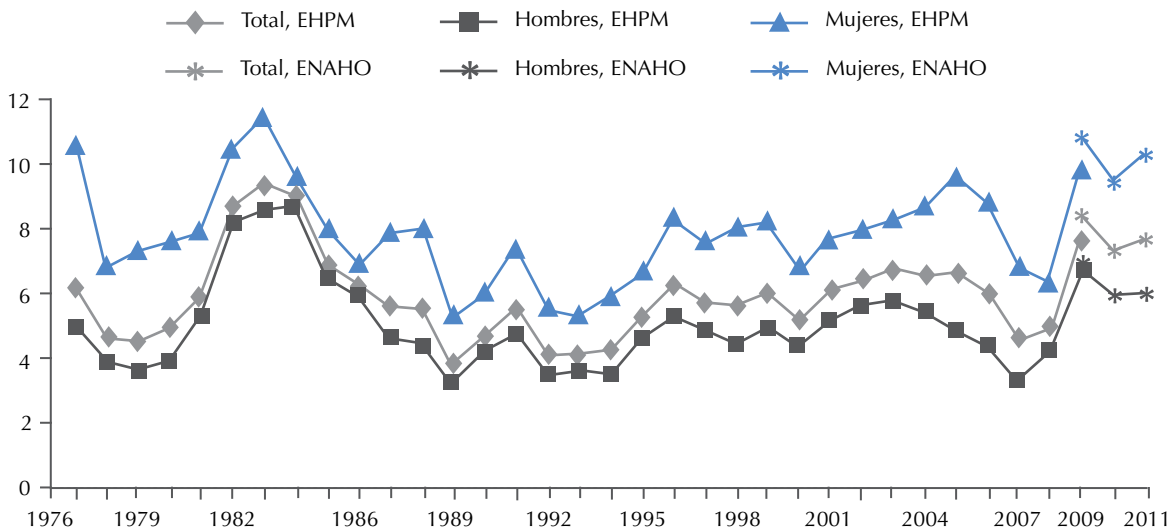
Fuente: SIDES, Mideplan con datos del Banco Central de Costa Rica.

tecnológicamente más avanzada. De exportar principalmente café y banano pasó en un tiempo relativamente corto a ser uno de los mayores exportadores de microprocesadores en el mundo. Como consecuencia de este giro, una creciente proporción de la fuerza laboral trabaja en servicios e industrias diversas o de

alta tecnología. Por el contrario, la pérdida de participación de la agricultura en la economía está ocasionando que la vida rural del pequeño agricultor experimente serias dificultades. La desigualdad se incrementó y los índices de pobreza no bajan sustancialmente como se analizará a continuación.

Gráfico 2.17

Tasa de desempleo abierto según sexo. 1976-2011



(*) Para el año 2009 se presentan dos datos, el primero con la serie EHPM y el segundo para la serie ENAHO.

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiple (1976-2009). Encuesta Nacional de Hogares (2009-2011) INEC, www.inec.go.cr.

Adicionalmente, la crisis económica mundial de los años 2008-2009 evidenció que la profundización de los vínculos comerciales y financieros internacionales puede generar riesgos de contagio de recesiones que experimentan otros países. El país experimentó una desaceleración significativa del crecimiento económico. En los años 2006-2007 el PIB real había crecido a un promedio anual de 8,36% y para 2008-2009 el crecimiento promedio bajó a 0,86% (Ulate y Soto 2013, 25). En el 2009 incluso tuvo un crecimiento negativo de -1,0% (BCCR). A pesar de que el crecimiento económico se recuperó para el siguiente año –el BCCR estima el crecimiento del PIB real en 5,0% para el 2010–, Ulate y Soto (2013) clasifican a Costa Rica entre los países de América Latina más afectados y las tasas de desempleo no han disminuido a los niveles anteriores a la crisis.¹⁸ De hecho, el Gráfico 2.17 muestra que del año 2008 al 2009 la tasa de desempleo brincó de 4,9 a 7,8 (EHPM) y que el aumento fue más grande en el caso de las mujeres. La tasa de desempleo de las mujeres alcanzó 9,9 en 2009, según datos de la EHPM, o 10,8 si se utiliza la nueva medición de la ENAHO. Estos valores son cercanos al máximo histórico de 11,4 en 1982.

Los cambios económicos que se han dado en las últimas décadas generaron además una reconfiguración de los actores y sus influencias. En especial, como respuesta a la crisis de la

ochentas y a las exigencias de las instituciones financieras internacionales, el Estado redujo su papel en la economía abriéndole más espacio a la empresa privada.

v. Distribución desigual del ingreso y estancamiento en la reducción de la pobreza

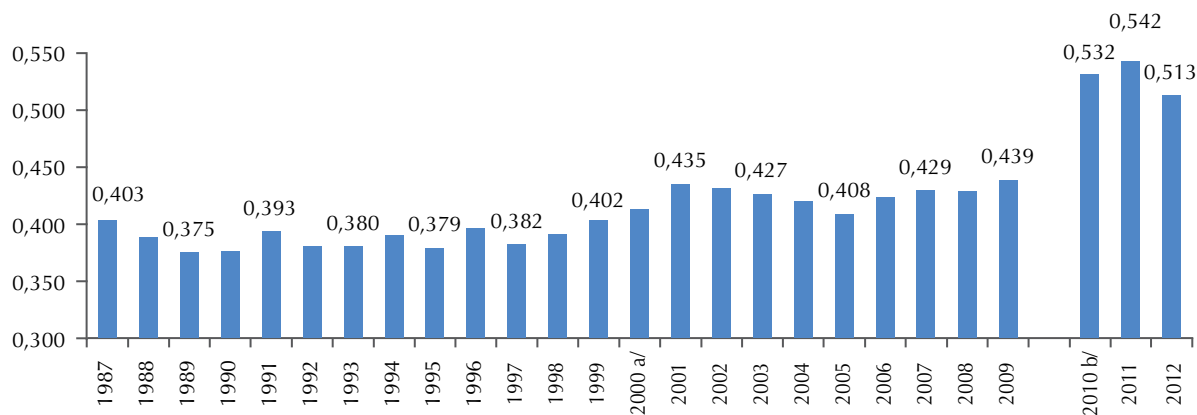
En los últimos 15 años Costa Rica enfrentó dos fenómenos que socavan sus logros en desarrollo humano: el aumento de la desigualdad y el estancamiento en la reducción de la pobreza.

El coeficiente de Gini, la medida más utilizada para conocer acerca de la desigualdad en la distribución del ingreso, empezó a aumentar en 1997, cuando registraba una magnitud de 0,382. Pese a que descendió a principios de la última década, creció nuevamente hasta alcanzar su mayor valor de la década en el año 2009: 0,439 (Gráfico 2.18). En los años 2010, 2011 y 2012, se presentan valores aún más altos pero debido a la aplicación de la nueva encuesta de hogares y cambios metodológicos introducidos en el cálculo del Gini, tienen problemas de comparabilidad con los años anteriores.

Otra medida de la desigualdad es la relación entre el ingreso promedio del V quintil, es decir el 20% de la población con mayores ingresos, con respecto al ingreso promedio del I quintil,

Gráfico 2.18

Evolución del Coeficiente de concentración de Gini^{1/}. 1987-2012



1/ El coeficiente de Gini es una medida de desigualdad en la distribución del ingreso. Su valor oscila entre 0 y 1. A medida que el índice se acerca a la unidad, la concentración se hace mayor.

a/ Las cifras del 2000 en adelante tienen problemas de comparabilidad con los años anteriores, por el ajuste de los factores de expansión de acuerdo a los resultados del Censo de Población del 2000.

b/ Las cifras del 2010 en adelante tienen problemas de comparabilidad con los años anteriores, dado los cambios metodológicos implementados en el cálculo del Índice de Gini y en la aplicación de la ENAHO.

Fuente: SIDES, Mideplan con datos del INEC de Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 1987-2009 y Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2010-2012.

18 Para más información sobre los impactos de la crisis en Costa Rica y sus causas, se recomienda ver: Ulate, Anabele y Soto, Max (Ed.) (2013). Costa Rica: *Impactos y lecciones de la crisis internacional*. San José, C.R.: PNUD y Universidad de Costa Rica.

el 20% con menores ingresos. Esta relación aumentó de 11,9 en 1990 a 14,7 en 2009. Entre el año 2010 y 2012 también aumentó de 16,7 a 18,1 (SIDES, MIDEPLAN).¹⁹ Estos datos también muestran que la desigualdad de ingresos ha aumentado.

Los análisis de este aumento de la desigualdad coinciden en que uno de los principales factores que explica el aumento es la brecha que existe en la educación. Trejos y Gindling (2007) señalan que las diferencias en el nivel educativo explican un 17% de la desigualdad en 1988 y un 19% en el 2004. Por su parte Céspedes y Jiménez (2007), a partir de la misma fuente²⁰, muestran que en 1988 el ingreso promedio de los trabajadores con baja educación equivalía a tres cuartas partes del ingreso promedio del total de trabajadores y en el año 2004 equivalía a 58%. El ingreso promedio de los perceptores de ingreso con educación superior era, en el 2004, 10 veces más alto que el ingreso promedio de quienes no tienen educación y 5 veces más alto de los que tienen educación primaria. Por otro lado, entre los perceptores con alta educación existe una mayor diferencia de ingresos que entre los otros niveles de educación.

Junto a estas diferencias, y como consecuencia de la transformación productiva y el crecimiento económico, la demanda creciente de empleo en nuevos sectores requiere de personas con altos niveles de educación. De acuerdo con un estudio de Céspedes y Jiménez, entre 1988 y el 2004 los trabajadores con 12 o más años de educación pasaron del 12% al 20%. Esta situación hace, por un lado, que una parte del mercado laboral esté captando trabajadores con alta educación que son altamente remunerados. Mientras tanto, del otro lado, existen trabajadores con baja escolaridad, con empleos informales y bajas remuneraciones. Este escenario contribuye con el crecimiento de la desigualdad (Céspedes y Jiménez 2007).

Este aumento en la desigualdad se produce como consecuencia de cierto crecimiento económico que beneficia en menor medida a las familias más pobres de la sociedad. Esto se sabe porque, en diferentes períodos, el ingreso per cápita creció más que el promedio nacional entre las personas del cuartil más rico²¹ (Cuadro 2.1). Por el contrario, los ingresos en los otros cuartiles aumentaron por debajo del promedio nacional. De la

Cuadro 2.1

Variación acumulativa en el ingreso per cápita real, por cuartil y período. (En porcentajes)

	1989-1994	1994-2000	2000-2004
Cuartil más pobre	25,1	3,0	-1,3
II	21,5	5,0	-1,9
III	23,1	8,6	-2,6
Cuartil más rico	31,9	10,9	2,2
Promedio nacional	27,9	9,2	0,3

Fuente: Banco Mundial (2007, xviii)

información disponible destaca que el incremento promedio de los ingresos fue mayor entre 1989 y 1994 (27,9%) que en los períodos posteriores. Esto coincide con el estancamiento en la reducción de la pobreza.

En relación con la incidencia de la pobreza, medida como insuficiencia de ingresos²², debe mencionarse que, después de importantes reducciones en su magnitud, se estancó a partir de 1994. A inicios de 1960 la pobreza alcanzaba, aproximadamente, al 50% de los hogares. Esta cifra descendió, a finales de 1970, a niveles que oscilaron entre 25% y 30%²³. Posteriormente, como resultado de la crisis de los ochentas, aumentó nuevamente hasta el 54% en 1982. No obstante, en 1986 ya había regresado a los niveles previos a la crisis, es decir, alrededor del 30% de los hogares (Trejos 2001, 2). Los datos del INEC muestran reducciones adicionales de la pobreza entre 1987 y 1994. Sin embargo, a partir de ese último año fluctúa alrededor del 20% de los hogares (Gráfico 2.19).

Esta información revela que el crecimiento económico experimentado en décadas recientes trajo resultados desiguales para las personas. La transición hacia una economía más diversificada y tecnológicamente más avanzada generó mayores oportunidades para los trabajadores calificados, dejando rezagados a quienes demandan los puestos no calificados.

19 Hay problemas de comparabilidad de datos a la partir del año 2010 debido al cambio de la EHPM a la ENAHO.

20 Ambos estudios utilizan datos de las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos, realizadas en los años 1988 y 2004.

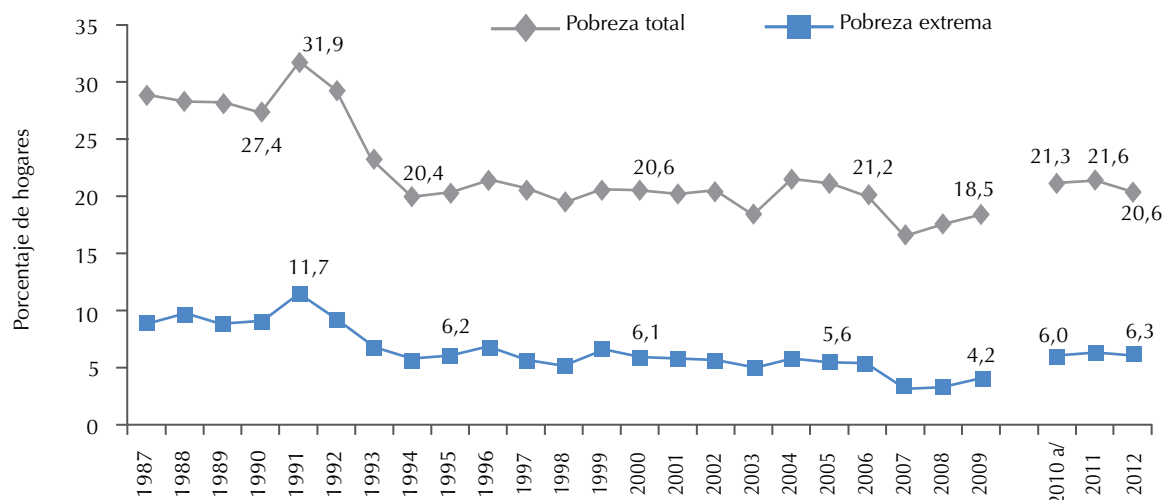
21 Los cuartiles dividen a la población ordenada según ingresos en cuatro grupos, cada uno con el 25%.

22 La falta de ingresos es solo una de muchas dimensiones de la pobreza. No obstante, los datos oficiales de pobreza son calculados por el INEC con base en una línea de pobreza absoluta basada en ingreso.

23 Barahona, Güendel y Castro (2003, 7) citan datos de Piñera (1978). Para éste, la incidencia de la pobreza alcanzaba el 50% en 1961. También citan un estudio del IICE (1998) que la ubica en 39% en 1971 y 25% en 1977. Con base en datos de las EHPM del INEC, Trejos (2001, 3) estima que en 1980 un 30% de los hogares sufría de pobreza.

Gráfico 2.19

Porcentaje de hogares en condición de pobreza y pobreza extrema. 1987-2012



a/ Las cifras del 2010 en adelante no son comparables con los años anteriores, dado los cambios metodológicos implementados en la aplicación de la ENAHO. Fuente: Elaboración propia con datos de la EHPM para 1987-2009 y ENAHO para 2010-2012, INEC.

C. Cambios políticos e institucionales

En los ámbitos políticos e institucionales, Costa Rica ha experimentado importantes cambios durante las últimas décadas. Las múltiples posibilidades de abordar el tema nos llevan a incluir dos grandes bloques de información: los nuevos escenarios de representación y el crecimiento de la institucionalidad del país. Temas como la participación, la adhesión a las organizaciones, la elección de alcaldes y alcaldesas o la introducción de la figura del referéndum, entre otros, no son menos importantes y serán retomados posteriormente²⁴.

i. Nuevos escenarios de representación

En los últimos veinte años se aprobaron reformas importantes para la vida democrática. En esta línea pueden mencionarse logros como las reformas al Código Electoral de 1996, que instauraron un sistema de cuotas de participación femenina en la política, o las reformas constitucionales de los años 2002 y 2003. Estas promovieron la participación ciudadana en asuntos políticos, abriendo la posibilidad del referéndum y la iniciativa popular en la formación de la ley. Más recientemente,

en el año 2009, fue aprobado un nuevo Código Electoral que establece la paridad entre mujeres y hombres.

Quizá uno de los cambios recientes y más relevantes que experimentó el país en la arena política fue el declive del bipartidismo. Luego de la Guerra Civil de 1948, las dos fuerzas políticas enfrentadas en ese conflicto alternaron en el poder durante décadas: el grupo figuerista representado por el Partido Liberación Nacional (PLN) y el calderonista, agrupado en distintos partidos y coaliciones, y convertido, a partir de 1983, en el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC). Ambas agrupaciones concentraron el apoyo de la gran mayoría de la población hasta 1998. A partir de 2002 la situación empezó a modificarse (Gráfico 2.20). Para esas elecciones emergieron otros partidos políticos, entre los que destacaron el Partido Acción Ciudadana (PAC) y el Movimiento Libertario. Junto a otros grupos minoritarios, estos grupos redibujaron el escenario partidario y comenzaron a ganar protagonismo en detrimento del tradicional bipartidismo.

Presentamos a continuación algunos datos que ilustran esta situación. En la elección presidencial del 2002, durante la primera ronda, el PUSC y el PLN obtuvieron el 38,6% y 31,1% de

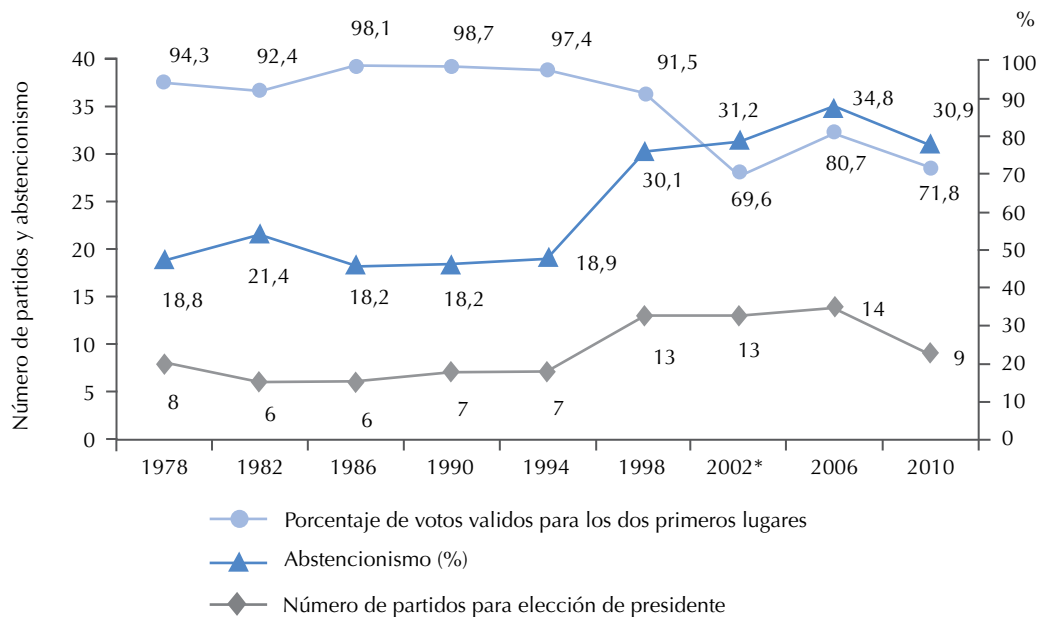
24 Estos temas serán contemplados en el Capítulo 6, dedicado a la Democracia.

los votos válidos, respectivamente, mientras que el PAC alcanzó el 26,2%²⁵. En la siguiente elección presidencial del año 2006, el PLN superó al PAC por un margen muy escaso, un 40,9% de los votos frente a un 39,8%. El Movimiento Libertario se ubicó en el tercer lugar con 8,5%. El PUSC, afectado gravemente por acusaciones de corrupción, logró solamente el 3,6% de los votos válidos. El mismo orden de preferencias electorales se observó en el proceso electoral del 2010.

A partir de las elecciones de 1998 no solo se observó un aumento del número de partidos políticos y una menor votación de los partidos mayoritarios sino también un abstencionismo mayor (Gráfico 2.20). El abstencionismo en las elecciones presidenciales estuvo generalmente por debajo del 20% desde 1962 y, hasta 1994, no marcó tendencia (Hernández y Garro 2006). No obstante, en 1998 se incrementó a 30,1% y en el 2002 a 31,2%. En el año 2006 alcanzó su cifra más alta, un 34,8%. Posteriormente, en el 2010 descendió a 30,9%.

Gráfico 2.20

Abstencionismo, número de partidos para elecciones de presidente y porcentaje de votos válidos para los dos primeros lugares, según año de la elección



* Datos para la primera ronda, Febrero 2002.
Fuente: Tribunal Supremo de Elecciones. www.tse.go.cr

Un estudio realizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica en 2005 reveló que la participación electoral está asociada con el desempeño del gobierno²⁶. La lealtad hacia los dos partidos políticos más importantes se puede haber erosionado por la falta de satisfacción que generaron en la ciudadanía. Sánchez (2002) hace mención al “desalineamiento partidario”, refiriéndose a un desfase entre la oferta política y las aspiraciones ciudadanas. Básicamente, el sistema de partidos que estructuró la oferta

política en las últimas décadas se debilitó a lo largo de los años noventa y su efecto se hizo evidente a partir de las elecciones de 1998.

No obstante, aunque con mayores niveles de abstencionismo que en décadas anteriores, existen nuevos actores en el escenario político y social, y ahora son mayores las posibilidades de participación. Esto modifica la convivencia democrática, pues abre paso a nuevas visiones y posibilidades que serán

25 Tribunal Supremo de Elecciones, Elecciones en cifras 1953-2010, en: www.tse.go.cr/elecciones.htm

26 Raventós Vorst, Ciska. Abstencionistas en Costa Rica: ¿Quiénes son y por qué no votan? Editorial de la Universidad de Costa Rica, IIDH y TSE. 2005.

analizadas en el capítulo dedicado a la democracia. Resta por considerar que, a la par del surgimiento de estos nuevos fenómenos políticos, también nacieron nuevas instituciones que modificaron la organización del Estado costarricense.

ii. Multiplicación de instituciones estatales

El objetivo de las instituciones estatales es administrar los recursos públicos adecuadamente y atender, con equidad, las necesidades de la población²⁷. Si las instituciones brindan un servicio justo, oportuno y confiable, la población se beneficia y se crea un ambiente favorable en lo político, en lo social y en lo económico.

Costa Rica definió un modelo de organización basado en la institucionalidad democrática. Siguiendo el modelo republicano, su arquitectura institucional se basa en el principio de división de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Además, por características propias del sistema costarricense, se puede agregar un “cuarto Poder”, constituido por el Tribunal Supremo de Elecciones, al cual la Constitución Política en el artículo 9 le otorga “el rango e independencia de los Poderes del Estado” (Diagrama 2.1).

Alrededor de este núcleo central surge un nutrido conjunto de instituciones públicas que se caracteriza por su heterogeneidad. Sobresalen, en primer término, las instituciones autónomas y semiautónomas. Algunas de ellas cuentan con una legitimación constitucional, como la Caja Costarricense de

Seguro Social (artículo 73), las universidades públicas (artículo 84), el Patronato Nacional de la Infancia (artículo 55), los bancos y aseguradoras del Estado (artículo 189). En otros casos las instituciones han sido creadas por ley.

Además de las instituciones autónomas y semiautónomas, existen empresas públicas estatales. Entre ellas podemos mencionar a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, la Refinadora Costarricense de Petróleo y Correos de Costa Rica. Además, hay un grupo de instituciones públicas no estatales como el Banco Popular y de Desarrollo Comunal y el Banco Hipotecario de la Vivienda, los colegios profesionales, la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional y la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica, entre otras.

Todas estas entidades –instituciones autónomas, semi-autónomas, empresas públicas estatales y aquellas no estatales, y los entes públicos no estatales– forman parte del sector público descentralizado institucional.

Por otro lado se encuentra el sector público descentralizado territorial. Se trata de un sector compuesto por los 81 municipios, los ocho concejos municipales de distrito, las empresas municipales y los órganos municipales, incluyendo los comités cantonales de deportes y recreación, las juntas administrativas de colegios, las juntas de educación y las juntas viales cantonales. Además existen 22 territorios de pueblos indígenas en el país.

Un estudio, realizado por MIDEPLAN, el CICAP y el Programa Estado de la Nación en el año 2007²⁸, identificó 318 instituciones que conforman el sector público costarricense y están representadas en organigramas. Además se señalan otras 51 entidades públicas que no son contempladas en organigramas y, en su mayoría, están adscritas a otras instituciones. Todo este recuento suma un total de 369 instituciones identificadas al 2007.

Dicho estudio brinda información acerca del año de creación de las instituciones. Son datos que permiten analizar la evolución del sector público costarricense en términos del número de instituciones (Gráfico 2.21). De ello se desprende que, hasta mediados del siglo XX, se crearon pocas instituciones. Las décadas más prolíficas de ese medio siglo fueron las del período 1910-1919, en la cual se fundaron 15 instituciones, y la de 1940-1949, con 22 instituciones. Posteriormente, durante los setentas se crearon 59 y en los noventas 77 instituciones.

Una revisión de lo sucedido en diferentes épocas ayuda a entender por qué se instauraron más o menos instituciones. Por ejemplo, en la década de los cuarentas se dieron importantes

Diagrama 2.1

Bloque de institucionalidad democrática costarricense



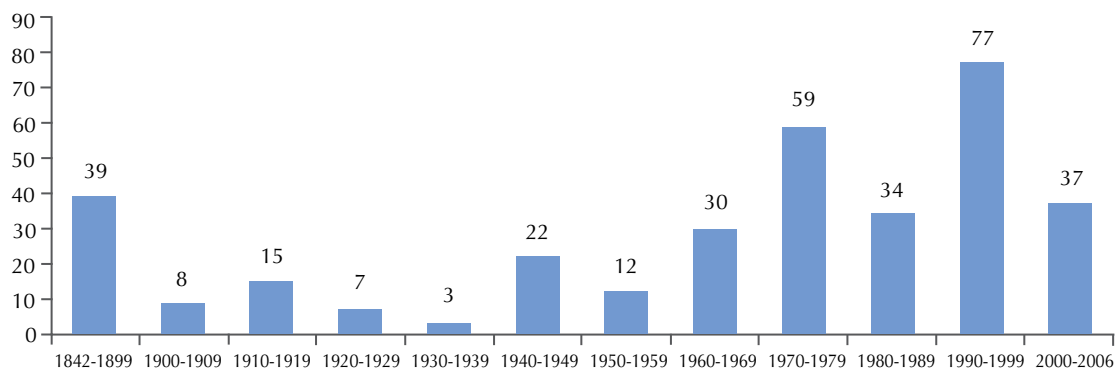
Fuente: Elaboración propia.

27 OCDE. Notas de Políticas Públicas No. 7. “Aumentar la confianza del público: medidas de ética en los países de la OCDE”. Setiembre del 2000.

28 MIDEPLAN realizó una actualización en el 2010 en el cual se redujo la cantidad de instituciones a partir de un análisis de la personería jurídica instrumental. Se tomó la decisión de mantener la información del estudio publicado en 2007 que incluye más instituciones según su función.

Gráfico 2.21

Número de instituciones creadas por período. (Total=343*)



*Se consideran 318 instituciones contenidas en los organigramas del sector público más otras 51 instituciones, y se excluyen los 26 colegios profesionales.
Fuente: Elaboración propia a partir de MIDEPLAN, Programa Estado de la Nación y CICAP (2007). Manual explicativo de los organigramas del sector público costarricense.

reformas sociales que necesitaron de respaldo institucional. En el año 1940 se fundó la Universidad de Costa Rica y en 1943 se creó la Caja Costarricense de Seguro Social. Además, en este período se establecieron la Compañía Nacional de Fuerza y Luz y el Instituto Costarricense de Electricidad. Luego de la Guerra Civil de 1948, la Junta Fundadora de la Segunda República emprendió un proceso de reforma institucional que también explica el importante crecimiento registrado en los últimos años de esta década.

A partir de los años cincuenta, el Estado costarricense empezó a asumir un rol mayor en la economía y la política social, llegando a ser considerado un “Estado interventor” y adquiriendo las funciones de un Estado de bienestar relativamente desarrollado. Para cumplir con estas funciones la institucionalidad experimentó un crecimiento progresivo. En la década de los cincuenta se fundaron 12 nuevas entidades y en la de los sesenta 30. La numerosa creación de instituciones observada en la década de los setenta coincide con la incursión del Estado en actividades empresariales²⁹ y con la llamada “década dorada de política social” (Barahona, Güendel y Castro 2003, 6).

La década de los ochenta, marcada por la fuerte crisis económica, redujo el ritmo de creación institucional. En ese período se fundaron 34 entidades públicas. Sin embargo, a

pesar de la crisis y de los intentos de reforma para reducir el tamaño del Estado, la creación de instituciones no se detuvo. Más aún, durante la década de los noventa se instituyó el mayor número de instituciones de nuestra historia republicana.

Uno de los objetivos de las reformas estructurales emprendidas como respuesta a la crisis de principios de los ochentas fue la reducción del sector público y la reforma del Estado. Sin embargo, ninguna de estas dos metas se cumplió de acuerdo con los propósitos iniciales. Algunos consideran que ello fue debido a que privó el interés por mantener las oportunidades que se habían creado para la población en décadas anteriores³⁰. Además, en el marco de los conflictos bélicos que tenían lugar en la región, prevaleció el empeño de evitar situaciones que arriesgaran el Estado democrático de derecho. Por otro lado, durante los ochentas y noventas, al calor de distintos compromisos promovidos por Naciones Unidas, se amplió la legislación y el conjunto de instituciones que garantizan la exigibilidad de los derechos, así como la vigilancia de una gestión pública democrática y sujeta a controles.

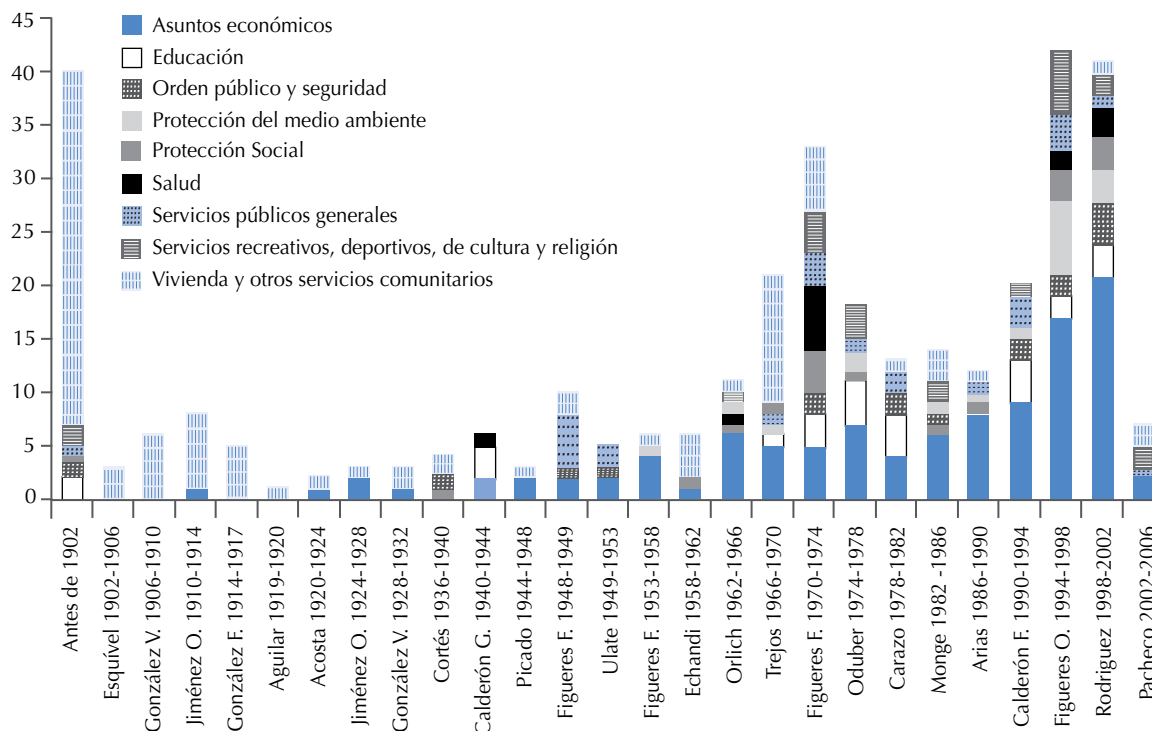
El número de instituciones también puede analizarse por administraciones. Con el objetivo de examinar las prioridades de cada una de ellas, se realizó una agrupación de las instituciones según su función, utilizando la clasificación de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP)³¹.

29 El crecimiento institucional que se dio durante esta década de 1970 es mayor al observado a través de estos datos debido a que hubo empresas que fueron privatizadas o desmanteladas luego de la crisis de los ochentas y que, por esa razón, no se encuentran en esta lista.

30 Evidentemente no porque ello fuera una voluntad generalizada sino porque era un punto de consenso importante en la negociación entre distintos sectores. Véanse por ejemplo las explicaciones de Eduardo Lizano (1999) y Lizano y Zúñiga (1999).

31 Es importante mencionar que no todas las instituciones aquí consideradas son clasificadas por la STAP. La STAP da seguimiento a 222 instituciones de las 343 que se incluyen en este análisis. Para no dejar por fuera a las 121 entidades que no están clasificadas, se realizó un ejercicio de clasificarlas según las funciones especificadas en su mandato o la función realizada por la institución a la que están adscritas.

Número de instituciones creadas según función por administración (Total=343*)



*Se consideran 318 instituciones contenidas en los organigramas del sector público más otras 51 instituciones, y se excluyen los 26 colegios profesionales.

Fuente:Elaboración propia a partir de MIDEPLAN, Programa Estado de la Nación y CICAP (2007). Manual explicativo de los organigramas del sector público costarricense y de la clasificación funcional de la STAP.

La administración que creó más instituciones fue la de Figueres Olsen (1994-1998) con 42 entidades nuevas. Le siguen las administraciones de Miguel Ángel Rodríguez (1998-2002), con 41, y la de José Figueres Ferrer (1970-1974), con 33 (Gráfico 2.22). Llama la atención que muchas de las instituciones creadas por las diferentes administraciones, especialmente en décadas recientes, corresponden a asuntos económicos (Cuadro 2.2). De hecho, al analizar la cantidad según su función, sobresalen los asuntos económicos como la categoría con mayor número de instituciones (107 del total de 343).

Después del ámbito relacionado con la economía, el ámbito en el cual se han creado más instituciones es el de vivienda y otros servicios comunitarios, con 96 entidades. Esta categoría

incluye a las municipalidades, los consejos municipales, las instituciones encargadas del desarrollo comunitario, el abastecimiento de agua y la urbanización. Muchas de las instituciones creadas antes de 1920 corresponden a esta categoría y vuelve a darse un importante crecimiento vinculado a esta función en las administraciones de Trejos Fernández (1966-1970) y Figueres Ferrer (1970-1974).

Los ámbitos de menor creación de instituciones son los de protección del medio ambiente y de protección social, con 14 y 12 entidades respectivamente. Quizá ello pueda explicarse por el hecho de que la función de proteger el ambiente es un fenómeno relativamente reciente. En 1977 se crearon las primeras³². Parecido al caso anterior, las instituciones de

32 Las primeras de este tipo fueron el Fondo de Parques Nacionales y el Servicio de Parques Nacionales. Luego, en la década de los noventa hubo otro impulso a la protección ambiental con la instalación del Ministerio de Ambiente y Energía (1990), la Dirección General de Hidrocarburos (1994), los Consejos Regionales Ambientales (1995), la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (1995), el Tribunal Ambiental Administrativo (1995), el Fondo Nacional Ambiental (1995), la Oficina Nacional Forestal (1996), la Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (1998) y el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (1998).

protección social surgen principalmente en los setentas y los noventas³³. El nacimiento de instituciones de protección social para atender poblaciones específicas, ocurrido en la década de los noventa, coincide precisamente con los acuerdos internacionales y conferencias promovidas por Naciones Unidas. Para cumplir con tales compromisos fue necesario ampliar la legislación y crear la institucionalidad necesaria para garantizar el cumplimiento de los derechos.

En resumen, el número de instituciones del sector público costarricense aumentó significativamente en décadas recientes. No obstante, también es justo mencionar que el gasto y el empleo público no se incrementaron en la misma magnitud. En efecto, desde 1976 el empleo en el sector privado creció ligeramente más rápido que en el público. En 1976 había aproximadamente 103 mil ocupados en el sector público y 514 mil en el privado; mientras que en el año 2011 estas cifras fueron de 302 mil y 1,67 millones respectivamente (SIDES, MIDEPLAN). Esto refleja un crecimiento de 193% en el primero y de 224% en el segundo. Como consecuencia, en la actualidad una proporción levemente menor de los trabajadores está ubicado en el sector público (15,6% en el 2011 versus 16,6% en 1976).

Cuadro 2.2

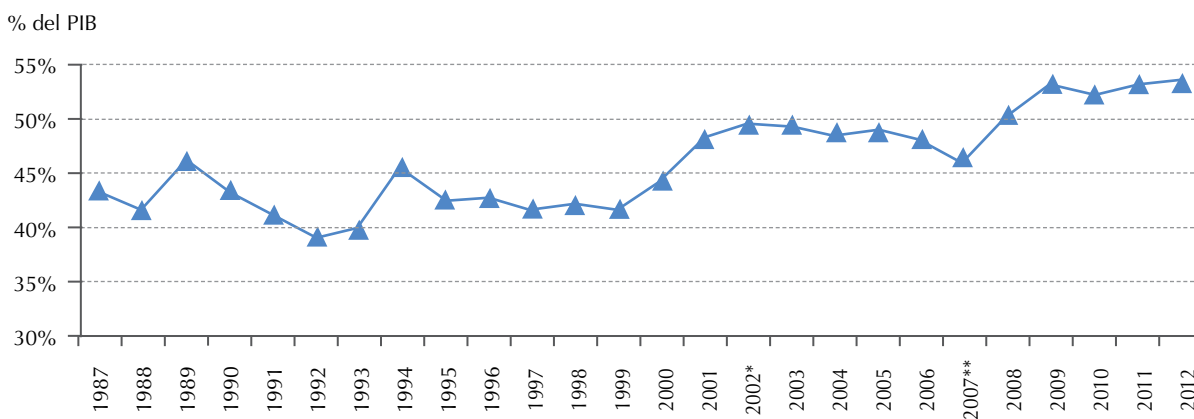
Número de instituciones según función

Función	Número
Asuntos económicos	107
Vivienda y otros servicios comunitarios	96
Educación	30
Servicios públicos generales	25
Servicios recreativos, deportivos, de cultura y religión	25
Orden público y seguridad	18
Salud	16
Protección del medio ambiente	14
Protección social	12
Total	343

Fuente: Elaboración propia a partir de MIDEPLAN, Programa Estado de la Nación y CICAP (2007). Manual explicativo de los organigramas del sector público costarricense y de la clasificación funcional de la STAP.

Gráfico 2.23

Sector Público. Gasto funcional total consolidado como % del PIB. 1987-2012



*/ A partir del año 2002 se han implementado cambios metodológicos en el proceso de consolidación.

**/ Los datos del 2007 en adelante son ajustados según la resolución DFOE-ED-0625 de la CGR que aprueba la solicitud de excluir de los presupuestos ordinarios de los Bancos, las asignaciones presupuestarias originadas por el diferencial cambiario en las cuentas de ingresos y gastos.

Fuente: Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, Ministerio de Hacienda.

33 El Instituto Mixto de Ayuda Social (1971), la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (1973) y el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (1974) se encuentran en el primer grupo. Entre aquellas establecidas en los años noventas se incluyen el Instituto Nacional de las Mujeres (1998), el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (1998), el Consejo Nacional de la Persona Adulta (1999) y la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (1999). Mucho antes se habían fundado la Junta de Protección Social de San José (1845) y el Patronato Nacional de la Infancia (1930). En esta categoría también se contempla la sección de pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social, el Régimen no Contributivo de Pensiones y los Regímenes de Pensiones con cargo al Presupuesto de la República.

La evolución del gasto del sector público para el período 1987-2012 ofrece otra perspectiva acerca de este mismo asunto (Gráfico 2.23)³⁴. Es evidente que entre 1987 y el año 2000 el gasto total consolidado se mantiene entre 40% y 45% del PIB. Esto significa que en los períodos de mayor creación institucional los recursos destinados fueron relativamente similares en proporción al PIB. No obstante, a partir del 2001, aumentó a niveles cercanos al 50%. A partir del 2008 se presenta un crecimiento y el gasto del sector público alcanza 53,1% del PIB en 2009. Este aumento se debe, al menos en parte, a la recesión económica experimentada durante estos años, pues la desaceleración del crecimiento económico afectó el valor del PIB. Además se presentó un aumento del gasto público con el fin de atenuar los efectos de la crisis. Los incrementos en los precios del petróleo también impactaron el gasto. Se ha planteado la necesidad de una reforma fiscal para enfrentar un mayor nivel de gasto que no parece ser sostenible sin aumentar los ingresos.

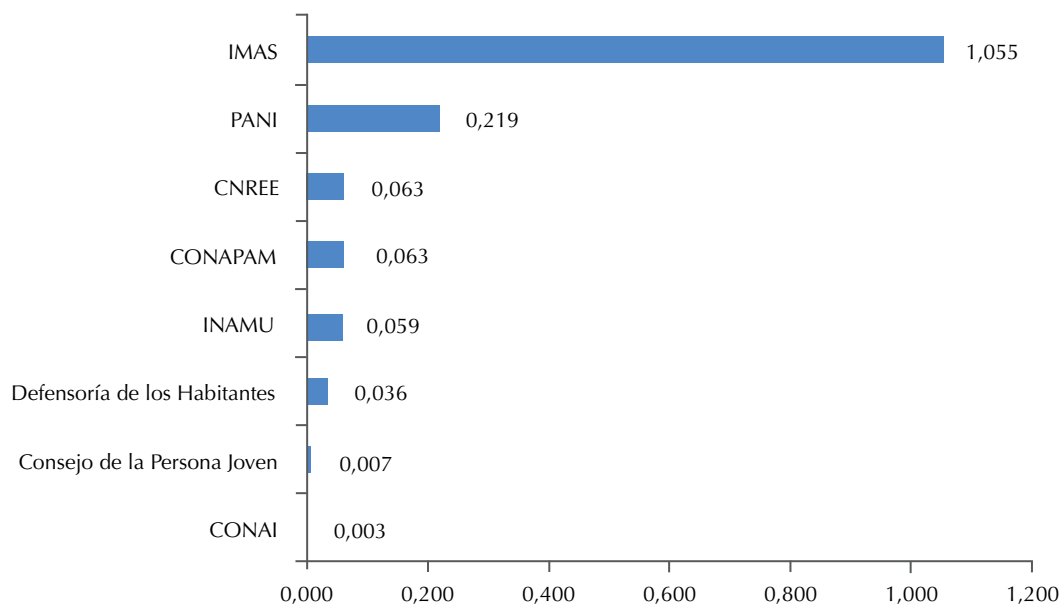
Lo anterior ayuda a comprender que los recursos no han aumentado al ritmo de la proliferación de instituciones que se registró en el país en décadas recientes. De ahí que algunas

de las instituciones creadas enfrenten problemas para lograr sus objetivos al contar con recursos limitados y mandatos ambiciosos. La multiplicación de instituciones puede, además, provocar problemas relacionados con la dispersión de esfuerzos y el aumento de dificultades para coordinar sectores. Algunas instituciones clave para el país en materia de protección social y reconocimiento de derechos tienen un nivel de gasto relativamente bajo si se examina su porcentaje en el total de egresos ejecutados del sector público (Gráfico 2.24). De las seleccionadas, el IMAS, por ejemplo, cuyo objetivo es generar soluciones para reducir la pobreza extrema en el país, es la institución con mayores recursos, pero ejecutó solamente el 1,055% del total del gasto del sector público en el año 2012. El PANI, institución rectora en políticas de niñez y adolescencia, gastó el 0,219% del total. Y el resto de las instituciones seleccionadas en conjunto suman 0,230%.

A pesar de los escenarios descritos anteriormente, debemos reconocer que en el país se ofrecen servicios básicos a amplios segmentos de la población. Ejemplos de estos servicios son el agua potable, la electricidad, la telefonía fija, la educación

Gráfico 2.24

Peso relativo de instituciones seleccionadas dentro del total de los egresos ejecutados del sector público no financiero en el año 2012. (En porcentajes).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la SIPP, Contraloría General de la República.

34 Estimar años anteriores se complica debido a problemas de comparabilidad de los datos.

y la salud. Aunque con altibajos o problemas que pueden llevar a cuestionar su calidad, estos existen y han traído múltiples beneficios y oportunidades a varias generaciones de costarricenses.

A estas transformaciones sociodemográficas, económicas, políticas e institucionales que ha vivido el país, y que hemos intentado dibujar en los apartados anteriores, se deben sumar otras no menos importantes: los cambios culturales, que van de la mano con todo lo anterior.

D. Cambios culturales

Las culturas son, entre otras cosas, patrones de interpretación que tenemos a mano para orientarnos, entendernos y actuar junto a otras personas (Jiménez, 2009). Las pautas culturales, en buena medida, definen los límites de nuestra convivencia. Dicho esto, es preciso reconocer que las culturas son históricas y no están condenadas a ser eternas. Esto significa que experimentan transformaciones en el tiempo. Ninguna cultura es homogénea y todas suelen estar sujetas a influencias, conflictos y resistencias. Los procesos globales, asimétricos y complejos, han marcado nuestras pautas culturales, aun cuando es preciso reconocer que las sociedades locales siempre cuentan con reservas que les permiten contestar esos procesos. Si consideramos todo esto podemos comprender las tensiones e incertidumbres provenientes de los importantes cambios culturales que hemos experimentado en las últimas décadas.

En este apartado abordaremos algunas transformaciones culturales que están influyendo en nuestras formas de vivir juntos. Es el caso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) dentro del contexto de la globalización. También consideraremos la influencia de la población extranjera, las creencias religiosas de la población y la seguridad ciudadana.

i. Inserción limitada a la sociedad de la información

Costa Rica no escapa a las dinámicas de acercamiento e interdependencia entre culturas y sociedades que se están produciendo alrededor del mundo. De hecho, puede decirse que el país está sacando ventajas de este proceso. Sin embargo, tales dinámicas también contribuyeron a profundizar la brecha entre quienes están en capacidad de conectarse con las redes globales y quienes no lo están. Apartándose de los compromisos asumidos por la comunidad internacional, la globalización vino a acrecentar las asimetrías en el mundo. Esta tesis ha sido defendida por el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2005, elaborado por el PNUD y titulado *La cooperación internacional ante una encrucijada: ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual*.

Desde la perspectiva de la convivencia, estos procesos de cambio a escala planetaria inciden en las interacciones sociales y en el lugar del país en el mundo. Los lazos entre nosotros y de nosotros con el resto del mundo parecen estar mediados cada vez más por el correo electrónico, la Internet y los medios de comunicación. Además, no estamos exentos de los riesgos medio-ambientales o sanitarios que traen consigo los nuevos patrones de producción, consumo y relacionamiento entre países. De una forma u otra, la globalización modifica la vida de todos y, aunque todas las personas pertenecemos hoy en día a esta “sociedad de riesgo”, no todas contamos con las mismas fortalezas y condiciones para enfrentarlos.

Particularmente, las TIC cambiaron rápidamente la forma de vida de las personas. Ellas tienen la capacidad de ofrecer información constante y son protagonistas de la posibilidad de vivir en tiempo real lo que acontece en todos los rincones de este mundo. La Internet y las tecnologías móviles permiten estar permanentemente “conectados” a información actualizada, de diversas fuentes y países del mundo, pero también a personas. Eso les ha permitido transformar las relaciones interpersonales y los patrones de convivencia. Dicho esto, es preciso advertir que estas transformaciones no alcanzan a la totalidad de

Cuadro 2.3

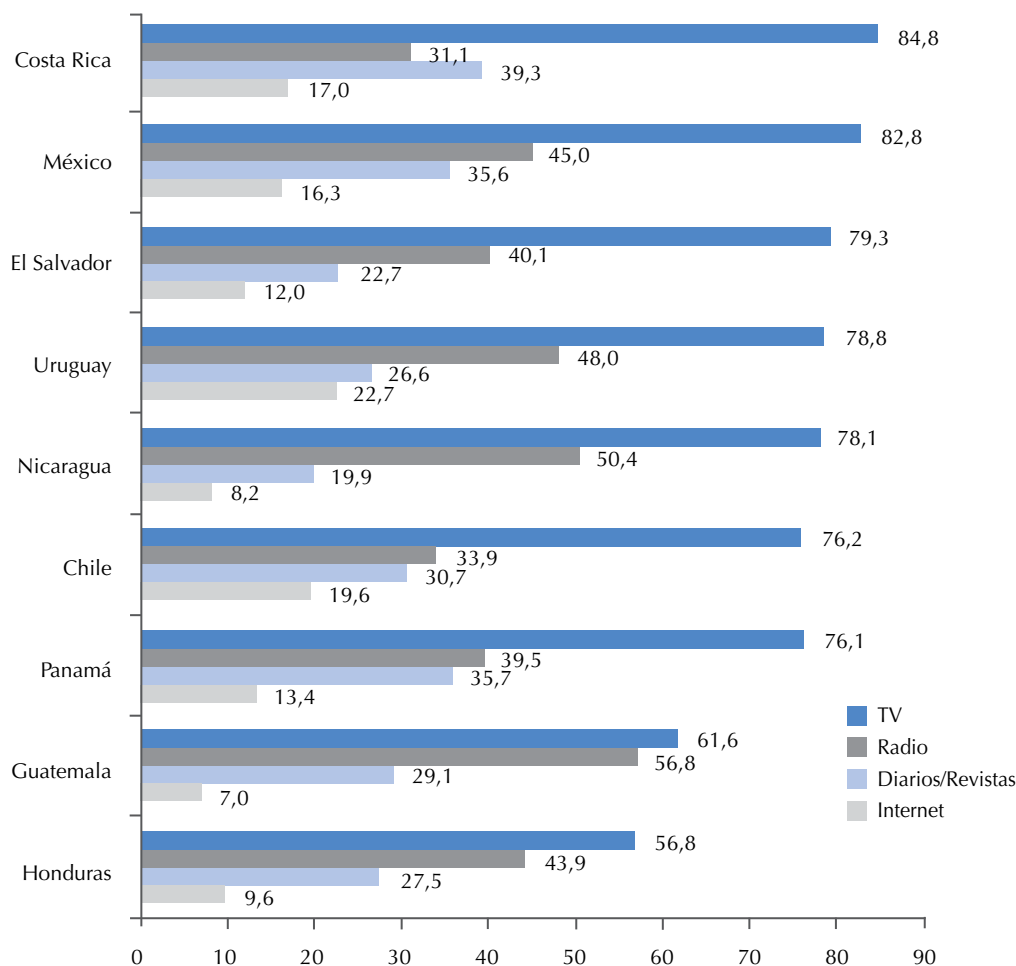
Acceso a tecnologías de información y comunicación (cifras por cada 100 personas). 2011

	Usuarios de Internet	Suscriptores de teléfono celular
Costa Rica	42,1	92,2
Países pequeños y democráticos		
Chile	53,9	129,7
Dinamarca	90,0	128,5
Irlanda	76,8	108,4
Nueva Zelanda	86,0	109,2
República Checa	73,0	123,4
Suiza	85,2	131,4
Uruguay	51,4	140,8
Istmo centroamericano y México		
El Salvador	17,7	133,5
Guatemala	11,7	140,4
Honduras	15,9	104,0
México	36,2	82,4
Nicaragua	10,6	82,2
Panamá	42,7	188,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de WDI Online, Banco Mundial.

Gráfico 2.25

¿Cómo se informa usted de los asuntos políticos? (% que menciona). 2010



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Latinobarómetro 2010.

la población y el acceso a estas tecnologías todavía puede considerarse relativamente reducido en nuestro país.

De acuerdo con datos de Banco Mundial, en 2011, 42 de cada 100 personas en Costa Rica usaban Internet, mientras que el número de suscriptores de teléfono celular era de 92 por cada 100 personas (Cuadro 2.3). Al comparar estas cifras con las de otros países pequeños y democráticos seleccionados, junto con Centroamérica y México, se observa que el país presenta una situación ventajosa o similar en términos de usuarios de Internet, si se le compara con otros países latinoamericanos. Pero esto no ocurre si se le compara con países como Dinamarca, Irlanda, Nueva Zelanda, República Checa o Suiza. Por otra parte, el país presenta una suscripción menor al teléfono celular que la

mayoría de los países, pero cercana ya a 100 suscriptores por cada 100 personas. Hay que tomar cuenta, sin embargo, que estos datos no permiten discernir si grupos de personas concentran dos o más líneas o si la cobertura de celulares es universal.

Datos de Latinobarómetro permiten concluir que el medio de comunicación dominante en América Latina continúa siendo la televisión (Gráfico 2.25). En 2010 el 84,8% de las personas en Costa Rica reportaron informarse de asuntos políticos por medio de la televisión. Quienes obtienen información de temas políticos por radio son un 31,1%, mediante diarios lo hace un 39,3% y solamente un 17% de la población consigue informarse por la Internet. Estos datos son coincidentes con el alto porcentaje de viviendas que tiene al menos un televisor de

tipo convencional, un 88,7% (un 29,3% indicó tener un TV de plasma, LCD o LED) según la ENAHO del 2012. En contraste, posee radio o equipo de sonido un 72,3% de las viviendas, un 30,0% tiene computadora de escritorio, 32% una computadora portátil y un 52,7% cuenta con Internet. Debe destacarse que la magnitud de la población que utiliza la radio como fuente de información es inferior a la de otros países considerados y que Costa Rica muestra uno de los usos más altos de diarios y de Internet.

La frecuencia de uso y la credibilidad de los medios de comunicación pueden incidir en las creencias y prácticas de las personas. Coincidiendo con la mayor frecuencia de uso, la televisión es considerado el medio más creíble. De hecho, según la ENCON-08, en el año 2008, un 35,9% de la población la consideraba muy creíble. Los periódicos (18,3%) y la radio (20,8%) tienen un nivel de credibilidad bastante parecido pues cerca del 20% los consideraban “muy creíbles”. En cambio, solo un poco más del 10% de la población declaraba tener confianza en la Internet. Quizá la baja credibilidad en Internet puede deberse a que es un medio con menos acceso a las mayorías. Además, siendo un medio abierto, cualquier persona puede manifestar su opinión o colocar información sin comprobar su veracidad, lo cual exige de un esfuerzo del lector para seleccionar qué leer y qué creer.

Las TIC y los medios de comunicación masiva cambiaron en pocos años la forma de ver al mundo. Ofrecen información actualizada sobre lo que ocurre en regiones lejanas del planeta

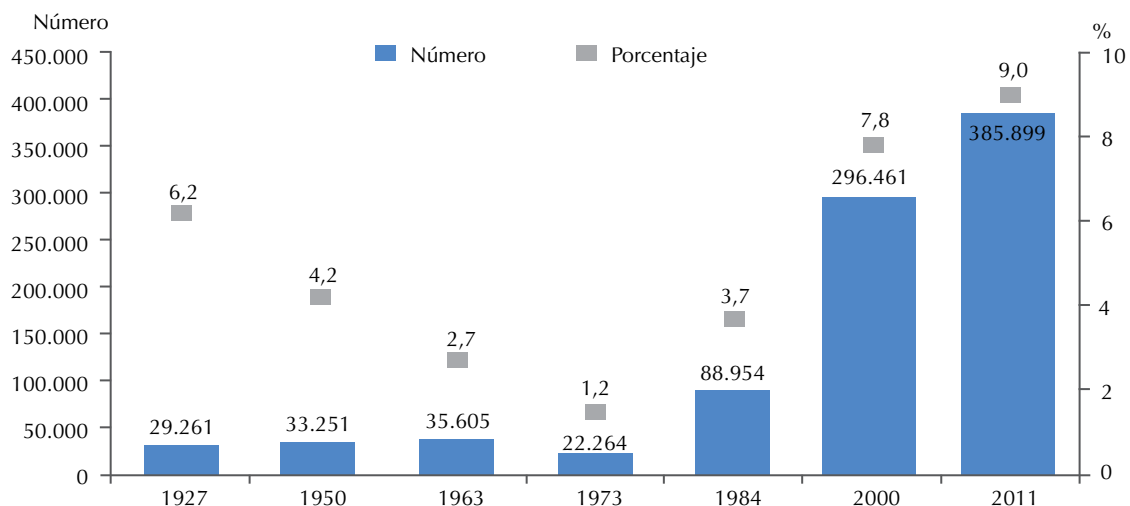
y permiten conocer más sobre culturas y estilos de vida en otros países. Además acercan a las personas de diversos países al romper barreras anteriormente impuestas por la distancia, aunque también permiten mantener una comunicación más continua con las personas más allegadas. No obstante, aunque constituyen una fuente de mayor unión entre personas, estos cambios son experimentados solamente por una parte de la población. Eso significa que existen sectores excluidos de esos beneficios y que, por lo tanto, tienen otra forma de entrar en contacto con el mundo y las personas.

ii. Una puerta abierta al mundo

La sociedad costarricense también recibe la influencia del resto del mundo mediante el contacto con turistas y migrantes. Como se sabe, durante los años ochenta y en especial durante los noventa, tuvo lugar un aumento importante de la inmigración, particularmente de nicaragüenses (Gráfico 2.26). El censo de población de 1984 registró casi 46 mil nicaragüenses en el país, casi un 2% del total de habitantes de entonces. En el censo del año 2000 esta cifra aumentó a 226 mil, lo cual representaba el 5,9% del total de habitantes. En el censo del 2011 el número absoluto fue de casi 288 mil inmigrantes provenientes de Nicaragua, lo cual significaba un 6,7% de la población total costarricense. Estos datos registrados por los censos nacionales de población son aproximados pues captan fundamentalmente personas con residencia habitual en el país. En ellos no siempre se contabiliza a los trabajadores estacionales o a quienes estaban en proceso de ubicarse en forma permanente.

Gráfico 2.26

Número y porcentaje de personas nacidas en el extranjero que residen en el país según año censal



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de INEC-Censos Nacionales de Población, 1950-2011 y Acuña (2009)

Cuadro 2.4

Datos de inmigración internacional según países seleccionados

País	Total de inmigrantes (miles)				Tasa de crecimiento anual (%)	Porcentaje de la población (%)			Proporción de mujeres (%)	
	1960	1990	2005	2010*	1960–2005	1960	2005	Puntos porcentuales de diferencia	1960	2005
Irlanda	73,0	228,0	617,6	898,6	4,7	2,6	14,8	12,2	51,7	49,9
Suiza	295,6	777,6	1.112,9	1.306,0	2,9	4,0	12,3	8,3	55,1	52,2
Dinamarca	94,0	235,2	420,8	483,7	3,3	2,1	7,8	5,7	64,3	51,9
Nueva Zelanda	333,9	523,2	857,6	962,1	2,1	14,1	20,9	6,8	47,1	51,9
República Checa	60,1	424,5	453,3	453,0	4,5	0,4	4,4	4,0	59,5	53,8
Chile	104,8	107,5	231,5	320,4	1,8	1,4	1,4	0,0	43,7	52,3
Uruguay	192,2	98,2	84,1	79,9	-1,8	7,6	2,5	-5,1	47,8	54,0
México	223,2	701,1	604,7	725,7	2,2	0,6	0,6	0,0	46,2	49,4
Costa Rica	32,7	417,6	442,6	489,2	5,8	2,5	10,2	7,7	44,2	49,8
Panamá	68,3	61,7	102,2	121,0	0,9	6,1	3,2	-2,9	42,7	50,2
El Salvador	34,4	47,4	35,9	40,3	0,1	1,2	0,6	-0,6	72,8	52,8
Honduras	60,0	270,4	26,3	24,3	-1,8	3,0	0,4	-2,6	45,4	48,6
Guatemala	43,3	264,3	53,4	59,5	0,5	1,0	0,4	-0,6	48,3	54,4
Nicaragua	12,4	40,8	35,0	40,1	2,3	0,7	0,6	-0,1	46,6	48,8

* Proyección

Fuente: PNUD (2009). Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humano

Con este aumento de la inmigración internacional, la población nacida en el extranjero pasó de 3,7% en 1984 a 7,8% en el 2000. En el 2011 dicha población alcanzaba un 9% del total de habitantes en Costa Rica. Esta dinámica ascendente afectó la percepción de la población local acerca del número de inmigrantes que permanecen en el país. Muestra de ello es que el 95% de personas entrevistadas en una encuesta realizada por el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO 2005) respondió que la cantidad de migrantes en el territorio nacional era alta o muy alta.

Costa Rica tiene una vieja y rica historia migratoria. De acuerdo con el censo de 1927 las personas nacidas en el extranjero representaban el 6,2% de la población en ese momento. Buena parte de esos inmigrantes eran de origen jamaicano y estaban confinados en el enclave bananero de la United Fruit Company en la región caribeña. El grueso de la población del país, asentado en el Valle Central, no tenía mayor contacto con ellos, aunque tal vez sí con inmigrantes que provenían de otros países. Hoy día el proceso migratorio que experimenta Costa Rica supone un mayor contacto entre la población nativa y la migrante, y se trata de inmigrantes que viven más en zonas urbanas y que provienen de muchos más países.

Según el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2009, titulado *Superando barreras: Movilidad y desarrollo humano*, cada año millones de personas cruzan las fronteras nacionales e internacionales para mejorar sus condiciones de vida. No existe un perfil único de los migrantes en el mundo: temporeros de fruta, enfermeras, refugiados políticos, trabajadores de la construcción, académicos, son todos parte de los mil millones de personas que se desplazan al interior de sus países o más allá de sus fronteras.

Los datos reportados en dicho informe mundial permiten diferenciar patrones en materia de migración (Cuadro 2.4). Por ejemplo, en el grupo de países seleccionados, el porcentaje de población migrante presentó un importante crecimiento entre 1960 y el 2005 en Irlanda (12,2 puntos porcentuales), Suiza (8,3 p.p.), Costa Rica (7,7 p.p.), Nueva Zelanda (6,8 p.p.), Dinamarca (5,7 p.p.) y República Checa (4 p.p.). Tanto México como Chile no tuvieron variantes. Por el contrario Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y Uruguay mostraron más bien una reducción del porcentaje, lo que evidencia la expulsión de habitantes en estos países.

Entre estos países, en 2005 Costa Rica tenía uno de los más altos porcentajes de habitantes nacidos en el extranjero (10,2%),

por debajo de Nueva Zelanda (20,9%), Irlanda (14,8%) y Suiza (12,3%).

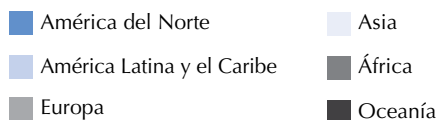
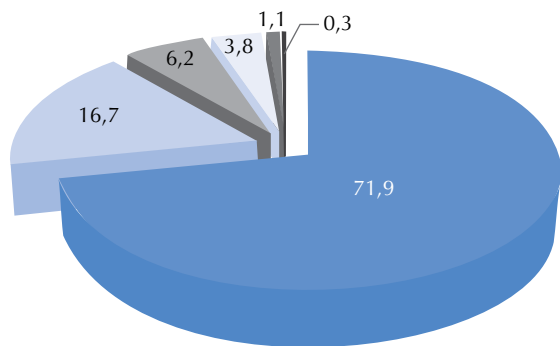
Al analizar el otro lado de la moneda, la emigración, se observa que la salida de costarricenses hacia otros países es relativamente baja (2,6%), siendo esta tasa inferior al valor mundial (3,0%) y a los promedios de Europa (7,3%), América Latina y el Caribe (5,0%), Oceanía (4,9%) y África (2,9%) (Gráfico 2.27). La tasa de emigración costarricense supera únicamente la de Suiza y el promedio de Asia (1,7%) y de América del Norte (1,1%).

Cuando emigra, el principal destino de la población costarricense es América del Norte, sobre todo los Estados Unidos. Un 71,9% de nuestros emigrantes se desplazan a esa región. Los siguientes lugares de destino son otros países de América Latina y el Caribe, con un 16,7% y Europa, con un 6,2% (Gráfico 2.28)³⁵.

Los procesos migratorios son una oportunidad para enriquecer las pautas culturales y, por tanto, los patrones de convivencia. Al mismo tiempo, son una ocasión para tener mejores oportunidades de desarrollo humano. Se sabe que

Gráfico 2.28

Distribución porcentual de la población costarricense emigrante, según región de residencia. 2000-2002

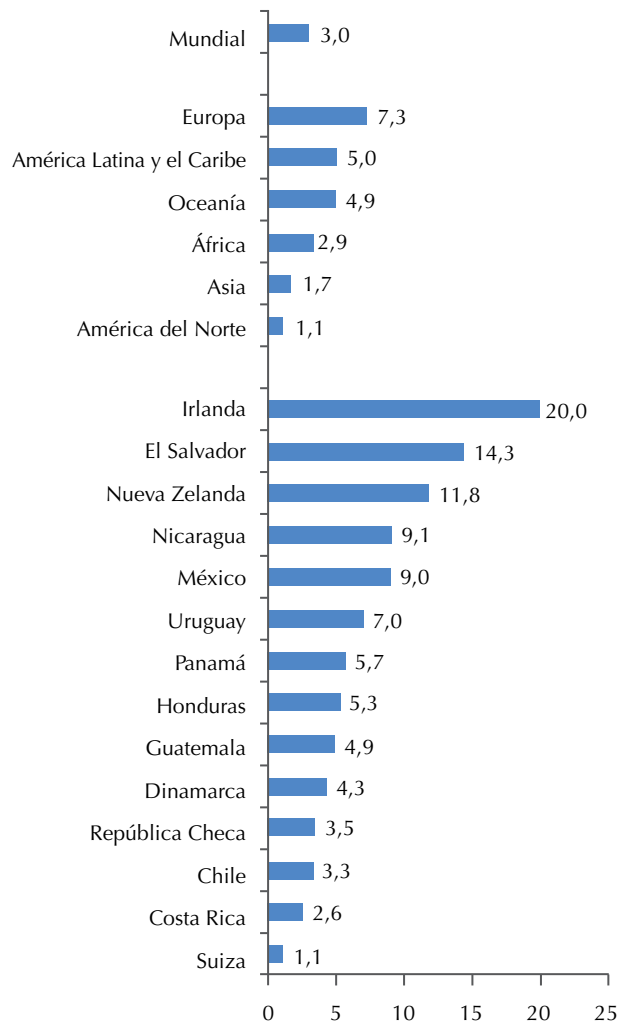


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2009.

35 Este patrón coincide con los datos globales para América Latina y el Caribe, los cuales reportan que, de los emigrantes totales de la región, el 69,8% se dirige a América del Norte, 13,4% a la misma región, 10,3% a Europa, 5,1% a Asia y solamente 1,1% a África.

Gráfico 2.27

Tasa de emigración para áreas y países seleccionados. 2000-2002. (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe Mundial de Desarrollo Humano 2009.

quienes migran de países con menor desarrollo humano a países con mayor desarrollo humano muchas veces ven acrecentadas sus posibilidades vitales, educativas y materiales (PNUD, 2009). Pero, además, la posibilidad de decidir dónde vivir es un aspecto fundamental de la libertad humana (Nussbaum, 2002). Todo lo anterior revela que la migración genera oportunidades y retos en términos de convivencia y desarrollo humano tanto para los países de origen como para los receptores.

El contacto con diferentes culturas también se produce por el turismo. En la última década el número de turistas extranjeros que ingresó al país se incrementó significativamente (Gráfico 2.29). Mientras en 1986 solamente 260.840 turistas ingresaron al país, ya en 1999 se registró, por primera vez, un ingreso superior al millón de turistas. Posteriormente, en el 2008 se superaron los dos millones y, aunque la crisis económica mundial en el 2009 redujo levemente el número, en los años subsiguientes volvió a alcanzar la cifra de dos millones de turistas.

Los beneficios que el turismo reporta al país son diversos: ingreso de divisas, generación de empleo, infraestructura, y oportunidades para relacionarse con personas de otras sociedades y conocer diferentes estilos de vida.

iii. Pérdida de terreno de la Iglesia Católica

Costa Rica es uno de los pocos estados confesionales del mundo. El artículo 75 de la Constitución Política establece lo siguiente: “La religión católica apostólica romana es la del Estado”. Esta condición constitucional, que otorga a la Iglesia Católica ciertos beneficios y privilegios, ha sido motivo de disputas en los años más recientes. Una serie de personas y colectivos provenientes de diversos sectores impulsan el proyecto de un Estado laico, una idea que también ha recibido impulso en la Asamblea Legislativa costarricense.

En el pasado, en especial durante las décadas finales del siglo XIX, la oposición a las prerrogativas del catolicismo en Costa Rica fue liderada por los liberales. Estos promulgaron

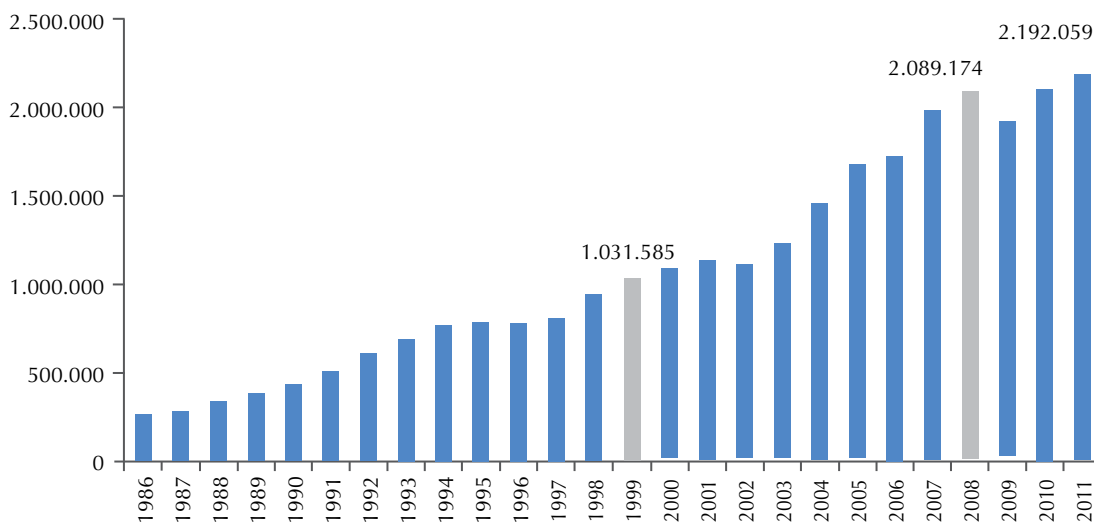
un conjunto de leyes que procuraron secularizar varias instituciones en las cuales la Iglesia Católica conservaba una influencia considerable. Es el caso de las instituciones educativas, los matrimonios, y otros. Con algunos matices, este marcaje liberal de la influencia católica duró hasta finales de la década de 1930.

Gracias a un conjunto de personajes y eventos históricos, la Iglesia Católica recuperó y quizá reforzó su influencia en los años cuarenta. Entonces fueron derogadas, durante la administración de Calderón Guardia, las leyes antirreligiosas y se instauró la confesionalidad católica en la Constitución. Todo ello le permitió ampliar su alcance territorial y su estructura a lo largo de varias décadas.

Desde 1920 hasta 1999 la Iglesia ha promulgado 35 pronunciamientos colectivos importantes (Soto 2004, 295-296). La década de los ochentas fue de intensa actividad, tal como se pone de manifiesto en el número de documentos colectivos emitidos, que asciende a nueve, casi uno por año, en contraste con los tres promulgados en los setentas. En ese período tuvo lugar la visita a Costa Rica del Papa Juan Pablo II. El viaje de dicho papa, en marzo de 1983, encontró a Centroamérica sumida en graves conflictos político-militares y sorteando los efectos de la crisis económica. La visita fue precedida por dos Cartas Pastorales sobre la crisis económica: “Iglesia y momento actual costarricense”, del 2 de agosto de 1981, y “Unidos por la esperanza”, del 1 de diciembre de 1981. La Iglesia también atravesaba una etapa convulsa provocada por el regreso de

Gráfico 2.29

Número de turistas que ingresan al país por año. 1986-2011



Fuente: Instituto Costarricense de Turismo (ICT)

varios sacerdotes al Estado seglar y por la influencia que ganaba en Centroamérica la Teología de la Liberación.

A mediados de los ochenta tuvo lugar un fuerte conflicto entre la Iglesia y el Estado, en el contexto del debate de una nueva Ley de Educación en la Asamblea Legislativa. Varios otros desacuerdos y disputas han ocurrido en estas dos últimas

décadas. Quizás este hecho influyó en el surgimiento de algunos medios de difusión e instituciones educativas de orientación católica, relacionadas directamente con la jerarquía de la Iglesia. Estos medios e instituciones, además de la reconocida influencia de la Iglesia en la vida política costarricense, le han permitido seguir disputando ciertas formas de hegemonía cultural y moral.

Recuadro 2.2

La romería del 2 de agosto

El culto a la Virgen de los Ángeles coincide con otros cultos a vírgenes, cristos y santos mulatos y mestizos que aparecieron y se propagaron por la geografía hispanoamericana durante los siglos XVII y XVIII, en el apogeo del dominio colonial españolⁱ, ya fuera como una forma espontánea de apropiación o sincretismo religioso, o como fenómeno inducido por el cálculo político.

Aunque el legendario hallazgo de la pequeña imagen tallada en piedra se remonte a la primera mitad del siglo XVII, y aunque la Virgen de los Ángeles haya sido declarada Patrona de Costa Rica tan pronto como en 1824 (es decir, apenas un año después de la proclamación de Costa Rica como estado independiente), no es sino hasta las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX cuando el culto y la devoción a “la Negrita” trascendieron el ámbito de la ciudad de Cartago y sus alrededores y comenzaron a extenderse por todo el paísⁱⁱ. De hecho, la Patrona Nacional ha sido siempre, y continúa siendo hasta el día de hoy, especial motivo de orgullo e identificación para muchos cartagineses, y las celebraciones en su honor –que anteceden al 2 de agosto y se prolongan más allá de esa fecha– tienen diversos momentos dedicados de manera exclusiva a los devotos locales, los más conocidos de los cuales son la “Pasada” y el “Traslado” de la imagenⁱⁱⁱ. Por decirlo de alguna forma, la Virgen de los Ángeles es de todos los costarricenses, pero “más” de los cartagineses; en la perspectiva de estos últimos, durante las celebraciones de los primeros días de agosto ellos comparten “su” Virgen con el resto de los costarricenses.

La romería del primero de agosto y la misa del día 2 son uno de los momentos culminantes del ciclo anual de los católicos del país –junto con la Semana Mayor y, hasta hace algunas décadas, la Natividad de Jesús–; diversas fuentes periodísticas han estimado en años recientes que moviliza entre 1,5 y 2 millones de personas, es decir, alrededor de un tercio de la población del país. Según datos del III Congreso de Destinos Religiosos organizado por CELAM y celebrado en Colombia en octubre de 2011, la peregrinación costarricense solo es superada en América Latina por las de las vírgenes de Guadalupe en México, Aparecida en Brasil y Nuestra Señora de Luján en Argentina^{iv}. Sin embargo, encuestas realizadas por la Escuela de Estadística de la UCR estimaron una asistencia promedio de 770.000 personas para los años 2010 al 2012.^v

En la romería de la Virgen de los Ángeles, como en toda peregrinación religiosa, el caminante “movido por un ideal de llegar a tomar contacto con lo divino, en el espacio sagrado, recorre la ruta que lo separa de aquella. La marcha viene a ser una especie de penitencia, en la cual él se depura y expía sus culpas. Una especie de ascetismo se encuentra detrás de la romería. El creyente, al emprender la caminata, ha aceptado lo duro de ella, y la purificación de que se ha hablado se da gracias al esfuerzo realizado y a la fe demostrada en el acto.”^{vi}

El flujo de romeros hacia la basílica empieza antes del primero de agosto, pero esa noche es cuando alcanza su paroxismo, con centenares de miles de personas de todas las edades abarrotando las calles y autopistas hacia Cartago: familias enteras, grupos de vecinos, de amigos o de compañeros de estudios o de trabajo... Las diferencias sociales se desvanecen durante una noche en un fenómeno en donde la devoción religiosa se mezcla en las calles con el ambiente festivo y con el puro comercio.

ⁱ Sobre el tema, puede consultarse, por ejemplo: Marza, Manuel María. “Tierra Encantada: Tratado de Antropología Religiosa de América Latina.” Colección Estructuras y Procesos. Editorial Trotta. Madrid, 2002. p 268 y ss.

ⁱⁱ Sobre el particular, puede consultarse: Molina, Iván. “Costarricense por dicha: Identidad Nacional y Cambio Cultural en Costa Rica.” Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2da. Reimpresión, 2005. También: Gil Zúñiga, José Daniel. “El culto a la Virgen de los Ángeles, 1824-1935: una aproximación a la mentalidad religiosa en Costa Rica” Alajuela : Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 1a. Ed, 2004

ⁱⁱⁱ Satrub, Leslie Ellen. La patrona, su santuario nacional y la ciudad de Cartago. En: C. Álvarez Santaló, Ma. J. Buxó Rey, S. Rodríguez Becerra (Coords). “La religiosidad popular, Vol. III. Hermandades, romerías y santuarios”. Editorial Anthropos, Barcelona. 2da. Edición, 2003. Pp. 253-267

^{iv} <http://www.periodistadigital.com/religion/america/2012/08/01/1-5-millones-de-costarricenses-peregrinan-para-ver-a-la-negrita-virgen-de-los-angeles-cartago-romeria-iglesia-religion-basilica-agosto.shtml>

^v Madrigal Pana, Johnny. “Estimación del número de romeros en Costa Rica (2010, 2011, 2012)”. Escuela de Estadística, UCR, Setiembre 2012.

^{vi} Gil Zúñiga, José Daniel. “El culto a la Virgen de los Ángeles, 1824-1935: una aproximación a la mentalidad religiosa en Costa Rica” Alajuela : Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 1a. Ed, 2004. P 59

La romería del 2 de agosto

“Los fieles que hacen la Romería Nacional vienen a pie o vehículos de todas partes de Costa Rica y aun de Panamá y Nicaragua. Ríos de gente convergen en el Parque al frente de la basílica en la noche del primer día de agosto y la madrugada del día dos y hacen sus visitas a Nuestra Señora de los Ángeles. Muchos de estos romeros se quedan para asistir a la Misa Solemne y a la procesión por la mañana cuando la nación como tal, representada por el señor presidente de la República, rinde homenaje a la patrona.”^{vii}

En el marco de un estudio de carácter exploratorio y descriptivo elaborado recientemente por el Instituto Tecnológico de Costa Rica, se entrevistó a más de 1300 romeros mayores de 15 años para caracterizarlos e indagar en sus motivaciones para acudir a la basílica. De acuerdo con los resultados,^{viii} la edad media de los romeros es de 34 años –es decir, la mitad están por debajo y la mitad por encima de esta edad–; la mayoría de las personas que hacen la romería viven en San José (32,4%) o en Cartago (30,5%) y, en menor grado, de Alajuela (13,1 %) y Heredia (11,2%), en tanto que Puntarenas (3,9%), Limón (2,4%) y Guanacaste (1,6%) son las provincias que aportan menor cantidad de romeros; más de 27% de los entrevistados tenían estudios universitarios; 18,9% secundaria completa; 19,9% secundaria incompleta; 22,0% primaria completa; 6,0% primaria incompleta.

Los resultados revelaron también que sólo el 15% de los entrevistados realizaban la romería por primera vez; el resto la habían realizado al menos en otra ocasión (para 11,5% era la segunda oportunidad en que realizaban la romería, y para 10,6% se trataba de la tercera peregrinación); en cuanto a las motivaciones para acudir, la mencionada más frecuentemente fue “por agradecimiento” (21,6%); en segundo lugar figuró “a cumplir una promesa” (20,4%); le siguió “como acto de fe” (16,7%), seguidas por “por petición o rogación” (14,7%) y “por tradición” (5,6%). La desagregación por sexo no arrojó resultados llamativos; por grupo de edad, el motivo más mencionado por los jóvenes de 15 a 39 años es el cumplir una promesa, mientras que para las personas mayores de 40 años la principal motivación es el agradecimiento, aunque las diferencias porcentuales no son muy llamativas.

Aunque se carece de un dato fidedigno sobre el porcentaje de la población que ha acudido en peregrinación, al menos en una oportunidad, a la basílica de la Virgen de los Ángeles, no hay duda de que la romería del 1 y 2 de agosto es una de las tradiciones más arraigadas entre la población del país. En el año 2009, por motivo de la pandemia de gripe A (H1N1), el gobierno de la República se vio obligado a prohibir, por primera vez, la celebración del evento; ante ello, se desarrolló masivamente, en un portal informático en Internet, una “peregrinación virtual” que movilizó asimismo a miles de internautas.

vii *Straub, Leslie Ellen. Obr. cit., p. 261*

viii *Centro de Investigación en Administración, Economía y Gestión Tecnológica, (CIADEG). Escuela de Administración de Empresas. Instituto Tecnológico de Costa Rica. “Informe de Resultados. Diagnóstico Motivos de la Romería.” Elaborado por: Ericka Moya Vargas. Inédito. Agosto 2011.*

Fuente: Elaboración propia.

En relación con lo anterior, algunos estudiosos advierten, en el interior de la Iglesia Católica, la presencia de una línea neoconservadora cuya agenda tiene un carácter más moral que social (Picado, 1989). Algunas evidencias de esta tendencia son visibles en el énfasis que la Iglesia pone en ciertas posiciones conservadoras frente al matrimonio entre personas del mismo sexo, la fertilización in vitro, el uso de anticonceptivos y algunas formas de educación sexual.

Varios estudios revelan los modos en que la Iglesia Católica ha venido perdiendo terreno entre la población. En los ochentas la feligresía del protestantismo evangélico se triplicó, pasando de 50.000 a 150.000 practicantes entre 1978 y 1986 (Molina y Palmer, 2005). Esta tendencia se mantuvo en los años noventa, según lo confirman los resultados obtenidos por la Encuesta de Opinión Pública de la Escuela de Matemática de la Universidad de Costa Rica (Gráfico 2.30). La categoría “católico practicante regular” disminuye progresivamente desde de 1991 y los que se

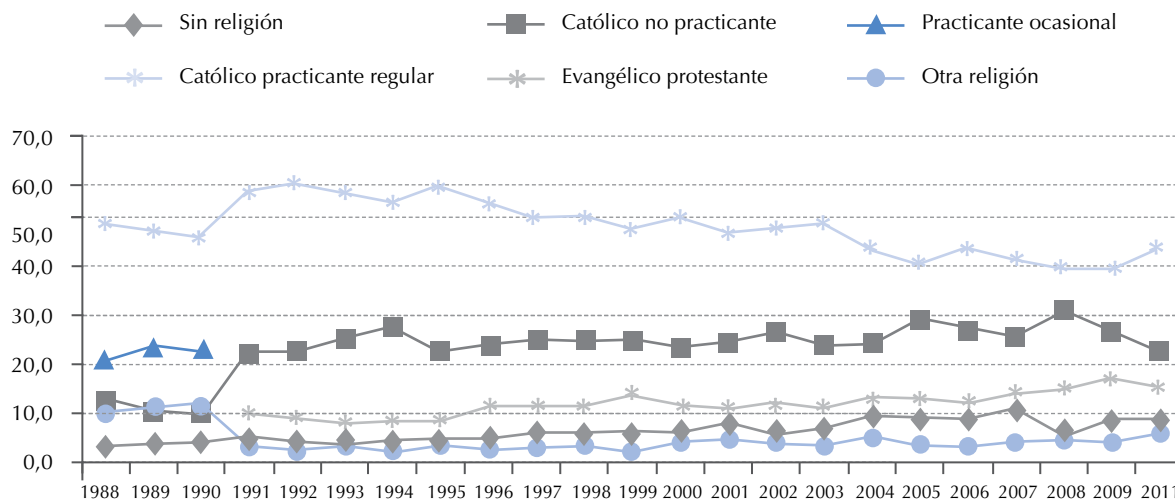
declaran sin religión van en aumento. La categoría de católico no-practicante fluctúa entre 20 y 30% y la de evangélico o protestante aumentó considerablemente.

El descenso del número de matrimonios realizados por la Iglesia Católica es otro dato que refleja esta pérdida de terreno y, además, un cambio cultural significativo. Como se mencionó anteriormente, en 2011 las uniones civiles representaron el 71,4% de los matrimonios. Veinte años antes casi el 60% de las uniones habían sido realizadas por la Iglesia Católica (INEC, Estadísticas Vitales). Este cambio en el tipo de matrimonio revela nuevas formas de entender las bases de las relaciones familiares y de pareja.

En fin, todos estos datos, y los giros que suponen, revelan que a pesar de que los católicos practicantes y no practicantes constituyen la mayoría en el país, su peso relativo viene en disminución.

Gráfico 2.30

Distribución porcentual de la pertenencia religiosa. 1988-2011



En el año 2010 no se aplicó la encuesta.

Fuente: Encuesta de Opinión Pública 2011, Escuela de Matemática, Universidad de Costa Rica.

iv. Una sociedad menos segura

La convivencia en Costa Rica en las dos últimas décadas se ha visto afectada por un aumento de la inseguridad ciudadana. Aunque en los dos últimos años algunos indicadores han mejorado, si se compara la situación actual con la de hace treinta años es evidente el deterioro en los índices de seguridad. Por supuesto, esto trae como correlato un aumento en la percepción que tienen las personas de su vulnerabilidad y riesgo de sufrir algún hecho delictivo. Cada vez que las encuestas recientes indagan acerca de los problemas más importantes del país, la inseguridad aparece colocada siempre en uno de los primeros tres lugares.

La tendencia de la tasa de homicidio doloso por 100 mil habitantes ayuda a entender esta situación. Este delito violento mostró un alto crecimiento entre 1990 y 2009, pasando de una tasa de 4,8 homicidios dolosos por 100 mil habitantes a una de 11,4. En el año 2008 se registraron en el país, por primera vez, más de 500 víctimas. Esto hizo que el país superara el umbral establecido por

la OMS –10 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes al año– para clasificar el homicidio doloso como una epidemia. El incremento observado en el periodo obedece, principalmente, al crecimiento en la tasa de los hombres pues la de las mujeres se mantuvo prácticamente constante. En el año 2010 la tendencia cambió de dirección y, por dos años consecutivos, las tasas registraron magnitudes menores, llegando en el 2011 a 10,3 y en el 2012 a 8,8 homicidios dolosos por 100 mil habitantes (Gráfico 2.31).

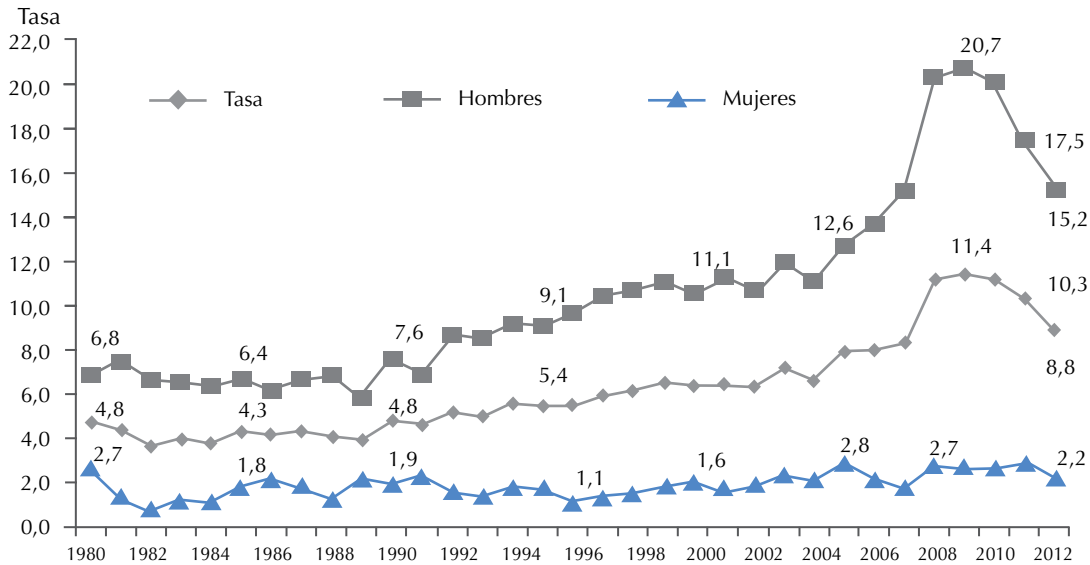
El Anuario de Estadísticas Judiciales del Poder Judicial también revela el deterioro de la seguridad ciudadana en el país. En él se observa un aumento de los principales delitos registrados oficialmente, medidos como tasas por cada 10 mil habitantes (Gráfico 2.32)³⁶. Uno de los aspectos que más llama la atención es el crecimiento de las tasas de robo y de infracciones a la Ley de Psicotrópicos.

Veamos primero la tasa de robos. En 1998 hubo una cantidad de 66,3 robos por cada 10 mil habitantes. En el año 2009 alcanzó una tasa de 99,0 y luego bajó a 86,1 robos por cada

36 Para interpretar estos datos deben tomarse en cuenta dos aspectos: la comparabilidad y el subregistro. En primer lugar, los datos no son estrictamente comparables en el tiempo. Esto sucede porque a partir de 1998 las denuncias por delitos fueron centralizadas en el Ministerio Público debido a la entrada en vigencia del Código Procesal Penal (PNUD, 2007). Por lo tanto, es preferible realizar comparaciones para el periodo 1998-2010. Segundo, estas estadísticas tienen diferentes grados de subregistro. Mientras que algunos delitos graves, o numéricamente importantes, son denunciados en la mayoría de los casos, y de esta forma quedan registrados (por ejemplo, homicidios, lesiones y algunas categorías de robo), en otros casos, por el contrario, buena parte de los hechos no son denunciados. Por lo tanto, no son registrados como estadísticas judiciales, aunque sucedan con una frecuencia importante en el país. Este último es el caso de los delitos sexuales y los relacionados con el narcotráfico (PNUD, 2007).

Gráfico 2.31

Tasa de homicidio doloso en Costa Rica según sexo (Por 100 mil habitantes). 1980-2012



Fuente: Poder Judicial. Departamento de Planificación, Sección de Estadística

10 mil habitantes en 2011. En el caso de las infracciones a la Ley de Psicotrópicos el crecimiento fue aún mayor. En 1998 la tasa era de 6,8 infracciones por cada 10 mil habitantes. El valor más alto de la serie de 140,2 se encuentra en el año 2010 y en el 2011 disminuyó a 107,3 por cada 10 mil habitantes. Estos números, junto con las nuevas respuestas legales e institucionales que han ido surgiendo, dibujan un escenario que no debemos olvidar a la hora de analizar nuestras formas de convivir.

Las tasas de hurto presentan un comportamiento menos definido. Sin embargo, en los últimos años tienden a aumentar. En 1998, la cifra de hurtos era de 30,1 por 10 mil habitantes. Ya en el 2011 la magnitud era de 44,4. La agresión presenta una tendencia de aumento menos perceptible. Otras tasas crecieron en magnitudes menores a las analizadas anteriormente.

De lo anterior se desprenden al menos dos comentarios de interés. El primero es que casi todas las tasas analizadas revelan una situación relativamente estable hasta 1996. Luego de este año inician un crecimiento acelerado, en el caso de psicotrópicos y robo, o moderado, si hablamos de hurto y estafa. Ello coincide con el resultado de la tasa de homicidios

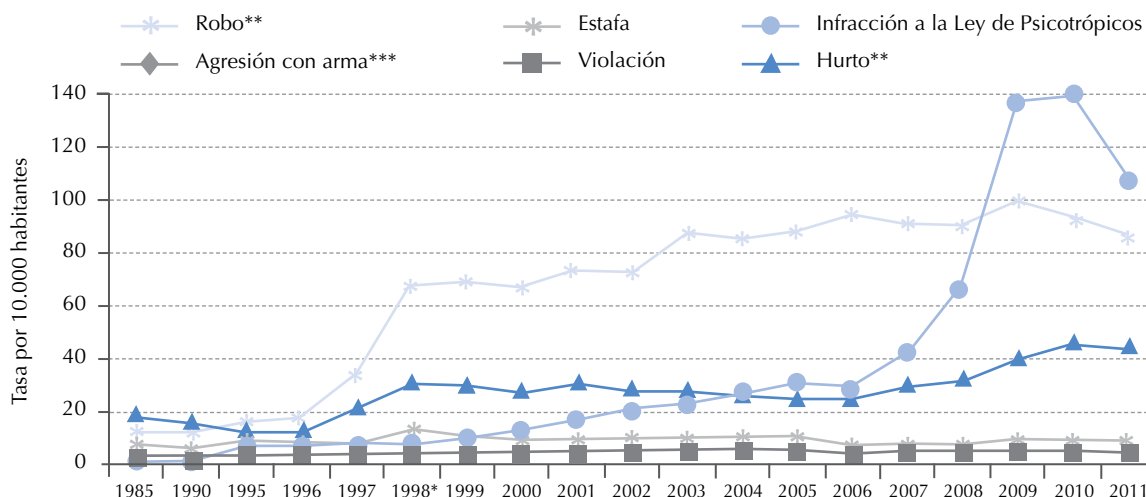
dolosos y fortalece la hipótesis según la cual el deterioro de la seguridad ciudadana en el país comenzó a inicios de los años noventa. El segundo aspecto destacable, que además coincide con el resultado obtenido en el análisis de los homicidios dolosos, es que del 2009 al 2010 la tasa de infracciones a la Ley de Psicotrópicos detuvo el acelerado crecimiento que registraba desde el año 2006. Además, la tasa de robo descendió 6,4 puntos en esos años y la de estafas lo hizo en 0,25 puntos. Este segundo aspecto es relevante pues las tasas de los dos delitos de mayor proliferación en los últimos años empezaron a dar indicios de una desaceleración en su crecimiento.

Otra forma de visualizar la situación de la seguridad en el país es mediante los módulos de victimización desarrollados por el INEC desde 1989 (Gráfico 2.33). La revisión de lo sucedido en un lapso de 21 años ilustra el rumbo que tomó la seguridad ciudadana en el país. El incremento en la victimización es claro. Mientras en 1989 afectó al 6,2% de los hogares, la cifra aumentó con el pasar de los años hasta alcanzar un máximo de 28,0% en el 2008, para luego descender a 20,2% en el 2010³⁷. Este último descenso en mención coincide con la tendencia observada de las tasas a partir de los registros administrativos.

37 La victimización mide el número o porcentaje de hogares en los que al menos uno de sus miembros experimentó, durante los 12 meses previos a la encuesta, alguna de las siguientes situaciones de inseguridad: robo o asalto fuera de la vivienda, robo en la vivienda, intento de robo (vivienda, carro o a residente), robo de pertenencias en el carro, robo de motocicleta o bicicleta, agresión contra algún residente, robo de carro, robo o estafa de dinero por Internet y otras acciones.

Gráfico 2.32

Evolución de varias tasas de delitos en Costa Rica. 1985, 1990, 1995-2011 (Tasas por 10 mil habitantes)



* A partir de 1998 las denuncias por delitos fueron centralizadas en el Ministerio Público debido a la entrada en vigencia del Código Procesal Penal.

** A partir del año 2010 los datos de robo y hurto se separan en simple y agravado. Anterior al 2010, todos los casos quedaban en la categoría de simple, por lo que para fines de continuar con la tendencia, la categoría incluye ambos.

*** Anterior a 1998 la categoría correspondía a "agresión". A partir de ese año se modifica a "agresión con arma".

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anuario de Estadísticas Judiciales del Poder Judicial. Los datos sobre la población provienen de la última actualización de Estimaciones (1950-2007) y proyecciones (2008-2100) de población, INEC - CCP (disponible en la página Web del CCP al 2011)

La evolución de la victimización también puede constatarse comparando el patrón de crecimiento de los hogares con el patrón de victimización de los hogares. Mientras el número total de hogares en el país prácticamente se duplicó en el período, el de los hogares victimizados en 2010, que fue de 255.888, superó por casi siete veces el registrado en 1989, que alcanzó un número de 37.426 hogares.

El país experimentó un deterioro importante de la seguridad ciudadana en décadas recientes y, aunque en la actualidad existen evidencias de que esta situación está tomando un rumbo diferente, lo cierto es que las secuelas están latentes. No se trata solamente de los costos económicos o patrimoniales que enfrenta la población ante la inseguridad, sino también de los padecimientos físicos, psicológicos o mentales que experimentan las víctimas y sus allegados. Pero los efectos del incremento de la inseguridad trascienden el campo económico y de la salud. A ellos deben sumarse las consecuencias sobre las instituciones del Estado y sobre el régimen de derecho. Por último, la inseguridad puede desalentar la sociabilidad, la solidaridad, la confianza, la cooperación, la civilidad y la participación. Es un clima que impide crear lazos sólidos, que hace improbable cumplir proyectos comunes, y que envenena la convivencia.

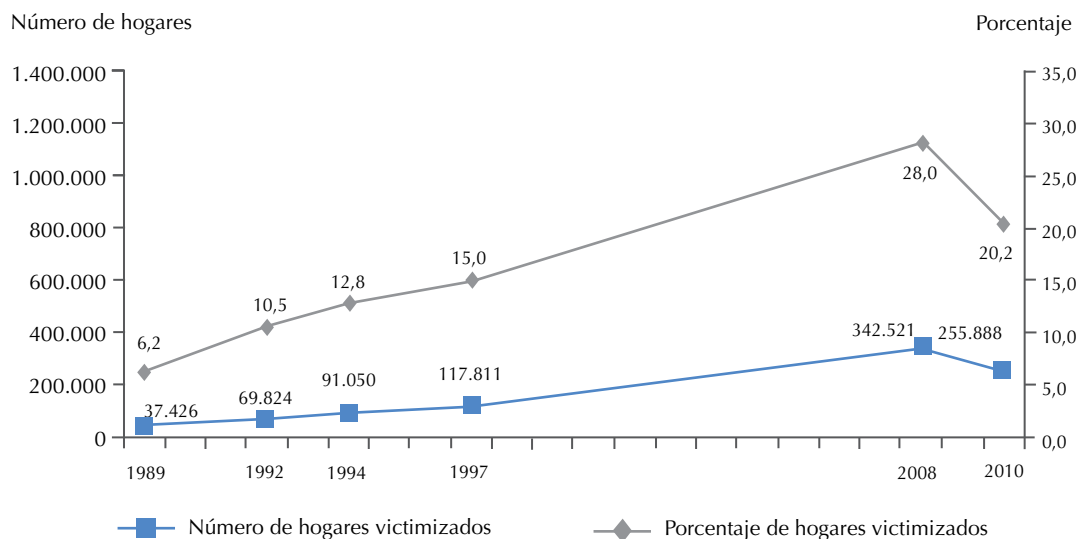
E. Percepción de oportunidades

En este capítulo hemos dibujado algunas de las más importantes transformaciones que experimentó el país en las últimas décadas. Con ese fin, hemos echado mano de datos que permitieron conocer la dirección y magnitud de los cambios. De ellos se infieren transformaciones que no solo modificaron el contexto nacional sino también la convivencia. Algunas preguntas que surgen ahora son: ¿cómo se valoran actualmente estos cambios? ¿la situación es hoy mejor o peor que hace 25 años? ¿y qué se espera que suceda en los próximos 10 años? En otras palabras, estas preguntas valoran si las posibilidades de disfrutar las oportunidades que se desprenden de las transformaciones ocurridas en el país mejoraron o empeoraron. Esto es importante, pues la existencia y disfrute de las oportunidades es una condición fundamental para convivir y para alcanzar las metas que pretende el desarrollo humano.

En este estudio nos propusimos conocer las valoraciones de las personas acerca de sus oportunidades. Por supuesto, estas no tienen que coincidir necesariamente con los datos presentados anteriormente. Antes bien, dependen en buena medida de lo que la gente ha experimentado, piensa o ha escuchado acerca de los asuntos que le conciernen. Por esa razón, no es

Gráfico 2.33

Número de hogares victimizados durante los últimos 12 meses y porcentaje de hogares victimizados en el país



Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Módulos de Victimización para los años 1989, 1992, 1994, 1997, 2008 y 2010.

nuestro propósito juzgar si las personas responden de manera correcta o incorrecta. Más bien, queremos conocer y analizar la interiorización de los cambios en el país y las aspiraciones.

Los resultados de nuestra indagación muestran que entre las denominadas “oportunidades fundamentales”, la calidad de la educación se valora más positivamente que 25 años atrás. Un 61,3% de las personas dijo percibir que la calidad de la educación es mejor ahora que antes y más de un 52% espera que seguirá mejorando en los próximos 10 años (Cuadro 2.5).

La salud también es vista como un campo que ha evolucionado positivamente, pues aproximadamente la mitad afirmó que es mejor ahora. Sin embargo, no se espera un comportamiento igual en el futuro pues solamente el 29,2% de las personas afirmó que la salud será mejor en los próximos 10 años. A propósito de todas las oportunidades estudiadas, es en el campo de la salud donde se produce la mayor diferencia entre lo sucedido y lo que sucederá (-20,4 puntos porcentuales).

Las relaciones familiares y la convivencia entre las personas son ámbitos en los cuales se percibe un cierto deterioro pues, en promedio, sólo un 40% las concibe mejor ahora que hace 25 años. Esto significa que, en general, la mayoría percibe mejores condiciones para las relaciones familiares y la convivencia en el pasado reciente. Ahora bien, estas percepciones no se dan en magnitudes preocupantes, algo que sí sucede en el caso de

la aplicación de las leyes y, particularmente, de la seguridad ciudadana. Estas dos situaciones son consideradas como las más deterioradas en los últimos 25 años. Sólo un 32,7% y un 29,1% de las personas respondieron, respectivamente, que la legalidad y la seguridad son mejores ahora que hace 25 años. En ambos casos, la expectativa sobre su evolución en los próximos 10 años es desfavorable.

Al revisar cómo se perciben en el país las oportunidades fundamentales, encontramos que las personas valoran unas de manera más positiva –es el caso de la educación y la salud– y otras –como la aplicación de leyes y la seguridad ciudadana– en forma más negativa. En todos los casos, la mayoría de las personas tiene la expectativa de que en el futuro ninguna mejorará más de lo que actualmente se tiene.

Las oportunidades que ofrecen las nuevas formas de participación, las valoraciones sobre la disponibilidad de tecnología para todas las personas y la participación de las mujeres en la economía son valoradas de manera positiva. Aproximadamente el 60% de las personas declara que éstas son mayores ahora que 25 años atrás. Además, más personas esperan que mejoren aún más en los próximos 10 años. Un patrón similar, aunque en magnitudes menores, muestra la participación de los hombres en las labores del hogar y de la juventud en la solución en los problemas nacionales.

Cuadro 2.5

Percepción de oportunidades si se compara con 25 años atrás y expectativas para los próximos 10 años (en porcentajes)

Oportunidades	Es mejor ahora/mayor que 25 años atrás ¹	Será mejor/mayor en los próximos 10 años ²	Diferencia
Oportunidades fundamentales			
La calidad de la educación	61,3	52,2	-9,0
La salud de las personas	49,6	29,2	-20,4
Las relaciones familiares	43,8	27,0	-16,8
La conservación del medio ambiente	38,5	26,2	-12,3
La convivencia entre las personas	38,1	23,7	-14,4
La aplicación de las leyes	32,7	27,5	-5,2
La seguridad ciudadana	29,1	18,1	-11,0
Nuevas oportunidades de participación			
La disponibilidad de tecnología para todas las personas	59,7	70,3	10,6
La participación de las mujeres en la economía	59,5	68,1	8,6
La participación de los hombres en labores del hogar	41,9	45,1	3,1
La participación de la juventud en solución de problemas nacionales	41,2	47,6	6,3
Oportunidades de participación tradicional			
La participación de la gente en actividades culturales	52,1	45,8	-6,3
La participación de la gente en actividades religiosas	50,1	33,5	-16,6
Oportunidades limitadas por problemas sociales³			
La corrupción	65,4	70,9	5,5
La pobreza	56,7	59,2	2,5
La desigualdad social	44,8	47,1	2,3
La discriminación	44,0	40,0	-4,0

1 Se preguntó de la siguiente manera: "Si comparamos nuestra época con 25 años atrás ¿diría que ahora (lea las opciones) es mejor, igual o peor?"

2 Seguidamente se preguntó: "¿Y piensa que en los próximos 10 años (lea las opciones) será mejor, igual o peor?"

3 Las cuatro opciones indagaron si la discriminación, la pobreza, la corrupción y la desigualdad es mayor ahora que 25 años atrás y si será mayor en los próximos 10 años.

Fuente: Encuesta Nacional de Convivencia 2008. ENCON-08. PNUD/Costa Rica.

Entre las denominadas "oportunidades de participación tradicional" fueron incluidas las actividades culturales y religiosas. Sobre ambos temas aproximadamente la mitad afirmó que la participación es mayor ahora que 25 años atrás, aunque para los próximos 10 años las magnitudes son menores.

En el ámbito cultural es probable que diversas actividades artísticas hayan contribuido a configurar la percepción de que en la actualidad existen mayores oportunidades de participación. Es el caso del Festival Nacional de las Artes, el Festival Internacional de las Artes, Transitarte, Enamórate de

tu Ciudad, ChepeCletas, los recorridos artísticos por museos, barrios y otros espacios, las peñas culturales guanacastecas y muchos otros proyectos impulsados por el Ministerio de Cultura, las universidades, las municipalidades y los diversos centros culturales internacionales y nacionales.

Otro grupo considerado en el análisis fue el de “oportunidades limitadas por problemas sociales”. Aquí se incluyeron la discriminación, la pobreza, la corrupción y la desigualdad social. Se trata de factores que obstaculizan la creación o el disfrute de diversas oportunidades.

Una parte importante de la población percibe que, durante los últimos 25 años, se han incrementado diferentes problemas sociales que impiden disfrutar las oportunidades. Por ejemplo, el 65,4% respondió que la corrupción es mayor ahora que 25 años atrás y el 56,7% piensa lo mismo de la pobreza. La desigualdad social y la discriminación también muestran magnitudes importantes. Las expectativas respecto del futuro son negativas. Casi un 71% de la población espera un aumento de la corrupción en los próximos 10 años y casi un 60% considera que la pobreza crecerá. Cerca de la mitad de

las personas piensa que la desigualdad y la discriminación se intensificarán. Todo esto implica que prevalecen percepciones pesimistas acerca de cómo la discriminación, la desigualdad, la corrupción y la pobreza han afectado nuestras oportunidades. El mismo pesimismo aparece reflejado en las expectativas por lo que sucederá en los próximos años a propósito de esos obstáculos a la convivencia y el desarrollo humano.

Recapitulando, podemos decir que en el país existe una percepción positiva acerca de la historia de oportunidades fundamentales como la salud y la educación. Lo mismo ocurre con algunas oportunidades de participación, particularmente las que están sujetas a la tecnología y a los roles de género. No obstante, la población considera que persisten serias barreras que limitan el acceso a las oportunidades. Hablamos, en este caso, de la discriminación, la pobreza, la corrupción y la desigualdad. Existe un marcado pesimismo de que estos obstáculos podrán ser superados en el futuro. También prevalecen opiniones y pronósticos negativos sobre la dificultad de superar los problemas de la seguridad ciudadana y la aplicación de las leyes en el futuro.

CONCLUSIONES

En muy pocas décadas Costa Rica ha experimentado cambios sociodemográficos, económicos, institucionales y culturales que han influido en sus patrones de convivencia. Otro país, otras formas de vivir en común. Tal parece ser el resultado de transformaciones materiales y simbólicas profundas.

El país sigue teniendo una población relativamente pequeña. En el año 2011 se arribó a una cifra que apenas supera los 4 millones de habitantes. Sin embargo, se trata de una población que creció más de cuatro veces en los últimos sesenta años. En ese mismo período la fecundidad cayó a menos del nivel de reemplazo. Costa Rica adoptó métodos modernos para regular la fecundidad, cambió la estructura por edades, incrementó la esperanza de vida de sus habitantes y se urbanizó. Simultáneamente, surgieron nuevas creencias, normas y conductas que modificaron aspectos esenciales de la convivencia en el país. Ahora contamos con familias más pequeñas y variadas y los matrimonios suelen celebrarse mucho más por la vía civil que por la católica. Menos hijos e hijas desconocen a su padre biológico y las mujeres reclaman sus derechos y participan más en lo educativo, en lo político y en lo laboral. Algunos de estos cambios en los roles de las mujeres ocurrieron con mayor celeridad, como es su participación en el campo educativo. Otras transformaciones, entre ellas su incorporación a la fuerza laboral, están ocurriendo más lentamente.

A la par de cambios sociodemográficos han emergido otros de carácter económico y social. La crisis de los ochentas reveló una frágil economía y deterioró capacidades esenciales para el bienestar de la población nacional. Es cierto que el desarrollo humano siguió aumentando después de esa época. Pero otros países lo hicieron más rápidamente. El deterioro sufrido por la educación pública explica, en parte, el lento avance en desarrollo humano después de los ochentas.

La estructura de la economía experimentó cambios. La agricultura perdió peso y ganaron importancia los servicios y la industria. El Estado se replegó en materia de intervención económica y abrió mayor espacio al sector privado. Desde entonces el nivel de ingresos aumentó, la educación se viene recuperando, se tiene mayor apertura al comercio internacional y se cuenta con una economía más diversa y tecnológicamente avanzada. El país tiene una renta media alta, según las categorías del Banco Mundial, aunque se encuentra todavía muy por debajo de los países europeos y otras economías avanzadas.

Pero en medio de esos escenarios, es preciso reconocer que durante los últimos 15 años Costa Rica ha venido enfrentando dos serios obstáculos al desarrollo humano de sus habitantes: se incrementó la desigualdad y se estancó la reducción de la pobreza.

A las transformaciones anteriormente descritas se suma lo sucedido en el campo político. Existe malestar ante la incapacidad de las diferentes administraciones para solventar los problemas que aquejan al país desde hace por lo menos dos décadas. A ellos se suma la indignación ante los diversos actos de corrupción que han involucrado a la clase política.

Quizá lo anterior esté relacionado con el declive del bipartidismo y el aumento en el abstencionismo. Desde hace unos años se han venido forjando distintos escenarios de representación mediante la proliferación de nuevos partidos políticos. Estos arribaron con la expectativa de aportar nuevas soluciones a los problemas nacionales. Sin embargo, su irrupción no parece haber aplacado el malestar de la población. En todo caso, las movilizaciones sociales y las protestas, no siempre articuladas en torno a un proyecto común, revelan que el malestar no siempre paraliza y que puede propiciar una ciudadanía dispuesta a organizarse y exigir la rendición de cuentas a la clase política.

En Costa Rica no sólo se han transformado los escenarios políticos, sino también el mundo institucional. El número de instituciones públicas creció en décadas recientes con la finalidad de responder a diversas necesidades de la población. Sin embargo, los recursos destinados a dichas instituciones no crecieron en forma proporcional. Por eso, al contar con recursos limitados y mandatos ambiciosos, algunas de las instituciones creadas enfrentan problemas para lograr sus objetivos. A eso debemos agregar que el aumento de entidades institucionales también provoca problemas relacionados con la dispersión de esfuerzos y aumenta las dificultades para coordinar sectores. Aún así, algunas de estas instituciones han proporcionado servicios básicos a amplios sectores de la población. Esto no ocurre, por supuesto, de la misma manera en todas las áreas.

El mundo cultural costarricense se ha visto impactado por procesos globales, algo observable desde el último cuarto del siglo pasado. De manera especial, las pautas de interpretación, orientación y acción, se ven afectadas por las nuevas tecnologías comunicativas. Pese a ello, el acceso a estas nuevas tecnologías puede considerarse relativamente bajo en el país, si se compara con otras naciones del mundo.

Al mismo tiempo, los procesos migratorios y el desarrollo del turismo han marcado diversos ámbitos de la convivencia en Costa Rica. Son fenómenos que pueden terminar enriqueciendo

nuestros patrimonios culturales y nuestras formas de vida. Además, se trata de realidades que también influyen en los patrones económicos de manera significativa.

Los recientes cambios culturales también han traído consecuencias en el lugar ocupado por la Iglesia Católica en la vida política e institucional de Costa Rica. Podemos hablar de una pérdida de terreno que, sin embargo, no impide que esa institución siga siendo un actor importante. No sólo sigue siendo la religión oficial del Estado, de acuerdo con la Constitución Política, sino que también posee influencia sobre un gran porcentaje de la población. La romería o peregrinación hacia Cartago, el 2 de agosto de cada año, Día de la Virgen de los Ángeles, constituye una masiva expresión de su importancia simbólica.

Finalmente, no podemos dejar de mencionar que el deterioro experimentado por la seguridad ciudadana, desde principios de los años noventa, ha erosionado aspectos relevantes para la convivencia.

La población tiene presentes estas transformaciones que ha experimentado la sociedad costarricense e incluso está en capacidad de juzgar su evolución. Por un lado se reconoce que en el campo de la salud y la educación la situación mejoró con respecto a 25 años atrás pero, por otro, también hay conciencia del incremento de la desigualdad, de la corrupción y del deterioro de la seguridad ciudadana.

Hemos intentado dibujar el contexto en el cual tiene lugar la convivencia actual en el país. Este dibujo nos permitirá comprender los escenarios en medio de los cuales las personas crean y mantienen lazos, se relacionan con personas desconocidas, imaginan proyectos comunes, son protegidas o no por las instituciones, y cooperan con otros. Pero antes de analizar la *Sociabilidad*, el *Pluralismo*, la *Democracia* y la capacidad de *Afiliación*, pasaremos revista a temas relacionados con los discursos e imaginarios de la sociedad costarricense. Nos interesa considerar cómo la sociedad costarricense ha imaginado su identidad y sus formas de convivir. Esta cuestión supone un acercamiento a los discursos prevalecientes sobre la convivencia en el país. Asumimos que ellos tienen un enorme poder sobre las formas de vivir en conjunto y por eso le dedicamos el siguiente capítulo.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, Guillermo (2009). *Migración, principales transformaciones en la sociedad costarricense e impactos sobre las dinámicas de convivencia*. Investigación realizada para el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013. San José, Costa Rica: PNUD.
- Acuña Ortega, Víctor Hugo (2007). *Historia e incertidumbre*. Serie Cuadernos de Historia de la Cultura. Número 22. Sección de Historia de la Cultura. Estudios Generales, Universidad de Costa Rica.
- Azofeifa, Isaac Felipe (2010). "La isla que somos". En: Joaquín García Monge et al. *Identidad, invención y mito*. Ensayos escogidos. San José: Editorial Costa Rica, 2010. 77-93.
- Banco Mundial (2007). *Costa Rica - Poverty Assessment: Recapturing Momentum for Poverty Reduction*. Washington, D.C.: Banco Mundial.
- Barahona, Manuel; Güendel, Ludwig y Castro, Carlos (2003). *Social Policy and Social Reform "Costa Rican Style": A Paradigmatic Case of Heterodoxy in the Context of a Peripheral Economy*. Documento preparado para el Proyecto "Social policy in countries with delayed industrialization: A comparative study of Latin America", UNRISD.
- Castells, Manuel (2004). *La sociedad red: Una visión global*. 1ª Edición. Alianza Editorial. Madrid.
- Castro, Carlos; Gutierrez, Ana Lucía, et al. (2007). *Transformaciones de la estructura social en Costa Rica. Estratos socioocupacionales, educación y trabajo*. San José, Costa Rica, Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Céspedes, Víctor Hugo y Jiménez, Ronulfo (2006). *Pobreza en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Academia de Centroamérica.
- Céspedes, Víctor Hugo y Jiménez, Ronulfo (2007). *Distribución del Ingreso en Costa Rica: 1988-2004*. San José, Costa Rica: Academia de Centroamérica, Banco Centroamericano de Integración Económica, Banco Interfin y Konrad Adenauer Stiftung.
- Chinchilla, José Carlos (2005). *El sistema de partidos políticos en Costa Rica durante la segunda mitad del siglo XX*. Serie Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica. Cátedra de historia de las instituciones. Escuela de Historia. Universidad de Costa Rica.
- Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino (2008). *El trabajo que hacen mujeres y hombres en Costa Rica no se cuenta igual. Principales Resultados del Módulo de Uso del Tiempo 2004*. San José, Costa Rica: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Cordero, Luis Alberto et al. (2009). *Cultura de la Constitución en Costa Rica. Una encuesta nacional de actitudes, percepciones y valores*. México: Universidad Autónoma de México, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral.
- Cortés, Carlos (1996). "Insularidad, mitos y democracia". *El Urogallo*: Revista literaria y cultural. Número 122/123. Año 1996.
- Cortés, María Lourdes. "Palabras de mujer: Una mirada hacia la narrativa costarricense". *El Urogallo*: Revista literaria y cultural. Número 122/123. Año 1996.
- Cuevas Molina, Rafael. (2003) *Tendencias de la dinámica cultural en Costa Rica en el siglo XX*. Serie Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Dengo, María Eugenia (2004). "La Educación". En: Rodríguez, Eugenio. *Costa Rica en el siglo XX*. San José, Costa Rica: EUNED. pp. 1-87.
- Dirección General de Estadística y Censos (1987). *Censo de Población, 1984*. Tomo 1. San José, Costa Rica: Dirección General de Estadística y Censos.
- Flórez-Estrada Pimentel, María (2009). *Transformaciones en los roles femeninos y masculinos y convivencia en Costa Rica*. Investigación realizada para el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013. San José, Costa Rica: PNUD.
- Garnier, Leonardo (2002). *Costa Rica within the 'New Economy': The Role of Education, Training and Innovation Systems*. Background Paper for the LAC Flagship Report, World Bank.
- Giddens, Anthony. *Sociología*. 4ª edición. Madrid: Alianza Editorial.
- Gómez, Miguel y Madrigal, Johnny (2004). "Migración interna en Costa Rica en el período 1927-2000". En: Rosero, Luis (Ed.). *Costa Rica a la luz del Censo del 2000*. San José, Costa Rica: Centro Centroamericano de Población, pp. 87-118.
- Habermas, Jürgen (1997). *Más allá del Estado nacional*. Madrid: Editorial Trotta.
- Habermas, Jürgen (1996). *La inclusión del otro: Estudios de teoría política*. Barcelona: Paidós.
- Hernández, Oscar y Garro, Francisco (2002). "El abstencionismo en las elecciones presidenciales de Costa Rica de 1953 - 2002". *Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 98.
- Hernández, Oscar y Garro, Francisco (2006). *El abstencionismo en las elecciones presidenciales de 2006*. Documento de la Escuela de Estadística, Universidad de Costa Rica.
- IDESPO (2005). *Percepciones de la población costarricense sobre la inmigración nicaragüense*, Serie Pulso Nacional N° 42. Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional.
- INEC. *Principales Resultados 1999 - 2001 de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, Módulo de Empleo*. San José, Costa Rica: INEC
- INEC. *Principales Resultados 2002 - 2007 de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, Módulo de Empleo*. San José, Costa Rica: INEC
- INEC, (2001). *IX Censo Nacional de Población y V Censo de Vivienda*. San José, Costa Rica: INEC.

- INEC y INAMU (2009). *Principales resultados del módulo de uso del tiempo*. San José, Costa Rica: INEC.
- INEC y PNUD (2011). *La victimización en Costa Rica: Según los resultados de los módulos de la Encuesta Nacional de Hogares 1989, 1992, 1994, 1997, 2008 y 2010*. 1 ed. San José, C.R.
- Jiménez Matarrita, Alexander (2008). *El imposible país de los filósofos. El discurso filosófico y la invención de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Jiménez Matarrita, Alexander (2009). *La vida en otra parte. Migraciones y cambios culturales en Costa Rica*. San José: Arlekin.
- Lizano, Eduardo (1999). *Ajuste y Crecimiento en la Economía de Costa Rica, 1982-1994*. San José, Costa Rica: Academia de Centroamérica.
- Lizano, Eduardo y Zúñiga, Norberto (1999). *Evolución de la economía de Costa Rica durante el período 1983-1998: Ni tan bien, ni tan mal*. San José, Costa Rica: Academia de Centroamérica.
- Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN), Programa Estado de la Nación, UCR-CICAP (2007). *Manual explicativo de los organigramas del sector público costarricense*. San José, Costa Rica: MIDEPLAN.
- Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC). *Principales Resultados 1993-1998 de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, Módulo de Empleo*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Economía Industria y Comercio (1991). *Principales Resultados 1991 de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud (2011). *Informe de los resultados de la Encuesta de Salud Sexual y Reproductiva 2010*. San José, Costa Rica.
- Molina, Iván y Palmer, Steven (2005). *Costa Rica del Siglo XX al Siglo XXI: Historia de una sociedad*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Nussbaum, Martha. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder.
- OCDE (2000). Notas de Políticas Públicas No. 7. "Aumentar la confianza del público: medidas de ética en los países de la OCDE". Setiembre del 2000.
- Ordóñez, Jaime (Ed.) (2009). ¿Hacia dónde va Costa Rica? Sistema político y escenarios de gobernabilidad democrática para la próxima década 2010-2020. San José Costa Rica: Instituto Centroamericano de Gobernabilidad, Fundación Konrad Adenauer y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Paus, Eva (2007). *Inversión extranjera, desarrollo y globalización. ¿Puede Costa Rica emular a Irlanda?* San José, Costa Rica: Editorial UCR.
- Pérez, Héctor (2004). "Educación, capital humano y movilidad social en Costa Rica. Un primer análisis de los datos del censo del 2000". En: Rosero, Luis (Ed). *Costa Rica a la luz del Censo del 2000*. San José, Costa Rica: Centro Centroamericano de Población, pp. 87-118.
- Picado, Miguel (1989). *La iglesia costarricense entre el pueblo y el Estado: de 1949 a nuestros días*. San José, Costa Rica: Ediciones Guayacán.
- Piñera, S (1978). "Medición, análisis y descripción de la pobreza en Costa Rica". Proyecto interinstitucional de pobreza crítica en América Latina. Santiago, Chile.
- PNUD (1990). *Informe sobre Desarrollo Humano 1990. Concepto y medición del desarrollo humano*. Nueva York: PNUD.
- PNUD (2005). *Informe sobre Desarrollo Humano 2005. La cooperación internacional ante una encrucijada: ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual*. Nueva York: PNUD
- PNUD (2006). *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005. Venciendo el Terror. (In)seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica*. San José, Costa Rica: PNUD.
- PNUD (2007). *Resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana 2006*. San José, Costa Rica: PNUD.
- PNUD (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humano*. Nueva York: PNUD.
- PNUD (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010. Abrir espacios a la seguridad ciudadana y al desarrollo humano*. Colombia: PNUD.
- PNUD (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*. Nueva York: PNUD.
- Poder Judicial. *Anuario de Estadísticas Judiciales del Poder Judicial*.
- Poltronieri, Jorge (2009). *Comunicado de prensa de la Encuesta de Opinión Pública 2009*, Proyecto de Investigación Estructuras de la Opinión Pública, Escuela de Matemática, Universidad de Costa Rica.
- Portes, Alejandro (2002). "La sociología en el hemisferio hacia una nueva agenda conceptual". *Nueva Sociedad*. Vol. 178, pp. 126-144.
- Portes, Alejandro (2006). "Institutions and Development: A Conceptual Reanalysis". *Population and Development Review*. Vol.32, N.2, pp. 233-262.
- Programa Estado de la Nación (2001). *Auditória Ciudadana sobre la calidad de la democracia*, Vol. 1. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación.
- Programa Estado de la Nación (2008). *Decimocuarto Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación.
- Quesada Soto, Álvaro (2008). *Uno y los otros. Identidad y literatura en Costa Rica 1890-1940*. Colección Identidad Cultural. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Quesada Soto, Álvaro. *Breve historia de la literatura costarricense*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.
- Raventós Vorst, Ciska (2005). *Abstencionistas en Costa Rica: ¿Quiénes son y por qué no votan?* Editorial de la Universidad de Costa Rica, IIDH y TSE.
- Ranis, Gustav y Stewart, Frances (2000). "Strategies for Success in Human Development". *Journal of Human Development*, Vol. 1, No. 1, pp. 49-69.

- República de Costa Rica. *Constitución Política de Costa Rica*.
- Rivera, Roy et al. (2006). "Ciudadanía y representación en Costa Rica: Una relación en crisis". En: *La democracia del nuevo milenio: Transformaciones políticas e institucionales en Costa Rica contemporánea*. San José, Costa Rica: PNUD y FLACSO.
- Robles, Arodys (2009). *Factores asociados a la convivencia en Costa Rica*. Investigación realizada para el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013. San José, Costa Rica: PNUD.
- Rodríguez, Florisabel (2009). *Percepción de la institucionalidad democrática en Costa Rica*. Investigación realizada para el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013. San José, Costa Rica: PNUD.
- Rodríguez, Florisabel, Rowland Espinosa, et al. (2005). "El final del bipartidismo en Costa Rica. Un retrato electoral 1994-2002". *Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 109-110, pp. 15-29.
- Rodríguez-Clare, Andrés (2001). *Costa Rica's Development Strategy Based on Human Capital and Technology: How it Got There, the Impact of Intel, and Lessons for Other Countries*. Escrito para el Informe sobre Desarrollo Humano 2001 del PNUD.
<http://www.econ.psu.edu/~aur10/Papers/CRDevelopmentStrategy.pdf>
- Rodríguez Sáenz, Eugenia (2003). *Las familias costarricenses durante los Siglos XVIII, XIX y XX*. Cuaderno Número 4. Serie Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica. Editorial UCR.
- Rosero, Luis, Miguel Gómez, et al. (s.f.). *Determinantes de la fecundidad en Costa Rica. Análisis longitudinal de tres encuestas*. San José, Costa Rica: Dirección General de Estadística y Censos.
- Rosero, Luis y Robles Arodys (2008). "Los dividendos demográficos y la economía del ciclo vital en Costa Rica". *Papeles de población*. 55: 9-34.
- Rosero-Bixby, L., Teresa Castro Martín, et al. (2009). "Is Latin America Starting to Retreat from Early and Universal Childbearing?". *Demographic Research*. Vol. 20, Art. 9, pp. 69-194.
- Sánchez, Fernando (2002). "Desalineamiento electoral en Costa Rica". *Revista de Ciencias Sociales*. Vol.98.
- Sandoval, Irma y Gonzalez, Lidia (2004). "La composición de los hogares costarricenses en los censos de 1984 y 2000". En: Rosero, Luis (Ed). *Costa Rica a la luz del Censo del 2000*. San José, Costa Rica: Centro Centroamericano de Población.
- Sauma, Pablo y Trejos, Juan Diego (1990). *Evolución Reciente de la Distribución del Ingreso en Costa Rica*. Documento de trabajo de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica: Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas.
- Seligson, Mitchell y Martínez, Juliana (2005). *Limits to Costa Rican Heterodoxy: What Has Changed in "Paradise"?* Preparado para la conferencia sobre The Politics of Democratic Governability in Latin America: Clues and Lessons. Kellogg Institute, University of Notre Dame, Octubre 6-8, 2005.
- Sen, Amartya and Drèze, Jean. 1989. "Hunger and Public Action". En: *The Amartya Sen and Jean Drèze Omnibus*. New Delhi: Oxford University Press.
- Soto Valverde, Gustavo Adolfo (2004). "La Iglesia Católica". En: Rodríguez Vega, Eugenio (Ed.) *Costa Rica en el Siglo XX*. Tomo II. San José, Costa Rica: EUNED.
- Trejos, Juan Diego (1983). *Las políticas de distribución y redistribución del ingreso en Costa Rica en la década de los años setenta*, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica.
- Trejos, Juan Diego (1995). *Empleo, Distribución del Ingreso y Pobreza durante los inicios del ajuste en Costa Rica. 1987-1992*. Documentos de trabajo N° 173.
- Trejos, Juan Diego (1999). *Reformas Económicas y Distribución del Ingreso en Costa Rica*. Santiago, Chile: CEPAL.
- Trejos, Juan Diego (2001). *Inmigración internacional y pobreza en Costa Rica*. Documento de trabajo. Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica.
- Trejos y Gindling (2007). "Cambios de la desigualdad del ingreso laboral en Costa Rica, 1976-1999: medidas y causas". San José, Costa Rica: Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la UCR. Vol. 23, No. 1 / 2, pp.103-126.
- Thorp, Rosemary (1998). *Progreso, pobreza y exclusión: Una historia de América Latina en el Siglo XX*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo-Unión Europea.
- Ulate, Anabelle (Ed.) (2000). *Empleo, crecimiento y equidad: los retos de las reformas económicas de finales del siglo XX en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Ulate, Anabelle y Soto, Max (Ed.) (2013). *Costa Rica: Impactos y lecciones de la crisis internacional*. San José, C.R.: PNUD y Universidad de Costa Rica.
- United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2009). *World Population Prospects: The 2008 Revision*. CD-ROM Edition. Last update: December 2009
- Urcuyo, Constantino (2003). *Reforma política y gobernabilidad*. San José, Costa Rica: Editorial Juricentro.
- Villasuso, Juan Manuel (2000). "Reformas estructurales y política económica en Costa Rica". En: Ulate, Anabelle (Ed). *Empleo, crecimiento y equidad: los retos de las reformas económicas de finales del siglo XX en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Williamson, John (1989). "What Washington Means by Policy Reform", En: Williamson, John (Ed.) *Latin American Readjustment: How Much has Happened*, Washington: Institute for International Economics.



CAPÍTULO 3

¿Cómo imaginamos nuestras formas de vivir juntos?

CAPÍTULO 3

¿Cómo imaginamos nuestras formas de vivir juntos?

La vida social implica contar con narraciones e imágenes acerca de quiénes somos y cómo convivimos. Estos relatos y elementos imaginarios dan sentido a las acciones e interacciones de las personas en su mundo social. Es cierto que un componente esencial de las sociedades son los procesos materiales mediante los cuales se reproducen. Alimentarse, transportarse, vestirse, comerciar, son prácticas ligadas a la producción de objetos y procesos materiales sin los cuales sería improbable la supervivencia de la especie y de las instituciones. Pero también es cierto que tampoco habría sociedades humanas sin símbolos ni significados. En buena medida, las sociedades son lo que son porque logran elaborar relatos y discursos acerca de sí mismas.

La sociedad costarricense, como cualquier otra, cuenta con un amplio conjunto de elementos discursivos y narrativos que han sido útiles para configurar su identidad y sus patrones de convivencia. Este capítulo explora los discursos que circulan en el país acerca de cómo somos y cómo son nuestras interacciones. Con el fin de dibujar los sentidos que adopta para nosotros la convivencia, el capítulo presta atención especial a los discursos vinculados a los temas de la *Sociabilidad*, el *Pluralismo*, la *Democracia* y la *Afiliación*.

Los discursos que examinaremos permiten discernir las creencias más extendidas y aceptadas acerca de nuestra convivencia. Nos interesa entender cómo ellos toman forma y se reproducen. El análisis de los discursos será útil para entender cómo han evolucionado las representaciones acerca del país, cómo se han construido nuevas formas de pensarnos y cuáles creencias han perdido terreno entre nosotros. Ya hemos dicho antes que los discursos constituyen un plano de la

convivencia e imprimen su huella sobre las mentalidades e interacciones.

Los discursos no tienen lugar al margen de las relaciones sociales. Antes bien, aparecen, son refutados o prosperan, bajo la égida de las interacciones humanas. Su formación suele ser lenta, lo mismo que su desaparición. Al mirar de cerca los fenómenos descritos por los discursos, es probable que apreciemos inconsistencias, contradicciones y transformaciones en curso. En un mismo momento histórico suelen coexistir variaciones de un mismo elemento discursivo. Un ejemplo de eso es la consideración según la cual “Costa Rica es el paraíso de los trópicos”. Este enunciado mantiene parte del sentido que viene teniendo desde mediados del siglo XIX cuando los viajeros extranjeros de paso por el país insistían en calificarlo de esa manera. Pero lo cierto es que hoy día también adquiere nuevas connotaciones en el marco de la apuesta nacional por el turismo.

Los discursos son terrenos en disputa. Para los ambientalistas y pequeños empresarios turísticos el enunciado “Costa Rica es el paraíso de los trópicos” no tiene el mismo sentido que puede tener para los grandes empresarios turísticos y para las compañías mineras.

Por medio de los discursos podemos acercarnos a las formas como las personas piensan e interactúan. Además, ellos permiten captar cuáles creencias están presentes en la sociedad, el grado en que han sido aceptadas, cómo la gente se agrupa o divide en torno a ellas, así como su influencia real o potencial sobre la vida de las personas de esa sociedad.

Cuando las personas se comunican entre sí, al aprobar una ley u ofrecer una versión de un acontecimiento nacional, al escribir un artículo de coyuntura o una novela, realizan acciones sociales que son parte del bagaje

discursivo de su sociedad. Los discursos pueden ser maneras de pensar temas o situaciones que, aunque comúnmente aceptadas, tienen distintos grados de formalización. Es posible que un mismo discurso se encuentre plasmado en documentos oficiales y en normas escritas, o bien que se exprese en una idea que aparece una y otra vez en canciones, expresiones populares o en la literatura. Los discursos se transmiten y reproducen a través de mecanismos tan variados como el sistema educativo, las conversaciones cotidianas, los debates políticos, la literatura, la televisión, los encuentros religiosos o las redes sociales.

Es importante preguntarnos de dónde vienen o cómo se originan los discursos relevantes para analizar las formas como convivimos. Aunque las interacciones entre las personas ocurran en su presente pueden verse afectadas por discursos cuyo origen suele encontrarse en el pasado. Ahora bien, aunque nuestro examen recupera discursos provenientes de varias etapas históricas, remotas y cercanas en el tiempo, nos interesa ofrecer una lectura situada en la actualidad. Así podremos contribuir a entender cómo la sociedad costarricense ha mudado en sus certidumbres, en su manera de hacer las cosas y de concebir el futuro del país.

Nos interesan aquellos discursos que pueden ayudarnos a entender cómo imaginamos nuestra identidad y nuestras formas de convivir en este país; por eso, el principal criterio para su selección fue su afinidad con los conjuntos de atributos de la convivencia, es decir, la *Sociabilidad*, el *Pluralismo*, la *Democracia* y la *Afiliación*. Por esa razón consideraremos los siguientes marcos discursivos:

- i. Los discursos sobre el individualismo, la (des)confianza y la sencillez. Estos son útiles para comprender aspectos relativos a la *Sociabilidad*.
- ii. Los discursos sobre la blanquitud o que niegan históricamente la pluralidad étnica de la sociedad costarricense. Asimismo, será considerado el discurso acerca de la excepcionalidad costarricense en Centroamérica, expresado principalmente en la imagen de Costa Rica como la “Suiza centroamericana”. También se incluye un análisis del discurso patriarcal que niega sus derechos a las mujeres y a las personas con preferencias sexuales no heteronormativas. Nos interesa conocer su evolución, pues toca directamente el tema de la diversidad y el *Pluralismo*.
- iii. Los discursos sobre la democracia, el liberalismo, el Estado como promotor del desarrollo económico, o Estado interventor, y del desarrollo inclusivo, o Estado de bienestar. Se considerará igualmente el discurso según el cual en Costa Rica hay más maestros que soldados. Todos estos conjuntos discursivos están relacionados con nuestra noción de *Democracia*.

- iv. Los discursos sobre el pacifismo, la libertad, el catolicismo y la igualdad de la sociedad costarricense. Todos ellos comparten un lugar privilegiado en la construcción de lo que entendemos por *Afiliación*.

Antes de entrar en el análisis de los discursos son pertinentes algunas aclaraciones. La primera de ellas tiene que ver con nuestra clasificación de los discursos. Hemos optado por agrupar ciertos elementos discursivos en torno a nuestros conjuntos de atributos de la convivencia: *Sociabilidad*, *Pluralismo*, *Democracia* y *Afiliación*. Ahora bien, dicha agrupación es, en buena medida, arbitraria y no agota las relaciones posibles entre los discursos y dichos conjuntos de atributos.

Así, el discurso sobre el individualismo no es atinente sólo al análisis de la *Sociabilidad* sino también al de la *Afiliación*, pues la adopción generalizada de cierta forma de individualismo puede desembocar en un sentido de corresponsabilidad menguado; de la misma forma, el discurso sobre el Estado de bienestar ha orientado la arquitectura de la institucionalidad democrática en años recientes, pero también constituye un poderoso eje de *Afiliación*.

Además de lo anterior, es preciso advertir que no todos los discursos que examinamos tienen el mismo arraigo en el imaginario de la población. Algunos de ellos están más extendidos y orientan de manera directa formas de pensar y de actuar. Otros tienen influencias indirectas o menos evidentes. Algunos han sido significativos en algunos momentos y luego han sufrido un proceso de desgaste o han perdido su hegemonía. Existen discursos que logran influir más en ciertos grupos y sectores y menos en otros. Como puede verse, no son equivalentes y sus efectos no son nunca intercambiables.

En algunos casos, los discursos seleccionados tienen una larga trayectoria histórica y han sido objeto de amplia difusión. Para que los discursos sean conocidos y aceptados se requieren mecanismos de difusión y reproducción eficaces. Los discursos que estudiaremos han persuadido y han calado entre la población porque fueron recogidos y respaldados eficazmente por élites intelectuales, funcionarios estatales, escritores y folkloristas, medios de comunicación, movimientos sociales exitosos y otro tipo de actores sociales. Este es el caso del discurso sobre la blanquitud. Se trata de un supuesto atributo nacional que está vinculado a nuestro pasado colonial y cuyo arraigo llega hasta el presente gracias al uso que de él han hecho gobernantes, ideólogos, escritores, y amplios sectores de la población.

Hemos dicho que el sistema educativo, la literatura y, en general, la producción cultural, la prensa escrita, la radio y –más recientemente– los medios digitales, son vehículos para la divulgación de estos discursos. El peso o la influencia de cada uno de estos medios de circulación de discursos ha variado con los años. Aunque nuestro análisis no puede calibrar la influencia

de unos y otros a lo largo del periodo de estudio, conviene advertir sobre el alcance sin precedentes de los actuales medios de comunicación¹.

Los discursos a los cuales hacemos referencia circulan habitualmente en medio de la población y no es difícil corroborar su presencia en las producciones intelectuales de nuestro país. Es posible encontrar evidencia de ellos en los trabajos de historiadores, filósofos e intelectuales de distintos campos. Dichos trabajos son en sí mismos testimonio de la presencia de dichos discursos, ya sea porque los reproducen en sus propias interpretaciones o porque los examinan y discuten críticamente.

Como veremos más adelante, asistimos en la actualidad a una pugna entre los discursos hegemónicos –aquellos que tienen fuerte arraigo y respaldo en la sociedad costarricense–, y otros emergentes o contrahegemónicos que han surgido más recientemente. Esta batalla discursiva supone el enfrentamiento de interpretaciones acerca de quiénes somos, cómo convivimos, cómo deberíamos ser y cómo deberíamos convivir. El modo en que nos imaginamos, en consecuencia, no está definida de una vez y para siempre. Antes bien, depende mucho de los tiempos y procesos históricos. Las reconfiguraciones del imaginario nacional nunca han ocurrido en el vacío, sino que están entrelazadas con los cambios y transformaciones que ha vivido el país.

Este capítulo consta de cuatro partes. En la primera se realiza una descripción de los contenidos de los discursos seleccionados para los cuatro ámbitos de la convivencia. Además de explicar su contenido, se señalan ambivalencias e inconsistencias en su empleo; en algunos casos, se detectan profundas contradicciones en relación con otros discursos sobre temas afines. En la segunda parte del capítulo se realiza una relectura de las ambivalencias y contradicciones señaladas; a partir de ellas se sugiere la existencia de una serie de “nudos” o tensiones no resueltas en el imaginario nacional. La tercera parte intenta discutir algunas implicaciones de las tensiones observadas; y la última incluye un balance y las principales conclusiones.

A. Discursos sobre la convivencia

La relevancia de los discursos, su capacidad de influir sobre las opiniones y actuaciones de las personas, suele provenir de la autoridad de su fuente. Cuanto mayor poder tiene un actor en una sociedad, mayores posibilidades existen de lograr que las personas asuman la veracidad de sus posiciones y postulados. Pero, además, los discursos que circulan en una sociedad suelen ser resultado de procesos históricos de largo alcance y

su credibilidad no solamente depende de la veracidad que se atribuye a su proponente, sino de cuán preparada esté una sociedad para asimilarlos y hacer uso de ellos.

Dicho esto, iniciamos el análisis sobre los discursos de la convivencia en Costa Rica identificando a sus principales creadores o actores.

Una primera constatación tiene que ver con la función del Estado. En Costa Rica, como en muchos países del mundo, el Estado ha jugado un papel preponderante en la elaboración y difusión de los discursos e imaginarios nacionales. Los discursos más influyentes relacionados con la nación y la nacionalidad costarricense, desde mediados del siglo XIX, han contado con el respaldo del Estado: el discurso sobre la blanquitud y la excepcionalidad, el discurso sobre la igualdad y el discurso sobre el Estado bienestar, son ejemplo de discursos impulsados fuertemente por el Estado.

Otros discursos influyentes en el país han gozado del apoyo estatal. El Estado es por antonomasia caja de resonancia de los discursos socialmente hegemónicos en cada momento histórico, y enfrenta los discursos antagónicos, ejerciendo un importante papel “aglutinante” o “centrípeto”. Quizá el medio por excelencia del Estado para la diseminación de discursos es el sistema educativo.

En Costa Rica, también la Iglesia ha sido históricamente un influyente creador y difusor de discursos que tienen implicaciones para la convivencia. Por supuesto, su impacto ha dependido de sus distintos momentos de relación con el Estado y con la gente. Durante la segunda mitad del siglo XX e inicios del XXI ha tenido un papel central como actor de la vida social, aunque su influencia se ha ido desplazando y ha debido enfrentar importantes resistencias de individuos y colectivos diversos.

Ahora bien, aún cuando les reconocemos un lugar especial, el Estado y la Iglesia no han sido los únicos creadores y diseminadores de discursos en Costa Rica. Además, sus relatos y significados, como en cualquier otro país, no son recibidos de manera unánime o ingenua. De hecho, en las dos últimas décadas el país ha conocido el desgaste de algunos de sus viejos significados o símbolos y han irrumpido con fuerza otros distintos.

Algunas nuevas narraciones se han venido implantando socialmente y cuentan con el apoyo de intelectuales, escritores y artistas para su diseminación. Varias líneas discursivas provienen de la irrupción de nuevos actores y movimientos sociales asociados a reivindicaciones de género, étnicas, de orientación sexual, ambientales u otras. Podemos destacar, por su influencia, su amplitud y sus logros, los asociados

1 El tema de la influencia de los medios de comunicación en la *Sociabilidad*, el *Pluralismo*, la *Democracia* y la *Afiliación* merecería una investigación por aparte. En nuestro informe hacemos un acercamiento general a sabiendas de que ello no es suficiente.

al feminismo y al ambientalismo. A estos se han añadido después, aunque con menores niveles de implantación social y de validación oficial, otros discursos. Entre ellos podemos mencionar los relacionados con la etnicidad, la preferencia sexual, la discapacidad y lo etario.

No podemos olvidar que los medios de comunicación son también actores importantes en la articulación, diseminación y validación de los discursos e imaginarios sociales. En un artículo publicado en 2008, Carlos Sandoval se refiere al papel de los medios de comunicación en Costa Rica. Entre ellos, un periódico y un canal de televisión han ejercido, según el autor, la mayor influencia. Al primero le asigna Sandoval la mayor capacidad de trasladar su poder simbólico a la esfera pública, influenciando a la clase política, al resto de los medios de comunicación y a la ciudadanía. Su estrategia, explica Sandoval, ha sido hablar en nombre de la nación recurriendo a un “nosotros” ficticio, como una especie de actor inclusivo capaz de escoger y discernir la mejor decisión política para el país (Sandoval, 2008:100-115).

A continuación pasaremos revista a diversos discursos vinculados a nuestras formas de convivir y que han sido ampliamente difundidos y legitimados. Buena parte de ellos fueron identificados, en diferentes momentos de la investigación, mediante la realización de grupos focales, presenciales y virtuales. A continuación los analizaremos, como anunciamos, a partir de su relación con la *Sociabilidad*, el *Pluralismo*, la *Democracia* y la *Afiliación*.

i. Los complejos discursivos sobre la sociabilidad

Recordemos que el conjunto al que dimos el nombre de *Sociabilidad* versa acerca de algunos rasgos que caracterizan a las interacciones interpersonales en nuestra sociedad: si priva o no un ambiente de confianza entre las personas, si gustan o no de encontrarse y si se ayudan entre sí o no lo hacen. Bajo la noción de *Sociabilidad*, entonces, deseamos conocer acerca de las relaciones primarias, las interacciones directas entre las personas. En ellas hemos incluido las más espontáneas, como el trato que se dan las personas en sus contactos casuales en calles, carreteras y otros espacios públicos como parques y aceras.

Considerando todo lo anterior, logramos identificar tres temas alrededor de los cuáles han surgido discursos influyentes relacionados con la *Sociabilidad*. Se trata de los discursos sobre el individualismo, sobre la (des)confianza y sobre la sencillez. No se trata de marcos discursivos simples. De hecho, al considerar sus contenidos hemos encontrado variaciones y ambigüedades, como se explica a continuación.

El individualismo

El discurso sobre el individualismo costarricense destaca las supuestas condiciones de aislamiento en medio de las cuales vivió la población durante mucho tiempo. Diversas prácticas aislacionistas e individualistas han sido narradas o imaginadas por la tradición literaria costarricense. Se trata de unos de los tópicos más explorados por la literatura. De hecho, algunos de los relatos más conocidos y apreciados del canon literario costarricense narran las peripecias de individuos aislados que enfrentan, no siempre con éxito, a la montaña, al clima, a sistemas políticos y sociales injustos, a gamonales y caudillos.

El discurso acerca del individualismo también ha servido a muchos intelectuales cuando han intentado definir la identidad nacional². Quizá sea Constantino Láscaris, en su clásico libro *El costarricense*, quien más desarrolló esta tesis del aislamiento como causa o como efecto del individualismo.

Constantino Láscaris habló del aislamiento costarricense como una condición geográfica, psíquica, cultural y política, ligada con un proceso histórico de *enmontañamiento* ocurrido fundamentalmente en los siglos XVII y XVIII. Para Láscaris, la historia de Costa Rica, por lo menos hasta la década de 1960, revela un tipo particular de aislamiento, el *enmontañamiento*, que se convierte en *el eje fundante del desarrollo de la mentalidad costarricense* (Láscaris, 1985, 30). La vida enmontañada, en una geografía de valles conectados pero aislados, produce una población aislada del exterior y aislada internamente. También produce un tipo particular de identidad: el enmontañado que quiere vivir tranquilo y libre del control eclesástico y fiscal. Según Láscaris, se trata de individuos taciturnos y pacíficos, desconfiados y austeros que se bastan con su familia y que mantienen una coexistencia en paz con otras familias vecinas pero lejanas (Láscaris, 1985, 35-36).

De acuerdo con la tesis de Láscaris, este aislamiento enmontañado, que perduró al menos hasta la década de 1960, obligó a la población a guiarse por sus propios criterios, apoyándose en menor medida en mandatos sociales y tradiciones. En su opinión, las interacciones sociales en Costa Rica no dependen de estructuras rígidas, ni siquiera las relaciones familiares, y no obedecen a formalismos sino a las necesidades de la vida cotidiana.

La tesis del aislamiento permite esbozar una primera versión del discurso sobre el individualismo. Este podría entenderse como independencia de criterio. El individualismo así planteado alude, entonces, a que la población del país asume

2 La relación entre el individualismo y la identidad costarricense puede seguirse en varios textos. Algunos de ellos, escritos por Constantino Láscaris, Abelardo Bonilla y José Abdulio Cordero, afirman que el individualismo explica el orden social y político costarricense. Otros, como Carlos José Gutiérrez, discuten dicha tesis. Cf. Alexander Jiménez. *El imposible país de los filósofos. El discurso filosófico y la invención de Costa Rica*. San José: EUCR, 2008. 237-241.

las decisiones con actitud crítica en virtud de “la ausencia de prejuicios institucionalizados y a una especie de rebeldía no confrontativa” {...} “frente al clérigo, frente a la autoridad colonial, frente a los gobernantes”. (Láscaris 1985, 36).³

Otras versiones del individualismo costarricense hablan de una inclinación hacia relaciones sociales superficiales o de una tendencia a preocuparse solamente por los asuntos propios o de la familia. Esta actitud iría acompañada de una evidente indiferencia hacia el prójimo, hacia lo social y la política (Barahona, 2010). Se trata, en todo caso, de una indiferencia con límites. Los mismos autores reconocen que, ante hechos excepcionales, las personas de este país muestran actitudes solidarias y se unen para ayudar.

Al examinar con detenimiento el tema y explorar cómo se expresa el concepto en la actualidad, se pone en evidencia que hay otras formas posibles de interpretación del término y del discurso asociado a él. El individualismo puede aludir a un patrón egoísta de comportamiento. A partir de este patrón egoísta, las personas hacen cálculos racionales para su beneficio sin consideración hacia los demás o, en el peor de los casos, considerándolos como meros medios para conseguir los propios fines. Esta es probablemente la visión más extendida sobre lo que significa ser individualista.

Ahora bien, resulta muy llamativo que, al examinar los datos recabados para esta investigación, la población no reconoce el individualismo como una característica propia. En los grupos focales realizados en julio de 2007, ninguno de los participantes se refirió al individualismo como un atributo personal o colectivo.

En la ENIC-07, el individualismo no fue mencionado cuando se preguntó por los rasgos, positivos y negativos, que mejor caracterizan a las personas costarricenses. Los resultados se presentan en el cuadro 3.1.

Los entrevistados tampoco mencionaron el individualismo cuando, en lugar de preguntar por los atributos de las y los costarricenses en general, se les preguntó por su principal rasgo de personalidad. Esto aparece reflejado en el Gráfico 3.1. Al comparar este gráfico con el Cuadro 3.1, llama la atención la coincidencia entre los rasgos positivos atribuidos a los costarricenses en general y las características de personalidad que la gente se atribuye en lo personal.

Como puede observarse, en ambos casos la amabilidad y la solidaridad aparecen mencionadas como rasgos personales y colectivos. Esto parecería matizar la suposición de una sociedad y personas individualistas o, en todo caso, limitaría sus alcances.

Cuadro 3.1

Aspectos más positivos y negativos de la manera de ser de los costarricenses

(Porcentaje de respuesta múltiple de dos menciones sobre 1503 entrevistas)^{1/}

Positivo	% de casos	Negativo	% de casos
Amable	66,0	Vago-irresponsable	36,5
Trabajador/a	29,7	Deshonesto/a-mentiroso/a-hipócrita	24,4
Sociable	27,8	Conformista-negativo/a	22,5
Solidario/a	22,7	Altanero/a-presumido/a-rajón	16,7
Honesto/a	23,7	Vicioso/a-drogadicto/a-borracho/a	13,6
Alegre	6,4	Impuntuales-desordenado/a	13,0
Pasivo/a	3,5	Burlista-pone apodos-bromista	11,8
Positivo/a	4,2	Prácticas discriminatorias	9,5
Seguro/a	1,4	Chismoso/a	7,1
Problemático/a	0,3	Problemático/a	6,8
Otros	4,0	Vengativo/a-rencoroso/a	5,1
Ninguno	0,3	Poco amistoso-poco sociable	2,8
NS-NR	2,3	Codicioso/a	2,6
Total	192,2	Otros	8,3
		Ninguno	0,2
		NS-NR	4,4
		Total	185,1

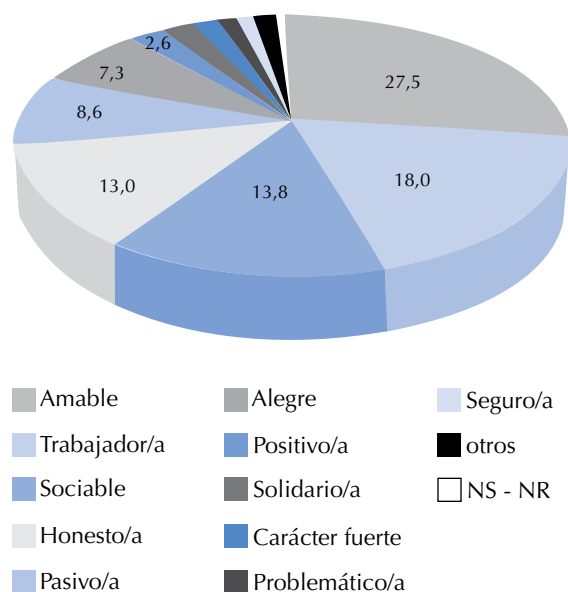
1/ El total de menciones fue de 2889 para los aspectos positivos y de 2783 para los negativos

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia 2007 (ENIC-07)

3 El texto de Constantino Láscaris ha sido objeto de análisis críticos como los de Alfonso González y Alexander Jiménez. Cf. Alfonso González (1994). *Costa Rica. El discurso de la patria*. San José: EUCR. Alexander Jiménez (2008). *El imposible país de los filósofos. El discurso filosófico y la invención de Costa Rica*. San José: EUCR.

Gráfico 3.1

Rasgo de personalidad que mejor lo caracteriza (distribución porcentual)



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia 2007 (ENIC-07)

El caso es que la población dice que gusta de relacionarse con otros. La sociabilidad y la amabilidad –rasgos que hablan de las actitudes y capacidades de relacionamiento–, representan el 13,8% y el 27,5% de las menciones de rasgos personales.

El tema fue abordado en el Foro Virtual realizado en mayo de 2012. Quienes participaron del foro consideraron que el individualismo ha venido acentuándose en años recientes. Estas personas señalaron la existencia de cierto egoísmo y la tendencia a tratar de salir adelante sin pensar en los demás. Sin embargo, luego matizaban y reconocían la solidaridad como un atributo de la población, tal y como hicieron quienes fueron entrevistados en la ENIC-07. Una línea argumentativa llamativa consistía en explicar el egoísmo como una práctica comprensible dadas las dificultades del entorno y del momento actual.

En síntesis, el individualismo no es un rasgo reconocido como propio por quienes habitan Costa Rica. Sólo aparece de manera indirecta y se lo legitima en el marco de las dificultades que enfrenta el país.

Una vez aclarado este punto, conviene destacar que el individualismo al que alude la literatura también tiene un contenido diferente al del egoísmo. Se trataría en este caso de una especie de “individualismo autónomo” que hace posible acciones personales independientes, sin sujetarse a normas

generales, y que propicia la defensa de la autonomía y de los derechos frente al Estado y la sociedad.

Esta “actitud crítica” y “espíritu rebelde” de la población costarricense se refleja en las respuestas a la siguiente pregunta de la ENCON-08: *¿En su opinión la gente de nuestro país siente mucho temor, algo, poco o ningún temor de criticar a los Presidentes de la República, los alcaldes o alcaldesas, los funcionarios y funcionarias públicos, los medios de comunicación, la Iglesia, los empresarios y empresarias y los sindicatos?* El Gráfico 3.2 muestra que pocas personas entrevistadas perciben que hay mucho temor; en todos los casos, más de la mitad de quienes opinan confiesan que no existe temor alguno. El porcentaje más alto, sólo un 10% de las personas, mencionó que la gente de nuestro país siente mucho temor de criticar a la Iglesia. El más bajo, un 7,2%, mencionó el temor a los sindicatos.

La (des)confianza

El discurso según el cual los costarricenses son personas desconfiadas tiene varios niveles de sentido. En línea con lo dicho sobre el individualismo, se dice que el tico es confanzudo, en el sentido de que se relaciona de tú a tú sin considerar posiciones de autoridad ni jerarquías. Este es el costarricense vivaz y sin tapujos del que hablan con frecuencia los turistas después de unos días de visita en el país. Además, hay algo en esta versión del tico que refiere al “vivazo”, al que saca provecho de la ingenuidad de los demás. Se llama a las personas “confanzudas” también cuando toman cosas de otros sin haberlo solicitado, hacen visitas sin previo aviso o piden favores frecuentemente sin consideración a los demás. Estas características de “confanzudo” y de “vivazo” justificarían, dialécticamente, la desconfianza de los costarricenses hacia los demás.

Sin embargo, pareciera que el sentido más fuerte del término apunta a que las personas de este país son desconfiadas como resultado del aislamiento al cual nos hemos referido antes. De acuerdo con esta visión, el aislamiento provocó una actitud de confianza hacia los próximos y conocidos, pero de retraimiento y desconfianza ante los desconocidos. Este rasgo, al igual que el anterior, ha recibido vasto tratamiento en la literatura sobre el país.

Para este informe quisimos estudiar el tema de la desconfianza partiendo de las opiniones de las personas entrevistadas acerca de las características negativas de la identidad costarricense. En dichas opiniones se reiteran atributos negativos de la población como la vagancia, la irresponsabilidad, la deshonestidad y la tendencia a ser mentirosos e hipócritas. Bien podría ser que la desconfianza surja de atribuir a los demás esas características que impedirían construir buenas relaciones. En este caso, la desconfianza estaría asociada a la idea de que las personas no son sinceras con sus intenciones o no van a cumplir con lo que se comprometieron a hacer.

La desconfianza se expresa también de otras formas. Quizá la más evidente sea la profusión de rejas, alambres y portones que exhiben las residencias en Costa Rica desde hace muchas décadas. Esta “estética carcelaria”, generalizada en los centros urbanos de todo el país, revelaría una extendida y profunda desconfianza social. Lo cierto es que, aunque en años recientes se haya incrementado el tamaño y número de dispositivos de seguridad, la costumbre ya era frecuente décadas atrás. (PNUD, 2007).

Quienes participaron en los grupos focales coincidieron con la apreciación de que en Costa Rica predomina la desconfianza. Es significativo, sin embargo, que esta opinión haya sido expresada con alguna timidez: “Hay una tendencia... a desconfiar del otro”. En el Foro Virtual del año 2012 las participaciones hicieron énfasis en el deterioro de la confianza en los demás. Quienes participaron en ese foro se refirieron a la confianza más bien como una aspiración. Para su cumplimiento proponían el cultivo de actitudes personales, como una mayor lealtad hacia los demás, y colectivas, como el desarrollo del sentido de equidad entre la población y el impulso de proyectos comunitarios.

El discurso de la sencillez

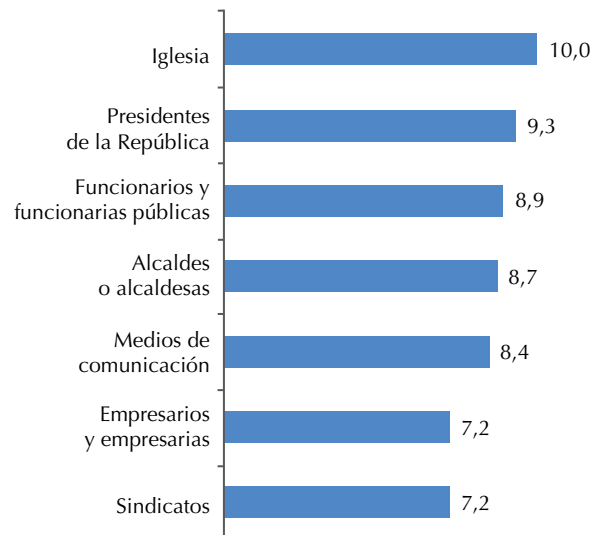
La idea de que los costarricenses son personas sencillas está emparentada con la suposición de que siguen siendo fundamentalmente campesinos, humildes y sin pretensiones. La Patriótica Costarricense, una canción tradicional que es imaginada como una suerte de “segundo himno nacional”, lo expresa inmejorablemente en uno de sus versos: “*Yo no envidio los goces de Europa, la grandeza que en ella se encierra; es mil veces más bella mi tierra, con su milpa, su brisa y su sol...*”. Otra canción popular, la también emblemática “Caña dulce”, refuerza el mensaje con sus igualmente célebres versos: “*Tendré entonces mi casita / y una milpa y una milpa / y buenos güeyes. / Y seré como esos reyes / que no envidian / que no envidian ya nadita*”. Cuando un tico-meseteño, un habitante del Valle Central, se pone nostálgico o sentimental, estos suelen ser sitios poéticos o musicales de obligada visita.

No obstante, la imagen de los costarricenses como personas sencillas, campesinas, apegadas al trabajo y la vida de la tierra, se ha debilitado en las últimas décadas. La nueva estructura productiva del país depende cada vez menos de la agricultura, y la presencia de este renglón en la economía nacional se asienta cada vez más en empresas agrícolas y menos en una población arraigada en una “vida campesina”, dando lugar al declive socioeconómico del pequeño productor agrícola.

La disminución de la actividad agrícola y el que el país sea cada vez menos rural no han eliminado la nostalgia del costarricense por el campo. Esta se expresa en ciertas opciones de vida y en el surgimiento de nuevas tradiciones. Por ejemplo, la fuerte necesidad de tener un patio por pequeño que sea –un

Gráfico 3.2

Porcentaje que cree que la gente de nuestro país siente mucho temor de criticar a ...



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

pedazo de tierra donde sembrar algo–, o la decisión de muchos de abandonar la ciudad, pueden ser expresiones del anhelo por mantener el apego al campo. Este anhelo, sin embargo, no parece estar fundado en las mismas condiciones históricas que produjeron la imagen de los costarricenses como labriegos sencillos.

Por otro lado, se han ido popularizando nuevas tradiciones urbanas como las ferias del agricultor y los desfiles de carretas. Ello revela, más que la pujanza de una forma de vida antes central en la identidad del país, una cierta nostalgia por una forma de vida crecientemente ajena para la población. Sin embargo, dichas ferias y desfiles son alentadas por valiosos esfuerzos personales, grupales e institucionales. Un ejemplo privilegiado de esos esfuerzos es el proyecto que llevó a la UNESCO a declarar la tradición del boyeo y la carreta costarricense como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Una variación del discurso sobre la sencillez presenta al costarricense como una persona descomplicada. Esta versión es particularmente evidente en la interpretación que muchas personas dan a la expresión de “estar pura vida”. Para éstas, estar pura vida “quiere decir vivir bien”, “una expresión de cierta actitud de ligereza hacia la vida que refleja el estilo de vida que hemos adoptado”, “vivir en un ambiente de tranquilidad en el que los problemas se tratan de solucionar sin estresarse tanto

por ellos”. Estas frases surgieron en el marco del Foro Virtual. En él, quienes participaron percibieron una fuerte asociación entre la frase “estar pura vida” y la forma de vida del país. Además

de los significados anteriores, la relacionaron también con vivir rodeados por la naturaleza, contar con el sistema educativo que se tiene y con la libertad de expresión.

Recuadro 3.1

“Pura vida”: sexto tema en busca de una pensadora

En 1977 Carmen Naranjo publicó su ya clásico libro *Cinco Temas en busca de un pensador*, un pequeño volumen en el cual reúne cinco ensayos, cada uno de ellos dedicado a indagar en el sentido de una expresión habitual en el habla costarricense. En particular, la autora se esfuerza por dilucidar lo que las expresiones revelan de la mentalidad colectiva de los hablantes.

Los temas sobre los que indagó Naranjo son: *Ahí vamos, Qué le vamos a hacer, A mí qué me importa, De por sí e Idiay*. Nos gustaría suponer que si no incluyó “Pura vida” fue porque no era todavía una expresión de empleo generalizado en el país. Aunque es imposible precisar cuándo empezó a utilizarse aquí, es en las décadas más recientes que su uso se generaliza.

Existen fundados motivos para pensar que, lo mismo que el “maje”, la expresión “Pura vida” procede del cine mexicano. El Dr. Víctor Sánchez, catedrático de la Universidad de Costa Rica, propone como su origen la película “Pura vida”, dirigida por Gilberto Martínez Solares y actuada por *Clavillazo* en 1955. Desde luego, establecer su origen resuelve un enigma pero abre otro, que es el de explicar los caminos por los que una frase cómica farsesca, de talante si se quiere “cantinflesco”, devino en cliché, frase publicitaria, “filosofía de vida” (como dicen algunos) y elemento constitutivo de la “marca país” con que se promociona turísticamente a Costa Rica en el exterior.

En su forma habitual, el sentido de la expresión no guarda ningún secreto: “Pura vida” viene a significar “todo bien”, “sin problemas”. Por extensión significa también “excelente”, “hermoso” y, en general, cualquier otro calificativo de sentido inequívocamente bueno o positivo (buena *onda*, buena *vibra*, buena *nota*, etc.). “Pura vida” puede ser un lugar, una persona, un negocio, un objeto, un evento, una situación... En el “pura vida” se disuelve la diferencia entre el “ser” y el “estar”: algo o alguien puede “ser” o “estar” pura vida: “Ese tipo es pura vida”; “aquella viejilla está pura vida...”

Como cualquier expresión convencional, la frase “Pura vida” también permite establecer la comunicación sin revelar ni ahondar en la verdadera situación de quienes hablan.

-¿Pura vida? –pregunta alguien a modo de saludo al encontrarse con un amigo. Y este responderá:

-¡Pura vida!

Una interpretación suspicaz subrayaría que aquí no hay margen para la discrepancia ni para el malestar: no se pregunta al interlocutor cómo está, si no que se le pregunta directamente si está bien.

La frase funciona también como despedida o cierre de una conversación:

-Bueno, pura vida, nos vemos...

-Okey, pura vida, *chao*...

Esas, por decirlo de alguna forma, son utilidades prácticas de la expresión y describen su función en la economía del lenguaje.

Pero elevada a la categoría de distintivo o cliché nacional, la frase puede presionar al conformismo, a la autocomplacencia y a la inmovilidad. Así se desprende de diversas intervenciones en el Foro Virtual organizado para la preparación del presente Informe.

En ese marco, un participante manifestó: “En general vivimos en un país pura vida: hay democracia, no hay ejército, hay libre tránsito, libertad de expresión, escogemos a nuestros gobernantes, y aunque no perfecta, nuestra economía es bastante sana y las posibilidades de empleo no son tan escasas...”

En contrapartida, otra participante expresó: “El término “pura vida” significa que estamos bien, que todo en nuestro alrededor está bien, que no tenemos ningún problema y estamos “súper”. Vivir en un país “pura vida” sería vivir en un país justo, libre de la corrupción... Claro que eso es muy difícil, ya que a nivel mundial, los problemas que enfrentan casi todos los países son los mismos: eliminar la corrupción creo que es una tarea imposible de lograr...”

¿Cómo evitamos que los políticos roben, que no haya delincuentes libres, cómo podremos caminar por San José sin tener miedo a que nos asalten o salir del trabajo a las 10:00 pm y ver qué clase de taxi coges para que no te asalten...? Vivir en un país pura vida, creo que ya es muy difícil: la pobreza y el desempleo no nos permiten dormir en paz, ya que las familias cada día tienen que endeudarse más y más para salir adelante, y la política salarial solo apunta a hacer más pobres a los pobres y más ricos a los ricos...”

De esta forma, en consonancia con otros elementos examinados en este capítulo, la expresión “Pura vida” vendría a integrarse a los complejos discursivos que en Costa Rica niegan o minimizan la existencia del conflicto social, al tiempo que refuerzan en el imaginario colectivo la idea de ser un país de gente libre, de vocación pacifista y en todos los sentidos excepcional, o bien la aspiración de llegar a serlo plenamente.

Fuente: *Elaboración propia*.

ii. Los complejos discursivos sobre el pluralismo

En este informe el *Pluralismo* designa un conjunto de atributos que hacen posible la convivencia en medio de la diversidad constitutiva de las sociedades modernas. Al mismo tiempo, se trata de una aspiración a vivir sin formas de exclusión y discriminación que impiden el desarrollo humano de las personas y que envenenan los lazos sociales. Por todo lo anterior, nuestro estudio relaciona directamente al *Pluralismo* con el reconocimiento, operacionalización y disfrute de los derechos humanos.

En esta sección presentamos algunos complejos discursivos vinculados al *Pluralismo* como la blanquitud, la homogeneidad étnica, la excepcionalidad de Costa Rica y el discurso patriarcal.

La blanquitud y la excepcionalidad de Costa Rica

El discurso sobre la blanquitud y la excepcionalidad costarricense engloba varios elementos, constituyéndose en un verdadero complejo discursivo. Sus expresiones han sido objeto de estudio, revisión y crítica, y se cuenta con material abundante acerca de sus orígenes, manifestaciones y consecuencias en la sociedad costarricense. En lo esencial, se trata de un discurso que atribuye los logros del país al hecho de que su población es “blanca y homogénea”, distinta del resto de América Latina y, particularmente, distinta a la del resto de Centroamérica.

El discurso de la blanquitud es uno entre otros relatos –como la menor participación de Costa Rica en los conflictos coloniales e independentistas entre los países centroamericanos y España–, que están en el origen de la imagen de Costa Rica como la “Suiza centroamericana”. La idea de un país excepcional, diferente del resto de Centroamérica, tiene una temprana aparición en el imaginario costarricense (Acuña, 2002; Jiménez 2005).

La concentración de la población “visible” en el Valle Central y el hecho de que el desarrollo del país tuviera lugar de espaldas a las costas y a las fronteras, son dos aspectos que los autores resaltan en la explicación sobre cómo se enraizó el discurso sobre la blanquitud. Su éxito como discurso consiste en haber logrado generar una opinión común entre la población de que nuestro rasgo fundamental y clave del éxito social se debía a la homogeneidad étnica de la población.

La idea de la “Suiza de los trópicos”, como marca de excepcionalidad, se ha mantenido a lo largo del tiempo. Por ejemplo, una participante del Foro Virtual manifestó: “*Sí se puede decir que en nuestro país vivimos de una forma distinta a la de los otros países del área, pero al paso que vamos [...] ya nuestra querida Suiza centroamericana se nos está yendo de las manos.*”

El discurso sobre la blanquitud y la excepcionalidad ha tenido efectos negativos sobre segmentos importantes de nuestra población, como indígenas y afrodescendientes, a quienes se trata como “otros” y a quienes se les imputan responsabilidades sobre los problemas de nuestro desarrollo. También, el discurso sobre la excepcionalidad de Costa Rica en la región centroamericana imprime un sesgo en nuestra valoración de la población nicaragüense, la población extranjera más numerosa en el país.

Así pues, los discursos sobre la blanquitud y la excepcionalidad han tenido implicaciones negativas. Una de ellas ha tenido que ver con la forma de imaginar el territorio nacional y de crear oportunidades de desarrollo para la población. Durante mucho tiempo Costa Rica parecía reducirse a su Valle Central, en donde, por lo demás, la población es predominantemente mestiza. Fue hasta hace pocas décadas que amplios sectores de la población terminaron de cobrar conciencia de la totalidad del territorio nacional. Quizá debamos reconocer que han sido el turismo y los ojos extranjeros los que han facilitado este proceso, que a su vez ha desencadenado nuevos patrones de inversión y desarrollo en las costas y otras zonas alejadas del Valle Central. Este proceso ha transformado los patrones regionales de desarrollo observados hasta hace poco en el país y no siempre sus resultados promueven el desarrollo humano de esas localidades.

En segundo lugar, la idea de la “blanquitud” podría estar asociada con la dificultad que ha mostrado el país para crear condiciones de desarrollo para toda la población. De hecho, contamos con suficientes datos para reconocer que en Costa Rica existen importantes rezagos en las condiciones de vida de la población indígena y afrodescendiente, así como en el grueso de la población inmigrante.

Una expresión de lo anterior es la evolución de los indicadores de desarrollo humano en la provincia de Limón. La provincia, alejada del Valle Central y caracterizada por su multiculturalidad, pues tiene importantes poblaciones indígenas, afro-costarricenses y de origen chino, registra en promedio los niveles más bajos de desarrollo humano en el país. Pero, además, en los patrones de desarrollo costarricenses se detecta una concentración histórica de las oportunidades en la región central. Solo muy recientemente esto ha empezado a cambiar. Por ejemplo, el *Atlas del Desarrollo Humano Cantonal 2012* revela que Nandayure, Dota, Hojanca, Santo Domingo, San Mateo, Upala y La Cruz fueron los cantones que registraron mayores ganancias en su índice de desarrollo humano cantonal (IDHc) entre el año 2005 y 2011. Sin embargo, de éstos solamente dos, Santo Domingo, que se ubica en el centro del país, y Nandayure llegaron a ubicarse en la categoría de desarrollo humano alto (PNUD y Escuela de Estadística de la UCR 2012).

Como puede notarse, el país tiene un reto importante en el hecho de imaginarse como una sociedad diversa, pluricultural, pluriétnica, no reducida a su centro político y económico. Quizá un cambio en nuestra manera de imaginarnos pueda traer importantes cambios en las oportunidades de desarrollo humano de las personas y las distintas regiones y localidades de Costa Rica.

El discurso patriarcal

El discurso patriarcal ha sido objeto de fuertes críticas y ha sufrido numerosas transformaciones en las últimas décadas; sin embargo, su vigencia durante la mayor parte del siglo pasado, y el hecho de que todavía existan manifestaciones que confirman su vigencia, nos llevan a incluirlo aquí.

El discurso patriarcal perpetúa y legitima los roles tradicionales de género, visualizados como parte de un orden natural determinado por factores biológicos. De esta forma, relega a la mujer al ámbito del hogar, al cuidado de los hijos y los trabajos domésticos, sin que ésta lo elija de manera autónoma. Además, otorga al hombre el rol de proveedor y jefe de familia. Según este discurso, lo natural es que las personas aspiren al matrimonio heterosexual y a la procreación. En este sentido, cualquier diferencia con respecto a las características definidas como femeninas o masculinas es sancionada como una desviación.

Este discurso ha limitado significativamente los derechos de las mujeres y de las personas con preferencias sexuales no heteronormativas, así como su acceso a oportunidades y sus posibilidades de vivir sus vidas como deseen. Se trata de una estructura discursiva con un gran poder discriminatorio.

Sabemos que el reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres llega a Costa Rica con la Constitución de 1949, que reconoce por fin su derecho al voto. Todavía hace pocos años, las niñas y los niños del país utilizaban como texto escolar para aprender a leer y a escribir el célebre silabario *Paco y Lola*. Este libro presentaba la versión tradicional acerca de los roles masculinos y femeninos. El texto representa a las mujeres como amas de casa –“mamá amasa la masa”–, replegadas a la esfera doméstica, y a los hombres como proveedores de los medios materiales de la familia. La división sexual del trabajo, descrita en los relatos contenidos en dicho texto escolar, fue la premisa que guió durante décadas la vida pública y privada en Costa Rica. Pero esta premisa ha recibido críticas que demuestran que la realidad de las mujeres costarricenses ya no se explica de esa manera (Flórez-Estrada 2011).

En la esfera privada, la reforma de 1974 al Código de Familia concentró las principales discusiones de la época en torno a los roles femeninos y masculinos. En la esfera pública los debates tuvieron que ver con el ejercicio del derecho al voto, la cobertura del sistema educativo, el surgimiento de la tercera

ola de feminismo, y con ella, la irrupción del movimiento de mujeres en la arena pública gracias al respaldo, entre otros, de una vigorosa agenda internacional. También debemos destacar los cambios en el mercado de trabajo a partir de la crisis de la década de 1980. Todo ello ha puesto en entredicho los discursos hegemónicos de género y han traído consigo discursos, propuestas y posibilidades de afiliación renovados.

A pesar de los avances en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, la aceptación social y el reconocimiento de los derechos de personas con preferencias sexuales diversas es aún incipiente. Por ejemplo, según los resultados de la ENCON-08 y de la encuesta Actualidades 2011, el discurso patriarcal y la heteronormatividad obligatoria prevalecen por encima de otros que promueven la ampliación del reconocimiento y el cumplimiento de los derechos de todas las personas. Este es un ámbito en el cual Costa Rica tiene un importante desafío. Una sociedad pluralista no puede arrinconar los derechos de ninguna minoría.

iii. Los complejos discursivos sobre la democracia

En este informe *Democracia* designa un conjunto de atributos asociados a las diversas formas de relacionarse con el Estado, el sistema político y las instituciones. Por esa razón, incluye asuntos como la participación de las personas en la vida cívica, la cercanía o satisfacción que derivan de sus relaciones con las instituciones públicas y el respeto que demuestran a las leyes forjadas en sociedad. A continuación examinaremos el discurso sobre el “carácter democrático” de Costa Rica y el discurso sobre el “carácter educado y pacífico” de la población, que se refleja en la expresión que Costa Rica tiene “más maestros que soldados”. Luego de ello atenderemos los discursos que refieren al Estado interventor, al Estado de bienestar y al liberalismo.

Costa Rica como “democracia esencial”

Un discurso bien asentado en el imaginario costarricense es el que versa sobre la naturaleza “esencial” o “profundamente” democrática de nuestra nación. Costa Rica es considerado un país extraordinario dentro de América Latina debido a su tradición democrática y estabilidad política. Esta reputación se ha extendido internacionalmente. Existen buenas razones para no olvidar los méritos institucionales y políticos del país. Sin embargo, se trata de un discurso que suele obviar el largo camino, los muchos tropiezos e inclusive los periodos de autoritarismo que ha vivido el país. Además de eso, suele atribuir la vida democrática a una suerte de vocación innata de la población, o bien a ciertas condiciones históricas relacionadas, en general, con un discutible –y discutido– régimen de pequeña propiedad agrícola como fundamento de la nacionalidad.

La tesis de la pequeña propiedad como base histórico-social de una “democracia rural” fue adoptada y difundida por Carlos Monge Alfaro, Rodrigo Facio y otros intelectuales vinculados al Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales, inicialmente, y al Partido Liberación Nacional, después. En diversos sentidos, este discurso se combina con otros ya analizados como el de la “blanquitud” y el de la “sencillez” hasta configurar un complejo discursivo ampliamente diseminado y fuertemente legitimado durante décadas, tanto por el sistema educativo como por los medios de comunicación y otras producciones culturales.

Tan arraigada y legitimada está dicha visión en el imaginario social costarricense que en ocasiones se recurre a ella incluso para impugnar o contestar otros discursos hegemónicos. Así por ejemplo, en la pugna ideológico-política en que se sumió el país a mediados del pasado siglo XX, algunos escritores vinculados al Partido Comunista como Fabián Dobles y Carlos Luis Fallas, abordaron la temática del campesinado y del mundo rural en Costa Rica. Aún cuando su intención era denunciar los abusos y las injusticias que sufrían el campesinado y los trabajadores agrícolas, para hacerlo se apoyaron, en algunas ocasiones, en este complejo discursivo de la “democracia rural” como fundamento de la nación⁴.

Los resultados de la ENCON-08 revelan que existe una confianza, bastante extendida, en que Costa Rica seguirá siendo un país democrático. De hecho, dos de cada tres personas entrevistadas creen que el país mantendrá su estabilidad democrática en el futuro. En cambio, solamente un 28,9% piensa que el país puede dejar de ser democrático en algún momento. Como se puede ver en el Cuadro 3.2, la democracia se encuentra entre las características del país más mencionadas como fuente de orgullo.

Costa Rica como un pueblo educado y pacífico (“Más maestros que soldados”)

“Costa Rica tiene más maestros que soldados” es una frase atribuida al general Tomás Guardia y que ha marcado el imaginario colectivo costarricense durante más de un siglo. Se trata de un enunciado que hace alarde, simultáneamente, de los logros educativos y de la naturaleza pacífica del país. El discurso destaca el carácter civilista de la institucionalidad costarricense, así como la prioridad de brindar educación y oportunidades a la población. Es curioso que siga teniendo sentido en un país en el cual está constitucionalmente prohibido el ejército y, por tanto, la existencia de soldados.

Cuadro 3.2

Aspectos que le hacen sentirse más orgulloso de Costa Rica

	Porcentaje de menciones 1/
La naturaleza	37,4
La forma de ser de los ticos	37,2
La paz	33,0
La democracia	28,7
La libertad	27,6
No tener ejército	8,0
Tradiciones culturales	7,8
Calidad de vida	4,8
Imagen internacional de Costa Rica	3,0
Otro	1,4
Ninguna	0,1
NS/NR	1,0
Total	190,0

1/ Porcentaje de menciones según respuesta múltiple, por lo que la suma no es equivalente al 100%

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia 2007 (ENIC-07)

El significado de la frase debe buscarse entonces en el orgullo que producen los logros educativos en el país a lo largo de los años. Si consideramos los problemas que el sistema educativo detonados por la crisis de los 1980s, pareciera tratarse de un discurso que se ha mantenido en el imaginario de manera inercial.

Asociada a una visión benevolente del sistema educativo nos topamos con una tradicional y acendrada creencia en el carácter civilista de nuestras instituciones. En este sentido, aparece con fuerza en el imaginario social el orgullo por un país que pone en el centro del gasto el bienestar de las personas y renuncia voluntariamente a contar con un ejército como institución permanente.

Sin embargo, el orgullo en torno a la institucionalidad costarricense se ha debilitado en años recientes. Una de las razones de este debilitamiento es la conciencia de las dificultades

4 Una reflexión crítica acerca del discurso de la democracia rural puede verse en el libro de Víctor Hugo Acuña e Iván Molina, *Historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)*. San José: Editorial Porvenir, 1991. El tema es tratado de manera directa en el capítulo segundo, titulado “Más allá de la democracia rural: Costa Rica en vísperas de la Independencia (1750-1821)”.

y carencias del sistema educativo y otras instituciones públicas. Otra razón es el aumento de la delincuencia. Este ha dado origen a una mayor preocupación por la seguridad, a demandas para aumentar el personal dedicado a este renglón y para incrementar el gasto público en este rubro. Aunque quizás sea apresurado asegurarlo, parecería que el imaginario asociado a la educación y al carácter civilista y pacífico de la población costarricense ha sufrido un proceso de desgaste en los años más recientes. Allí donde antes parecían haber buenas razones para enorgullecerse han ido apareciendo fracturas de sentido, malestares y desencantos.

Al lado de estas imágenes y complejos discursivos relacionados con el país y “la naturaleza de sus habitantes”, existen también otros discursos relacionados con el papel del Estado y que poseen un carácter más ideológico-político. Esto no quiere decir que los otros complejos discursos carezcan de implicaciones políticas o ideológicas. Solo pretendemos poner de relieve que, por versar específicamente sobre la naturaleza, alcances y objetivos de la acción estatal, estos apuntan de lleno a la esfera de lo público y de lo político.

El discurso sobre el Estado interventor

La difusión del discurso sobre el Estado como promotor del desarrollo económico tuvo su apogeo a mediados del siglo XX. Entonces el Estado asumió un papel de mayor peso en el manejo de asuntos de interés público y llegó a ser considerado como el motor del desarrollo. El país heredó de esa época la nacionalización bancaria, el Instituto Costarricense de Electricidad, el Instituto Nacional de Seguros y otras instituciones. Buena parte de ellas, si no todas, han estado durante las últimas dos décadas en el centro del debate público. La discusión en torno a su existencia, o a sus modalidades de existencia, comenzó con los cambios ideológicos y económicos mundiales en la década de 1980. Fue entonces cuando la idea del Estado interventor recibió poderosos ataques y empezó a adquirir una connotación negativa.

En Costa Rica, la crisis de esa década suscitó cuestionamientos relacionados con las estrategias de desarrollo y con el grado de participación del Estado en la economía. La principal empresa estatal, CODESA, fue liquidada a mediados de la década de 1990 con el argumento de la acumulación de pérdidas millonarias.⁵ CODESA pasó a ser un símbolo negativo de la intervención del Estado (Barahona 1999, 102). Desde entonces, el Estado costarricense abandonó el modelo de sustitución de importaciones y reorientó sus esfuerzos hacia la promoción de exportaciones no tradicionales y la atracción de inversión extranjera directa. A pesar de que el

Estado tiene un rol activo en la promoción de estas actividades, principalmente mediante el recurso de los incentivos fiscales, redujo sustancialmente su participación en la economía y fue beneficiando y abriendo campo al sector privado.

Cuál es la medida adecuada para la reducción del Estado o de su papel interventor, y si es que ello debe ocurrir, son preguntas cuya respuesta continúa siendo fuente de polémica y tensiones. Con el cambio de siglo el debate se ha mantenido abierto y ha propiciado algunos de los conflictos político-sociales más significativos de la historia reciente del país. Como podemos notar, se trata de discursos ideológicos y políticos con un gran poder de movilización.

El discurso sobre el Estado de bienestar

El discurso sobre el Estado de bienestar se plantea hoy de manera compleja. Al igual que ocurrió con el discurso sobre el Estado interventor, la noción de Estado de bienestar también se debilita con la crisis de la década de 1980.

En sus orígenes, el discurso planteaba que en Costa Rica el desarrollo era un proceso posible que llegaría a beneficiar a todas las personas. Su fuerza discursiva estuvo sustentada por largo tiempo en los importantes logros sociales que registró el país entre las décadas de 1950 y 1970. Esta fue una etapa de crecimiento económico relativamente alto y durante la cual el Estado tuvo un rol protagónico en democratizar los frutos de ese crecimiento. La expansión del sistema educativo, la creación de empleo y los crecientes salarios generaron una percepción de abundancia de oportunidades, de movilidad social ascendente y de ampliación de la clase media costarricense. Sin embargo, también hubo “perdedores” durante esta “edad de oro”, entre ellos Molina y Palmer (2011, 128) señalan al campesinado y al ambiente. Pero es cierto que el Estado hizo esfuerzos importantes para proveer a la población de servicios básicos, para extender la cobertura de políticas sociales universales, en especial salud y educación, y para combatir la pobreza.

Como vimos en el capítulo anterior, estos esfuerzos condujeron a evidentes progresos en indicadores de pobreza, educación, esperanza de vida y mortalidad infantil, entre otros. El éxito del país empezó también a capturar la atención de la comunidad internacional y contribuyó a afianzar el discurso en el imaginario nacional.

No obstante, el discurso acerca del desarrollo inclusivo se debilitó a partir de la crisis económica de la década de 1980. Esta impactó negativamente sobre los logros sociales y económicos del país y provocó una reducción de los recursos disponibles del Estado, todo lo cual desembocó en el debate sobre cuál debería de ser su rol. A partir de entonces, se desaceleró el ritmo de los

5 La Ley 7656 del 10/01/1997 estableció el procedimiento y los medios legales para el proceso de liquidación de CODESA.

avances en la construcción del Estado de bienestar costarricense. Se necesitan realizar esfuerzos adicionales para extender la cobertura y mejorar la calidad de los servicios universales. La política social además ha adoptado un enfoque más focalizado. Como se discutió en el capítulo precedente, en años recientes se ha dado un aumento en la desigualdad de la distribución de ingresos y, a pesar de tener tasas de crecimiento relativamente altas, desde 1994 la incidencia de la pobreza se ha mantenido estancada en una cifra cercana al 20% de los hogares.

Por otro lado, este discurso oculta el hecho de que, aún en el período de grandes avances sociales, no todas las personas gozaban del mismo acceso a oportunidades⁶. Por ejemplo, las mujeres vieron limitadas sus posibilidades de incorporarse al mercado laboral en trabajos de calidad, problema que persiste hoy, aunque se han dado algunos avances. Además, quienes residen en zonas rurales alejadas gozan de menor acceso a servicios básicos, incluyendo a grupos que experimentado exclusión, como los pueblos indígenas.

Los resultados de la ENCON-08 y del Foro Virtual del año 2012 revelan preocupaciones de la población sobre la capacidad que tienen las instituciones para asegurar un desarrollo que beneficie a todos por igual, aunque las personas creen que el Estado debe jugar un rol importante. Refiriéndose a la confianza, en el Foro Virtual se expresaron afirmaciones como la siguiente: “Las instituciones no parecen hoy confiables; sin embargo, creo que cuentan con eficacia y con un andamiaje que es muy importante, lo que hay que hacer es volver más eficiente ese andamiaje”. La opinión de esta participante del foro sintetiza la complejidad discursiva alrededor del Estado de bienestar. Es una opinión que integra dudas, críticas, anhelos y preocupaciones sobre temas de gestión, asociados a las preocupaciones sobre eficacia y eficiencia que afloraron al final del siglo pasado y se mantienen hasta la fecha.

El discurso liberal y su derivación neoconservadora

Un complejo discursivo que ha tenido un profundo impacto sobre la institucionalidad costarricense es el discurso liberal. Este fue dominante en el país a finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX (*circa* 1870-1929). Con matices que veremos a continuación, en Costa Rica el discurso liberal parece haber experimentado, a tono con la historia mundial, un resurgimiento en las dos últimas décadas del siglo pasado.

El núcleo ideológico del pensamiento liberal se caracteriza por la defensa de la libertad individual como valor supremo. Esto explica el énfasis que el liberalismo coloca en los derechos individuales, la propiedad privada, el gobierno constitucional

limitado y en los valores relacionados de autonomía, el consentimiento, el pluralismo y la tolerancia (Young 2002, 45). Los liberales clásicos, además, apoyaban un gobierno limitado y establecieron los fundamentos de la separación entre Iglesia y Estado.

Durante la etapa del auge liberal privó el objetivo de construir un orden político y crecer económicamente. Para ello, los liberales costarricense se valieron de la legislación, la educación y la formación de “discursos oficiales” volcados hacia un ideal de progreso. Este entramado de discursos, leyes, e instituciones propició un tipo de pensamiento nacionalista hostil al mundo indígena y clerical.

Con respecto al sistema político, la Constitución de 1871 fue significativamente influenciada por el pensamiento liberal. Como explica Solís (2004, 5), dicha Constitución “refleja una visión del mundo dominada por el optimismo por el progreso como fruto del Derecho y de la Educación. También se proclama anticlerical, promotora de “las libertades” individuales y, en términos más generales, tolerante aunque defensora de los intereses oligárquicos.”

Desde la perspectiva de la educación, resaltan las reformas educativas de Mauro Fernández, en especial la Ley General Común de 1886, mediante la cual la educación primaria fue declarada gratuita, obligatoria y laica con el objetivo de impulsar el progreso del país, aunque poco años después se reinstauró la enseñanza de la religión de forma optativa (Dengo 2004, 2).

Según Solís (2004), el liberalismo costarricense de ese período es diferente del adoptado en otros países. Se trataría, a su juicio, de un liberalismo distinto por “eclectico” o “pragmático.” Estas diferencias se evidencian, por ejemplo, en la abolición de la pena de muerte por Tomás Guardia, la nacionalización de los seguros en 1924 y la participación frecuente de los presidentes en actividades religiosas.

El modelo estatal liberal reflejaba intereses divergentes. Había preferencia por un Estado mínimo y eso llevó a una institucionalidad muy reducida. Pero al mismo tiempo “el centralismo estatal y las prácticas autoritarias propias de un sistema político dominado por caudillos civiles y militares” supuso un eficaz aparato de control político (Solís 2004, 6). Los poderosos intereses económicos explican en gran parte la preferencia por un Estado con funciones limitadas, además de la falta de disposición a tributar sobre la renta.

Desde el punto de vista de la innovación, el período liberal se caracterizó por la creación de infraestructura urbana, la construcción de carreteras, la electrificación, la instalación del telégrafo y la telefonía. Se dice que en Costa Rica tuvo lugar

6 Ya hemos dicho, con Molina y Palmer, que incluso las “edades doradas” tienen sus propios perdedores.

en esta época una “temprana modernización” del Estado. Refiriéndose a estos procesos, José Luis Vega Carballo confirma esta cuestión al aseverar que “estas inversiones fueron posibles conforme aumentó el área cafetalera, la productividad laboral y las exportaciones, creció la base tributaria del Estado y se produjo una paulatina reducción del gasto militar, ya que la democracia liberal funcionaba mejor que la represión para mantener el clima de orden con progreso que interesaba a los círculos de poder.” (Vega Carballo, 2004: 148)

Durante la “belle époque” liberal, el sector público empezó a cobrar mayor peso y se inauguraron procesos de “intervención técnica” del Estado. La crisis del año 1929 y los acontecimientos subsiguientes, dieron pie a nuevas visiones sobre el papel del Estado, y sobre el funcionamiento de la sociedad, que desembocarían en nuevas perspectivas sobre las metas que la sociedad costarricense debía plantearse y, más adelante, en el discurso sobre el Estado de bienestar.

Alfredo González Flores fue el primer presidente (1914-1917) que intentó reformar el Estado liberal. Se enfrentó a la oposición de la élite económica del país y fue derrocado el 27 de enero de 1917 por Federico Tinoco Granados. Sin embargo, a partir de esta administración y hasta la década de 1940, el Estado liberal enfrentó una creciente oposición de los sectores sociales organizados.

El pensamiento liberal resurge, transformado, en el discurso neoliberal de la década de 1980 y hoy tiene una derivación vigente: el discurso neoconservador. El neoliberalismo se diferencia del liberalismo “clásico” de fines del siglo XIX y principios del XX en su mayor enfoque en aspectos económicos, en detrimento de temas como la libertad y la autonomía de las personas. Defiende la liberalización de mercados, la privatización, el retiro del Estado de ámbitos que, según sus proponentes, mejor resuelve el mercado. Coexiste, al mismo tiempo, con ideas de conservadurismo social y, a diferencia del liberalismo de principios del siglo XX, apoya los vínculos entre la Iglesia y el Estado, originándose así un discurso neoconservador.

Los medios de comunicación han tenido un rol en la difusión de estos discursos. Por ejemplo, Sandoval (2008) opina que no es posible encontrar noticias favorables relacionadas con el sector público, al cual se equipara con corrupción, y se promueve la idea de que un sector público más reducido dará lugar a menos corrupción.

Desde el punto de vista de los derechos humanos, el discurso neoconservador es refractario a la reivindicación de derechos por parte de minorías y otros sectores. Esta corriente ha tomado fuerza en el país en el último quinquenio, y se expresa en varios partidos políticos que entran a la esfera pública con la ruptura del bipartidismo. La principal agenda de estos partidos se concentra en disputar, desde posiciones morales y religiosas, los derechos de las mujeres, los derechos sexuales y reproductivos y el derecho a una vida sexual no heteronormativa.

A pesar de que el neoliberalismo toma fuerza en la décadas de 1980 y 1990 entre ciertos sectores y grupos de la población, no ha logrado desplazar completamente al discurso socialdemócrata y a otras ideologías no liberales. Este escenario ideológico relativamente plural ha llevado a un debate constante acerca de la intervención del Estado en la economía y en la vida de las personas. De ello hablaremos más adelante.

iv. Los complejos discursivos sobre la afiliación

La *Afiliación* designa, en nuestro estudio, la capacidad de imaginarse en el lugar de otras personas y de construir con ellas lazos fuertes y un proyecto común. En ese sentido, remite a temas tales como el sentido de pertenencia de las personas, su confianza en que recibirán ayuda de los demás cuando la necesiten y su disposición a sumarse a esfuerzos dirigidos al bien común. En esta sección se incluyen los discursos sobre el pacifismo, la libertad, el catolicismo y la igualdad de la sociedad costarricense.

El discurso sobre el pacifismo

Acerca del carácter “pacífico” de los costarricenses ya dijimos algo cuando nos referimos al discurso sobre la educación y la vida cívica, articulado en la vieja suposición de que en Costa Rica hay más maestros que soldados. Sin embargo, conviene retomarlo aquí. La naturaleza pacífica de la población de Costa Rica ha sido producto de exportación desde antes de la Independencia. Como mencionamos en su momento, la actitud de retraimiento de Costa Rica frente a los conflictos centroamericanos, desde los primeros años de vida independiente, contribuyó a crear la idea de la excepcionalidad del país. Cabe recordar también, por la fuerza simbólica que tiene, que la primera Constitución Política del país, el “Pacto social fundamental interino de Costa Rica”, recibió el nombre de Pacto de la Concordia. Aquí estamos en presencia de un mito fundacional dibujado con todos sus ribetes por Isaac Felipe Azofeifa en “La isla que somos” (Azofeifa, 2010). En este ensayo, Azofeifa explica el espíritu del Pacto en términos de mantener unidos los corazones aunque las ideas fuesen distintas.

Otros sucesos del siglo XX contribuyeron a fortalecer el discurso sobre el amor a la paz y el carácter pacífico de los costarricenses. Quizá el más significativo de dichos eventos sea la disolución del ejército, en el año de 1948, y su abolición como institución permanente, en la Constitución de 1949. Que Costa Rica es una sociedad pacífica y que no tiene ni puede tener ejército son dos enunciados entrelazados que han llegado a constituirse en sentido común para la gente del país y del extranjero. Otros sucesos, como la obtención de Premio Nobel de la Paz por parte de un Presidente de la República o los esfuerzos diplomáticos por prohibir el uso de ciertos armamentos, que han contribuido al proceso de negociación

del Tratado sobre el Comercio de las Armas adoptado por Naciones Unidas en marzo del 2013, parecen reforzar la idea de un país que ha optado por una convivencia pacífica.

Suele recurrirse al pacifismo para explicar la tradición democrática del país. Parte de la fuerza del argumento descansa en una supuesta ausencia de golpes y asonadas militares, que sí se presentaron en algunos momentos de la historia del país. En todo caso, se dice que, al no descansar su seguridad nacional en una fuerza militar en su historia reciente, el país se ha inclinado por respaldar las soluciones de Derecho Internacional. A ello se añade que la Convención Americana sobre Derechos Humanos fue adoptada en San José en el año de 1969. Diez años después, la Corte Interamericana de Derechos Humanos estableció su sede en el país. Se puede concluir que, gracias a estos acontecimientos, Costa Rica ostenta una tradición jurídica que otorga relevancia al Derecho Internacional y que revela una opción por las soluciones no militares de los conflictos.

Aunque históricamente también hay episodios de conflictividad y violencia social, golpes de Estado y víctimas de conflictos armados, en la sociedad costarricense ha prevalecido la visión de sí misma como un pueblo pacífico. Algunas preguntas de la ENCON-08 indagaron sobre el tema del pacifismo. La mayoría de las personas no admite la posibilidad de que vuelva a establecerse una fuerza militar en el país. Según los resultados obtenidos, solamente 17,9% de las personas entrevistadas ven como una posibilidad que Costa Rica podría volver a tener un ejército. Además de eso, los resultados de la ENCON-08 demuestran que la paz continúa siendo una de las características que genera más orgullo entre la población (Cuadro 3.2). Un ejemplo histórico fue el rechazo mayoritario de la población a la entrada de Costa Rica en la coalición que apoyó la invasión a Irak entre marzo y mayo del año 2003.

El discurso sobre la libertad

En 1987, durante una visita oficial como Presidente de la República Oriental del Uruguay, José María Sanguinetti afirmó: “Donde sea que haya un costarricense, no importa donde esté, siempre habrá libertad”. La afirmación de este ilustre visitante tuvo un enorme impacto simbólico en el país, quizás porque simplemente ¡supo darnos por donde nos gusta! En efecto, la libertad es uno de los ejes vertebrantes de la identidad cultural costarricense y quien osa colocar entre signos de pregunta su fondo y forma es mal visto. Es un tema sensible cuyo cuestionamiento es casi un acto de antipatriotismo, una afrenta a la comunidad nacional.

Muchos ensayistas en Costa Rica han dado forma a la narrativa sobre la libertad en Costa Rica, explicando en positivo su origen y evolución, que correlacionan con la expansión del sistema educativo. Pero también han aparecido voces disidentes que desde la crítica cuestionan el arrullo conformista de la

Recuadro 3.2

Discursos sobre la libertad en Costa Rica: Voces de ensayistas costarricenses

Voces afirmativas:

El origen de la democracia costarricense según Eugenio Rodríguez Vega

“Cuando llegó la Independencia, el panorama social de Costa Rica era muy simple: un país de pequeños agricultores, celosos de su libertad y de su vida sencilla, que se hubieran revelado si la coacción del poder intenta sacarlos de su voluntario aislamiento.

La actitud reflejada en la histórica frase de que debía esperarse a que “se despejaron los nublados del día”, es muy comprensible; la verdad es que durante la Colonia los costarricenses tuvieron un ámbito de libertad, sin que sintieran la fuerza opresora de la Corona española; al presentarseles un cambio decisivo en 1821, es muy natural que dudaran. ¿No peligraba el estilo de vida de que venían gozando? ¿Significaría alguna ventaja depender de un gobierno de San José o Cartago, en vez de uno español? Vistos con esta perspectiva, los “nublados” tienen una explicación muy lógica.

Actuando sobre esta base de un sentimiento democrático natural, la educación pública, gratuita y obligatoria ha acentuado el sentimiento de libertad en nuestro pueblo.” (Rodríguez Vega 2010, 145-146).ⁱ

Una voz disidente: reflexiones de Vicente Sáenz

“La libertad individual es sinónimo de la independencia de una nación. Si el hombre es libre en el más amplio sentido de la palabra; si no depende de otros para subsistir; si efectivamente puede decirse que no es esclavo a sueldo, indudablemente que el optimismo y la alegría serán normas de su vida” (Sáenz 2010, 65).ⁱⁱ

“Costa Rica no es libre, no es independiente, porque no produce lo necesario para su consumo; porque sufre un tremendo desequilibrio económico; porque debe cantidades fabulosas al extranjero; porque ha sido explotada y aherrojada por gentes que piensan en otras banderas y en otros escudos mientras succionan la riqueza de un pueblo y de una tierra donde no nacieron” (Ibid, 66).

i Tomado de Eugenio Rodríguez Vega (2010) “Debe y haber del hombre costarricense”. En: Joaquín García Monge et al. *Identidad, invención y mito. Ensayos escogidos*. San José: Editorial Costa Rica, pp. 145-146.

ii Tomado de Sáenz, Vicente (2010). El 15 de septiembre es un término que gradúa la tristeza del pueblo costarricense. En: Joaquín García Monge et al. *Identidad, invención y mito. Ensayos escogidos*. San José: Editorial Costa Rica, p. 65- 66.

Fuente: García Monge, Joaquín et al. (2010). *Identidad, invención y mito. Ensayos escogidos*. San José: Editorial Costa Rica. Primera edición.

satisfacción con la libertad como fábula o simplemente algo dado, sin considerar su sustrato material. El Recuadro 3.2 contiene una pequeña muestra de tales posiciones.

La lectura del Cuadro 3.2 no deja la menor duda en el sentido de que la libertad es uno de los aspectos que hacen a las personas sentirse más orgullosas de Costa Rica. Orgullo de poder asumir estilos de vida y proyectos propios, por poder expresar ideas, por verter opiniones, por contar con un marco institucional garante de las libertades fundamentales, incluido el cuestionamiento de las autoridades políticas. Pareciera que el eco de las palabras de Sanguinetti sigue resonando. Sin embargo, llama la atención que la confianza en que se mantendrá “la libertad” es un poco más baja que la confianza en que se mantendrá la democracia. Mientras un 56,1% de las personas entrevistadas cree que en Costa Rica la gente seguirá gozando de libertad, el 41% piensa que la libertad podría llegar a disminuir. Quizás este riesgo así advertido hace pensar que la libertad no es algo dado, sino un proyecto. No se trata de un punto de llegada sino de un punto de permanente partida...

El discurso confesional

Ya habíamos dicho que Costa Rica es un Estado confesional, uno de los pocos que existen en el mundo. Este hecho constitucional ha marcado, en buena medida, la historia del discurso confesional en el país desde mediados del siglo XX. Tras reasumir su influencia en la década de 1940 con su

reingreso a la educación formal primaria y secundaria –de la que había sido excluida por el liberalismo a finales del XIX–, la Iglesia Católica mantuvo un rol protagónico en la sociedad costarricense durante varias décadas. Sin embargo, a partir de la década de 1970, la Iglesia Católica empieza a perder, frente a las denominaciones evangélicas, su virtual monopolio de los discursos religiosos del país. A ello debemos añadir el daño producido por algunos escándalos y sospechas surgidas en las últimas décadas, relacionados con acusaciones a sacerdotes y manejos de dinero.

A pesar de lo anterior, la Iglesia Católica ha jugado un papel relevante en la vida social costarricense y, junto con el Estado, ha sido fuente de interpretaciones y mandatos que están presentes en los discursos y las prácticas de la población. Si hemos decidido ubicar el discurso confesional en el conjunto de atributos relacionados con la afiliación es debido a su peso sobre la noción de “ser parte de una sociedad”. Sin embargo, debemos reconocer que el discurso confesional tiene efectos sobre la convivencia en todos los órdenes. En relación con el pluralismo, por ejemplo, no pueden dejar de mencionarse las posiciones del discurso confesional sobre temas actuales de debate público como los derechos reproductivos y sexuales o la orientación sexual de las personas. En la última década, además, el discurso confesional facilitó la participación y ejerció influencia sobre procesos decisivos importantes, como el referéndum sobre el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos.

Recuadro 3.3

Católicos, apostólicos y ticos: El discurso confesional

El discurso confesional afirma que el pueblo costarricense es cristiano y durante un lapso largo de tiempo ha homologado cristianismo y catolicismo. Esta identificación, sin embargo, ha cambiado desde las últimas tres décadas del siglo XX con el avance del movimiento pentecostal en América Latina.

Respecto a las raíces históricas de este discurso, Luis Barahona Jimenez afirma que “El cristianismo traído por el español desde un principio constituyó uno de los ingredientes básicos de la vida moral del pueblo criollo. El mestizo, el indio y el esclavo negro oyeron y entendieron a su manera la “doctrina” y la combinaron con sus propias creencias de cuya mezcla vino a salir un cristianismo “vernáculo”, mitad superstición, mitad religión cristiana, tal como lo conocemos hasta el día de hoy, con algunas leves variantes. El culto secular de la “Negrita”, tal como lo siente y practica el pueblo, es el símbolo y como la expresión de este mestizaje religioso que ha venido conformando el alma nacional en sus varios aspectos” (Barahona, 2010, 105).

Pero ese “ingrediente básico de la vida moral del pueblo criollo”, tal y como juzga Barahona al cristianismo, no siempre ha tenido un lugar asegurado en la vida social e institucional costarricense. Las reformas liberales de finales del siglo XIX significaron una pérdida de poder importante para la Iglesia. Ésta solo pudo llegar a reconquistar terreno durante la Administración Calderón Guardia, en la década de 1940. En esos años, además, Monseñor Sanabria se convirtió en una figura clave de las reformas sociales de la época sintetizadas en el Código de Trabajo y la creación de la Caja Costarricense de Seguro Social. En todo caso, el espíritu católico quedó consagrado en las constituciones de modo que el Estado se proclama como católico, es decir, un Estado confesional. Ello ha determinado formas particulares de financiamiento y exenciones de impuestos para la Iglesia y una serie de influencias educativas y morales. Asimismo, propicia la presencia de la alta jerarquía eclesiástica católica en innumerables actos gubernamentales y, a su vez, la presencia de figuras de la política nacional en actividades religiosas como la celebración de la Virgen de los Ángeles, cada dos de agosto. La actual Presidenta de la República, Laura Chinchilla, fue declarada por la jerarquía católica, al inicio de su gestión, Hija predilecta de la Virgen María.

Católicos, apostólicos y ticos: El discurso confesional

En la segunda mitad del siglo pasado, la Iglesia Católica acompañó con su magisterio social buena parte de las acciones de construcción del estilo de desarrollo. En opinión de Miguel Picado, estuvo más cerca del Estado que de la sociedad civil, aunque jugó roles de mediación en diversos conflictos laborales y verificó procesos como la Concertación Nacional de 1998. En los últimos años, la Conferencia Episcopal ha externado constantemente su preocupación por la irrupción de dos y hasta tres Costa Ricas, signadas una por la opulencia y otra por la pobreza y la exclusión social. También ha sido una voz vigilante y de señalamiento de alertas respecto a la marcha del desarrollo nacional y en eventos relevantes como el referendo sobre el RD-CAFTA en el año 2007. En todo caso, es importante reconocer que la Iglesia Católica no es un bloque monolítico, sino que es un tejido social con orientaciones diversas que van desde el movimiento de Iglesia popular hasta corrientes más conservadoras.

La jerarquía católica, empero, sostiene los pilares fundamentales de la visión ortodoxa de Roma en temas como la planificación familiar, la homosexualidad y el aborto, por citar solo tres asuntos debatidos intensamente en el país. Además ha ejercido por largo tiempo una férrea oposición a los programas de educación sexual en escuelas y colegios. Pero se trata de un “discurso oficial” que no ha calado hondo en sus fieles ni en la ciudadanía. Según Luis Rosero, en Costa Rica la revolución de la planificación familiar aconteció en las alcobas, aún entre familias católicas practicantes, más allá de la enseñanza y las prescripciones oficiales.

Un relato de Mario Sancho, en su ensayo “Costa Rica, Suiza Centroamericana”, puede ilustrar la importancia de la vida religiosa pero también la distancia entre las creencias y las prácticas:

... si repasamos la historia del país, vemos que al costarricense no lo ha trabajado nunca otra emoción que la religiosa. Esta incapacidad de apasionarse por algo más que por los intereses de la religión explica por qué en Costa Rica nunca se produjo ni siquiera un leve movimiento en pro de la independencia de España (...) Hoy han cambiado las cosas ciertamente: el sentimiento religioso ha venido muy a menos entre los individuos de las clases superiores quienes, si acaso conservan algo de la tradición católica, es la práctica de ir a misa de tropa los domingos. Los obreros están en este sentido más o menos en idéntica situación que los señoritos de las ciudades. A la casi generalidad de ellos les falta fe, la fe activa y profunda de sus mayores, aunque algunos, principalmente en provincia, sigan apegados por rutina a las festividades de iglesia. Los de la capital son, aún sin darse cuenta, francamente agnósticos y se conducen como tales. (Sancho, 2010, 39-40)

A partir de los años 70, la Iglesia Católica empieza a perder, frente a las denominaciones evangélicas-pentecostales, su virtual monopolio de los discursos religiosos del país. Ahora ser católico o católica no parece ser, como lo fue antes, un atributo significativo de la identidad costarricense.

Algunas otras cosas han cambiado. Un elemento paradójico de un país confesional católico es que los sacerdotes tienen vedada la participación en la política electoral, restricción que no alcanza a los pastores evangélicos. Movimientos liderados por tales partidos se han organizado más bien alrededor de sus creencias religiosas políticas y han alcanzado un nicho de representación peculiar en el ámbito legislativo durante las últimas legislaturas. En la actual hay dos partidos evangélicos que muestran posiciones muy conservadoras acerca de los derechos reproductivos y sexuales y de los derechos de personas con orientación sexual no heteronormativa.

Como en otras muchas sociedades, se observa en la costarricense una creciente diferenciación entre religión y espiritualidad. Esta distinción parece dar cuenta de fenómenos de potenciación de las capacidades de agencia de las personas y permite una visión más plural alrededor de la convivencia y el derecho a conducir de manera autónoma la propia vida. Un correlato de todo ello es el importante movimiento dirigido a que el Estado costarricense deje de ser confesional y garantice tan sólo las libertades religiosas. Esta transformación se encuentra en curso. También se sabe de la existencia de la negociación previa de Concordato con la Iglesia Católica en Roma.

Fuente: Elaboración propia.

La igualdad

Pasemos a considerar, por último, el discurso acerca de la igualdad. Imaginar a Costa Rica como una sociedad igualitaria es uno de los recursos discursivos más poderosos en la historia del país. Ser una sociedad de iguales es quizás uno de los significados preponderantes en el imaginario nacional costarricense. Reúne varios de los discursos examinados aquí: el individualismo, la sencillez, la excepcionalidad y la blanquitud.

El discurso igualitarista representaba a los costarricenses como “iguales” y proponía la visión de una población compuesta por pequeños propietarios de tierra, labriegos sencillos. Esta supuesta condición de trabajadores dedicados al cultivo de la tierra, en general pobres, resultó en el postulado original del discurso de la igualdad con la frase: “los costarricenses, todos blancos, son pobres”. (Sojo 2010, 28). Sin embargo, esa imaginada igualdad en la pobreza y en la blancura tenía un tercer elemento que no queremos dejar sin comentar. Se trata

de la idea de que esa gente blanca y pobre era propietaria y gozaba de autonomía económica. Esta imagen tiene un matiz que no puede pasar desapercibido.

Este dibujo de una sociedad conformada por pequeños propietarios agrícolas, más allá de que ciertamente olvida las viejas desigualdades de esta sociedad, afirma algo valioso: los derechos de las personas frente al Estado y la sociedad, la condición de independencia y el ejercicio de los derechos políticos.

El Estado de bienestar reafirmó las aspiraciones igualitarias de la sociedad costarricense. Los esfuerzos por universalizar el acceso a los servicios públicos de educación, salud y seguridad social, promovieron un desarrollo inclusivo y reforzaron el discurso de la igualdad de derechos y oportunidades. Asimismo, la expansión de la educación se vio asociada con la movilidad social y tuvo un efecto importante en la reducción de la pobreza y en la calidad de vida de los habitantes. De esta forma, y a pesar de grandes transformaciones en el mundo agrícola y rural y del proceso de modernización del país, el imaginario igualitarista se fortaleció. Costa Rica llegó a consolidarse en el imaginario social como una “sociedad de clases medias”, ya no vinculada a pequeños agricultores, sino al mundo urbano y al empleo público (Sojo 2010, 69).⁷

El aumento de la desigualdad económica, la percepción de que ciertos grupos experimentan exclusión social, y otros más bien privilegios, los cambios en los patrones de consumo y en la política social, ha llevado sin embargo a un cuestionamiento creciente al discurso de que la sociedad costarricense es una sociedad de iguales.

Del inventario y examen de los discursos seleccionados queda claro que estos experimentan variaciones en el tiempo. Como veremos a continuación, la sociedad costarricense está inmersa en un proceso de transformación de sus imaginarios y discursos. En nuestra perspectiva, se trata de una oportunidad para replantear algunos temas con la perspectiva de expandir el reconocimiento de derechos y fomentar el desarrollo humano.

Hemos realizado un inventario y un examen de los discursos asociados a la *Sociabilidad*, el *Pluralismo*, la *Democracia* y la *Afiliación*. Estos cuatro conjuntos de atributos de la convivencia son centrales en nuestro estudio y nos han permitido dar un cierto orden al análisis. A continuación proponemos una lectura distinta del imaginario nacional. En ella hacemos hincapié en los que denominamos “nudos”, es decir, áreas de tensión o indefinición asociadas en mayor o menor medida

con los procesos de cambio verificados en el país y que tienen actualmente consecuencias sobre nuestras formas de vivir juntos.

B. Nudos y tensiones en el imaginario nacional

La transmisión de los discursos es, por excelencia, un proceso comunicativo en el cual los contenidos son objeto de permanente revisión. Esto implica que pueden transformarse o, en todo caso, adecuarse a las circunstancias y al momento histórico. La breve revisión que hemos hecho en páginas anteriores permite identificar una serie de nudos, opiniones encontradas y hechos contradictorios acerca de temas relevantes para la convivencia en Costa Rica.

En esta sección retomaremos la reflexión sobre los discursos desde otra perspectiva. Al tomar nota de las ambivalencias y vacíos en los discursos tradicionales –y más extendidos– sobre el país y sus habitantes, intentaremos identificar diversas realidades y demandas con las que dichos discursos entran en tensión. Consideramos que en muchas de las cuestiones antes abordadas se develan asuntos sin resolver, en disputa, que causan confusión, incertidumbre y posiciones encontradas.

Hemos identificado nueve nudos o temas conflictivos en torno a los cuales los núcleos discursivos más extendidos entran en tensión. Se trata, en definitiva, de discursos con distintos grados de legitimidad y formalización que compiten para ganar hegemonía y orientar la convivencia y el desarrollo en el país.

Agrupamos a continuación los nudos o temas conflictivos según el conjunto de atributos de la convivencia con el que se relacionan más directamente:

Sociabilidad

- Una urbanización incómoda

Pluralismo

- Una sociedad de nuevos sujetos derechos en disputa
- Mujeres con capacidades pero que todavía enfrentan barreras

Democracia

- Estado al banquillo: discursos encontrados sobre lo que se espera del Estado

Afiliación

- Una igualdad imaginada que se resquebraja
- ¿Una sociedad secular?

7 Se recomienda ver George García Quesada (2011). *Formación de la clase media en Costa Rica. Economía, sociabilidades y discursos políticos (1890-1950)*. Tesis de maestría en Historia. Universidad de Costa Rica. Esta tesis permite conocer las sensibilidades, los discursos, los imaginarios y las condiciones materiales e ideológicas asociadas a la “clase media” costarricense.

- Una sociedad pacífica pero temerosa
- Ambientalismo, conservacionismo y otros “ismos” relacionados con la naturaleza
- Una sociedad que se revisa

Una vez enunciados, pasaremos a considerar las características de cada uno de estos “nudos” conflictivos.

i. La sociabilidad afectada por un proceso de urbanización incómoda

Con la idea de un proceso de “urbanización incómoda” pretendemos recoger la incomodidad experimentada por una parte de la población ante el crecimiento de la población, una urbanización acelerada, e incluso un proceso más amplio de “modernización” de la sociedad. Todo esto implica cambios en las formas tradicionales de interacción social.

En poco más de tres décadas han ocurrido importantes transformaciones. La población aumentó, entre 1980 y el 2011, de 2.315.705 personas a 4.301.712; el porcentaje de población urbana pasó de 43,1% a 72,8%. Al mismo tiempo, la disminución del valor agregado de la agricultura como porcentaje del PIB disminuyó de 17,8% a 6,9%⁸. Estos tres ejemplos revelan cambios profundos relacionados con el modo en que el mundo ha ido transformándose. La globalización –no entraremos a debatir aquí sobre las características de este proceso– ha tenido un impacto profundo sobre la vida del país. Es de esperar que la rapidez y profundidad de estas transformaciones implique procesos de ajuste, no siempre fáciles, en todos los campos.

Nos interesa analizar cómo estas transformaciones han ido modificando discursos e imaginarios que examinamos antes. Para empezar, el conjunto de la población está hoy menos aislado y tiene mayor interacción con personas desconocidas y diversas. Al menos dos fenómenos han tenido un impacto significativo en este sentido: el proceso de urbanización y el crecimiento de la actividad turística, que ha roto con el aislamiento de zonas del país tradicionalmente alejadas. Quizá debamos mencionar también los procesos de migración interna.

La vida moderna, predominantemente urbana, supone una red de relaciones con un grupo más amplio de personas, muchas de ellas anónimas o desconocidas. No siempre tenemos contacto exclusivamente con gente familiar, cercana o conocida. De hecho, estamos expuestos diariamente al contacto directo con quienes no son nuestros vecinos, para no decir que nuestros vecinos y vecinas son, a menudo, profundos desconocidos. Si asumimos que, por las dimensiones del país y por sus características geográficas, la confianza en Costa Rica estuvo históricamente cimentada en el conocimiento del otro y su trato personal, en el nuevo contexto esta condición pierde relevancia

o deja de cumplirse y eso tiene consecuencias en nuestras formas de convivir. Aquí se plantean dos escenarios posibles: o bien las personas son capaces de conceder su confianza sin que medie necesariamente el conocimiento previo y directo –lo que requeriría generar una reflexión colectiva sobre el tema, pues la sola exposición a un mayor número de personas no permite romper con las dinámicas que animan el retraimiento o la desconfianza–, o por el contrario seguimos confiando sólo en quienes conocemos personalmente. Este último escenario desembocaría en una suerte de “aislamiento escogido”, ya no impuesto por la geografía o por las demandas del trabajo agrícola.

En nuestro enfoque, el aislamiento, el individualismo o la desconfianza no tendrían por qué convertirse en un ethos de las sociedades conforme se vuelven más complejas y numerosas. El hecho de compartir la vida con un número mayor de personas desconocidas no debería determinar el comportamiento del individuo frente al prójimo, o la confianza que una persona puede depositar frente al vecino que no conoce ni, menos aún, definir los niveles de solidaridad presentes en una sociedad. Obviamente, detrás de estas aspiraciones no existe un deseo ingenuo de convertir sociedades complejas en clubes de amigos o en grupos cuyos miembros mantienen vínculos afectivos fuertes. De lo que se trata es de señalar que el anonimato y el desconocimiento no tendrían por qué traducirse en hostilidad, ansiedad, o en prácticas aislacionistas, individualistas o desconfiadas.

Volvamos a la idea según la cual la población del país puede estar experimentando dificultades para asimilar los acelerados procesos de transformación en curso en múltiples órdenes de la vida. La ENIC-07 arroja resultados que sugieren que esta es una hipótesis plausible. Las personas que habitan en lo que ahí se denomina “resto de país urbano”, son quienes dicen en mayor proporción ubicarse entre las personas muy favorecidas. Un 78,6% de las personas entrevistadas que viven en estas zonas responde de esta manera, en comparación a 68,9% de quienes habitan en la GAM y 67,6% de las personas que viven en el “resto del país urbano”.

Es probable que el origen de una mayor insatisfacción entre quienes habitan en la GAM sea doble, a saber, las tensiones e incomodidades que la vida urbana puede generar, pero también las exigencias que la vida “moderna” impone a las personas.

A diferencia de quienes habitan en zonas rurales –y tienen mayores dificultades para contar con servicios y oportunidades– la población del “resto del país urbano” cuenta con el hecho de que las oportunidades y servicios han estado históricamente concentrados en las zonas urbanas.

8 Dato al 2010. WDI Online, Banco Mundial.

Las zonas urbanas alejadas del centro del país ofrecen, a quienes viven en ellas, la posibilidad de tener un patio en su casa y gozar de mayor contacto con espacios verdes. Este es un aspecto acerca del cual la población expresa predilección y ayuda a entender la decisión que han tomado muchos habitantes de San José de alejarse del centro y la renuencia hasta hace poco generalizada a vivir en edificios, lo cual representa un uso poco eficiente del espacio. Todo ello tiene consecuencias en términos de la inversión realizada por el Estado para garantizar el acceso a servicios en zonas cuya tendencia actual es al desdoblamiento.

Desde la perspectiva de convivencia, lo anterior revela que el país enfrenta desafíos desde el punto de vista de la planificación de las ciudades, el uso del espacio público y la cantidad e idoneidad de las áreas para la recreación y habilidades para la convivencia. Este desafío puede percibirse en las arduas disputas que distintos actores institucionales, comunitarios y empresariales, tienen en torno a los programas y proyectos de planificación y reordenamiento urbano y de suelos.

ii. El desafío de ser un país exitoso en la promoción de esquemas inclusivos

Una sociedad de nuevos derechos en disputa

La década de 1990 destaca por el reconocimiento de las especificidades de distintos grupos de la población. Este reconocimiento trajo consigo cambios importantes en la forma como se conducen las relaciones entre las personas en Costa Rica. El caso más emblemático es el de los avances obtenidos en el reconocimiento de los derechos de las mujeres. Al inicio de esa década se aprobó la Ley de Igualdad Social de las Mujeres, una normativa cuya discusión propició un debate público, sin precedentes en el país, acerca de los derechos de las mujeres.

Las luchas de las mujeres tienen un largo desarrollo en Costa Rica que comenzó mucho antes de finales del siglo XX. Entonces el movimiento feminista ya había pasado de solicitar reivindicaciones puntuales como el derecho al sufragio, obtenido en 1949, a proponer cambios más ambiciosos y sustanciales. Pero no sería sino en las décadas de 1980 y 1990 cuando, a tono con diferentes corrientes del ambiente intelectual y cultural internacional, se emprendió una revaloración crítica de la casi totalidad de las prácticas y discursos sociales hasta entonces imperantes⁹.

Los frutos de estos procesos emprendidos por el movimiento de mujeres son hoy evidentes, como lo son también los obtenidos

por otros grupos sociales que también han reivindicado sus derechos. Durante los últimos diez años del siglo XX apareció legislación relacionada con las personas jóvenes y con personas adultas mayores. Desde entonces se han continuado debatiendo proyectos y políticas atinentes a los derechos de poblaciones indígenas y de las personas migrantes. Paradójicamente, todos estos logros son, simultáneamente, motivo de celebración y de molestia para diferentes sectores de la población.

Hablando de modo general, se diría que la población concede gran relevancia al reconocimiento de derechos. En la ENIC-07, al preguntar cuál es la principal característica de una sociedad justa, aparece la igualdad de derechos en el primer lugar de respuesta (41,9%). También aparece, con un porcentaje significativo de las respuestas, la igualdad de oportunidades (19,5%). (Cuadro 3.3)

El capítulo quinto presenta una caracterización detallada de las prácticas de los habitantes del país en relación con los derechos de diversos segmentos de la población. Luego volveremos sobre ese tema fundamental. Por el momento diremos que en la ENCON-08, así como en la ENCOL-08 y trabajos más recientes, se advierten contradicciones entre el reconocimiento de que todas las personas somos iguales y una efectiva comprensión de lo que implica este reconocimiento. En el Foro Virtual organizado en el año 2012, varias opiniones evidenciaron tales contradicciones. Así, tras respaldar el enunciado general de que todas las personas son iguales, se establecían excepciones o condiciones para hacer efectivos

Cuadro 3.3

Principal característica de una sociedad justa

Característica	Porcentaje
La igualdad de derechos	41,9
La igualdad de oportunidades	19,5
El apoyar a los más necesitados	16,3
El apoyo a quienes más lo merecen	11,4
Que no existan ricos ni pobres	6,2
La cobertura de necesidades básicas	3,7
Otro	0,4
NS/NR	0,6
Total	100,0

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia 2007 (ENIC-07)

⁹ Ana Cecilia Escalante (2009) divide la historia de las luchas de género en Costa Rica en tres períodos. El primero llega hasta 1949; el segundo incluye los años comprendidos entre 1949 y 1985, y el tercero va de 1985 en adelante. El año de 1949 sería un parteaguas por la obtención del derecho al sufragio. En 1985 se marcaría el inicio de un periodo en el cual las concepciones feministas se amplían y profundizan.

los derechos. Algunas frases reveladoras son las siguientes: “podemos integrarlos poco a poco, dándoles el lugar que se merecen”; “sí, pero ellos también deberían respetar a los demás”, “por esta parte en realidad yo no estoy muy de acuerdo con ese derecho”.

Estos reparos antes expresados deben ser tomados en cuenta, pues confirman que en el país persisten importantes desafíos en la materia de los derechos. Ya veremos más adelante cómo un porcentaje importante de los colegiales y adultos de este país tienen objeciones a reconocer todos los derechos a todas las personas que habitan este país. Por otro lado, hay temas en que más bien la población parece estar por delante del desarrollo legal e institucional. Por ahora debemos advertir que, desde la perspectiva del desarrollo humano, el impulso decidido de la agenda de los derechos no puede postergarse y es una de las garantías fundamentales para una convivencia que favorezca el desarrollo humano.

Mujeres con capacidades pero que todavía enfrentan barreras

En las últimas décadas se han dado importantes avances en el reconocimiento formal de los derechos de las mujeres, incluyendo el acceso a la educación y la participación en el mercado laboral y en la política. Sin embargo, persisten prejuicios arraigados en el discurso patriarcal que limitan las posibilidades de que las mujeres puedan ejercer plenamente sus libertades y hacer uso de sus capacidades.

Como se discutió en el Capítulo 2, en la actualidad, las mujeres asisten más al sistema educativo que los hombres. También se han incorporado crecientemente al mercado laboral y han aumentado su acceso a recursos propios. Estos logros de las mujeres, sin embargo, no siempre se traducen en condiciones económicas y laborales favorables para ellas.

Las mujeres aún enfrentan dificultades para acceder a oportunidades laborales de calidad y su tasa de participación en el mercado laboral continúa siendo relativamente baja. Además, persiste la concentración de mujeres en ciertas actividades, se mantienen las diferencias salariales entre hombres y mujeres, y los hogares con jefatura femenina tienen mayores probabilidades de experimentar condiciones de pobreza. Según la ENAHO 2012, mientras en los hogares no pobres el 33,5% tienen una mujer como jefe de hogar, dicho valor se incrementa a 38,9% en los hogares pobres. Adicionalmente, la crisis económica reciente puso en evidencia las vulnerabilidades que enfrentan las trabajadoras en el mercado laboral. Se ha ampliado la brecha en las tasas de desempleo abierto entre hombres y mujeres, alcanzando esta última un 10,2%, contra 6,2% de los hombres

en el 2012. Sin embargo, esta cifra impide ver el desempleo oculto de mujeres desmotivadas para salir a buscar trabajo o que quieren trabajar y distintas barreras se lo impiden.

Las mujeres siguen siendo las principales responsables de las labores no remuneradas relacionadas con la reproducción, el cuidado y, en general, con el ámbito doméstico. Según resultados del módulo de uso del tiempo aplicado en la EHPM del 2004, las mujeres dedican más tiempo a planchar, cocinar, y limpiar que los hombres.¹⁰ Mientras ellas trabajan en esas labores en promedio 3 horas y 57 minutos, los hombres sólo lo hacen durante 48 minutos. Al no remunerarse, estas contribuciones no son reconocidas por las definiciones tradicionales de lo que constituye un trabajo. Las mujeres asumen el mayor peso de estas responsabilidades, inclusive si trabajan fuera del hogar. La gravedad de esta inequidad es que las prácticas son reforzadas mediante discursos que continúan privilegiando esta distribución tradicional del trabajo doméstico.

Es cierto que en la actualidad muchas mujeres han logrado y siguen logrando ampliar y fortalecer sus capacidades. No obstante, persisten barreras que limitan sus posibilidades de escoger y concretar proyectos de vida valiosos para ellas. Nunca está de más el recordatorio de que poder elegir y cumplir un proyecto de vida valioso es una de las aspiraciones centrales del enfoque de desarrollo humano.

En principio, en Costa Rica la idea de la igualdad entre mujeres y hombres goza de una aceptación muy extendida. Pero esto parece ser un sentimiento general que se desvanece frente a ciertas circunstancias particulares. De hecho, en las conversaciones cotidianas y en las opiniones expresadas de forma casual, la independencia de las mujeres y su creciente incursión en el mercado laboral son objeto de críticas y fuente de incertidumbre y de tensiones. Algunas personas parecen resentir los cambios que la autonomía y el trabajo de las mujeres provoca en las relaciones familiares tradicionales.

iii. Dificultad para decidir el tipo de Estado que se quiere

Estado al banquillo: discursos encontrados sobre lo que se espera del Estado

La década de 1980 trajo consigo cuestionamientos a las funciones que debía asumir el Estado. Los efectos se sintieron en muchísimos países que siguieron el rumbo marcado por algunas de las potencias mundiales. Desde ese momento, un intenso debate acerca del papel y el alcance de la acción estatal es una constante en la historia del país.

10 En el 2011 se aplicó la Encuesta del Uso del Tiempo en la GAM (EUT-GAM) y se obtuvieron resultados similares.

Los discursos sobre el Estado de bienestar, el Estado empresario y el Estado mínimo del pensamiento neoliberal han sido y continúan operando como ejes de un debate sobre el desarrollo. Lo propio de nuestro tiempo, quizá, es que después de la crítica al Estado empresario y sus presuntas responsabilidades en la crisis de inicios de la década de 1980, no existe acuerdo nacional sobre el Estado que queremos.

Sumado a ello, al contrastar las posiciones en disputa con datos e indicadores sobre las tendencias del Estado costarricense en las últimas tres décadas, nos encontramos con grandes paradojas. Por ejemplo, en tiempos en que había un fuerte discurso a favor de reducir el tamaño y el papel del Estado, el número total de instituciones del Estado, lejos de disminuir, aumentó. En la década de 1980 se fundaron 34 instituciones, cifra que para la década siguiente aumentó a 77 instituciones. En los ocho años que abarcan las administraciones de José María Figueres (1994-1998) y de Miguel Ángel Rodríguez (1998-2002), se crearon más instituciones que en cualquier otro ciclo semejante en la historia del país, según se vio en el capítulo sobre las transformaciones. Consecuentemente, el acuerdo al que se llegó desde los años ochenta, sobre la necesidad de revisar y ajustar el Estado a través de procesos de reducción, reforma o modernización, no ha resultado en una disminución de la institucionalidad pública.

La literatura caracteriza el proceso de reforma económica de Costa Rica, a partir de la década de 1980, en términos de un modelo “heterodoxo” o “híbrido”. Estos adjetivos se deben a la selectividad y gradualidad con la que se pusieron en práctica las recomendaciones de las instituciones financieras internacionales. Aunque se redujo la cantidad de recursos que el Estado tenía a su disposición y la estrategia de desarrollo cambió –en particular porque se adoptó un esquema aperturista basado en promoción de exportaciones y atracción de inversiones–, no se implementó como en otras latitudes un proceso radical de privatización de empresas públicas. Muchas de éstas, ya entrado el siglo XXI, conservaban monopolios estratégicos en áreas como energía y telecomunicaciones. Por ello, los impulsores de la liberalización económica abogan todavía por una reforma estatal que, desde su perspectiva, permanece sin resolverse. Este enfrentamiento de posiciones ha sido muy claro en el proceso de discusión interno del tratado de libre comercio con Estados Unidos (CAFTA) –que culminó con el referéndum de 2007– y el rechazo *ad portas* a toda iniciativa de reforma fiscal, la última de las cuáles naufragó en 2012.

La visión privatizadora o liberalizadora enfrenta la resistencia de sectores que adversan la liberalización comercial y abogan por una mayor intervención del Estado en asuntos económicos. Junto a ello, dichos sectores reclaman especialmente el fortalecimiento de la capacidad distributiva

de las políticas públicas. Para ellos, los aperturistas traicionan, para satisfacer sus egoístas intereses, la tradición solidaria e igualitaria del país; para el grupo aperturista, los partidarios del modelo de bienestar se aferran al pasado y obstruyen, con tal de defender sus prebendas, lo que debe ser el futuro nacional. Más allá de lo correcto o incorrecto de estas percepciones, lo importante es que buena parte de la población define su accionar y sus identidades colectivas, al menos en parte, con base en ellas.

Los grupos y sectores enfrentados coinciden en considerar el país una sociedad con todo el potencial para desarrollarse. Se separan radicalmente cuando aseguran que dicho potencial es bloqueado por la parte de la población que se opone a su propuesta. Cada uno de los oponentes imagina su propio plan económico y social como el único que puede guiar un proyecto nacional.

Los adversarios al modelo aperturista argumentan que la creciente desigualdad social hace que el país pierda una de sus principales características positivas. A ello se añade la creciente conciencia de los efectos ambientales producidos por algunos actores económicos bajo dicho modelo. Los aperturistas, por su lado, sostienen que algunos países de Centroamérica aventajan ya en ciertos aspectos al país, el cual estaría quedando crecientemente rezagado de cara a las nuevas exigencias y estándares del mercado mundial, en momentos en que varios países, especialmente asiáticos, representan una competencia cada vez mayor. El resultado general es una creciente ansiedad en relación con el lugar de Costa Rica en el escenario mundial.

Sea por la sensación de que el país está dejando de ser el que era, sea por la de que no llega a ser lo que debería –según los resultados de la ENCON-08, solamente 52,9% de los entrevistados creen que Costa Rica llegará a ser un país desarrollado–, surgen fracturas en las opiniones acerca de si Costa Rica es una sociedad única y marcada por características positivas.

Habría un tercer grupo, ubicado a medio camino entre el escepticismo y el desarraigo, compuesto mayoritariamente por personas de escasos recursos y bajo nivel educativo. Este grupo siente que ninguno de estos proyectos ha sido concebido ni implementado pensando en su bienestar. Son aquellos a quienes el éxito alcanzado por el proyecto de bienestar dejó de lado y que no se benefician de la riqueza económica producida por las políticas aperturistas.

A pesar del debate continuo sobre cuál debe ser el rol del Estado, los resultados de diversas encuestas revelan que, en general, la población costarricense considera que el Estado tiene una importante responsabilidad en promover el bienestar de las personas.

Por ejemplo, los resultados de la Encuesta LAPOP hacen ver que, en Costa Rica, la mayoría de las personas comparten la creencia según la cual el Estado es en última instancia el principal responsable de velar por el bienestar de las personas. En esa encuesta, realizada en los países del continente americano, se incluyó en varios años la pregunta “El Estado más que los individuos, debería ser el principal responsable de asegurar el bienestar de la gente. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?”. Las personas entrevistadas ubicaron su opinión en una escala de 1 a 7 puntos, donde 1 significa “totalmente de acuerdo” y 7 “totalmente en desacuerdo”. Las respuestas fueron recodificadas en una escala de 0 a 100 para crear un índice de apoyo a la idea de que el Estado es el principal responsable del bienestar. El Cuadro 3.4 muestra el valor del índice promedio para los países americanos considerados para los años 2008, 2010 y 2012, además del promedio para estos tres años.

Como puede verse, el valor promedio del índice para Costa Rica es 79,6. Esto viene a decir que existe un fuerte apoyo al Estado como principal responsable de asegurar el bienestar de las personas. En general, los valores del índice promedio pueden considerarse altos para la mayoría de los países latinoamericanos, superando los 70 puntos. En el extremo inferior se encuentran Honduras, Haití, Canadá y Estados Unidos. Sobresale especialmente Estados Unidos, donde el apoyo a la noción del Estado como responsable del bienestar es particularmente bajo –pues solo alcanza 43,4 puntos–, siendo este “un país tradicionalmente conocido por su preferencia por un papel limitado del Estado y su énfasis en el individuo como principal responsable de su propio bienestar” (Corral 2009, 2).

Otro resultado interesante es que el apoyo a la idea de que el Estado debe ser el principal responsable por el bienestar de las personas fluctúa entre los diferentes años de las encuestas. En el caso de Costa Rica, aumenta de 6,6 puntos entre los años 2008 y 2010 y luego más bien disminuye 9,6 puntos entre 2010 y 2012. Si bien esta tendencia se observa en varios países de la región, los cambios en Costa Rica son relativamente pronunciados en comparación a otros países. La caída en el último período es más la grande experimentada por cualquier país. Es probable que las respuestas de las personas se vean afectadas por factores coyunturales y cambios en la confianza en las instituciones. No obstante, a pesar de estas variaciones, el apoyo al Estado como responsable del bienestar continúa siendo alto.

En la ENCON-08 se indagó acerca del grado de responsabilidad que tiene el Estado costarricense en la protección de derechos, en brindar acceso a oportunidades, en ofrecer ayuda económica a las personas necesitadas y en fomentar el libre mercado y la empresa privada. Como se aprecia en el Gráfico 3.3, el grado de responsabilidad otorgado al Estado en todos los casos es bastante alto. Es relativamente

Cuadro 3.4

Índice promedio de apoyo al Estado como principal responsable del bienestar de la gente

Países	Año			Promedio
	2008	2010	2012	
Paraguay	85,8	86,6	86,3	86,2
Uruguay	84,0	86,5	86,7	85,8
Surinam	n.d.	84,5	85,4	85,0
Belize	81,1	85,4	84,9	83,8
Nicaragua	82,6	82,2	84,3	83,0
República Dominicana	84,4	79,8	84,3	82,8
Argentina	83,4	80,3	82,7	82,1
Guyana	78,6	83,7	82,1	81,5
Chile	79,4	83,6	79,8	80,9
Costa Rica	78,4	85,0	75,4	79,6
Jamaica	76,2	81,4	80,0	79,2
Colombia	80,2	79,4	77,9	79,1
El Salvador	81,2	74,7	79,1	78,3
Panamá	72,5	75,8	79,5	76,0
Ecuador	70,0	80,5	76,9	75,8
México	73,9	73,9	75,5	74,4
Guatemala	72,1	77,5	72,5	74,1
Trinidad y Tobago	n.d.	75,9	71,8	73,8
Bolivia	76,0	71,4	73,9	73,8
Venezuela	69,3	76,3	75,7	73,8
Perú	75,0	72,5	73,5	73,7
Brasil	69,8	75,4	74,3	73,1
Honduras	62,6	71,1	69,4	67,7
Canadá	66,7	59,4	63,6	63,3
Haití	57,9	64,2	67,6	63,2
Estados Unidos	47,2	40,9	42,0	43,4

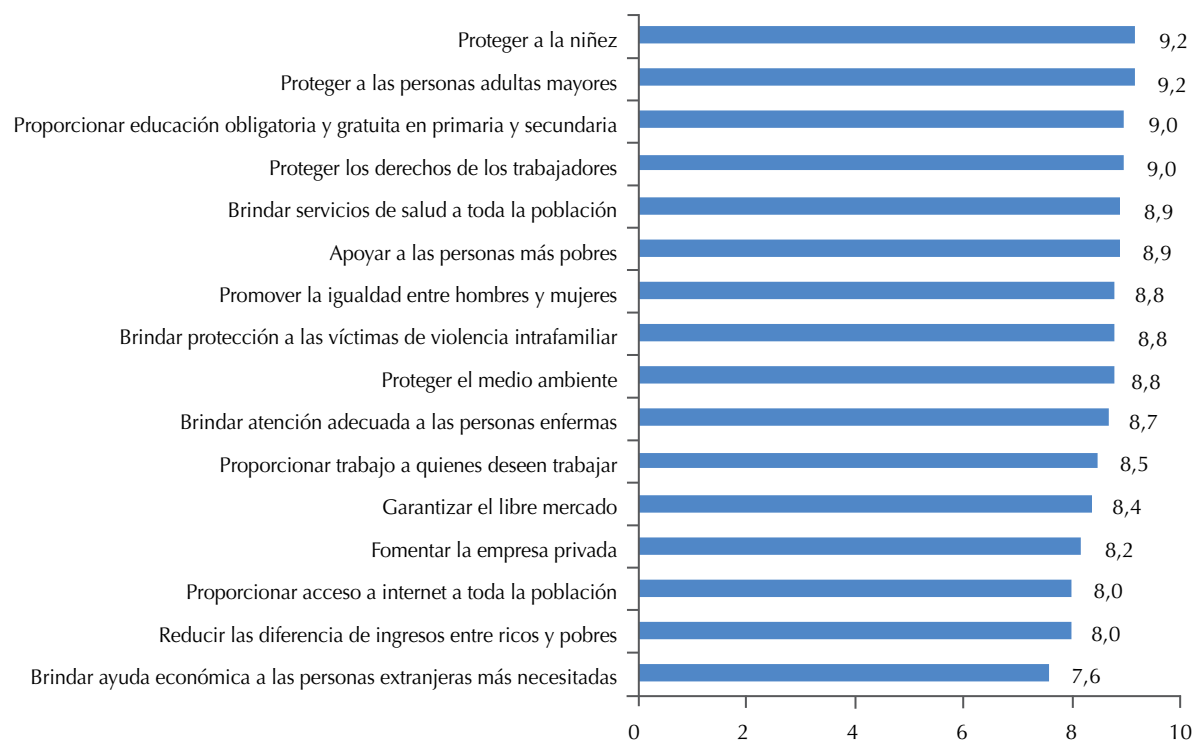
n.d. significa que no hay datos disponibles.

Fuente: Elaboración propia a partir de LAPOP 2008, 2010 y 2012.

más bajo en cuestiones vinculadas al mercado –proporcionar trabajo, garantizar el libre mercado, fomentar la empresa privada–, lo cual coincide con los planteamientos del discurso de liberalización comercial, según el cual el Estado debe tener una menor intervención en la economía. Sin embargo, el grado

Gráfico 3.3

Índice promedio* de apoyo a la responsabilidad del Estado para...



* El índice varía de "0 = ninguna responsabilidad" a "10 = total responsabilidad".
Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

de responsabilidad asignado en estas cuestiones continúa siendo bastante alto, lo que refleja que el tema continúa siendo objeto de debate. En resumen, la población costarricense todavía considera que el Estado tiene un importante rol en promover el bienestar, tanto en el ámbito social como en el económico.

En este apartado hemos resaltado tres núcleos discursivos que, con mayor o menor fuerza, han estado en pugna en las últimas décadas. La manera en que se los nombra depende del locutor y su posición. Hay un discurso que propone un rol fuerte del Estado en la economía que podemos vincular al Estado empresario, un discurso relacionado con el papel del Estado de bienestar en el desarrollo inclusivo y un discurso liberal o neoliberal que propone un rol limitado del Estado.

Desde el punto de vista de la convivencia, el debate sobre el Estado es relevante. Por un lado, ha puesto en evidencia una tendencia hacia el endurecimiento de posiciones que dificultan que los procesos de diálogo alcancen resultados. Por otro lado, interesa definir el papel del Estado por todo lo que atañe a su rol de articulador y facilitador de la convivencia.

Vale la pena recordar que el enfoque de desarrollo humano propone que los resultados de los distintos modelos deben valorarse según sus resultados en ampliar las opciones que tienen las personas. Del otro lado de estos discursos sostenidos por ideólogos, funcionarios, empresarios, intelectuales y activistas, se encuentra una parte importante de la población que no se ha beneficiado en la misma medida que otros durante los distintos proyectos y continúa teniendo carencia de oportunidades de desarrollo humano.

iv. El cuestionamiento de la identidad nacional

Una igualdad imaginada que se resquebraja

Habíamos ya puesto de relieve la enorme importancia que ha tenido en el imaginario social costarricense la suposición de que este es un país de iguales. En los diversos discursos igualitaristas, a veces era la pobreza lo que nos igualaba. Otras veces era la posesión de pequeñas propiedades. La blancura, la voluntad de paz, la democracia también han funcionado como razones o evidencias de nuestra condición de iguales.

Quizá la igualdad imaginada ha expresado más bien una aspiración. Hoy podemos constatar que se trata de un discurso seriamente sacudido por los datos y por las condiciones materiales de parte de la población de este país. De hecho, las tensiones más fácilmente identificables en el debate público actual giran en torno a la igualdad desde una perspectiva socioeconómica. En dichos debates aparecen señalados con frecuencia los patrones cada vez más desiguales de distribución de la riqueza en el país. Tal y como existen segmentos de la población que continúan viendo la igualdad como una aspiración, en el debate público se identifican voces que consideran la añoranza de la igualdad como una trampa, bajo el argumento de que el aumento de la desigualdad no es un problema, como sí lo es la pobreza.

La desigualdad en la distribución de los ingresos se ha incrementado, algo que ya analizamos en el segundo capítulo de este informe. Al mismo tiempo, la incidencia de la pobreza se ha mantenido estancada en alrededor de un 20% de hogares desde mediados de los 1990, lo cual contrasta con los avances

sociales logrados entre la década de los años cincuenta y finales de los setentas. Además, al no haber concluido la educación secundaria, una parte importante de la población queda excluida de trabajos de calidad en los sectores más dinámicos de la economía.

A lo anterior se suman cambios significativos en las prácticas sociales. Sojo (2010) ha argumentado que ahora las prácticas opulentas y ostentosas de ciertos sectores son tan evidentes como la obligación de demostrar la pobreza que tienen otros sectores que a duras penas sobreviven. Allí donde antes se buscaba minimizar las diferencias, ahora, en “la era de la ostentación”, se busca más bien ponerlas de manifiesto. En efecto, los cambios en los patrones de consumo y en los vínculos éticos y estéticos con la riqueza, más las políticas sociales selectivas que requieren la demostración de pobreza de los potenciales beneficiarios, tienen importantes consecuencias en la experiencia y en la percepción de la desigualdad (Recuadro 3.4).

Recuadro 3.4

Igualitarios. La construcción social de la desigualdad en Costa Rica. (Extracto)

Carlos Sojo*

La era de la ostentación

Al cabo de los años, bien entrado el primer decenio del Siglo XXI, el país no logra todavía armar un consenso básico sobre su derrotero socioeconómico. Embarcado en disputas sobre medios, ha perdido de vista el horizonte de sus fines de progreso y bienestar para la población. Una parte de la sociedad se aferra a la imagen integradora de la Segunda República, sobredimensionando sus logros sociales, sus figuras míticas, sus recursos retóricos y sus referentes ideológicos. La otra reclama una nueva oportunidad para el liberalismo, un respiro respecto de lo que llaman excesos del Estado y una definitiva inserción en la nueva modernidad, hoy dicha como globalización. Entretanto mientras unos y otros discuten la supremacía ética de sus discursos, la sociedad atestigua una transformación regresiva, esto es, un cambio en el sentido de las oportunidades y, especialmente, en la valoración de la vida común.

Este es el fundamento histórico de la sociedad de la ostentación. En ella la fuga de los pudientes hacia extremos insospechados de consumo, fractura la vida social. Lo que hace daño no es la proliferación del consumo suntuario que denunciaban Figueres y Arias treinta años atrás, sino la legitimación de la diferencia, la justificación de las más absurdas distancias sociales en virtud de una operación deshumanizada del mercado. Y no digo deshumanizada en sentido normativo, sino físico, porque se entiende que las diferencias de posición social generadas por la operación de los mercados son las únicas diferencias legítimas en la sociedad.

Los costarricenses queremos seguir siendo iguales en el tanto democráticos, étnicamente integrados y económicamente acomodados en los límites del confort de la clase media. Pero cada vez tenemos más evidencia disponible sobre la erosión de esas imágenes de autoafirmación. La ostentación de la riqueza y de la supremacía étnica perjudican nuestra convicción de ser todos iguales y, más recientemente, iguales en la diferencia. Lo democrático como propio de la condición ciudadana ya no parece excepcional en virtud de la consolidación de regímenes electorales a lo largo y ancho del continente, del mismo modo en que la crónica roja desbarata cotidianamente la sensación de seguridad y la convicción de que somos una sociedad pacífica, en la calle y en la casa.

* Sociólogo, Investigador.

Igualitarios. La construcción social de la desigualdad en Costa Rica. (Extracto)

Ostentar riqueza, demostrar pobreza

Un signo de los tiempos tiene que ver con la demostración de la condición social. Hace falta mostrarse a los otros en la posición que se ocupa en la escala social. Y esa posición está cada vez menos relacionada con desigualdades estructurales, de clase o categoriales, y cada vez más con desigualdades de recursos, esto es desigualdades dinámicas.

Empecemos por lo menos evidente. En el período anterior, la orientación universalista de las políticas de salud y educación definió como referente a un ciudadano común cada vez más amplio, aunque siempre con limitaciones de cobertura sustentadas en la insuficiencia de recursos o en la invisibilidad de la condición social, como en el caso de los indígenas. Es cierto que en las condiciones actuales la integración por el lado de acceso a recursos y servicios que conforman el horizonte de la ciudadanía sustantiva es más amplia que antes; incluso no es necesaria la demostración de la ciudadanía formal para tener acceso a un conjunto de prestaciones básicas especialmente en atención primaria en salud y educación básica. Eso es válido para las prestaciones universales, pero no lo es para los programas de asistencia especial y selectiva que son cada vez más importantes y que se otorgan solamente sobre la base de la prueba de necesidad. En la actualidad para ser acreedor de determinadas prestaciones sociales es necesario demostrar la pobreza, someterla a la prueba de los más sofisticados y caros sistemas de información.

El desafío actual de las políticas sociales es, a tono con los tiempos, una ponderación de costo beneficio; esto es, definida la necesidad, de lo que se trata luego es de resolverla con la menor inversión posible de recursos. A lo mejor por eso, como demuestra el Estado de la Nación, aún siendo Costa Rica un país líder en inversión social en América Latina, no alcanza todavía a recuperar los niveles de inversión por persona de finales de los años setenta.

Pero ¿cuál es esa necesidad? En el pasado lo hemos visto, la cuestión social tenía que ver directamente con la exigencia de un derecho universal cuya realización no alcanzaba, por motivos diversos de exclusión, a todos por igual. Las luchas laborales por jornadas de trabajo reguladas y salario justo, el control de la explotación sin límite, y después los derechos básicos a la salud individual y familiar llegaron por el efecto positivo en la formación de las conciencias de una temprana inversión educativa. Todas ellas eran lo que hoy llamaríamos demandas de ciudadanía sustantiva. Con los ochenta, estimulada por una visión conservadora de los equilibrios fiscales, la “necesidad” a atender fue redefinida: se pasó de la demanda ciudadana, de la cuestión social como un conjunto universal basado en los derechos, a la precariedad de la prestación de servicios para los pobres. La necesidad dejó de ser la genuina aspiración de todos al progreso y la movilidad social para convertirse en una renuncia preferencial por el combate a la pobreza.

Eso no es malo; lo malo es que perjudicó una convicción previa que partía del impulso universal de los derechos para la erradicación de las necesidades elementales. La universalización contenía un proyecto para la superación de la pobreza, pero la concentración de los esfuerzos públicos en la reducción de los niveles de pobreza no requiere necesariamente el fortalecimiento de los programas universales. Lo malo es también que en el pasado la movilización ascendente provenía claramente del impulso colectivo convertido en política pública, mientras que hoy ha sido entregado a la gestión anónima de las fuerzas del mercado para todos los que no tienen necesidad de demostrar su pobreza. Del compromiso colectivo para la movilidad se ha pasado a la solución individualista derivada de la competencia liberal.

Lo superior de las prestaciones sociales definidas por derechos universales es que atacaron simultáneamente desigualdad y pobreza, mientras que en los tiempos actuales las pocas victorias arrancadas al flagelo de la pobreza se dan en contextos de ampliación de las distancias sociales. En los años en los que no ha sido posible reducir pobreza, las distancias sociales han crecido como nunca antes, por dos razones: porque la pobreza no se reduce consistentemente, y porque las posibilidades de enriquecimiento material se han multiplicado exponencialmente.

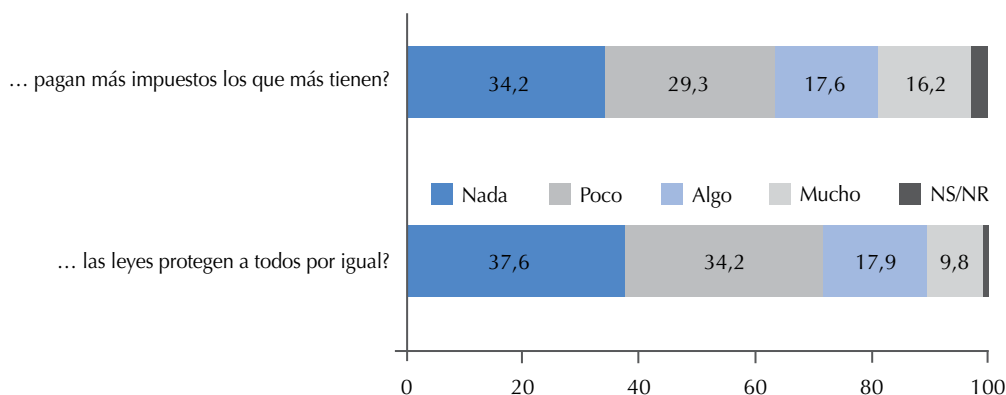
En la ENCON-08 se preguntó acerca de la diferencia entre lo que gana la gente rica y la gente pobre. Dos de cada tres entrevistados consideran que esta diferencia es muy grande. En total, 85,6% de las personas la clasifican como grande o muy grande. Solo 5,6% la consideró como regular, 4,5% como pequeña y 3,8% como muy pequeña. Estos resultados son muy similares a los obtenidos en la Encuesta Nacional Post-2015 realizada en junio 2013. Además en esta encuesta se preguntó si todas las personas que habitan en Costa Rica viven bien. El

83,1% de las personas entrevistadas contestaron que no todas las personas viven bien.

Las diferencias percibidas no se limitan solamente al plano económico. La percepción de la desigualdad también permea el campo de la justicia y los derechos. Por ejemplo, la mayoría de las personas entrevistadas no creen que en Costa Rica las leyes protegen a todos por igual. Un 37,6% de las personas considera que esto no se cumple y un 34,2% estima que se cumple “poco”. Tal percepción no es nueva, si hemos de hacer

Gráfico 3.4

Percepción de la justicia social en el pago de impuestos y la aplicación de las leyes*. (Distribución porcentual)



* La pregunta aplicada fue: ¿Cuánto se cumple la frase que dice: en Costa Rica...

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

caso a Aquileo J. Echeverría, quien inicia una de sus célebres “Concherías” con los siguientes versos: “La ley se estira o se encoje / según a quien se le aplica. / Eso pasa en todas partes, / pero más en Costa Rica”. Prevalece también la opinión de que no pagan más impuestos quienes más recursos tienen (ver Gráfico 3.4). Estas respuestas revelan una percepción bastante negativa acerca de la justicia social en el país. Al mismo tiempo hace evidente que las personas perciben la existencia de privilegios para ciertos grupos y la ineficacia de los mecanismos estatales para compensar o enfrentar las asimetrías.

Sin embargo, a pesar de la amplia percepción de desigualdad, la sociedad costarricense todavía se percibe como una sociedad de clases medias. Según datos de Latinobarómetro del año 2011, el 83,4% de las personas entrevistadas definieron su clase socioeconómica como media. La mayoría de ellas, un 44,4%, se ubicó en la clase media media, un porcentaje más bajo, el 34%, en la media baja y una minoría, 5,4%, se definió como de clase media alta. Solamente un 13,7% de las personas entrevistadas se considera parte de la clase baja y un 1,7% de la clase alta.

Estos datos no pueden pasarse por alto y admiten diversas interpretaciones. Por un lado, la fuerza de la autoadscripción como clase media sugiere el arraigo del imaginario según el cual Costa Rica es una sociedad esencialmente igualitaria e igualitarista. Desde otra óptica, los datos también pueden revelar un sentimiento generalizado de “dignidad” y de “ciudadanía”, toda vez que, hablando en términos generales, asociamos estos sentimientos con el acceso a un nivel mínimo de bienestar.

En sintonía con lo anterior, otras respuestas a preguntas incluidas en la ENCON-08 y en la ENIC-07 revelan un apreciable optimismo sobre la aspiración a la igualdad y la

capacidad del país para reducir la desigualdad. Al preguntar acerca del futuro de la aspiración de Costa Rica de ser un país igualitario, el 67,3% de las personas entrevistadas contestaron que esta seguirá vigente. Por otro lado, un grupo importante, casi un 30%, piensa que el país aspirará cada vez menos a ser igualitario. Sin embargo, ambos grupos estiman que todavía existe esta aspiración en la sociedad costarricense. Solamente un 1,5% de las personas creen que Costa Rica no aspira a ser un país igualitario. Adicionalmente, en la ENIC-07 se preguntó si Costa Rica puede reducir la desigualdad social, a lo que 72,3% de las personas respondieron que sí puede hacerlo.

Puede concluirse que el discurso del “igualítico” se ha enfrentado a una realidad caracterizada por una creciente desigualdad económica, acompañada de signos que pretenden mostrarla y demostrarla públicamente, y una mayor conciencia de la diversidad de la población costarricense. Sin embargo, a pesar de que el país parece no estar alcanzando esta aspiración de crear una sociedad más igualitaria, la mayoría de la población considera que este sueño se mantiene vigente y se puede realizar. Quienes participaron en el Foro Virtual del año 2012 manifestaron tener conciencia sobre las dificultades de la sociedad costarricense en términos de brindar iguales condiciones a toda la población; por ejemplo, una participante manifestó que “no todos los ticos tenemos una convivencia igualitaria, ya que no todos tenemos el mismo acceso a los servicios primordiales de salud, educación y seguridad.” No obstante ello, en el diálogo sostenido en el marco del foro predominó también la aspiración por una sociedad más igualitaria.

Si la convivencia, vista desde el enfoque del desarrollo humano, hace referencia a dinámicas que guían procesos cooperativos y desembocan en resultados justos, es indispensable que quienes

participan en dichos procesos tengan una posibilidad real de esgrimir sus argumentos y ser escuchados. Nada compromete más esta posibilidad que la desigualdad. En su libro reciente *The Price of Inequality*, Joseph Stiglitz afirma que “cuando un grupo acumula mucho poder, logra aprobar políticas que le favorecen, en lugar de políticas que favorecen al conjunto de la sociedad. (Stiglitz 2012, 236)¹¹.

Una sociedad pacífica pero temerosa

El discurso sobre la paz ha sido una de las principales herramientas de posicionamiento de Costa Rica en el ámbito internacional. En la región latinoamericana se ha reconocido al país por no haber sufrido violencia política ni haber sido severamente golpeado por la violencia social. Internacionalmente, Costa Rica ha ejercido un liderazgo en la promoción de procesos de desmilitarización y desarme. Además, la paz del país es uno de los factores que hace sentir más orgullosa a la ciudadanía.

En los últimos años, sin embargo, algo ha parecido romperse en ese discurso. Conforme han aparecido nuevas agendas sociales, como la lucha contra la violencia hacia las mujeres o la discusión sobre la seguridad ciudadana, la imagen de un país de paz ha sido puesta bajo escrutinio. La evolución de las tasas de victimización en el país ha dado lugar a posiciones más críticas acerca de la naturaleza pacífica de la población del país; incluso, al preguntar a la población qué la hace sentirse menos orgullosa de Costa Rica, la violencia y la delincuencia encabezan la lista (Cuadro 3.5).

Estas tendencias se acompañan de un sentimiento de temor y de inseguridad. El peligro que trae consigo un sentimiento general de temor es que puede propiciar decisiones equivocadas para responder a los desafíos del deterioro de la seguridad. A pesar de una fuerte presión mediática y del clamor de un segmento de la población por medidas autoritarias, el país no ha caído en tentaciones autoritarias. Antes bien, durante los últimos dos años el país ha logrado detener el aumento en algunos de los principales indicadores de la inseguridad. Más aún, ciertos datos revelan una tendencia a la disminución de esos indicadores.

¿Una sociedad secular?

Las prácticas sociales y culturales de la sociedad costarricense son crecientemente seculares. En la conducción de sus proyectos de vida, las personas que habitan este país han prescindido de muchos principios y rituales católicos. Ya vimos que cada vez son menos las personas que optan por casarse por

Cuadro 3.5

Porcentaje de menciones a las respuestas que las personas consideran lo hacen sentirse menos orgulloso de Costa Rica (Respuesta múltiple)

Aspecto	Porcentaje
Delincuencia-narcotráfico	52,9
Condiciones de vida	19,0
Violencia	18,4
Drogadicción-alcoholismo	18,2
Corrupción-estafas	15,6
Servicios públicos	14,4
Forma de ser de los costarricenses	9,5
Instituciones públicas	8,8
La justicia	7,7
Los políticos	5,7
La inmigración	4,1
Problemas con la niñez	3,1
Falta de administración-rumbo	1,4
Otros	7,0
Ninguna	0,4
NS-NR	1,9
Total	188,2

Respuestas totales 2828. Casos validos 1503

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia 2007 (ENIC-07)

la Iglesia Católica. Otro dato revelador es el alto porcentaje de personas que usarían un anticonceptivo aun si su religión se lo prohíbe. Según los resultados de la ENIC-07, el 83,1% lo haría, el 7,6% no está seguro y el 8,4% no lo haría. El primer porcentaje es similar al resultado obtenido por la Encuesta Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2010, según la cual el 82,2% de las mujeres en unión utilizan métodos anticonceptivos. El Gráfico 3.5 muestra que es mayor el porcentaje que lo usaría entre aquellos menores de 50 años; igualmente, el porcentaje aumenta entre la población con mayor educación, con mejor situación económica familiar y en las zonas urbanas.

Esto no significa que Costa Rica sea realmente una sociedad secular. Muchas personas que no se declaran católicas practicantes pertenecen a iglesias evangélicas. Además, la Iglesia Católica sigue teniendo una considerable influencia

11 Traducción propia.

sobre la conducción de asuntos de interés público. Así pues, el abandono de las prácticas católicas por parte de la población no implica que la Iglesia haya dejado de ejercer influencia en la vida pública del país.

Ya hemos mencionado que el pasado reciente ofrece buenos ejemplos de esta influencia social, cultural, política y económica. Uno de ellos es la participación de representantes de la Iglesia Católica en la discusión sobre el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana. Otro ejemplo significativo es su histórica influencia en el diseño de manuales y lecciones sobre salud sexual y reproductiva impartidas por los colegios del país y su oposición al nuevo programa de Educación para la Afectividad y la Sexualidad del MEP.

En el año 2008, el Movimiento por un Estado Laico en Costa Rica, concretó una alianza con un grupo de diputados y diputadas para impulsar un proyecto de ley dirigido a reformar los artículos 75 y 194 de la Constitución Política. Estos artículos declaran la religión católica como la oficial del país¹². No obstante, la presión de la Iglesia Católica y de sectores católicos llevó a que el proyecto fuese retirado de la Asamblea Legislativa. Similar suerte corrió el proyecto de Ley de Sociedades de Convivencia, que buscaba otorgar derechos a parejas homosexuales. Además, la Iglesia Católica apoyó la iniciativa de convocar un referéndum para someter a consulta popular la Ley de Uniones Civiles en Costa Rica. Esta iniciativa no llegó a ser efectuada gracias al trabajo de grupos defensores de los derechos humanos que intervinieron para evitar que se sometiera a referéndum un tema que involucra los derechos humanos de un segmento de la población y a la posición que tomó la Sala IV. De estos temas se hablará más en el capítulo quinto, así como de la influencia de los partidos evangélicos en la Asamblea Legislativa.

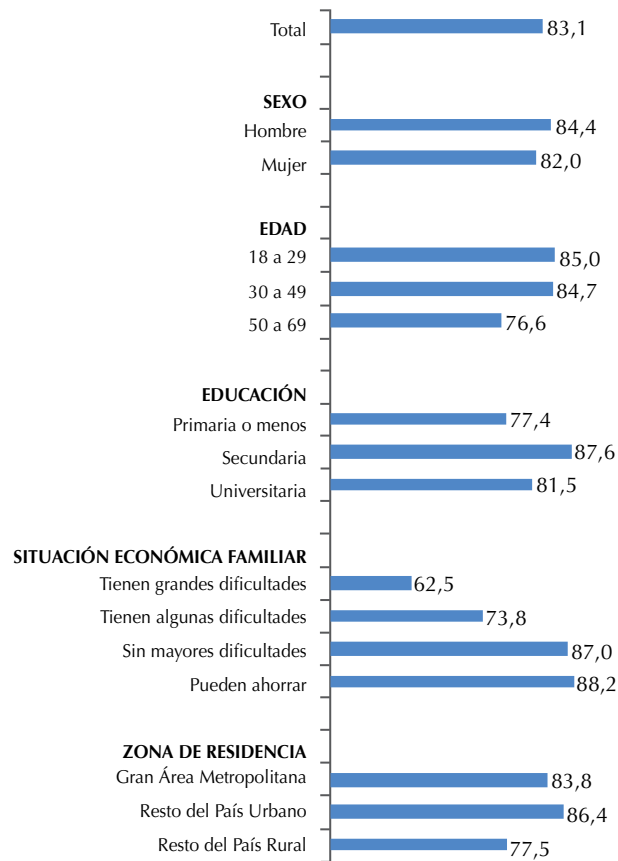
El debate sobre los alcances de la religión en la política está vigente. Por un lado, se han abierto discusiones y empiezan a escucharse posturas alternativas en torno de temas poco abordados con anterioridad. Pero, por otro lado, la influencia de discursos religiosos en las esferas de mayor poder político es hoy más evidente que en años atrás.

Ambientalismo, conservacionismo y otros “ismos” relacionados con la naturaleza

Es posible que una compleja mezcla de viejas tradiciones discursivas, ciertas formas de comprender el turismo, y el apego al campo y a la vida rural haya contribuido al surgimiento del discurso sobre la conservación de la naturaleza. Más allá de los

Gráfico 3.5

Porcentaje que usaría un anticonceptivo aún si su religión se lo prohíbe



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia 2007 (ENIC-07)

elementos que lo originan y sostienen, se trata de un discurso que ha cobrado mucha fuerza en el país durante las últimas décadas.

La naturaleza es una de las características que hace sentir mayor orgullo del país a los costarricenses. Como se observa en el Cuadro 3.2, la naturaleza ocupa el primer lugar de los motivos de orgullo, por encima, aunque muy cerca de “la forma de ser de los ticos”. Es muy llamativo que las personas entrevistadas confiesen sentir mayor orgullo por la naturaleza que por otras significaciones tradicionales del imaginario costarricense como la paz, la democracia, la libertad y el no tener ejército.

12 El Movimiento por un Estado laico en Costa Rica estaba integrado en ese año por las siguientes instancias: la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión de la Universidad Nacional, la Universidad Bíblica Latinoamericana, la Iglesia Luterana de Costa Rica, el Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos (CIPAC), el Movimiento Diversidad, la Agenda Política de Mujeres, la Colectiva por el Derecho a Decidir y la Asociación Costarricense de Humanistas Seculares, ciudadanas y ciudadanos no organizados. <http://sitio.estadolaico.cr/>

Esto podría sugerir que, en nuestro imaginario, la idea de la arcadia rural y agrícola está en trance de ser reemplazada por la del “paraíso natural”. La literatura nos ofrece ejemplos de estos reacomodos. En la novela *El sitio de las abras* (1950) de Fabián Dobles, los campesinos que, siguiendo una larga tradición nacional de expansión de la frontera agrícola, entran a talar el bosque primario para cultivar la tierra, son considerados como héroes; al margen de la empatía que puedan generar tales personajes, hoy día esta visión resulta impensable, no solo por el agotamiento de la frontera agrícola sino también por los valores de conservación que se han arraigado en décadas recientes. Igualmente revelador es que una de las obras más influyentes de las últimas décadas sea *La loca de Gandoca*, de Ana Cristina Rossi, en la cual se denuncian prácticas depredatorias contra la naturaleza.

Es innegable que la población se siente orgullosa de los recursos naturales del país; sin embargo, los nudos y ambivalencias vuelven a manifestarse en las discusiones sobre cómo echar a andar la agenda ambiental... Ahí afloran las dificultades y conflictos institucionales, así como la tensión discursiva entre “desarrollo económico” y “conservación”. Algo similar ocurre cuando se consideran las prácticas individuales y colectivas en relación con cuestiones tales como el tratamiento de los desechos sólidos, el tratamiento de las aguas negras y la conservación de los ríos.

Los enconados y prolongados debates que se sostuvieron recientemente en el país alrededor de la minería a cielo abierto y de la explotación petrolera, ilustran de igual forma la disyuntiva –y la encrucijada– en que se encuentra el país en relación con el modelo de desarrollo a seguir.

Una sociedad que se revisa

Una demanda y una posibilidad típicas de una sociedad democrática es revisar sus significaciones y los relatos que dan sentido a su vida. En ese sentido, conviene recordar lo que Omar Dengo advertía ya en las primeras décadas del siglo XX:

Hay que poner fin a la leyenda de que somos un pueblo esencialmente culto; de que vivimos en la Suiza centroamericana, de que ésta es la mejor de las democracias, de que San José es un París chiquito (...)
Hay que torcerle el cuello, que no sé si es de cisne o de serpiente, a esas leyendas engañosas. (citado por Quesada 1999, 21).

Quizá debamos reconocer y celebrar que la sociedad costarricense ha venido haciendo el trabajo al que alude Omar Dengo. Buena parte de los atributos que nos dábamos como sociedad y como comunidad política han empezado a ser discutidos por la realidad y por valiosas investigaciones. Por supuesto, se trata de un proceso doloroso y no siempre bienvenido. Este informe ha decidido ofrecer datos, percepciones, argumentos,

análisis, y una perspectiva, el enfoque del desarrollo humano, que pueden enriquecer el rumbo de ese proceso de revisión crítica de la sociedad costarricense.

Ante las transformaciones experimentadas y los mitos resquebrajados, Costa Rica se enfrenta con una creciente preocupación por la inseguridad que pone en duda la suposición de ser una sociedad armoniosa, pacífica e idílica inmersa en una región convulsa; la imagen de sociedad igualitaria y homogénea se desdibuja ante una realidad caracterizada por la diversidad y la desigualdad; la vieja aspiración de ser una Suiza centroamericana deja de cumplirse, si es que alguna vez obtuvo cumplimiento, cuando se reconocen nuestras similitudes con los avances y los problemas del resto de sociedades latinoamericanas. A ello deben añadirse las brechas que nos separan de los países europeos en virtud de los déficits en cuanto a integración y acceso a servicios de amplios sectores de la población.

Ahora bien, aunque el debate crítico de varios de sus discursos fundacionales puede producir un cierto desencanto, algo inevitable cuando el debate público se ejercita seriamente, lo cierto es que también han ido apareciendo nuevas áreas de orgullo nacional. Dentro de ellas podemos mencionar el valor de nuestra biodiversidad, el haber devenido un destino turístico destacado, “un paraíso tropical”, y el ser considerado por algunos estudios “el país más feliz del mundo”. A diferencia de otros significados y relatos, cuya hegemonía se mantuvo casi intocada durante muchos años, desde muy pronto han ido apareciendo críticas y cuestionamientos a estos discursos.

C. Implicaciones de los nudos, un intento de síntesis

La sociedad costarricense parece haber perdido algunos de sus pactos o acuerdos de convivencia previos. Daría la impresión de que aún no se han logrado alcanzar nuevos contratos sociales que permitan convivir en medio de la riqueza y validez de la creciente heterogeneidad cultural y política. El país transita por un momento álgido en el cual las posiciones divergentes o antagónicas no siempre siguen la vía del diálogo y los acuerdos políticos. Quizá estos se tornan difíciles por la rigidez con la cual los actores participan en el debate público y porque no siempre se cumplen las condiciones de equidad que discusiones sensibles como éstas requieren.

Los cambios en las prácticas sociales, y en ámbitos relacionados con referentes colectivos como la familia, la Iglesia y el Estado, han producido una profunda reconfiguración cultural en la Costa Rica contemporánea. Nuevos actores sociales han emergido reivindicando derechos, articulando propuestas y enriqueciendo –pero también haciendo más complejo– el debate público.

Desde el punto de vista discursivo, no sólo se incrementó la oferta –por llamarla así– de discursos, sino también las relaciones que guardan entre sí. Asistimos a una reconfiguración del debate político y cultural asociada con nuevas formas y grados de disenso, insatisfacción con el sistema, desafiliación sociopolítica, ambivalencias y tensiones sociales.

Los nuevos disensos socioculturales son, simultáneamente, causa y efecto de la fragmentación de las aspiraciones nacionales. Por ningún motivo debe interpretarse esto como una sugerencia de que en otros momentos históricos existiera algún tipo de unanimidad en las aspiraciones de la población. En Costa Rica siempre hubo aspiraciones diversas y antagónicas. Esto vale incluso para aquellos periodos en los cuales algunos proyectos colectivos consiguieron imponerse y obtener un amplio respaldo entre la población, tal fue el caso de la época liberal de fines del XIX y del período de esplendor del Estado de bienestar desde mediados del siglo XX.

Etapas así no eliminan la diversidad ni los antagonismos, pero logran un consentimiento colectivo que los hace momentáneamente hegemónicos, pasando a ser percibidos como articuladores de un proyecto nacional anclado en una vocación determinada. Pero así como durante los periodos en que un proyecto logra imponerse existen disensos, cuando predomina el disenso también es posible identificar zonas de acuerdo. Así, en la Costa Rica de hoy existe un amplio acuerdo en torno a la conveniencia de que el país se mantenga sin ejército; también lo hay sobre la necesidad de incrementar la seguridad ciudadana, de preservar las riquezas naturales, de mejorar los niveles educativos del país y reducir la pobreza. Todo esto revela la existencia de acuerdos sociales significativos, aún cuando no siempre estén claros los procedimientos o mecanismos para llevarlos adelante.

Al lado de estos temas hay otra área, creciente, de asuntos en los cuales las diferencias se refieren no sólo a los modos de alcanzar metas y valores, sino a las metas y valores mismos. Una parte de la población desea un país plenamente inmerso en la economía de mercado, la empresa privada y el comercio externo; otra desea un Estado fuerte capaz de regular las fuerzas del mercado y que intervenga a favor de los productores nacionales y la satisfacción de las necesidades de la población local. Una parte de la población sueña con mantener, y a veces con revivir, un país campechano donde se viva tranquilamente

y sin grandes diferencias sociales, y otra desea un país inmerso en el frenesí económico del mundo contemporáneo, donde los triunfadores disfruten de muy altos niveles de consumo. La lista de zonas de disenso real puede extenderse fácilmente.

Podríamos hablar entonces de tres grandes áreas de la vida colectiva, según los grados de acuerdo y disenso que originan.

- a. Un área de “acuerdo general”, donde existen acuerdos amplios sobre un tema, como la decisión de mantenerse sin ejército¹³.
- b. Un área de “disenso instrumental”, o “acuerdo parcial”, donde existen acuerdos sobre ciertas metas, pero no sobre los medios de alcanzarlas. Es el caso de la mejoría en la seguridad ciudadana, para la que algunos sectores piden “mano fuerte”, y otros programas sociales contra la exclusión social.
- c. Un tercer nivel de “disenso fuerte”, en el cual no existe acuerdo acerca de las metas que debería plantearse el país. Un ejemplo es el proceso de liberalización comercial y la suscripción de tratados de libre comercio. Este tipo de disenso también se presenta en el nivel local, a menudo alrededor del uso y manejo de recursos ambientales, como en los casos del acueducto de Sardinal o la exploración minera en Crucitas¹⁴.

Pese a los riesgos y desafíos que los procesos de cambio implican, algunos han tenido efectos positivos importantes en la vida del país y, bien conducidos, podrían tener un impacto positivo todavía mayor.

Posiblemente el fenómeno más importante y positivo que se aprecia en este análisis sea la multiplicación de universos discursivos y simbólicos que, en la sociedad costarricense, suscitan alguna adhesión colectiva e influyen en la construcción de visiones comunes de sus adherentes.

En algunos ámbitos el proceso ha sido más fluido de lo esperado. Ha existido una resistencia relativamente baja a la aparición de nuevos discursos o a la manifestación pública de otros, pre-existentes, que gozaban de escasa visibilidad y legitimidad. Tal es el caso, por ejemplo, de las reivindicaciones de las mujeres o de las personas con prácticas sexuales no heteronormativas. Los procesos de cambio han sido particularmente fuertes en las conductas situadas en el ámbito de “la moral”; entre los principales factores están la nueva

13 Ello tiene muy diversas manifestaciones concretas. Entre las recientes podemos nombrar el rechazo social a la propuesta de instalar aquí una academia policial-militar auspiciada por el gobierno de los Estados Unidos; el rechazo social, y la posterior prohibición legal, a la inclusión de Costa Rica en la “Coalition of the Willing” que apoyó la invasión a Irak, y el fallo del Tribunal Contencioso Administrativo relativo al decreto ejecutivo que permitía a la policía utilizar armas prohibidas (Informa-Tico.com, 20/2/2009)

14 Para una mirada a los disensos que generaron estos temas se puede consultar los informes del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica. Pueden ser encontrados en las siguientes direcciones: <http://www.cu.ucr.ac.cr/document/informeFinalSardinal.pdf>, <http://cu.ucr.ac.cr/document/InformeFinaldeCrucitas.pdf>

legislación, como la que reconoce y regula la unión libre, y el debilitamiento del control social ejercido por la Iglesia Católica.

Ahora bien, el proceso presenta dos tipos de límites. Unos tienen que ver con su profundidad, pues persisten, aunque atenuadas, conductas discriminatorias abiertas o encubiertas; otros tienen que ver con su cobertura, que evidencia lagunas importantes. Lo cierto, sin embargo, es que diversas conductas que antes acarrearaban una fuerte sanción sociocultural, e incluso legal, son crecientemente aceptadas, o al menos toleradas, y que este proceso ha avanzado con una rapidez inimaginable en la Costa Rica de hace algunas décadas.

La diversidad de los discursos identitarios y reivindicativos permite de entrada una ampliación de los proyectos de vida individuales y colectivos que la población puede emprender. Desde el enfoque del desarrollo humano que aquí adoptamos, este incremento enriquece la sociedad, pues lo contrario, el consenso, puede ser limitante e incluso opresivo (PNUD, 2004); se trata de avanzar hacia una mayor aceptación y validación de la creciente heterogeneidad.

Un segundo aspecto positivo son los cambios en las formas como diversos grupos que adhieren discursos no hegemónicos han logrado mayor legitimación social o algún grado de tolerancia. Esto les ha permitido convertirse en actores sociales reconocidos, así sea a regañadientes, cuya presencia y demandas deben ser tomadas en consideración.

Algunos de los “nuevos” discursos que circulan hoy en el ámbito público quizá no sean tan nuevos. Quizá ya existieron antes pero se mantuvieron ocultos o poco visibles. En general, existe hoy día una mayor conciencia de los derechos reales y potenciales al alcance de los diversos grupos de la población, y una creciente disposición a luchar por ellos.

Lo anterior ha posibilitado que diversos grupos antes marginados, o incluso excluidos del debate público, hayan ganado espacio para establecer sus propias agendas sociales y hacer oír sus voces en una esfera pública más heterogénea. Ello se manifiesta, por ejemplo, en la fundación de partidos con agendas grupales muy específicas, algunos de los cuales han logrado llevar representantes a la Asamblea Legislativa.

Esta ampliación del escenario político es considerada por

algunas personas una fuente de problemas y la causa de la así llamada “ingobernabilidad” del país. Esta acusación, sin embargo, parece confundir los síntomas con las causas. Además, a menudo responde a una nostalgia de un estado de cosas en el cual estas voces no existían o eran silenciadas.

La irrupción de nuevos discursos y sujetos sociales, así como la consiguiente democratización del debate, están en estrecha relación con la pérdida del acuerdo previo y el correlativo aumento del disenso y la conflictividad. Por eso, cabe preguntarse si la “ingobernabilidad” que muchos lamentan o denuncian no tiene otras fuentes. Ciertamente, en este escenario más fragmentado, la toma de grandes decisiones nacionales se dificulta y exige de todos el desarrollo de destrezas de diálogo y negociación.

Al tiempo que esto plantea un reto ineludible a la sociedad, no es algo enteramente negativo. Cualquier acuerdo social supone niveles de disenso; este es necesario para que una sociedad tome conciencia de sus problemas y limitaciones y se disponga a enfrentarlos. Además, en una sociedad heterogénea como la costarricense, un grado muy alto de consenso tiende a ocultar los conflictos. Tan equivocado es pretender convencer a los actores cuyos intereses resultan perjudicados en un acuerdo social de que viven en el mejor de los mundos posibles, como caracterizar el disenso y la conflictividad como intrínsecamente negativos. La creciente fragmentación de la sociedad costarricense ha creado nuevos conflictos y exacerbado otros, pero también ha sacado a luz viejos antagonismos y conflictos nunca antes resueltos.

Un mal manejo y un nivel demasiado alto de disensos y antagonismos, en especial cuando ello conduce a una creciente polarización social, pueden fracturar la sociedad, dificultar el diálogo y los acuerdos. Puesto que esto parece estar ocurriendo hoy día, la historia costarricense de la década de 1940 debería recordarnos dos cosas que parecen haberse olvidado: que nuestra sociedad no está vacunada contra la violencia, y que fue el disenso y el conflicto lo que le permitió al país echar a andar un cambio social cualitativo. La sociedad costarricense contemporánea está muy lejos de la conflictividad de aquella década, pero la actual polarización es la más fuerte desde entonces, y no ha hecho sino aumentar en los últimos años.

CONCLUSIONES

Tras este somero examen de los discursos e imaginarios alrededor de la nación costarricense, y a la luz del contexto actual, surgen una serie de preguntas acerca de cómo impactan y qué dinámicas desencadenan en relación con la convivencia. Volviendo a la noción de capacidades, central en nuestro enfoque, los imaginarios expresados a través de estos discursos son el trasfondo en el cual tienen lugar las prácticas de convivencia y la creación de capacidades.

Para que dicho trasfondo sea favorable a la convivencia, para que contribuya a cultivar, pongamos por caso, capacidades internas como la autoconfianza, la capacidad de autocritica o la empatía –según las entendemos en esta investigación–, debería favorecer las relaciones de cooperación, el uso del diálogo como recurso para resolver conflictos, la confianza y la solidaridad, entre otras. Asimismo, ese trasfondo debería hacer posible el respeto a los derechos y a las diversas formas de ser de las personas y la aceptación de que las instituciones que rigen la sociedad deben construirse a partir de un acuerdo democrático.

Interesa ese trasfondo para contrastar si en sus contenidos encontramos congruencia con nuestra noción de convivencia que favorece el desarrollo humano y, de no ser el caso, abogamos por “no aferrarnos al modo de nuestros ancestros, sino al bien”, como dice Aristóteles en la *Política*. Ello es parte del ejercicio de combatir el prejuicio a través de mecanismos de deliberación y escrutinio que hagan posible el examen crítico de los valores locales, que bien pueden ser el producto de preconcepciones y sesgos socialmente arraigados.

El examen de los discursos desde cierta distancia y distintas perspectivas permite examinar críticamente las premisas culturales y los imaginarios prevalecientes (Sen, 2009: 128). Esta es una tarea que las sociedades están llamadas a efectuar para no caer en el determinismo o el fatalismo que un supuesto destino cultural impone. Las culturas no son ni deben ser inamovibles (Sen, 2006:156). Costa Rica se encuentra en un momento de revisión y replanteamiento de varias supuestas certidumbres asentadas en el imaginario de la población.

Costa Rica es un país plural. Lo es porque en su territorio habitan personas con características, formas de vida y opciones diversas. Hemos dejado de ser pocos, muchos no somos “blancos” y cada vez son menos las personas que viven en el campo; el número de “labriegos sencillos” disminuye al ritmo del declive de la actividad agrícola y se resignifica con los cambios culturales. Las falsas fronteras que imaginábamos, que circunscribían Costa Rica al Valle Central han desaparecido, abriendo paso a un territorio más extenso y mostrando que entre Coronado y Alfaro Ruiz y entre Siquirres y Nicoya, hay realidades muy diversas. A la certeza de las diferencias que nos

han acompañado siempre, se suma una nueva conciencia sobre la existencia y proximidad de otras culturas, resultado de la globalización y –por qué no– del éxito de nuestro país como destino turístico.

La Costa Rica contemporánea está muy lejos de las representaciones y discursos tradicionales a partir de los cuales la imaginábamos. Ante la evidencia de la pluralidad, hay quienes expresan nostalgia y preocupaciones. Este tipo de lamentos no resultan extraños; son propios de procesos de transformación social como los que ha vivido el país en las últimas décadas. El cambio con frecuencia es doloroso y requiere que las sociedades y las personas realicen procesos de ajuste para los que no necesariamente se encuentran preparados. A veces, como en el caso de Costa Rica, el proceso de ajuste avanza, a pesar de las dudas, reticencias y temores que los procesos de transformación suscitan.

En este capítulo hemos abordado una serie de acontecimientos que se dieron, en muchos casos, hace relativamente poco tiempo. Puede ser que nuestra mirada retrospectiva no haya captado en su totalidad los procesos que las transformaciones descritas desencadenaron. Sin embargo, contamos con indicios para pensar que hoy existe una mayor conciencia de nuestra pluralidad y de la necesidad del pluralismo.

A pesar de que los discursos que pregonan una supuesta excepcionalidad y homogeneidad de la población continúan circulando, a pesar de que no nos alejamos del todo de los discursos tradicionales sobre los roles femeninos y masculinos, a pesar de que nos resistimos a nuestra nueva realidad predominantemente urbana, como sociedad hemos tomado en las últimas décadas una serie de decisiones que, al menos formalmente, afirman la pluralidad de la sociedad costarricense.

En primer lugar, la apuesta por un sistema democrático de gobierno expresa la convicción de que la convivencia entre diferentes y desconocidos es posible. Algunos de los discursos que examinamos atrás contradicen en sus propósitos y contenidos esta premisa. La tesis de la blanquitud y la excepcionalidad étnica intenta encontrar el “nosotros” en una identidad étnica originaria que no solamente no existió, sino que además responde a un proyecto de construcción de nación ética y políticamente peligroso. Los argumentos que se esgrimen para rechazar al migrante nicaragüense se derivan, con frecuencia, de algunos de los discursos que hemos revisado. Las iniciativas para impedir la inmigración enarbolan a menudo la bandera de defensa de nuestras raíces étnicas y nuestra excepcionalidad (Sandoval, 2002; Jiménez, 2009).

Si el desarrollo humano está volcado hacia la expansión de la libertad, la opción ética es rechazar el enfoque singularista

de la identidad humana para abrir a las personas la posibilidad de escoger entre muchas identidades posibles. Esto supone la comprensión y validación de las identidades existentes, así como el establecimiento y mejora de mecanismos que permitan expresar la pluralidad.

Los nudos y tensiones que hemos examinado en este apartado son testimonio de una fuerte convicción democrática. En esa misma dirección apuntan los procesos de transformación a los que nos referimos arriba, particularmente algunos que se han dado en las esferas políticas y culturales. Se ha incrementado el número de discursos y, por ende, se amplían las opciones de la población. Puede decirse que en el ámbito sociocultural las fuerzas sociales centrífugas han ganado terreno frente a las centrípetas.

El contexto costarricense actual permite a sus habitantes elegir afiliaciones identitarias y adoptar discursos culturales de entre una gama más amplia que la antes disponible, lo cual origina nuevos retos y oportunidades para la convivencia y el desarrollo humano.

¿Cómo se pueden apoyar estos procesos? ¿Cómo sobreponernos como sociedad al temor que produce el cambio? ¿Cómo evitar recurrir al “substrato cultural aparentemente natural de un pueblo presuntamente homogéneo”? Nuestra respuesta se basa en el cultivo de habilidades democráticas, en el acercamiento y la comunicación social, en la remoción del prejuicio y la intolerancia y el fortalecimiento de las instituciones sociales que están llamadas a hacer que todo ello sea posible. Nuestra puerta de entrada a estas cuestiones son los conjuntos de atributos que hemos identificado en los ejes de *Sociabilidad*, *Pluralismo*, *Democracia* y *Afiliación*, y cuya adquisición tiene que ver con el desarrollo de capacidades individuales y colectivas.

Dijimos al inicio de nuestra exposición que el análisis de los discursos permite un acercamiento a la que sería una “primera capa de la convivencia”. Pasaremos a continuación a explorar otro nivel, más cercano a la dimensión práctica de nuestras formas de vivir en común.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña Víctor Hugo e Iván Molina (1991). *Historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)*. San José: Editorial Porvenir.
- Acuña Ortega, Víctor Hugo (2002). “La invención de la diferencia costarricense”. *Revista de Historia*. San José-Heredia, No. 45, enero-junio. 191-228.
- Acuña Ortega, Víctor Hugo (2007). *Historia e incertidumbre*. Número 22. Serie Cuadernos de Historia de la Cultura. Sección de Historia de la Cultura, Estudios Generales, Universidad de Costa Rica.
- Aguilar, Oscar (2004). *Costa Rica y sus hechos políticos de 1948: Problemática de una década*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Aristóteles (1998). *La política*. Madrid: Gredos.
- Azofeifa, Isaac Felipe (2010). “La isla que somos”. En: Joaquín García Monge et al. *Identidad, invención y mito*. Ensayos escogidos. San José: Editorial Costa Rica, 2010. 77-93.
- Barahona, Luis (1971). “Tres notas sobre el carácter costarricense”. En: Joaquín García Monge et al. *Identidad, invención y mito*. Ensayos escogidos. San José: Editorial Costa Rica, 2010. 103-122.
- Barahona, Manuel, Ludwig Güendel y Carlos Castro (2003). “Social Policy and Social Reform “Costa Rican Style”: A Paradigmatic Case of Heterodoxy in the Context of a Peripheral Economy”. Documento preparado para el Proyecto “Social Policy in Countries with Delayed Industrialization: A Comparative Study of Latin America”, UNRISD.
- Barahona, Manuel Antonio (1999). “El desarrollo económico”. En: Quesada, Juan Rafael et al. (1999). *Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Bauman, Zygmunt (2000). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Séptima reimpresión en español, 2006.
- Castells, Manuel (Ed.) (2004). *La sociedad red: Una visión global*. 1ª Edición. Madrid: Alianza Editorial.
- Chinchilla, José Carlos (2005). *El sistema de partidos políticos en Costa Rica durante la segunda mitad del siglo XX*. Serie Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica. Cátedra de historia de las instituciones. Escuela de Historia. Universidad de Costa Rica.
- Cordero, Luis Alberto y otros (2009). *Cultura de la Constitución en Costa Rica. Una encuesta nacional de actitudes, percepciones y valores*. México: Universidad Autónoma de México. Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral.
- Cortés, Carlos (1996). “Insularidad, mitos y democracia”. *El Urogallo: Revista literaria y cultural*. Número 122/123. Año 1996.
- Cortés, María Lourdes (1996). “Palabras de mujer: Una mirada hacia la narrativa costarricense”. *El Urogallo: Revista literaria y cultural*. Número 122/123.
- Corral, Margarita (2009). “¿Hasta qué punto debería el Estado asegurar el bienestar de los ciudadanos?”. *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas*. Número 16.
- Cuevas Molina, Rafael (2003). *Tendencias de la dinámica cultural en Costa Rica en el siglo XX*. Serie Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Dengo, María Eugenia (2004). “La educación”. En: Rodríguez, Eugenio (ed.). *Costa Rica en el Siglo XX*. Tomo I. San José, Costa Rica: EUNED. 1-87.
- Escalante, Ana Cecilia (2009). *Diversidad en Costa Rica*. Investigación realizada para el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013. San José, Costa Rica: PNUD.
- Flórez-Estrada, María (2011). *De ama de casa a mulier economicus. Sexo, género, subjetividad y economía en Costa Rica contemporánea*. San José: EUCR.
- George García Quesada (2011). *Formación de la clase media en Costa Rica. Economía, sociabilidades y discursos políticos (1890-1950)*. Tesis de maestría en Historia. Universidad de Costa Rica.
- Giddens, Anthony (2001). *Sociología*. 4ª edición. Barcelona: Alianza Editorial.
- Habermas, Jürgen (1997). *Más allá del Estado nacional*. Madrid: Editorial Trotta.
- Habermas, Jürgen (1996). *La inclusión del otro: Estudios de teoría política*. Barcelona: Paidós.
- Herrera, Bernal (2009). *Identidad nacional e imaginario costarricense*. Investigación realizada para el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013. San José, Costa Rica: PNUD.
- Huber, E. (1996). “Options for Social Policy in Latin America: Neoliberal versus Social Democratic Models”. En G. Esping-Andersen (Ed.), *Welfare States in Transition: National Adaptations in Global Economies*. London: SAGE Publications. 141-191.
- Jiménez Matarrita, Alexander (2005). “Costa Rica, o de cómo se inventan las excepciones”. En Francisco Colom (2005). *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*. Dos volúmenes. Madrid: Iberoamericana. 955-973.
- Jiménez Matarrita, Alexander (2008). *El imposible país de los filósofos. El discurso filosófico y la invención de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Jiménez Matarrita, Alexander (2009). *La vida en otra parte. Migraciones y cambios culturales en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Arlekin.
- Láscaris, Constantino (1985). *El costarricense*. San José, Costa Rica: EDUCA.
- Molina, Iván y Palmer Steven (2011). *Historia de Costa Rica. Breve, actualizada y con ilustraciones*. Segunda edición revisada. San José: EUCR.
- Ordóñez, Jaime (Ed.) (2009). *¿Hacia dónde va Costa Rica? Sistema político y escenarios de gobernabilidad democrática para la próxima década 2010-2020*. Instituto Centroamericano de Gobernabilidad. Fundación Konrad Adenauer. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

- Paus, Eva (2007). *Inversión extranjera, desarrollo y globalización. ¿Puede Costa Rica emular a Irlanda?* San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Picado, Miguel (1989). *La iglesia costarricense entre el pueblo y el Estado* (de 1949 a nuestros días). San José, Costa Rica: Ediciones Guayacán.
- PNUD (2004). *La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*. Informe mundial sobre desarrollo Humano. Madrid: Mundi-Prensa.
- PNUD (2007). *Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana 2006*. San José, Costa Rica: PNUD.
- PNUD y Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica (2011). *Atlas del Desarrollo Humano Cantonal 2011*. San José, Costa Rica: PNUD.
- PNUD y Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica (2012). *Atlas del Desarrollo Humano Cantonal 2012*. En: <http://www.pnud.or.cr/mapa-cantonal/>
- Programa Estado de la Nación (2001). *Auditoría Ciudadana de la Calidad de la Democracia*. Tomo 1. San José Costa Rica: Programa Estado de la Nación.
- Quesada Soto, Álvaro (1998). *Uno y los otros. Identidad y literatura en Costa Rica 1890-1940*. Colección Identidad Cultural. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Quesada Soto, Álvaro (2000). *Breve historia de la literatura costarricense*. Editorial Porvenir.
- Rodríguez-Clare, Andrés (2001). "Costa Rica's Development Strategy Based on Human Capital and Technology: How it Got There, the Impact of Intel, and Lessons for Other Countries." Escrito para el Informe sobre Desarrollo Humano 2001 del PNUD. <http://www.econ.psu.edu/~aur10/Papers/CRDevelopment-Strategy.pdf>
- Quesada, Juan Rafael et al. (1999). *Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Quesada, Juan Rafael (1999). "Evolución a la Tica". En: Quesada, Juan Rafael et al. *Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Rivera, Roy y otros (2006). "Ciudadanía y representación en Costa Rica: Una relación en crisis". En: *La democracia del nuevo milenio: Transformaciones políticas e institucionales en Costa Rica contemporánea*. PNUD-Flacso.
- Robles, Arodys (2009). *Factores asociados a la convivencia en Costa Rica*. Investigación realizada para el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013. San José, Costa Rica: PNUD.
- Sandoval, Carlos (2002). *Otros amenazantes. Los nicaragüenses y la formación de identidades en Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Sandoval, Carlos (2008). *The Media in Costa Rica: Many Media, Scarce Communication*, disponible en "The media in Latin America". New York: Open University Press, McGraw-Hill.
- Sandbrook, R., Edelman, M., Heller, P., & Teichman, J. (2007). *Social Democracy in the Global Periphery: Origins and Prospects*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sancho, Mario (2010). "Costa Rica, Suiza Centroamericana". En: García Monge, Joaquín et al. *Identidad, invención y mito. Ensayos escogidos*. San José: Editorial Costa Rica. 31-63.
- Seligson, Mitchell y Juliana Martínez (2005). "Limits to Costa Rican Heterodoxy: What Has Changed in 'Paradise'?" Preparado para la conferencia sobre The Politics of Democratic Governability in Latin America: Clues and Lessons. Kellogg Institute, University of Notre Dame, Octubre 6-8, 2005.
- Sen, A., & Drèze, J. (1989). *Hunger and Public Action*. New Dehli: Oxford University Press.
- Sen, A. (2006). *Identity and Violence: The Illusion of Destiny*. New York: W. W. Norton.
- Sen, A. (2009). *The Idea of Justice*. Londres: Allen Lane.
- Soto Valverde, Gustavo Adolfo (2004). "La Iglesia Católica". En: Rodríguez Vega, Eugenio (Editor). *Costa Rica en el Siglo XX*. Tomo II. EUNED. 267-364.
- Soto Quirós, Ronald. "Imaginando una nación de raza blanca en Costa Rica: 1821-1914"
- Bajado de Internet en: <http://alhim.revues.org/index2930.html>.
- Solís, Luis Guillermo (2004). "El Gobierno". En: Rodríguez, Eugenio (ed.). *Costa Rica en el Siglo XX*. Tomo III. San José, Costa Rica: EUNED. 1-32.
- Sojo, Carlos (2010). *Igualitarios: la construcción social de la desigualdad en Costa Rica* / Carlos Sojo. San José, C.R. PNUD, FLACSO.
- Stiglitz, Joseph (2012). *The Price of Inequality: How Today's Divided Society Endangers Our Future*, New York: W. W. Norton.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica; Proyecto Estado de la Nación; Universidad de Costa Rica (2007). *Manual explicativo de los organigramas del sector público costarricense*. Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública.
- Trejos, Juan Diego (2001). *Inmigración internacional y pobreza en Costa Rica. Documento de trabajo*. Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica.
- Thorp, Rosemary (1998). *Progreso, pobreza y exclusión: Una historia de América Latina en el Siglo XX*. Banco Interamericano de Desarrollo-Unión Europea. Washington, D.C.
- Urcuyo, Constantino (2003). *Reforma política y gobernabilidad*. San José: Editorial Juricentro.
- Van Dijk, Teun A. (Compilador) (2008). *El discurso como estructura y proceso*. Estudios sobre el discurso I: Una introducción multidisciplinaria. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Vega Carballo, José Luis (2004). "La estructura y cambio social". En: Eugenio Rodríguez Vega (Editor). *Costa Rica en el siglo XX. Tres tomos*. San José, Costa Rica: EUNED. Tercer tomo, 129-217.
- Young, Shaun (2002). *Beyond Rawls: An Analysis of the Concept of Political Liberalism*. Lanham, Maryland: University Press of America.



CAPÍTULO 4

Sociables y solidarios pero huraños y desconfiados

CAPÍTULO 4

Sociables y solidarios pero huraños y desconfiados

En los dos primeros capítulos de este informe presentamos los marcos conceptuales y las recientes transformaciones que ayudan a comprender la convivencia y el desarrollo humano en Costa Rica. El tercer capítulo recorre los principales discursos acerca de cómo somos y cómo convivimos quienes habitamos este país.

En estos siguientes capítulos nos disponemos a emprender un recorrido por las características de la convivencia en Costa Rica. Para ello dedicaremos un capítulo a cada uno de los conjuntos de atributos de la convivencia: la *Sociabilidad*, el *Pluralismo*, la *Democracia* y la *Afiliación*. En cada uno de ellos nos acercaremos a las actitudes, prácticas y percepciones que delinear nuestras formas de vivir juntos en Costa Rica.

En el presente capítulo consideraremos de manera integrada eso que hemos llamado *Sociabilidad*. Nos interesan las prácticas de las personas para relacionarse, comunicarse y vincularse. Partimos de la premisa según la cual la interacción social tiene lugar en ámbitos como la familia, la esfera comunitaria, el lugar de estudio o trabajo, y la institucionalidad pública y privada. También hemos considerado espacios de encuentro presencial como los centros comerciales, los estadios, y los establecimientos recreativos. Por último, asumiendo la importancia contemporánea del

ciberespacio, ese vecindario virtual en el cual los vecinos no siempre muestran su rostro, analizamos el lugar de las redes sociales en la convivencia.

La sociabilidad está mediada por procesos de socialización que permiten a las personas adquirir habilidades para participar en un amplio conjunto de interacciones sociales que suponen múltiples encuentros y diversos roles¹. Gracias a esas habilidades que suponen asumir papeles diferentes en variados escenarios, la vida social puede asemejarse a un modelo dramático (Goffman, 1974).

La sociabilidad designa la apertura al trato y la relación cotidiana con los otros. Considerada como conjunto de atributos, la sociabilidad constituye el medio que facilita el acercamiento y la comunicación entre las personas; incluye la empatía o afinidad emocional que surge de dicho acercamiento o que lo explica. En resumen, la sociabilidad es ese conjunto de cualidades que ponemos en acción para conducir las relaciones cotidianas con los demás en lugares como el hogar, el vecindario, el ciberespacio, la vía pública y los lugares de encuentro, trabajo y estudio.

Bajo el conjunto o dimensión de la sociabilidad, se incluyen los atributos de la confianza interpersonal, la disposición al diálogo y a la solución pacífica de conflictos, la solidaridad y la disposición a encontrarse.

1 Señala Giddens que “La socialización es el proceso por el cual el niño indefenso se va convirtiendo gradualmente en una persona autoconsciente y capaz de conocer, diestro en las formas de la cultura en la que ella o él han nacido” (Giddens, 1997, p. 93). Se trata pues, como afirma el propio autor, de una suerte de *programación cultural* en que se ponen en contacto las diversas generaciones. La socialización es un continuum a lo largo del ciclo vital en el que se entrelazan aspectos de índole natural o biológicos como el nacer, crecer y envejecer y de carácter social propiamente dichos como patrones de crianza, hábitos y códigos culturales. Las personas nacen inmersas en la interacción, lo que condiciona la personalidad, los valores y el comportamiento. Sin embargo, socialización es también “... el origen de nuestra propia individualidad y de nuestra libertad. En el curso de la socialización cada uno desarrolla un sentido de la identidad propio y de la capacidad de pensar y actuar de modo independiente” (Giddens, p. 149).

A. El comportamiento de la confianza: entre la reserva y la apertura

A mediados de la década pasada, el Ministerio de Seguridad Pública lanzó una campaña mediática dirigida a alertar a la población del país sobre los peligros de ser “tan confiados.” Los spots televisivos presentaban situaciones de diversa índole en las cuales la “familia confiada” pagaba cara su ingenuidad. Nos interesa considerar ahora los supuestos de partida de quienes la concibieron e introducir algunas ideas acerca del valor de la confianza en una sociedad.

En otro momento ya habíamos expresado algunas dudas relacionadas con el supuesto carácter confiado y “confianzado” de los costarricenses. En nuestras expresiones habituales encontramos frases que sugieren más bien una poderosa desconfianza como base de nuestras interacciones. Hay quienes dicen que “no se puede confiar ni en el propio padre”. Además hay llamados a no confiar en la pareja pues se argumenta que “al fin y al cabo no es ni familia”. Cuando consideramos los datos de encuestas aplicadas en toda América Latina, se incrementan las razones para dudar de nuestro carácter confiado, pues comparativamente hablando, los niveles de confianza en Costa Rica son menores que en otros países. Este fenómeno no es reciente, acompaña la socialización de las personas en Costa Rica, e imprime un sello distintivo a nuestra sociabilidad.

Empecemos, pues, por explicar en qué consiste o cómo se mide la confianza en estos instrumentos, ampliamente difundidos y utilizados en la región. La principal noción utilizada en ellos es la de *confianza interpersonal*. Esta designa la calidad de los vínculos entre las personas a partir de lo generalizada que está en una sociedad la idea de que, de tener oportunidad de hacerlo, los demás se aprovecharían de nosotros.

Una sociedad con altos niveles de confianza interpersonal es aquella en la cual las personas se “lanzan” a las relaciones con los demás sin mayores reparos ni temor. Por el contrario, una sociedad en la cual la confianza interpersonal es baja, se caracteriza porque sus integrantes piensan que, de presentárseles la ocasión, los demás les harán daño. Este daño tiene un contenido difuso, pero puede tomar muchas formas, desde pensar que los demás no valorarán o cuidarán suficientemente el vínculo establecido, hasta que irrespetarán o se burlarán de nuestros proyectos o intereses.

La Encuesta Latinobarómetro de 2007 dio cuenta de que, en Costa Rica, la confianza interpersonal es apenas la mitad del promedio latinoamericano. Este promedio era de un 16% frente a un 8% del promedio costarricense². Ese año, solamente Brasil

y Paraguay registraron niveles menores a los de nuestro país. Para el año 2011 el porcentaje aumentó a 18% –igualando el de Perú y superando los de Chile, Nicaragua y Brasil–, aunque siempre se mantuvo por debajo del promedio regional, que era de un 22%. A pesar de la mejora evidenciada entre un año y otro, se perfila una situación de recelo permanente, que en ciertos momentos se acerca a una especie de vigilancia desconfiada de los demás.

La confianza ha sido objeto de estudio en numerosas investigaciones recientes; su presencia es considerada una señal de la salud de la cosa pública y su ausencia es motivo de preocupación y objeto de debates. Eso implica que, aunque en un primer nivel la confianza impacta las relaciones interpersonales, trasciende las dinámicas individuales y se proyecta a otros ámbitos como el gobierno, las instituciones, la economía y la democracia. Consideremos a continuación algunos datos de encuesta para luego regresar al tema de la vinculación entre la confianza interpersonal y lo público.

Entre las opciones para medir los niveles de confianza interpersonal, en la ENCON-08 se escogió la pregunta: *En su opinión, ¿la mayoría de la gente se aprovecharía de Usted si tuviera la oportunidad, o tratarían de ser justos con Usted?* Si bien esta es la formulación más utilizada para medir la confianza, existe una amplia variación de los resultados obtenidos y de su interpretación. Los resultados fueron clasificados bajo la categoría de confianza social generalizada, hilo conductor del siguiente análisis.

Bajo su sencillez aparente, la pregunta tiene diversos matices: por un lado, se refiere a lo que harían otras personas –es decir, si se aprovecharían o tratarían de ser justos– y no necesariamente el entrevistado; por otro, se refiere a algunas circunstancias –si tuviera la oportunidad–, pero no al comportamiento general. Además, se refiere a un grupo que, aunque amplio –pues se preguntó por lo que haría la mayoría de la gente–, no incluye a todos. Estos matices no dejan de ser importantes. De hecho, cada uno de los elementos de la pregunta puede variar en quienes son objeto de la entrevista según lo que consideren es una oportunidad o según imaginen a “la mayoría de la gente.”

Los resultados de la ENCON-08 muestran que el 63,7% considera que las personas se aprovecharían si tuvieran la oportunidad y una cuarta parte responde que la mayoría tratarían de ser justos (Gráfico 4.1). Una magnitud menor, un 10,8%, declinó responder o no supo cómo hacerlo.

Como se aprecia, solo uno de cada cuatro entrevistados considera que la mayoría de las personas no se aprovecharía teniendo oportunidad de hacerlo. De ello se desprende que el

2 Corresponde a las respuestas dadas a la opción “Se puede confiar en la mayoría de las personas”. La pregunta utilizada es “Hablando en general, ¿diría Ud. que se puede confiar en la mayoría de las personas o que uno nunca es lo suficientemente cuidadoso en el trato con los demás?”.

nivel de confianza generalizada en el país es bajo. Por su parte, los niveles de confianza no mostraron diferencias según sexo y edad. En cambio, la condición socioeconómica de las personas sí estableció diferencias. La confianza es menor entre quienes tienen más dificultades económicas –alrededor de 19% respondió que la mayoría de la gente no se aprovecharía. Este porcentaje aumenta a 27,2% entre quienes experimentan una situación más favorable.

Se observa también que, quienes poseen menor nivel educativo, experimentan menos confianza – 19,8% entre las personas con primaria o menos – que quienes tienen un nivel mayor – 32,3% entre quienes tienen educación universitaria (Gráfico 4.2). La confianza tiende a ser mayor en la Gran Área Metropolitana (28,9%) que en el Resto del País Urbano (20,0%) y el Resto del País Rural (23,5%).

Estos últimos resultados podrían parecer discordantes con lo discutido en el tercer capítulo. En éste se mencionó que los habitantes del resto del país urbano son quienes más dicen encontrarse entre las personas más favorecidas y que los procesos de modernización y urbanización, así como otras transformaciones experimentadas por la sociedad costarricense, podrían estar generando molestias y afectando la confianza de las personas. Sin embargo, estos resultados podrían estar reflejando que estos procesos han sido más súbitos y recientes en el resto del país urbano, teniendo un impacto sobre la confianza. En cambio, en la Gran Área Metropolitana estos procesos tienen un origen más lejano y se encuentran más avanzados.

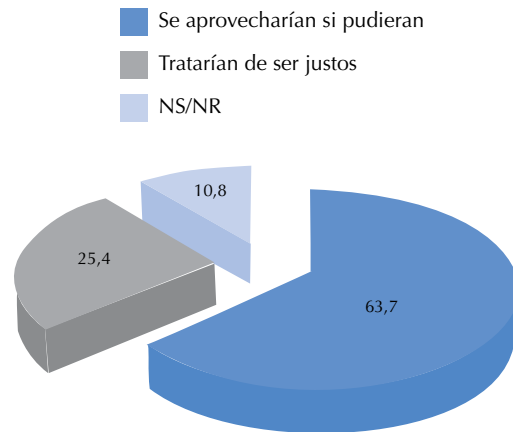
La relación entre el nivel socioeconómico y la confianza interpersonal parece indicar que una mejor condición socioeconómica tiene el doble efecto de dotar a las personas de una gama más amplia de herramientas para contender con su entorno y con una mayor seguridad personal. Quienes se sienten menos vulnerables por ser conscientes de sus capacidades y de los recursos con que cuentan para enfrentar situaciones adversas, probablemente tengan una visión más favorable de las oportunidades que les ofrece el medio social. Es probable que se torne más difícil confiar en los demás cuando se tiene conciencia de la propia vulnerabilidad o de la existencia de asimetrías de diversa índole que resultan en una desigualdad persistente en el tiempo (Hardin, 2010).

Dos factores generales que pueden incidir negativamente en la confianza interpersonal son la (in)seguridad ciudadana, generadora de temor, así como los actos de corrupción ventilados en los medios de comunicación. Dichos actos, que a menudo son tramas bien elaboradas, han socavado las bases de la legitimidad de los partidos políticos y la credibilidad de las instituciones.

Los resultados de las encuestas parecen dar la razón al discurso que describe al pueblo costarricense como de naturaleza desconfiada. No obstante, un análisis más detallado sobre la confianza hacia individuos específicos ofrece algunos

Gráfico 4.1

Confianza interpersonal^{1/} (Distribución porcentual)

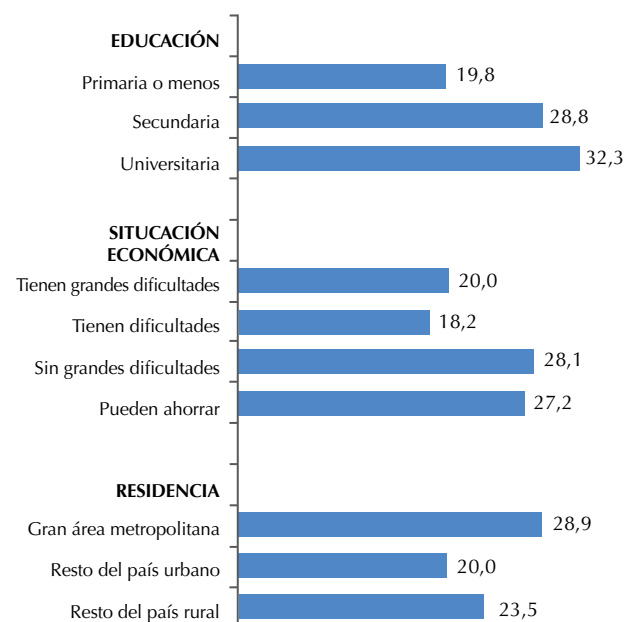


1/ La pregunta realizada fue: ¿La mayoría de la gente se aprovecharía de Usted si tuviera la oportunidad o tratarían de ser justos?

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Gráfico 4.2

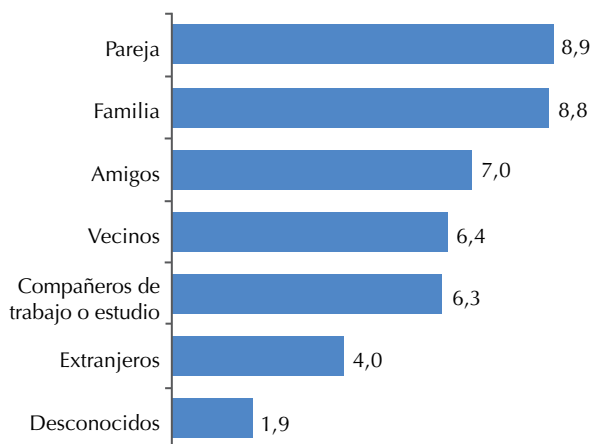
Confianza. Porcentaje que afirma “tratarían de ser justos” según variables de interés



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Gráfico 4.3

Grado de confianza promedio en diferentes personas o grupos (escala de cero a 10 puntos)¹



1 Cero significa que no puede confiarse y 10 que puede confiarse. En el caso de “pareja” y “compañeros de estudio o trabajo” se toman en cuenta únicamente a quienes los tienen.

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Cuadro 4.1

Presencia de personas extranjeras entre costarricenses y molestia que produce su presencia según ámbito (en porcentajes calculados sobre personas costarricenses)

Ámbitos ¹	Hay extranjeros	No les produce molestia ²
En su barrio	80,2	86,5
En lugares públicos a los que asiste	78,2	86,9
En su lugar de trabajo	38,6	83,8
En el centro de estudios de sus hijos(as)	39,0	89,1
En su familia	17,1	90,0

1 Se toman en cuenta únicamente los casos que aplican a lugares públicos, lugar de trabajo y centro de estudios.

2 Los porcentajes se calculan tomando como base a quienes respondieron que sí hay extranjeros en cada ámbito indagado.

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia 2007 (ENIC-07)

matices significativos. La confianza que depositamos en personas cercanas y lejanas, con las cuales nos jugamos lo esencial del diario convivir, indica que la confianza se deposita en las personas más cercanas –cuyas formas de reacción y actuación se tornan más predecibles– y se diluye conforme las personas se alejan del núcleo familiar (Gráfico 4.3).

La confianza es alta cuando se trata de la pareja o la familia. En estos casos los promedios son superiores a 8, en una escala de cero a 10 puntos; conforme nos alejamos de la familia, la confianza disminuye y llega a un promedio de 7,0 hacia los amigos o amigas, y alrededor de 6 puntos tratándose de vecinos y compañeros de trabajo. La confianza decae a un 4,0 cuando se hace referencia a las personas extranjeras y a un 1,9 cuando se trata de desconocidas. Resulta llamativo que el grado de confianza depositado en personas extranjeras duplica la declarada hacia personas desconocidas. Este dato sugiere que contar con mayor información sobre las personas impacta favorablemente el nivel de confianza.

Para complementar la información acerca de la confianza allende los círculos inmediatos de las personas, la ENIC-07 indagó, únicamente entre los costarricenses, por la presencia de personas extranjeras en diferentes ámbitos. Posteriormente inquirió si esa presencia causaba molestias (Cuadro 4.1). Un 80,2% de las personas entrevistadas respondieron que en el barrio donde viven hay extranjeros; referida la pregunta a los espacios públicos, la presencia de extranjeros alcanzó una magnitud similar. La magnitud, un 40%, también es alta en lugares de trabajo y de estudio. Además se encontró que en el 17,1% de las familias hay al menos una persona extranjera. Sin embargo, el resultado significativo a resaltar es que, en contra de una opinión muy extendida y reproducida en medios de comunicación, la presencia de nacionales de otros países en esos ámbitos no produce molestias a los costarricenses. Así respondieron más del 80% de las personas entrevistadas.

Otro resultado interesante de la ENIC-07 es que una de cada dos personas entrevistadas afirmó tener amigos o amigas de origen nicaragüense, la población inmigrante más numerosa en el país y con la cual le unen lazos históricos de larga data. No obstante, no puede obviarse la presencia de discursos y prácticas xenófobas, especialmente contra la población procedente de ese país (Sandoval, 2002; Jiménez, 2008). Estos discursos y prácticas van desde su asociación con la delincuencia hasta culparlos por la saturación de los servicios sociales, a pesar de que ninguna de ellas se sostiene con datos empíricos (Jiménez, 2009). Además hay un bajo reconocimiento de los derechos de los extranjeros, tema que se discutirá en el próximo capítulo. Por lo tanto, pareciera ser que se diferencia al extranjero conocido, aquél con quien me une una relación, de la categoría general de los extranjeros.

Si los entretelones de la confianza hacia los extranjeros son reveladores, también lo son los relativos a personas

desconocidas, pues la ENIC-07 ofrece evidencia de que las relaciones son más positivas que negativas. Refiriéndose a los últimos 12 meses, 71,0% de las personas entrevistadas declararon haber recibido, al menos en una ocasión, un trato cordial por parte de alguien desconocido. Como contrapartida, una de cada cinco personas declaró haber recibido alguna agresión de una persona desconocida (Gráfico 4.4). Adicionalmente, casi tres cuartas partes compartieron una conversación con una persona desconocida. También merece destacarse que la mitad de los encuestados declararon haber recibido apoyo de alguien desconocido. Un porcentaje similar declaró haberlo brindado a una persona desconocida.

Todo ello sugiere que desde la indiferencia, la actitud dubitativa e incluso desde el temor –en una posición extrema ante lo desconocido–, puede darse el salto hacia la apertura, donde el gusto por la conversación desafía la indiferencia y la desconfianza. El otro deja de ser una referencia abstracta y cargada de incertidumbre, lo cual está evidenciado por un nivel promedio de confianza de 1,9, a un rostro concreto con quien hablar, tratar y compartir, y alguien en cierta manera predecible. Además, de los mismos resultados se desprende que de las personas desconocidas puede esperarse un trato cordial, un rato de conversación y apoyo cuando se requiere. Quizá por eso podamos repetir aquello que enuncia un personaje teatral: “siempre he confiado en la bondad de los desconocidos”.

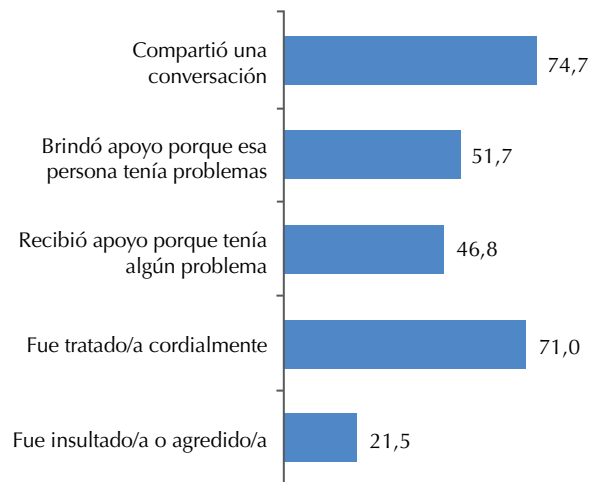
Ahora bien, el panorama general que se obtiene sobre la confianza interpersonal es rico y a la vez contradictorio. Por un lado, los resultados de las encuestas evidencian un bajo nivel de confianza en el país; por otro lado, datos complementarios sugieren una actitud más abierta y predispuesta favorablemente hacia el trato con personas desconocidas de lo que el primer resultado y algunos discursos socialmente aceptados revelan.

Recapitulando, en cuanto a la confianza, el punto de partida de las personas costarricenses es una actitud de recelo y de cautela ante el otro y, en general, hacia el entorno. Sin embargo, de acuerdo con la persona a la que se hace referencia, también se revela una buena disposición a comunicarse y relacionarse. Debemos destacar que aún ante personas desconocidas existen múltiples pruebas y ejemplos de cortesía, ayuda desinteresada y respeto. No hay duda de que estas son buenas prácticas en las dinámicas sociales y estilos de convivencia en el país. En algún sentido, esta tendencia demuestra el valor de entrar en contacto con las personas y de superar los prejuicios intergrupales.

Ninguna persona, sociedad ni país pueden prescindir de

Gráfico 4.4

Relaciones establecidas con personas desconocidas durante los últimos 12 meses¹. (En porcentajes)



1/ En la primera opción se preguntó si compartió alguna conversación con una persona desconocida mientras hacía fila, iba en autobús o estaba en algún sitio público.

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia 2007 (ENIC-07)

la confianza. Sin embargo, confiar implica riesgos y puede ser difícil bajo ciertas circunstancias. Es sabido que para quien tiene un historial de violencia y abuso, o para sociedades golpeadas por el conflicto, uno de los principales desafíos en su proceso de recuperación es la restitución de la confianza en los demás. Es inapropiado e ingenuo pretender una solución fácil a tales cuestiones. Lo que acontece en Costa Rica y se revela en los datos aportados es algo distinto: al parecer, el déficit de confianza se asienta en razones difusas, aunque por otro lado existe una “reserva de confianza” que continúa revelándose en el trato cotidiano e incluso en la esfera pública. Esta “reserva de confianza” puede ser una clave a la que se ha recurrido para encontrar la salida a encrucijadas y problemas en los últimos años. Pero ¿en qué consisten o cuáles son estas “razones difusas” para la desconfianza? Quizás lo que acontece en Costa Rica no sea distinto de lo que ocurre en otros países; lejos de ser un rasgo exclusivo de Costa Rica, la preocupación por una “crisis de confianza” alcanza a muchos lugares alrededor del globo³.

3 Un buen ejemplo de cómo otras sociedades experimentan esta crisis de confianza puede encontrarse en la interesante reflexión de Onora O’Neill en los Reith Lectures 2002, organizados por la BBC bajo el título de “A Question of Trust”. www.bbc.co.uk/radio4/reith2002.

Resultados como el de la ENCON-08 llaman a dar crédito a hipótesis que se han esgrimido acerca de contradicciones manifiestas entre lo que la gente dice y lo que la gente hace. Estas hipótesis argumentan que las personas superan el sentimiento inicial de desconfianza y tienen la capacidad de relacionarse con “otros”, sean desconocidos o extranjeros. En efecto, el sondeo de percepciones sobre convivencia en Costa Rica permite sostener que el déficit de confianza se asienta en razones difusas, pero no elimina una “reserva de confianza” que se revela en el trato cotidiano y en la esfera pública. Ello, por un lado, confirmaría las tesis del discurso e imaginario sobre la *des(confianza)* y el *carácter hurao* de los costarricenses, pero revelaría también una predisposición hacia la *apertura al otro*. La complementación y compaginación de estas dos tendencias ha de estar impactando las formas de convivencia en el país con sus variopintas determinaciones regionales y locales.

De ser este el caso, el déficit de confianza quizás deja de ser lo más importante y pasaría a primer plano la conformación de lo que ha dado en llamarse una “cultura de la sospecha”. Esta cultura de la sospecha crece por la facilidad y ligereza con las cuales se maneja en la actualidad la información, por la tendencia a no ofrecer garantías, obligaciones y contrapartidas para garantizar los compromisos con la ciudadanía, y por una revolución en curso alrededor de los estándares y prácticas de lo que puede llamarse la “auditoría social”. Esta parece haber ganado espacios en todas las áreas de la actividad social, originando una espiral de controles cada vez mayor que hace aflorar prácticas probablemente históricas de manejos inadecuados de la cosa pública. Hemos dado cuenta de la presencia de estos tres aspectos en la sociedad costarricense en el capítulo sobre las transformaciones por las que ha atravesado el país. La pregunta que permanece es si todos los elementos de esta cultura de la sospecha son, en definitiva, inevitables y deseables.

Las relaciones entre el plano de lo micro y lo macrosocial son complejas y no necesariamente automáticas; es posible pensar que estos resultados trascienden las relaciones individuales y se extienden, además, a las que las personas mantienen con grupos sociales, las leyes, las normas, el ordenamiento político y las expectativas por más y mejores oportunidades, entre otros ámbitos. Por esa razón, más adelante, en el Capítulo 6,

abordaremos la cuestión de la confianza ciudadana en las instituciones.

Particularmente importante resulta considerar las formas en que esta cultura influye sobre aspectos de la vida individual y colectiva. Puesto que nos interesa comprender las formas cómo se conducen los procesos cooperativos, podemos y debemos imaginar cuán difícil se torna negociar, resolver conflictos y llegar a acuerdos entre quienes participan en tales procesos, si entre ellos priva un clima de sospecha.

B. Disgustos, tensiones y conflictos cotidianos

En una célebre canción, Violeta Parra agradece a la vida por la palabra que piensa y declara; esa con la que todos los días expresamos nuestras preferencias, anhelos y posiciones, y que nos permite manifestar también nuestras diferencias y desacuerdos. Para muchas personas, el uso de la palabra no llega a ser más que un ejercicio espontáneo; en este estudio partimos, en cambio, del poder que tienen las palabras para entendernos acerca de las cosas de nuestros mundos objetivos, sociales y subjetivos.

Ante los grandes y pequeños problemas, la opción válida y efectiva sigue siendo el recurso a la palabra, a la acción comunicativa, apelando a una noción que ya nos es familiar y que sintetiza una idea que no podemos pasar por alto aquí: la comunicación que sirve para entendernos y resolver los conflictos es la que reúne ciertos criterios y requisitos⁴. Algunas transformaciones registradas recientemente en el país hacen eco de esta idea. En Costa Rica, se ha promulgado legislación trascendente para apoyar procesos deliberativos y de toma de decisiones acerca de temas nacionales relevantes. Tal es el caso de la habilitación del referéndum en el año 2006. Paradójicamente, la sociedad costarricense, al solicitar o acudir a un referéndum, ha dado señales claras de que la disposición al diálogo y a la solución de conflictos se ha debilitado. También debemos reconocer que el mecanismo, así como las resoluciones que versan sobre el uso y alcance de un referéndum, han favorecido una mejor comprensión de las condiciones necesarias para que la acción comunicativa tenga lugar.

4 Acción comunicativa es una categoría desarrollada por Jurgen Habermas en su clásico libro *Teoría de la acción comunicativa*. Habermas, J. (1981). *Teoría de la acción comunicativa*. Dos volúmenes. Madrid: Taurus. Se trata de una acción social mediada por el lenguaje y que busca el entendimiento entre sujetos que pueden dar evidencias de lo que afirman y que, por tanto, pueden recibir críticas por cuanto afirman. Supone, la acción comunicativa, una forma de entenderse sin apelar más que a la fuerza de los argumentos y no a la coacción, el engaño, el chantaje o la mala fe. A menudo ha sido discutida como una categoría que ignora las condiciones efectivas en medio de las cuales las personas se comunican. Aunque esta crítica es razonable, en este informe la idea de la acción comunicativa tiene especial valor precisamente por su carácter normativa y por apuntar a una cierta forma de convivir racional y razonablemente.

A pesar de este y otros ejemplos que podrían ser evidencia de una voluntad de ejercer la acción comunicativa, un vistazo a las opiniones que se ventilan en los medios de comunicación sobre la disposición al diálogo, la capacidad para resolver conflictos o para encauzar el diálogo de forma que sea posible alcanzar acuerdos, posiblemente arrojaría resultados negativos. Veamos, a continuación, los resultados de la ENCON-08, en cuyo diseño –es importante decirlo–, se partió de la idea de que existe una relación de doble vía entre lo que acontece en nuestras interacciones directas y los espacios de deliberación pública.

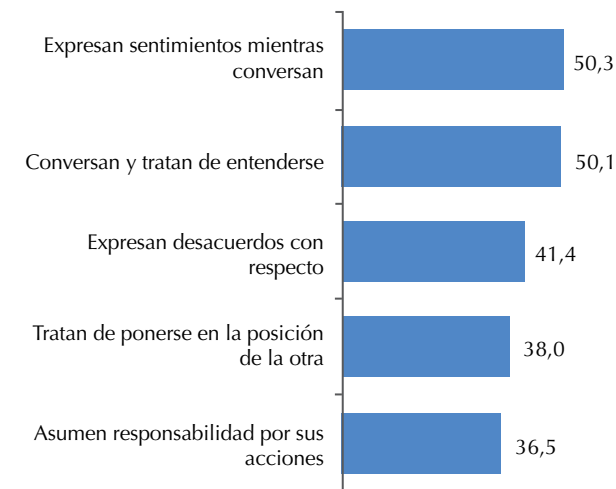
En la ENCON-08, la comunicación efectiva fue indagada de manera indirecta, aludiendo a un conflicto hipotético entre dos personas para develar las percepciones de los entrevistados en momentos en que el diálogo es más necesario. Concretamente, se introdujo el tema de la siguiente manera: *Cuando en nuestro país dos personas tienen algún problema o conflicto, por lo general...* Posteriormente, se mencionaron diferentes alternativas que ilustran la comunicación efectiva: *tratan de entenderse, expresan sentimientos, expresan desacuerdos con respeto, tratan de ponerse en la posición de la otra persona y asumen responsabilidad por sus acciones*. Se prefirió no preguntar directamente a las personas por la forma en que se comunican, pues probablemente responderían bajo los términos de la deseabilidad social, es decir, de lo que se espera que hagan. La formulación de la pregunta invita a pensar que nuestras percepciones acerca de la comunicación entre las demás personas probablemente condicionen, favorable o desfavorablemente, nuestra disposición a comunicarnos con los demás.

Los resultados muestran que las percepciones sobre las prácticas de una comunicación efectiva en el país no son tan altas como se desearía. La mitad (50,3%) está de acuerdo o muy de acuerdo en que si hay un conflicto o problema las personas expresan sus sentimientos mientras conversan, y una magnitud similar opina que tratan de entenderse. Aproximadamente el 40,0% menciona que las personas expresan sus desacuerdos con respeto y tratan de ponerse en la posición de la otra persona. Además, el 36,5% afirma que las personas asumen las responsabilidades por sus acciones (Gráfico 4.5).

Resulta evidente que existe una percepción desfavorable respecto a los hábitos de comunicación entre las personas; esta característica puede perfilarse como una barrera que impide llegar a consensos y acuerdos sobre temas de interés general. Pudo corroborarse, además, que estas percepciones son bastante homogéneas, es decir, no presentan diferencias por sexo, edad, educación, situación económica, nacionalidad y zona de residencia. Esto sugiere que las prácticas no deseadas son tenidas por un hábito bien extendido en la sociedad costarricense, lo que invita a pensar en lo que sucede con los niveles de conflictividad en

Gráfico 4.5

Percepción hacia la comunicación efectiva entre personas¹. (porcentaje de acuerdo o muy de acuerdo)



¹ La pregunta se planteó así: Cuando en nuestro país dos personas tienen algún conflicto o problema, por lo general....
Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

el país. Si el grado de conflictividad es alto, mediano o pequeño, es un aspecto del asunto, pero más importante aún es la forma en que se abordan las diferencias y los conflictos.

La comunicación efectiva adquiere mayor relevancia para la convivencia cuando se considera desde la perspectiva de los conflictos, puesto que al final de cuentas lo que se desea es que, ante una disputa, cualquiera que sea su origen, las personas posean la capacidad de resolverla.

En su forma más esencial, el conflicto es una situación problemática asociada a hechos o circunstancias que dificultan alcanzar algún grado de acuerdo u objetivo. Se trata de una situación latente en la vida diaria. Aparece cuando las personas o grupos se relacionan entre sí y enfrentan necesidades divergentes que emergen de las dinámicas sociales e intereses individuales. No existen sociedades humanas sin luchas, conflictos y desacuerdos. Una sociedad en la cual todas las personas estén reconciliadas con el resto ya no es una sociedad humana, sino otra cosa.

La perspectiva adoptada en esta investigación no concibe, en consecuencia, que los conflictos sean necesariamente negativos (Weeks 1993, Folger 1992). Se trata más bien de algo consustancial a las relaciones sociales y a las diferencias sobre las cuales esas relaciones se construyen.

Ahora bien, los modos de enfrentar los conflictos no son irrelevantes y marcan el clima de la convivencia. Cuando no se enfrentan apropiadamente, los conflictos tienden a aumentar su intensidad y a derivar en una espiral que involucra a otras personas o grupos en calidad de aliados o de adversarios, y en situaciones extremas, a expresarse en manifestaciones de violencia incontrolada.

Cuando los conflictos son enfrentados adecuadamente tienen tres funciones importantes para la convivencia: promueven el cambio, facilitan la reconciliación de los intereses legítimos de las personas y, consecuentemente, fortalecen la unidad de los grupos (Rubin, Pruitt y Hee 1994, pp. 5-6). El cambio se promueve si las personas que enfrentan una situación conflictiva toman acciones, individual o colectivamente, para modificarla⁵. La reconciliación de intereses divergentes es facilitada si el conflicto logra convertirse en una fuerza creativa que llega a satisfacer los intereses de las partes⁶. Como consecuencia, la unidad de grupo se fortalece si se cumplen las dos funciones anteriores.

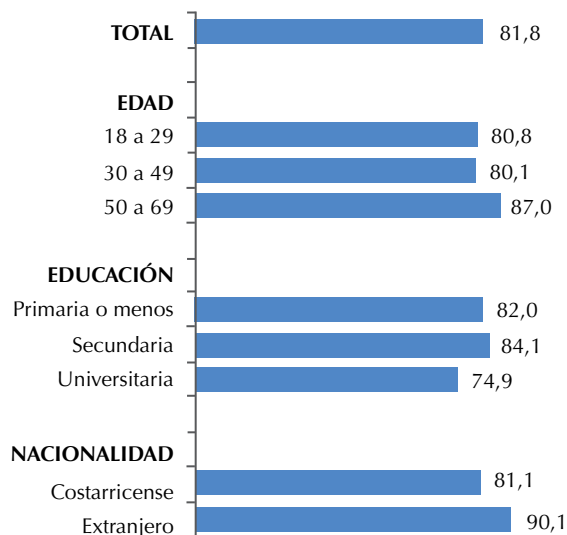
El estudio de la conflictividad puede abordarse de diversas formas. Una de ellas consiste en examinar lo que ocurre entre las personas; también puede analizarse la conflictividad de las personas con las instituciones y con el Estado, o la que se desarrolla en las diferentes instancias que imparten justicia en un país. Puesto que nuestro examen de la sociabilidad se ha centrado en las interacciones y relaciones interpersonales, el tema será abordado de momento en este plano, es decir, el de la conflictividad interpersonal e inmediata. Otras manifestaciones de la conflictividad serán examinadas en el capítulo dedicado al análisis de la democracia.

Una primera idea sobre la conflictividad en el país se desprende de la percepción general que, sobre el tema, manifiestan las personas entrevistadas (Gráfico 4.6). Al respecto, 81,8% considera que “la gente se ha vuelto muy conflictiva, es mejor no meterse con nadie”. Esta opinión se incrementa entre las personas de mayor edad (87,0%) y entre los extranjeros (90,1%), y disminuye entre las personas con mayor nivel educativo (74,9%). Como puede notarse, aunque existen diferencias entre diferentes grupos poblacionales, en general, las magnitudes en todos ellos son altas.

Esta percepción puede generar retraimiento e indiferencia hacia los demás. Que las personas de mayor edad perciban más la conflictividad es relevante; su visión sugiere que

Gráfico 4.6

La gente se ha vuelto muy conflictiva, es mejor no meterse con nadie (porcentaje de acuerdo o muy de acuerdo)



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia 2007 (ENIC-07)

la conflictividad puede haber aumentado en un tiempo relativamente corto, aunque también puede ser expresión de un sentimiento de vulnerabilidad propio de esa etapa vital. Llama la atención que el 90,1% de las personas extranjeras compartan esta percepción. Por ser la mayoría de migrantes de origen nicaragüense, el dato puede reflejar situaciones de conflicto alimentadas por haber experimentado discriminación en razón de su nacionalidad. Por otra parte, aunque las personas con educación universitaria perciben en menor medida que *la gente se ha vuelto muy conflictiva*, no lo hacen en magnitudes que emitan una señal positiva, pues tres cuartas partes de las personas entrevistadas comparten esta percepción.

La pregunta que surge a continuación es: ¿se justifica esta elevada percepción sobre la conflictividad en el país? Esto puede averiguarse con datos sobre la conflictividad particular e inmediata, es decir, la interpersonal. Para ello preguntamos a las personas entrevistadas si durante los últimos 12 meses habían

5 Rubin, Pruitt y Hee (1994) afirman al respecto que “People who regard their situation as unjust or see current policies as foolish must usually do battle with the old order before they can be successful.” (p. 8).

6 Los mismos autores mencionan al respecto que “Most conflicts do not end with Party winning and Other losing. Rather, some synthesis of the two positions –some integrative agreement– often emerges that fosters the mutual benefit of Party and Other, as well as the larger collectives of which they are members... In this sense, conflict can be considered a creative force.” (p. 8).

tenido problemas con algún miembro de su hogar, un vecino o vecina, con alguien en su lugar de trabajo o estudio, en la vía pública, en algún banco o establecimiento comercial, en alguna institución pública o en algún otro lugar. En virtud de que se mencionó la palabra “problema”, es probable que las personas asociaran el término con enfrentamientos o situaciones graves o inusuales, esto es, más allá de los problemas ordinarios y propios de la vida cotidiana.

La información revela que el 17,8% de los entrevistados tuvo problemas interpersonales durante los últimos 12 meses con alguna persona de los diferentes ámbitos considerados. Este resultado sugiere claramente una desproporción entre las percepciones y los hechos conflictivos. Esto no debe de extrañarnos pues en otros campos se presentan resultados similares al comparar hechos y percepciones. Tampoco debemos asumir que la gente exagera el problema. Lo único que podemos concluir es que la idea de que “la gente se ha vuelto muy conflictiva” ha ganado preeminencia en la apreciación de las personas, alimentando un sentimiento de conflictividad que fácilmente puede erosionar las bases de la convivencia.

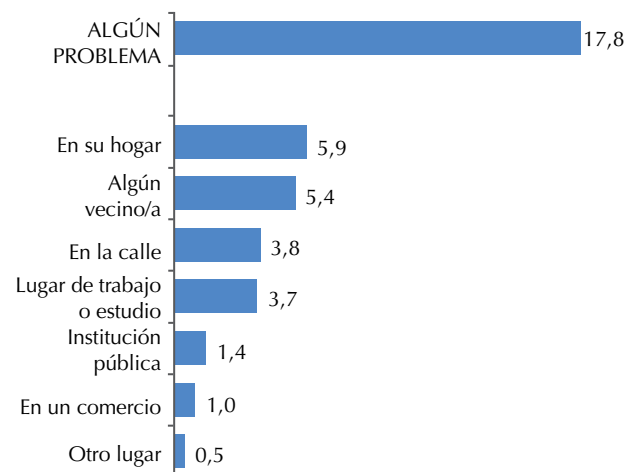
Conviene retener, para efectos de análisis y el trazado de políticas públicas, que esta elevada percepción sobre la conflictividad en el país podría limitar los procesos cooperativos y la ampliación de las libertades de las personas.

Por otra parte, a diferencia de lo que ocurre con la inseguridad ciudadana, que es a todas luces negativa, no debe juzgarse la magnitud de la conflictividad interpersonal como buena o mala, conveniente o inconveniente, alta o baja, pues en última instancia lo relevante son las particularidades de los conflictos, y muy en particular, la forma como son abordados y resueltos. Entre estas particularidades puede mencionarse que la conflictividad tiene lugar en todos los ámbitos de estudio, pero con diferente intensidad (Gráfico 4.7). Durante los últimos 12 meses, el 5,9% de las personas entrevistadas tuvo problemas en el hogar, y 5,4% con los vecinos. En la calle o en la vía pública los reportó el 3,8%, y en los lugares de estudio o de trabajo el 3,7% de las personas entrevistadas.

Tabulaciones complementarias que no ofrecemos aquí muestran que en los ámbitos más cercanos a las personas –como en el hogar, los vecindarios y lugares de estudio o trabajo– el 13,4% ha tenido algún “problema”. En los demás ámbitos, es decir, en los menos inmediatos, los “problemas” se presentan en una magnitud de 6,1%.

Gráfico 4.7

Porcentaje que ha tenido problemas durante los últimos 12 meses en diferentes lugares



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Hay peculiaridades y diferenciales significativos de considerar en materia de conflictividad (Cuadro 4.2). Lo primero que llama la atención es que los jóvenes de 18 a 29 años enfrentaron con mayor frecuencia algún problema en los diferentes ámbitos (24,3%) que las personas de 50 a 69 años (9,5%)⁷. Es decir, las personas jóvenes tienen problemas en el hogar, en la calle y en los lugares de estudio o de trabajo, en mayor proporción que los más adultos⁸. Este dato invita a una reflexión acerca de cómo nuestra sociedad prepara, apoya e involucra a las personas jóvenes en la vida social.

Desde el punto de vista del nivel educativo, las personas con educación universitaria declaran tener mayores problemas en los diferentes ámbitos (23,0%). Al respecto, cabe pensar que la educación universitaria tiende a vincularse con ocupaciones y niveles de responsabilidad que llevan a involucrarse en situaciones más complejas. O bien, se trata de un sector que tiene mayor conciencia de los conflictos y que los puede verbalizar.

La indagación por el origen del último problema que han tenido las personas también revela información valiosa

7 Aquí dejaron de incluirse las instituciones públicas, el comercio y otros lugares, debido al bajo número de casos que presentan. No obstante, la variable que determina algún problema sí los contiene.

8 Hemos analizado algunas de estas dimensiones de la convivencia entre colegiales costarricenses. Para ello puede verse el Cuaderno de Desarrollo Humano titulado *Convivir es mejor: estudiantes hablan sobre el barrio, la casa y el cole*. San José: PNUD, 2011.

Cuadro 4.2

Porcentaje que ha tenido problemas durante los últimos 12 meses en diferentes lugares^{1/} según variables de interés

Variables de interés	En su hogar	Algún vecino	En la calle	Lugar estudio o trabajo	Algún problema
Total	5,9	5,4	3,8	3,7	17,8
Sexo			*		
Hombre	5,1	5,2	5,0	4,2	18,5
Mujer	6,5	5,5	2,7	3,3	17,2
Edad	*		*	*	*
18-29	7,8	6,4	6,5	6,5	24,3
30-49	5,4	5,1	3,3	3,0	16,9
50-69	3,8	4,4	0,6	0,9	9,5
Educación				*	*
Primaria	4,9	4,8	2,8	2,1	14,8
Secundaria	6,3	5,7	5,1	4,3	19,1
Universitaria	7,5	6,1	3,2	6,9	23,0
Situación económica familiar	*				*
Tienen grandes dificultades	6,8	3,6	1,9	5,3	19,7
Tienen dificultades	9,5	8,4	5,0	2,7	23,0
Sin grandes dificultades	5,5	5,1	3,8	4,3	18,0
Pueden ahorrar	3,1	3,8	3,3	2,6	11,8
Nacionalidad					
Costarricense	5,9	5,1	3,8	3,8	17,9
Extranjero	5,1	8,0	3,5	2,6	17,6
Residencia					
Gran Área Metropolitana	5,2	5,6	4,1	3,3	16,3
Resto del País Urbano	7,8	3,4	4,2	4,2	21,0
Resto del País Rural	5,9	5,8	3,4	4,0	18,5

1/ Fueron seleccionados los eventos con más de 50 entrevistas: en su hogar (88 entrevistas), algún vecino o vecina (81), en la calle (57) y en el lugar de estudio o trabajo (56). La variable "algún problema" incluye todos los ámbitos considerados.

* Diferencia significativa al 5%

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

(Cuadro 4.3). Sin embargo, es una información que debe interpretarse con la debida cautela debido al bajo número de casos de la muestra en los diferentes ámbitos. En todos ellos, las razones del último problema que afrontaron las personas tienen como común denominador, en diferentes magnitudes, los desacuerdos, los abusos y los chismes. Algunas peculiaridades de los diferentes ámbitos son: en el hogar, el 5,4% mencionó la infidelidad como causa del problema; con los vecinos, el 8,6% mencionó los escándalos; en la calle, el 7,0% mencionó problemas relacionados con licor o drogas, y una magnitud similar mencionó los accidentes de tránsito.

En general, la primera causa mencionada para explicar la existencia de problemas es el genérico "desacuerdo". Ello podría indicar que el origen del conflicto no proviene de una situación particular, sino de las múltiples diferencias que se presentan en

las relaciones cotidianas. Resulta interesante además que los desacuerdos son reportados en mayor proporción en el hogar y en lugar de trabajo o estudio. Esto puede estar relacionado a la mayor proximidad entre las personas y frecuencia de interacciones en estos ámbitos.

Algunas causas reportadas reflejan situaciones de violencia física o emocional que pueden ser difíciles de resolver solamente mediante el diálogo y pueden requerir de la intervención institucional. Algunos ejemplos son las categorías de abusos, maltratos, robos, e incluso otras que no son consideradas generalmente violentas, como los chismes y la discriminación, que pueden generar violencia emocional. El tema de violencia en los hogares, sin embargo, es necesario analizarlo con cuidado. Debemos reconocer que un abordaje en profundidad de la violencia intrafamiliar o doméstica escapaba del alcance del instrumental

empleado. A esta limitación es preciso añadir que estos asuntos tienden a no ser fácilmente reconocidos por los miembros de los hogares.

A propósito de los conflictos reportados en la convivencia hogareña, el 33,5% de las personas dijo que el problema lo había tenido con su pareja. A esta figura le sigue la del hermano o la hermana, con un 26,9% (Gráfico 4.8). En la calle, predominan los problemas con personas desconocidas (69,3%) y en magnitudes menores aparecen taxistas, policías y choferes de bus. En el lugar de trabajo, los problemas se presentan en mayor medida con compañeros y compañeras (50,9%) y, en segundo lugar, con el jefe o jefa (18,2%). Los problemas con compañeros de estudio o profesores se mencionaron con menor frecuencia.

Hasta aquí, puede decirse que en el país se reconoce la existencia de conflictividad interpersonal en rangos que pueden considerarse moderados.

Cuadro 4.3

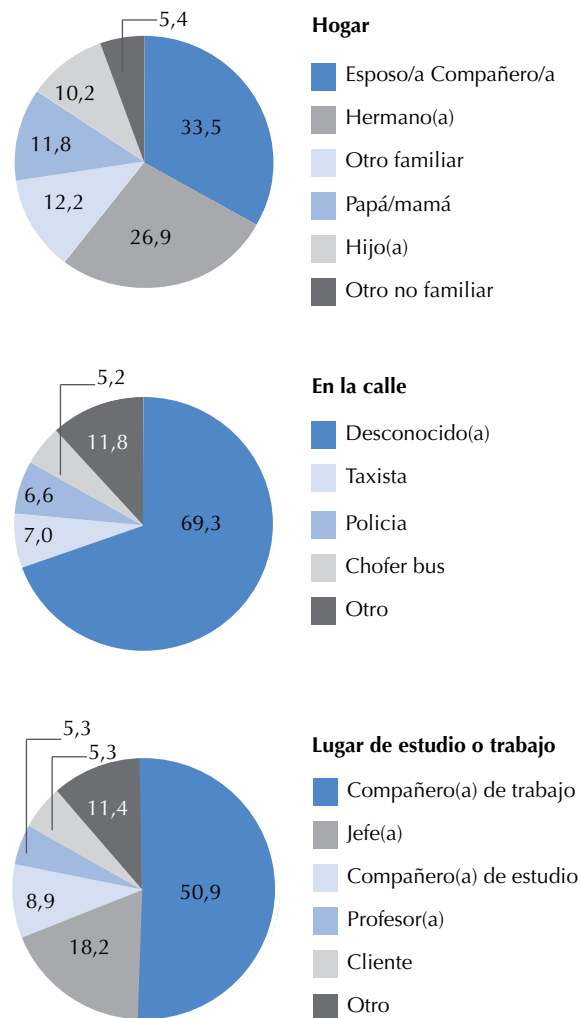
Razones por las que se dio el problema la última vez (distribución porcentual)

Razones	En el hogar	Con vecino/a	En la calle o vía pública	En lugar de estudio o trabajo
Número de entrevistas	88	81	57	56
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Desacuerdo	36,9	29,4	18,1	35,2
Abusos	9,0	16,1	19,5	12,5
Chismes	11,8	16,1	18,1	8,9
Robo	1,1	6,2	11,5	3,6
Problemas laborales/estudiantiles	1,1	0,0	0,0	13,9
Por dinero	2,7	1,7	1,7	5,0
Drogas / licor	1,6	2,2	7,0	0,0
Maltrato	3,8	1,2	4,2	0,7
Escándalos	0,0	8,6	0,0	0,0
Accidente tránsito	0,0	0,0	7,0	0,0
Mascotas	1,1	4,9	0,0	0,0
Discriminación	2,7	0,5	0,0	2,5
Infidelidad	5,4	0,0	0,0	0,0
Divorcio	3,8	0,0	0,0	0,0
Daños a propiedad	0,0	3,7	0,0	0,0
Otras respuestas	8,8	2,2	7,7	14,2
NS/NR	10,0	7,2	5,2	3,6

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Gráfico 4.8

Persona con la que tuvo el problema la última vez (en porcentajes)



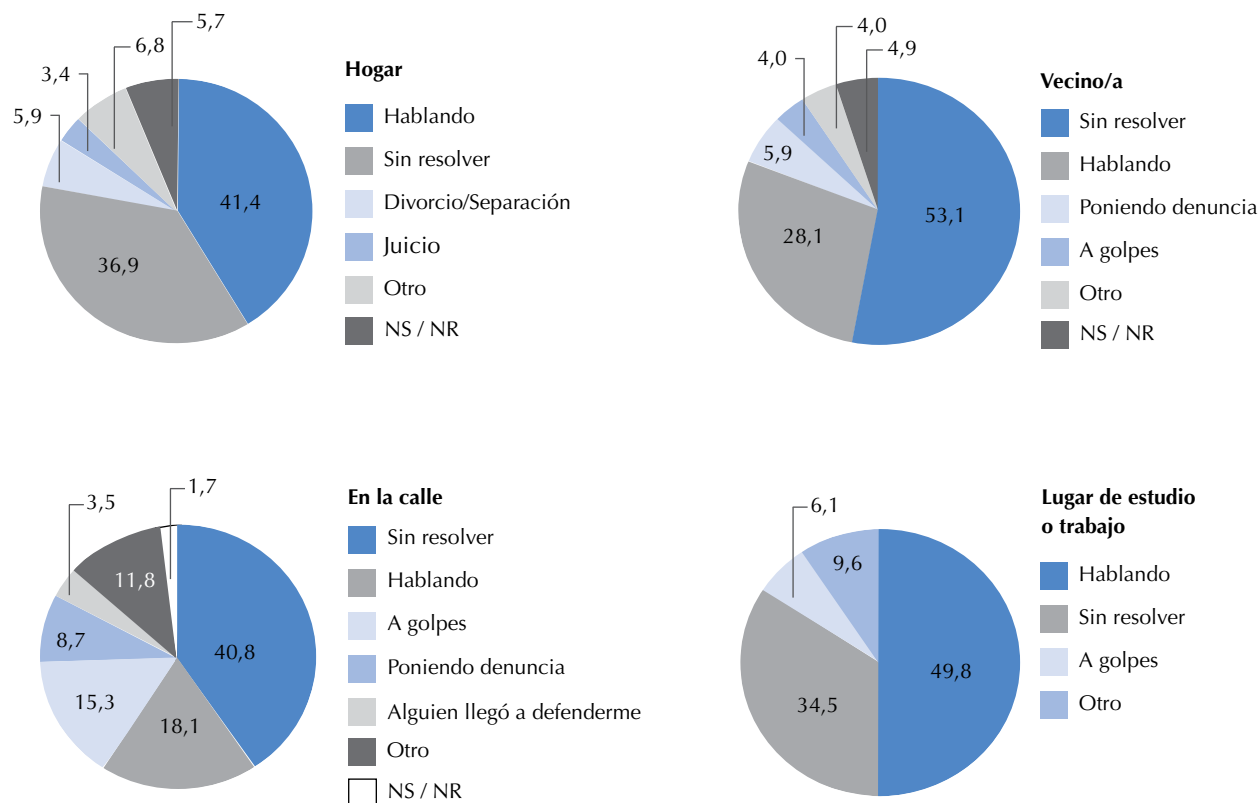
Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

La capacidad de enfrentar los disgustos, tensiones y conflictos de la vida cotidiana y de hallarles soluciones satisfactorias –en su variopinta diversidad, duración, complejidad e intensidad– y en términos de la efectiva protección de derechos, es una habilidad deseada para las personas y el tejido social en su conjunto.

La solución pacífica de conflictos alude a la capacidad de resolver disputas satisfactoriamente para las partes sin recurrir a la violencia. Atender el conflicto adecuadamente, en un tiempo

Gráfico 4.9

Forma en que resolvieron el problema la última vez (en porcentajes)



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

prudencial, evitará una escalada que puede derivar en violencia. Al mismo tiempo –y aquí se encuentra una posible coincidencia con la perspectiva del desarrollo humano–, la solución pacífica de conflictos busca el reconocimiento efectivo de los intereses y objetivos, tanto de las personas, como de la diversidad de grupos sociales que poseen pretensiones legítimas.

A propósito de la conflictividad interpersonal nos interesa conocer la forma cómo las personas resolvieron el último conflicto que enfrentaron. De los hallazgos obtenidos llama la atención al menos tres aspectos (Gráfico 4.9). El primero es que los problemas sin resolver son más frecuentes de lo esperado: el promedio de problemas no resueltos en los diferentes ámbitos es aproximadamente del 40%. Los datos revelan que en el hogar no se resuelven casi un 37% de los problemas. Eso ocurre en un 53,1% de los casos con los vecinos, un 40,8% en la calle y 34,5% en su lugar de estudio o trabajo. Estos resultados impactan directa y negativamente la convivencia, ya que la tensión de las partes en disputa no está resuelta. Si el conflicto se mantiene latente e irresuelto puede incrementar su intensidad e iniciar un

proceso de espiral que lo convierta en uno más grave y amplio, con consecuencias difíciles de predecir.

Es significativo que, cuando logran resolverse, la solución de los problemas proviene de la acción comunicativa o el diálogo. Aunque la magnitud difiere por ámbito de estudio, aproximadamente el 35% de las disputas, en promedio, se resuelve por esta vía: 41,4% en el hogar, 28,1% con los vecinos, 18,1% en la calle y 49,8% en el lugar de trabajo o estudio. En resumen, aproximadamente una tercera parte de los conflictos son resueltos por medio del diálogo, mientras que en dos tercios de conflictos no se generan dinámicas de diálogo.

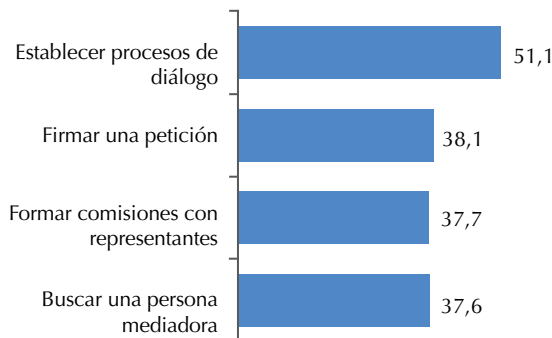
En Costa Rica son menos comunes o utilizadas otras vías para enfrentar o solucionar los conflictos. Es destacable que solo un 3,4% de las personas eligieron ir a juicios. En la relación con los vecinos, la denuncia o la violencia expresada en golpes, fue reportada, respectivamente, por un 5,9% y un 4,0% de las personas encuestadas. En la calle, el 15,3% de las personas dicen haber recurrido a los golpes.

En otras palabras, la sociedad costarricense evidencia dificultades para resolver sus problemas interpersonales, pues solamente 35% de las personas recurren al diálogo para solucionarlos, y en cerca del 40% de los casos el problema se mantiene latente o irresuelto. Ello equivale a mantener abierta la puerta a resoluciones drásticas o violentas que afectan negativamente la convivencia.

Pasando a examinar las dimensiones colectivas del tema, interesan las actitudes que expresan las personas hacia las soluciones no violentas para resolver los problemas nacionales o asuntos de interés general/colectivo. La ENCON-08 indagó en la siguiente cuestión: *¿En qué medida cree Usted que cada uno de los siguientes métodos es válido para expresarse y encontrar soluciones a los problemas del país?* Los resultados indican que el 51,1% de las personas muestra mucha disposición a que se adopten procesos de diálogo, y magnitudes que rondan el 38% responden igual cuando se trata de firmar peticiones, formar comisiones o buscar mediadores (Gráfico 4.10).

Gráfico 4.10

**Disposición a la solución pacífica de conflictos¹.
(porcentaje que responde mucho)**



1 La pregunta se planteó de la siguiente manera: *¿En qué medida cree Usted que cada uno de los siguientes métodos es válido para expresarse y encontrar soluciones a los problemas del país?* Respuestas: mucho, algo, poco, nada.

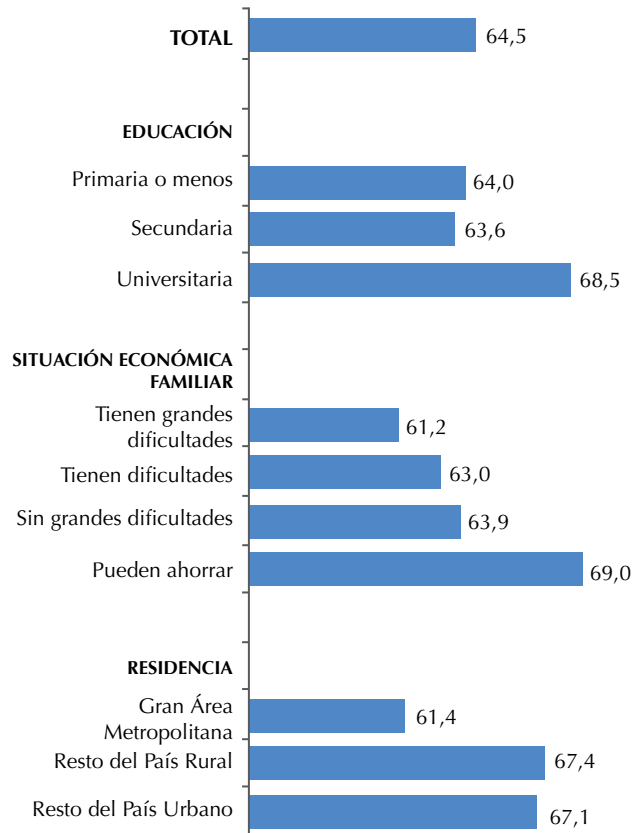
Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Habida cuenta del peso que en el imaginario nacional tiene la tradición democrática y pacífica de la nación, cabría esperar mayor apoyo a estos mecanismos para solucionar los conflictos. Es probable que detrás de estas respuestas subyazga la impresión de que con tales estrategias “no se llega a nada”, es decir, es probable que la ciudadanía visualice la existencia de un déficit de posibilidades para resolver los problemas nacionales.

El índice, construido a partir de las respuestas a las cuatro preguntas, fue analizado de acuerdo con algunas variables

Gráfico 4.11

Índice promedio de disposición a la solución pacífica de conflictos según variables de interés (índice en una escala de cero a 100)



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08).

de interés (Gráfico 4.11). De este ejercicio se desprende que el índice promedio de disposición a la solución pacífica de conflictos es, en una escala de cero a 100, de 64,5. La disposición aumenta a un 68,5 entre personas con educación universitaria, a 69,0 entre quienes reportan una mejor condición económica y a aproximadamente 67 puntos entre quienes habitan las zonas ubicadas fuera de la Gran Área Metropolitana. Por el contrario, las personas con menor nivel educativo alcanzan un 64,0, quienes reportan grandes dificultades económicas un 61,2 y quienes residen en la Gran Área Metropolitana 61,4. Estos son los grupos que manifiestan menor disposición a la solución pacífica de los conflictos. Otras variables como el sexo, la edad y la nacionalidad no generaron diferencias. Aunque las diferencias entre las variables tienden a ser bajas, la información revela que las personas que han disfrutado de menor acceso a

recursos educativos y económicos, albergan menos esperanzas en la efectividad de los métodos pacíficos de solución de los conflictos.

En síntesis, puede decirse que la solución pacífica de los problemas interpersonales no está tan arraigada en el país como es deseable. Por un lado, existe una percepción claramente negativa acerca del carácter problemático de las personas y ello parece alimentar la indiferencia y la desconfianza a la hora de establecer nuevas relaciones sociales. Resulta llamativo que, a propósito de los mecanismos de resolución de conflictos, en prácticamente 2 de cada 3 casos no se recurre al diálogo o la solución está pendiente. Quizá esta incapacidad de recurrir a la acción comunicativa explique la tendencia hacia la judicialización de asuntos de la esfera cotidiana. Aquí las mediaciones sistémicas, provenientes de la institución judicial, parecen estar ganando la partida a las capacidades de entendimiento intersubjetivo mediante razones, argumentos, y explicaciones. Por todo ello, tampoco debe extrañar que las actitudes proclives hacia la solución de los problemas nacionales mediante el diálogo no estén tan arraigadas como cabría esperar en una sociedad orgullosa de su carácter democrático.

Quizás lo que se entiende como conflictividad no es otra cosa que la complejidad de una sociedad que ha cambiado y que tiene todavía que aceptar esta condición. La mirada desconfiada hacia los demás y la percepción de habitar un entorno conflictivo propicia una especie de sensibilidad nacional que relega el diálogo y la solución de los problemas a un mañana indefinido. Esta sensibilidad inhibe de la posibilidad de cooperar con otros para cosechar las ventajas de la vida en sociedad.

C. Solidaridad persistente

El año 2009 fue extraordinario en varios sentidos. Muy pocos días después de haber iniciado, el país fue sacudido por el terremoto de Cinchona. Este desastre natural puso en evidencia que aun cuando se tenga un buen desempeño en términos de desarrollo humano –como era el caso de los cantones más afectados por el terremoto–, un fenómeno natural de esta magnitud puede revertir o comprometer tales logros en cosa de segundos. La respuesta de las comunidades afectadas, de la ciudadanía y del sector privado, fue un ejemplo de solidaridad con quienes resultaron afectados (Recuadro 4.1).

Recuadro 4.1

La solidaridad y participación ciudadana como respuesta al terremoto de Cinchona

El jueves 8 de enero de 2009, a las 1:21pm, un fuerte terremoto sacudió la región norte del Valle Central de Costa Rica, propiamente a unos 40 km al norte de la ciudad capital, en la provincia de Heredia. “El sismo tuvo una magnitud Mw 6,2, una profundidad de 3,6 km y está asociado a una falla ubicada en el flanco este del volcán Poás. La (...) actividad se inició el día miércoles 7 de enero de 2009 con un evento de magnitud 4,6 que ocurrió en la misma zona a las 10 am. La actividad de réplicas fue continua luego del terremoto y se registraron más de 1550.”ⁱ

Como consecuencia del sismo, fallecieron 25 personas, se reportaron 5 desaparecidos y aproximadamente 100 heridos. Decenas de comunidades resultaron afectadas: alrededor de 2.387 viviendas tuvieron algún daño, de las cuales 781 resultaron con pérdidas totales. También se afectaron 29 centros educativos y seis Ebais. La red de carreteras y caminos en la zona sufrió graves daños como consecuencia de numerosos deslizamientos, así como también algunas obras del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), tales como los proyectos hidroeléctricos Toro II y Cariblanco. Posteriormente, la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) cuantificó los daños en más 280 mil millones de colones.ⁱⁱ

El Presidente de la República hizo un llamado al pueblo costarricense y, en particular, a la empresa privada, para que se solidarizara con los damnificados: “*Éste es un momento oportuno para que todos los costarricenses, sobre todo el sector privado, demuestren su solidaridad y generosidad con la gente que ha sido afectada. Los daños y las consecuencias han sido más severas de lo que pensábamos*”.

Conforme los medios de comunicación divulgaban las consecuencias del siniestro, se despertó un movimiento de solidaridad sin precedentes en la historia reciente del país. Una sola campaña organizada a beneficio de los damnificados por dos empresas de comunicación, recolectó más de dos mil millones de colones. El presidente de la Comisión Nacional de Emergencias, de ese momento, se vio en la obligación de solicitar a la población que cesara la donación de alimentos, puesto que la institución no estaba en capacidad de recibir, almacenar ni distribuir más cantidad.ⁱⁱⁱ A ello debe sumarse la solidaridad internacional que recibió el país en atención al llamado formulado por el Gobierno de la República.

ⁱ “El terremoto de Cinchona del jueves 8 de enero de 2009”. En: <http://www.latindex.ucr.ac.cr/geo040/geo040-04.pdf>

ⁱⁱ http://www.nacion.com/ln_ee/2009/mayo/20/pais1969869.html

ⁱⁱⁱ <http://www.semanariouniversidad.ucr.cr/index.php/noticias/pais/526-todas-las-bodegas-de-la-cne-llevan-inventarios-.html>

La solidaridad y participación ciudadana como respuesta al terremoto de Cinchona

A la respuesta espontánea e inmediata de la población, se sumó la posterior oferta de instituciones y empresas que brindaron aportes en dinero y en especie para apoyar o acompañar el proceso de reconstrucción. Las iniciativas fueron numerosas y surgieron tanto de organizaciones sociales (sindicatos, iglesias, colegios profesionales, universidades) como de empresas privadas.

Sin ánimo exhaustivo, mencionamos algunas iniciativas:

- La empresa Florida Bebidas y Hábitat para la Humanidad Costa Rica (HPHCR) se aliaron para construir, mediante 120 millones de colones aportados por la primera, trece viviendas en la comunidad de Tambor de Alajuela.^{iv}
- La compañía AMANCO, una marca industrial especializada en la producción y mercadeo de sistemas de tuberías, conexiones y accesorios plásticos para la conducción de agua y otros fluidos, apoyó a los proyectos ambientales de fortalecimiento de las Administradora de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ASADAS), con un estudio técnico de los acueductos, visitas de seguimiento y la evaluación final de los trabajos.
- La Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica, mediante su Brigada de Atención Psicosocial, atendió a los damnificados, víctimas y familiares de víctimas tras el evento.
- El Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica donó el anteproyecto de urbanización de Nueva Cinchona.^v
- La Fundación Pro Vivienda, FUPROVI, edificó dieciséis viviendas con el apoyo de diversas empresas privadas.^{vi}

Salta a la vista, en los casos anteriores, la alianza o colaboración entre instituciones del Gobierno Central y organizaciones de distinta naturaleza, tanto de la esfera pública como privada. Adicionalmente, muchos de estos proyectos tomaron en consideración y dieron participación a los damnificados del terremoto, en algunos casos a título individual, en otros mediante asociaciones locales. Por ello puede decirse que, en el proceso de atención de la emergencia y la posterior reconstrucción, la sociedad civil tuvo una doble participación: por una parte, organizaciones de alcance nacional que sumaron sus esfuerzos a los del Gobierno de la República en aras de la reconstrucción; por la otra, las organizaciones de base y los propios afectados que, en calidad de contraparte interesada, participaron en el diseño, gestión y ejecución de algunos proyectos.

La participación de las comunidades fue, por ejemplo, una parte integral del proyecto “De la recuperación al desarrollo humano sostenible: más allá del terremoto de Chinchona, 2009” desarrollado por la oficina del PNUD en Costa Rica en apoyo a los esfuerzos del Gobierno en el proceso local de recuperación en los municipios de Alajuela, Heredia, Santa Bárbara, Sarapiquí y Poás. El proyecto tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de las instituciones y organizaciones locales para gestionar el proceso de recuperación, darle seguimiento y orientarlo de acuerdo a las necesidades de la población afectada con enfoque de desarrollo humano sostenible. Se priorizó el trabajo en tres áreas: asentamientos seguros y gobernabilidad local con enfoque de género, reactivación de los medios de vida con enfoque de género, y recuperación ambiental como mecanismo para reducir las condiciones de riesgo.

En época reciente, Costa Rica no se había enfrentado a un proceso de reconstrucción de semejante alcance y magnitud. Quizás el mayor desafío en dicho proceso fue el reasentamiento de la comunidad de Cinchona. El poblado se ubicaba a solo cuatro kilómetros del epicentro y resultó, por mucho, el más afectado. Estudios posteriores determinaron la vulnerabilidad de los terrenos donde se asentaba la comunidad, y el Gobierno de la República determinó su reubicación.

El único antecedente contemporáneo de reasentamiento de comunidades completas en el país, se remonta a los años setenta, cuando en el marco del Proyecto Hidroeléctrico Arenal, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) reasentó a las comunidades de Arenal y Tronadora.^{vii} Sin embargo, en aquella ocasión las circunstancias eran diferentes y permitieron una adecuada planificación; en este caso, tratándose de responder a una emergencia, “[e]l sismo de Cinchona (...) puso en evidencia que el país no estaba preparado para abordar procesos de reconstrucción ante situaciones complejas”.^{viii}

Nueva Cinchona supuso la edificación de casi un centenar de viviendas, pero, más allá de ello, el enorme reto de tratar de reconstruir el tejido social y comunitario de numerosas familias que debieron retomar sus vidas en un sitio distinto, aunque no lejano del anterior. Asimismo, el reasentamiento impactó la vida de los habitantes de otras dos comunidades, Cariblanco y Ujarrás, en cuya vecindad se edificó Nueva Cinchona.

^{iv} <http://informa-tico.com/index.php?scc=articulo&edicion=20090528&ref=27-05-090003>

^v Rosales, Vanessa y Salazar, Fernando. “Los procesos de reconstrucción: reto para las sociedades y para los gobiernos: El caso de Cinchona.” Abril 12, 2010. En: http://www.cne.go.cr/Documentos/mitigacion/el_caso_cinchona.pdf

^{vi} <http://www.crhoy.com/cinchona-obstaculos-y-logros/>

^{vii} Instituto Costarricense de Electricidad. “Reubicación de poblaciones Tronadora y Arenal” S/f

^{viii} Rosales, Vanessa y Salazar, Fernando. Documento citado.

La solidaridad suele entenderse como una opción ética que apuesta por el hecho de que la vida de los otros vale y es un fin en sí mismo, no un medio para alcanzar nuestros propios fines. En este sentido, la solidaridad es un tipo de acción orientada a sostener la vida en común, algo que el individualismo y el egoísmo no pueden ofrecer. Se trata de un curso de acción que requiere del ejercicio de la empatía, es decir, de la capacidad de ponerse en el lugar de otra persona que atraviesa una situación de calamidad o adversidad, y de brindarle ayuda. La solidaridad como práctica extendida en una sociedad hace pensar que ahí existe una disposición generalizada de colaboración mutua y unión entre las personas. Aunque la solidaridad también implica estar con otras personas en sus momentos de dicha, y saber alegrarse con quien se alegra, para nosotros adquiere el sentido de estar junto a otras personas cuando enfrentan experiencias dolorosas, carenciales, difíciles.

En la ENCON-08, el estudio sobre las expresiones y actitudes de la población hacia la solidaridad fue realizado mediante dos grupos de preguntas. El primero indagó sobre los actos de solidaridad expresados a través de donaciones en dinero, materiales y trabajo voluntario. Las respuestas revelan que la población tiene prácticas de solidaridad relativamente altas, pues el 59,7% dijo haber hecho donaciones con el objetivo de solucionar problemas dentro de su comunidad, y un 57,7% expresó haber realizado trabajo voluntario con ese mismo objetivo. Además, cuando la meta era contribuir con problemas fuera de la comunidad, el 42,1% también expresó haber realizado donaciones.

Las contribuciones reportadas son de diversa índole y van desde limpiar aceras, calles o zonas verdes, hasta ayudar a las personas más necesitadas de la comunidad, contribuir con la seguridad de la comunidad mediante trabajo de promoción del tejido social, y realizar donaciones o trabajo voluntario.

Es probable que los desastres naturales sean uno de los factores que más incentive a la ciudadanía a asumir actitudes solidarias. Un ejemplo claro de la solidaridad que puede desplegar la sociedad costarricense fue justamente la respuesta al terremoto de Cinchona, cuyas consecuencias humanas, materiales y naturales desataron una intensa solidaridad que se tradujo en formas diversas de trabajo voluntario y donaciones en bienes y dinero. En los años siguientes, el país fue golpeado por temporales de lluvia que provocaron inundaciones y deslizamientos de tierras. En el segundo semestre del año 2010, dos deslizamientos afectaron comunidades ubicadas en cantones que en general ofrecen buenas condiciones de vida a sus habitantes: Escazú y Santa Ana. Una vez más, la población reaccionó con abundantes muestras de solidaridad con las víctimas.

La práctica de realizar donaciones en dinero o materiales para solucionar problemas dentro y fuera de la comunidad

es similar entre hombres y mujeres; no obstante, el trabajo voluntario lo practican un poco más los hombres (61,9%) que las mujeres (53,9%) (Cuadro 4.4).

Vale la pena mencionar que existe una tendencia al incremento de las donaciones dentro y fuera de la propia comunidad, así como del trabajo voluntario, conforme aumenta la edad. Mientras el 50,7% de las personas de 18 a 29 años ha realizado trabajo voluntario para resolver problemas de su comunidad, una magnitud mayor, que alcanza el 61,1%, lo ha hecho cuando tiene entre 50 y 69 años de edad. La relación de la edad con las donaciones y el trabajo voluntario es un resultado esperado, debido a que conforme avanzan las personas en su ciclo vital pueden tener más oportunidad de aportar recursos y tiempo para estos menesteres.

No obstante lo anterior, son la educación y la valoración subjetiva de la situación económica familiar –variables relacionadas entre sí– lo que más influye sobre el despliegue de la solidaridad. Las donaciones y el voluntariado se incrementan conforme lo hace el nivel educativo de las personas y la situación económica familiar. A modo de ejemplo, puede mencionarse que, cuando se hace referencia a problemas dentro de la comunidad, el 54,1% de las personas con educación primaria o menos ha donado dinero o materiales, pero la magnitud aumenta hasta 75,6% entre quienes poseen educación universitaria. En suma, una mejor situación económica familiar y nivel educativo brindan más posibilidades de realizar donaciones en dinero o materiales, así como trabajo voluntario de mayor calificación. Ahora bien, aunque no haya sido un tema analizado en este informe, la solidaridad entre los pobres parece ser un asunto que permite entender sus capacidades de supervivencia, especialmente en las condiciones de extrema pobreza.

Aunque con diferencias menos acentuadas, los resultados de la encuesta muestran que los nacionales han realizado más donaciones y trabajo voluntario que los residentes extranjeros, lo cual es comprensible dado que la mayoría de los extranjeros son trabajadores migrantes de origen nicaragüense que enfrentan condiciones económicas difíciles. Dicho esto, también es preciso reconocer que los trabajos de la población migrante, así como sus cotizaciones ante la seguridad social, constituyen un anónimo y significativo acto de solidaridad con el resto de la población.

La zona de residencia también revela algunas diferencias. Cuando se trata del trabajo voluntario para solucionar problemas comunitarios, lo hacen en mayor grado los habitantes del Resto del País Rural (62,8%). Este resultado podría sugerir que en las zonas rurales del país existe mayor identificación y sentido de pertenencia con la comunidad.

El otro grupo de preguntas relacionadas con el tema de la solidaridad está enmarcado dentro del contexto de acciones cotidianas y la disposición a ayudar, cuidar, recomendar o

Cuadro 4.4

Porcentaje que ha realizado donaciones o trabajo voluntario para solucionar problemas según variables de interés

Variables de interés	Ha donado dinero o materiales para solucionar problemas de su comunidad	Ha hecho trabajo voluntario para solucionar problemas de su comunidad	Ha donado dinero o materiales para solucionar problemas fuera de su comunidad
Total	59,7	57,7	42,1
Sexo			
Hombre	59,7	61,9	43,8
Mujer	59,7	53,9	40,5
Edad			
18-29	53,4	50,7	37,3
30-49	63,8	61,3	44,7
50-69	60,9	61,1	44,4
Educación	*	*	*
Primaria o menos	54,1	53,9	36,7
Secundaria	59,5	57,5	39,3
Universitaria	75,9	68,5	64,8
Situación económica familiar	*	*	*
Tienen grandes dificultades	51,6	55,0	32,5
Tienen dificultades	54,5	58,0	38,9
Sin grandes dificultades	59,5	55,5	40,6
Pueden ahorrar	68,9	65,0	53,0
Nacionalidad			
Costarricense	60,1	58,4	42,7
Extranjero	55,4	50,3	35,3
Residencia	*	*	
Gran Área Metropolitana	61,0	53,2	43,5
Resto del País Urbano	52,1	57,4	37,4
Resto del País Rural	61,0	62,8	42,2

*Diferencia significativa al 5%.

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

prestar en diferentes circunstancias (Gráfico 4.12). Aunque menciona diferentes circunstancias, este grupo de preguntas no cita personas específicas, por lo que se considera que brinda un resultado general de la disposición a ser solidarios.

La información revela que las actitudes hacia la solidaridad varían dependiendo de la situación. Por una parte, existe mucha disposición a ayudar a las personas a realizar trámites (59,3%), cuidar personas enfermas (49,8%), cuidar la casa de un vecino (45,2%) y cuidar los niños o niñas de otra persona (43,8%). No obstante, esta buena disposición se desvanece cuando se trata de brindar una recomendación firmada. Ante esto sólo un 10,9% de las personas dice tener mucha disposición. Las cifras bajan a un 9,1% cuando se trata de ser testigo en un juicio, a un 3,1% si se requiere prestar dinero y a 2,0% si a las personas se les solicita otorgar una fianza para un préstamo.

Por lo que podemos apreciar en estos datos, la solidaridad tiene en nuestro país dos caras. Una de ellas revela algo que podemos llamar “solidaridad presencial”. Esta designa la voluntad y disposición de proporcionar ayuda directa, cuidado y favores a otras personas mediante la presencia física. La otra cara de la solidaridad es de carácter instrumental y consiste en la disposición para proporcionar ayuda material o pecuniaria a otras personas para que logren sus objetivos. Esta, a la que llamaremos “solidaridad instrumental”, exige un compromiso de mediano y largo plazo con involucramiento de terceras partes. En esta última categoría quedó incluida la pregunta de “ser testigo en un juicio”.

Esta doble dimensión de la solidaridad nos permitió construir dos índices que resumen la información y proporcionan resultados de interés (Cuadro 4.5). El primer índice revela que la disposición a la solidaridad presencial es relativamente alta pues alcanza un promedio de 68,3 en una

Gráfico 4.12

**Actitudes hacia la solidaridad
(Porcentaje que responde “muchísima disposición”)**



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

escala de cero a 100. El segundo de los índices revela que la disposición a la solidaridad instrumental es baja, puesto que el índice registró una magnitud de 28,1. Dado que uno de los índices es alto y el otro es bajo, el índice de disposición hacia la solidaridad presenta un promedio que se sitúa en un nivel medio (48,2).

Si relacionamos estos datos con los ya comentados relativos al atributo de la confianza, puede ensayarse una mejor interpretación: en Costa Rica, la gente parece practicar una solidaridad básica; su disposición a realizar actos de solidaridad depende de que las formas de realizarla no requieran comprometer el patrimonio ni el nombre. Esto no es de extrañar si consideramos la opinión generalizada según la cual los demás se aprovecharían de nosotros de presentárseles la oportunidad. Así pues, existe disposición de apoyar en un momento concreto, incluso con gestos importantes de desprendimiento, por ejemplo, donando dinero, pero en cambio hay gran reticencia a asumir compromisos de más largo plazo.

Los índices registran algunas diferencias interesantes según las variables sociodemográficas de la encuesta. Sin dejar de lado que el índice de solidaridad presencial es bastante más alto que el de solidaridad instrumental –casi 2,5 veces– ambos registran diferencias leves por sexo. Por una parte, la solidaridad presencial tiene una disposición más fuerte en mujeres (71,0)

que en hombres (65,3); por otra, la solidaridad instrumental es más alta en hombres (30,5) que en mujeres (25,9). Resulta claro que el género tiene una influencia importante en estos resultados, pues las mujeres están más vinculadas al ámbito del hogar y entre sus roles tradicionales se hallan el cuidado y la ayuda a otras personas. En contrapartida, por ser los hombres quienes más participan en la fuerza laboral del país, tienen más posibilidades de ofrecer ayuda material de diverso tipo.

La edad, la nacionalidad y la zona de residencia no ofrecieron diferencias importantes. No obstante, la disposición hacia la solidaridad instrumental revela diferencias por nivel educativo y la situación económica familiar, pues se incrementa conforme lo hacen estas dos variables. Así, las personas que dicen tener grandes dificultades económicas registran un índice menor (22,7) que quienes tienen una condición económica más favorable (35,9). Esto no debe resultar extraño, pues las condiciones materiales imponen severas limitaciones sobre la propia calidad de vida.

Debido a que el índice de disposición a la solidaridad presencial es relativamente alto y se comporta de manera similar en diferentes grupos poblacionales, revela una disposición generalizada a ser solidario por medio de ayudas, favores o cuidados. Esto debe ser celebrado puesto que, sin duda, contribuye a la convivencia en el país. Además, si bien el índice de disposición hacia la solidaridad instrumental es bajo, presenta diferencias por nivel educativo y por la situación económica familiar, demostrando al menos que esta disposición es mayor entre quienes tienen más posibilidades patrimoniales para ejercer la solidaridad.

En el Foro Virtual realizado en el marco de esta investigación, quienes participaron reconocieron que la solidaridad es una virtud cuya presencia es deseable entre los miembros de una sociedad. Además, opinaron que Costa Rica se ha caracterizado históricamente por tener una población inclinada hacia la solidaridad. No obstante, se mencionó que la gente podría estar menos motivada a ser solidaria en la actualidad, por dudas relacionadas con el buen uso de los recursos destinados a atender emergencias y desastres. Una opinión expresada en el marco del foro, y compartida por el resto de participantes, fue la siguiente: “Costa Rica siempre se ha caracterizado por ser un país solidario y con ganas de ayudar. Lamentablemente muchas veces las ayudas se pierden en el camino”.

En resumen, los hallazgos apuntan a que la solidaridad representa un valor importante en la sociedad costarricense. Sin embargo, su práctica encuentra límites de distinta índole. Algunos de ellos están relacionados con la desconfianza hacia los demás y hacia las instituciones encargadas de brindar apoyo en situaciones de emergencia o calamidad nacional. Pero también existen limitaciones materiales derivadas de las condiciones económicas de una parte de la población.

Cuadro 4.5

Índices de disposición hacia la solidaridad según variables de interés (promedios en una escala de cero a 100)

VARIABLES DE INTERÉS	Índice de solidaridad presencial	Índice de solidaridad instrumental	Índice de disposición a la solidaridad
Total	68,3	28,1	48,2
Sexo			
Hombre	65,3	30,5	47,9
Mujer	71,0	25,9	48,5
Edad			
18-29	67,3	33,3	50,3
30-49	68,8	27,2	48,0
50-69	68,8	21,7	45,2
Educación			
Primaria	68,7	23,4	46,1
Secundaria	68,3	30,1	49,2
Universitaria	67,6	35,9	51,7
Situación económica familiar			
Tienen grandes dificultades	67,0	22,7	44,9
Tienen dificultades	67,7	21,5	44,6
Sin grandes dificultades	67,5	28,3	47,9
Pueden ahorrar	71,6	35,9	53,7
Nacionalidad			
Costarricense	68,0	28,4	48,2
Extranjero	72,2	25,0	48,6
Residencia			
Gran Área Metropolitana	66,1	27,4	46,7
Resto del País Urbano	70,6	29,0	49,8
Resto del País Rural	70,0	28,6	49,3

NOTA: Los índices de solidaridad presencial y material fueron obtenidos a partir de un Análisis de Factores, cuyos resultados arrojaron dos factores y una variancia explicada de 61,7%. La confiabilidad se midió con el Alfa de Cronbach y resultó de 0,845 para el índice de solidaridad presencial y de 0,703 para el índice de solidaridad material. El índice de solidaridad, que es el promedio de los dos anteriores reportó una confiabilidad de 0,774.

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

D. Espacios de encuentro: concurrencia, accesibilidad y desafíos

En una visita a Siquirres, realizada como parte del trabajo de campo para este informe, nos llamó la atención los apuros de madres y padres para que sus hijos disfrutaran de los juegos infantiles del parque durante el fin de semana. El espacio, así como su equipamiento, no guarda correspondencia con las necesidades de la población. La imagen de la gente haciendo una larga fila para usar el tobogán no es exclusiva de Siquirres y se reproduce en muchos lugares de Costa Rica. Paradójicamente, esto contrasta con el paisaje que ofrecen otros espacios de esparcimiento, particularmente en el centro del país, en estado de total abandono. A ello debemos añadir un cambio radical en el paisaje de los espacios deportivos, hoy día cercados, vallados, cerrados violentamente con candados, alambres y otros artefactos que impiden desplegar en ellos los partidillos o “mejengas” típicas de hace unas pocas décadas.

Los espacios de encuentro, así como la disposición de la gente a concurrir a ellos y emplearlos, son aspectos importantes para nuestro análisis de la convivencia en Costa Rica. Estos son, pues, los dos elementos que confluyen en el estudio de la *disposición a encontrarse*. Este atributo de la convivencia supone al menos dos componentes básicos: la voluntad o el deseo de encontrarse con otras personas, y la existencia de espacios de encuentro y su accesibilidad.

Espacios de encuentro hay de muchos tipos. En general, se trata de sitios o lugares de naturaleza física, de concurrencia pública o privada, donde las personas interactúan. Actualmente, estos espacios se extienden a lo virtual debido al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente Internet. Según los resultados de la ENAHO 2012, el 47,3% de las viviendas en el país tiene acceso a Internet (INEC). Adicionalmente un estudio de UNIMER del año 2011 reveló que una de cada cinco personas participa de alguna red social, siendo Facebook la preferida; sabemos, sin embargo, que estos números aumentan rápidamente.

Cualquier espacio que atraiga a muchas personas se convierte de hecho en un lugar de encuentro público. Sin embargo, las características de cada espacio definen el momento y la duración de las interacciones, que pueden transformarse en algo más permanente si las personas así lo deciden. Entre estos espacios están las áreas recreativas, que pueden albergar todo tipo de encuentros a diferentes horas del día y a lo largo de todo el año; su aprovechamiento está relacionado con la existencia de lazos sociales, la motivación de la población para concurrir a ellos, el deseo de mayores niveles de interacción y su accesibilidad y atractivo.

Recuadro 4.2

Cuando las artes toman la ciudad

Durante los últimos nueve años, la Municipalidad de San José ha organizado, cada verano, un evento multitudinario que trastorna por completo la vida capitalina y devuelve la ciudad –o al menos una parte de ella– a los peatones: familias, jóvenes, adultos mayores, niños y niñas... Al amparo de un poderoso dispositivo de seguridad, decenas de miles de personas se olvidan del temor y la inseguridad y, durante tres días con sus noches, se apropian de algunas calles y parques del casco central. Se trata del Festival “Transitarte”.¹

Desde el viernes y hasta el domingo se cierra el tránsito vehicular en el tramo comprendido entre el Paseo de los Damas y el Parque Morazán, y en los numerosos parques existentes en la zona (Parque Nacional, Parque España, Parque Morazán, Parque Jardín de la Paz), así como algunas vías aledañas al mismo Paseo de los Damas, se desarrollan eventos artísticos, recreativos, deportivos y culturales. El Festival Transitarte aprovecha también la infraestructura urbana disponible en la zona: la antigua estación del Ferrocarril al Atlántico, el anfiteatro del Tribunal Supremo de Elecciones, las instalaciones del Centro Nacional de las Artes /Ministerio de Cultura, entidad que en algunas ocasiones se ha sumado activamente a la iniciativa apoyándola con su propia programación “Veranos en el CENAC”.

De esta forma, el Festival Transitarte se convierte en un evento artístico-cultural que, por su magnitud, sólo es comparable a los festivales de las artes organizado por el Ministerio de Cultura y Juventud. A diferencia de estos, sin embargo, el Festival Transitarte se caracteriza porque todos sus eventos son callejeros y porque todos son también gratuitos. Asimismo, tiene la particularidad de conjugar lo deportivo, lo recreativo y lo cultural. Así, al lado de conciertos musicales de muy diversos géneros y tendencias, de recitales de poesía, exhibiciones de cine, de pintura y de *graffiti*, de ferias artesanales, degustaciones de comidas y conciertos bailables, es posible presenciar también demostraciones circenses, exhibiciones de boxeo aficionado, de *parkour* o ciclismo *freestyle*, prácticas abiertas de *ula-ula*, juegos infantiles tradicionales y no tradicionales, campeonatos relámpago de ajedrez, entre decenas de otras actividades.

Como resultado del carácter callejero de la actividad, se propicia la identificación de los habitantes con el espacio urbano, su disfrute y su conocimiento. Además, las características del evento facilitan la participación espontánea de ciertos grupos, especialmente de jóvenes, que se acercan atraídos por la posibilidad de exhibir sus habilidades en disciplinas informales como el *parkour*, el *skateboard* o el ciclismo *freestyle* urbano.

ⁱ Más información en: <http://www.msj.go.cr/DesCan/SanJosCulEve/TrasitArte/Inicio.html>

Los espacios de encuentro también incluyen espacios de acceso restringido, como por ejemplo los clubes privados reservados a personas que comparten algunas características y en los que generalmente se paga por el derecho de acceso.

Finalmente, la casa de habitación –centro de socialización primario y a donde concurren principalmente los miembros del hogar–, también puede considerarse un espacio de encuentro. Tal vez se trate del espacio más acotado, mas no por ello el menos importante.

La voluntad, la posibilidad o el deseo de utilizar los espacios de encuentro está influida por múltiples factores. Las necesidades de interacción de las personas están cruzadas por el momento de la vida en que se encuentran, por el nivel socioeconómico y el tipo de actividades que desarrollan, entre otros factores. Las posibilidades de espacios de encuentro son, pues, enormes y complejas. Por ejemplo las familias, con o sin hijos, necesitan oportunidades de esparcimiento y contacto con otras personas. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes requieren espacios adaptados a sus necesidades, y lo mismo puede decirse de las personas adultas mayores y de otros grupos sociales.

La concurrencia a estos lugares depende, en parte, del deseo de visitarlos. Sobre el particular, puede pensarse que la existencia de sitios atractivos y seguros facilita que emerja esa intención. Ahora bien, también hay situaciones que socavan el deseo de concurrir a ciertos espacios de encuentro. Uno de ellos es la inseguridad. Para evitar situaciones donde se siente insegura, la gente deja de asistir a espacios de encuentro, los visita selectivamente o sólo bajo ciertas condiciones restrictivas.

Es evidente que otros factores también afectan la disposición a encontrarse. Uno es la *segregación*, es decir, que las personas consideren que sólo pueden relacionarse con otras similares, con quienes tienen características comunes o actúan bajo ciertas condiciones similares. La segregación puede responder a diferentes razones. Puede ser autoimpuesta, puede derivarse de la existencia barreras de acceso a ciertas oportunidades o lugares, puede responder al temor, o puede deberse a un sentimiento de rechazo o discriminación. Sus distintas manifestaciones pueden tener implicaciones diferentes; pero, en general, se puede decir que hace difícil establecer vínculos y favorece la fragmentación social, la desigualdad de oportunidades y el desarrollo de actitudes centradas en el principio de que mientras los míos estén bien, el resto me importa poco o nada (Savater, 2007a, p. 71-97).

Otro es el *individualismo*. Las actividades orientadas a la generación de recursos económicos para tratar de garantizar cierto status (símbolos de poder y privilegio), estilo de vida, o el acceso a bienes y servicios, pueden conducir a las personas a ampliar su franja horaria laboral y a privarse de disfrutar espacios de encuentro. Incluso, el simple deseo de desarrollar actividades aisladas, como mirar la televisión o pasar largas

horas en la consola de videojuegos –aunque éstos tienen el potencial de la interacción de dos o más jugadores y jugadoras– erosiona la voluntad y el deseo de encontrarse con otros.⁹ Estos y otros factores, aunque trascendentales para la disposición a encontrarse, exceden los alcances del presente estudio.

La ENCON-08 recolectó información sobre los espacios de encuentro. Se indagó acerca de con cuál frecuencia visita la población una serie de lugares. A quienes respondieron negativamente a la pregunta de si visitaban esos sitios se les preguntó, además, por qué razones no lo hacían.

Los resultados muestran que, de las alternativas investigadas, compartir actividades con la familia es la más acostumbrada. Así lo afirmó el 91,6% de las personas (Gráfico 4.13). Dicha tendencia muestra claramente la importancia que las personas asignan a su familia inmediata. Los desfiles o actividades en los días patrios también constituyen un motivo importante para salir de la casa y compartir. Lo mismo puede decirse de las fiestas patronales y de fin de año. A estos eventos acostumbra asistir el 85% de las personas entrevistadas. Este dato revela que en la población costarricense existe una alta disposición a concurrir a eventos multitudinarios.

Otros lugares de recreación como playas, ríos y montañas, se encuentran entre los predilectos de la gente, puesto que el 83,2% acostumbra visitarlos con alguna frecuencia. Es importante tomar en cuenta que la visita a estos lugares suele requerir de erogaciones de dinero para cubrir gastos de traslado, alimentación y hospedaje de las familias.

Los centros comerciales, que se han ido proliferando desde mediados de los años ochenta, constituyen un espacio de encuentro importante (82,5%), casi tanto como las actividades religiosas (81,2%). Las piscinas, plazas y zonas deportivas suelen ser visitadas por un número importante de gente (77,6%). Lo mismo ocurre con las visitas a los parques (69,9%). Además, un 57,4% de las personas asiste a eventos culturales.

Con el objetivo de resumir e interpretar esta información, se agruparon las respuestas en dos categorías con su respectivo índice. Simultáneamente, se calculó el promedio de ambas categorías.

- Índice de participación en actividades tradicionales. Este índice incluye actividades con familiares, desfiles, fiestas patronales y actividades religiosas. Se asume que gran parte de estas actividades se realizan en familia o con familiares, y que son tradiciones que proporcionan distracción y entretenimiento a la población. Además, no requieren del pago de entradas.

Gráfico 4.13

Porcentaje que acostumbra visitar diversos lugares con alguna frecuencia



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

- Índice de asistencia a áreas recreativas. Se trata de un índice que comprende sitios como piscinas, plazas y zonas de juego para deportes, parques, eventos culturales, playas, montañas y ríos, y centros comerciales. Se considera que son espacios a los que puede asistirse en familia o con otros grupos y su existencia está orientada a la recreación. En algunos de estos lugares debe pagarse para ingresar, aunque en otros no.
- Índice de asistencia a lugares de encuentro: Es un índice que resume los dos anteriores.

Los índices así definidos tienen una escala de cero a 100, donde cero revela que las personas no participan de las actividades y 100 que participa en todas. El índice de participación en actividades tradicionales es de 85,9 y el de asistencia a áreas recreativas es de 74,1. El que reúne los dos anteriores es de 79,4, por lo que puede decirse que existe una alta concurrencia a este tipo de espacios y actividades entre la población (Cuadro 4.6).

9 Putnam (2000) analiza este fenómeno en la sociedad norteamericana.

Uno de los aspectos que interesa indagar con estos índices son las características de las personas. Para la participación en actividades tradicionales, se obtuvo que las mujeres (88,3%) lo hacen más que los hombres (83,2%), y más los costarricenses (86,5%) que los extranjeros (79,5%). La participación en estas actividades no depende de la edad. Es probable que, por tratarse de actividades de asistencia libre, en las cuales no es necesario invertir cantidades importantes de dinero, sean aprovechadas por gran parte de la población. Pero la participación aumenta un poco al mejorar la situación económica familiar.

Más allá de lo exiguo de la inversión monetaria requerida, es oportuno problematizar el tema de la oferta de estos espacios, así como las condiciones de acceso. Existe poca información sobre la disponibilidad y demanda de espacios de encuentro en el país. Se trata de un tema pendiente de investigar. Además hay poca información acerca de la distribución de la oferta en el territorio, aunque es evidente que en algunos lugares se observa una relativa abundancia y en otros una escasez.

Cuadro 4.6

Índices de asistencia a lugares de encuentro según variables de interés (promedios de los lugares a los que asiste)

VARIABLES DE INTERÉS	Índice de participación en actividades tradicionales ¹	Índice de asistencia a áreas recreativas ²	Índice de asistencia a lugares de encuentro ³
Total	85,9	74,1	79,4
Sexo	*	*	
Hombre	83,2	77,4	80,0
Mujer	88,3	71,1	78,8
Edad		*	*
18-29	86,7	79,3	82,6
30-49	86,3	74,3	79,6
50-69	83,8	65,4	73,6
Educación	*	*	*
Primaria	83,1	66,3	73,7
Secundaria	88,8	80,1	84,0
Universitaria	86,2	80,0	82,7
Situación económica familiar	*	*	*
Tienen grandes dificultades	75,6	51,4	62,2
Tienen dificultades	82,3	65,3	72,8
Sin grandes dificultades	88,4	77,0	82,1
Pueden ahorrar	85,7	81,8	83,5
Nacionalidad	*	*	*
Costarricense	86,5	74,9	80,0
Extranjero	79,5	66,1	72,0
Residencia	*	*	*
Gran Área Metropolitana	85,2	79,8	82,2
Resto del País Urbano	91,2	81,2	85,7
Resto del País Rural	84,8	65,3	73,9

1 Actividades de carácter familiar y tradicional: actividades con familiares, desfiles, fiestas patronales, actividades religiosas. El índice resultante tiene una confiabilidad de 0,718 (Alfa de Cronbach).

2 Actividades de carácter público: piscinas y otros, parques, eventos culturales, playas montañas y ríos, centros comerciales. El índice tiene una confiabilidad de 0,616 (Alfa de Cronbach).

3 Es un promedio de los dos índices y posee una confiabilidad de 0,759.

* Diferencia significativa al 5%.

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08).

La asistencia a áreas recreativas presenta algunas diferencias. En primer lugar, asisten más los hombres (77,4) que las mujeres (71,1). La asistencia también es relativamente más alta entre jóvenes con edades entre 18 y 29 años (79,3), personas con educación universitaria (80,0), que cuentan con una situación económica favorable (81,8), de nacionalidad costarricense (74,9) y residentes en la zona urbana del país (promedio de 80).

Estos resultados revelan aspectos de interés en relación con los espacios de encuentro. En primer lugar, las mujeres participan más en actividades tradicionales y los varones lo hacen más frecuentemente en las áreas recreativas. Esto muestra que la concurrencia a los espacios sociales de encuentro está marcada por la condición de género, siendo relativamente más alta la participación de las mujeres en las actividades relacionadas con la familia. No obstante, se trata de diferencias moderadas: hombres y mujeres participan en ambos tipos de actividades, de manera que literalmente la diferencia entre ambos se anula en el índice total de asistencia a lugares de encuentro.

Cuando se trata de las posibilidades de asistir a las áreas recreativas, la situación económica familiar tiene un peso importante. El acceso a muchos de los espacios incluidos en este índice requiere de gastos. Esta es una de las razones que pueden explicar por qué quienes tienen dificultades económicas muestran los niveles más bajos de asistencia. Pero otros factores también pueden contribuir, como la falta de tiempo, las preocupaciones por problemas económicos, la falta

de información sobre la oferta de opciones. Incluso pueden darse casos de autoexclusión, por ejemplo, cuando las personas deciden no ir a algún lugar porque les genera incomodidad, sienten que no pertenecen o temen que ser rechazadas. El hecho que el acceso a las áreas recreativas se vea afectado por los niveles de ingreso de las personas revela un potencial riesgo de que este adquiera un carácter excluyente, con predominancia de los estratos de ingresos medios y altos.

Si de los datos de la encuesta pasamos a la esfera de la intersubjetividad, no es difícil imaginar que las personas con problemas económicos experimentan la frustración de no poder asistir a áreas recreativas. De esta manera el ciclo de privaciones que padecen se multiplica. Las consecuencias de ello son difíciles de predecir, pero es claro que su signo es negativo.

Las razones por las que las personas no asisten a espacios de encuentro o no participan de ciertas actividades también fue tema de indagación. Para ello se preguntó, a quienes no acostumbran visitar o asistir a un lugar o actividad específica, las razones para no hacerlo. La respuesta “no le gusta” fue muy común en casi todas las actividades investigadas. Las magnitudes oscilan entre 23%, cuando justifican el por qué no asisten a los parques o centros comerciales, y 40,6%, cuando explican la inasistencia a actividades religiosas (Cuadro 4.7). No obstante, la respuesta deja sin responder los motivos por los cuales no les gusta. Volveremos sobre ello más adelante.

Cuadro 4.7

Distribución porcentual de las razones por las que no acostumbra a visitar o asistir a lugares de encuentro

Acostumbra visitar o asistir con alguna frecuencia	Número de entrevistas	Total	No le gusta	No tiene tiempo	Por dinero	No acostumbra, No practicante, Sin familia	Lejanía	No hay lugares	Inseguridad	Otros
Eventos culturales	631	100	27,9	18,3	13,2	6,4	17,1	13,6	0,5	2,9
Parques	454	100	23,6	29,5	7,5	5,0	13,2	11,5	6,0	3,7
Piscinas, plazas o zonas de deporte	336	100	30,6	31,8	13,6	5,1	6,6	3,3	2,6	6,3
Actividades religiosas	274	100	40,6	13,9	2,5	38,0	1,1	1,2	0,0	2,7
Centros comerciales	264	100	23,0	14,1	25,6	6,7	12,1	14,3	1,3	3,0
Playas, montañas o ríos	253	100	25,2	30,1	21,8	4,8	4,5	1,6	1,7	10,4
Fiestas patronales o fin de año	218	100	35,4	19,9	9,6	9,9	2,0	7,5	6,8	8,8
Desfiles o actividades en días patrios	217	100	38,6	27,0	4,5	9,7	2,8	6,6	2,9	7,9
Actividades con familiares	123	100	34,1	19,0	3,9	20,5	7,5	0,8	3,1	11,2

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Una razón significativa para no asistir a lugares de encuentro es la falta de tiempo. No contar con tiempo constituye la segunda razón en importancia para explicar la no asistencia a casi todas las actividades y sitios indagados. De manera especial, se aduce cuando se trata de no poder ir a piscinas, plazas o zonas de deporte (31,8%), playas, montañas o ríos (30,1%), parques (29,5%) y desfiles o actividades en los días patrios (27,0%).

La falta de dinero es una justificación mencionada con frecuencia para no asistir a centros comerciales (25,6%), playas, montañas o ríos (21,8%) y, en menor magnitud, a piscinas, plazas o zonas de deporte (13,6%) y eventos culturales (13,2%). La lejanía y la ausencia de sitios es importante cuando se trata de explicar la inasistencia a eventos culturales (17,1 y 13,6%), a parques (13,2% y 11,5%), así como a centros comerciales (12,1 y 14,3%). La inseguridad fue mencionada en magnitudes bajas.

Para ahondar en el contenido de la respuesta “no me gusta”, hemos de indicar que existe evidencia de que a las personas no les gusta asistir a ciertos espacios de encuentro por el deterioro

de dichos lugares. Una evidencia de ello aparece en la Encuesta Nacional de Seguridad en Costa Rica (ENSCR) realizada por el PNUD en el 2006. Esta reveló que, refiriéndose al barrio o comunidad donde habita, el 34% de las personas entrevistadas respondió que existen parques o sitios públicos con problemas de iluminación o que están “abandonados” (PNUD 2006).

En relación con las áreas verdes y recreativas, la Organización Panamericana de la Salud recomienda la existencia de un mínimo de 9 metros cuadrados de áreas verdes y recreativas por habitante. Un estudio de PRODUS determina que, de 15 cantones seleccionados de la GAM, sólo dos, Curridabat con 9,7 metros cuadrados por persona, y Belén, con 9,15, alcanzan ese parámetro (Cuadro 4.8). Por el contrario, Alajuelita tiene sólo 0,39 m²/persona. Escazú tiene 1,15, el Guarco 1,82 y Alajuela 2,63. Además de un paisaje crecientemente gris, tomado por edificios y desarrollos urbanísticos hostiles con el ambiente, se sabe que muchas de las áreas verdes disponibles no se utilizan adecuadamente, pues son poco accesibles, no están en un estado idóneo o bien son muy pequeñas (Barquero, 1998).

Datos de Latinobarómetro permiten comparar la satisfacción que tienen las personas en Costa Rica con la disponibilidad de áreas verdes y espacios públicos en su comunidad con aquella experimentada en otros países latinoamericanos. Como muestra el Gráfico 4.14, los países con mayor satisfacción son Uruguay, Argentina, Ecuador y Paraguay. En éstos, alrededor de 7 de cada 10 personas dicen estar muy satisfechas o más bien satisfechas. Costa Rica se encuentra en la onceava posición entre los 18 países considerados, con un nivel de satisfacción de 49,2%.

En el país hay pocas áreas recreativas grandes y atractivas donde las personas puedan caminar, hacer ejercicio o desarrollar actividades familiares. Sin duda, es un tema que merece colocarse en la agenda de investigación y de las políticas públicas en los años venideros. Mientras tanto, este informe propone que los lugares de encuentro ya existentes puedan ser mejorados, cuidados, y abiertos a tiempo y a destiempo.

Dicho lo anterior, es preciso destacar la existencia de áreas recreativas de cierta dimensión e importancia en la Gran Área Metropolitana. Podemos mencionar los parques metropolitanos de La Sabana, del Este, de la Paz, de la Libertad y las instalaciones deportivas y recreativas de la Universidad de Costa Rica, en Sabanilla de Montes de Oca. El área de influencia de La Sabana se amplía los domingos con el uso del Paseo Colón para fines recreativos, en el marco de la iniciativa Domingos sin humo, de la Municipalidad de San José. En el caso de San José

Cuadro 4.8

Áreas verdes por habitante en la Gran Área Metropolitana en cantones seleccionados

Cantón	Área por cantón (hectáreas)	Población año 2007 (número de habitantes)	m ² área verde/habitante
Curridabat	69,34	71.491	9,70
Belén	21,22	23.198	9,15
La Unión	61,03	100.950	6,05
Atenas	12,27	25.922	4,73
Flores	8,18	17.454	4,68
Cartago	65,03	153.166	4,25
Alvarado	4,99	13.816	3,61
Barva	12,15	38.392	3,17
Alajuela	72,16	274.610	2,63
Desamparados	64,96	264.961	2,45
El Guarco	6,97	38.209	1,82
Goicoechea	17,16	131.538	1,30
Escazú	6,97	60.476	1,15
Aserrí	3,54	55.383	0,64
Alajuelita	4,30	109.949	0,39

Fuente: PRODUS

y otras ciudades, la creación de bulevares peatonales y de vías especiales para bicicletas constituye un esfuerzo positivo para ampliar el espectro de espacios de encuentro disponibles para la ciudadanía.

En el caso de los parques de La Sabana, del Este y de la Paz, está bien documentado el atractivo que ejercen sobre muchas personas. Los visitantes a estas zonas verdes, administradas por el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), son de muy diversos estratos socioeconómicos; se trata de parques visitados por personas que vienen de diferentes lugares, algunos relativamente lejanos al parque. Esta evidencia corrobora la tendencia observada en otros países de que las áreas recreativas más grandes y atractivas atraen personas de más lejos, particularmente los fines de semana.

La transformación de La Sabana y la creación de dos nuevos parques tuvieron lugar en los últimos 30 años, en el marco de importantes cambios económicos y sociodemográficos. No obstante, el ritmo de creación o habilitación es insuficiente para satisfacer las necesidades de la población y emular a otras ciudades de América Latina.

Pasando del ámbito recreativo al deporte, ha de indicarse que, bajo el alero del ICODER, se encuentra una importante red de instalaciones deportivas, a saber: el Estadio Nacional, la Piscina María del Milagro París, el Gimnasio Nacional, los Gimnasios 1, 2 y 3 de la Sabana, el Estadio Antonio Escarré de Béisbol, el Velódromo Nacional, la Cancha Hockey, la Pista de Bicicross y el Patinódromo (ICODER 2009).

Con la realización de los X Juegos Deportivos Centroamericanos “San José 2013”, nuevas instalaciones deportivas fueron construidas y otras remodeladas. Un ejemplo es construcción de la Ciudad Deportiva en Hatillo.

Recuadro 4.3

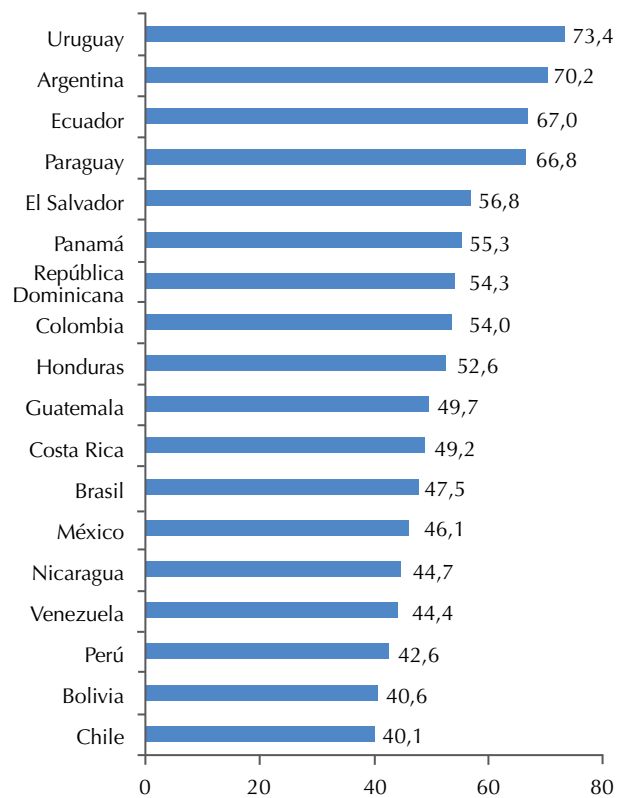
La Sabana en Internet

El internauta curioso que haga una búsqueda electrónica sobre el Parque Metropolitano La Sabana, como la hicimos nosotros a mediados de julio del año 2012, descubrirá con facilidad una serie de videos subidos a la Red espontáneamente por personas asiduas al parque o que lo visitaron alguna vez y desean compartir con el público el testimonio de aquella visita. Este solo hecho ya es revelador de la importancia del parque en la vida de los capitalinos y, probablemente, también de su peso en el imaginario colectivo.

Ese mismo internauta descubrirá también que el parque tiene una entrada en Wikipedia y una página en Facebook. Por la página de Wikipedia, se enterará de las características generales del parque (72 hectáreas de extensión; combinación de instalaciones recreativas, culturales y deportivas; especies arbóreas presentes en su cubierta vegetal, visitación estimada de 38.000 personas semanales –otras fuentes la cifran en 150mil–, etc.) y, a grandes rasgos, de su historia, empezando por la donación de los terrenos a la ciudad por parte del Padre Chapuí a finales del siglo XVIII, pasando por su condición de aeropuerto internacional a partir de la década de los 30 y hasta 1955, siguiendo por el aeropuerto de aeronaves ligeras, hasta concluir con la declaratoria y construcción del Parque a mediados de la década de los 70 y con su inauguración en 1977.

Gráfico 4.14

Porcentaje de entrevistados que indican estar muy satisfechos o más bien satisfechos con la disponibilidad de áreas verdes y espacios públicos en su comunidad



Fuente: Elaboración propia a partir de Latinobarometro 2011.

La Sabana en Internet

Con algo más de curiosidad, el o la internauta descubrirá pronto que La Sabana ha sido el escenario de numerosos eventos significativos o históricos para el país, empezando por la visita al país de Charles Lindbergh, en 1928, a bordo del mismísimo *Spirit of Saint Louis*, a lo que entonces se llamaba el prado de Mata Redonda; luego, durante la Segunda Guerra Mundial, fue el sitio donde se levantó un campamento provisional con soldados del Ejército Norteamericano; más tarde, tras la construcción del viejo Estadio Nacional, este fue sede de numerosas ceremonias de traspaso de poderes entre los gobiernos democráticos... No le será difícil a nuestro o nuestra internauta encontrar imágenes fotográficas y hasta registro cinematográfico de la misa multitudinaria que el papa Juan Pablo II ofició en el Parque, durante su visita al país en el año 1983... Y, desde luego, encontrará videos y fotografías de otros eventos multitudinarios –particularmente en el marco de los últimos festivales internacionales de las artes– que se han celebrado ahí en años recientes. Por último, hallará también numerosas entradas relacionadas con el nuevo Estadio Nacional erigido recientemente en los predios del Parque.

Nuestro hipotético internauta se enterará de que el Parque de La Sabana fue declarado Patrimonio Histórico Arquitectónico en el año 2001, y podrá acceder incluso a los detalles técnicos de algunos proyectos actualmente en marcha relacionados con el Parque, como el de re-arborización con especies nativas impulsado conjuntamente por el ICODER y algunas empresas privadas, mediante el que se sustituirán los viejos eucaliptos por especies locales como el roble de sabana y otras, que se espera atraerán avifauna y otras especies animales del país.

De interesarse por el urbanismo y la arquitectura, nuestro internauta constará, por medio de las imágenes dispuestas en la Web, la vertiginosa transformación que registra la zona aledaña al parque, convirtiéndose en pocos años en uno de los contados rincones del país donde se ha desarrollado masivamente la construcción vertical, en este caso para sectores adinerados. De ser aficionado o aficionada a las artes, descubrirá imágenes de la exhibición permanente de esculturas al aire libre en los alrededores del laguito, y desde luego se enterará de que el Museo de Arte Costarricense también se encuentra dentro del Parque, en el edificio de la terminal aérea del antiguo aeropuerto diseñada por el arquitecto José María Barrantes en el año 1937. Si su interés son las mascotas, constatará que La Sabana es sitio de encuentro ocasional de algunas asociaciones de criadores caninos, y si su mirada privilegia temas sociológicos o antropológicos, muchas de las cosas que hasta aquí se han referido resultarán de su interés.

En cualquier caso, hay cosas que por ningún motivo nuestro internauta podrá captar mediante su búsqueda electrónica. Por ejemplo, le será imposible enterarse de las fluctuaciones en el número y el tipo de visitantes que registra el parque durante las diferentes horas del día, los diferentes días de la semana, las diferentes estaciones del año... Los deportistas, las estudiantes, las oficinistas, los desempleados, los adictos, las parejas culposas y furtivas, los enamorados que balbucean sus primeras palabras de amor y graban sus iniciales en el tronco de un árbol, los vendedores de granizados y de frutas, las vendedoras de papas y plátanos fritos; las familias que los domingos disponen la ensalada de coditos con atún, galletas de soda y arroz con pollo sobre la rústica mesa de madera o sobre el improvisado mantel tendido sobre el pasto, para compartir en familia; los papelotes alocados contra el cielo intensamente azul de la estación seca; los padres y madres que armados de amor y paciencia enseñan a sus hijos a andar en bicicleta; los grupos de adultos mayores que realizan ejercicios de *tai chi chuan* en una explanada o de hidroterapia en la piscina María del Milagro París; la importancia que para la comunidad de nicaragüenses establecidos en San José tienen las canchas de béisbol del Parque; el orgullo y la satisfacción que despierta en los sino-costarricenses la contemplación del nuevo Estadio donado por la República Popular de China; la perplejidad de la anciana que ha sido testigo de muchas de estas transformaciones en el lapso de pocas décadas...

Y por cierto que nuestro internauta no podrá deslumbrarse con el resplandor del sol mañanero ni disfrutar de un granizado escandalosamente dulce, escandalosamente rojo, ni hacer ascuas cuando la acidez de un mango cele con limón y sal atraviese su paladar, mientras camina por el Parque.

Los Juegos Deportivos Nacionales también han sido un factor para desarrollar, aunque de manera lenta y con serios problemas de sostenibilidad, la inversión en infraestructura deportiva a lo largo y ancho del territorio nacional. La consigna actual es hacer un uso óptimo de sedes que ya cuentan con los requisitos de rigor y propiciar formas de gestión que involucren a la sociedad civil organizada para el estímulo del deporte de alto rendimiento y amateur. Es el caso de los polideportivos de Cartago, Santo Domingo de Heredia y Desamparados, y del modelo de gestión del Palacio de los Deportes en Heredia.

Independientemente de su tamaño y de las actividades que contemplen, las áreas recreativas son esenciales para la convivencia y la calidad de vida de las personas. Por esta razón deben preservarse con el esfuerzo e interés de todos los habitantes e instituciones.

En términos de la convivencia, el hallazgo a destacar es que existe amplia disposición y deseo de asistir a diversos espacios de encuentro, que se traduce en una alta concurrencia a sitios donde las personas tienen la oportunidad de interactuar con otras. La información recolectada por diversas fuentes y los

índices construidos en el marco de este informe, muestran que, pese a que los espacios disponibles no siempre son atractivos, seguros ni abundantes, son objeto de visita constante por gran parte de la población.

Las limitaciones económicas son reconocidas por sectores de menores recursos económicos como una barrera para acceder a espacios de encuentro, disfrute y recreación. De allí, la importancia de propiciar más y mejores espacios de encuentro mediante la creación de infraestructura comunitaria que incluyen aceras, parques, instalaciones deportivas, casas de la juventud, salones comunales, y otros. También urge recuperar el alumbrado de los espacios públicos pues se trata de una condición material que favorece la presencia de gente en ellos. Igualmente importante es garantizar una oferta y condiciones de accesibilidad especialmente dirigida a los sectores más vulnerables de la población. Este país necesita abrir todas las canchas, romper todas las vallas, alambres, candados que impiden a la gente acercarse a plazas, parques, playas, calles y barriadas.

Durante las dos últimas administraciones se ha dado relevancia política al tema del deporte; sin embargo su rectoría y organización ha tropezado con dificultades. En la administración Arias Sánchez se creó la figura de Viceministro

de Deporte y se logró la construcción del nuevo Estadio Nacional en La Sabana. Este vino a sustituir al anterior escenario deportivo gracias a una donación realizada por el Gobierno de China. La voluntad de fortalecer el sector se mantuvo con el cambio de administración, que creó el cargo de Ministro de Deporte sin cartera. No obstante, los problemas han persistido. Al ser un ministerio sin cartera, los recursos y apoyo estaban ligados al Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), una institución que también requiere ser fortalecida. Aunque deportivamente el nuevo Estadio Nacional ha traído un importante reconocimiento nacional e internacional, su administración ha generado algunos problemas.

Para finalizar, conviene recordar que una clave para aumentar la predisposición a confiar en otras personas es conocer más sobre ellas. Los deportes, la cultura, la recreación y la posibilidad de compartir espacios públicos, favorecen una mayor interacción y tienen por ello el potencial de crear condiciones para aumentar la confianza interpersonal. Mediante este tipo de actividades es posible hacer más amable la creciente vida urbana que, al parecer, tantas molestias está causándole a una parte de la población. De esta forma, se puede contribuir a generar mejores condiciones para la sociabilidad (ver Recuadro 4.4).

Recuadro 4.4

Redes para la Convivencia, Comunidades sin Miedo

*Randall Brenes**

El Programa Conjunto Redes para la Convivencia, Comunidades sin Miedo fue una iniciativa desarrollada entre 2009 y 2013, apoyada por el Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio –Fondo ODM– y el Gobierno de España, cuya ejecución fue liderada por el PNUD y el Ministerio de Justicia y Paz, con el concurso del Ministerio de Seguridad Pública, el Ministerio de Educación Pública, UNICEF, ONU Hábitat, UNESCO y los gobiernos municipales de San José, Desamparados, Heredia, Moravia, Montes de Oca, Aguirre, Santa Cruz, Los Chiles y Limón. Estos cantones, que reúnen cerca del 25% de la población nacional, mostraban especiales manifestaciones de inseguridad que hacían pertinente el trabajo focalizado en materia de preventiva.

El objetivo del Programa era atender los factores de riesgo de la violencia a través de la construcción y desarrollo de políticas, herramientas, capacidades y condiciones para mejorar la convivencia y la construcción de la paz social, con y desde las mismas comunidades. De esta forma, se trabajó en el fortalecimiento de capacidades institucionales (nacionales y locales), la creación de redes cantonales para la creación de ambientes protectores, espacios seguros y hábitos saludables, así como de oportunidades de educación, especialmente para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y el impulso de capacidades locales para la resolución de conflictos. Todo ello con un enfoque transversal de juventud y género.

Estas líneas de trabajo permitieron implementar una estrategia integral y articulada, con sentido de proceso, que contempló la construcción colectiva de propuestas y soluciones concretas para atender causas y efectos específicos de la violencia en cada cantón, a partir de información relevante actualizada y distritalizada, relacionada con esa problemática.

* *Oficial de Coordinación, Sistema de Naciones Unidas – Costa Rica*

Redes para la Convivencia, Comunidades sin Miedo

En el período se constituyeron 18 redes con participación de gobiernos municipales, comunidades, instituciones públicas con presencia local y organizaciones de la sociedad civil. A través de este esfuerzo, se establecieron grupos de trabajo que se enfocaron en el desarrollo de planes locales de convivencia y seguridad ciudadana para atender conductas o situaciones promotoras de vulnerabilidad e inseguridad. Estos se han transformado en verdaderas hojas de ruta para la prevención de la violencia y en motivo de articulación entre diferentes actores sociales e institucionales que hoy día continúan funcionando.

Entre las líneas estratégicas y metas incorporadas en los planes, se plantean acciones vinculadas a la recuperación y reactivación de espacios públicos y al desarrollo de capacidades y mecanismos para la resolución alternativa de conflictos.

Experiencias desarrolladas en entornos tan diversos como Quepos (Aguirre), San Pedro de Montes de Oca, San Juan de Dios de Desamparados, Guararí de Heredia, Pacuare (Limón), Santa Cruz, Pavas (San José) y Hospital (San José), entre otras, muestran que con la participación de la ciudadanía se pueden revitalizar importantes áreas de la ciudad para el uso y goce de la comunidad. En este punto, es especialmente relevante la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, quienes en conjunto con el resto de la población, reutilizan y se apropian de espacios donde pueden ejercer el derecho a la ciudad, incluso en aquellas áreas donde la precariedad del contexto se convierte en el primer obstáculo para vencer la inseguridad.

Se trata de una ruta que privilegia, expande y resignifica la participación de las personas para la toma de decisiones respecto a su entorno, a la forma en que conviven y a la manera en que reconstruyen y fortalecen el tejido social. Se busca el involucramiento activo de las comunidades, en toda su diversidad, y de los funcionarios públicos y los miembros de la sociedad civil organizada. Se reafirma, entonces, una visión de ciudadanía activa, que propone, construye, participa y se involucra en los procesos de su comunidad y entiende el valor y la fuerza de la convivencia, la solidaridad y la confianza interpersonal frente a los factores de riesgo de la violencia.

CONCLUSIONES

El examen del conjunto de atributos reunidos bajo el denominador común de Sociabilidad permite comprender mejor el estado de ánimo y las aspiraciones de quienes participan como agentes en las interacciones diarias que tienen lugar en el país. Si las personas asumieran sus relaciones con confianza, si expresaran solidaridad y participaran en los procesos cooperativos con disposición al diálogo y a resolver conflictos, estaríamos frente a condiciones subjetivas óptimas para promover el desarrollo humano. Sin embargo, el diagnóstico sobre la sociabilidad arroja resultados mixtos.

En el dibujo de nuestras formas de sociabilidad sobresale el bajo nivel de confianza interpersonal que prevalece en el país. Esta tendencia tiene implicaciones nada despreciables, pues repercute sobre las interrelaciones personales y se manifiesta cotidianamente.

Que el 63,7% de las personas entrevistadas para la ENCON-08 respondiese que las personas se aprovecharían de tener la oportunidad de hacerlo, es un dato que invita a la reflexión y revela el recelo con el que la población del país encara las relaciones con los otros. Desde luego, no existe ningún dato empírico que permita corroborar lo acertado o equivocado de esta apreciación que tiene la mayoría de la población de los demás. En última instancia, ella sólo revela una sensibilidad pesimista de la convivencia y de la sociedad política. ¿Estará esta visión pesimista de la sociedad política en el origen de la profusión de leyes, del reglamentismo y de los controles excesivos que, según muchas opiniones, han terminado sofocando el aparato institucional costarricense? Muchos de estos rasgos parecen haberse acentuado en años recientes y derivado en lo que aquí hemos denominado “una cultura de sospecha”. Este es un aspecto de la mayor importancia por sus implicaciones no sólo para la convivencia sino también para la gobernabilidad del país.

Hemos destacado cómo el nivel socioeconómico y educativo de las personas afecta sus niveles de desconfianza, al punto de aumentar, entre personas con educación primaria y niveles socioeconómicos bajos, hasta un 80%. Este dato invita a la reflexión y admite diversas interpretaciones.

También merece destacarse que las personas declaren mayor desconfianza hacia los desconocidos que hacia los extranjeros. Es cierto que la persona migrante suele reunir las dos condiciones, de extranjero y de desconocido, pero aun así, el dato puede considerarse un indicador de que el estigma que pesa sobre el extranjero no es siempre tan pesado como a menudo lo concebimos.

Otros estudios en los cuales se incluye el caso de Costa Rica confirman la idea de que en el país prevalecen bajos niveles de confianza interpersonal. En varias encuestas internacionales, la confianza interpersonal en Costa Rica aparece entre las más bajas de América Latina. Sin embargo, cabe destacar los significativos cambios que arrojan los resultados de estas encuestas en diferentes años. En el 2007 se presentó un punto bajo en la confianza y para el año siguiente ya había aumentado el nivel; sin embargo del 2006 al 2011 los niveles de confianza interpersonal en Costa Rica han sido cercanos o inferiores al promedio latinoamericano (Latinobarómetro).

Si consideramos la historia de los imaginarios sociales costarricenses podemos descubrir que la desconfianza de la que venimos hablando no es una característica reciente. En alguna medida, desde hace mucho tiempo, los procesos de socialización la reproducen y transmiten.

Ya hemos analizado las dificultades y desventajas de convivir cuando las personas no confían en los demás. También hemos recordado que, en las sociedades modernas, la vida en sociedad supone necesariamente la interacción diaria con personas desconocidas o extrañas. Lo que hemos encontrado en nuestro estudio nos invita a cuestionar la cautela y el recelo con los cuales en Costa Rica se encaran las relaciones con los otros, especialmente con los desconocidos.

Ahora bien, aunque hemos encontrado un “déficit de confianza”, asentado en razones difusas y difíciles de precisar, al mismo tiempo hemos detectado una “reserva de confianza” que se expresa, principalmente, en el trato cotidiano y en la esfera pública.

Llama poderosamente la atención que, aunque en la ENCON-08 los entrevistados opinaron de modo general que la gente se ha vuelto muy conflictiva, las personas entrevistadas no reportaron muchos conflictos interpersonales o “problemas”, tal y como se les llamó en la encuesta. La opinión acerca del carácter conflictivo de la gente resultó más frecuente entre las personas de otras nacionalidades, lo cual podría evidenciar discriminación. En cuanto a los conflictos, fueron reportados más frecuentemente por las personas jóvenes y con mayores niveles educativos.

En cualquier caso, es necesario asumir que las dinámicas interpersonales suponen conflictos cooperativos y que la reconciliación de diferencias, a cambio, puede dar lugar a resultados favorables para el desarrollo humano.

Esta investigación también puso en evidencia que la población del país adolece de un déficit de comunicación efectiva; con más frecuencia de la deseada, los temas conflictivos no se abordan

en el marco de un diálogo respetuoso y responsable. Peor aún, muchos de ellos permanecen irresueltos. En el ámbito familiar se registra mayor tendencia al diálogo, quizás por tratarse del espacio y las relaciones más apreciadas por las personas¹⁰.

A pesar de ello, se verificó una fuerte tendencia a no resolver los problemas; 40% de la población dijo no resolver sus problemas en todos los ámbitos. No pretendemos extrapolar este dato, surgido del plano de las relaciones interpersonales, al ámbito de la vida pública. Sin embargo, llama la atención los numerosos asuntos públicos que esperan, desde hace muchos años, por una decisión.

La visión negativa de los demás, y de que el entorno es conflictivo, revela una sensibilidad caracterizada por la desconfianza, que relega el diálogo y la solución de los problemas a un futuro indefinido. Así nos inhibimos de la posibilidad de cooperar con otros y ampliar juntos las libertades y oportunidades de la vida en sociedad.

A pesar de la desconfianza, la gente expresa una disposición amplia a brindar un trato amable e incluso ayuda a personas desconocidas. No obstante, se practica principalmente una solidaridad básica y fundada en esquemas sencillos que no representan compromisos de largo plazo ni comprometen el patrimonio o el nombre de quien otorga el apoyo.

Los espacios de encuentro abiertos a todos y la oferta deportiva y cultural podrían contribuir a disminuir o contener los sentimientos de ansiedad, incertidumbre y temor que genera la complejidad de una sociedad en proceso de transformación. Sin embargo, estos espacios son por ahora escasos y distan de satisfacer las necesidades de la población.

En resumen, los hallazgos de este apartado y de otros expuestos en el capítulo precedente sugieren que buena parte de cuanto la población experimenta como “conflictividad”, o como dilemas de la convivencia, no sea otra cosa que la complejidad creciente de una sociedad moderna que ha cambiado dramáticamente.

10 En todo caso, las estrategias comunicativas y la resolución de conflictos en el ámbito familiar, por su complejidad, merecen un estudio exclusivo que este informe no podía ofrecer.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, Randall (2009). *Conflictividad y resolución de conflictos en Costa Rica*. Investigación realizada para el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013. San José, Costa Rica: PNUD.
- Barquero Gamboa, Marianella (1998). *Análisis de la Forma de Uso de Algunos Parques del Área Metropolitana de San José*. Proyecto Final de Graduación de Ingeniería Civil, Universidad de Costa Rica.
- Corporación Latinobarómetro. Latinobarómetro. Varios años.
- Folger, Jay (1992). *Mediación. Resolución de conflictos sin litigio*. Editorial Limusa. México.
- Fournier, Marco (2009). *Dimensión regional de la convivencia y el desarrollo humano en Costa Rica*. Investigación realizada para el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013. San José, Costa Rica: PNUD.
- Giddens, A. (1997). *Sociology*. (3rd edition). Cambridge: Polity Press.
- Goffman, Erving. (1974). *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*. New York, NY et al.: Harper and Row.
- Habermas, J. (1981). *Teoría de la acción comunicativa*. Dos volúmenes. Madrid: Taurus.
- Hardin, Russell (2010). *Confianza y confiabilidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jiménez, Alexander (2008). *El imposible país de los filósofos*. El discurso filosófico y la invención de Costa Rica. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Jiménez, Alexander (2009). *La vida en otra parte. Migraciones y cambios culturales en Costa Rica*. San José: Arlekin.
- O'Neill, Onora (2002). "A Question of Trust". BBC: Reith Lectures 2002. www.bbc.co.uk/radio4/reith2002.
- PNUD (2006). Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana en Costa Rica (ENSCR). San José: PNUD.
- Pujol, Rosendo (2009). *Espacios de encuentro y disposición a encontrarse en Costa Rica*. Investigación realizada para el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013. San José, Costa Rica: PNUD.
- Putnam, R. (2000). *Bowling alone: The Collapse and Revival of American Community*. New York: Simon and Schuster.
- Robles, Arodys (2009). *Interacciones sociales en Costa Rica*. Investigación realizada para el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013. San José, Costa Rica: PNUD.
- Rubin, Jeffrey; Pruitt, Dean; Hee, Sung (1994). *Social Conflict. Escalation, Stalemate and Settlement*. Second Edition. McGraw Hill. USA.
- Sandoval, Carlos (2002). *Otros amenazantes. Los nicaragüenses y la formación de identidades en Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- UNIMER (2011). Encuesta sobre redes sociales para el periódico El Financiero.
- Weeks, Dudley (1993). *8 pasos para resolver conflictos*. Buenos Aires: Vergara Editores.



CAPÍTULO 5

Paradojas y límites del pluralismo en Costa Rica

CAPÍTULO 5

Paradojas y límites del pluralismo en Costa Rica

Costa Rica es, y siempre ha sido, una sociedad diversa. Se trata de un país plural en sus culturas, etnias, lenguas, nacionalidades, religiones y creencias, y formas de vida. Sus habitantes experimentan, como en cualquier otra sociedad moderna, interacciones con personas desconocidas cuyos gustos, adhesiones, visiones de mundo, habilidades, identidades étnicas, sexuales, religiosas, y políticas no coinciden necesariamente con las propias. Esta pluralidad, ciertamente, torna más compleja la vida social y los acuerdos necesarios para convivir.

Una tesis básica de este informe consiste en proponer el pluralismo como un conjunto de atributos que hacen posible la convivencia en escenarios sociales plurales. Esto significa que el pluralismo es una capacidad de convivir en medio de la pluralidad. Por lo mismo, pueden existir sociedades claramente plurales pero no pluralistas. Este capítulo describe los avances pero también las dificultades que experimenta el país para convertirse en una sociedad pluralista.

El pluralismo supone la capacidad de dar reconocimiento a las marcas de identidad de las personas y no discriminarlas por su pertenencia a ciertos grupos. La discriminación constituye una seria barrera para el desarrollo humano pues limita las opciones de las personas, sus posibilidades de ampliar y hacer uso de sus capacidades, y afecta los resultados de los procesos cooperativos. La legitimidad social de las posiciones y reclamos de las personas juega un papel en su poder de negociación y, por tanto, influye en la distribución de las cargas y los beneficios de la vida social. Por eso, frente a la discriminación es preciso reconocer el valor de las distintas identidades. Esto permite “tener un lugar reconocido” en la vida social. Sin embargo, tal reconocimiento

es insuficiente si no se acompaña del ejercicio de los derechos, de todos los derechos para todas las personas.

Por esa razón, en este informe concedemos especial relevancia a las percepciones que las personas tienen acerca del disfrute de los derechos humanos. Asumimos que dichas percepciones están relacionadas con la ausencia o presencia de prácticas discriminatorias en los marcos de convivencia. Este capítulo, en consecuencia, incluye un análisis de las actitudes y percepciones de la gente acerca del reconocimiento y la reivindicación de los derechos de distintos segmentos de la población. También se ofrece una rápida mirada a los avances legislativos y a la promoción de esquemas inclusivos.

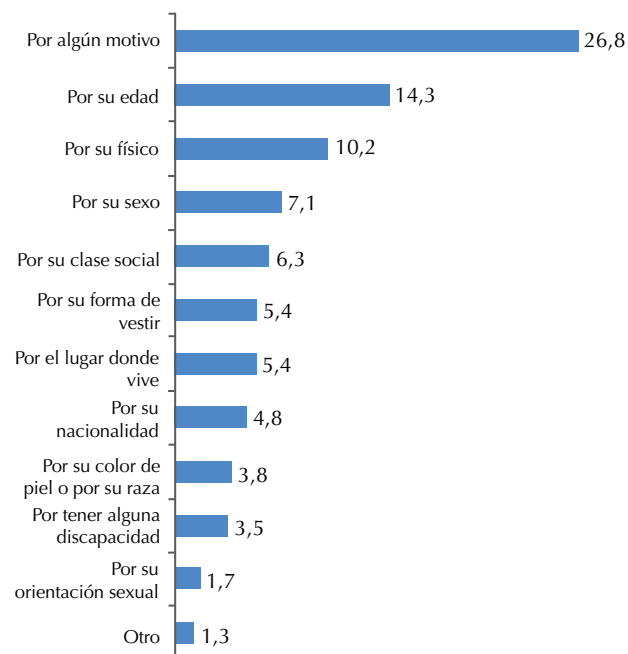
Nuestra investigación destaca el tipo de distinciones o lecturas que las personas hacen alrededor de los temas de nacionalidad, género, orientación sexual, grupo étnico, discapacidad y nivel socioeconómico. Para comprender dichas distinciones hemos considerado los resultados de varias encuestas y las opiniones expresadas por las personas en grupos focales y en el Foro Virtual realizado en mayo 2012.

A. Disfrute de derechos

La autopercepción de la discriminación fue el primer elemento considerado para estudiar la igualdad en el disfrute de derechos. En la ENCON-08 se preguntó si la persona entrevistada siente que otras personas la hacen sentir inferior o la tratan de manera injusta por su edad, físico, sexo, color de piel o raza, por padecer alguna discapacidad, por el lugar donde vive, la forma de vestir, la orientación sexual, la clase social, la nacionalidad o algún otro motivo.

Gráfico 5.1

Porcentaje que se siente discriminado(a), es decir, que lo(a) hacen sentirse inferior o lo(a) tratan de manera injusta por diferentes motivos



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Los resultados revelan que el 26,8% de las personas entrevistadas se sienten discriminadas por alguno de los motivos anteriores.

Que una de cada cuatro personas declare sentirse discriminada es una proporción considerable. Sin embargo, al examinar los motivos (Gráfico 5.1), algunos porcentajes resultan bajos. En ello pueden intervenir dos factores. El primero es la influencia de las preferencias adaptativas, acerca de las cuales se habló en el Recuadro 1.1 del Capítulo 1, y que hacen que las personas terminen por “aceptar” condiciones inaceptables de vida. El segundo es que los datos corresponden al porcentaje sobre el total de la población, no sobre el segmento específico que puede ser objeto de discriminación.

Al desagregar la información, para el caso de hombres y mujeres, se aprecia que son las mujeres quienes más se sienten discriminadas por razón de su sexo. Mientras el 11,1% de las mujeres sienten que las discriminan por este motivo, la magnitud alcanza apenas 2,5% entre los varones. En relación con la edad de las personas como causa de discriminación, el porcentaje

prácticamente se duplica, pues pasa de 12,4% entre los grupos más jóvenes a 21,4% en el grupo de mayor edad (50-69). No resulta sorprendente que la experiencia de ser discriminado por razones de nacionalidad sea radicalmente distinta entre costarricenses y extranjeros: de cada cien costarricenses, dos se han sentido discriminados por esa causa, mientras que entre los extranjeros 38 de cada cien declaran sentir tal discriminación. Las personas extranjeras también se sienten más discriminadas por el lugar donde viven (13,5% vs 4,6%) y por la clase social (11,2% vs 5,9%).

En cuanto a la distribución por zona de residencia, más personas se sienten discriminadas en la Gran Área Metropolitana (7,9%). El porcentaje desciende a 1,7%, en el Resto del País Rural y 3,6% en el Resto del País Urbano. Desafortunadamente no se tiene información más detallada acerca del lugar de residencia para estudiar si ciertas zonas o barrios están asociados con una mayor discriminación. En todo caso, la bibliografía existente podría ofrecer algunas evidencias de que tal asociación ocurre realmente (Sandoval et al., 2010); y el Recuadro 5.1 discute el caso de la comunidad de Martina Bustos.

La ENCON-08 tampoco brinda información suficiente para estudiar los resultados de esta pregunta en otros segmentos de la población. Ello incluye a la población con orientación sexual no heteronormativa, población con discapacidad, o grupos étnicos específicos. Además de ser una tarea compleja, capturar el porcentaje de personas perteneciente a tales grupos no era un objetivo de la encuesta.

En la Encuesta Nacional Post 2015 realizada en junio 2013 también se incluyeron preguntas sobre la discriminación. Se abordó primero el tema de la siguiente manera: *Imagínese que el total de costarricenses, hombres y mujeres, son 100, ¿cuántos de esos 100 cree Ud. que son discriminados o discriminadas, o no hay nadie discriminado?* En promedio las y los entrevistados consideraron que 38,3 personas de cada 100 sufren de discriminación.

Luego se preguntó si la persona había sido discriminada en algún momento por su edad, su sexo, su orientación sexual, su religión, su etnia, su color de piel, su condición de discapacidad o algún otro motivo. El Gráfico 5.2 muestra que 48,4% de las personas entrevistadas indican haber sido discriminadas en algún momento. El principal motivo reportado fue la edad –25,9% dice haber sido discriminado por esta razón–, seguido de otra razón (16,7%), la religión (16,3%), el sexo (13,5%), una condición de discapacidad (7,3%), color de piel (5,6%), etnia (5,1%) y orientación sexual (3,3%).

Resulta interesante que el porcentaje de personas que dicen haber sido discriminadas, en este caso (48%), sea superior al porcentaje que se cree experimenta este problema, según el resultado de la pregunta anterior (38%). Aquí puede estar jugando un rol la invisibilización del problema.

Recuadro 5.1

La exclusión social como estigma: el caso de la comunidad de Martina Bustos

Aproximadamente a 10 kilómetros del centro de Liberia, hacia el noreste, se encuentra la comunidad de Martina Bustos. Esta comunidad fue fundada cuando los primeros residentes se asentaron en una finca de propiedad privada. Don Joaquín Muñoz, propietario de la finca, cedió a los habitantes parte de los terrenos. No obstante, surgieron luego problemas con la formalización del traspaso, complejizándose aún más el asunto con la atracción de nuevos habitantes, en su mayoría nicaragüenses con una situación migratoria irregular.

Hacia el 2009, unas quinientas familias componían esta comunidad, habitando en casas pequeñas construidas con tablas de madera y láminas de zinc de desecho. Las calles de la comunidad no tienen recubrimiento de cemento o asfalto. La tierra es rica en cal, y con el viento se generan grandes nubes de polvo, lo cual incide negativamente en la salud de los habitantes.

Hay servicio de electricidad, pero no en todo el barrio. Las personas buscan formas de hacer llegar la electricidad hasta sus casas mediante conexiones informales y peligrosas. El acceso a agua potable está dado por aproximadamente 10 pajas comunales a lo largo de la calle principal. Esto implica que muchas familias tienen que dedicar gran tiempo y esfuerzo a recolectar agua, recayendo la tarea, por lo general, sobre mujeres, niñas y niños, quienes en ocasiones tienen que hacer largas filas para abastecerse y hacer el trabajo pesado de acarrear los recipientes de agua, en algunos casos, por largas distancias y cuesta arriba.

La escuela y el EBAIS más cercanos se encuentran en la comunidad de Nazareth. Muchos niños y niñas de la comunidad no asisten a la educación primaria. Aquellos que sí lo hacen tienen que caminar más de media hora por un camino considerado peligroso. Además, los hijos de inmigrantes muchas veces tienen problemas en la escuela al no contar con documentos de identidad. Esta condición también limita el acceso a servicios de salud de muchos de los habitantes de este precario. Además, muchas personas reportaron en el año 2009, durante una feria de saludⁱ, que cuando acuden a los servicios de salud públicos reciben un mal trato. En muchas ocasiones no se les atiende o se les cobra por el servicio montos que no pueden pagar.

El auge económico que experimentaba Guanacaste en virtud de la expansión del turismo, previo a la crisis del 2008, y la falta de oportunidades en Nicaragua fueron factores determinantes en la expansión de la comunidad Martina Bustos. Al decaer la situación económica, se disiparon tales oportunidades, constituyéndose la recolección de desechos en el basurero de Liberia –popular e irónicamente conocido como el Palí–, en una opción para sobrevivir mediante la venta de desechos reciclables a intermediarios y la búsqueda de enseres para el uso personal y del hogar.

Esa fue la experiencia de Socorro. Ella llegó con sus tres hijos a la comunidad y no logró encontrar oportunidades laborales. Cuenta que no sabía qué hacer cuando sus hijos le pedían comida. Una conocida le insistió que fueran al basurero y le explicó cómo funcionaba el negocio; y de esa fuente pasó a depender el sostenimiento de su familia. Al principio llevaba a sus hijos cuando iba al basurero porque no tenía con quien dejarlos, pero los hacía quedarse a un lado por ser peligroso. Aún así les dio dengue. El peligro que representa el basurero para los niños se hizo evidente el 30 de diciembre del 2008, cuando un niño de ocho años murió aplastado por basura que removía un tractor. Socorro dejó de ir al basurero para poder cuidar de sus hijos; y ahora va su esposo. La falta de servicios de cuidado para sus hijos limita sus posibilidades para trabajar, así como las de muchas mujeres en la comunidad.

Trabajar en el basurero es difícil, riesgoso y genera un estigma para los habitantes de la comunidad. La presencia de gusanos y de maquinaria pesada, y la posibilidad de cortarse con pedazos de vidrio o de metal, así como alimentarse de desechos, pone en riesgo la salud de una población con acceso restringido a servicios médicos.

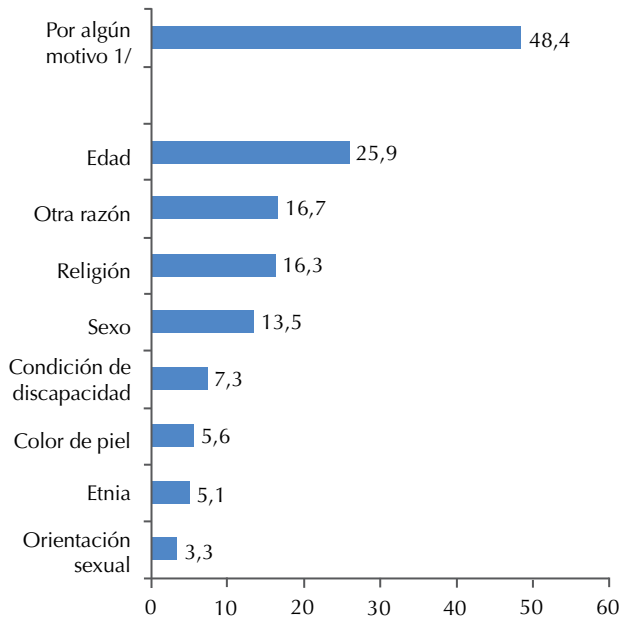
La estigmatización de la comunidad de Martina Bustos es moneda de curso en el cantón de Liberia. Se le mira como una zona marginal habitada por personas peligrosas y conflictivas, donde hay mucha violencia y consumo de drogas. Muchas veces el estatus migratorio irregular de las personas es utilizado como razón para el rechazo, constituyéndose en una fuente constante de exclusión social. Inclusive dentro de la misma comunidad, las personas de origen nicaragüense son tratadas de una forma cruel y despectiva por costarricenses.

ⁱ Esta feria de salud, celebrada los días 5 y 6 de noviembre de 2009, fue promovida por el UNFPA y el PNUD con la colaboración de la Pastoral Social de la Diócesis de Tilarán-Liberia, la Caja Costarricense del Seguro Social, la Clínica Bíblica, la Escuela de Nazareth, la Municipalidad de Liberia, el Grupo Alegría y miembros de la comunidad de Martina Bustos.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de investigación etnográfica en la comunidad.

Gráfico 5.2

Porcentaje de personas que indican haber sido discriminadas en algún momento por diferentes motivos



1/ Se considera que la persona fue discriminada si respondió afirmativamente al menos una de las categorías mencionadas

Fuente: SNU. Encuesta Nacional Post 2015.

También puede tener un efecto la forma en que se formularon las preguntas. La segunda dice “en algún momento”, por lo que algunas personas pueden recordar experiencias puntuales, aunque no sientan que sufren constantemente de discriminación. Debemos tomar en cuenta, sin embargo, que cualquier experiencia discriminatoria puede cambiar el rumbo de vida y las oportunidades futuras a las que tenga acceso una persona, por lo que toda forma de discriminación es nociva para el desarrollo humano.

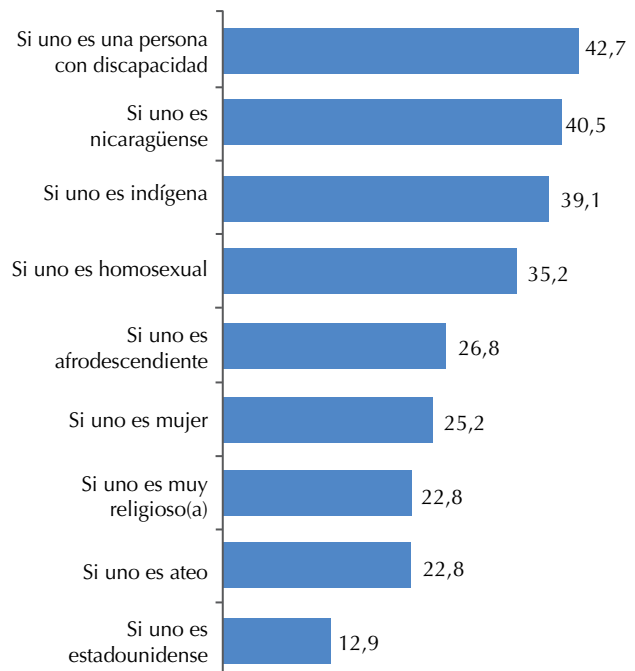
Esto también puede explicar en parte las diferencias en magnitud en la autopercepción de la discriminación entre el Gráfico 5.1 y el 5.2. Adicionalmente hubo otras variaciones en la manera de indagar el tema. En la segunda encuesta se pregunta explícitamente si la persona ha sido discriminada, mientras la primera dice si *siente que otras personas lo(a) hacen sentirse inferior o lo(a) tratan de manera injusta*. Además, los motivos mencionados explícitamente no son los mismos, como se puede ver en los dos gráficos.

Sumado a las diferencias en la formulación de las preguntas, no sabemos si el paso del tiempo puede también haber incidido en los distintos resultados, ya sea porque el problema de la discriminación se haya extendido, o porque más bien haya aumentado la conciencia de éste y las personas reconozcan su presencia más fácilmente.

La igualdad en el disfrute de derechos se abordó también por medio de la percepción acerca de si la vida en Costa Rica es más difícil para quienes presentan determinadas características (ver Gráfico 5.3). Un porcentaje significativo de personas reconoce que la vida en Costa Rica es más difícil si uno es una persona con alguna discapacidad (42,7%), nicaragüense (40,5%), indígena (39,1%), homosexual (35,2%), afrodescendiente (26,8%), mujer (25,2%), muy religioso (22,8%), ateo (22,8%) y, con menor frecuencia, si uno es estadounidense (12,9%). En otras palabras, se percibe que quienes pertenecen a dichos grupos tienen mayores dificultades para ejercer sus libertades y tener las oportunidades en las mismas condiciones en que lo hacen otras personas.

Gráfico 5.3

Porcentaje que considera que la vida es más difícil en Costa Rica por diferentes motivos (porcentaje que responde sí y a veces)



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia 2007 (ENIC-07)

B. Apertura a la diversidad y a la inclusión en relaciones interpersonales

Un objetivo de este estudio era conocer el nivel de apertura a la diversidad que tienen quienes habitan Costa Rica. Al indagar hasta qué punto el reconocimiento o el rechazo de la diversidad influye en las actitudes de los costarricenses al entablar relaciones interpersonales, se encontró que dos de cada tres costarricenses están dispuestos a relacionarse con cualquier persona. Un tercio de la población tiene reparos para adoptar una actitud completamente abierta hacia otras personas.

La mayor expresión de rechazo se dirigió hacia las personas que no creen en Dios (Cuadro 5.1). Un 24,2%, es decir, una cuarta parte de las personas encuestadas, dijo que evitaría relacionarse con personas ateas. En segundo lugar se ubicaron las personas con orientación sexual diferente, respecto de las cuales un 10,4% de los encuestados declararon que las evitarían. Con escasa frecuencia se mencionó a las personas de otras religiones (2,4%), personas de otra nacionalidad (1,8%),

personas de diferente clase social (1,4%) y personas de otra raza (0,3%). Adicionalmente un 4% contestó que le disgustaba otro grupo de personas.

En el Cuadro 5.1 se aprecia que la disposición para relacionarse con personas de los diferentes grupos tiende a ser mayor entre personas con mejores condiciones económicas y entre aquellos que viven en zonas urbanas externas a la GAM. Además, es ligeramente mayor entre costarricenses que entre personas extranjeras.

Para ahondar en el tema de la apertura hacia las relaciones y vínculos entre las personas, se profundizó en el tema de la amistad. Los vínculos de amistad tienen el poder de disolver los recelos y prejuicios intergrupales que pueden existir en una sociedad. Smith, Araya y Peña (2009) encontraron en un estudio sobre las actitudes hacia las personas inmigrantes que, quienes tienen experiencias frecuentes de contacto intercultural, especialmente en la forma de relaciones de amistad, muestran mayor respeto por la diversidad cultural.

Cuadro 5.1

Tolerancia social hacia diferentes grupos. ¿Con cuáles personas evitaría relacionarse? (porcentajes de respuesta múltiple sobre cuatro opciones de respuesta)

	SITUACIÓN ECONÓMICA SUBJETIVA				NACIONALIDAD		RESIDENCIA			Total
	Tienen grandes dificultades	Tienen dificultades	Sin grandes dificultades	Pueden ahorrar	Costarricense	Extranjero	Gran Área Metropolitana	Resto del País Urbano	Resto del País Rural	
Estaría dispuesto a relacionarse con cualquier persona	56,3	59,5	66,2	68,5	65,6	57,1	59,5	77,4	66,5	64,9
Evitaría relacionarse con...										
...personas que no creen en Dios	28,7	29,7	22,8	21,7	24,1	26,0	28,9	15,5	22,1	24,2
...personas con orientación sexual diferente a la mía	15,1	11,8	10,0	8,5	10,2	12,2	11,5	5,2	10,9	10,4
...personas de otras religiones	4,2	3,9	1,9	2,0	2,5	2,2	2,7	2,1	2,3	2,4
...personas de otra nacionalidad	2,1	1,2	2,2	1,4	2,0	0,3	2,0	0,9	2,0	1,8
...personas de diferente clase social	1,1	0,7	2,0	0,8	1,4	1,3	1,9	0,0	1,4	1,4
...personas de otra raza	1,1	0,0	0,2	0,7	0,4	0,0	0,3	0,0	0,5	0,3
Me disgusta otro grupo	8,9	4,9	3,5	3,2	3,7	8,0	4,3	4,8	3,5	4,0

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Cuadro 5.2

Porcentaje que tiene mucha disposición para tener como amigos/as diferentes tipos de personas y porcentaje que los tiene efectivamente como amigos/as.

Tipo de personas	Tiene mucha disposición a tener amigos/as	Tiene amigos/as
Personas muy pobres	65,3	73,6
Personas muy adineradas	59,6	60,4
Personas de otra raza o grupo étnico	59,5	58,5
Personas con creencias religiosas diferentes	59,5	58,1
Personas que tienen una posición política distinta	57,2	54,8
Personas nicaragüenses	55,2	54,5
Personas con discapacidad física o mental	58,2	48,5
Personas adictas a drogas o al alcohol	49,8	46,9
Personas estadounidenses	54,6	43,7
Personas colombianas	54,0	41,8
Personas con orientación sexual diferente a la suya	50,6	36,8
Personas con SIDA	50,4	22,8

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia 2007 (ENIC-07)

Aristóteles, quizá el mayor teórico de la amistad en la antigüedad, sostiene que la amistad es incompatible con el miedo. Reconoce que solemos tener miedo de los otros, que hemos sido decepcionados y hemos decepcionado, hemos sido traicionados y hemos traicionado, y que no es fácil salir de la sospecha. Explica además que las desigualdades en la fortuna, la educación, la clase social, la edad, pueden obstaculizar la amistad, pero no la impiden. Superar estos obstáculos tiene su recompensa. Para el filósofo, la amistad es “lo más necesario en la vida (...) sin amigos nadie querría vivir” (*Ética Nicomáquea*, 1155, a4).

Para explorar la forma en que el reconocimiento de la diversidad afecta la amistad, se plantearon dos preguntas. En primer término, se consultó sobre la disposición a tener amigos o amigas con características diversas. Estos resultados se compararon con el porcentaje de amigas y amigos efectivos que poseen esas diversas características.

Los resultados de la ENIC-07 muestran que el porcentaje de personas que contestaron tener mucha disposición osciló entre 65,3%, referido a personas muy pobres, y 49,8% para personas adictas (ver Cuadro 5.2). Cerca de este punto bajo se encuentra

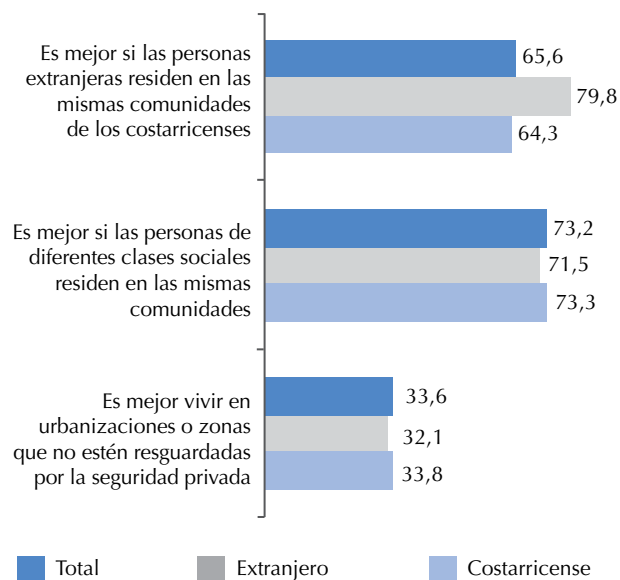
la disposición a establecer amistad con personas que tienen una orientación sexual diferente (50,6%) y con personas con SIDA (50,4%).

Las diferencias más significativas entre la disposición y la realidad se presentan a propósito de personas con alguna discapacidad, estadounidenses y colombianos, personas con orientación sexual diferente y personas con SIDA. En cambio, la disposición es consistente con las amistades efectivas en el caso de los nicaragüenses, las diferencias de riqueza económica, de etnia, religión y política. Un caso en el cual el porcentaje de amistades efectivas supera la disposición a tenerlas, se presenta en relación con las personas muy pobres. Las razones detrás de estas diferencias pueden ser múltiples y reflejar no sólo diferencias entre la disposición expresada y la disposición real, sino también la cercanía o la proximidad de personas con las distintas características analizadas.

Del análisis de la amistad (Cuadro 5.3) se desprende que, al parecer, una buena situación económica es el factor más importante que acompaña la diversidad en las amistades. En menor medida, los hombres cuentan con amistades más diversas que las mujeres, los jóvenes más que las personas mayores, y las personas con educación superior más que las personas con menos años de escolaridad.

Gráfico 5.4

Actitudes hacia la inclusión social en las comunidades según nacionalidad (porcentaje que está de acuerdo o muy de acuerdo)



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Cuadro 5.3

Porcentaje que tiene como amigos/as diferentes tipos de persona según características de interés

	Sexo		Edad		Educación		Situación económica		Total
	Hombre	Mujer	18 a 29	50 a 69	Primaria o menos	Universitaria	Grandes problemas	Pueden ahorrar	
Personas muy pobres	75,8	71,6	73,7	74,4	68,4	73,3	53,0	74,0	73,6
Personas muy adineradas	62,0	59,0	63,2	61,5	50,1	67,1	44,6	70,1	60,4
Personas de otra raza o grupo étnico	62,1	55,2	63,8	55,6	47,5	64,2	37,2	66,1	58,5
Personas con creencias religiosas diferentes	58,8	57,4	61,0	56,7	52,4	57,8	36,3	62,1	58,1
Personas que tienen una posición política distinta	55,2	54,4	58,3	54,3	47,0	56,6	36,3	59,8	54,8
Personas nicaragüenses	57,9	51,4	55,5	55,6	50,3	55,2	45,6	57,3	54,5
Personas con discapacidad física o mental	52,4	44,8	50,4	48,7	42,7	50,9	34,9	52,0	48,5
Personas adictas a drogas o al alcohol	52,3	42,0	51,2	44,0	40,1	47,2	33,5	50,3	46,9
Personas estadounidenses	48,1	39,7	47,8	41,1	37,4	49,0	33,5	54,8	43,7
Personas colombianas	45,0	38,9	48,0	36,7	31,4	44,8	34,4	45,4	41,8
Personas con orientación sexual diferente a la suya	37,3	36,4	45,2	27,2	27,5	40,5	27,0	39,0	36,8
Personas con SIDA	24,8	21,0	27,1	18,6	18,8	21,5	13,9	27,5	22,8

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia 2007 (ENIC-07)

Tanto las personas más jóvenes como las personas más educadas reflejan mayores porcentajes de amistad con personas de orientación sexual diferente a la propia.

La ENCON-08 indagó también en torno a las ideas que tienen las personas acerca de sus comunidades de residencia. Para ello, se exploraron tres aspectos distintos que pueden afectar la inclusión: la aceptación de personas extranjeras, las relaciones entre personas de distintas clases sociales, y la visión sobre los cuerpos de seguridad privada, cada día más familiares en los barrios y centros comerciales. Los resultados se muestran en el Gráfico 5.4.

Dos de cada tres costarricenses consideran preferible que nacionales y extranjeros residan en las mismas comunidades; entre los extranjeros, el porcentaje aumenta casi a 80%. Sin embargo, llama la atención que dos de cada 10 no compartan esa opinión; valdría la pena explorar si obedece a un deseo de autoexclusión o al deseo de excluir a otros grupos de inmigrantes. También existe un porcentaje de poco más del 70% de acuerdo con que personas de distintas clases sociales residan en la misma comunidad. Por otro lado, se expresa una reducida preferencia por vivir en urbanizaciones o zonas sin el resguardo de la seguridad privada. Esto sugiere que la inseguridad puede constituir un factor que limita el contacto con otras personas.

Por otro lado, en la encuesta LAPOP 2012 se preguntó a las personas si no les gustaría tener a homosexuales, pobres, gente de otros países, afrodescendientes o indígenas como vecinos. La gran mayoría de las personas entrevistadas en Costa Rica dijo no tener problemas con tenerlos como vecinos; pero un 16,5% contestó no querer homosexuales de vecinos, 5,3% gente de otros países, 3,2% afrocostarricenses, 2,2% pobres y 1,8% indígenas.

Estos resultados revelan que si bien la mayoría de las personas en Costa Rica están dispuestas a relacionarse con personas diversas, la apertura a la diversidad tiene límites. Una parte de la población no encuentra deseable establecer relaciones cercanas con personas que presentan ciertas características. Este es un desafío significativo para la sociedad costarricense pues la diversidad no va a desaparecer y probablemente tienda a crecer o a manifestarse con mayor intensidad. Este es un rasgo de las sociedades modernas con el que se debe contar. El desarrollo humano requiere que las personas sean aceptadas por los demás tal como son y puedan formar relaciones con otras en un marco de respeto y tolerancia. El reconocimiento de las identidades y diferencias es deseable pues facilita el cumplimiento de otras aspiraciones. Además, nadie quiere sentirse rechazado, discriminado, o temeroso de revelar sus atributos valiosos.

C. Reconocimiento y reivindicación de derechos

Así como queríamos indagar la apertura que los habitantes del país muestran hacia la diversidad, quisimos captar su disposición a reconocer derechos a ciertos grupos. Por esa razón, la ENCON-08 planteó varias preguntas que medían actitudes relacionadas con situaciones que suponen la discriminación de otros. Además, se quería ponderar la conciencia que existe en relación con derechos humanos vinculados con el género, la orientación sexual, la etnia y la nacionalidad.

Los resultados obtenidos son mixtos, como se verá adelante. Ellos permiten ver algunas áreas en las cuales hay mayor conciencia acerca de la necesidad de eliminar preconceptos, abrir oportunidades y corregir asimetrías. Así, aunque los desafíos en el campo de la igualdad de género no han sido superados por completo, y a lo largo del tiempo se observan avances y retrocesos en algunas áreas, la población respalda mayoritariamente la igualdad de mujeres y hombres en materias educativa y laboral. Sin embargo, al centrar la atención en temas como la condición étnica, la población muestra ambigüedad frente a las reivindicaciones planteadas por las personas afrocostarricenses o los pueblos indígenas. Además, tiende a expresar actitudes de menor aceptación hacia las personas extranjeras y las opciones sexuales no heteronormativas.

En la ENCOL-08, se entrevistó a jóvenes de séptimo y undécimo año de secundaria. Para ello se utilizó un cuestionario que cubrió las mismas áreas que la ENCON-08, aunque con algunos ajustes relativos a sus edades. En torno al tema de la diversidad, dicha encuesta permitió descubrir que quienes cursan undécimo año de colegio tienen en general mayor apertura hacia la diversidad que quienes están en séptimo año.

Tales resultados no son atribuibles exclusivamente a diferencias de edad o educación. Debido a las considerables tasas de deserción, los factores que explican la persistencia en el sistema educativo –el nivel socioeconómico, las aspiraciones, el apoyo recibido, entre otros–, acaso juegan también un papel importante en las actitudes hacia el reconocimiento de derechos. Entre la población adulta se advierte que una condición económica favorable está asociada a un mayor reconocimiento de derechos. No obstante, en este segmento un mayor nivel educativo también está relacionado con una mayor apertura hacia la aceptación y disfrute de la diversidad.

Estos hallazgos confirman algo que se dice a menudo, aunque no siempre con fundamento empírico: que la educación tiene un efecto positivo en la apertura a la diversidad y que la educación secundaria debe aprovecharse para generar actitudes favorables hacia la comprensión y apertura hacia la dignidad de todas las personas y sus opciones de escoger cómo quieren vivir su vida.

Para indagar el tema del reconocimiento de derechos se preguntó, en primer lugar, si los entrevistados estaban de acuerdo o en desacuerdo con un conjunto de afirmaciones relacionadas con el papel de mujeres y hombres en la sociedad, los derechos de nacionales y extranjeros, las relaciones familiares de personas homo y heterosexuales y la diversidad cultural y étnica presente en el país. Cada una de las afirmaciones utilizadas compromete, de alguna forma, los derechos humanos de algún segmento de la población.

Sorprende que para cada una de las afirmaciones planteadas, un porcentaje de la población consideró que los derechos de un grupo pueden sacrificarse en favor de los intereses de otros grupos o de un supuesto interés general. Esta idea instrumental o “sacrificial” de los derechos de ciertos grupos invita a la reflexión en una sociedad que se imagina a sí misma como democrática y pluralista.

i. Género

En la Costa Rica contemporánea, el ámbito en el cual se observan mayores avances en el reconocimiento de derechos es el de la igualdad entre mujeres y hombres. Esto no debe extrañar. Se trata de un área en la cual durante varios años ha existido un vigoroso movimiento social que permeó el Estado y la sociedad en su conjunto. Para ello ha sido importante la lucha organizada, el estudio y la investigación, las propuestas de marcos legales de protección, la divulgación y el debate público. Utilizando los términos que introdujimos en el apartado conceptual de este informe, las reivindicaciones relativas a la igualdad entre mujeres y hombres han tenido logros significativos desde el punto de vista de la validación oficial e implantación social de sus reivindicaciones.

A partir de la década de los 1980s, los movimientos sociales de mujeres han logrado una revaloración crítica de buena parte de los discursos y prácticas patriarcales hasta entonces imperantes en el país. Las percepciones registradas en las encuestas parecen reflejar los frutos de una intensa movilización de las mujeres a finales de los ochenta y durante la década de los noventa, aparejados de decisivos cambios en la vida nacional y de transformaciones socioculturales concomitantes. Además, los resultados de la ENCON-08 confirman que, en el campo de la igualdad entre mujeres y hombres, es donde las opiniones de la población son más congruentes con los acuerdos internacionales sobre los derechos humanos.

Todos estos cambios implicaron un importante desarrollo legislativo para proteger los derechos de las mujeres, incluyendo la Ley de Promoción de la Igualdad Real de la Mujer (1990), la Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia (1995), y las reformas al Código Electoral sobre la participación política de las mujeres. La primera de estas reformas al Código Electoral, de 1996, establecía una cuota mínima de participación del 40% y la

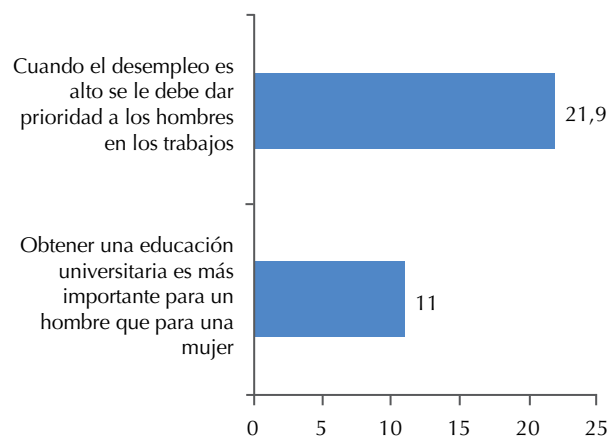
segunda, de 2009, introdujo la paridad y el mecanismo de alternancia en papeletas. Otras legislaciones importantes fueron la Ley contra la Violencia Doméstica (1996), Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres (2007) y la Ley de Paternidad Responsable (2001). En 1986 se creó el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, ente rector de políticas nacionales a favor de las mujeres. Dicha instancia estuvo adscrita originalmente al Ministerio de Cultura. En el año 1998 este centro se transformó, mediante la Ley N° 7801, en el Instituto Nacional de las Mujeres, INAMU, entidad autónoma y descentralizada con amplias funciones y atribuciones.

Estos logros, sin embargo, tienen límites. Persisten prejuicios que pueden afectar el ejercicio efectivo de la igualdad de derechos para hombres y mujeres en los campos laborales y educativos. Una de cada diez personas entrevistadas valora que la educación universitaria es más relevante para los varones y una de cada cinco que, en tiempos de crisis, ha de privilegiarse el empleo masculino (Gráfico 5.5).

A pesar de que estos datos revelan que en cierto sentido avances, al ser relativamente bajos, también invitan a la reflexión sobre la permanencia de los prejuicios y sus posibles efectos negativos para las mujeres y sus familias. En primer lugar, porque los derechos no son intercambiables. En cualquier contexto, las mujeres y los hombres debemos tener iguales posibilidades de acceder a oportunidades de educación y empleo. Si prestamos atención a los datos acerca de educación, empleo y pobreza en el país, las opiniones de la ciudadanía reproducen estereotipos, sesgos y desinformación. Los hogares con jefatura femenina

Gráfico 5.5

Actitudes hacia la igualdad de derechos al trabajo y a la educación de mujeres y hombres (Porcentaje que responde de acuerdo y muy de acuerdo)



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

han aumentado como porcentaje del total de hogares y están sobrerrepresentados entre los hogares en situación de pobreza (ver Cuadro 5.4). Por ello es deseable que la población tenga una mejor comprensión del fenómeno y muestre, en situaciones de crisis y desempleo, un apoyo firme hacia las mujeres.

Cuadro 5.4

Indicadores de desempleo y participación por sexo y hogares con jefatura femenina. 2000-2012

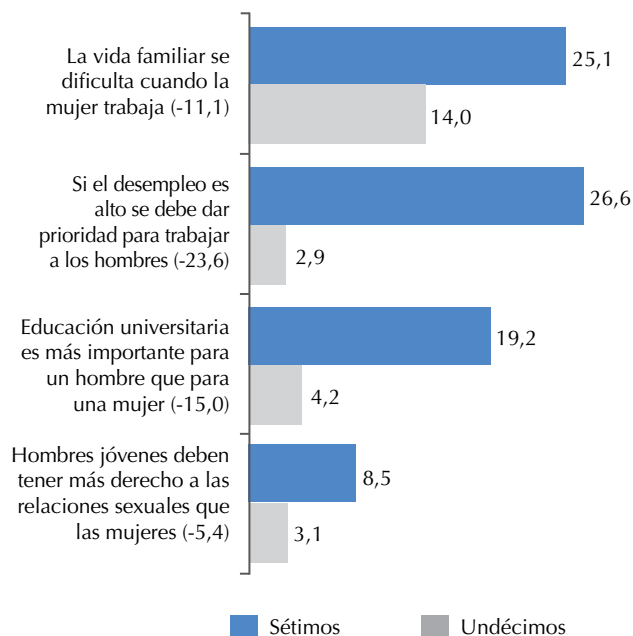
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010*	2011	2012
Tasa de desempleo abierto (%)													
Total	5,2	6,1	6,4	6,7	6,5	6,6	6,0	4,6	4,9	7,8	7,3	7,7	7,8
Hombres	4,4	5,2	5,6	5,8	5,4	5,0	4,4	3,3	4,2	6,6	6,0	6,0	6,2
Mujeres	6,8	7,6	7,9	8,2	8,5	9,6	8,7	6,8	6,2	9,9	9,5	10,3	10,2
Tasa neta de participación (%)													
Total	53,6	55,8	55,4	55,5	54,4	56,8	56,6	57,0	56,7	56,5	59,1	60,7	60,1
Hombres	72,8	73,7	73,2	73,3	73,0	73,9	73,5	73,2	72,5	71,5	75,9	76,8	76,0
Mujeres	35,0	38,6	38,2	38,5	36,8	40,4	40,7	41,6	41,7	42,1	43,5	45,7	45,2
Hogares con jefatura femenina													
Como porcentaje del total de hogares	23,2	24,8	24,7	25,1	26,4	27,0	27,9	29,6	29,0	31,7	33,7	33,9	34,6
En pobreza como porcentaje de hogares pobres	31,4	32,1	29,9	32,5	33,6	33,5	36,2	36,4	35,0	37,5	36,0	37,0	38,9

* Los datos a partir del año 2010 no son comparables con la serie anterior dado los cambios metodológicos aplicados por el INEC al cambiar de EHPM a ENAHO.

Fuente: INEC: EHPM (2000-2009) y ENAHO (2010-2012).

Gráfico 5.6

Actitudes hacia roles sexuales según nivel de estudios cursado (porcentajes que responden de acuerdo y muy de acuerdo)



Nota: Constan entre paréntesis las diferencias de puntos porcentuales entre undécimos y séptimos.

Fuente: PNUD/UNICEF/MEP-Costa Rica. Encuesta de Convivencia en Colegios 2008 (ENCOL-08)

En segundo lugar, las respuestas parecen desconocer otros datos relevantes. Hoy en día, las mujeres cuentan con mayor educación que los hombres. De hecho, mientras el 15,9% de las mujeres mayores de 15 años tienen un nivel de instrucción de secundaria completa y el 20,5% cuenta con estudios superiores, estos porcentajes descienden a 14,8% y 19,2% entre los varones (INEC, ENAHO 2012). Esto constituye un logro y un valioso recurso para las familias; una buena estrategia para incentivar la prosperidad en el país consistiría en atacar y superar los obstáculos y prácticas discriminatorias que experimentan las mujeres en el mercado laboral.

En la ENCOL-08 se preguntó a estudiantes de secundaria acerca de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres

en los campos del estudio y el trabajo. Resulta llamativo que el porcentaje de respuestas contrarias a la equidad es mayor entre estudiantes de séptimo año (ver Gráfico 5.6) que entre la población adulta (Gráfico 5.5). Sin embargo, quienes cursan undécimo nivel tienen las actitudes más favorables hacia los derechos de las mujeres, superando a personas adultas y estudiantes de séptimo año. Solamente 2,9% de quienes cursan undécimo año considera que debe darse prioridad a los hombres para trabajar cuando hay altas tasas de desempleo, y 4,2% opinó que la educación universitaria es más importante para los hombres que para las mujeres. También se preguntó si la vida familiar se dificulta cuando la mujer trabaja. Un 25,1% de los entrevistados de séptimo y 14% de los de undécimo respondieron afirmativamente. Esto no refleja necesariamente actitudes discriminatorias, sino más bien la mayor responsabilidad que enfrentan las mujeres del trabajo no remunerado en los hogares. Cuando se inquirió acerca de si los hombres jóvenes deben tener más derecho a las relaciones sexuales que las mujeres solo 8,5% de séptimo y 3,1% de undécimo manifestaron estar de acuerdo.

El Informe Anual de Labores 2010-2011 de la Defensoría de los Habitantes califica los derechos sexuales y reproductivos como una deuda pendiente del Estado. Menciona la necesidad de ofrecer una atención integral y mejorar los servicios, la información disponible y los programas educativos en salud sexual y reproductiva para personas adolescentes, dado que los embarazos en mujeres menores de edad disminuyen a un ritmo claramente insuficiente.

Vale la pena mencionar que, luego de años de críticas en torno a la inadecuación de los programas de educación sexual y de la intervención de la Iglesia Católica en el tema, en el año 2012 el Consejo Superior de Educación aprobó nuevos programas de estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad. Estos programas fueron desarrollados sin intervención de la Iglesia y han empezado a impartirse en este año 2013 en los niveles de séptimo, octavo y noveno. En el futuro, se extenderán a los ciclos de primaria¹. Estos programas abordan temas como el afecto, la formación de identidad, el respeto a personas con otra orientación sexual, las relaciones entre hombres y mujeres, la falta de equidad y el manejo del poder. Han recibido fuertes críticas de grupos religiosos, que se han organizado para intentar bloquear su enseñanza². Sin embargo, según una encuesta nacional reciente, el 77% de las personas apoyan la

1 La Nación. "Profesores y colegiales hablarán sin censura sobre sexualidad", 6 de junio del 2012. En: <http://www.nacion.com/2012-06-06/Portada/Profesores-y-colegiales-hablaran-sin-censura-sobre-sexualidad.aspx>
La Nación. "MEP se desmarca de obispos católicos en educación sexual", 13 de diciembre del 2010. En: <http://www.nacion.com/2010-12-13/ElPais/NotasSecundarias/ElPais2616908.aspx>

2 La Nación. "Evangélicos desatan ofensiva contra educación sexual", 17 de julio del 2012. En: <http://www.nacion.com/2012-07-17/ElPais/evangelicos-desatan-ofensiva--contra-educacion-sexual.aspx?Page=10>

adopción de los nuevos programas del MEP³. Además, el 54,5% de las personas entrevistadas en la Encuesta Actualidades 2012 consideran que las clases deberían ser obligatorias para todos los y las estudiantes.

Adicionalmente, la Defensoría estima necesario que se reconozca el derecho a contar con herramientas, tratamientos y métodos modernos para la atención de las necesidades en salud sexual y salud reproductiva, incluyendo el acceso a la reproducción asistida, concretamente a la fertilización *in vitro*. Con el dictado de la resolución 2306 de marzo del 2000, la Sala Constitucional prohibió el uso de esta técnica de fecundación en el país.

Varias parejas infértiles afectadas por la decisión llevaron el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA. Esta instancia determinó que la prohibición ha violado los derechos de las personas y emitió varias recomendaciones, incluyendo la de levantar la prohibición. Sin embargo, la Asamblea Legislativa todavía no ha aprobado un proyecto de ley que regule el uso de la técnica de la fecundación *in vitro*. La Iglesia Católica y otras organizaciones religiosas han ejercido gran presión en contra del levantamiento de la prohibición⁴. Sin embargo, según la Encuesta Actualidades 2011, existe apoyo mayoritario entre las personas entrevistadas al uso de este método: el 66% estima que en Costa Rica debería de existir libertad para elegirlo.

Para terminar este apartado, conviene no olvidar que las mujeres continúan sintiéndose discriminadas por su sexo: 11,1% de las mujeres siente que las tratan injustamente o las hacen sentirse inferiores por esta razón (ENCON-08). La discriminación por sexo aparece como una de las principales razones de discriminación más reportadas (Gráfico 5.1 y Gráfico 5.2). Casi la cuarta parte de la población afirmó también que si uno es mujer en Costa Rica la vida es más difícil (Gráfico 5.3). Aunque este porcentaje está por debajo de otros factores, sigue siendo alto.

ii. Pertenencia étnica

Este informe también indagó en las percepciones acerca de la pertenencia étnica. Para ello se exploraron las actitudes hacia los pueblos indígenas y otros grupos étnicos en el país. Siguiendo la clasificación presentada en el Diagrama 1.6, se evidencia en este caso una menor validación oficial. Mientras la mayoría de la población, tanto colegial como adulta, expresa su rechazo a prácticas sociales tendientes a la separación u homogenización cultural de las poblaciones afrodescendientes e indígenas, el desarrollo de legislación que vele por los derechos de estas poblaciones es más limitado que el existente en el tema de género (ver Recuadro 5.2).

Recuadro 5.2

Instrumentos legales de reconocimiento de derechos internacionales y nacionales¹

Instrumentos	Ley en CR	Caracterización
Bloque básico del Derecho Internacional de Derechos Humanos reconocido por Costa Rica. Sistema Universal		
Carta de las Naciones Unidas	Ley 142 06/08/1945	Establece las bases organizativas y ético-jurídicas de la comunidad internacional contemporánea
Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948	N/A: Las declaraciones no se ratifican	Declaración inspiradora del movimiento mundial por los derechos humanos, que contiene el listado inicial de derechos y que es fuente universalmente reconocida.
Convención Relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza	Ley 3170 12/08/1963	Enumera manifestaciones y motivos de discriminación y sus efectos en la igualdad de trato y la exclusión en la esfera de la enseñanza. Establece un sistema de informes periódicos ante la Conferencia General de la UNESCO. Es uno de los primeros antecedentes convencionales específicos contra la discriminación.

3 La Nación. “Ticos apoyan educación sexual, fecundación in vitro y unión gay”, 2 de agosto del 2012. En: <http://www.nacion.com/2012-08-02/ElPais/ticos-apoyan-educacion-sexual--fecundacion-in-vitro--y-union-gay.aspx>

4 La Nación, “Papa ratifica negativa a la técnica de fecundación in vitro”, 29 de mayo del 2012. En: <http://www.nacion.com/2012-05-29/ElPais/Papa-ratifica-negativa-a-la-tecnica-de-fecundacion-in-vitro.aspx>

La Nación, “Sala IV avala campaña contra fecundación in vitro en radio”, 21 de abril del 2012. En: <http://www.nacion.com/2012-04-21/ElPais/sala-iv-avala-----campana-contra-fecundacion-in-vitro-en-radio-----.aspx>

Continuación

Instrumentos legales de reconocimiento de derechos internacionales y nacionales¹

Instrumentos	Ley en CR	Caracterización
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	Ley 4229 11/12/1968	Indica lista de derechos humanos civiles y políticos, y establece un comité que puede solicitar a los Estados informes sobre la situación, ya sea por decisión propia o por comunicación de otro Estado que lo solicite.
Protocolo Facultativo al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	Ley 4229 11/12/1968	Amplía competencias para que el comité pueda recibir comunicaciones de personas individuales sobre violación de los derechos protegidos por el Pacto
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	Ley 4229 11/12/1968	Indica lista de derechos humanos económicos, sociales y culturales, y un sistema de informes ante el Comité Económico y Social de Naciones Unidas, sobre el cumplimiento de esos derechos.
Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial	Ley 3844 05/01/1967	Se define la discriminación racial y se enumeran las dimensiones del derecho a la igualdad y no discriminación. Asimismo, se establece un comité para recibir informes o comunicaciones Estado contra Estado. El Estado parte también puede reconocer la competencia del comité para recibir comunicaciones de personas individuales.
Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer	Ley 6968 02/10/1984	Indica lista de derechos humanos de las mujeres, y un sistema de informes ante un comité, sobre el cumplimiento de esos derechos. Controversias entre Estados se resuelven por medio de arbitraje o, si fuere del caso, mediante una acción ante la Corte Internacional de Justicia.
Protocolo Facultativo a la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer	Ley 8089 06/03/2001	Amplía competencias para que el comité pueda recibir comunicaciones de personas individuales sobre violación de los derechos protegidos por la Convención
Convención sobre los Derechos del Niño	Ley 7184 18/07/1990	Indica lista de derechos humanos de los niños y las niñas, y un sistema de informes ante un comité, sobre el cumplimiento de esos derechos.
Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.	Ley 8172 07/12/2001	Se define en qué consiste la venta de niños/as, explotación sexual de los niños/as (prostitución infantil), y la utilización de niños en la pornografía, y se comprometen medidas para erradicar estas prácticas. Contiene un sistema de informes ante el comité de la Convención.
Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad	Ley 8661 19/08/2008	Indica lista de derechos humanos de las personas con discapacidad, y un sistema de informes ante un comité sobre el cumplimiento de esos derechos.
Protocolo facultativo de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad	Ley 8661 19/08/2008	Amplía competencias para que el comité pueda recibir comunicaciones de personas individuales sobre la violación de los derechos protegidos por la Convención
Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños. Complementa la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional	Ley 8315 26/10/2002	Define la trata de personas y el compromiso de los Estados por tomar medidas para prevenir, reprimir y sancionar este delito. Controversias entre Estados se resuelven por medio de arbitraje o, si fuere del caso, mediante una acción ante la Corte Internacional de Justicia.
Convenio sobre Diversidad Biológica	Ley 7416 30/06/1994	Protege las prácticas culturales tradicionales en tanto las mismas sean consistentes con la conservación de la diversidad biológica, y establece mecanismos de cooperación técnica y financiera para apoyar a los países en estos fines. Se crea una secretaría, un órgano subsidiario asesor y un mecanismo financiero.

Continuación

Instrumentos legales de reconocimiento de derechos internacionales y nacionales¹

Instrumentos	Ley en CR	Caracterización
Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales, 1989	Ley 7316 03/11/1992	Indica lista de derechos humanos de los pueblos indígenas y tribales y de sus habitantes. Crea la obligación de consultar todas las medidas gubernamentales que les puedan afectar.
Convenio sobre la política de empleo, 1964		Contempla la obligación del Estado en materia de empleo, y combate toda forma de discriminación en este campo, incluyendo la del origen nacional
Convenio 138 sobre la Edad mínima para la Admisión al Empleo	Ley 5594 21/10/74	Protege a las personas menores de edad estableciendo la obligación del Estado de velar por una edad mínima para la admisión al empleo
Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999	Ley 8122 17/08/2001	Define las peores formas de explotación laboral infantil y el compromiso de los Estados por erradicarlas
Convenio para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial	Ley 8560 22/11/2006	Define el Patrimonio Cultural Inmaterial: tradiciones, expresiones orales, usos sociales, rituales, etc. Crea un comité para asesorar a los Estados y recibir informes.
Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, 2007	N/A: Las declaraciones no se ratifican	Enunciación de derechos de los pueblos y personas indígenas y obligaciones correlativas de los Estados.
Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos		
Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, 1948	N/A: Las declaraciones no se ratifican	Antecedente de la Declaración Universal de Derechos Humanos, representa el primer manifiesto regional de reconocimiento de la dignidad humana y los derechos que le son inherentes.
Convención Americana sobre Derechos Humanos, "Pacto de San José"	Ley 4534 23/02/1970	Indica lista de derechos humanos, sobre todo civiles y políticos, y establece un sistema de protección mediante peticiones ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y contenciosos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos "Protocolo de San Salvador"	Ley 7907 03/09/1999	Indica lista de derechos económicos, sociales y culturales, establece un sistema de informes de los Estados, que conoce el Consejo Interamericano Económico y Social, y limita el sistema de peticiones individuales a la violaciones de dos derechos: educación y asociación sindical.
Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. "Convención de Belém do Pará"	Ley 7499 02/05/1995	Define violencia contra la mujer e indica las obligaciones del Estado para prevenirla, sancionarla y erradicarla. Establece un sistema de informes ante la Comisión Interamericana de Mujeres, y el sistema de peticiones individuales de la Convención Americana de Derechos Humanos.
Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad	Ley 7948 22/11/99	Define discapacidad física, mental o sensorial, establece como sus fines la prevención y erradicación de toda forma de discriminación contra las personas con discapacidad y propicia la integración de estas en la sociedad, estableciendo para ello obligaciones para el Estado en materia legislativa, laboral y otras. Establece un sistema de informes ante el Comité respectivo que examinará el progreso en esta materia y promoverá el intercambio de experiencia entre Estados.
Sistema Iberoamericano		
Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes	Ley 8612 01/11/2007	Indica una lista de derechos humanos de personas en edades entre 15 y 24 años. Crea un sistema de informes bianuales a la Secretaría General de la Organización Iberoamericana de la Juventud.

Continuación

Instrumentos legales de reconocimiento de derechos internacionales y nacionalesⁱ

Legislación ordinaria costarricense		
Nombre de la ley	Número	Fecha
Género		
Ley de Promoción de la Igualdad Real de la Mujer	7142	08/03/1990
Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia	7476	03/02/1995
Reforma al Código Electoral sobre participación política de la mujer (cuota mínimas de participación)	7653	28/11/1996
Reforma al Código Electoral (paridad y alternancia)	8765	02/09/2009
Ley contra la Violencia Doméstica	7586	10/04/1996
Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres	8589	30/05/2007
Ley de Paternidad Responsable	8101	16/04/2001
Diversidad étnica		
Ley Indígena	6172	29/11/1977
Día de las Culturas	7426	21/09/1994
Ley de Biodiversidad	7788	30/04/1998
Discriminación racial		
Código Penal (art. 380)	4573	15/11/1970
Ley para la Eliminación de la Discriminación Racial en Educación y Medios de Comunicación	7711	20/11/1997
Carácter etario		
Ley General de Protección a la Madre Adolescente	7735	19/12/1997
Código de la Niñez y la Adolescencia	7739	06/01/1998
Ley Integral para la Persona Adulta Mayor	7935	25/10/1999
Ley de Paternidad Responsable	8101	16/04/2001
Orientación sexual		
No hay legislación relevante.		
Personas migrantes		
Ley General de Migración y Extranjería	8764	01/03/2010
Capacidades físicas y mentales diferentes		
Ley de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad	7600	02/05/1996
Otros		
Incorporación de un nuevo Título XI al Código de Trabajo sobre Prohibición de discriminar	8107	18/07/2001

i El objetivo es ofrecer una lista de referencia sin pretender que sea exhaustiva debido a que puede haber diversidad de criterios respecto a la pertinencia.

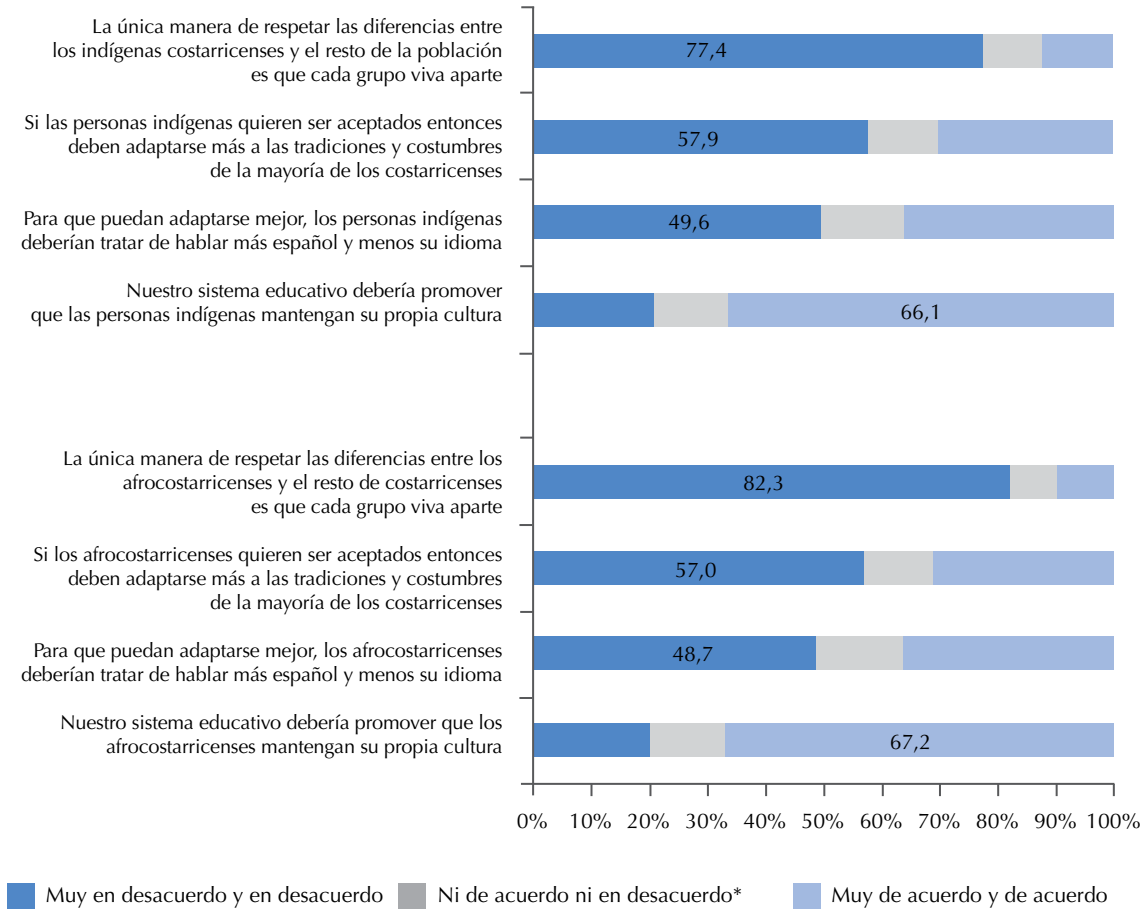
Como se aprecia en el Gráfico 5.7, la mayoría de las personas entrevistadas se opone a la segregación de la población indígena y afrodescendiente como única forma de respetar las diferencias. También existe una mayoría opuesta a la idea de que dichas poblaciones deben adaptarse más a las tradiciones y costumbres de la mayoría de los costarricenses para ser aceptadas. Además, hay un apoyo mayoritario a que el sistema educativo promueva que mantengan su propia cultura. Hay resultados más bien mixtos, aunque se inclinan hacia el

rechazo, acerca de la obligación de hablar menos sus lenguas y hablar más español para adaptarse mejor a la sociedad.

Dicho lo anterior, es pertinente resaltar algunos aspectos que se desprenden de los resultados de las encuestas. Desde la perspectiva de la implantación social, o dicho de otra forma, de la sensibilidad ciudadana hacia el significado de una práctica cultural diversa, de acuerdo con las respuestas obtenidas en la ENCON-08, esta implantación no es igual en todas las zonas del territorio nacional. Quienes residen en las zonas rurales están

Gráfico 5.7

Distribución porcentual de las actitudes hacia la población indígena y afrocostarricense



* Incluye la categoría NS/NR, la cual en ninguno de los casos superó el 1%
 Fuente: Encuesta Nacional de Convivencia 2008. ENCON-08. PNUD/Costa Rica.

dispuestos a aceptar la diversidad étnica en una proporción un poco mayor que las personas que viven en la GAM, pero los habitantes de zonas urbanas desconcentradas de la capital son quienes muestran la mayor disposición. En estas últimas zonas habitan los conglomerados más abiertos a la diversidad étnica. Las diferencias entre zonas de residencia se manifiestan en el reconocimiento de los derechos de grupos indígenas y afrodescendientes, pero no en el caso de las mujeres y los extranjeros, de los cuales se hablará a continuación. Esto se aprecia en los índices contruidos a partir de las preguntas de reconocimiento de derechos para los diferentes segmentos de población. (Cuadro 5.5)

Podría interpretarse que en las zonas rurales, pero en particular en las zonas urbanas desconcentradas, que operan

muchas veces como verdaderos centros funcionales y de provisión de servicios para poblaciones rurales, hay mayor contacto entre poblaciones con distinta identificación étnica. También es posible que en estas zonas haya menos influencia de los discursos que promueven la imagen de una población homogénea, aunque, claro está, también hay variaciones entre zonas.

Por otro lado, los datos de la ENCOL-08 revelan que quienes cursan undécimo año son menos propensos que los estudiantes de séptimo y que la población adulta a apoyar ideas sobre la necesidad de que las poblaciones indígenas y afrocostarricenses vivan apartadas del resto de la población. Menos del 4% de estudiantes de undécimo estuvo de acuerdo en ambos casos, comparado con el 20% de estudiantes de séptimo. También los estudiantes de

undécimo muestran un mayor reconocimiento de la diversidad cultural. Un 8,6% y un 4,9% respondieron estar de acuerdo, respectivamente, en que los afrodescendientes e indígenas se adapten más a las costumbres del resto de la población. Estas cifras están muy por debajo del 33,3% y 27,9%, de estudiantes de séptimo que piensan, respectivamente, que afrodescendientes e indígenas deberían adaptarse más a las formas de vida del resto

de la población. A propósito de la lengua las diferencias crecen. Un 10,9% y un 9,4% de estudiantes de undécimo piensan que la población afrodescendiente e indígena, respectivamente, debería tratar de hablar más español que otro idioma. Mientras tanto las cifras de estudiantes de séptimo año que piensan lo mismo son, respectivamente, del 40,2% y el 30,9%.

Cuadro 5.5

Índices de actitudes hacia la diversidad. (Puntajes escalados de cero a 100)¹

Características	ÍNDICES DE ACTITUDES HACIA...				
	Género	Afrocostarricenses	Indígenas	Extranjeros	Diversidad ²
Total	67,7	63,6	63,0	46,0	58,0
Sexo	*				
Hombre	65,7	64,2	63,7	45,2	57,8
Mujer	69,4	63,1	62,3	46,7	58,1
Edad					
18 a 29	68,9	64,5	64,1	45,8	58,9
30 a 49	67,4	63,8	63,0	46,2	58,0
50 a 69	66,2	61,8	61,3	45,9	56,4
Educación	*	*	*		*
Primaria o menos	65,4	61,9	60,5	45,9	56,0
Secundaria	67,6	63,7	63,7	46,3	58,3
Universitaria	74,0	67,9	68,1	45,7	62,6
Situación económica familiar	*	*	*		*
...tienen grandes dificultades	65,0	61,1	60,8	47,9	56,1
...tienen algunas dificultades	66,2	62,7	61,3	47,5	57,1
...sin mayores dificultades	67,1	63,1	62,8	45,5	57,5
...pueden ahorrar	71,7	66,8	66,1	45,4	60,9
Nacionalidad		*	*	*	
Costarricense	67,9	64,0	63,4	44,8	58,0
Extranjero(a)	65,3	59,3	58,8	58,8	57,4
Zona de residencia		*	*		*
Gran Área Metropolitana	67,1	61,8	61,1	46,5	56,7
Resto País Urbano	68,0	69,5	69,1	46,0	62,1
Rural	68,2	63,6	63,0	45,4	58,0

1 Para construir los índices se utilizaron las respuestas: Muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo y muy en desacuerdo. Luego, los índices fueron escalados de cero a 100. Los puntajes bajos, cercanos a cero, indican una actitud de rechazo a la diversidad y puntajes altos, como máximo de 100, una actitud de aceptación máxima de la diversidad. La confiabilidad para los diferentes índices fue medida con el Alfa de Cronbach: Género (0,589), Afrocostarricenses (0,629), Indígenas (0,686), Extranjeros (0,333) y Diversidad (0,717).

2 Es el índice que mide la actitud general hacia la diversidad.

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

El Cuadro 5.5 muestra que, entre la población adulta, también aumentan las actitudes favorables hacia el reconocimiento de derechos de las personas afrocostarricenses e indígenas al aumentar el nivel educativo de la persona entrevistada, así como su situación económica familiar. Además se registran diferencias por nacionalidad.

Como se mencionó más arriba, el marco jurídico del país ha sido poco permeable a las reivindicaciones relativas a la diversidad étnica. Algunos ejemplos atestiguan el escaso desarrollo legislativo y de mecanismos de inclusión. El primero es el largo proceso de discusión, todavía inconcluso, del proyecto de Ley de Desarrollo Autónomo de los Pueblos Indígenas. Otro ejemplo es la falta de definición y desatención al procedimiento de consulta de los pueblos indígenas, compromiso adquirido por el país al ratificar el Convenio 169 de la OIT. La necesidad de definir mecanismos de diálogo y de consulta se intensificado

debido a la proyecto hidroeléctrico El Diquís, estratégico en los planes del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) para garantizar la oferta de energía eléctrica en las próximas décadas, y que afectaría de manera directa o indirectamente a varios territorios indígenas (ver Recuadro 5.3).

La población afrodescendiente también reclama mayor participación política y posibilidades de visibilizar sus intereses y necesidades. Durante la Consulta Nacional de la Agenda Post 2015 mencionaron, entre otras preocupaciones, la poca participación de personas afrodescendientes en la Asamblea Legislativa, la existencia de discriminación, la falta de acceso a oportunidades y que los servicios muchas veces no se ajustan a sus necesidades –por ejemplo, los servicios de salud que reciben no se adecúan al perfil epidemiológico de la población afrodescendiente, que tiene mayor probabilidad de enfrentar algunas enfermedades que otros grupos–.

Recuadro 5.3

Mesa de Diálogo entre el Gobierno y Dirigentes Indígenas de la zona sur: Una experiencia demostrativa de diálogo democrático

*Randall Brenes**

Costa Rica es ampliamente reconocida como una democracia estable y consolidada, respetuosa de los derechos humanos y con destacados logros en materia de desarrollo humano. Sin embargo, el país enfrenta importantes desafíos para lograr que esta situación general se traduzca en una realidad equivalente para todas las personas, grupos y poblaciones que aún se encuentra excluidos del goce pleno de sus derechos. Tal es la situación de los pueblos indígenas del país, que además sufren de un alto grado de invisibilidad en el imaginario nacional.

En este campo, en abril de 2011 se produce un importante punto de inflexión con la visita del Relator Especial de Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, preocupado por la situación de los pueblos indígenas de la zona sur afectados por el Proyecto Hidroeléctrico El Diquís. Esta iniciativa es promovida por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) para la construcción de una presa hidroeléctrica y otras instalaciones conexas en el Río Grande de Térraba, en la región sudeste del país, con el fin de generar electricidad a gran escala.

Según el diseño actual del proyecto, se presume que parte de la presa y el embalse afectarán, directa o indirectamente, amplias secciones de los territorios de Térraba, China Kichá, Rey Curré, Boruca, Cabagra, Salitre, Ujarrás y Coto Brus.

Por ese motivo, el Relator señala en su informe que debería llevarse a cabo una consulta a los pueblos indígenas con el objetivo de lograr su consentimiento libre, previo e informado, con anterioridad a la decisión estatal de iniciar el proyecto, y enmarcado dentro de compromisos y acuerdos tomados por las partes. Además, considera otros aspectos relevantes vinculados a derechos sobre el territorio, reformas legislativas y formas de representación.

Esta coyuntura ha servido para hacer visible la postergación de decisiones políticas, jurídicas y judiciales que impide o limita el goce efectivo de los derechos y libertades de los pueblos indígenas, más allá del proyecto Diquís, especialmente en materia de tierras, autonomía y gobierno.

En este marco, el clima de conflicto entre indígenas y no indígenas en esa zona fue en aumento hasta desembocar en hechos de violencia que arriesgaban con crecer y extenderse.

Ante esta situación, el Gobierno de la República y dirigentes de Pueblos Indígenas de la zona sur, con la facilitación y observación del Sistema de las Naciones Unidas y la Defensoría de los Habitantes, acordaron establecer un mecanismo de diálogo intercultural para la búsqueda de soluciones pacíficas duraderas.

**Oficial de Coordinación, Sistema de Naciones Unidas – Costa Rica*

Mesa de Diálogo entre el Gobierno y Dirigentes Indígenas de la zona sur: Una experiencia demostrativa de diálogo democrático

Fue así que el 25 de enero de 2013, se instaló en la Casa de Naciones Unidas en San José, la primera reunión de la Mesa de Diálogo entre el gobierno de Costa Rica y dirigentes indígenas de la zona sur, en presencia de las instituciones observadoras, en la cual se acordó una agenda de discusión basada en cinco puntos fundamentales: (1) Política pública, Plan Nacional de Desarrollo y planes territoriales, (2) Seguridad territorial, (3) Gobernabilidad en los territorios, (4) Ley de Desarrollo Autónomo de los Pueblos Indígenas, y (5) Análisis del derecho a la consulta a los pueblos indígenas.

Se tomaron, además, algunos acuerdos básicos para garantizar la viabilidad y sostenibilidad del diálogo como son la renuncia a las vías de hecho y las acciones violentas, el cese de acciones institucionales inconsultas en los territorios, la sostenibilidad y no retroceso de los acuerdos alcanzados y la utilización de la Mesa como vía para la comunicación y atención de los conflictos.

A partir de ese primer encuentro se han llevado a cabo seis reuniones más con una periodicidad mensual, que han permitido proponer, acordar, registrar y verificar significativos avances en cada una de las cinco áreas definidas, en un proceso constructivo y participativo que ha involucrado a las comunidades y a las instituciones públicas en la zona.

Esta experiencia está llena de aprendizajes que nos recuerdan que la convivencia democrática no es aquella que está exenta de tensiones y conflictos, sino la que es capaz de resolverlos a través del diálogo respetuoso de las diferencias y comprometido en la búsqueda de soluciones reales y sostenibles, que considere los derechos, visiones, necesidades y particularidades de las partes. En momentos en que se reclama a nivel nacional la carencia de diálogo y la existencia de puntos de encuentro entre sectores y grupos con las autoridades, la Mesa de Diálogo constituye una verdadera experiencia demostrativa de cómo lograrlo sobre la base de los principios democráticos y de derechos humanos, el respeto mutuo y a la diversidad, el reconocimiento del otro y el principio de buena fe. Funcionalmente, esto implica un método consecuente con esos principios, capacidades de las partes para la discusión y el logro de acuerdos, canales de comunicación permanentes y efectivos, acompañamiento técnico oportuno, transparencia y traslado de información, generación de confianza y manifiesta voluntad política de todos los involucrados para escoger y sostener esta vía y no otra.

La difícil situación de la población indígena en el país es conocida por el resto de habitantes del país, pues un porcentaje significativo, 39,1% de los entrevistados, mencionó “ser indígena” como uno de los factores que hacen más difícil la vida en Costa Rica. Las personas que participaron en el Foro Virtual realizado en el marco de esta investigación, resaltaron que deben atenderse las diferencias en condiciones de vida y el limitado acceso a servicios de los pueblos indígenas para mejorar su integración en la sociedad. Sin embargo, también advierten que este proceso debe realizarse respetando sus tradiciones y costumbres. “La manera en que estos grupos tengan mayor y mejor presencia debe ser acorde con su voluntad y partiendo de sus decisiones, o sea nada opuesto a su voluntad, costumbres y cosmovisión.” Una persona propone cuestionarnos además por qué sólo hablamos de la integración de las poblaciones indígenas a nuestra sociedad: “Ahora bien, ¿por qué no al revés? ¿Quién asegura que nuestra forma de vida es mejor?”

iii. Nacionalidad

Costa Rica ha sido un receptor histórico de inmigrantes internacionales. En estos últimos años, no sin cierta resistencia, también ha empezado a reconocerse como un país expulsor de migrantes. Sabemos que muchos miles de costarricenses han migrado hacia otros países⁵.

Es evidente que, con saldo neto positivo, la población del país manifiesta ambigüedad ante al fenómeno de los inmigrantes internacionales. Según la ENIC-07, la mayor parte de las y los costarricenses (87,4%) manifiestan su acuerdo a facilitar la entrada de personas extranjeras cuando vienen de paseo, pero el apoyo se reduce cuando se trata de inversionistas (79,6%), o de personas retiradas (69%). Y, como se puede ver en el Gráfico 5.8, el apoyo cae ostensiblemente si los motivos son laborales (59,4%) o de refugio (41,7%).

5 Caamaño, Carmen (2010). *Entre “arriba” y “abajo”. La experiencia transnacional de la migración de costarricenses hacia Estados Unidos*. San José: EUCR.

La convivencia humana desde la visión indígena

Donald Rojas*

Los pueblos indígenas basan sus relaciones de convivencia en normas ancestrales y sistemas de derechos propios que se operativizan a través de un territorio, gobierno propio y un sistema de administración de justicia. Los pueblos, para ejercer y hacer funcionar el sistema, se basan en principios y valores que hoy se conocen como *cosmovisión*. Estos son sus conocimientos sobre las relaciones de los tres elementos fundamentales: Universo-Naturaleza-Humanidad. Hay un conocimiento profundo del universo, sus interrelaciones y factores que influyen en la naturaleza y la humanidad. Para ello es fundamental ese registro del tiempo, sus ciclos lunares y variaciones, y la forma como estos interactúan entre sí, para toda la humanidad. El registro de ese conocimiento es fundamental para la vida misma. En la Naturaleza se nutre y ejerce el conocimiento ancestral a través del uso y manejo del territorio. Todos sus recursos, incluyendo el subsuelo, son partes de los mundos en la cosmovisión indígena. Todo el sistema económico de los pueblos indígenas está basado en la búsqueda de un equilibrio y equidad entre los tres elementos. La Humanidad, de acuerdo a sus concepciones de espiritualidad, basa su accionar en valores y principios para regirse en sus formas de relación entre familias, comunidad, pueblo y sociedad en su conjunto, sean éstas relaciones políticas (gobernabilidad), para regir sus conductas (derechos, responsabilidades, administración de justicia), relaciones culturales (historia, tradiciones, identidad, idiomas), así como para su buen vivir (distribución equitativa de recursos y beneficios para una calidad de vida). Estas relaciones deben tomar en cuenta que su base parte de fortalecer y desarrollar la naturaleza misma. Es bien acuñado en los pueblos indígenas la expresión histórica que indica “*para asegurar el desarrollo del hombre primero hay que asegurar el desarrollo de la naturaleza*”.¹ Esto implica que la convivencia del hombre primero se debe dar con el uso y manejo de la naturaleza. Ella provee el conocimiento, nutre y fortalece la identidad de los pueblos. Cada río, montaña, o mar, es parte de esa cultura, y su crecimiento o destrucción, también destruye la vida del ser humano. Por ello, toda acción que realice en contra de ella también se la hace a sí mismo como ser humano. La alimentación, la medicina, la fortaleza de la cultura están en las montañas, en los ríos o mares pero actúan en forma conjunta, no separada y por ello debe garantizarse su equilibrio.

Hoy es clara la crisis económica mundial por el modelo destructivo de los sistemas económicos y las políticas occidentales implementadas. Los pueblos indígenas, por más de 520 años, han pasado por procesos de conquista, colonización, y la implantación de los estados nacionales, hoy conocidos, sobre sus territorios. Se han desconocido sus sistemas políticos y económicos que garantizaron sostenibilidad probada en forma milenaria y se han sustituido por otros sistemas que en poquísimos años han fracasado. Esto trae como resultado una crisis climática provocada por ese permanente uso irracional de los recursos, así como el deterioro de la calidad de vida de los seres humanos. Esto incluye la dificultad de acceso a la alimentación básica de millones de personas en el mundo, y Costa Rica no es la excepción. Claro, para llegar a eso primero las personas destruimos los bosques, su fauna y su biodiversidad. A pesar de que asumimos banderas de proteger la naturaleza, aunque sea más con fines comerciales y no por una visión de conciencia de lo que significa la misma naturaleza para todos los seres, se continúa destruyendo.

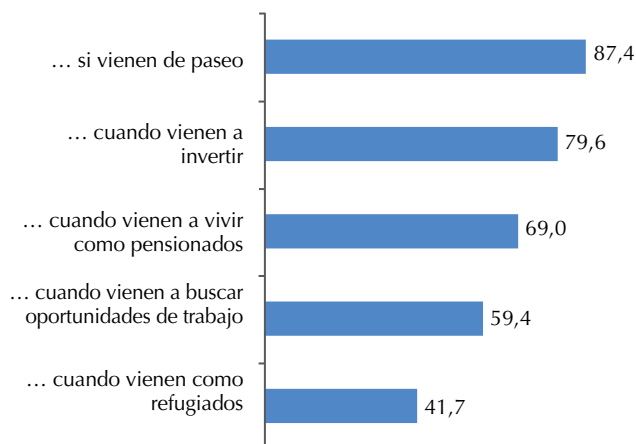
El problema se vuelve cíclico y se profundiza, la crisis nos lleva también a problemas de convivencia entre las personas, y entre estas y la naturaleza. La seguridad ciudadana cada vez es más difícil, por cuanto más difícil son las relaciones entre “nosotros”. No están los valores de comunidad, colectividad, solidaridad, y la visión de futuro común. Todos éstos son valores indígenas. Por el contrario, los sistemas de participación del Estado, aplicados en la actualidad, son más afines a un clientelismo partidario político, con propósitos electorales en cualquier nivel. Así se priva a las personas y a la comunidad de plantear un objetivo de vida común de largo plazo que beneficie a las mayorías.

Para los pueblos indígenas el resultado de ese proceso histórico, de esa relación dolorosa, se manifiesta hoy cada día a través del continuo despojo de sus tierras, sus recursos y hasta su historia. Lo vemos con el tema de las “esferas Brunkas”. Hasta se dice que son extraterrestres, con tal de desconocer esos conocimientos milenarios.

Volvamos la mirada a esos principios y valores de convivencia de los pueblos indígenas. Pensemos en que un mundo más humano es posible. Pero antes debemos asumir que debemos reparar a la madre naturaleza, que hoy de diversas formas nos reclama a viva voz, a través de huracanes, inundaciones, sequías y terremotos al mismo tiempo. ¿Seremos tan insensibles e irracionales que no pensamos en nuestra misma vida, y en las generaciones que en poco tiempo no podrán vivir?

* Brunka, Coordinador de la MNICR

i CICA (2009). Presentación “Buen Vivir, Visión del desarrollo de los pueblos indígenas”.

Gráfico 5.8**Porcentaje que responde estar de acuerdo con la frase “Costa Rica debe facilitar la entrada de extranjeros...”**

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia 2007 (ENIC-07)

El Cuadro 5.6 resume las actitudes hacia la entrada de personas extranjeras al país de acuerdo con la situación económica familiar de la persona entrevistada y su nacionalidad. Muestra que las personas con mayores dificultades son más proclives a aceptar el ingreso de extranjeros por razones laborales o por causa del refugio. Las personas extranjeras

manifiestan mayor aceptación que los nacionales a la entrada de extranjeros por todas las razones mencionadas. La mayor diferencia entre ambos grupos se presenta cuando el motivo es la búsqueda de trabajo; un 57,7% de las personas nacionales está de acuerdo en facilitar la entrada a trabajadores, contra un 83,1% de extranjeros. Es interesante que quienes han nacido fuera de Costa Rica no aceptan de manera indiscriminada la entrada de extranjeros al país. En su caso, el apoyo que dan a refugiados y pensionados es menor que el que dan a turistas, inversores y trabajadores. Mientras que los trabajadores y refugiados son los grupos que reciben menos apoyo de la población costarricense a la hora de pensar en facilitarles la entrada.

En las respuestas a la ENCON-08 se advierte una valoración positiva acerca de las personas extranjeras, pues se considera que traen nuevas ideas y tradiciones (ver Gráfico 5.9). No obstante, también se revelan prejuicios, pues más de la mitad de las personas entrevistadas opina que elevan la criminalidad en el país. Hay opiniones mixtas acerca de si los extranjeros deberían tener los mismos derechos que los nacionales; la balanza se inclina en contra en circunstancias en las que median altas tasas de desempleo, situación en la cual el 65,4% de las personas entrevistadas se inclina por dar prioridad a las y los costarricenses en los trabajos. Según los resultados de la ENCOL-08, un porcentaje similar de estudiantes de séptimo (68,2%) y undécimo (70,9%) comparte esa opinión.

Los índices de actitudes hacia el reconocimiento de derechos expuestos en el Cuadro 5.5 muestran que, en promedio, las actitudes son más favorables hacia las mujeres, las personas afrodescendientes y las poblaciones indígenas,

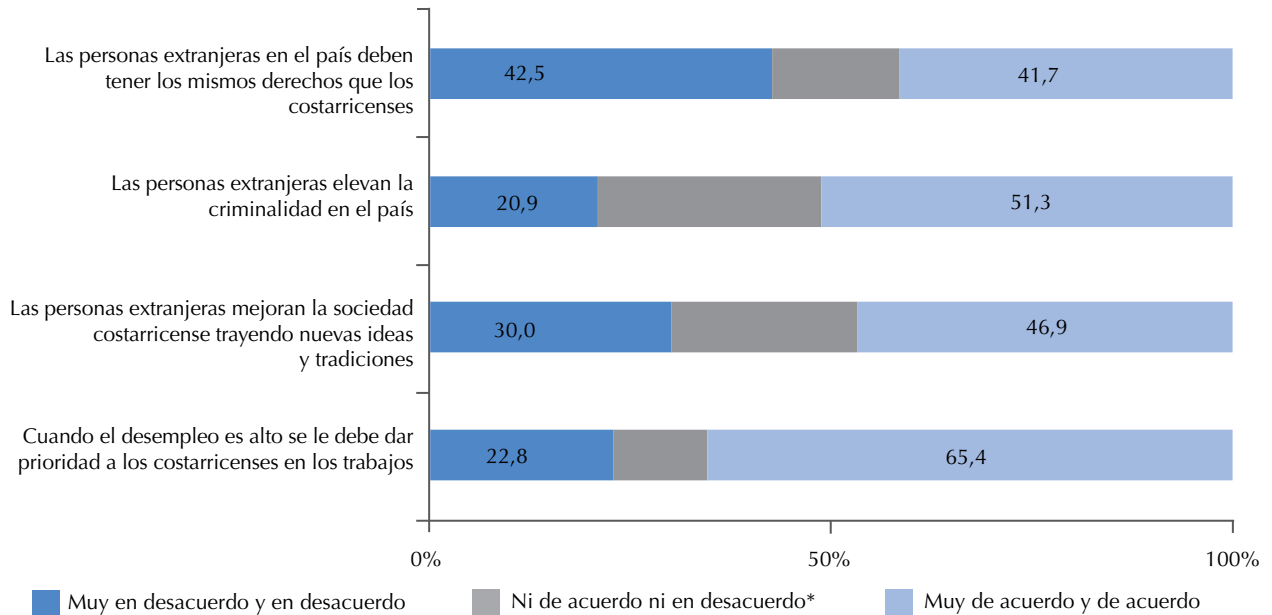
Cuadro 5.6**Actitudes hacia la entrada de personas extranjeras al país (porcentaje que respondió de acuerdo)**

Costa Rica debe facilitar entrada de extranjeros ...	Total	Situación económica familiar				Nacionalidad	
		Grandes problemas	Algunos problemas	Sin mayores dificultades	Pueden ahorrar	Costarricense	Extranjero
... si vienen de paseo	87,4	77,7	89,4	88,2	85,8	86,7	97,5
... cuando vienen a invertir	79,6	79,0	80,6	78,4	82,5	79,2	85,3
... cuando vienen a vivir como pensionados	69,0	66,5	71,5	66,8	73,2	68,4	77,7
... cuando vienen a buscar oportunidades de trabajo	59,4	67,4	69,7	55,2	58,4	57,7	83,1
... cuando vienen como refugiados	41,7	53,9	49,5	39,2	38,0	40,0	64,6

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia 2007 (ENIC-07)

Gráfico 5.9

Distribución porcentual de las opiniones sobre las personas extranjeras



* Incluye la categoría NS/NR, la cual en ninguno de los casos superó el 1,5%
Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

que hacia los extranjeros. A diferencia de lo que ocurre con los otros segmentos poblacionales, en el caso de la aceptación y reconocimiento de derechos de las personas extranjeras, las actitudes no parecen mejorar al aumentar el nivel educativo o el ingreso de las personas entrevistadas. Tampoco se registran diferencias según la zona de residencia. Solamente varían con la nacionalidad: el índice promedio aumenta de 44,8 para costarricenses a 58,8 para personas nacidas en el exterior. En los otros casos, las personas costarricenses presentan índices más altos que las extranjeras.

Los resultados expuestos en esta sección revelan una especie de contradicción entre las opiniones expresadas acerca de los inmigrantes y su enorme valor para la vida social, cultural, económica e institucional del país. Los datos parecen poner en evidencia que a menudo se considera a los migrantes desde una óptica instrumental y no como personas que son fines para sí mismas y que tienen proyectos de vida que desean cumplir (Jiménez, 2009). Daría la impresión de que se los imagina como pura fuerza de trabajo y no como titulares de derechos.

De hecho, la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares aparece en la página de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos como la única convención internacional en materia de derechos humanos que Costa Rica no ha firmado ni ratificado⁶.

En el marco del Foro Virtual 2012 se confirmó que existen prejuicios acerca del papel de los inmigrantes en varios problemas nacionales. Se les vincula, por ejemplo, con los asuntos de la inseguridad y los problemas financieros del sistema de seguridad social. Estos problemas, sin embargo, se atribuyen principalmente a los inmigrantes “ilegales”, a quienes se distingue de los “legales”. Los segundos son considerados “trabajadores y buenos”, por lo que “deben respetarse sus derechos básicos siempre que se adapten a nuestra cultura”. Un participante del Foro Virtual realizado lo expresó de la siguiente forma: “Ellos tienen que entender que en Costa Rica tienen que cumplir con las leyes y respetar nuestro país, y no como muchos que solo vienen a abusar de todo lo que por años se ha luchado,

6 <http://www.unhcr.ch/tbs/doc.nsf/newhvstatusbycountry?OpenView&Start=1&Count=250&Expand=41#41>

por ejemplo el Seguro Social (...) primero educarlos y si les gusta bien, y si no les gusta pues deben seguir su camino". En cambio, se considera que los inmigrantes "ilegales" carecen de derechos, incluso de los derechos humanos básicos.

Esta tendencia a posiciones "asimilacionistas", según las cuales los inmigrantes deben adecuarse a la cultura y forma de vida del país y renunciar a sus particularidades culturales, también fue observada en un estudio de Smith, Araya y Peña (2009) (Jiménez 2011). Otra opción que tiene acogida, según los resultados de este estudio, es la segregación, que busca la separación territorial de los grupos. El Gráfico 5.4 contiene alguna evidencia de ese fenómeno: una de cada tres personas prefiere que las personas extranjeras no vivan en las mismas comunidades que los costarricenses. Es llamativo el contraste entre lo que aquí se manifiesta y lo que se expuso en el capítulo precedente en relación con la presencia de extranjeros en el vecindario de las personas entrevistadas (Cuadro 4.1). Como se recordará, ahí 80% de los entrevistados declararon que en su barrio o comunidad vivían extranjeros, y de ellos, 86,5% manifestaron que ello no les causaba molestia alguna. Quizá, aunque no molesten, algunas personas los prefieren situados en otra parte.

Estas actitudes afectan el nivel de los prejuicios y prácticas discriminatorias experimentados por las personas extranjeras, el cual, como se discutió en la primera sección de este capítulo, es considerablemente mayor que la discriminación percibida por costarricenses. Las dificultades que resultan de la discriminación reportada por personas extranjeras son reconocidas por la población, pues 40,5% de los entrevistados consideraron que la vida en Costa Rica es más difícil si uno es nicaragüense. Además, se reconoce que la experiencia de las personas que vienen a residir al país difiere según su nacionalidad, pues se considera que la vida es difícil para quienes vienen de Nicaragua (40,5%) en mayor proporción que para quienes vienen de Estados Unidos (12,9%).

El reconocimiento de diferencias en el trato también aparece en los resultados de una encuesta de IDESPO (2006). Según dicha encuesta, la población percibe que se discrimina mucho a los inmigrantes nicaragüenses (77%), mientras que la discriminación a la población colombiana se coloca en el orden de poco o nada (71%). No obstante, como lo recuerda Rivillas (2008), la comunidad colombiana tiende a cargar en cualquier país con el estigma de ser causante y responsable del tráfico de drogas y de otros asuntos como la prostitución, la trata de blancas, la delincuencia organizada, las bandas de asaltantes bancarios, el sicariato, etc.

En el año 2002, un estudio realizado por ACNUR y ACAI, con el apoyo del Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica, consultó a una muestra de jóvenes y adolescentes refugiados colombianos si habían sido agredidos alguna vez en los ámbitos barriales, escolares y otros; el 53% contestó afirmativamente, indicando que la principal causa de tales agresiones fue su nacionalidad. Pareciera que, contrario a la migración nicaragüense, el elemento clave y base de la discriminación para la colombiana es su nacionalidad, mientras que para la primera hay un conjunto de prejuicios relacionados con la apariencia física, así como factores socioeconómicos, que intervienen en el trato discriminatorio de una parte de la población costarricense. Por su parte, norteamericanos y europeos, sean turistas o inmigrantes, suelen encontrar mejor acogida y trato amable. El trato que reciben las personas inmigrantes de distintas nacionalidades parece revelar el enorme poder de los prejuicios intergrupales. Puesto que tales prejuicios pueden ser muy dañinos y envenenar la convivencia, es preciso imaginar formas efectivas de enfrentarlos.

iv. Orientación sexual

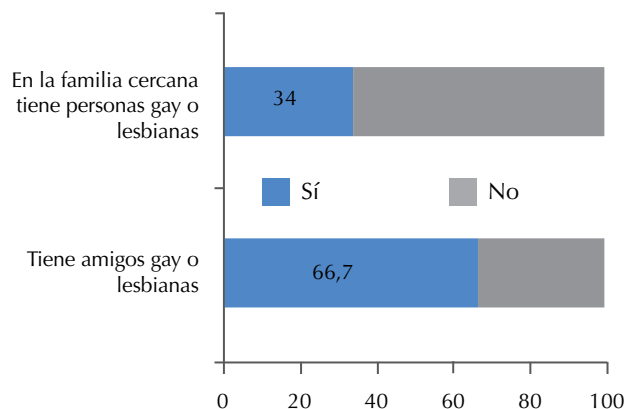
En los años más recientes Costa Rica ha conocido la emergencia de grupos, movimientos y debates públicos relacionados con las identidades sexuales. Este parece ser un tiempo propicio, además, para el reclamo de derechos que a las minorías sexuales no les han sido reconocidos. Se trata, en consecuencia, de un desafío directamente relacionado con las aspiraciones pluralistas. Por todas estas razones, este informe indagó en torno a las dinámicas que tienen lugar en las interrelaciones entre las personas en tanto individuos de distinto sexo. Esto incluye no solamente asuntos relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres, sino también con las implicaciones sociales que la diversidad de opciones sexuales supone. Esta investigación buscó capturar tales dinámicas según se expresan en las realidades y aspiraciones de personas gays y lesbianas. Sabemos que estas dos opciones no agotan todas las posibilidades de identidad sexual pero constituyen dos modalidades centrales.

De acuerdo con la Encuesta Actualidades 2011, el 34% de las personas entrevistadas reportó tener un familiar cercano y 66,7% de ellas dijeron tener amigas y amigos gays y lesbianas (Gráfico 5.10). Además, los entrevistados estiman que en el país existen 28 gays por cada 100 hombres y 24 lesbianas por cada 100 mujeres. Estos números no son valiosos porque permitan conocer cuántas personas son gays y lesbianas.⁷ La pregunta buscaba más bien captar una apreciación general acerca de cuál es el porcentaje de la población no heterosexual.

7 Esto puede ser difícil porque si se pregunta directamente por la orientación sexual, la censura social podría inhibir a las personas a responder con franqueza.

Gráfico 5.10

Distribución porcentual del grado de acercamiento a personas gay o lesbianas



Fuente: Escuela de Estadística, UCR. Encuesta Actualidades 2011.

Los datos revelan que en la población del país existe conocimiento y contacto con la realidad de gays y lesbianas y confirman que la población general tiene conciencia de que la sexualidad se vive y expresa de distintas formas.

En virtud de su orientación sexual no heteronormativa, y cuando en el entorno se interpreta que el comportamiento no se ajusta a los estándares socialmente determinados de hombre y mujer, las personas pueden enfrentar discriminación desde muy temprana edad. Uno de los espacios en los cuales se puede

Cuadro 5.7

Actitudes hacia derechos de personas atraídas por personas del mismo sexo según nivel de colegio cursado. (Porcentaje que respondieron de acuerdo y muy de acuerdo)

	Sétimo	Undécimo	Diferencia
Puedan dar clases en las escuelas y colegios	38,4	50,4	12,0
Puedan adoptar o criar niños/as	29,4	19,8	-9,6
Puedan unirse legalmente	24,6	23,0	-1,6
Puedan manifestarse expresiones de cariño como besos o abrazos en público	19,2	21,3	2,1

Fuente: MEP/UNICEF/PNUD. Encuesta de Convivencia en Colegios de Secundaria 2008 (ENCOL-08)

observar este tipo de discriminación es la educación secundaria. Por esa razón el tema se incluyó en la ENCOL-08.

Las respuestas obtenidas entre colegiales de séptimo y undécimo primero revelan un extendido rechazo hacia la igualdad de derechos del conjunto de personas gays y lesbianas (Cuadro 5.7). La única situación a la que la mitad de la población estudiantil dio su aprobación es a que gays y lesbianas puedan dar clases en escuelas y colegios. En el resto de las situaciones contempladas en el cuestionario, se dio una desaprobación de la igualdad de derechos entre heterosexuales y dicha población. Por ejemplo, que gays y lesbianas puedan adoptar o criar niños es algo con lo que está de acuerdo el 29,4% en séptimo año y el 19,8% en undécimo; la unión legal de gays y lesbianas es apoyada aproximadamente por una cuarta parte en ambos niveles de estudio; manifestar públicamente expresiones de afecto obtuvo la aprobación de aproximadamente el 20%.

En este ambiente mayoritariamente homofóbico existen sin embargo quienes apoyan los derechos de esta población. El tema fue abordado en las sesiones grupales, donde algunos estudiantes expresaron: “No tienen que juzgarme por mis gustos, todo ser humano sigue siendo una persona, vamos a tener siempre el corazón igual (...) Las diferencias no van a cambiar lo que son por dentro o (...) no vamos a perder un amigo o un hermano por sus preferencias sexuales.”

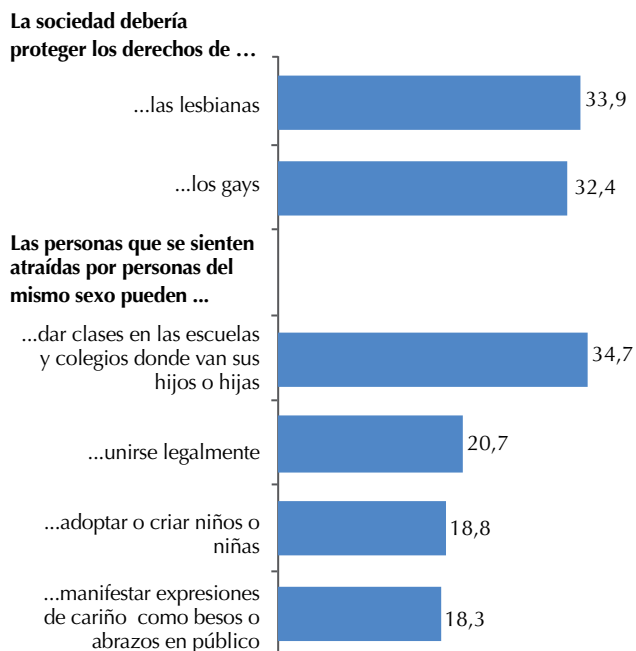
Ahora bien, aunque se observan algunas diferencias entre personas adultas y estudiantes de colegio, en ambos grupos prevalece la tendencia a negar el derecho a llevar una vida sexual no heteronormativa. El apoyo a la reivindicación de los derechos de esta población es moderado. Al consultar a las personas acerca de si la sociedad debería proteger los derechos de las lesbianas y gays, solamente el 33,9% y el 32,4%, respectivamente, señalaron estar muy de acuerdo y de acuerdo (Gráfico 5.11).

Los resultados evidencian una baja aceptación de que las personas homosexuales puedan dar clases en las escuelas y colegios donde van sus hijos o hijas (34,7%), unirse legalmente (20,7%), adoptar o criar niños o niñas (18,8%) y manifestar expresiones de cariño como besos o abrazos en público (18,3%).

En datos más recientemente recogidos sobre el tema, a través de la *Encuesta Actualidades 2011*, el 34% de las personas estuvo de acuerdo con las expresiones de cariño, como besos o abrazos, en público entre personas del mismo sexo; el porcentaje es ligeramente mayor en relación con el derecho de unirse legalmente como pareja (39%). Al indagar sobre otros temas que forman parte de los derechos que reclama el movimiento social por la diversidad sexual, como la posibilidad de adoptar a personas menores de edad, sólo el 24% apoyó esa posibilidad. Los resultados de la encuesta revelan que la mayor simpatía por la causa de los derechos de personas gays y lesbianas proviene de los grupos de menor edad y de las personas que reportan

Gráfico 5.11

Opiniones sobre los derechos de las personas atraídas por personas del mismo sexo (porcentaje de respuestas muy de acuerdo y de acuerdo)



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

menos participación en actividades religiosas. Estos resultados son mayores a los obtenidos por la ENCON del año 2008, lo cual podría indicar que el reconocimiento de los derechos de estas personas ha aumentado.

El derecho de las personas gays y lesbianas a que sus relaciones afectivas sean legalmente reconocidas ha sido objeto de discusión pública durante los últimos años. La reivindicación de un reconocimiento estatal a la unión entre personas del mismo sexo se asienta en el hecho de que las personas acceden a derechos y obligaciones a través del matrimonio y de que en ese ámbito se organizan y distribuyen expectativas y posibilidades para los miembros de la familia. Se han presentado diversas iniciativas de ley, incluyendo el proyecto de Ley de Unión Civil de Personas del Mismo Sexo y el proyecto de Ley de Sociedades de Convivencia. Ninguna de ellas ha avanzado en la corriente legislativa.

En respuesta a la primera propuesta, el Observatorio Ciudadano, grupo opuesto a ella, solicitó en el año 2008 al TSE autorización para recoger firmas y someter el proyecto a referendo. Unos meses después el TSE autorizó la recolección de firmas y en el 2010 validó 150.000 firmas, cifra que superaba el mínimo requerido para realizar la convocatoria del referendo. No obstante, el 10 de agosto del 2010, la Sala Constitucional anuló la posibilidad de realizar un referendo con tal fin, al avalar un recurso de amparo interpuesto contra el TSE por el abogado Esteban Quirós. La Sala IV dictaminó que los derechos de una minoría no pueden ser sometidos a la decisión de la mayoría, y explicó en un comunicado que “[l]as personas que tienen relaciones con una pareja del mismo sexo son un grupo en desventaja y objeto de discriminación que precisa del apoyo de los poderes públicos para el reconocimiento de sus derechos constitucionales”⁸.

Durante los últimos años se ha incrementado la discusión en torno a los derechos de las poblaciones con opciones sexuales diversas; aunque no se han logrado avances legislativos, sí se han fortalecido los movimientos sociales que buscan la reivindicación de sus derechos. Organizaciones de sociedad civil como el Movimiento Diversidad y el CIPAC, grupos de estudiantes universitarios, y figuras de liderazgo del movimiento, han aumentado su visibilidad en los medios, organizado importantes movilizaciones y planteado reclamos a instancias legales nacionales e internacionales. Además, las redes sociales han evidenciado su capacidad de promover la discusión pública y de movilizar a las personas.

v. Discapacidades

Según el Censo 2011, el 10,5% de la población nacional tiene al menos una discapacidad. Se trata de cientos de miles de personas cuyas vidas deben enfrentar serios obstáculos, barreras que otros no tienen, y que les impiden disfrutar derechos, oportunidades, y formas de vida que quisieran gozar. Una evidencia de esto es que tener alguna discapacidad es el factor que más personas reconocen como el que hace la vida más difícil en el país (42,7%).

Si bien se ha logrado un avance notable en materia normativa para atender los derechos de esta población (Ley No. 7600 de 1996), su aplicación efectiva es deficitaria. Según la investigación de Pacheco (2011), los datos disponibles en la ENAHO 2010 indican que la población con discapacidad es más vulnerable a caer en condiciones de pobreza. La tasa de pobreza absoluta entre personas con al menos una discapacidad es de 31,5%, y 8,4% se encuentra en pobreza extrema, en

8 La Nación. “Sala IV prohíbe referendo sobre uniones civiles gays”, 11 de agosto del 2010. En: <http://www.nacion.com/2010-08-11/ElPais/NotaPrincipal/ElPais2479891.aspx>

comparación con 24% en pobreza y 6,8% en pobreza extrema de la población general del país. Además, una de cada cinco personas con discapacidad no posee instrucción formal y el 56% apenas logró completar la primaria. La escolaridad promedio para el 2010 es de 5,6 años en esta población, mientras entre las personas sin discapacidad asciende a 8,6 años. Esta diferencia de tres años en la escolaridad promedio tiene consecuencias negativas para la población con alguna discapacidad.

No es casual entonces que las principales demandas de este segmento de la población se refieran al acceso a servicios educativos, posibilidades de empleo y generación de ingresos. Sin embargo, ante las implicaciones que una discapacidad suele tener sobre la vida de las personas, el acceso a educación y a ingresos constituye apenas un primer paso. Ellas pueden requerir mayores ingresos para atender las desventajas que la discapacidad supone, por ejemplo, en términos de cuidados o bienes ajustados a sus necesidades. Además, pueden enfrentar barreras para realizar actividades que en ocasiones no se superan con ingresos o educación. Este es un buen ejemplo de por qué ha de ponerse la atención en lo que las personas pueden ser y hacer, y no simplemente en los medios, como el ingreso, para lograrlos.

vi. Otros aspectos de interés: edad y nivel socioeconómico

El ejercicio de los derechos se ve afectado no solamente por las razones exploradas atrás. Como se vio en las primeras dos secciones de este capítulo, otros motivos, como la edad, el lugar de residencia, la religión o la clase social también pueden pesar sobre el efectivo disfrute de derechos y pueden desembocar en discriminación. Examinemos con algún detalle lo que se refiere a la edad y al nivel socioeconómico.

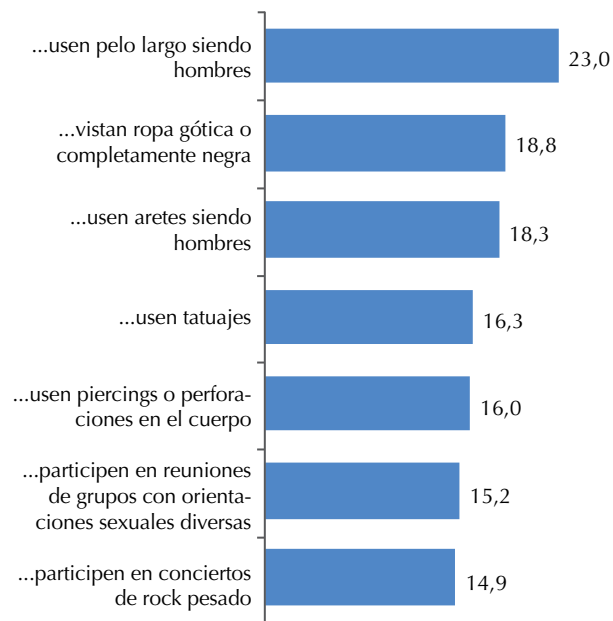
En cuanto a la edad, las personas adultas mayores merecen atención por tener necesidades particulares y ser una población creciente en Costa Rica. Sabemos que el porcentaje de personas con 65 años y más pasó de 5,6% en el censo del 2000 a 7,3% en el de 2011. Según los resultados de la ENCON-08, el sentimiento de discriminación entre las personas de 50 a 69 años –un 21,4% de ellas dicen sentirse discriminadas– duplica al de personas más jóvenes. El I Informe del Estado de Situación de la Persona Adulta Mayor, elaborado por la UCR y CONAPAM, analiza los retos que enfrenta esta población. Revela, por ejemplo, que solo el 41% de los adultos mayores tiene una pensión contributiva y que esta proporción disminuye entre las mujeres.

Por otro lado, en la ENCON-08 se incluyeron preguntas acerca de la tolerancia hacia las personas jóvenes cuando se visten de forma diferente o realizan actividades que tal vez no son comunes para personas de generaciones precedentes.

Como muestra el Gráfico 5.12, la aceptación de este tipo de prácticas, incluyendo el pelo largo y los aretes en hombres,

Gráfico 5.12

Actitudes hacia la reivindicación de derechos de las personas jóvenes (porcentaje que responde de acuerdo y muy de acuerdo)



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

la ropa negra, los tatuajes y los *piercings*, la posibilidad de participar en reuniones de grupos con orientaciones sexuales diversas y en conciertos de rock pesado, es significativamente baja. De hecho, menos de un cuarto de las personas entrevistadas está de acuerdo con dichas prácticas. Uno de los problemas es que, luego, esto se traduce o expresa en el apoyo a normativas restrictivas en los lugares de estudio o trabajo.

A finales de la década de los noventa se promulgaron varias leyes dirigidas a la protección de derechos de grupos etarios específicos. Dentro de ellas podemos mencionar la Ley General de Protección a la Madre Adolescente (1997), el Código de la Niñez y la Adolescencia (1998) y la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor (1999). Sin embargo, el país debe atender desafíos en cuanto al acceso y calidad de servicios para estos grupos y planificar para hacer frente a las necesidades de una población que envejece y cuyas vidas expresan el derecho a creencias, gustos y prácticas diversas.

Por otro lado, la relación entre situación económica y percepción sobre discriminación muestra que, entre mejor se percibe la situación económica familiar, disminuye la victimización por causa de la discriminación. Esta tendencia puede observarse en el Cuadro 5.8.

Cuadro 5.8

Porcentaje que se siente discriminado(a) por diferentes motivos según situación económica que percibe de la familia

Motivo de discriminación	Tienen grandes dificultades	Tienen dificultades	Sin grandes dificultades	Pueden ahorrar	Total	Diferencia
Por su edad	21,7	20,1	13,6	8,5	14,4	13,1*
Por su físico	19,7	15,9	8,2	7,0	10,2	12,7*
Por su sexo	8,7	13,7	5,5	4,4	7,1	4,3
Por su color de piel o por su raza	7,6	7,2	2,7	2,3	3,8	5,4*
Por tener alguna discapacidad	4,5	6,9	2,8	1,7	3,5	2,8
Por el lugar donde vive	8,5	8,3	4,1	5,1	5,4	3,4
Por su forma de vestir	10,6	8,6	4,0	4,4	5,4	6,2*
Por su orientación sexual	2,5	3,2	1,3	1,0	1,7	1,5
Por su clase social	17,0	10,9	5,0	1,9	6,3	15,1*
Por su nacionalidad	7,2	7,2	3,9	4,2	4,8	3,0
Otro	1,5	2,2	0,8	1,7	1,3	-0,2
Algún motivo	38,2	37,0	22,9	24,2	26,9	14,0*

* Diferencia significativa al 5%.

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Quizá una situación económica familiar más holgada permite el acceso a mayores factores de protección frente a los riesgos de sufrir discriminación. Sin embargo, sería un error suponer que basta una situación económica satisfactoria del grupo familiar para evitar toda posible discriminación. El fenómeno es mucho más complejo y dentro de las familias se dan formas de distribución y acceso a recursos que suelen ser inequitativas, especialmente por razones de género.

Por ello, un dato preocupante, en materia de prácticas discriminatorias, es la creciente desigualdad que se registra en Costa Rica. Las condiciones desiguales de vida nos hacen más vulnerables ante la discriminación y nos impiden un mayor despliegue de capacidades y de libertades.

D. Agencia y empoderamiento

La agencia, en este informe, tiene que ver con la capacidad de actuar o de hacer cosas de manera autónoma. También tiene que ver con las posibilidades de ser sujetos de derechos. En ese sentido, es un concepto directamente relacionado con la capacidad de tomar control de la propia vida, algo consustancial al desarrollo humano. Hay sentimientos que expresan un déficit en términos del ejercicio de la agencia y que revelan claramente que las personas enfrentan dificultades para tomar el control

de sus vidas y hacer uso pleno de sus capacidades. Este déficit puede provenir de sentimientos frecuentemente relacionados con la discriminación, tales como la vergüenza, la humillación, el ridículo, el temor de hablar en público, o el sentimiento de no caer bien a las otras personas. Al indagar en torno a estos sentimientos, las personas reportaron con mayor frecuencia sentir que caen mal a otras personas y el temor de hablar en público (ver Cuadro 5.9). En ambos casos, las mujeres son más propensas a experimentar estos sentimientos que los hombres, patrón que se cumple también para las personas más jóvenes en relación con las de mayor edad. Las situaciones económicas difíciles, o la condición de extranjero, incrementan los sentimientos de vergüenza y humillación.

Una forma en que las personas pueden ejercer su agencia y reclamar sus derechos consiste en interponer reclamos formales ante instancias como los tribunales de justicia o la Defensoría de los Habitantes. Esta última cumple una función importante recibiendo e investigando reclamos sobre acciones u omisiones en el sector público que puedan afectar derechos e intereses de los habitantes. Durante el año 2012, se presentaron más de 24 mil solicitudes de intervención ante la Defensoría. Dichas solicitudes requirieron de la Defensoría diferentes formas de intervención (ver Cuadro 5.10).

Cuadro 5.9

Porcentaje con sentimientos que limitan la agencia según variables de interés (incluye las respuestas continuamente, con cierta frecuencia y algunas veces)

Características	Se siente avergonzado(a)	Se siente humillado(a)	Siente que hace el ridículo	Siente que le cae mal a otras personas	Siente temor de hablar en público	Algún motivo
Total	17,3	12,6	7,6	27,6	28,4	48,4
Sexo	*			*	*	*
Hombre	14,4	11,1	8,3	24,2	23,9	41,8
Mujer	20,0	13,9	6,9	30,7	32,5	54,3
Edad	*			*	*	*
18 a 29	22,3	12,3	9,6	35,7	34,5	56,0
30 a 49	15,6	13,1	7,1	25,5	23,5	45,3
50 a 69	13,1	11,9	5,3	19,3	29,3	42,7
Educación		*				
Primaria o menos	17,4	15,5	8,6	24,6	30,3	48,5
Secundaria	17,3	10,8	6,8	29,3	28,4	49,1
Universitaria	16,8	8,9	6,2	31,7	23,4	45,8
Situación económica familiar	*	*				*
...tienen grandes dificultades	24,0	21,4	10,0	35,0	33,1	54,6
...tienen algunas dificultades	21,3	19,5	9,3	31,3	29,4	55,8
...sin mayores dificultades	17,5	10,9	7,5	26,1	29,0	47,0
...pueden ahorrar	10,1	7,7	5,1	26,1	24,3	42,6
Nacionalidad	*	*	*			*
Costarricense	16,7	12,0	7,1	27,3	28,5	47,7
Extranjero(a)	24,0	19,2	12,8	31,1	27,9	56,4
Zona de residencia		*				
Gran Área Metropolitana	16,3	9,6	6,8	27,2	26,0	46,2
Resto País Urbano	17,6	16,0	6,9	30,7	26,6	47,7
Resto del País Rural	18,3	14,8	8,7	27,0	31,8	51,1

* Diferencia significativa al 5%.

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Las formas más frecuentes de intervención fueron las intervenciones dirigidas a ofrecer asesoría y orientación a personas que han solicitado ayuda (67,1%). En segundo lugar se ubican las gestiones sumarísimas de defensa. Estas consisten en intervenciones informales y rápidas, como llamadas telefónicas, correos, visitas, reuniones o inspecciones, con el fin de que se tomen las medidas oportunas y se atienda la situación denunciada. La tercera forma de intervención más frecuente corresponde a las investigaciones por denuncia. Esta intervención se da cuando la complejidad del asunto requiere de

un proceso de investigación. Las investigaciones son clasificadas por el derecho vulnerado. El mayor número de investigaciones corresponden al derecho a la eficiencia en la prestación de los servicios públicos (33,1%), derecho a la salud (18,5%), derecho a la seguridad social (14,1%), derecho a la educación (8,7%), derecho a un ambiente sano (5,2%) y derecho a la integridad personal (3,8%) (Defensoría 2012).

Existen otras formas de ejercer la agencia. Una de ellas es mediante la participación en organizaciones de sociedad civil o

Cuadro 5.10

Solicitudes de intervención presentadas ante la Defensoría de los Habitantes. 2012

Forma de intervención	N	%
Orientación y asesoría al habitante	16.536	67,1
Gestión sumarísimas de defensa	4.068	16,5
Investigación por denuncia	2.945	11,9
Inadmisibilidades	576	2,3
Atención inmediata	246	1,0
Hostigamiento sexual	214	0,9
Investigación de oficio	54	0,2
Mediación social	12	0,0
Total	24.651	100,0

Fuente: Defensoría de los Habitantes (2012). Informe Anual de Labores 2012-2013

en marchas y protestas. También puede ejercitarse expresando opiniones en medios de comunicación y en redes sociales, cuya fuerza es cada vez mayor en los espacios de discusión pública.

La participación puede darse en diferentes temas y con diferentes grados de compromiso, dedicación y tiempo invertido. El punto fundamental es que, en sus diferentes formas, reviste gran importancia para canalizar diversos intereses y promover la reivindicación de derechos. Como se ha mencionado en otras secciones de este capítulo, las luchas de movimientos sociales han tenido impacto, con diferentes grados de progreso, sobre la implantación social y la validación oficial de la diversidad, así como sobre el reconocimiento de derechos.

E. Entender y enfrentar las discriminaciones

Existen causas múltiples y complejas que llevan a desconocer los derechos de los grupos aquí considerados. Este informe no puede analizar en detalle esas causas. En cambio, ofrecemos a continuación algunas consideraciones surgidas del análisis de los resultados de las encuestas sobre quiénes discriminan y sobre los aspectos que juegan a favor del reconocimiento de los derechos de las personas.

En la ENCON-08 se solicitó a las personas entrevistadas que asignaran una calificación, de 0 a 10, sobre el grado de respeto de los derechos que ellos mismos muestran en sus actuaciones y cómo se compara con lo que ven en su entorno más inmediato y por parte del gobierno y algunas instituciones del Estado. Los resultados se resumen en el Gráfico 5.13.

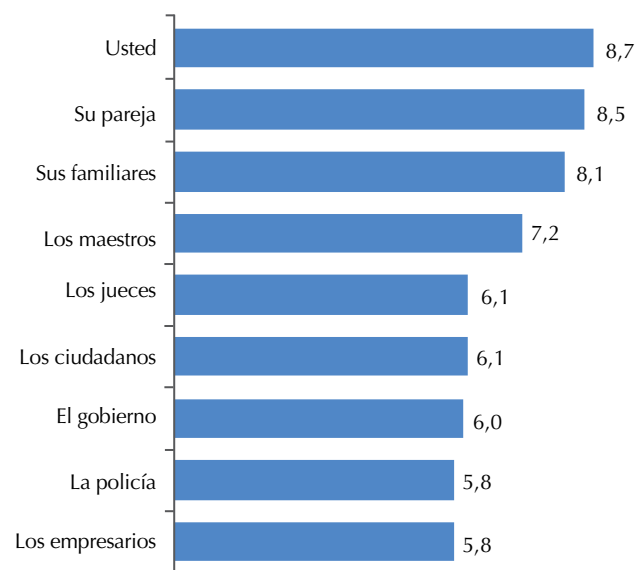
Ninguna de las personas o grupos de personas fueron calificados con menos de 5, aunque policías y empresarios apenas sobrepasan ese límite. En el primer caso, la baja calificación obedece a las percepciones sobre formas arbitrarias de proceder por parte del cuerpo policial. Una hipótesis para explicar la valoración sobre el sector empresarial es el incumplimiento de normas y garantías laborales como despidos improcedentes o no pagar el salario mínimo ni los aguinaldos. En relación con tales derechos, es justo reconocer el valor de la campaña nacional por el pago del salario mínimo, lanzada en agosto del 2010, por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Es notorio que las mejores opiniones acerca del respeto de los derechos recaigan en las personas del círculo familiar y, en primer lugar, sobre el sujeto entrevistado. En un segundo plano de confianza, mucho más reducido, se halla el resto de las personas, quienes se sitúan en grupos más difusos y amplios.

La autoevaluación de las personas entrevistadas acerca de su actitud de respeto hacia los derechos humanos resulta bastante generosa (8,5/10). Sin embargo, al examinarse las ideas

Gráfico 5.13

Calificación al respeto de los derechos de las personas por parte de diferentes grupos o instituciones (la calificación fue dada por las personas entrevistadas en una escala de cero a 10)



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

de la población sobre la obligación de proteger los derechos de personas que forman parte de minorías o de poblaciones con niveles de vulnerabilidad y de aceptar a personas con estilos de vida diferentes, los resultados son menos halagadores. Algo similar se constató en el Foro Virtual del año 2012; ahí, era frecuente que, al preguntar sobre los derechos de diferentes grupos, los participantes iniciaran su intervención con “yo no discrimino, pero...”. Por ejemplo: “sin querer pecar de puritano y menos aún de homofóbico, considero que ellos han adoptado un papel de pobrecitos, véase el asunto reciente de Cheyes, donde unas lesbianas al parecer se estaban besando y se les llamó la atención...”

Por otro lado, las diferencias en las respuestas brindadas a las preguntas sobre el reconocimiento de derechos, analizadas a lo largo de este capítulo, muestran que las personas que pertenecen al grupo afectado tienden a reconocer más sus

derechos, aunque incluso en este caso, el reconocimiento no llega a ser general. Las mujeres han interiorizado en mayor medida que los hombres las transformaciones en los roles femeninos y masculinos, y los extranjeros tienen actitudes más favorables que los costarricenses a la hora de apoyar los derechos de las personas migrantes.

Los resultados de las encuestas también revelan que, en promedio, la aceptación de la diversidad y el reconocimiento de derechos tienden a incrementarse cuando se trata de personas con mejores condiciones económicas y con mayor nivel educativo. Estos efectos también se observan entre los colegiales. En la mayoría de los casos, quienes cursan undécimo nivel tienen más apertura a la diversidad que los de séptimo año. Por otro lado, las zonas urbanas fuera de la GAM destacan como comunidades con actitudes más receptivas a la diversidad étnica.

CONCLUSIONES

La sociedad costarricense muestra claroscuros al respecto del pleno reconocimiento de la diversidad y de los derechos de grupos específicos de población, algo fundamental para la existencia de sociedades pluralistas. Persisten prejuicios negativos sobre las personas extranjeras, en tanto que menos de un tercio están dispuestas a proteger el disfrute o ejercicio de ciertos derechos por parte de gays, lesbianas y, en general, de quienes no siguen formas de vida heteronormativas. Las respuestas referidas a los jóvenes, un segmento que arrastra una pesada carga de estigmatización, son reveladoras también de altos grados de intolerancia y de reserva hacia los derechos de otros. Sin embargo, hay mayor acuerdo sobre los derechos de las mujeres y de las personas afrocostarricenses e indígenas. Adicionalmente, cabe mencionar que datos de encuestas más recientes sugieren que el reconocimiento a los derechos de gays y lesbianas está aumentando entre la población. No obstante, llama la atención que, en todos los casos, un grupo de la población considere que los derechos de un grupo pueden ser sacrificados en favor de los intereses de otros grupos o de un supuesto interés general. Hemos dicho que ello atenta contra un derecho humano central que es el derecho a tener derechos, todos los derechos. Los derechos de las personas no son intercambiables. Se deben respetar todos los derechos de todas las personas.

Una tendencia especialmente relevante es que, en líneas generales, la aceptación y apoyo manifiesto hacia los derechos de otros grupos se incrementa en la medida en que lo hacen el nivel educativo y el bienestar económico familiar de los entrevistados. La única excepción a lo anterior se presentó en el caso de los derechos de personas extranjeras. En cualquier caso, una lectura optimista de este dato sugiere que, el mejor antídoto contra la intolerancia y la discriminación, es la educación, especialmente cuando se utiliza para promover

valores pluralistas y cosmopolitas. El que la misma tendencia se observe en los estudiantes de secundaria, en los cuales existe mayor apertura cuando cuentan con más años de escolarización, apunta en el mismo sentido. Aquí emerge un campo posible de acción a favor del pluralismo por parte de las universidades y del Ministerio de Educación Pública, que ha hecho ya esfuerzos notables en esa dirección.

Los resultados muestran que la implantación social y la validación oficial se mueven a diferentes ritmos en los diversos temas que hemos examinado. Sin embargo, luego de décadas de progreso significativo en el reconocimiento oficial de derechos mediante la promulgación de leyes y la creación de institucionalidad, los últimos años se caracterizan por un limitado avance legal en el reconocimiento de derechos. Más aún, en algunas áreas se registran retrocesos. Es el caso de la reproducción asistida.

Pero lo esperanzador es que, aunque se trate de escenarios llenos de tensión, y a veces de franca hostilidad, todo ello ocurre en presencia de movimientos sociales que reclaman la reivindicación de sus derechos y han emprendido valiosas luchas legales. Importantes sectores empiezan a reconocer que una sociedad moderna, y por tanto intrínsecamente diversa, no puede hacer recaer en prejuicios morales, étnicos, sexistas o religiosos, la organización de sus marcos jurídicos, el disfrute de los derechos ni las prácticas institucionales. Los acuerdos necesarios para convivir en sociedades diferenciadas y complejas solo pueden provenir de una apuesta radical por el pluralismo democrático. Solo éste, y no aquellos prejuicios, puede ofrecer garantías para que nadie sea excluido de los derechos y del desarrollo humano.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña Gonzalez, Guillermo (2009). *Migración, principales transformaciones en la sociedad costarricense e impactos sobre las dinámicas de convivencia*. Documento preparado para el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2013. San José, Costa Rica: PNUD.
- ACNUR y UCR. (2002). *Diagnóstico sobre el grado de integración local de los refugiados en Costa Rica*. San José, Costa Rica: ACNUR y UCR.
- Arendt, Hannah (2004). *Los orígenes del totalitarismo*. México: Taurus.
- Aristóteles (1985). *Ética Nicomáquea*. Madrid: Gredos.
- Caamaño, Carmen (2010). *Entre "arriba" y "abajo". La experiencia transnacional de la migración de costarricenses hacia Estados Unidos*. San José: EUCR.
- Defensoría de los Habitantes (2012). *Informe Anual de Labores 2012-2013*. San José, Costa Rica: Defensoría de los Habitantes.
- Escalente, Ana Cecilia (2009). *Diversidad en Costa Rica. Documento preparado para el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2013*. San José, Costa Rica: PNUD.
- Escuela de Estadística, Universidad de Costa Rica (2011). *Encuesta Actualidades 2011*. Documento disponible en www.estadistica.ucr.ac.cr
- Flórez-Estrada Pimentel, María (2009). *Transformaciones en los roles femeninos y masculinos y convivencia en Costa Rica. Documento preparado para el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2013*. San José, Costa Rica: PNUD.
- Herrera, Bernal (2009). *Identidad Nacional e Imaginario Costarricense*. Documento preparado para el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2013. San José, Costa Rica: PNUD.
- IDESPO (2006). *Identidades nacionales, integración y ciudadanía: percepciones hacia la migración*. Serie Pulso Nacional, 47.
- Jiménez, Alexander (2009). *La vida en otra parte. Migraciones y cambios culturales en Costa Rica*. San José: Arlekin.
- Jiménez, Alexander (2011). "Imaginaciones, migraciones y formas de estar juntos. Convivencia, Migración e Interculturalidad en Costa Rica". En: Raúl Fornet-Betancourt (Editor). *La convivencia humana: problemas y posibilidades en el mundo actual. Una aproximación intercultural*. Verlags-haus Mainz GmbH, Aachen. 313-328.
- Pacheco, José Francisco (2011). *Tendencias en el sector salud y perfil de la persona con discapacidad*. Ponencia preparada para el Decimoséptimo Informe Estado de la Nación. San José: Programa Estado de la Nación.
- Rivillas, O. (2008). "Colombia: migraciones, miradas al afuera con el dolor adentro". En Carlos Sandoval García (Ed.), *El mito roto: Inmigración y emigración en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica. 89-100.
- Sandoval, C. et al. (2010). *Un país fragmentado. La Carpio: comunidad, cultura y política*. San José: EUCR.
- Smith-Castro, Vanessa, Araya, María Andrea y Peña, Laura (2009). "Costa Rica solidaria?: actitudes hacia la migración y los migrantes". Revista digital de la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica, I, 519-533
- UCR y CONAPAM (2008). *I Informe estado de situación de la persona adulta mayor*. San José. Documento disponible en <http://www.conapam.go.cr/ESPAM/espam.html>



CAPÍTULO 6

Democracia en un mundo de convivencia compleja

CAPÍTULO 6

Democracia en un mundo de convivencia compleja

En los capítulos precedentes, a propósito de asuntos como la *Sociabilidad* y el *Pluralismo*, hemos aludido al sistema democrático. Al comienzo de este informe, habíamos advertido que este análisis distinguiría cuatro grandes planos de la convivencia a sabiendas de que había una relación muy cercana entre ellos y que, a propósito de varios temas, esos planos podían superponerse. Después de este recordatorio, pasaremos a estudiar las relaciones de la población costarricense con varias dimensiones de lo que hemos designado como *Democracia*. Asumimos que la calidad de estas relaciones, así como las percepciones sobre el desempeño del sistema democrático, son relevantes para la convivencia y el desarrollo humano.

En efecto, el ordenamiento y consolidación del sistema democrático de un país es básico para que las personas desplieguen sus capacidades y ejerciten sus libertades. Además tiene un doble papel, de causa y efecto, sobre las relaciones que sostienen las personas en una sociedad y con las instituciones democráticas.

En este país y en nuestro tiempo, ¿Qué ocurre con la democracia?, ¿Qué ocurre con los políticos y con los partidos políticos?, ¿Qué pasa con el Estado y sus instituciones?, ¿Qué pasa con el Gobierno? Estas son interrogantes que versan sobre la esfera pública y que encontramos frecuentemente en los titulares noticiosos del día. También las encontramos, a menudo como una repetición de lo que aparece en los medios de comunicación, en las conversaciones cotidianas de la gente en sus trabajos, estudios, familias y lugares de encuentro. Hay una especie de denso murmullo acerca de gobernantes, instituciones, partidos políticos, figuras y procedimientos legislativos, y casos de corrupción relacionados con la cosa pública. En ese denso murmullo, acompañado a veces de malestar, indignación o desencanto,

y a veces de reconocimiento y aprobación, emergen opiniones que, en el fondo, están hablando acerca del sistema político, las instituciones públicas y, en general, de la salud de la democracia. Cuando se profundiza en las percepciones de la ciudadanía, se devela el complejo panorama de una población con una posición heterogénea en torno al Estado, las instituciones, y el sistema político.

El capítulo se organiza en seis secciones e inicia con una revisión rápida de las opiniones acerca de la democracia en Costa Rica. Seguidamente, se revisan las tendencias del apoyo ciudadano al sistema político costarricense. Luego se examinan tres atributos que califican el conjunto de la democracia: la participación, la cercanía de las instituciones y el respeto a la legalidad.

La primera de ellas, la participación, desarrollada en la tercera sección, permite recordar que las instituciones no se crean por sí mismas, sino que requieren de voluntades humanas concurrentes. La participación también encarna la capacidad de agencia de las personas, pues les permite hacer valer sus puntos de vista en la organización de la comunidad y tomar parte –proponiendo, apoyando, discutiendo, exigiendo cuentas– en los programas impulsados por el Gobierno. Por su movimiento de doble vía, “de la ciudadanía a las instituciones y de las instituciones a la ciudadanía”, el acto de participar guarda una relación fuerte con la cercanía o distancia con respecto a la institucionalidad, objeto de la cuarta sección. En este sentido, es preciso considerar el acceso que tienen las personas a los servicios institucionales y la calidad de estos. También conviene conocer el grado de satisfacción que los usuarios manifiestan acerca del trato y las prestaciones recibidas de dichas instancias y de sus funcionarios y funcionarias.

Cuando logra ejercer su derecho de participación, la ciudadanía se constituye en “constructora” de la institucionalidad del país y ésta no se convierte en lo que Manuel Solís llama una “institucionalidad ajena” (Solís, 2006). La institucionalidad es “propia” cuando es el producto de una cultura política democrática y no cuando proviene de pactos caudillistas. Es ajena no sólo cuando ha sido decidida por unos cuantos, sino cuando parece favorecer a “esos cuantos”.

La quinta sección examina la legalidad como parte de la cultura democrática. Para ello se considera en particular la disposición de la ciudadanía hacia la ley, entendida como expresión de un acuerdo social para lograr una regulación racional en ámbitos particulares de la vida social y su cumplimiento. Asimismo se intenta ponderar si dicha ciudadanía tiende hacia conductas amparadas en derechos y deberes o hacia conductas de corte arbitrario o discrecional. Finalmente, se cierra el capítulo con una sección que intenta resumir las principales conclusiones.

A. La salud de la democracia, los partidos políticos y las instituciones

Antes de conocer las opiniones acerca del funcionamiento del Estado, las prácticas asociadas con la participación ciudadana y las dinámicas de relacionamiento con las instituciones y la ley, conviene comprender el contexto más general en el cual tienen lugar. El examen de la preferencia por la democracia constituye el punto de partida ideal para ofrecer esta mirada de conjunto. Los resultados del Latinobarómetro aportan un panorama sobre el tema y permiten comparar a Costa Rica con otros países de la región.

Entre el año 2010 y el 2011 Costa Rica experimentó una disminución de 7 puntos porcentuales en la preferencia de la democracia como forma de gobierno. Esa preferencia pasó de 72% a 65%. Si se observa la tendencia histórica de las respuestas, se deduce que esta preferencia por la democracia alcanzó un máximo en los años 1997 y 2000. Entonces el apoyo fue de un 83%. La magnitud del apoyo actual es la más baja registrada desde 1996, año de inicio de la serie (Gráfico 6.1).

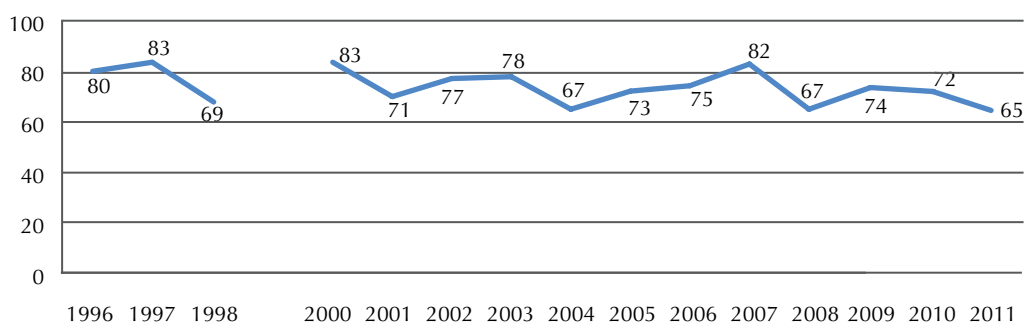
El Informe Latinobarómetro 2011 explora como hipótesis que detrás de esta caída –registrada en 14 de los 18 países considerados–, está el desempeño económico del país. Sin embargo, en el caso de Costa Rica las causas parecen apuntar en otra dirección. El crecimiento económico del país entre el 2010 y el 2011 se mantuvo estable, según se desprende del comportamiento del PIB cuyo crecimiento en términos reales fue de un 4,7% el primer año y 4,2% el segundo (datos del BCCR).

La caída en la preferencia por la democracia podría estar relacionada con el deterioro de la imagen de progreso del país. En el caso de Costa Rica existe una variación importante. Entre el 2010 y el 2011 la imagen de progreso del país cayó 13 puntos, cifra similar a la que experimentó República Dominicana, levemente menor a la de Chile y Brasil, que cayeron 16 y 26 puntos respectivamente, y superior a los otros países de América Latina (Latinobarómetro 2011). Este dato podría permitir relacionar la disminución de la preferencia por la democracia a razones más políticas y sociales que económicas.

Al observar las respuestas a la pregunta “¿Qué cree que le falta a la democracia en su país o la democracia en su país está

Gráfico 6.1

Preferencia por la democracia en Costa Rica^{1/}. (porcentaje que responde “la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno”)



1/ Se refiere a la pregunta “Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo? La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno. En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático. A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático.” Fuente: Latinobarómetro (2011). Centroamérica y América Latina. LATINOBARÓMETRO 1995-2011, Conferencia de Prensa, San José, Costa Rica, 4 de noviembre 2011.

bien como está?” sobresale –por estar las respuestas de los y las costarricenses por encima del promedio latinoamericano–, la necesidad de reducir la corrupción. Un 55% de las personas costarricenses entrevistadas respondieron de esta manera, mientras que el promedio de la región es del 48%. Esto indica una especial preocupación de nuestra población por el vínculo entre corrupción y carencias democráticas. A propósito de otros asuntos, las magnitudes son más cercanas al promedio regional. Es el caso de la necesidad de garantizar la justicia social (34%), de aumentar la participación ciudadana (32%), de aumentar las transferencias del Estado (31%) y de consolidar los partidos políticos (18%)¹. Solamente el 11% de las personas entrevistadas indicó que la democracia en Costa Rica “está bien como está” (Latinobarómetro 2011, 43). Esto significa que, en opinión de la población costarricense, la corrupción y la justicia social no son atendidas satisfactoriamente bajo el actual funcionamiento de la democracia.

La inquietud por la corrupción también sobresale en los resultados de la Encuesta Nacional Post 2015 desarrollada en junio 2013 (Cuadro 6.1). Al preguntar cuál es el principal problema que tiene el país en este momento, la respuesta más mencionada por las personas entrevistadas fue la corrupción (19,7%). Un porcentaje cercano señaló la delincuencia/inseguridad (18,0%); y luego se citaron algunos problemas económicos, incluyendo el desempleo (14,5%), el alto costo de la vida (8,7%), el mal estado de la economía (6,3%), la pobreza (5,3%).

Adicionalmente, también puede considerarse la información relacionada con el grado de democracia que se percibe en el país. Al respecto, la población del país considera que Costa Rica es un país muy democrático (7,5). Las respuestas obtenidas sitúan el país a la cabeza de la lista, junto con Uruguay (7,7) y Venezuela (7,3) (Gráfico 6.2).

A partir de estos datos es posible esbozar la siguiente hipótesis: si la población costarricense considera que el país es muy democrático y, aún más, si persiste en algunos segmentos poblacionales la idea de que la democracia ha mejorado², quizás sea justamente esta mayor democratización de la sociedad lo que genera una dinámica más difícil de interpretar. En esta dinámica compleja se reconoce, por un lado, el fortalecimiento del sistema democrático gracias, por ejemplo, a la ruptura del bipartidismo o al aumento de la presencia de las mujeres en la política. Pero, por otro lado, también se genera un cansancio o malestar producto de esta mayor complejidad y de la percepción

Cuadro 6.1

Principal problema que tiene el país en este momento

	Porcentaje
Corrupción	19,7
Delincuencia/Inseguridad	18,0
Desempleo	14,5
Alto costo de la vida	8,7
Mal estado de la economía	6,3
Drogadicción	6,0
Pobreza	5,3
Narcotráfico	3,1
Falta de infraestructura	0,8
Desigualdad	0,7
Deficiencias sistema de salud	0,4
Falta de vivienda	0,2
Migración	0,2
Violencia contra mujeres	0,2
Otro	13,2
NS/NR	2,8
Total	100

Fuente: SNU. Encuesta Nacional Post 2015.

de un vínculo entre el sistema y la corrupción. Todo ello puede provocar la caída en la preferencia por la democracia como sistema político.

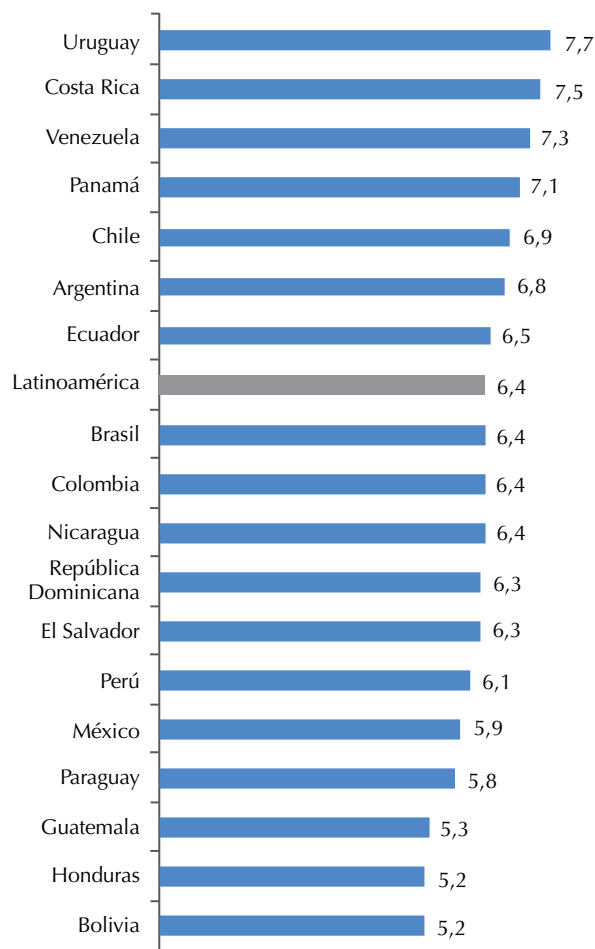
Estaríamos, entonces, ante una tensión que podría visualizarse como punto de llegada de algunas de las contradicciones examinadas en el campo discursivo. De ser este el caso, el camino que este informe propone es continuar por la ruta que señala el fortalecimiento de la democracia y la ampliación de los derechos. Sin embargo, ello será posible únicamente si la sociedad y los principales actores políticos abren espacio para debatir sobre estos temas y toman una decisión consciente que favorezca la democracia, a pesar de su complejidad y sus dificultades. Es justamente a esto a lo que llamamos en este apartado “democracia en un mundo de convivencia compleja.”

1 Respuestas de opción múltiple, por lo que los porcentajes suman más de 100%.

2 El 14% de las personas entrevistadas respondió que la democracia ha mejorado ante la pregunta “¿Cree Ud. que la democracia en Costa Rica ha mejorado, se ha mantenido igual o ha empeorado?” (Latinobarómetro 2011).

Gráfico 6.2

Escala de opinión sobre cuán democrático es cada país^{1/}



1/ La pregunta aplicada fue "Con una escala de 1 a 10, le pedimos evaluar cuán democrático es (país). El 1 quiere decir que (país) no es democrático y el 10 quiere decir que (país) es totalmente democrático ¿Dónde pondría usted a (país)?"

Fuente: Informe Latinobarómetro 2011.

B. Descenso gradual del apoyo ciudadano al régimen político

Decíamos al inicio de este capítulo que era preciso conocer los niveles de apoyo de la población hacia el sistema político. La dimensión de dicho apoyo puede ayudar a revelar y anticipar formas de pensar, sentir y actuar ante situaciones concretas de la vida política. Por esa razón, queríamos tener una mejor idea

acerca de cómo está evolucionando la opinión de la ciudadanía en relación con el sistema democrático. En la ENCON-08 se indagó sobre varios temas similares a los tratados por Latinobarómetro, lo que permite tener una mejor idea sobre cómo está evolucionando la opinión de la ciudadanía en relación con el sistema democrático.

i. El apoyo ciudadano al sistema político

El marco conceptual utilizado para explorar el apoyo ciudadano al sistema político distingue cinco niveles de apoyo aportados teóricamente por Pipa Norris³. Estos niveles parten de los aspectos más difusos del apoyo a la democracia, es decir, de la adhesión a la comunidad política, hasta abordar otros más específicos como la efectividad de la representación política. A continuación enunciamos cada uno de esos niveles y la manera en que la ENCON-08 captó su forma de expresarse en Costa Rica (Gráfico 6.3 y Cuadro 6.2):

Nivel 1: Adhesión a la comunidad política. El nivel de adhesión a la comunidad política se mide preguntando a las personas acerca del grado de orgullo que sienten por vivir bajo el sistema político costarricense. Se brinda a la persona entrevistada una escala de cinco respuestas posibles. Los resultados muestran que el 21% se encuentra "muy orgulloso". Si se suma el porcentaje de quienes se sienten orgullosos, la cifra llega a 71%. Hecha la conversión a un índice que varía de 0 a 100, el nivel de adhesión a la comunidad política en Costa Rica alcanza un promedio de 65,1.

Nivel 2: Preferencia por la organización democrática. Este nivel compara la preferencia por la democracia en relación con otras formas de organización política. Se mide con una pregunta cerrada que permite a la persona entrevistada optar por las siguientes frases: "la democracia es preferible a cualquier forma de gobierno"; "algunas veces la dictadura es preferible"; "da lo mismo una democracia que una dictadura". De acuerdo con los resultados, la democracia es preferible para la mayoría de la población (76%), mientras que la aceptación del autoritarismo o la indiferencia recibe un apoyo mucho menor (13% y 10% respectivamente). En este nivel, el promedio registrado del índice de preferencia por la organización democrática es de 81,4.

Nivel 3: Satisfacción con el desempeño general del sistema. Este es un nivel de apoyo que se expresa en la satisfacción con el funcionamiento del sistema. En Costa Rica, un 51,7% de personas se consideran "satisfechas" y un 9,5% "muy satisfechas" con el desempeño general del sistema. El índice promedio es de 60,8, menor al grado de apoyo captado en en los dos niveles anteriores.

3 Norris (1999), Rodríguez, Madrigal y Castro (2003) Rodríguez y Madrigal (2005).

Nivel 4: Confianza en las instituciones fundamentales.

El nivel de confianza en las instituciones incluye el apoyo a los tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Para cada uno de ellos se midió la confianza preguntando si esta era mucha, alguna, poca o ninguna. La confianza en el Poder Judicial obtuvo relativamente más respuestas favorables. Un 16% de las personas dijo tener “muchísima confianza”. Si se suma el porcentaje de quienes expresaron tener “alguna confianza” en el Poder Judicial, la magnitud asciende a 57%. Refiriéndose a la confianza en el Gobierno, casi el 13% dijo tener “muchísima confianza” y al sumar el porcentaje de “alguna confianza”, la cifra es de 53%. Finalmente, el Poder Legislativo recibe el nivel de confianza más baja. El 11% de las personas indica tener “muchísima confianza”, un valor que aumenta a 48% cuando se suman las respuestas que indican “alguna confianza”. El índice promedio de las tres instituciones es de 52,2.

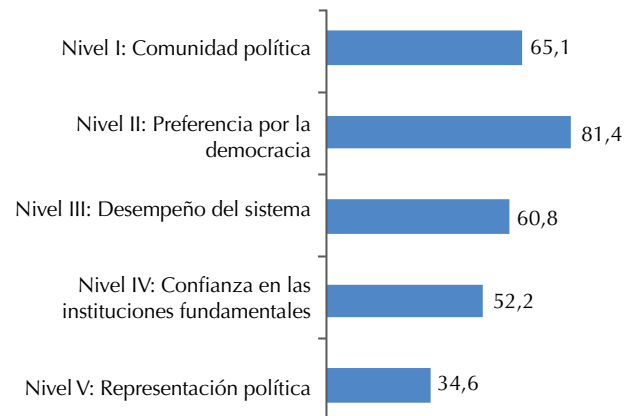
Nivel 5: Efectividad de la representación política. Este es el nivel de apoyo más específico y busca establecer el amparo de los partidos políticos con una pregunta que indaga en qué medida alguno de los partidos políticos existentes defiende los intereses y aspiraciones de las personas entrevistadas. Las respuestas muestran que el sentimiento que tienen las personas de ser representadas por los partidos es débil. Solamente el 10% se considera muy representado, en tanto el 42% se considera nada representado. El índice promedio registrado para este nivel es de 34,6.

En conjunto, la información muestra una variación ante otras democracias contemporáneas en las cuales el apoyo es alto en los niveles más difusos y disminuye hasta lo más específicos, según lo indican estudios realizados en el ámbito internacional⁴. Lo anterior se afirma porque en el caso de Costa Rica el promedio de adhesión a la comunidad política se ubica en un nivel más bajo que el de la preferencia por la democracia. Salvo este aspecto en particular, los demás promedios tienden a comportarse de manera similar a los registrados en otras democracias, correspondiendo el más bajo al de la representación política.

Junto a lo anterior debe considerarse que la opinión de la ciudadanía costarricense tendió, durante los últimos diez años, a desplazarse hacia la desafección, según se desprende de tres mediciones puntuales en los años 1997, 2003 y 2008 (Cuadro 6.1). Por una parte, se produce una caída importante en la *Adhesión a la comunidad política*, pues el grupo de quienes

Gráfico 6.3

Puntajes promedio de los niveles de apoyo al sistema político¹



1. Las preguntas de cada nivel fueron recodificadas en puntajes de cero a 100. Las tres instituciones fundamentales fueron agregadas en un solo índice y con un Análisis de Factores se corroboró que forman una sola dimensión. La confiabilidad, medida con el Alfa de Cronbach, para ese índice específico fue de 0,77.

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

expresaron sentirse “muy orgulloso” se redujo en 32 puntos porcentuales entre el año 2003 y el 2008. Si se compara con 1997, la diferencia es de 27 puntos, ya que entre 1997 y el 2003 hubo un aumento de casi cinco puntos en el porcentaje señalado. Por otro lado, pese a que en quienes declararon sentirse “orgullosos” se observa un alza de 14 puntos porcentuales, la suma de “muy orgulloso” y “orgulloso” es menor en 2008 que en los años anteriores (86% en 1997, 90% en el 2003 y 71% en el 2008). Por ello puede concluirse que existe una disminución importante en la adhesión a la comunidad política, principalmente entre los años 2003 y 2008.

En lo que respecta a la *Preferencia por la democracia*, se observa una disminución de 11 puntos porcentuales entre el 2003 y el 2008. Las opiniones favorables sobre el *Desempeño del sistema* también disminuyen. Al sumar las respuestas de “satisfecho” y “muy satisfecho”, la caída es de 19 puntos porcentuales⁵. Adicionalmente la *Confianza en las instituciones fundamentales* cae levemente.

4 Norris (1999).

5 Esta caída es mayor que los puntos de “indeciso”, categoría de respuesta que no se tuvo en el 2003.

Cuadro 6.2

Actitudes de apoyo al sistema político: 1997, 2003 y 2008. (Distribuciones porcentuales)

Actitud	1997	2003	2008	Diferencia 2008-2003
Número de entrevistas	1200	1210	1508	-
Total	100	100	100	-
Nivel I: Adhesión a la comunidad política				
Muy orgulloso	48,4	53,3	21,4	-31,9
Orgulloso	37,8	36,4	50,1	13,7
Poco orgulloso	8,5	7,2	22,7	15,5
Nada orgulloso	1,4	2,4	5,0	2,6
NS/NR	1,4	2,4	0,8	-1,6
Nivel II: Preferencia por la democracia				
Democracia es preferible	89,5	87,7	76,3	-11,4
Ciertos casos dictadura es preferible	2,8	4,0	13,6	9,6
Le da lo mismo democracia o dictadura	3,0	3,8	10,1	6,3
NS/NR				
Nivel III: Desempeño del sistema				
Muy satisfecho	---	23,0	9,5	-13,5
Satisfecho	---	58,0	51,7	-6,3
Indeciso	---	---	14,0	14,0
Insatisfecho	---	10,0	20,6	10,6
Muy insatisfecho	---	6,0	3,5	-2,5
NS/NR	---	4,0	0,7	-3,3
Nivel IV: Confianza en instituciones fundamentales 1/				
Poder Judicial	13,1	20,5	16,1	-4,4
Poder Ejecutivo (Gobierno)	3,9	14,6	12,7	-1,9
Poder Legislativo	3,8	13,8	11,0	-2,8
Nivel V: Representación política				
Mucho	25,1	25,1	10,2	-14,9
Algo	---	16,9	21,6	4,7
Poco	27,1	29,7	23,5	-6,2
Nada	32,0	22,5	42,0	19,5
NS/NR	15,8	5,9	2,6	-3,3

^{1/} Los porcentajes representan la magnitud que dijo mucha confianza.

Fuente: Encuesta Nacional de Convivencia. 2008. PNUD/Costa Rica; Rodríguez, Castro y Espinoza (1998); Rodríguez y Madriñal (2005).

Finalmente, en el nivel de la *Representación política*, entre el 2003 y el 2008 disminuyen significativamente quienes sienten que los partidos políticos los representan “mucho” (15 puntos) y, en su defecto, aumentan quienes se sienten “nada” representados por ellos (19 puntos)⁶.

En síntesis, se constata un marcado deterioro de los indicadores de apoyo al sistema político costarricense.⁷ La confianza en las instituciones fundamentales es la que muestra la menor disminución. Sin embargo, debe advertirse que dicha confianza empieza en un nivel bajo.

En un esfuerzo por comprender las razones a las que puede atribuirse este descenso del apoyo de la población costarricense al sistema democrático, en la ENCON-08 se pidió a las personas entrevistadas explicar las razones detrás de su posición (Cuadro 6.3).

Al contrastar las dos listas de argumentos, y a pesar de las opiniones desfavorables, es evidente que el sistema democrático costarricense recibe una adhesión mayoritaria. Una posible explicación consiste en el poder que ha tenido el discurso de la democracia en el imaginario costarricense y en el hecho de que la población parece haber asumido que el sistema democrático es un estilo de vida tradicional que merece ser apoyado.

Al profundizar el análisis, es posible inferir que el conjunto de razones que motivan el descenso del apoyo al sistema político costarricense no se relacionan con el sistema mismo, sino con su gestión política y social. La percepciones negativas acerca de la inseguridad y la injusticia, así como sobre la deficiente gestión y representación política, son los factores que explican tal tendencia. Estos criterios suman el 52,3% de las opiniones negativas. Más aún, si se suma el porcentaje de quienes atribuyen su opinión negativa a las dificultades e inequidades económicas del país –que bien podrían considerarse resultado de una gestión democrática deficitaria–, la magnitud aumenta a 60,4%. Ello significa que la mayoría de costarricenses mantiene un apoyo decidido a la democracia, a pesar del incremento de opiniones que apoyan las “soluciones” dictatoriales o autoritarias.

Cuadro 6.3

Razones que justifican negativa o positivamente la forma en que funciona la democracia en Costa Rica

Razones	Porcentaje
Respuestas negativas (n=501)	
Total	100
Porque hay injusticia e inseguridad	31,3
Porque no hay un verdadero sistema democrático	29,9
Deficiente representación y gestión política	21,0
Por la pérdida de un estado o de un valor histórico	9,4
Por dificultades e inequidades económicas	8,4
Respuestas positivas (n=865)	
Total	100
Respaldo al sistema democrático	73,1
Tradición pacifista	9,5
Sentimiento de justicia y seguridad	6,9
Oportunidades económicas y equidad	3,7
Eficiente representación y gestión política	3,6
Sentimiento de valoración positiva del país	2,3
Solidaridad social	0,9

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

ii. No todos piensan igual: integrados, típicos y distanciados

Hemos dibujado algunas líneas del apoyo ciudadano al sistema político. Ahora pasaremos a considerar un segundo nivel de análisis que busca establecer perfiles que capten la relación de adhesión de la ciudadanía con el sistema político. En este sentido, la revisión de los datos permite proponer una clasificación de la ciudadanía a partir de tres grupos distintos: los integrados, los típicos y los distanciados (Cuadro 6.4).

6 Se ha dado en algunos grupos una búsqueda de métodos alternativos de organización y representación política. Un ejemplo son los Comités Patrióticos, surgidos alrededor de la oposición al Tratado de Libre Comercio de Costa Rica con Estados Unidos (2007). Antes, puede ubicarse también la creación del Partido Acción Ciudadana, que participó por primera vez en el proceso electoral del año 2002. Surgido inicialmente como una escisión del Partido Liberación Nacional, a dicho grupo se sumaron movimientos y figuras provenientes de la oposición tradicional a ese partido.

7 Este hallazgo coincide con los resultados de otros estudios similares. Por ejemplo, el Informe Estado de la Nación 2012 documenta que el apoyo difuso promedio al sistema político costarricense, medido a través de un índice que resumen varias preguntas de LAPOP, ha venido en descenso y “registró su nivel más bajo desde su primera medición en 1978: 56 puntos en una escala de 0 a 100. Nunca antes la cifra de Costa Rica había sido igual o menor a 60 puntos” (2012, 257).

Cuadro 6.4

Clasificación de las personas entrevistadas según grupo^{1/} de apoyo al sistema político (los números representan los puntajes promedio en los diferentes niveles de apoyo)

Niveles de apoyo	Integrado	Típico	Distanciado	Total
Nivel I: Comunidad política	68,9	68,4	50,9	65,1
Nivel II: Preferencia por la democracia	96,0	98,3	15,4	81,4
Nivel III: Desempeño del sistema	66,4	61,6	50,9	60,8
Nivel IV: Confianza en instituciones fundamentales	56,1	50,3	51,5	52,2
Nivel V: Representación política	80,2	8,0	41,5	34,6
Número de entrevistas	417	794	296	1508
Distribución porcentual	27,7	52,7	19,6	100

1. Obtenidos con el procedimiento K-Medias a 1503 personas entrevistadas.

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Los integrados: El rasgo particular del grupo al cual hemos llamado *integrados* es el alto apoyo al nivel de la representación política. En Costa Rica este grupo tiene un índice promedio de 80,2 en el quinto nivel de apoyo al sistema político que, como se vio, es el que muestra el grado de apoyo más bajo en la mayoría de las democracias. Esto significa que quienes integran este grupo encuentran sus intereses y aspiraciones bien representados por alguno de los partidos políticos existentes. También es característico de este grupo el que, comparativamente, expresa un apoyo importante al sistema (96,0). El apoyo también es alto en los niveles de adhesión a la comunidad política (68,9) y en el desempeño del sistema (66,4). En el nivel de confianza en las instituciones fundamentales, el respaldo es mediano (56,1). En fin, los *integrados* constituyen el grupo que, en promedio, tiene mayor respaldo al sistema. Es llamativo que este grupo constituya poco más de un cuarto de la población del país (27,7%).

Los típicos: Este grupo incluye aquellas personas cuyo patrón de apoyo tiende a ser más fuerte cuanto más difuso el nivel y más débil cuanto más específico es este. La adhesión a la comunidad política (68,4), la preferencia por la democracia (98,3) y la satisfacción con ésta (61,6) son altas. La confianza en las instituciones es intermedia (50,3) pero expresan estar

pobremente representados por los partidos políticos, en una magnitud que está muy por debajo del promedio nacional (8,0). Estos resultados sugieren que, para aumentar el apoyo de este grupo, es necesario el fortalecimiento de los partidos políticos, fundamentalmente su capacidad de interlocución y de representar los intereses y proyectos de ciudadanas y ciudadanos. Que este grupo constituya el 52,7% de la ciudadanía lo hace objeto de una atención especial.

Los distanciados: Los *distanciados* son un grupo que muestra baja preferencia por la democracia (15,4). Se trata de un grupo de personas que presenta valores medianos de apoyo a la comunidad política y el desempeño del sistema (50,9), hacia las instituciones fundamentales (51,5) y hacia la representación de los partidos políticos (41,5). En general, es el grupo que expresa menor apoyo al sistema y constituye una quinta parte de la ciudadanía.

A continuación pasaremos revista a las características que comparten quienes integran cada uno de los grupos identificados. Asumimos que ello puede ofrecer pistas acerca de los ejes que perfilan las opiniones sobre el sistema político en el país (Cuadro 6.5).

Los grupos situados en las posiciones más separadas, es decir, los *integrados* y los *distanciados*, presentan diferencias en algunas de sus características. Entre los más críticos con el sistema democrático, los *distanciados*, se cuentan principalmente quienes carecen de dificultades económicas (76,2%), residen principalmente en la GAM (60,3%) y son en mayor proporción jóvenes (42,6%). Por el contrario, las personas integradas presentan edades un poco mayores. Cerca de la mitad de ellos tienen edades entre 30 y 49 años, y casi una cuarta parte cuentan con 50 años y más. La porción de población de la GAM es menor que la de los *distanciados* y la condición económica es parecida, aunque los *integrados* tienen niveles educativos superiores. Casi un 20% de ellos cuenta con educación universitaria.

Si consideramos la magnitud de cada uno de los grupos, debemos destacar que el grupo de los *típicos*, que dan un apoyo intermedio al sistema político, es el más grande y alcanza el 52,7%. Este grupo reporta el mayor déficit en cuanto al apoyo a la representación política. Una de sus características más llamativas es que residen principalmente en la zona rural del país (45,6%).

Lo anterior nos lleva a considerar que dos características fundamentales que determinan las diversas opiniones sobre el apoyo al sistema político son la edad y la zona geográfica de residencia. Personas jóvenes y residentes de zonas rurales se convierten entonces en focos importantes de atención. Esto es particularmente cierto en lo que se refiere al sentimiento de una baja representación por parte de los partidos políticos, algo que expresan los *típicos*, y en la baja preferencia por la democracia

Cuadro 6.5**Distribución porcentual de la clasificación de las actitudes de apoyo al sistema político según características de interés**

Características	Integrado	Típico	Distanciado	Total
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Sexo				
Hombre	47,8	46,0	51,2	47,5
Mujer	52,2	54,0	48,8	52,5
Edad				
18 a 29	28,9	33,0	42,6	33,7
30 a 49	47,8	45,5	40,9	45,3
50 a 69	23,2	21,5	16,6	21,0
Educación				
Primaria o menos	40,7	45,1	41,6	43,2
Secundaria	40,4	40,0	46,3	41,3
Universitaria	18,9	14,9	12,2	15,5
Situación económica familiar				
...tienen grandes dificultades	6,2	7,0	4,4	6,3
...tienen algunas dificultades	20,6	19,0	19,4	19,5
...sin mayores dificultades	51,6	55,2	59,2	55,0
...pueden ahorrar	21,6	18,9	17,0	19,3
Nacionalidad				
Costarricense	91,4	91,8	92,2	91,8
Extranjero/a	8,6	8,2	7,8	8,2
Zona de residencia				
Gran Área Metropolitana	46,3	39,6	60,3	45,5
Resto País Urbano	13,9	14,8	13,1	14,2
Rural	39,8	45,6	26,6	40,3

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

como sistema político, una tendencia clara en los *distanciados*.

En cierta forma, el dilema gira en torno a cómo despertar la atención de las generaciones jóvenes de todo el país por la representación política y a cómo incrementar la preferencia por la democracia, tal y como sucede entre las personas que se sienten más integradas al sistema. Desde la perspectiva de la convivencia, este podría ser un aspecto puntual para un diálogo intergeneracional de mediano y largo alcance. No obstante, en el fondo de este asunto, y en un plano más inmediato, es importante destacar que en el país las relaciones que un grupo importante de personas tienen con la democracia se ven afectadas, particularmente, por un extendido sentimiento de falta de representación por los partidos políticos. Y este sentimiento bien podría estar revelando un profundo malestar con las élites y una sospecha de que éstas, en sus acciones y decisiones, no tienen en cuenta las vidas y los proyectos de todas las personas.

En adelante analizaremos algunos datos referidos a los atributos de lo que en el informe hemos llamado *Democracia*, es decir, la participación ciudadana, la cercanía con las instituciones y la legalidad y la cultura democrática. Luego de ello, en el apartado de conclusiones, retomaremos algunas anotaciones relativas a los desafíos para consolidar los avances democráticos.

C. Participación ciudadana

En cualquier democracia moderna la participación ofrece dos facetas principales. De un lado, la que tiene lugar en los procesos electorales, que constituye el ejercicio de los derechos políticos; del otro, la participación para incidir en las decisiones nacionales, que nace de la actividad de las personas para hacer valer sus derechos e intereses ante el Estado. En esta última categoría se encuentran ejemplos muy variados, tanto en el orden formal, donde puede hacerse ejercicio de mecanismos legales y procedimentales, como en el informal, mediante luchas y movilizaciones en las calles y otros espacios.

Recuadro 6.1

El cansancio ciudadano con la política

Manuel Rojas Bolaños

Los sondeos de opinión lo señalan claramente: más de la mitad de las personas encuestadas, en algunos casos hasta el 54 por ciento, cuando se les pregunta por preferencias partidarias, indican estar al margen de los partidos. Además, una elevada proporción de las y los votantes cambia de partido de una elección a otra. En una encuesta realizada por el Centro de Investigaciones y Estudios Políticos (CIEP) de la Universidad de Costa Rica, en abril de 2012, el 50 por ciento de las personas entrevistadas que dijeron haber votado en las últimas elecciones, afirmaron que no volverían a votar igual para presidente, si las elecciones se hubieran realizado en ese momento. Ese porcentaje de personas arrepentidas se elevó al 56 por ciento cuando se preguntó por las elecciones de diputados.

El cansancio ciudadano con la política

La relación entre representantes y representados está rota o seriamente dañada. Hoy en día las gentes viven con una sensación de alejamiento con la política. El mecanismo de elección de diputados necesita ajustes de emergencia, porque la ciudadanía reclama mayor participación en la composición de las listas que ofrecen los partidos, y también demanda mayor transparencia y rendición de cuentas en el accionar político. Lo que pasa en la Asamblea Legislativa y en el gobierno le hace reaccionar con indignación, porque siente que no tiene ningún control en las decisiones que se toman, que inevitablemente tienen influencia en sus vidas.

La dignidad de la política necesita ser restaurada. Los partidos, enfrascados en grandes y pequeñas luchas por el poder, tanto dentro como fuera de ellos, carecen del músculo necesario para realizarla. La restauración tendrá que venir de afuera, de una ciudadanía que asuma la responsabilidad de empujar los cambios que se necesitan, con el objetivo de crear una verdadera democracia de ciudadanos y ciudadanas.

Es posible que el porcentaje de personas enfriadas con los partidos y la política disminuya conforme se acerquen las elecciones, porque durante muchos años se nos ha vendido la idea, con bastante éxito por cierto, que la esencia de la democracia es la participación en elecciones cada cierto tiempo. Es decir, que la acción ciudadana se circunscribe a emitir un voto cada cuatro años y delegar toda la responsabilidad a quienes han resultado electos presidentes, diputados y municipales. Una especie de democracia delegativa.

Entre períodos electorales lo que se espera es la pasividad ciudadana. Se ha elegido a quienes tienen que tomar las decisiones en política nacional y local, y si no gusta lo que hacen, pues en los próximos comicios puede castigárseles votando por otro partido. Así de simple. Cualquier crítica es, en general, mal vista por los gobernantes de turno, sobre todo cuando la gente, cansada de la falta de atención a sus demandas o de la irresponsabilidad institucional, termina saliendo a la calle. Se habla entonces de ingobernabilidad, de irresponsabilidad ciudadana y se recurre a todo tipo de argucias para descalificar a los protestantes o para disimular su efecto social.

Sin embargo, la pasividad ciudadana entre elecciones parece que se empieza a romper, al menos en el ámbito local, donde el Código Municipal permite la revocatoria del mandato de los alcaldes. Pérez Zeledón ha dado el campanazo de salida de un movimiento que puede extenderse a otras regiones del país, donde los alcaldes no sólo no dan la talla en el desempeño de sus funciones, sino que han entronizado el despilfarro y la corrupción. Pero la vida cotidiana está llena de descontentos, demandas y protestas que no llegan a ser noticia y que, por esa razón, no son objeto de atención por parte de la mayoría ciudadana. Solamente cuando la gente cierra una calle, realiza una marcha de cierta consideración o toma una oficina pública, y el movimiento se transforma en noticia en los medios, el conjunto de la sociedad toma nota de su existencia.

El cansancio ciudadano con la política no es casual. En la mencionada encuesta del CIEP, el 85% de las personas entrevistadas dijo que las candidatas y candidatos de 2010 que resultaron electos en cargos públicos, no habían cumplido con lo que ofrecieron durante la campaña electoral. Pero el cansancio no es solamente el resultado del incumplimiento de las promesas hechas en campañas, sino del desempeño cotidiano de quienes hacen la política. Cada día que pasa buena parte de la jerarquía del gobierno, la mayor parte de quienes integran el poder legislativo y también algunos miembros del poder judicial, se encargan de pisotear la política, desacreditar las instituciones públicas y contribuir a la destrucción de la confianza ciudadana. Fracciones legislativas divididas y subdivididas, sin norte y sin perspectiva, deambulan por el escenario político ante los ojos de una ciudadanía parcialmente inmovilizada por la esperanza cada vez más lejana de que se produzca una especie de punto de quiebre que permita dejar atrás tal situación.

Estos problemas son en buena parte resultado del desajuste ocurrido entre el sistema político y la matriz económica, como efecto de los programas de estabilización y ajuste estructural, que desde los años ochenta cambiaron radicalmente el esquema productivo del país. Dichos programas tuvieron impactos inmediatos en la composición de la sociedad, que se volvió más compleja y más desigual. Se modernizó todo el aparato estatal relacionado con el nuevo esquema exportador, sin modificar mayormente las instituciones políticas, que siguieron siendo más o menos las mismas que se diseñaron hacia mediados del siglo pasado, para una sociedad que ya no existe.

La política perdió importancia y los partidos vieron disminuidas sus funciones de agregación de intereses y de representación. Obligados por las circunstancias la mayoría de ellos se corrió hacia un centro derecha, y los gobiernos del PLN y del PUSC comenzaron a parecerse cada vez más en materia de política económica y social. La identidad política que proporcionaban a sectores más o menos amplios de la población se debilitó al borrarse las fronteras entre social demócratas y neoliberales, y al volverse añejas las ideas comunistas. La política fue absorbida por la economía y los políticos fueron sustituidos por tecnócratas, y la identidad política que proporcionaban los partidos se perdió, con la consiguiente confusión en la mayoría ciudadana.

La figura del referéndum, por ejemplo, echa mano a recursos de participación de orden formal en los cuales ciertos mecanismos electorales sirven para el ejercicio de los derechos políticos del pueblo en su condición de soberano. En la evolución reciente del sistema político costarricense, se apuesta por la inclusión de este tipo de mecanismos, tal como quedó dispuesto con la aprobación de la reforma de la Constitución Política de 2003. En esta se define al Gobierno como *popular, representativo, participativo, alternativo y responsable*. Esta reforma agregó el carácter de participativa a la tradicional definición de la democracia costarricense.

Los procesos electorales y la participación activa de ciudadanas y ciudadanos en los asuntos comunes son importantes para la convivencia. Mediante los primeros se integran los órganos depositarios del poder popular que emitirán decisiones determinantes para la vida en común. A su vez, la participación activa de la ciudadanía en los asuntos que le conciernen tienen valor en sí misma pues da consistencia a la comunidad política. Además, reduce posibles arbitrariedades del ejercicio de la autoridad pública, sugiere caminos y soluciones que enriquecen la perspectiva del Gobierno con diferentes puntos de vista, y promueve la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión.

i. Participación mediante el ejercicio de derechos políticos

La población costarricense muestra, a propósito de los derechos políticos, una clara preferencia por la acción de emitir el voto por encima de cualquier otra forma de ejercicio de derechos políticos. El TSE reportó que el 69,1% de las personas votó en las elecciones presidenciales 2010. En contraposición, según LAPOP 2012, sólo el 2,3% de las personas manifestó participar activamente en alguna agrupación política.

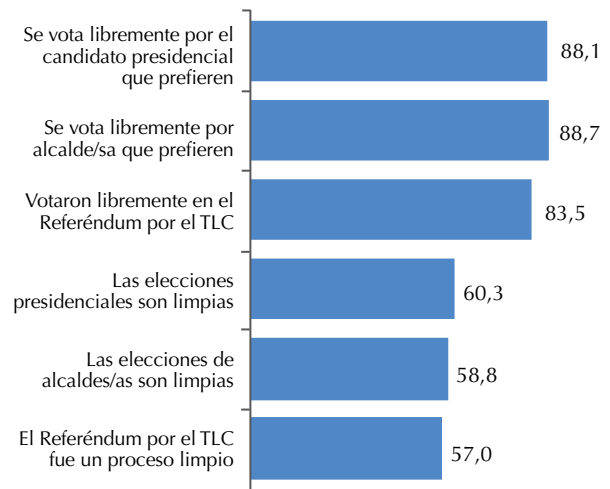
La baja participación en los partidos podría guardar relación con la baja confianza que la población deposita en ellos. Al indagar el nivel de confianza en los partidos políticos, el resultado fue un índice promedio de 2,89 en una escala de 1 a 7, siendo 7 el nivel más alto (LAPOP 2012).

Por otro lado, es cierto que el simple acto de votar exige menos compromiso que el de adherirse, participar y militar en partidos políticos. En ese sentido, podría afirmarse que la población se inclina por una suerte de “confort electoral”, consistente en limitarse a votar sin empeñar grandes esfuerzos en la construcción de opciones partidarias. Esto implica que existe un cierto “dejar a otros” la responsabilidad de establecer los programas para luego escoger entre la “oferta disponible”.

El ejercicio del voto y la actividad partidaria son aspectos de los derechos políticos a los que debe prestarse atención. Puede señalarse como una fortaleza la opción de la ciudadanía a favor del

Gráfico 6.4

Porcentaje que está de acuerdo o muy de acuerdo con la existencia de libertad para escoger candidatos/as y transparencia de los procesos



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

establecimiento de gobiernos democráticos cada cuatro años, y como una debilidad las limitaciones de los partidos políticos para integrar a un grupo mayor de personas y representar los intereses de la mayoría de la ciudadanía.

Sin embargo, esta síntesis deja de lado problemas de mayor complejidad. Mientras se reconoce un ambiente de libertad para el ejercicio del voto –pues más del 80% de las personas entrevistadas opinaron que se vota libremente–, la confianza en el funcionamiento del sistema electoral es considerablemente menor: solamente seis de cada 10 personas opinó que los procesos electorales son limpios (Gráfico 6.4).

Además, aunque los datos de la ENCON-08 revelan esta predilección por el ejercicio del voto, el análisis sobre participación electoral muestra que, durante la última década, se produjo un aumento del abstencionismo.

En la trayectoria de la democracia costarricense, pareciera que el abstencionismo sirve como medio para que la ciudadanía exprese su malestar o su desidia hacia la vida política. En las elecciones de 1998 el nivel de abstencionismo alcanzó un 30%, una cifra nunca vista desde fines de la década del cincuenta. En el año 2006 dicho nivel alcanzó un porcentaje del 34,8%, el más alto hasta ahora, y en el 2010 fue de 30,9%.

Cuadro 6.6

Razones por las que no fue a votar en procesos políticos nacionales (Distribuciones porcentuales)

Razones	Elecciones nacionales 2006 (n=408)	Referéndum por el TLC 2007 (n=547)	Elecciones de Alcaldes 2006 (n=717)
Total	100	100	100
Desilusionado o desinteresado	31,9	43,6	48,7
Problemas con cédula, padrón electoral, nacionalidad	27,6	19,6	16,3
No tenía edad	21,3	11,4	11,1
Problemas logísticos	13,5	17,4	15,5
Otros	3,4	4,1	2,8
NS/NR	2,3	3,9	5,5

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

El abstencionismo, que aumenta a partir de 1998, se caracteriza por tener una base social diferenciada⁸. Al grupo tradicional de abstencionistas, el de la periferia y de personas de menor educación, se sumó un grupo metropolitano con mayor educación y descontento con la política (Rodríguez 2004).

En la ENCON-08 se exploró el tema. Las personas mencionaron la falta de motivación como la principal razón para abstenerse de votar (31,9%) (Cuadro 6.6). Esta fue también la principal justificación por la que dejaron de participar en el Referéndum del TLC en el año 2007 (43,6%) y en la elección de alcaldes y alcaldesas en el año 2006 (48,7%).

Las razones que están detrás de esta desilusión y desinterés son la falta de atractivo de los candidatos o de los partidos mismos, la imposibilidad de confiar en lo que prometen, la “inutilidad” del voto, la falta de interés, la sensación de fraude e, inclusive, la pereza.

Los problemas de documentación no son menores, pues representan la segunda justificación para el abstencionismo en las elecciones nacionales (27,6%) y en los otros dos procesos considerados (19,6% y 16,3%, respectivamente). Las situaciones que aquí se contemplan son el extravío y el vencimiento de la cédula, no figurar en el padrón electoral o no haber hecho el traslado de la residencia. En cierta forma, se complementan con los problemas logísticos, pues estos implican dificultades

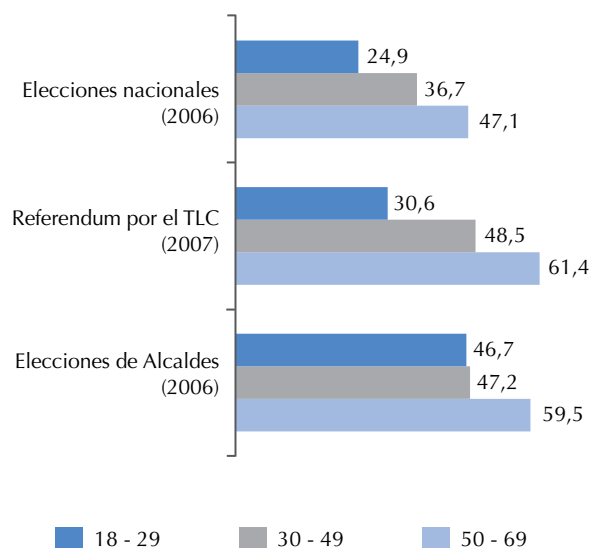
de acceso a las urnas, obligaciones laborales, encontrarse fuera del país y la falta de tiempo.

En general, los jóvenes participan menos en la política. Sin embargo, llama la atención que son minoritarios en el grupo de quienes no fueron a votar por razones de desilusión o desinterés. Pareciera entonces que en el país se pierde más la ilusión en los procesos políticos conforme se avanza en la edad (Gráfico 6.5). Pero hay algo que hace más complejo el escenario, pues cuando se pregunta por la participación activa en agrupaciones políticas se aprecia una menor participación de las personas jóvenes (3,3%), en comparación a personas con edades entre 30 y 49 (5,2%) y entre 50 y 69 (8,0%), según los resultados de la ENCON-08. Lo mismo sucede con la participación en los otros procesos políticos considerados, siempre significativamente menor entre la juventud (Cuadro 6.7).

Mayores niveles de estudio favorecen la participación política, pues las diferencias son considerables cuando se compara la conducta de personas que tienen estudios universitarios con la de aquellas que tan solo completaron la primaria. Esta tendencia tiene una sola excepción: la participación activa en agrupaciones políticas. A propósito de este tipo de

Gráfico 6.5

Porcentaje que no fue a votar a los procesos políticos porque estaba desilusionado o desinteresado según edad



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

8 Para profundizar el tema del abstencionismo puede verse de Ciska Raventós et al. *Abstencionistas en Costa Rica. ¿Quiénes son y por qué no votan?* 1998-2002. San José: EUCR, 2005.

Cuadro 6.7

Porcentaje que participa en actividades de carácter político según características de interés

Características	Participa activamente en alguna agrupación política	Fue a votar a las pasadas elecciones nacionales (2006)	Fue a votar al referéndum por el TLC	Fue a votar a las últimas elecciones de alcaldes (2006)
Total	5,2	72,9	63,7	52,5
Edad	*	*	*	*
18-29	3,3	58,4	55,6	35,5
30-49	5,2	78,8	68,8	58,4
50-69	8,0	83,6	65,7	66,9
Educación		*	*	*
Primaria o menos	5,1	72,5	59,1	54,3
Secundaria	5,1	68,0	61,7	47,8
Universitaria	5,6	87,0	81,9	60,0
Residencia	*	*		
Gran Área Metropolitana	3,2	70,5	64,2	49,1
Resto del país urbano	5,5	72,0	63,6	55,7
Resto del país rural	7,3	75,9	63,2	55,1

*Diferencia significativa al 5%.

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

participación, el nivel educativo no parece hacer diferencia. Por último, es llamativo que la participación en zonas rurales parece superar la que se registra en la GAM.

Estos escenarios revelan la ausencia de interlocución con la población joven, de manera que ésta pueda participar en la definición de agendas políticas y se encuentre representada en las opciones que se le ofrecen. También revelan la importancia de la educación a la hora de construir una comunidad política democrática.

ii. La ruptura del bipartidismo

Las ofertas y escenarios partidarios en Costa Rica han cambiado significativamente desde finales de la década de 1990. Las elecciones de los años 1998 y 2002 mostraron importantes signos de cambio en la tradición del bipartidismo. Algunos analistas señalan que estas transformaciones ocurrieron al tiempo que los Partido Unidad Social Cristiana y Liberación Nacional perdieron su capacidad de ser electoralmente complementarios (Rodríguez, Espinoza y Madrigal 2005).

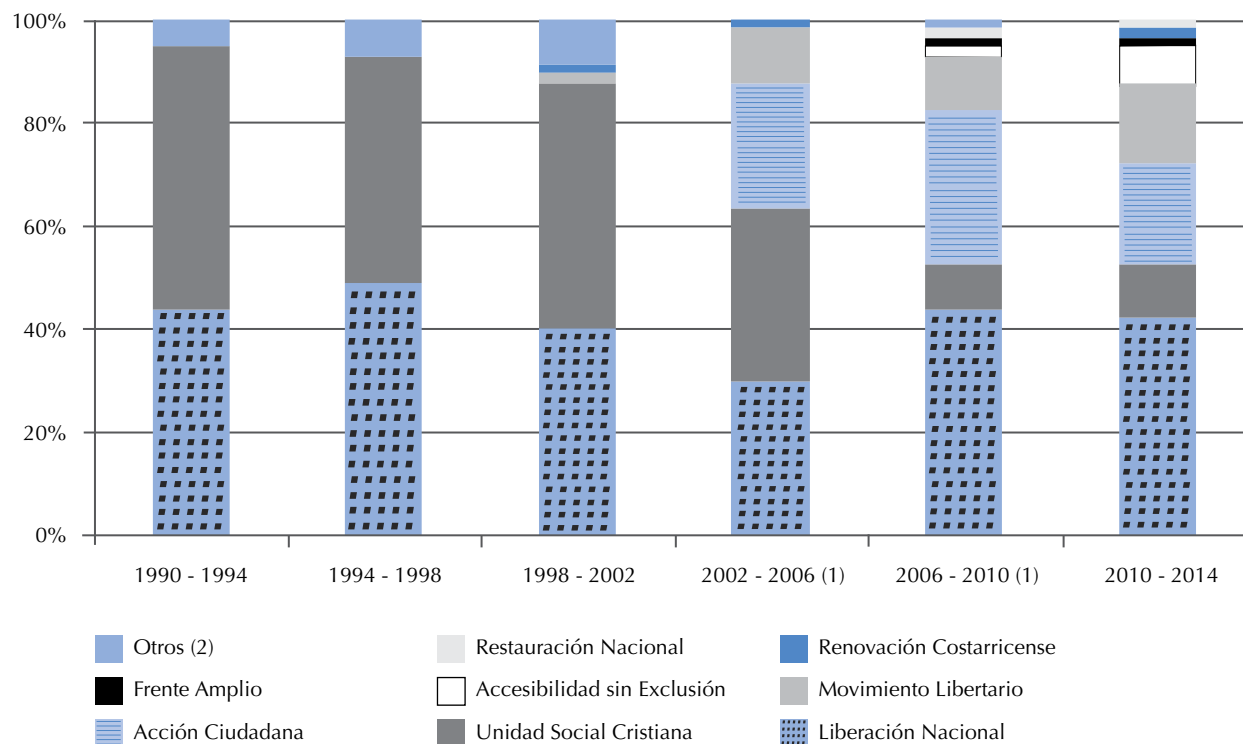
El análisis comparado de la importancia relativa de los partidos políticos en la Asamblea Legislativa muestra de manera clara esa tendencia a la ruptura del bipartidismo tradicional y revela que la Asamblea Legislativa es hoy una arena más intrincada que hace unos pocos años (Gráfico 6.6).

Varias explicaciones se manejan en relación con la ruptura del bipartidismo. Una de ellas supone que las denuncias por corrupción interpuestas contra ex-Presidentes de la República contribuyeron a la separación de fracciones de los partidos políticos tradicionales y transformaron el mapa de la adscripción política de la población. No obstante, esta explicación es limitada. Quizá sea necesario considerar también la creciente aparición de grupos y sectores nunca representados políticamente por los partidos tradicionales. Esto significa que las demandas de la ciudadanía también ocupan un lugar central y protagónico en la conformación de un sistema político multipartidario.

En la actualidad, bajo un esquema multipartidista, las fuerzas representadas en la Asamblea Legislativa encarnan posturas ideológicas que van desde la izquierda histórica, pasando por posiciones socialdemócratas y de derecha, además de representaciones de corte religioso o de segmentos de población con características particulares. Los ocho partidos políticos son: el Partido Frente Amplio, el Partido Acción Ciudadana, el Partido Liberación Nacional, el Partido Unidad Social Cristiana, el Partido Restauración Nacional, el Partido Renovación Nacional, el Partido Accesibilidad sin Exclusión y el Partido Movimiento Libertario.

Gráfico 6.6

Distribución porcentual de la representación de los partidos políticos en la Asamblea Legislativa según período. 1990-2010.



(1) Incluye la pertenencia de los/las diputados/as al momento de ingresar a la Asamblea.

(2) Incluye los partidos que no contaron con diputados/as para el período 2010-2014.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información disponible en la página Web de la Asamblea Legislativa.

El mayor número de partidos ha aumentado la complejidad de establecer acuerdos alrededor de muchos de los temas. Sin embargo, un importante número de diputados y diputadas han mostrado tener una posición conservadora. Una fuerte influencia religiosa es evidente en los partidos evangélicos Restauración y Renovación Nacional. Pero también representantes de los partidos Accesibilidad sin Exclusión y Liberación Nacional, e incluso otros partidos, han evidenciado apoyar posturas de esta naturaleza. Estos cuatro partidos además establecieron un acuerdo en el período 2012- 2013 para controlar el directorio y las presidencias de las comisiones legislativas⁹.

Tras la expansión de derechos que tuvo lugar en la década de los noventa, los partidos políticos, con la excepción de algunas entidades que se conformaron hacia el cambio de siglo, no retoman la agenda de ampliación de derechos sino que parecen reaccionar a ella. Esto significa que a pesar de que se amplía el espectro político, estos partidos no representan necesariamente nuevas opciones, en especial para la ampliación de los derechos ciudadanos. Aquí puede estar presente un factor que se encuentra detrás de la desafección de los ciudadanos hacia los partidos políticos.

9 La Nación, “PLN da votos al PASE para Directorio y rompe alianza”, 24 de abril del 2012, en: <http://www.nacion.com/2012-04-24/ElPais/pln-da-votos-al-pase-para-directorio-y-rompe--alianza-.aspx>

La Nación, “Coalicón PLN- PASE amarra control del directorio legislativo”, 5 de mayo del 2012, en: <http://www.nacion.com/2012-05-01/ElPais/coalicion-pln--pase--amarra-control-del-directorio--legislativo.aspx>

Estos mismos partidos a menudo no parecen contar con una agenda consensuada. Es común la fragmentación en su interior, algo que en ocasiones llega a traducirse en la existencia de diferentes facciones en una misma bancada legislativa. Asimismo, son usuales las críticas de que sus acciones y estrategias responden más a intereses particulares que a una agenda política e ideológica partidaria.

La ruptura del bipartidismo tradicional costarricense, expresada en esta pluralidad de partidos con representación legislativa, parece encerrar una crítica hacia las viejas estructuras partidarias. Ello lleva a pensar que las posibilidades de dotar a la política costarricense actual de credibilidad guardan estrecha relación con el carácter de la institucionalidad y de la democracia interna de los partidos políticos.

iii. Cambio en las reglas del juego

El nuevo Código Electoral, mediante la Ley 8765 del 19 de agosto de 2009, introdujo algunos cambios en las reglas del juego. Estas podrían favorecer el desarrollo de la institucionalidad de los partidos. El nuevo Código introduce la representación paritaria de mujeres y hombres, modificando la proporción precedente –una cuota del 40% para las mujeres–, y agrega el mecanismo de alternancia por sexo en las nóminas de elección. Esto significa que las candidaturas deben intercalarse, con lo que se asegura el acceso paritario a las posiciones privilegiadas, como lo establece el artículo 2 (Recuadro 6.2).

Recuadro 6.2

Más allá de la paridad: de la norma a las buenas prácticas

Gilda Pacheco*

La democracia es ante todo participación. Así, la medida para determinar el desarrollo de una democracia está en los espacios en los que pueden ejercerse el derecho a participar. Para ser significativa, la participación requiere de ciertas condiciones políticas, económicas y sociales que garantizan la inclusión.

La confluencia de desigualdades y discriminaciones por razones de género, etarias, étnicas, raciales, condición socioeconómica, orientación sexual, discapacidad, nacionalidad o estatus migratorio, agrava la desprotección de amplios grupos de población, les niega su participación plena y contradice la idea de igualdad como componente fundamental de la definición de ciudadanía. Ejemplo de esto es la ausencia o sub-representación de sectores o poblaciones históricamente excluidas, especialmente las mujeres, que forman parte de todos los colectivos sociales y representan la mitad de la humanidad.

Lograr la efectiva participación de las mujeres en el ejercicio de sus derechos políticos y ciudadanía es el punto inicial de una democracia plenamente igualitaria, que no deje de lado la participación y representación de los intereses y necesidades de amplios sectores de población.

Las acciones tomadas para lograr el derecho a la igualdad de todos los seres humanos y por alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres en todas las esferas de la vida ciudadana vienen de mucho tiempo atrás. Se han realizado diversas reivindicaciones por los derechos de las mujeres tanto en el ámbito internacional como en el nacional, que han impactado las legislaciones nacionales en busca de la equidad de los géneros. Sin embargo algunas de estas medidas han tenido un alcance limitado.

En cambio, la paridad se ha constituido en un acelerador de la igualdad de facto. Promueve que se comparta el poder político entre mujeres y hombres. La paridad es la obligación partidaria de incluir mujeres y hombres, en igual número, en las nóminas a escogerse bajo el sistema de representación proporcional, para garantizar una igual y equitativa oportunidad de elección a ambos sexos.

La nueva legislación electoral costarricense, que consagra el principio de paridad y el mecanismo de alternancia, por sexo, coloca a Costa Rica, junto con otros países de América Latina (como Ecuador y Bolivia), en la vanguardia mundial al promover mujeres en cargos de elección popular. Ya Costa Rica venía teniendo un aumento significativo en la participación política de la mujer a raíz de las reformas en el año 1996 al Código Electoral. La aplicación efectiva de la cuota ha propiciado que el país se encuentre entre las 10 primeras posiciones a nivel mundial de representación parlamentaria de mujeres, con un 38,6%.

La aplicación por primera vez de esta reforma del Código Electoral que establece la paridad y la alternancia, en las elecciones municipales del 5 de diciembre de 2010, mostró un aumento cuantitativo y cualitativo de la participación política femenina, también resultaron más mujeres electas en los cargos de elección bajo el sistema de mayoría.

* Oficial de Gobernabilidad e Igualdad de Género, PNUD-Costa Rica

Más allá de la paridad: de la norma a las buenas prácticas

Debemos celebrar que Costa Rica haya dado el salto cualitativo de la cuota a la paridad. En la búsqueda de la igualdad política es muy importante el camino recorrido por el país. Pero la experiencia ha mostrado que se debe trabajar mucho más para lograr que la igualdad y la no discriminación sean parte de la vida cotidiana y se expresen en la vida pública. Para lograr la concreción del principio de igualdad, éste debe forjarse en la mente de la ciudadanía.

En efecto, el desafío ahora es pasar de las normas a las buenas prácticas. Hay que realizar un esfuerzo de sensibilización y compenetración sobre lo que significa aplicar el principio de la paridad y vivirlo en la cotidianeidad de la política.

Para hacer efectiva la participación de la juventud, el artículo 52, inciso r, establece la obligación de consignar mecanismos específicos a nivel estatutario. Otra innovación importante, establecida en el artículo 93, consiste en que permite invertir fondos de la contribución estatal en actividades permanentes de capacitación y organización política. Este giro permitiría ir más allá de lo ocurrido hasta ahora: inversiones millonarias en la campaña y ningún respaldo económico para un trabajo ideológico y organizativo de largo plazo.

El nuevo ordenamiento electoral incluye una regulación más abundante sobre fusiones y coaliciones entre partidos políticos y regula detalladamente el régimen de impugnaciones de los acuerdos tomados por sus órganos. Esta última reforma permitió la regulación legal del amparo electoral, de tradición jurisprudencial en Costa Rica, y de los otros recursos que conoce la Justicia Electoral y que son indispensables para el respeto a la legalidad democrática dentro de estas instituciones.

La ley permite también adelantar el 15% de la contribución económica del Estado a los partidos. El proyecto del TSE era mucho más radical, pues proponía adelantar el 50%. La iniciativa no prosperó, como tampoco prosperó la que pretendía eliminar las asambleas distritales. En ambos casos se podría intuir una cierta resistencia al cambio. No obstante, por las razones anteriormente expuestas, el saldo del proceso es positivo.

La promulgación del nuevo Código Electoral tuvo como antecedente una reforma relacionada con los gobiernos municipales que creó la figura del Alcalde, en sustitución de la del Ejecutivo Municipal (Código Municipal 1970). Este último era elegido por los regidores que conforman el Concejo Municipal. Los ejecutivos municipales, surgidos así de una elección de segundo grado, terminaban siendo personas ajenas al electorado y su rendición de cuentas se daba únicamente ante el Concejo Municipal.

Asimismo, como el electorado no contaba con mecanismos directos para incidir en los nombramientos o las gestiones de los ejecutivos, se esperaba que la introducción de los alcaldes y alcaldesas generara esa vinculación. Sin embargo, se sabe que con la introducción de la votación directa del Alcalde no se logró alcanzar esta meta, ni tampoco el que las personas más molestas con la política participaran en esas elecciones (Rodríguez y Zeledón 2003). De hecho, el abstencionismo ha sido muy elevado. En las tres elecciones realizadas, en 2002, 2006 y 2010, solamente el 23%, 24% y 27,9% del electorado, respectivamente, acudió a las urnas, con importantes diferencias por cantón (Mapa 6.1).

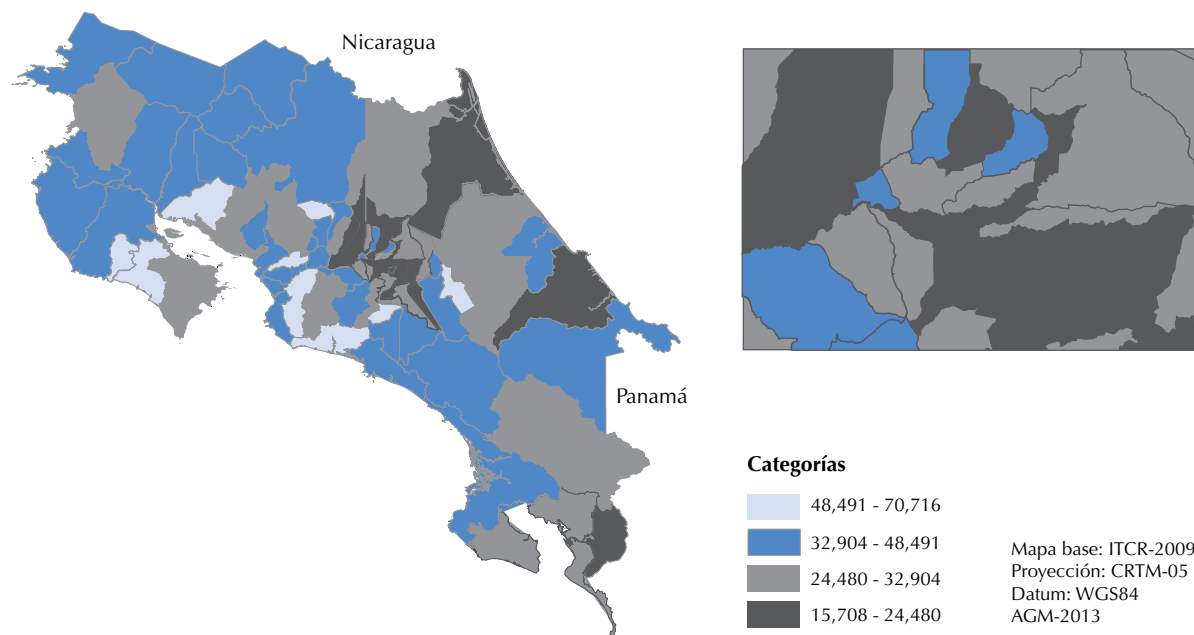
Entre las limitaciones que afectan el impacto de esta reforma, puede señalarse el hecho de no constituir un verdadero proceso electoral de “medio período”, pues se realiza apenas 10 meses después de las elecciones generales. Otro punto a considerar sobre la efectividad de la medida propuesta es que, si bien la elección de alcaldes y alcaldesas fue separada de las elecciones generales, no ocurrió lo mismo con la elección de las personas que integran los concejos municipales. En este caso el nombramiento se mantuvo en el antiguo formato. Esto incrementa las posibilidades de una integración de los concejos que siga el influjo de las elecciones presidenciales y que limite la independencia de los alcaldes.

A partir del año 2016, las elecciones municipales se realizarán efectivamente a “medio período”, dos años después de las presidenciales e integrarán en un mismo proceso electoral los cargos de alcaldías, vicealcaldías, regidurías en propiedad y suplencias, intendencias y viceintendencias, síndicalías, concejos de distrito y concejos municipales de distrito, en propiedad y suplencias.¹⁰

10 Ver más información en http://www.tse.go.cr/generalidades_jurisdiccion.htm.

Mapa 6.1

Porcentaje de participación en las elecciones de Alcaldes de diciembre del 2010 según cantón.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Tribunal Supremo de Elecciones

iv. Participación para la incidencia en las decisiones de Estado

El tema de la participación ciudadana exige considerar también la incidencia de la ciudadanía en las decisiones de Estado. La capacidad de incidir puede desplegarse mediante mecanismos formales e informales. La reforma constitucional del año 2003 buscaba fortalecer los mecanismos de representación y de participación política de la ciudadanía. En suma, se buscó “profundizar, ampliar y fortalecer el sistema democrático” mediante la participación directa (Sobrado 2007).

La apelación a la participación directa pone de manifiesto el reconocimiento sobre la insuficiencia de una democracia meramente representativa. En su sentido contemporáneo, la ciudadanía aspira a roles más activos e intervenciones aptas para dar protagonismo a las personas en la vida pública. Esto no implica sustituir la institucionalidad democrática, sino ser su complemento dinamizador. A fin de cuentas, los funcionarios y funcionarias públicos son depositarios de una autoridad que les viene conferida por el pueblo, por lo que los reclamos y peticiones ciudadanas emanan de sus mandantes.

Ello se refleja claramente al repasar el sentido del mecanismo formal más importante para la participación ciudadana en Costa Rica: el referéndum. Este fue introducido

como culminación de un proceso de reformas constitucionales y legales que se produjeron, como ya fue mencionado, en el marco de la creciente crisis de opinión sobre la representación de la Asamblea Legislativa y de los partidos políticos. El referéndum no desacredita la tarea de los diputados, pero permite que el electorado legisle directamente en determinadas situaciones excepcionales. Estas últimas se caracterizan por presentar “un bloqueo político o una crispación pública de tal magnitud que amenace la paz social...”, de forma tal que el pueblo, en su condición de soberano, “arbitre políticamente el disenso y dote de legitimidad incuestionable a la decisión final” (Sobrado, 2007).

Así, las reformas complementaron la potestad de la Asamblea Legislativa para aprobar las leyes, con la creación de un instrumento de participación ciudadana directa, aplicable en situaciones excepcionales.

El 70,3% de la población considera que el referéndum es un mecanismo adecuado para tomar decisiones importantes para el país (Cuadro 6.8). Entre las razones más importantes que justifican la respuesta, se encuentran: que el pueblo opina (38,5%), hace valer la democracia (24,7%), por el bien del país (19,0%) y que es un derecho (11,4%). Por otro lado, el 12% considera que no es adecuado, opinión que está fundamentada

Cuadro 6.8

Porcentaje que considera adecuado o inadecuado el referéndum para tomar decisiones importantes para el país según razones

Razones	Sí es adecuado	No es adecuado
Porcentaje (1)	70,3	12,0
Número de entrevistas	1057	181
Total	100	100
El pueblo opina	38,5	1,7
Hace valer la democracia	24,7	3,9
Por el bien del país	19,0	2,2
Es un derecho	11,4	0,0
No es un asunto político	1,7	0,6
Es un deber para evitar fraudes	1,8	1,1
Hay fraude manipulación	0,1	34,4
Deben escoger los diputados	0,0	13,3
Las personas no saben sobre el tema	0,0	17,2
Perjudica al país por el costo	0,2	11,1
Otras	1,2	9,4
Nsnr	1,3	5,0

(1) El porcentaje restante (17,7%) corresponde a las respuestas “no sabe”.
Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia 2007 (ENIC-07).

en el temor de que haya fraude o manipulación (34,4%), la opinión de que los diputados son quienes deben elegir (13,3%), de que la ciudadanía no sabe sobre el tema (17,2%) o de que perjudica al país por su alto costo (11,1%).

La primera y única experiencia nacional de referéndum se presentó el 7 de octubre del año 2007. En ese entonces el país se encontraba efectivamente dividido por el proceso de ratificación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América (TLC). Una iniciativa popular que emergió de los sectores contrarios al TLC fue acogida por el Poder Ejecutivo, con el respaldo de la Asamblea Legislativa, con el fin de que la convocatoria fuese realizada por el oficialismo.

Todo el período, desde mayo hasta octubre de 2007, estuvo marcado por campañas publicitarias y comunicacionales de diversa índole en los medios de comunicación masiva, la Internet y el teléfono. Marchas, debates, reuniones, noticias, entrevistas y otros eventos mediáticos estuvieron a la orden del día.

El 7 de octubre del 2007, con una concurrencia del 59,2% del padrón electoral, se definió la aprobación del TLC. El Sí obtuvo el 51,2% del total de los votos recibidos y el NO el 48,1%

(Tribunal Supremo de Elecciones, 2007). Es decir, por una diferencia de tres puntos porcentuales, el TLC se convirtió en ley de la República.

La relación entre votación y abstencionismo en el referéndum sobre el TLC muestra una participación inferior a la de las elecciones nacionales, pero muy superior a la de las elecciones de alcaldes (Cuadro 6.7). Esto significa que la iniciativa del referéndum puede considerarse satisfactoria, pues cumple los requisitos del artículo 4 de la Ley 8492 y da validez a la acción legislativa directa.

La experiencia del referéndum del 2007 propició una discusión nacional sobre el desarrollo, un debate que quizá resultó mucho más importante que la decisión sometida a escrutinio. En términos generales, puede sostenerse que las dos tendencias, la del Sí y la del NO, eran coincidentes en aspectos considerados como valiosos de alcanzar por la comunidad costarricense. Podemos mencionar, de manera especial, los asuntos relacionados con la promoción y protección del trabajo, el desarrollo económico y social, y una incorporación estratégica en el proceso de globalización. Sin embargo, diferían fuertemente en el modo de hacerlo.

El grupo que respaldó el Sí se inclinó por consolidar un modelo de apertura económica, libre competencia y erradicación de los monopolios a favor del Estado. En ese sentido, visualizó el tratado como una oportunidad para el país en términos de expansión de su economía y de inversión extranjera, reservando para las políticas internas las cuestiones relacionadas con la equidad y la justicia social. También preocupó a los impulsores del Sí el riesgo de quedarse “atrás” del resto de los países centroamericanos que ya habían ratificado el Tratado. Su argumento consistió en advertir de que dichos países podrían adquirir ventajas comparativas sobre Costa Rica en el comercio con los Estados Unidos.

La tendencia del NO destacó la necesidad de reducir los márgenes de la apertura económica. Además, proponía mayor intervención del Estado y protección de instituciones públicas como la Caja Costarricense de Seguro Social y el Instituto Costarricense de Electricidad. El movimiento del NO adujo que otros países que firmaron un TLC con los Estados Unidos no se habían visto beneficiados ni en lo económico ni en lo social. Una parte importante de su argumentación insistía en los daños producidos en esas otras sociedades (Estado de la Nación 2008: 302). Esta última tendencia reflejaba, adicionalmente, una marcada preocupación por los efectos de la liberalización en varios ámbitos. Algunos de ellos fueron: el sistema de salud y el acceso a medicamentos, la protección del ambiente y las reservas naturales, los efectos de las normas de propiedad intelectual sobre los pequeños productores agrícolas.

“Poner sobre la mesa” la discusión sobre el estilo de desarrollo, así como la apertura de un nuevo canal de expresión

popular, fueron las ganancias del proceso. Ello no impide reconocer los problemas y cuestionamientos que se dieron. Por ejemplo, hubo cuestionamientos de manipulación mediática por parte de los sectores económicos más poderosos y una ausencia de regulaciones específicas que permitieran un mejor control del proceso.

Una mención especial merecen en este contexto los Comités Patrióticos que surgieron alrededor de la tendencia opositora al TLC con Estados Unidos. Luego de ese proceso lograron constituirse en una alternativa organizativa que tuvo consecuencias en las dinámicas de algunos partidos políticos (Rayner, 2008).

La intención política de ampliar los mecanismos formales de participación ciudadana se refleja también en otras iniciativas que afectan el trabajo del Poder Ejecutivo y de las instituciones públicas. Por ejemplo, el voto 3003-92 de la Sala Constitucional puso de manifiesto la necesidad de respetar y articular la consulta contenida en el Convenio 169 de la OIT en relación con los pueblos indígenas y tribales, en los casos de iniciativas que les afecten. El tema volvió a plantearse en la tramitación del TLC con Estados Unidos cuando el Gobierno retiró un texto para evitar el proceso de consulta a dichos pueblos. Sin embargo, para la construcción del proyecto hidroeléctrico El Díquis, el gobierno y el ICE han optado por realizar el proceso de consulta. Si se logra realizar de manera adecuada, este puede ser un precedente importante.

Uno de los dispositivos disponibles, pero no invocados con frecuencia, son los cabildos abiertos en el ámbito municipal.

La Convención Internacional sobre Derechos del Niño establece, como una forma de ejercitar su ciudadanía social, una obligación de consulta y de participación de las personas menores de edad. Esto se refleja, entre otras cosas, en la forma de constituir las Juntas de Protección de la Niñez y la Adolescencia –establecida en el artículo 179 del Código de la Niñez y la Adolescencia–, que posibilita la participación directa de adolescentes en el Sistema Nacional de Protección Integral. En la actualidad funcionan unas 69 juntas con participación de adolescentes (Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009) (CNNA et al. 2011).

Adicionalmente, el 13 de abril de 1999 se abrió dentro del ámbito legislativo una oficina para la tramitación de iniciativas populares. Sin embargo, al 31 de abril del 2013 su producción era escasa: desde su apertura, la Asamblea Legislativa ha recibido 1706 iniciativas populares, de las cuales solamente 17 proyectos han sido convertidos en leyes (Cuadro 6.9).

Por otra parte, la participación ciudadana también puede manifestarse mediante vías no formales. Un ejemplo de este tipo de manifestación fue el movimiento contra el denominado “Combo del ICE” (2000). Este generó una movilización popular

Cuadro 6.9

Iniciativas recibidas en la Oficina de Iniciativa Popular del 13 de abril de 1999 al 31 de abril de 2013

Iniciativas recibidas	Número
Total recibidas	1706
Retiradas para estudio	801
Puestas en corriente legislativa	95
Proyectos dictaminados	5
Proyectos en el orden del día de comisiones *	18
Proyectos que ya son ley	17

* Hay nueve iniciativas que fueron presentadas por diferentes diputados en forma separada.

Fuente: Página Web de la Asamblea Legislativa. (http://www.asamblea.go.cr/Iniciativa_Popular/Lists/IniciativasRecibidas/AllItems.aspx)

amplia y obligó a detener el proceso legislativo de reforma de la institución, incluso después de que el proyecto había sido aprobado en primer debate.

Este movimiento compartió con el proceso de discusión del TLC los contenidos que determinaron la polarización de los bandos. En ambos casos, el fondo de la discusión giraba alrededor de los cambios en el Estado de Bienestar y de los retos de la apertura y la globalización. Sin embargo, es importante señalar varios puntos de diferencia entre ambos acontecimientos. El movimiento social conocido como el “Combo del ICE”, tuvo dos elementos que no estuvieron en el referéndum: el centro visible fue la privatización del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), y el invisible, la sospecha de corrupción en dicha privatización. En el TLC se habló de apertura y no de privatización, y no existían las sospechas de corrupción sino de intereses económicos en conflicto.

Existen otros ejemplos de este tipo de movilizaciones. Uno de los casos más sonados fue el del Acuífero de Sardinal (2008-2009), en Guanacaste, que reflejó una diferencia entre la comunidad y las autoridades sobre la explotación de este recurso para favorecer un proyecto turístico. Otro ejemplos recientes con gran visibilidad son la movilización en contra del proyecto minero Crucitas y la que se dio liderada por el Foro de Occidente en contra de la concesión a de la carretera a San Ramón.

v. Organización de la sociedad civil

Una de las capacidades de la sociedad civil consiste en propiciar formas de asociarse que favorezcan la participación. Ya antes hablamos acerca de las organizaciones de la sociedad civil y la participación ciudadana. También advertíamos del importante papel que esas organizaciones tienen a la hora en

que las personas ejercen su agencia y reivindican sus derechos. En este apartado consideramos un amplio espectro de organizaciones que funcionan como espacios de participación ciudadana.

Antes de examinar en detalle el tipo de organizaciones en los cuales participa la ciudadanía, empezamos proponiendo una tipología de las personas entrevistadas en la ENCON-08. Para ello las hemos distribuido en cuatro grupos de interés: 1) quienes participan actualmente en alguna organización civil, 2) quienes no participan en organizaciones pero les gustaría participar, 3) quienes participaron pero no lo hacen ahora y, finalmente, 4) quienes no participan, no han participado y no les gustaría hacerlo (Cuadro 6.10). Estos grupos no son mutuamente excluyentes. Por ejemplo, una persona que está participando de alguna organización (grupo 1) puede desear participar en otra, pero no lo está haciendo (grupo 2). En ese caso sería considerada en ambos grupos. Otro ejemplo es el de las personas que participaron pero no lo hacen ahora (grupo 3), aunque les gustaría hacerlo (grupo 2).

El resultado de esta clasificación revela que aproximadamente un tercio de la población costarricense

participa en organizaciones civiles o de base comunitaria. Esta participación se incrementa con la edad, la educación y en los sectores rurales del país. El segundo grupo, el de personas que desean participar, es de aproximadamente una cuarta parte (27,5%). Es curioso constatar que los jóvenes son quienes menos participan (28,1%), pero también son quienes más desean hacerlo (31,6%). De igual manera, a las personas con educación universitaria y residentes en la zona rural también les gustaría participar más. El tercer grupo, constituido por quienes dejaron de participar, no alcanza un quinto de la población (16,8%). Las magnitudes son parecidas por edad, pero es mayor entre quienes tienen educación universitaria (25,0%) y residen en la zona rural del país (22,1%). El cuarto grupo, el de quienes no participan, no lo han hecho y no desean hacerlo, constituye el gran vencedor, pues abarca casi la mitad de la población (48,0%). Estas personas, aparte de que predominan en la zona urbana del país, no presentan un patrón claro.

Esta clasificación revela que en Costa Rica prevalece una conducta apática respecto de la participación en organizaciones civiles. La participación es esencial para la consecución de objetivos comunes, para la defensa de los derechos ciudadanos

Cuadro 6.10

Aspectos relacionados con la participación en organizaciones civiles según características de interés (en porcentajes)

Características	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
	Participa actualmente	No participa, pero le gustaría participar	Participó, pero ahora no lo hace	No participa, no ha participado y no le gustaría participar
Total	33,5	27,5	16,8	48,0
Edad				
18-29	28,1	31,6	13,3	51,5
30-49	36,5	27,5	18,9	43,8
50-69	35,7	20,9	18,0	51,7
Educación				
Primaria	30,5	25,5	15,0	50,2
Secundaria	32,2	27,8	15,4	49,3
Universitaria	44,9	32,3	25,0	38,7
Nacionalidad				
Costarricense	34,3	27,3	17,3	47,8
Extranjero	24,0	29,8	11,2	50,6
Residencia				
Gran Área Metropolitana	29,1	21,7	12,4	55,2
Resto del país urbano	26,3	21,8	15,8	55,4
Resto del país rural	41,0	36,0	22,1	37,3

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Cuadro 6.11**Organizaciones a las que pertenece según sexo. (Porcentaje de respuesta múltiple de tres menciones en 505 entrevistados)**

Organizaciones	Hombre	Mujer	Total	Diferencia
Grupo religioso	35,1	56,0	46,2	-20,9
Cooperativa	18,0	9,0	13,2	9,0
Asociación de desarrollo	11,4	12,0	11,7	-0,7
Grupo deportivo	19,0	3,4	10,7	15,6
Asociación solidarista	13,5	4,0	8,4	9,5
Junta de vecinos	8,1	8,2	8,2	0,0
Juntas de educación escolares	3,0	12,0	7,8	-9,0
Sindicato	9,3	3,7	6,3	5,6
Grupo de seguridad comunitaria	5,3	5,9	5,6	-0,6
Asociación gremial (profesional o laboral)	3,3	6,8	5,1	-3,4
Grupos de jóvenes	4,2	5,7	5,0	-1,5
Grupo de voluntarios, de beneficencia	2,5	4,8	3,8	-2,3
Grupos de mujeres	0,0	6,6	3,5	-6,6
Grupo de aficionados a alguna actividad o pasatiempo	3,4	2,7	3,0	0,6
Grupos formados por internet	4,2	1,6	2,9	2,6
Grupo o asociación de conservación del medio ambiente	3,0	2,2	2,6	0,7
Otros	9,5	5,1	7,2	4,4

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

y para el ejercicio de la agencia de las personas. Un nivel bajo de participación limita la existencia de una sociedad civil dinámica y propositiva. Vale la pena entonces explorar más el tema y comprender mejor en qué tipo de organizaciones tienden a participar más la personas y las razones para dejar de participar o no involucrarse.

El análisis más detallado de estos grupos muestra diversos aspectos de interés. Por ejemplo, entre quienes participan en alguna organización (grupo 1), los grupos religiosos concentran la mayor afluencia, pues el 46,2% afirmó pertenecer a alguno (Cuadro 6.11). Luego, con una frecuencia bastante menor, se mencionan las cooperativas (13,2%), las asociaciones de desarrollo (11,7%), grupos deportivos (10,7%), asociaciones solidaristas (8,4%), juntas de vecinos (8,2%), juntas de educación (7,8%) y sindicatos (6,3%).

El análisis desagregado de la participación permite distinguir patrones de género. Mientras las mujeres participan con mayor frecuencia en grupos religiosos (56,0%), Juntas de Educación (12,0%), asociaciones gremiales (6,8%) y grupos de beneficencia (4,8%), la participación masculina es mayor en organizaciones relacionadas con las cooperativas (18,0%), el

deporte (19,0%), asociaciones solidaristas (13,5%), sindicatos (9,3%) y grupos formados por la Internet (4,2%).

En este dibujo de la participación, resalta la prevalencia de lo religioso y el escaso ejercicio de asociación en organizaciones destinadas a la promoción y defensa de derechos.

Por otra parte, entre quienes desearían participar en alguna organización (grupo 2), se notan diferencias con el patrón anterior, pues aumentan fuertemente algunos porcentajes: 21,2% menciona que le gustaría participar en grupos deportivos, 17,2% en grupos de mujeres y 15,1% en grupos de conservación del medio ambiente (Cuadro 6.12). En lo que las personas dicen querer hacer sí se contemplan aspiraciones relacionadas con derechos humanos y no se destacan grandes cambios en las preferencias por razones de género, con excepción de grupos deportivos y grupos de mujeres.

Entre quienes participaron pero ahora no lo hacen (grupo 3) nos interesaba conocer cuál es el tipo de organización que tiene mayores niveles de expulsión. Para ello buscamos la magnitud de personas que ingresaron y que no sostuvieron su membresía en la organización que fuese el caso (Cuadro 6.13).

Cuadro 6.12

Porcentaje que le gustaría participar en diferentes organizaciones según sexo (Porcentaje de respuesta múltiple de tres menciones en 414 entrevistados)

Organizaciones	Hombre	Mujer	Total	Diferencia
Grupo deportivo	28,9	14,9	21,2	14,0
Grupos de mujeres	1,1	30,7	17,2	-29,7
Grupo o asociación de conservación del medio ambiente	18,9	11,9	15,1	7,0
Grupo religioso	12,7	16,7	14,9	-4,0
Grupo de seguridad comunitaria	14,1	12,5	13,2	1,6
Junta de vecinos	13,2	8,5	10,6	4,7
Grupo de voluntarios, de beneficencia	7,6	12,8	10,5	-5,2
Asociación de desarrollo	12,4	5,7	8,7	6,8
Grupos de jóvenes	6,8	10,1	8,6	-3,3
Grupos de apoyo (alcohólicos anónimos, adicciones, etc.)	6,7	8,9	7,9	-2,3
Grupo artístico o folclórico	5,4	9,0	7,4	-3,6
Cooperativa	7,1	4,4	5,6	2,7
Juntas de educación escolares	3,9	6,0	5,1	-2,1
Grupo de aficionados a alguna actividad o pasatiempo	4,8	5,2	5,0	-0,4
Asociación solidarista	5,6	4,4	5,0	1,2
Otros	9,8	5,9	7,7	3,8

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Al respecto se encontró que los grupos religiosos (20,7%), deportivos (15,8%) y las asociaciones de desarrollo (14,4%) tienen mayores dificultades para conservar a sus miembros. En cambio, las afiliaciones a organizaciones de carácter económico,

de voluntariado y defensa de derechos son más duraderas (Cuadro 6.13).

La justificación de “falta de tiempo” es la respuesta dominante para la deserción de los miembros de organizaciones

Cuadro 6.13

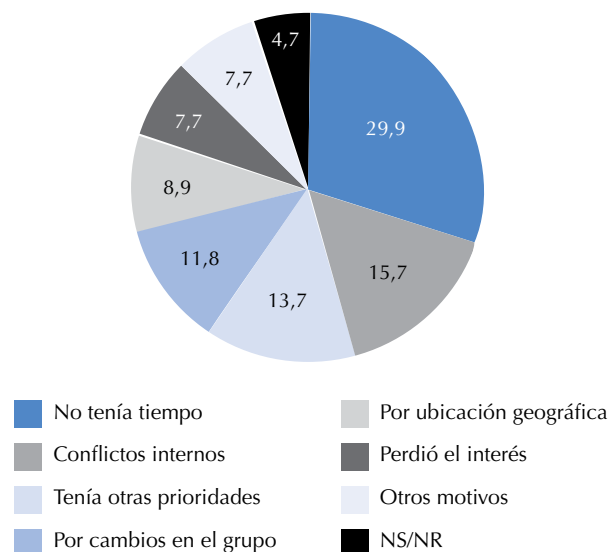
Porcentaje que participó activamente en diferentes organizaciones y luego salió según sexo. (Porcentaje de respuesta múltiple de tres menciones en 253 entrevistados)

Organización	Hombre	Mujer	Total	Diferencia
Grupo religioso	14,5	27,8	20,7	-13,3
Grupo deportivo	20,1	10,8	15,8	9,3
Asociación de desarrollo	15,9	12,7	14,4	3,1
Juntas de educación escolares	10,7	14,9	12,6	-4,2
Grupos de jóvenes	10,2	10,0	10,1	0,2
Junta de vecinos	15,6	1,5	9,0	14,0
Cooperativa	8,1	8,5	8,3	-0,3
Asociación solidarista	9,5	5,9	7,8	3,6
Sindicato	7,4	2,5	5,1	4,9
Grupo de voluntarios, de beneficencia	4,4	4,2	4,3	0,2
Grupo de seguridad comunitaria	3,7	3,4	3,6	0,3
Grupos de mujeres	0,0	7,0	3,2	-7,0
Otros	12,4	13,4	12,9	-0,9

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Gráfico 6.7

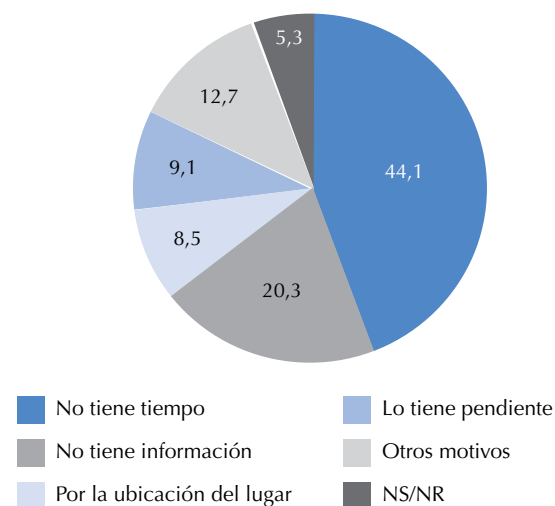
Principal motivo por el que dejó de participar en la organización (Distribución porcentual sobre 253 entrevistas)



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Gráfico 6.8

Principal motivo por el que no está participando en alguna organización (Distribución porcentual sobre 414 entrevistas)



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

civiles. Pero se agrega, de modo llamativo, el tema de los conflictos internos (15,7%). La conflictividad como causa de la deserción revela una falta de capacidad en la gestión grupal. A ello debe agregarse el reclamo de cambios en el grupo (11,8%), pues implica el funcionamiento del colectivo (Gráfico 6.7). En términos de las capacidades colectivas, los resultados muestran una debilidad en la gestión grupal. Dicha debilidad afecta la participación y el ejercicio de la agencia y, con ello, el fortalecimiento de la sociedad civil.

Al grupo de personas que no están participando (grupo 4) se les preguntó por qué no lo hacen. La respuesta más frecuente, ofrecida por un 44,1%, fue “por falta de tiempo” (Gráfico 6.8); en segundo lugar justifican su inactividad porque hay “falta de información” (20,3%). El resto de las respuestas muestra magnitudes menores, aunque el acceso a las organizaciones no deja de ser importante (8,5%), así como el “dejarlo para después” (9,1%). Además, el 12,7% que agrupó otros motivos, ofrece razones de diversa índole, pero importantes para ser tomadas en cuenta. Estas fueron, entre otras: la salud de la persona, su pareja se opone, por motivos de discapacidad, por embarazo o por ser extranjero.

Para poder analizar los niveles de participación en Costa Rica en comparación a otros países de América Latina y el Caribe, se recurrió a datos de la encuesta LAPOP 2012. El Cuadro 6.14 contiene los resultados de esta encuesta que se refieren a la participación en asociaciones de padres de familia, comités o juntas de mejoras comunales, asociaciones de profesionales, partidos o movimientos políticos, grupos deportivos o recreativos y en al menos una de las anteriores.¹¹ Es revelador que Costa Rica es el país con menor participación en al menos alguna de estas organizaciones – solamente un 41% de la población participa. El porcentaje de habitantes que participa en asociaciones de padres de familia (22,9%) y partidos o movimientos políticos (2,3%) es el más bajo de la región; y en los otros tipos de organizaciones, el país también parece con una participación relativamente baja.

vi. La participación ciudadana resumida en un indicador sintético

En Costa Rica, la participación ciudadana tiene diversas vertientes con claros contornos y contrastes. La participación política tradicional está muy extendida pero vive inmersa en una crisis de credibilidad. El surgimiento de iniciativas de participación incidente apunta hacia oportunidades valiosas pero todavía está en niveles incipientes, y son poco explotadas e

11 En LAPOP 2012 se preguntó por la participación en diferentes tipos de organizaciones que en la ENCON-08, por lo que los resultados no son comparables entre encuestas.

Cuadro 6.14

Porcentaje que participa en organizaciones según tipo y país^{4/}

País	Asociación de padres de familia	Comité o junta de mejoras comunales	Asociación de profesionales	Partido o movimiento político	Grupos deportivos o recreativos	En al menos una de las anteriores
Haití	74,6	50,7	44,4	36,4	43,7	91,8
Bolivia	56,2	51,1	24,5	10,1	36,6	84,9
República Dominicana	43,3	30,6	14,2	32,1	26,2	75,9
Perú	45,3	34,2	19,1	7,5	31,7	74,5
Ecuador	49,4	26,2	16,1	6,9	33,2	72,1
Paraguay	42,5	30,3	9,4	21,0	25,7	71,7
Guatemala	46,3	41,1	12,4	9,8	27,4	71,5
Jamaica	42,3	25,3	13,4	19,9	26,1	69,2
Nicaragua	48,5	28,9	10,2	23,0	16,9	68,3
Surinam	34,2	17,2	7,6	38,5	24,2	67,9
Guyana	35,8	24,1	14,7	21,2	25,9	63,9
El Salvador	39,6	18,0	9,5	13,6	20,6	63,1
Colombia	35,2	21,0	10,7	15,4	23,4	62,7
México	34,8	21,4	9,5	10,4	19,1	58,2
Trinidad y Tobago	23,7	19,3	11,6	17,4	28,9	58,1
Honduras	33,4	22,7	11,3	11,8	21,5	56,7
Belize	39,9	9,5	7,6	21,0	12,3	55,9
Venezuela	31,6	27,5	5,7	9,6	14,0	52,9
Uruguay	29,2	9,1	8,1	6,7	23,2	52,1
Chile	29,6	20,4	6,9	2,4	13,5	48,4
Argentina	27,1	8,8	5,3	8,8	19,2	47,1
Panamá	26,3	13,4	6,3	7,5	16,9	44,1
Brasil	30,2	12,8	7,8	7,3	8,4	43,4
Costa Rica	22,9	13,9	5,7	2,3	14,4	41,0

^{4/} Incluye las respuestas (1) Una vez a la semana, (2) Una o dos veces al mes, (3) Una o dos veces al año.

Fuente: LAPOP 2012.

instrumentadas. Al lado de ello, se dibuja una escasa tradición de la organización civil y una carencia significativa de entidades defensoras de derechos. En todo caso, cuando existen, estas parecen tener un manejo limitado de la gestión organizacional.

Quizás el discurso sobre el significado del “pura vida”, examinado en el capítulo tercero, nos esté jugando una mala pasada. Los resultados de esta investigación indican la presencia de una aspiración generalizada por llevar una vida “des-complicada” y que no implique compromisos duraderos. Las personas que participaron en el Foro Virtual 2012 declararon estar dispuestas a asumir un rol de denuncia como forma de participación, pero también confesaron su deseo

de no comprometerse más allá mientras las cosas estén “tan complicadas”.

Para establecer un índice de participación ciudadana se tomaron en cuenta varios elementos arriba descritos. De manera particular, se analizó la participación en organizaciones de la sociedad civil, el ejercicio del voto en las elecciones nacionales y en el Referéndum 2007 (Gráfico 6.9). El resultado de este índice promedio, en una escala de cero a cien, fue 50,9. Este es menor entre las personas más jóvenes (42,5), con menores niveles educativos (48 en promedio) y residentes en zonas urbanas (48 en promedio).

D. Cercanía con las instituciones

En las páginas anteriores consideramos algunas dimensiones de la participación y cómo los individuos y los grupos sociales, a través de estas formas de participación, pueden moldear e incidir en la institucionalidad. A continuación invertiremos la perspectiva. En este apartado analizaremos la forma en que las personas perciben los resultados de los esfuerzos institucionales para atender efectivamente sus necesidades y expandir sus capacidades. Es decir, estudiaremos cuál es el tipo de cercanía que ciudadanas y ciudadanos tienen con sus instituciones.

i. Calificación de los servicios públicos

Para efectos de la ENCON-08, la cercanía con las instituciones se estudió mediante la calificación que las personas otorgaron a diferentes áreas de servicios brindados por el Estado (Gráfico 6.10). Se asume que los servicios o programas mejor calificados hacen que las personas fortalezcan sus vínculos con ellos para satisfacer sus necesidades y expandir sus capacidades.

Como se aprecia en el Gráfico 6.10, la educación pública cuenta con las mejores calificaciones. El 61% de las personas la considera buena o muy buena. Luego siguen, en orden descendente, la protección a las mujeres (57%), la protección a la niñez (55%) y la protección del adulto mayor (55%). De esta forma, este grupo integrado por la educación pública y los programas de protección resulta el mejor calificado por la población.

Gráfico 6.10

Percepción de la eficiencia de servicios y programas estatales¹ (porcentaje que responde bueno o muy bueno)

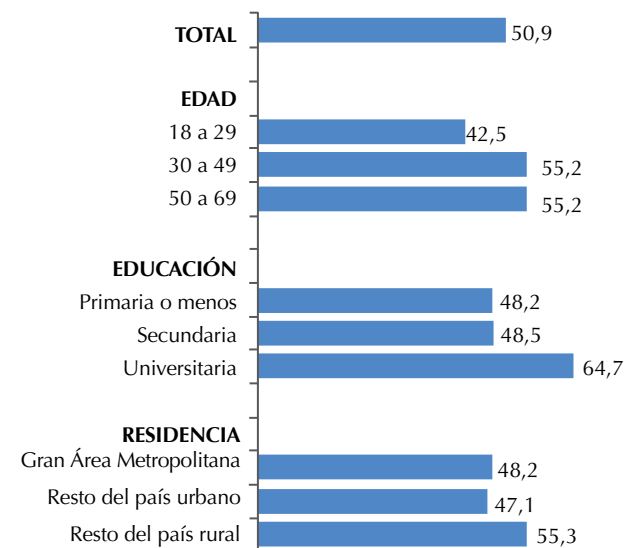


¹ La pregunta se planteó de la siguiente manera: Ahora le voy a leer algunas actividades que se realizan en el sector público para que los califique según su opinión. Cómo calificaría...?

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Gráfico 6.9

Índice promedio de participación ciudadana según características de interés¹



¹ Se calculó un promedio tomando en cuenta, por una parte, la participación en organizaciones civiles y, por la otra, si fue a votar a las elecciones nacionales y si fue a votar al referéndum.

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

El resto de las áreas exploradas no obtuvo la aprobación mayoritaria. De éstas, sale mejor evaluada la conservación de los recursos naturales (46%) y desciende cuando se hace referencia a los servicios de la CCSS (41,2%). Un porcentaje menor consideró buenos o muy buenos los servicios municipales (34,1%), los programas de vivienda (32,5%) y los programas de lucha contra pobreza (27,6%). Los últimos y peor evaluados son la administración de la justicia (20,5%) y la seguridad ciudadana (17,9%).

Coincidentemente con estos resultados, ya habíamos mostrado cómo la reducción de la pobreza se estancó desde hace casi dos décadas y cómo en el año 2008 –año de ejecución de la ENCON-08– se registraron las tasas de victimización más altas en la historia del país.

Del conjunto de servicios evaluados es posible diferenciar entre el grupo de programas y servicios relacionados con justicia y políticas sociales, y los programas concentrados en la protección de derechos y el entorno. El primer grupo reúne

los temas de educación, salud, vivienda y la lucha contra la pobreza, servicios de justicia y de seguridad; el segundo agrupa las políticas protectoras de personas y sectores en situación de vulnerabilidad: mujeres, personas adultas mayores, niños, y servicios relacionados con contextos en los que se desenvuelven (local, ambiental, cultural). Un tercer índice ofrece un resumen promedio de los dos anteriores (total) y se denomina Índice de percepción de la eficiencia de los programas y servicios estatales (Cuadro 6.15).

Por una parte, destaca la baja calificación dada a la eficiencia de programas y servicios estatales. Esta se expresa en un índice promedio de 54,8, en una escala de cero a 100. En dicho índice, los aspectos peor calificados son los de justicia y políticas sociales (50,2). Las opiniones más favorables tienen que ver con la protección de derechos y el entorno (59,3). Detrás de estas calificaciones existen valoraciones relacionadas, entre otros, con el acceso, la calidad del servicio y el tiempo de respuesta.

Cuadro 6.15

Índices de percepción de la eficiencia de programas y servicios estatales (promedio en una escala de cero a 100)¹

Características	Percepción de la eficiencia de programas y servicios de protección de derechos y entorno	Percepción de la eficiencia de programas y servicios de justicia y políticas sociales	Percepción de eficiencia de programas y servicios estatales
Total	59,3	50,2	54,8
Educación			
Primaria o menos	59,8	51,8	55,8
Secundaria	59,0	49,8	54,4
Universitaria	58,6	46,8	52,7
Situación económica familiar			
Tienen grandes dificultades	56,3	50,1	53,2
Tienen dificultades	56,6	47,5	52,1
Sin grandes dificultades	60,0	51,0	55,5
Pueden ahorrar	61,0	50,6	55,8
Nacionalidad			
Costarricenses	58,7	49,9	54,3
Extranjeros	65,5	54,0	59,8

¹ Con el uso de Análisis de Factores fueron obtenidas dos dimensiones que explican el 56,3 de la variabilidad total. De ahí fueron obtenidos dos índices. El Índice de percepción de la eficiencia de programas y servicios de protección, que tiene una confiabilidad (Alfa de Cronbach) de 0,853 y el de percepción de programas y servicios de asistencia de 0,822. El Índice de percepción de eficiencia de programas y servicios estatales incluye todas las variables y produce una confiabilidad de 0,886.

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Como se observa, las personas extranjeras suelen tener mejor opinión sobre la eficiencia de los servicios públicos que la ciudadanía costarricense. Quienes poseen mayores niveles de estudio son más críticos de las políticas sociales. A propósito de la eficiencia de programas y servicios de protección de derechos y el entorno, las personas con una situación económica favorable los califican mejor que quienes se encuentran en una situación de mayor necesidad económica.

Desde el Estado han surgido iniciativas para tratar de acercar a la población y tener un mayor control de la gestión de los programas y las instituciones. Ejemplo de ello es la creación de las contralorías de servicios. Según datos de la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios, del MIDEPLAN, en el año 2010 funcionaban 93 contralorías en diferentes instituciones públicas¹². Sin embargo, los resultados

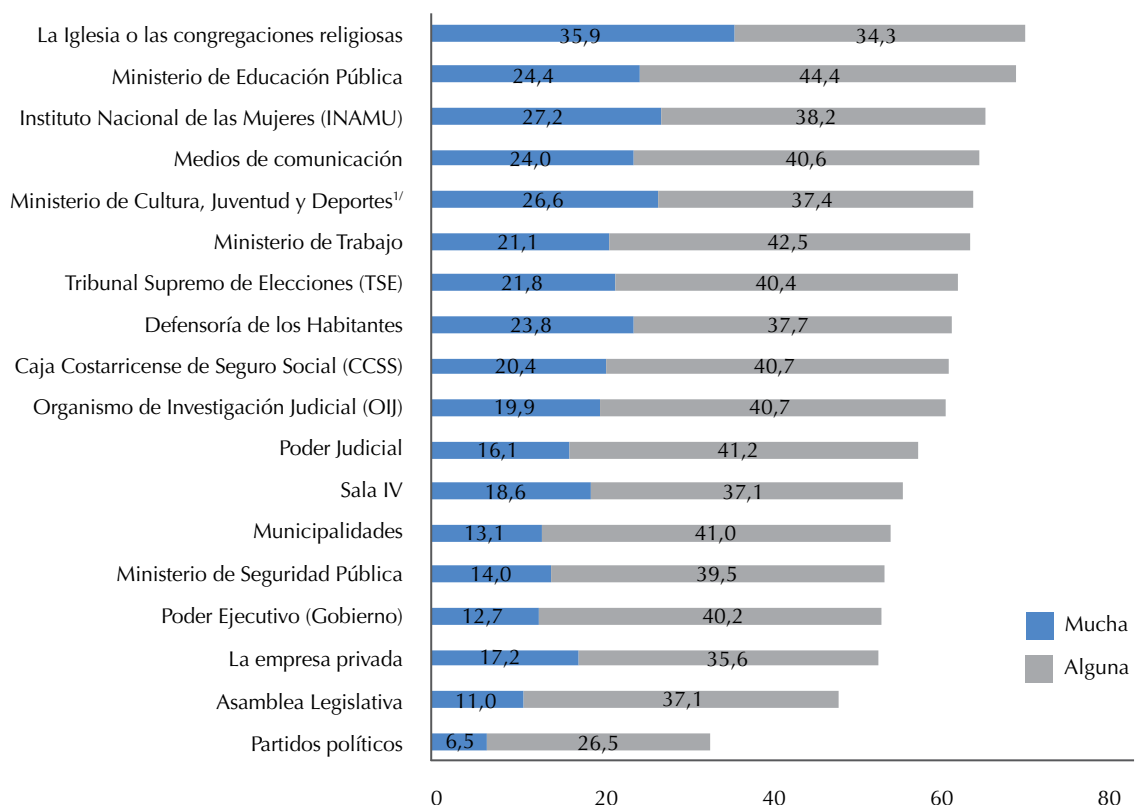
mostrados justifican una revisión de los componentes básicos de una buena administración pública. Deben revisarse, en especial, aspectos relacionados con la planificación, eficiencia, eficacia, impacto, sostenibilidad y evaluación de procesos.

ii. La confianza en las instituciones

La medición de la confianza en las instituciones complementa la calificación de los diferentes servicios y programas estatales. Como se verá a continuación, ambos temas están íntimamente relacionados, pues el objetivo de las instituciones estatales es administrar los recursos de manera que las necesidades de la población sean atendidas con equidad. Si se brinda un servicio justo, confiable y oportuno, las familias se favorecen y esto tiene un impacto positivo en lo político, en lo social y lo económico. Tal impacto incrementa la confianza

Gráfico 6.11

Confianza en diferentes instituciones públicas y otras entidades (porcentaje que respondió mucha y alguna confianza)



1/ Se indica el nombre al momento de la aplicación de la encuesta. Actualmente el nombre es Ministerio de Cultura y Juventud.

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

12 MIDEPLAN. S.f. *Listado de las instituciones públicas costarricenses según naturaleza jurídica y con Contraloría de Servicios.*

que profesan las personas hacia las instituciones que brindan esos servicios.

Tomando como base el porcentaje que respondió tener “mucho” o “alguna” confianza, se obtiene que unas instituciones presentan resultados relativamente más favorables que otras (Gráfico 6.11). La Iglesia o las congregaciones religiosas y el Ministerio de Educación Pública ocuparon el primer lugar en la confianza de la ciudadanía (70,2% y 68,8%, respectivamente), seguidas por el Instituto Nacional de las Mujeres, los medios de comunicación, el Ministerio de Cultura y Juventud, el Ministerio de Trabajo, el Tribunal Supremo de Elecciones, la Defensoría de los Habitantes, la Caja de Seguro Social y el Organismo de Investigación Judicial, con magnitudes que varían entre 60% y 65%. Entre las instituciones o entidades que gozan de menos confianza se encuentran, en primer lugar, los partidos políticos (33,0%), seguidos por la Asamblea Legislativa (48,1%). La empresa privada, el Poder Ejecutivo, el Ministerio de Seguridad Pública, las municipalidades y la Sala IV tienen magnitudes entre 50% y 55%.

Como es notorio, las instituciones públicas que más confianza inspiran son las que proveen servicios educativos, apoyo a las mujeres, programas culturales, defensa laboral, sistema electoral, defensa de los derechos de los habitantes, servicios de salud y de investigaciones criminales. En el extremo opuesto se encuentran los partidos políticos, los legisladores, el gobierno, la seguridad pública, los municipios y la Sala Constitucional.

Lo anterior confirma que existe una relación entre la confianza en las instituciones y la calificación de la eficiencia de los programas y servicios estatales. La educación pública aparece como el servicio mejor calificado y el MEP como la institución pública que genera mayor confianza. Esta asociación positiva se observa también entre los servicios de protección de derechos de poblaciones específicas y las instituciones con este mandato, como por ejemplo el INAMU y la Defensoría de los Habitantes. Por otro lado, la mala percepción de los servicios de administración de la justicia y seguridad ciudadana parece estar afectando la confianza en las instituciones encargadas, incluyendo el Ministerio de Seguridad Pública, el Poder Judicial y la Sala IV.

A pesar de que los resultados de la ENCON-08 no son, en general, muy negativos, algunos participantes del Foro Virtual

2012 tuvieron opiniones muy críticas. Por ejemplo, una persona mencionó “en cuanto a las instituciones públicas, no confío, debido a los trámites burocráticos que dichas instituciones tienen que cumplir”. Otra persona dijo: “con respecto a las instituciones, siento que en el presente gobierno el Estado costarricense ha perdido totalmente la confianza de los ticos, o por lo menos la mía, desde la ineficiencia fiscal, caída de la CCSS y hasta problemas de corrupción”. Además de la burocracia, la corrupción y el desbalance de recursos públicos, una tercera persona hizo referencia a la reproducción de la desigualdad y el clientelismo en el origen de la desconfianza: “las instituciones son beneficios para unos y para otros no, porque estas se manejan a convenir y porque, como decimos aquí en tiquicia, solo los que están en la argolla tienen prioridad”.

No obstante, los participantes también ofrecen sugerencias acerca de cómo la institucionalidad pública puede recuperar la confianza de la ciudadanía. Mencionan la necesidad mejorar la eficiencia y el uso de los recursos, de trabajar con transparencia para demostrar la honestidad y de visibilizar ejemplos de nuevas formas de hacer las cosas: “la confianza se puede fortalecer con mas honestidad y trabajos que demuestren el cambio”.

iii. La percepción de oportunidades

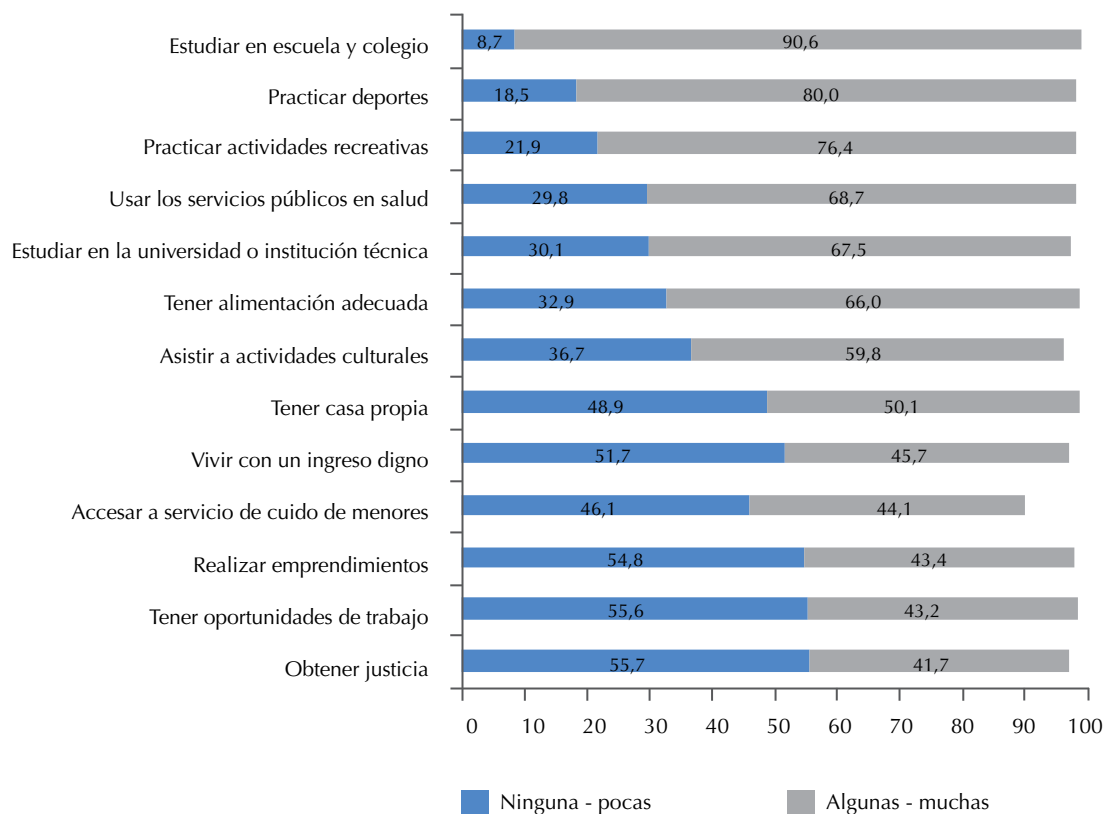
La percepción que tienen las personas de las oportunidades que existen en el país revela también información sobre su valoración de los resultados de los esfuerzos institucionales para atender efectivamente sus necesidades y expandir sus capacidades. En la Encuesta Nacional Post 2015, realizada en junio 2013, se preguntó por las oportunidades que brinda Costa Rica para realizar diferentes actividades y tener acceso a servicios importantes. De todas las opciones mencionadas, las personas entrevistadas visualizan que se brindan las mayores oportunidades para estudiar en la escuela y el colegio – 76,4% responde que hay muchas y 14,2% algunas. Esto coincide con la alta confianza que se tiene en el MEP (Gráfico 6.11).

También aparecen bien valoradas las oportunidades para practicar deportes, practicar actividades recreativas, estudiar en una universidad o institución técnica, usar los servicios públicos de salud, asistir a actividades culturales y tener una alimentación adecuada (Gráfico 6.12). Esto también es consistente con relativamente alta confianza en el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y en la CCSS según los resultados de la ENCON-08.¹³

13 Al momento de realizar esta encuesta, el tema de deportes no se había separado del Ministerio de Cultural y Juventud.

Gráfico 6.12

Percepción de oportunidades según diferentes ámbitos (en porcentajes)^{1/}



1/ La pregunta aplicada fue “En su opinión ¿Para Ud. Costa Rica brinda muchas, algunas, pocas o ninguna oportunidad para...?”. Excluye el porcentaje que respondió “no sabe/no responde”

Fuente: SNU. Encuesta Nacional Post 2015.

En el otro extremo, hay una baja percepción de las oportunidades económicas y para obtener justicia. Menos del 50% piensa que el país brinda algunas o muchas oportunidades para tener oportunidades de trabajo, realizar emprendimientos y vivir con un ingreso digno. Se percibe además que hay escasas opciones para acceder servicios de cuidado a menores, que es de gran importancia para que las mujeres puedan participar en el mercado laboral y realizar otras actividades que consideren importantes. Obtener justicia aparece en el último lugar – solamente 13,2% considera que hay muchas oportunidades y 28,5% algunas. El tema de la justicia y el Estado de derecho será discutido en la siguiente sección.

E. Legalidad y cultura democrática

En el análisis de lo que hemos denominado *Democracia* fue incluido el tema del respeto al Estado de derecho. Decidimos

considerar este asunto a partir de dos líneas de investigación. La primera de ellas es la percepción que tiene la ciudadanía acerca del respeto a los marcos legales. La segunda línea de investigación, más amplia, tenía que ver con las formas institucionales de resolver los conflictos. A continuación ofrecemos los principales resultados obtenidos al respecto de estas dos cuestiones.

i. Percepción del respeto a la legalidad

La cultura de respeto a la legalidad implica la confluencia de dos elementos complementarios. Por un lado, la existencia de normas justas reguladoras de las conductas sociales; por el otro, la disposición de las personas a aceptarlas y dirigir sus vidas de acuerdo con los valores protegidos por esas prescripciones. Esto contribuye a que la convivencia se enmarque en condiciones de mayor igualdad y armonía, condiciones que favorecen el desarrollo humano de las personas.

Gráfico 6.13

**Percepción de la observancia de normas y leyes^{1/}
(valores promedio de la escala)**



1/ la pregunta se planteó de la siguiente manera: En una escala de cero a 10 ¿Qué tanto cree que los y las habitantes del país cumplen las siguientes normas y obligaciones. Cero significa que no cumplen y 10 que las cumplen.

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08).

En la ENCON-08 se examinó la percepción de la gente acerca de cuánto se cumplen en el país ciertas normas y leyes (Gráfico 6.13). Con una escala de cero a 10, en la que cero significa “no se cumplen” y 10 que “sí se cumplen”, las personas entrevistadas otorgaron al cumplimiento de las normas y leyes mencionadas valores promedio que oscilan entre 5,0 y 6,7. Las que obtienen índices promedio por encima de 6 son: votar en las elecciones, respetar las normas en el trabajo y pagar impuestos. En el extremo inferior se encuentra respetar las leyes de tránsito (5,0).

Como se aprecia, al evaluar la convivencia desde el punto de vista del respeto a la legalidad, predominan las magnitudes medias. Las personas creen que en el país las normas y obligaciones enumeradas se cumplen medianamente. Esta percepción puede tener un efecto “autocumplidor”: *puesto que nadie respeta las normas y leyes, yo tampoco las respetaré*. Dicha actitud refuerza la intuición inicial de que la gente incumple sus obligaciones y endurece un círculo vicioso que obstaculiza el desarrollo humano.

ii. Formas institucionales para la resolución de conflictos

Por buena que sea la disposición colectiva a favorecer una cultura de respeto a la legalidad, los conflictos son parte de la vida humana y no hay sociedad que se libre de ellos. En el sistema democrático, la institución paradigmática en materia de justicia es el Poder Judicial. En Costa Rica, en términos generales la población prefiere arreglar los problemas sin necesidad de acudir a un juicio (71,0), pero llama la atención, al mismo tiempo, que el 68,1 opine que es difícil obtener justicia.

Cuadro 6.16

Porcentaje que considera que es difícil obtener justicia en los tribunales de nuestro país y que preferiría arreglar un problema sin ir a juicio

Características	Es difícil obtener justicia en los tribunales de nuestro país	Preferiría arreglar un problema sin ir a juicio
Total	68,1	71,0
Sexo		
Hombre	66,6	71,4
Mujer	69,5	70,7
Edad		
18 a 29	71,4	68,1
30 a 49	68,4	72,1
50 a 69	62,3	73,5
Educación		
Primaria o menos	69,0	73,4
Secundaria	66,8	71,0
Universitaria	69,5	64,6
Situación económica familiar		
...tienen grandes dificultades	67,3	78,8
...tienen algunas dificultades	69,6	71,2
...sin mayores dificultades	68,5	71,3
...pueden ahorrar	65,8	67,7
Nacionalidad		
Costarricense	69,1	70,9
Extranjero/a	57,1	73,1
Zona de residencia		
Gran Área Metropolitana	67,6	65,2
Resto País Urbano	63,8	75,4
Rural	70,2	76,1

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Cuadro 6.17

Situaciones en las que preferiría arreglar el problema sin ir a juicio y en las que decidiría definitivamente ir a juicio según sexo (Distribuciones porcentuales)

Situaciones (1)	Preferiría arreglar el problema sin ir a juicio			Decidiría definitivamente ir a juicio		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	100	100	100	100	100	100
Protección de relaciones de buena vecindad	19,2	16,2	21,9	1,3	1,5	1,1
Seguridad en las vías de tránsito	18,4	25,1	12,4	3,2	3,6	2,8
Regulación de las relaciones familiares	15,0	12,8	16,9	3,9	3,2	4,6
Respeto a la imagen y dignidad de las personas	7,9	6,4	9,2	2,6	3,1	2,2
Lucha contra la violencia patrimonial	7,8	7,7	8,0	19,0	21,9	16,3
Protección contra lesiones o maltrato	3,4	4,0	2,9	17,6	16,0	19,0
Protección de la vida y la integridad personal	0,7	0,7	0,6	35,9	34,1	37,6
Otras respuestas	11,6	12,4	10,9	3,4	4,2	2,7
NS/ NR	16	14,6	17,2	13,1	12,4	13,8

(1) Categorías generadas a partir de la revisión de las respuestas abiertas brindadas por los entrevistados.

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Ello hace pensar que la preferencia por la alternativa se debe a una cierta decepción con los mecanismos institucionales (Cuadro 6.16).

Las personas más jóvenes desconfían más del sistema que las personas mayores. Quienes cuentan con menos educación se inclinan con mayor frecuencia por resolver las diferencias sin acudir a un tribunal (73,4%). Las personas con más limitaciones económicas se inclinan también, en mayor proporción que aquellas con una situación ventajosa, hacia soluciones sin tribunales (78,8%). Es curioso que la población nacional se muestra más pesimista que las personas extranjeras en relación con la posibilidad de obtener justicia (69,1% *versus* 57,1%). Con respecto a la población rural, existe mayor percepción sobre la dificultad de obtener justicia (70,2%) y mayor disposición a optar por medidas de conciliación (76,1%).

La ENCON-08 investigó además las situaciones en medio de las cuales la mayoría de los costarricenses se inclinaría por una conciliación o por un litigio (Cuadro 6.17). Tanto hombres como mujeres consideran mejor acudir a tribunales de justicia cuando surgen situaciones de violencia, sea esta ejercida contra los bienes de una persona, directamente contra su cuerpo por vía de lesión o en la situación extrema de amenaza contra la vida. En cambio, están dispuestos a utilizar otros medios cuando las diferencias nacen de relaciones de vecindad, la regulación de

la vida familiar, del tránsito o inclusive de conflictos en los que una persona se siente perjudicada en su imagen.

Entre mujeres y hombres se observan diferencias que guardan relación con la distribución de los roles en razón del género. Así, las primeras son más sensibles a la conciliación en relaciones de vecindad o en la vida familiar, pero en casos de violencia se inclinan más que los hombres por la solución judicial. Las respuestas muestran también el protagonismo masculino en la preocupación por las situaciones que emergen como consecuencia de conflictos del tránsito y de violencia patrimonial.

Las diferencias de género se aprecian con mayor claridad al examinar el requerimiento de abogados para interponer demandas (Cuadro 6.18). Aunque hombres y mujeres han acudido en magnitudes similares a interponer alguna demanda ante los tribunales (11,9% en hombres y 10,7% en mujeres), las razones difieren. Para la regulación de relaciones familiares, el requerimiento femenino es más del doble del masculino (36,9% en mujeres y 16,5% en hombres) y la materia constituye la de mayor solicitud nacional para la intervención letrada (26,6%). La demanda femenina cuadruplica la masculina cuando se trata de buscar protección contra lesiones o maltrato (20,2% en mujeres y 4,7% en hombres) y la duplica si lo que está en riesgo es la vida (4,8% en mujeres y 2,4% en hombres).

Cuadro 6.18

Porcentaje que ha acudido a un abogado o abogada para interponer alguna demanda ante los tribunales de justicia y motivo según sexo.

(Distribución porcentual con base en 170 entrevistas)

Motivo	Hombre	Mujer	Total	Diferencia
Porcentaje que ha acudido a abogado o abogada	11,9	10,7	11,3	1,2
Total	100	100	100	--
Regulación de las relaciones familiares	16,5	36,9	26,6	-20,4
Lucha contra la violencia patrimonial	18,8	7,1	13,0	11,7
Protección contra lesiones o maltrato	4,7	20,2	12,4	-15,5
Seguridad en las vías de tránsito	11,8	7,1	9,5	4,6
Respeto del patrimonio y los contratos	12,9	4,8	8,9	8,2
Tutela de derechos laborales	9,4	4,8	7,1	4,6
Respeto a la imagen y dignidad de las personas	5,9	3,6	4,7	2,3
Protección de la vida y la integridad personal	2,4	4,8	3,6	-2,4
Protección de relaciones de buena vecindad	5,9	1,2	3,6	4,7
Otros	11,8	9,5	10,7	2,2

(1) Categorías generadas a partir de la revisión de las respuestas abiertas brindadas por los entrevistados.

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

En cambio, la demanda masculina supera cinco veces a la femenina cuando se trata de litigar contra los vecinos (5,9% en hombres y 1,2% en mujeres), casi la triplica en casos de violencia patrimonial (18,8% en hombres y 7,1% en mujeres) y en el cumplimiento de contratos (12,9% en hombres y 4,8% en mujeres), la duplica en la tutela de derechos laborales (9,4% en hombres y 4,8% en mujeres) y la supera ampliamente para situaciones relacionadas con el tránsito (11,8% en hombres y 7,1% en mujeres).

Para analizar las condiciones de la litigiosidad y del Poder Judicial, puede ser útil comparar el ámbito local con lo que sucede en otros países. De un grupo de países del continente, de acuerdo con el Centro de Justicia de las Américas (CEJA), Costa Rica es el tercer país con mayor cantidad de casos ingresados al Poder Judicial, por 100 mil habitantes, para el período 2008-

2009. La tasa es de 14.663 por 100 mil habitantes y es superada solamente por Estados Unidos y Chile (Cuadro 6.19).

La litigiosidad no tiene por qué representar un problema para la convivencia. Antes bien, podría estar indicando la existencia de búsqueda de soluciones distintas a las vías de hecho o la venganza privada. Asimismo, una alta litigiosidad puede deberse a la conjunción de factores económicos, como los bajos costos del litigio, o institucionales, como la ausencia de otras instancias. También pueden intervenir razones culturales, como algunas tradiciones que rechazan medidas conciliatorias en determinados casos. Sin embargo, los números muestran que el Poder Judicial costarricense es requerido de manera significativa por la población.

Adicionalmente, la ENCON-08 muestra que el 22,5% de las personas entrevistadas ha planteado alguna denuncia ante las instituciones del Estado. Más de la mitad de ellas implicaron al Poder Judicial directamente (Gráfico 6.14 y Cuadro 6.20), mientras que las restantes lo implicarían de manera indirecta, es decir, durante el desarrollo del proceso.

Quienes acuden o demandan esta protección institucional reflejan claramente que un mayor nivel de educación permite un mayor ejercicio en la solicitud de estos servicios públicos (34,2%). Igualmente significativa es la edad, pues las personas más jóvenes hacen menos requerimientos que las mayores (16,6%).

Cuadro 6.19

Tasa de litigiosidad⁽¹⁾ por 100 mil habitantes. 2008/2009

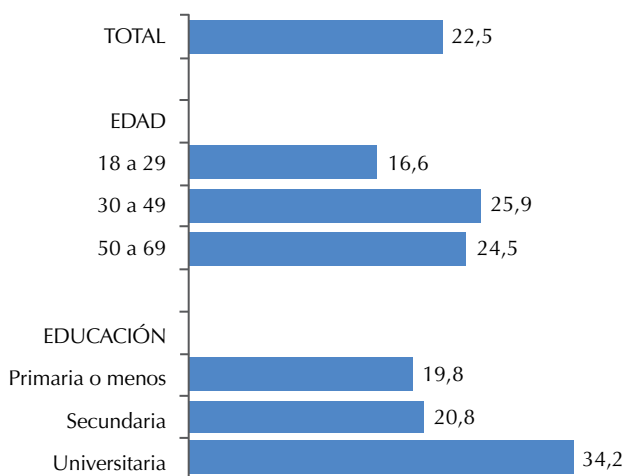
País	Tasa
Estados Unidos	34.483
Chile	17.036
Costa Rica	14.663
Brasil	13.158
Perú	11.534
Puerto Rico	9.390
Bahamas	7.396
Uruguay	6.010
Colombia	3.909
República Dominicana	3.785
Panamá	2.888
Guatemala	1.215
México	715

(1) Busca ofrecer una perspectiva de los flujos de causas que ingresan anualmente a los tribunales de justicia, y se obtiene al asignar el volumen total de ingresos a un valor cada cien mil habitantes.

Fuente: Reporte de la Justicia, cuarta edición 2008/2009. CEJA (<http://www.cejamericas.org/reporte/2008-2009>)

Gráfico 6.14

Porcentaje que ha planteado alguna denuncia, un reclamo, una queja o una demanda ante alguna institución u organismo público según características de interés



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Los resultados que tienen que ver con la satisfacción recibida por la persona requirente deberían ser motivo de preocupación, pues sólo 4 de cada 10 personas manifiestan alguna o mucha satisfacción con los servicios recibidos (Gráfico 6.15). Un número similar declara no haber obtenido ninguna satisfacción, a lo que deben sumarse las personas que afirman haber tenido poca. En síntesis, 6 de cada 10 personas reflejan insatisfacción con las prestaciones institucionales. Esto revela un alto grado de gente insatisfecha. Sin embargo hay que introducir aquí un pequeño matiz. Además del proceso y la calidad del servicio, el grado de satisfacción puede verse afectado por la orientación del fallo en contra o en favor de las personas.

La saturación de las instancias formales ha generado un significativo respaldo para el desarrollo de Mecanismos de Resolución Alternativa de Conflictos (RAC). Pero esta iniciativa no ha prosperado con la rapidez deseable en el medio nacional y continúa subutilizada. En muchos casos se conoce de su existencia, sin que ello derive en el incremento de su práctica, pues solamente un 4,2% del total la ha usado. Se abre así una brecha entre la conciencia sobre el mecanismo y su uso efectivo (Gráfico 6.16). Por su valor para la convivencia, se requeriría una estrategia nacional que incorpore en la cultura costarricense estos nuevos mecanismos y las instituciones que lo implementan, como las Casas de Justicia.

Cuadro 6.20

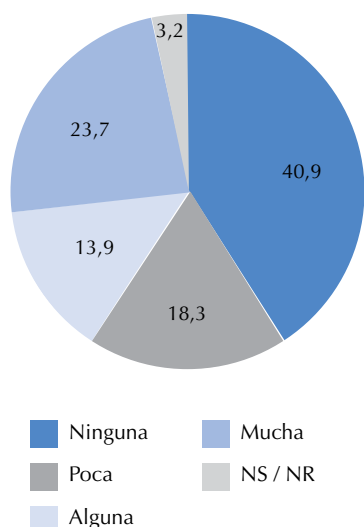
Institución u organismo público en el que planteó una denuncia, un reclamo, una queja o una demanda la última vez según nacionalidad y zona de residencia (Distribución porcentual sobre 339 entrevistas)

Tipo de institución	Nacionalidad		Zona de residencia			Total
	Costarricense	Extranjero	Gran Área Metropolitana	Resto del país urbano	Resto del país rural	
Total	100	100	100	100	100	100
De justicia	52,1	66,7	60,7	48,9	44,7	53,3
De seguridad	14,0	16,7	13,1	19,1	13,8	14,2
De servicios públicos básicos	12,1	4,2	8,3	10,6	15,4	11,2
De tutela y control	13,7	8,3	11,9	14,9	14,6	13,3
Locales	7,0	4,2	5,4	6,4	8,9	6,8
Otras	1,3	0,0	0,6	0,0	2,4	1,2

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Gráfico 6.15

Satisfacción que sintió con el resultado de su gestión (Distribución porcentual sobre 339 entrevistas)

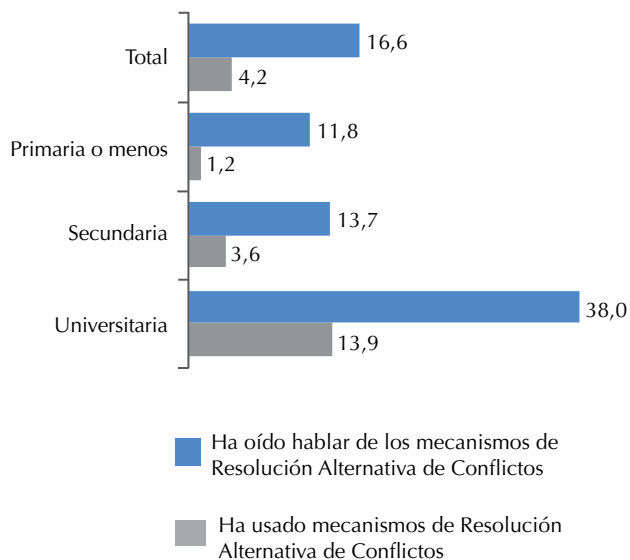


Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Como complemento de lo anterior, en la ENCON 08 se investigó acerca de diferentes formas en que las personas estarían dispuestas a manifestar sus posiciones cuando deban resolverse problemas nacionales. Se escogieron algunos métodos relacionados con situaciones de hecho, como bloquear

Gráfico 6.16

Porcentaje que ha oído y ha usado mecanismos de Resolución Alternativa de Conflictos (RAC)



Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

carreteras o tomar fábricas, y otros vinculados con esquemas regulados, como huelgas o manifestaciones públicas. Las respuestas mostraron variaciones según la tipología generada a partir de los niveles de apoyo al sistema democrático y grupos de edad (Cuadro 6.21).

Cuadro 6.21

Porcentaje de respaldo a formas de manifestación de propuestas para la solución de problemas nacionales según grupos de edad y grupo de apoyo al sistema político (corresponde a las respuestas “mucho” o “algo”)

Medida	Edad				Grupo de apoyo al sistema político		
	Total	18-29	30-49	50-69	Integrado	Típico	Distanciado
Participar en manifestaciones y marchas	40,7	46,0	37,6	38,9	43,9	38,7	41,7
Unirse a huelgas	29,5	36,5	27,0	23,4	30,8	27,6	32,7
Tomar edificios o fábricas	13,3	17,7	11,8	9,2	12,5	10,2	22,3
Bloquear carreteras	20,1	23,0	18,9	18,0	18,2	18,0	28,3

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Los resultados muestran claramente la preferencia por los mecanismos regulados antes que por los mecanismos de hecho. Bloquear carreteras se muestra como una opción de hecho cuya aceptación es relativamente baja (20,1%), pero más aceptada que tomar edificios o fábricas (13,3%). Por el contrario, participar en manifestaciones y marchas (40,7%), o unirse a huelgas (29,5%), en la perspectiva de los mecanismos con esquemas regulatorios, son más aceptables. En todos los casos, tanto cuando se hace referencia a los mecanismos regulatorios como

a los de hecho, las personas más jóvenes están más dispuestas a respaldarlos. Resulta de interés que las personas distanciadas apoyan en mayor magnitud que los otros grupos (integrados y típicos) las medidas de hecho. Al examinar los mecanismos con esquemas regulatorios, los distanciados también se mantienen en los primeros lugares. Esto podría indicar una cierta posición crítica frente al rumbo económico y político del país. En todo caso, se trata de un tema por investigar.

CONCLUSIONES

En este capítulo se mostró que el apoyo a la democracia decreció en los últimos años. También decayó la imagen de progreso del país. Una hipótesis que explica estos resultados es la presencia de cierta incertidumbre y cansancio derivados de una mayor complejidad del sistema democrático costarricense. En efecto, este sistema ha experimentado cambios complejos gracias a la ruptura del bipartidismo y a la introducción de nuevas reglas del juego, nuevas formas de participación y nuevos actores políticos. Ahora bien, frente a la complejidad parece necesario seguir impulsando la ampliación de los derechos y el establecimiento de procedimientos adecuados para manejar tal complejidad. Pero nada de esto ocurrirá sin la existencia de una esfera pública con mayor capacidad deliberativa y participativa.

La participación ciudadana tiende a ser mediana y estar concentrada en las formas más tradicionales de participación, como los procesos electorales nacionales. Se trata de una participación menos acentuada en formas novedosas o que exijan un mayor compromiso. En este ambiente complejo, caracterizado además por la desconfianza, las personas no parecen estar dispuestas a involucrarse activamente. En cambio, mencionan la denuncia como una forma de participación: “Contribuyo opinando y no ignorando cosas” (Foro Virtual 2012). La denuncia tiene una dimensión positiva, pues se cree en los derechos y se supone que el sistema va a reaccionar. Sin embargo se limita a aspectos administrativos, con énfasis en la corrupción. Hay menor denuncia de cuestiones igualmente sustantivas, relativas a la agenda de derechos y de la diversidad.

Vivimos tiempos en los cuales la participación ciudadana y las organizaciones de sociedad civil pueden hacer una diferencia a la hora de impulsar temas de derechos humanos. Esta es una agenda inconclusa en el país y en los últimos años parece haberse reducido el ritmo de los avances, tal y como advertíamos en el capítulo quinto. Más aún, algunos derechos que habían sido reivindicados han experimentado objeciones y trabas. Frente a ello, debemos destacar una reactivación de los movimientos sociales a favor de los derechos humanos. Queda

por ver si estos movimientos lograrán cumplir, más tarde o más temprano, sus valiosos proyectos. Ello supone que puedan aprovechar el “momentum” y el posicionamiento de los temas en los medios de comunicación y en la opinión pública.

A propósito de los partidos políticos, y según los resultados de las encuestas, la mayoría de las personas no se sienten representadas por ellos. Esto a pesar de la multiplicación partidaria con la ruptura del bipartidismo. La desvinculación con los partidos políticos parece exigir de estos el desafío de repensarse y dejar de ser lo que parecen ser: puras maquinarias electorales. Para ello deberán aprender a escuchar seriamente la voz de la ciudadanía, a reconocer su capacidad de agencia individual y colectiva, a abrir espacios de diálogo y a concertar agendas políticas democráticas.

Los resultados de este y otros capítulos revelan que las personas quieren un Estado funcional, efectivo, ágil y capaz de velar por el bienestar de las personas. En este momento, sin embargo, quienes habitan el país no se sienten protegidos por el Estado, algo que analizaremos en el próximo capítulo. Además, existe una confianza relativamente baja en las instituciones, aun cuando algunas salen mejor evaluadas que otras. La baja confianza es especialmente crítica en instituciones vinculadas a la seguridad y el acceso a la justicia. Detrás de esto, más allá del aumento en los indicadores de inseguridad ciudadana – indicadores que además han mejorado en los últimos años –, parece haber una percepción de desigualdad en el acceso y en los resultados de los procesos judiciales y de falta de cumplimiento de las leyes y los derechos humanos.

En síntesis, se advierte una crítica creciente a las capacidades de gestión de la institucionalidad democrática. La población percibe que ésta no es capaz de responder a las necesidades y expectativas de una ciudadanía que no termina de ejercer los poderes que le competen para hacer efectiva la aspiración constitucional a una democracia plena en lo representativo y en lo participativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro, Ronald (2006). "Elecciones nacionales 2006 en Costa Rica y la recomposición del sistema de partidos políticos". *Revista de Ciencia Política*. v.26, n.1. Santiago 2006. 125-137.
- Arias, Randall (2009). *Conflictividad y resolución de conflictos en Costa Rica*. Documento preparado para el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2013. San José, Costa Rica: PNUD.
- Código de la Niñez y la Adolescencia. Ley No. 7739.
- Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA), UCR, PRIDENA y UNICEF (2011). VII Estado de los derechos de la niñez y la adolescencia en Costa Rica. Hacia el cumplimiento de la Política nacional para la niñez y adolescencia (2009-2021). San José.
- Norris, Pippa (1999). *Critical Citizens: Global Support for Democratic Governance*. New York, Oxford University Press.
- PANI y UNICEF (2009). Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia Costa Rica 2009-2021. En: http://www.unicef.org/costarica/docs/cr_pub_Politica_NNA_CR.pdf
- Programa Estado de la Nación (2008). *Decimocuarto Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación.
- Programa Estado de la Nación (2012). *Decimosexto Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación.
- Rayner, Jeremy (2008). *Neighbors, Citizens and Patriots: The Spatiotemporality to Neoliberalism in Costa Rica*. New York: University of New York.
- Raventós, Ciska et al (2005). *Abstencionistas en Costa Rica. ¿Quiénes son y por qué no votan? 1998-2002*. San José: EUCR.
- Rodríguez, Florisabel (2009). *Percepción de la institucionalidad democrática en Costa Rica*. Documento preparado para el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2013. San José, Costa Rica: PNUD.
- Rodríguez, Florisabel et al. (2003). *Con la Herencia de la Paz: Cultura política de la juventud centroamericana*. Heredia, Costa Rica: EFUNA.
- Rodríguez F., Espinoza, R. y Madrigal, J. (2005). "El final del bipartidismo en Costa Rica: un retrato electoral 1994-2002". *Revista de Ciencias Sociales*. 109-110: 15-29 (III-IV).
- Rodríguez, Florisabel y Madrigal, Johnny (2005). *Paz y Democracia: paradojas de la cultura política centroamericana*. San José, SIEDIN.
- Rodríguez, Florisabel y Zeledón, Fernando (2003). *Elección en las Alcaldías 2002: ¿Una nueva esperanza democrática?* San José: Fundación Friedrich Ebert.
- Sobrado, L.A. (2007). "Primera experiencia de referéndum en Costa Rica: regulaciones y alcances". *Revista de Derecho Electoral*. Tribunal Supremo de Elecciones. San José, Costa Rica. N. 4, 2007.
- Solís, Manuel (2006). *La institucionalidad ajena. Los años cuarenta y el fin de siglo*. San José: EUCR.



CAPÍTULO 7

Costa Rica, patria querida: Afiliación y pertenencia en tiempos de cambio

CAPÍTULO 7

Costa Rica, patria querida: Afiliación y pertenencia en tiempos de cambio

En los capítulos precedentes hemos considerado conjuntos de atributos de la convivencia relacionados con la *Sociabilidad*, el *Pluralismo* y la *Democracia*. Este último capítulo temático lo dedicaremos a la *Afiliación*, una capacidad fundamental para vivir junto con otras y para otras personas, es decir, para convivir y emprender proyectos comunes.

La capacidad de afiliación está relacionada con nuestras identidades personales y sociales, pues en ellas se expresa nuestra identificación y pertenencia a distintos grupos y colectivos, algo que puede variar a lo largo de la vida. Los vínculos e identidades que forjan las personas son múltiples; en una sola mujer o en un solo hombre, podremos encontrar identidades –dadas o adquiridas– de muy diverso tipo e incluso contradictorias entre sí.

Lo esencial de la afiliación es que revela la necesidad de estar con otros y mantener vínculos sociales. Más allá de contactos interpersonales azarosos o instrumentales, las personas necesitan construir lazos que hagan posible darse compañía, amistad, amor y apoyo. Puesto que las personas valoran establecer vínculos y poder contar con otras personas, la afiliación es parte del desarrollo humano. Además, el apoyo y la ayuda que reciben las personas de otras puede ser instrumental para su desarrollo humano.

Las características e intensidades de sus vínculos e identidades afectan la manera en que las personas perciben su entorno. Sus lazos sociales y marcas identitarias contribuyen a que las personas se sientan más o menos protegidas, a que tengan una mayor o menor inclinación a ayudar a los demás o, incluso, que prefieran ayudar a unos más que a otros. Consecuentemente,

la afiliación remite a los motivos de la acción social, es decir, pensamos, actuamos y nos manifestamos conforme valoramos esos vínculos e identidades. Por lo tanto, la afiliación también tiene un papel importante en la creación de capacidades colectivas y de oportunidades sociales.

Este capítulo se concentrará en el análisis de tres atributos de la *Afiliación* que hemos estimado importantes desde el punto de vista del desarrollo humano: i) el sentido de pertenencia, ii) el sentido de protección y iii) la corresponsabilidad. Cada uno de estos atributos es analizado en un apartado y al final del capítulo se propone una conclusión general.

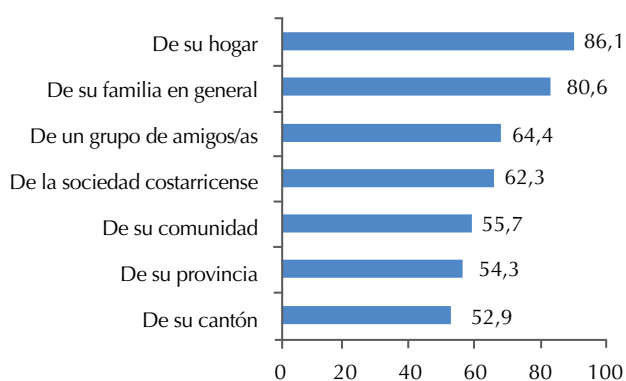
A. Preferencia por adscripciones cercanas y directas

Empezaremos estudiando el sentido de pertenencia que expresa la sociedad costarricense a propósito de varios grupos sociales. En este informe, dicho sentido de pertenencia designa el grado de convicción que tienen las personas acerca de formar parte o no de ellos. Esto incluye la experiencia de cercanía y de orgullo que experimentan las personas hacia sus propios grupos. Para estudiar el sentido de pertenencia, en la ENCON-08 se preguntó hasta qué punto los entrevistados se consideran parte de distintos grupos y colectivos, desde su familia o redes de amistades hasta su comunidad o la sociedad costarricense. Como puede verse, los dos primeros grupos constituyen mundos sociales más acotados, concretos y cercanos, y los segundos, colectividades más difusas. El Gráfico 7.1 muestra el porcentaje de entrevistados que respondieron “mucho” a las diferentes opciones. Como se puede apreciar, el sentido de pertenencia es más

alto hacia el hogar (86,1%) y la familia en general (80,6%), seguido por el grupo de amigos o amigas (64,4%). El sentido de pertenencia a la sociedad costarricense ocupa el siguiente lugar con un porcentaje de 62,3%. La comunidad, la provincia y el cantón obtuvieron respuestas similares y se ubican en los tres últimos lugares. Poco más de la mitad de las personas dijeron sentirse muy integrados a estos mundos sociales.

Gráfico 7.1

Sentido de pertenencia^{1/} (porcentaje que respondió mucho)



1/ La pregunta realizada fue ¿Hasta que punto Usted se siente parte de ...?
Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08).

Las personas de este país, en su mayoría, tienden a sentirse parte de sus familias más que de otros grupos. Esto no debe extrañar. Lo común es que nuestra familia nos viene dada de nacimiento y generalmente nos acompaña a lo largo de toda la vida. Interactuamos y compartimos con los miembros del hogar la mayoría de nuestros días; la mayor intensidad de interacciones tiene lugar con los miembros del hogar y otros familiares. Es menos sencillo cambiar de familia que cambiar el grupo de amistades o el lugar de residencia. Por lo tanto, en principio, parece comprensible que las personas sientan un vínculo más fuerte hacia sus familias que hacia otros grupos.

Al pasar del ámbito familiar al nacional, sorprende que tan sólo tres de cada cinco personas que viven en Costa Rica manifiesten sentirse parte de la sociedad costarricense. Esta sorpresa tiene que ver con el hecho de que, en la mayoría de los casos, ser parte de la sociedad costarricense es una afiliación dada, similar a la que acontece en el plano familiar. Es decir, se trata de una marca “natural” y difícilmente renunciabile, una “afiliación comunitaria” para usar la expresión de Bauman (1994). Ahora bien, su parecido con el tipo de pertenencia a

la familia, un grupo definido y concreto con el cual solemos interactuar frecuentemente, está limitado por el hecho de que la “sociedad” designa un tipo de colectividad más amplia y difusa. Debido a su importancia para la convivencia, volveremos al tema del sentido de pertenencia a la sociedad más adelante.

Las respuestas acerca del sentido de pertenencia permiten construir algunos índices que resumen la información. A partir del análisis de factores hemos obtenido dos índices: el primero incluye el hogar y la familia en general; el segundo comprende las demás opciones: el grupo de amigos o amigas, la sociedad costarricense, la comunidad, la provincia y el cantón. Como fue indicado, las personas tienden a sentirse más integradas a su hogar y a su familia que a los otros grupos. De hecho, el índice promedio de sentido de pertenencia a la familia, un 83,3, es significativamente más alto que el índice promedio de sentido de pertenencia a los otros grupos, que sólo alcanza un 57,9.

El Cuadro 7.1 muestra las diferencias que se presentan en estos índices según ciertas variables de interés. Destaca el hecho de que no existen diferencias significativas según sexo, edad o nacionalidad. Pero la situación económica familiar sí afecta el sentido de pertenencia a la familia y a los otros grupos. El índice de sentido de pertenencia a la familia aumenta progresivamente conforme mejora la situación económica. Este sube de 69,0, entre quienes dicen enfrentar grandes dificultades, hasta 89,8, entre quienes puede ahorrar. Llama la atención esta amplia diferencia de 20 puntos. Además, el índice promedio de pertenencia a la familia aumenta con el nivel educativo, una variable relacionada con el nivel de ingresos. Una posible explicación para este patrón es que las dificultades económicas pueden generar tensiones entre los miembros de la familia y llegar a debilitar o a erosionar los vínculos familiares.

El índice promedio de pertenencia a otros grupos es también más alto entre las personas que perciben mejor la situación económica de su hogar: 64,1 para quienes dicen poder ahorrar, en comparación a 51,8 para quienes tienen dificultades. Bien podría estar ocurriendo que las preocupaciones causadas por las dificultades económicas dificulten un mayor acercamiento hacia el grupo de amigos, la comunidad y otras colectividades. De hecho, la ENIC-07 ofrece evidencia de que la intensidad de las interacciones con el grupo de amigos y los vecinos aumenta al mejorar la percepción de la situación económica familiar. Además, como se aprecia en el Gráfico 7.2, la satisfacción derivada de las interacciones en los diferentes ámbitos también es más alta entre quienes no enfrentan dificultades económicas. También podría estar sucediendo que muchas personas no se sientan integradas a sus diferentes mundos sociales al constatar que carecen de las mismas oportunidades que otros.

Cuadro 7.1

Índices promedio de sentido de pertenencia

Variables de interés	Índices promedio de pertenencia		
	Al hogar y la familia	A redes de amigos, ámbitos locales y la comunidad nacional	Sentido de pertenencia general
Total	83,3	57,9	65,2
Sexo			
Hombre	81,1	56,8	63,7
Mujer	85,4	58,9	66,5
Edad			
18-29	82,1	55,4	63,1
30-49	85,3	59,2	66,6
50-69	80,9	59,2	65,4
Educación	*		
Primaria o menos	80,8	57,7	64,3
Secundaria	84,5	57,7	65,3
Universitaria	87,4	59,0	67,1
Situación económica familiar	*	*	*
Tienen grandes dificultades	69,0	57,3	60,7
Tienen dificultades	77,6	51,8	59,1
Sin grandes dificultades	84,7	57,9	65,6
Pueden ahorrar	89,8	64,1	71,4
Nacionalidad			
Costarricense	83,1	58,3	65,4
Extranjero	85,7	53,5	62,7
Residencia		*	*
Gran Área Metropolitana	84,2	53,8	62,5
Resto del País Urbano	82,7	61,1	67,2
Resto del País Rural	82,5	61,4	67,5

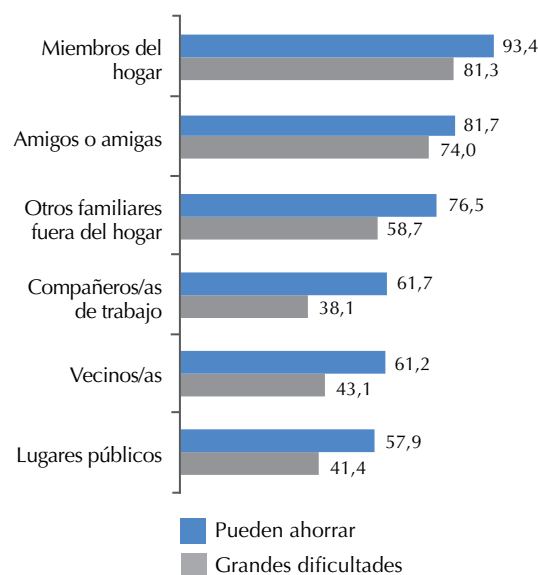
El Análisis de Factores proporcionó dos dimensiones y explicó el 67,9% de la variancia total. Posteriormente, fueron construidos tres índices. La confiabilidad (Alfa de Cronbach) del índice 1 fue de 0,753, el del índice 2 fue de 0,841 y el de sentido de pertenencia fue de 0,839. Índices cercanos a cero denotan un sentido bajo de pertenencia e índices altos indican un sentido de pertenencia importante.

*Diferencia significativa al 5%.

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

Gráfico 7.2

Porcentaje que siente mucha satisfacción en diferentes ámbitos según percibe la situación económica del hogar*



* Incluye a quienes guardan relación con personas en los ámbitos

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia 2007 (ENIC-07)

Por otra parte, el índice promedio de sentido de pertenencia a otros grupos también registra diferencias por zona de residencia. Las personas que viven en la Gran Área Metropolitana (GAM) tienen menor sentido de pertenencia que los habitantes del resto del país urbano y rural. Las diferencias más marcadas se observan cuando se pregunta por la provincia, el cantón y la comunidad. Estas tres categorías tienen en común la referencia a lo local. Una posible explicación es que los habitantes de la GAM tengan más movilidad y menos arraigo, es decir, vivan en un cantón, trabajen en otro y viajen a otras provincias para visitar a familiares o amigos. Esta condición “desarraigada” podría hacer que su identificación con una provincia, cantón o comunidad sea menor que el de personas más “locales” en el resto del país.

En conjunto, el índice general de sentido de pertenencia tiene un valor promedio de 65,2 y presenta diferencias significativas según la situación económica familiar y la zona de residencia de las personas entrevistadas. Las diferencias por zona de residencia probablemente puedan explicarse, como acabamos de decir, por una mayor movilidad de los residentes de la GAM y por un consecuente menor sentido de apego

a ámbitos locales. Este fenómeno no necesariamente debe llamar a la preocupación, aunque sí revela un sentimiento de desarraigo típico de la vida urbana.

Las diferencias causadas por la percepción de la situación económica familiar invitan a una reflexión cuidadosa, pues sugieren que las dificultades económicas debilitan los vínculos sociales. Además, revelan que la pobreza y la desigualdad limitan formas de interacción que implican recursos y gastos, y engendran sentimientos de injusticia y de exclusión al constatarse que no se goza de las mismas oportunidades que otros.

Si las personas se sienten integradas a la sociedad y comparten aspiraciones comunes es más probable que estén dispuestas a cooperar para el logro de metas colectivas. Desde esta perspectiva, el hecho de que dos de cada cinco personas entrevistadas declaren no sentirse muy integradas a la sociedad costarricense es preocupante. Esta desafiación de lo nacional en un porcentaje tan amplio puede deberse a un sentimiento de exclusión, a un malestar con el rumbo del país o a no tener acceso a las mismas oportunidades y derechos que la mayoría.

La titularidad de los derechos sociales encarna la efectiva pertenencia a la sociedad, pues implica que todos los ciudadanos estén incluidos en la dinámica del desarrollo y gocen del bienestar que este desarrollo promueve. Supone un freno a las desigualdades económicas mediante la acción deliberada del Estado, pues tales desigualdades, más allá de cierto punto, privan a muchos miembros de la sociedad de una real pertenencia a esta. Supone además un reconocimiento de todos los miembros de la sociedad sin distinciones de género, raza, etnia, edad, grupo socioeconómico o localización geográfica. (CEPAL, 2007, 27)

Para corroborar si la ausencia de sentido de pertenencia a la sociedad se debe en parte a la percepción de exclusión, se analizaron las diferencias en las respuestas según ciertas variables de interés. Se presentan diferencias significativas según nivel de educación, nacionalidad y situación económica familiar, no así por sexo, edad y zona de residencia.

Hemos encontrado que el sentido de pertenencia aumenta con la permanencia en el sistema educativo. Mientras aproximadamente el 60% de las personas con secundaria o menos se sienten muy integradas a la sociedad costarricense, 71,4% de quienes han accedido a la educación universitaria consideran lo mismo. Esta distancia entre educación secundaria y universitaria puede responder a una diferencia originada en la mayor calidad de vida y oportunidades que perciben las personas que han asistido a la universidad. Esto coincide con las diferencias que también se observan según

la situación económica familiar. Las personas con capacidad de ahorro tienden a sentirse en mayor porcentaje parte de la sociedad costarricense y se distinguen de quienes enfrentan dificultades económicas en 20 puntos porcentuales, una diferencia bien marcada. Estos datos sugieren que las personas tienden a sentirse más identificadas con la sociedad nacional si perciben que les ofrece más oportunidades o una mayor calidad de vida.

Sin embargo, hemos de ser cuidadosos con la interpretación de estos datos. La relación entre experimentar dificultades económicas y no sentirse parte de la sociedad no significa que únicamente quienes viven con mayores dificultades registren tal desafiación. Lo que hemos descubierto es que entre ellos se presenta en mayor grado que en otros sectores, en los cuales también hay actitudes “desafiadas”. Por tanto, cabe preguntarnos qué otros factores, además de la situación económica, podrían estar jugando en estos escenarios. ¿Acaso el creciente cosmopolitismo de la sociedad costarricense? ¿Acaso la desafiación de lo nacional es la consecuencia última e inevitable de la desafiación de ámbitos locales como el barrio, el cantón, o la provincia? ¿Acaso el individualismo está teniendo un rol? ¿El malestar y el desencanto con las élites y el rumbo del país podrían estar influyendo en el sentido de pertenencia de la gente? No tenemos respuestas definitivas para estas preguntas que merecerían ser consideradas en un estudio aparte.

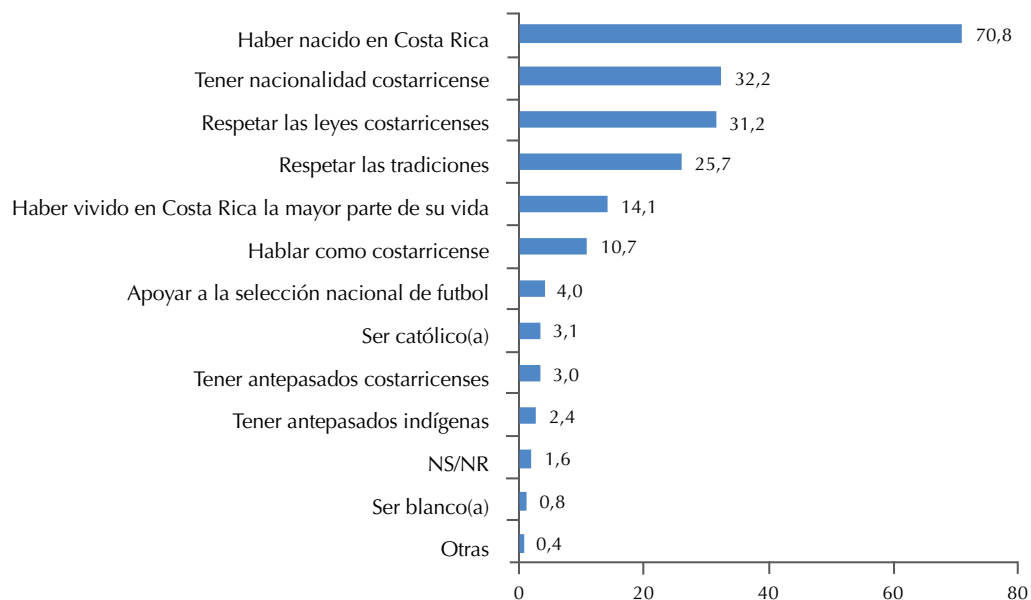
Como es de esperar, también aparecen diferencias en el sentido de pertenencia a la sociedad costarricense según la nacionalidad. El sentido de pertenencia a una sociedad es sensible a la ciudadanía formal y a particularidades de los procesos de socialización. Quizá por eso, el 47,2% de los extranjeros se sienten en “mucho” parte de la sociedad costarricense, en comparación al 63,6% de los costarricenses. Sin embargo, la diferencia observada es moderada y sigue siendo un dato esperanzador que la mitad de los extranjeros se sientan integrados a la sociedad costarricense.

Ahora bien, el Gráfico 7.3 revela que la mayoría de las personas piensa que una de las características más importantes para que una persona sea verdaderamente costarricense es que haya nacido en el territorio nacional. Entre las cualidades más citadas, le siguen: tener nacionalidad o ciudadanía costarricense, respetar las leyes costarricenses y respetar las tradiciones. Otras menciones incluyen: haber vivido en Costa Rica la mayor parte de su vida, hablar como costarricense, apoyar la selección nacional de fútbol, tener antepasados costarricenses, pertenecer a la religión católica, tener antepasados indígenas y ser blanco o blanca¹.

1 A propósito del vínculo entre la identidad nacional costarricense y el apoyo a la selección nacional de fútbol, puede verse de Sergio Villena Fiengo: *Golbalización. Siete ensayos heréticos sobre fútbol, identidad y cultura*. San José: Norma, 2006.

Gráfico 7.3

Características más importantes para que una persona sea verdaderamente costarricense^{1/} (porcentaje de respuesta múltiple de dos menciones sobre 1503 entrevistas)



1/ La pregunta realizada fue la siguiente: "En su opinión, ¿cuáles son las dos características más importantes para que una persona sea verdaderamente costarricense?"

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia 2007 (ENIC-07)

La mayoría de estas respuestas reflejan opiniones que podrían generar actitudes excluyentes hacia los extranjeros y otros grupos o identidades.

Ya habíamos analizado, en el capítulo quinto, la existencia de actitudes excluyentes y falta de reconocimiento de derechos hacia personas extranjeras y otras poblaciones. Estas actitudes pueden, además de limitar el desarrollo humano de estos grupos, comprometer capacidades colectivas de la sociedad pues es posible que afecten negativamente el sentido de pertenencia, el consenso alrededor de aspiraciones colectivas y la disposición a cooperar.

La pertenencia no sólo se construye con mayor equidad, sino también con mayor aceptación de la diversidad. No puede haber un "nosotros" internalizado por la sociedad si esa misma sociedad invisibiliza identidades colectivas, mantiene prácticas institucionalizadas o cotidianas de discriminación de grupos por diferencias sociales, geográficas, de género, edad y etnia, o perpetúa brechas sociales vinculadas a diferencias de etnia, género, edad o creencias. (CEPAL 2007, 28)

Regresemos al dato según el cual aproximadamente el 40% de la población declara no sentirse parte de la sociedad

costarricense. Aquí bien podría estar operando el hecho de que estas personas concedan mayor importancia o sientan un mayor nivel de integración con grupos más acotados como la familia. De ser este el caso, estaríamos ante una suerte de "auto-exclusión" de lo nacional. Este fenómeno, a su vez, podría tener múltiples causas. Puede ocurrir que las personas no se identifiquen con cualidades que perciben como características de la sociedad costarricense. También puede estar actuando la falta de aspiraciones comunes o de un proyecto colectivo que los convoque. No deberíamos descartar, como explicación posible, el fortalecimiento de una cultura individualista en la cual se privilegian los intereses privados por encima del bien común. Esta cultura individualista se ve reforzada por patrones acumulativos y consumistas, poco o nada interesados en una ética de la convivencia que sea "afiliativa" y solidaria.

Además de lo anterior, es posible que las personas privilegien otras identidades antes que la costarricense y se sientan más identificadas con grupos específicos que con "la sociedad" en cuanto tal. Esto podría relacionarse con la ampliación de posibles afiliaciones identitarias en las últimas décadas, al debilitarse algunos discursos tradicionales y legitimarse nuevas opciones de vida.

Por todo ello, parece pertinente preguntarnos si estamos presenciando un debilitamiento del tradicional orgullo por la identidad costarricense. Históricamente, la sociedad costarricense colocó buena parte de su autopercepción positiva en la comparación con otros países, en especial los centroamericanos. La forma de operar de esta “identidad comparativa” se refleja en algunos de los discursos explorados en el tercer capítulo, tales como el discurso de la excepcionalidad y los discursos sobre la naturaleza igualitaria, pacífica y democrática del país. El Recuadro 7.1 ofrece además algunas reflexiones sobre el tema. No obstante, muchos de estos discursos han sido cuestionados por el surgimiento de nuevos sujetos y discursos sociales, así como por las transformaciones registradas en décadas recientes.

En la ENIC-07 se indagó qué hace a las personas sentirse más orgullosas o menos orgullosas de Costa Rica. En el tercer capítulo veíamos que los aspectos que más generan orgullo son: la naturaleza, la forma de ser de los ticos, la paz, la democracia y la libertad (Cuadro 3.2). Estos supuestos atributos concuerdan con factores que históricamente han alimentado el orgullo entre la población costarricense. Asimismo, los aspectos citados como fuente de menor orgullo son aquellos asociados con la inseguridad ciudadana, las condiciones de vida y las instituciones públicas (Cuadro 7.2). Se preguntó además: “Haciendo un balance general, ¿cuán orgulloso(a) se siente de Costa Rica?”. Un 58,1% contestó sentirse “muy orgulloso”, cifra similar a quienes afirmaron sentirse muy vinculados a la sociedad costarricense. En el otro extremo, 14,7% dijo sentirse “nada orgulloso” de Costa Rica; y 23,3% contestó “algo” y 3,9% “poco”.

Cuadro 7.2

Aspectos que lo/a hacen sentirse menos orgulloso/a de Costa Rica^{4/} (porcentaje de respuesta múltiple de dos menciones sobre 1503 entrevistas)

Aspectos	%
Delincuencia-narcotráfico	52,9
Condiciones de vida	19,0
Violencia	18,4
Drogadicción-alcoholismo	18,2
Corrupción-estafas	15,6
Servicios públicos	14,4
Forma de ser de los/las costarricenses	9,5
Instituciones públicas	8,8
La justicia	7,7
Los políticos	5,7
La inmigración	4,1
Problemas con la niñez	3,1
Falta de administración-rumbo	1,4
Otros	7,0
Ninguno	0,4
NS/NR	1,9

^{4/} La pregunta realizada fue la siguiente: “¿Y qué lo(a) hace sentirse menos orgulloso(a) de Costa Rica? ¿Y qué más?”

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia 2007 (ENIC-07)

Recuadro 7.1

La identidad nacional costarricense en el nuevo siglo

Víctor Hugo Acuña Ortega

Ofrezco aquí algunas reflexiones sobre las perspectivas de la identidad nacional costarricense. Parto de dos supuestos: en primer lugar, que los signos de identidad de las naciones se modifican con el paso del tiempo y, en segundo lugar, que la misma identidad o sentido de pertenencia, lealtad, afiliación o afinidad a la nación cambian en el tiempo; de modo que la identidad nacional puede conocer tanto periodos de intensidad como de declive o de crisis en el seno de las poblaciones que la viven o de la cual son portadoras.

Dado las profundas transformaciones que ha sufrido el mundo y también nuestra sociedad en al menos los últimos veinte o treinta años resulta natural interrogarse sobre las modificaciones que ha sufrido la identidad nacional costarricense en este periodo y sobre las consecuencias que tales cambios pueden tener sobre su evolución futura. Parece legítimo preguntarse, por tanto, si los costarricenses de hoy tenemos los mismos signos de identidad que los que tenían aquellos de unas décadas atrás o, para parafrasear a un gran poeta chileno: ¿es que acaso nosotros los de entonces seguimos siendo los mismos? Además, la cuestión no sería simplemente si nuestros signos de identidad han cambiado, sino, sobre todo, si nuestro sentido de pertenencia o de adhesión a esta nación se ha modificado, sea en términos de debilitamiento o de reforzamiento.

La identidad nacional costarricense en el nuevo siglo

Un supuesto implícito en las anteriores interrogantes es la certeza de que efectivamente hace un cuarto de siglo o incluso hace medio siglo existía ya establecida una identidad nacional asumida por la mayoría de los costarricenses. El supuesto es válido y es compartido por la mayoría de los historiadores y otros especialistas que hemos abordado el tema. Así, se acepta que desde al menos mediados del siglo XIX los costarricenses han consolidado una idea de nación centrada en lo que he llamado el excepcionalismo costarricense; conjunto de atributos, elaborados en el espejo de los otros países centroamericanos, según los cuales los costarricenses son pacíficos, laboriosos, homogéneos racial o étnicamente y también en términos económicos y sociales, gracias al café y a la pequeña propiedad.

El excepcionalismo costarricense entró en declive desde la década de 1970 y en la actualidad se acepta que ni somos blancos europeos, sino multiculturales, ni tampoco impera entre nosotros la homogeneidad social, sino una gran desigualdad social y una creciente concentración del ingreso; ni tampoco somos un vergel de paz, sino un país obsesionado por la llamada inseguridad ciudadana. No habría que precipitarse en afirmar que las ideas que articulan el excepcionalismo costarricense hayan muerto totalmente, como podría comprobarse fácilmente en algunos folletos turísticos. Pero es seguro que ya no resultan tan convincentes, para propios y extraños, e incluso en lo que respecta a la idea de una Costa Rica blanca son muy políticamente incorrectas. En suma, ya no es tan fácil decir que Costa Rica es un país de excepción en el contexto latinoamericano, aunque ciertamente ciertas peculiaridades del país se siguen considerando vigentes.

Posiblemente, si Costa Rica ya no es un oasis de paz sigue siendo un país con un sistema político democrático estable y con una población con bastante sentido ciudadano... También ciertos indicadores demográficos, como la baja tasa de mortalidad infantil, son usados para conservar ese sentido de excepción, al menos en el contexto centroamericano. Agreguemos que el discurso oficial con fines de promoción turística sobre la Costa Rica ecológica o ecologista es otro intento por conservar la imagen de nación excepcional.

Nadie puede negar la diferencia de Costa Rica en relación con los otros países centroamericanos en términos de importantes indicadores económico-sociales, sintetizados en el índice de desarrollo humano. De igual manera, el estado costarricense dista mucho de poder ser situado en la categoría de “estado fracasado” o a punto de fracasar... Tampoco, debemos reconocer, el tejido social costarricense se ha desintegrado a tal punto en que los distintos grupos y clases ya no tengan idea alguna de lo que se denomina el bien común.

No obstante, es claro que los signos de identidad del excepcionalismo costarricense han ido desapareciendo o han entrado en declive. Se podría agregar que la idea asociada al excepcionalismo, según la cual Costa Rica era un país favorecido por la fortuna y su camino por la modernidad, desde al menos la independencia, una continua marcha ascendente, hoy resulta menos cierta. Durante casi dos siglos los costarricenses han dado el futuro por supuesto, en el sentido de mejor y superior al pasado y al presente. Pero en la actualidad se puede afirmar que tal confianza en el progreso se ha debilitado: ya la escalera que ha permitido la movilidad social no parece tan firme y segura. En suma, la confianza en el porvenir ha sido sustituida por una conciencia o sensación de incertidumbre.

Aunque la actual crisis mundial ha venido a redefinir sus implicaciones, no se puede negar que la sociedad costarricense quedó profundamente dividida por las confrontaciones alrededor del TLC y por la forma en que se realizó el referéndum. Asociados a esta cuestión están los escándalos de corrupción que han provocado una gran pérdida de credibilidad en la clase política.

Así, la legitimidad del Estado costarricense, así como el sentido de destino común compartido por parte de todos los miembros de nuestra sociedad están en crisis o al menos viven fuertes tensiones. Un indicador de esta situación es la pérdida de credibilidad del Tribunal Supremo de Elecciones entre amplios sectores de la población, a pesar de haber sido considerado como el baluarte histórico de la democracia en Costa Rica.

Así, en la época actual el Estado costarricense parece ser menos legítimo que antes; la democracia costarricense parece ser menos convincente que antaño y la sociedad costarricense con penas encuentra la manera de formular un sentido de nosotros, un conjunto de ideas que la unifiquen en el presente y hacia el futuro. La Costa Rica como nación parece estar atravesando una etapa crítica...

Nos hemos referido a fenómenos sociopolíticos y socioculturales que han puesto en tensión los signos de identidad y los niveles de legitimidad de la identidad nacional costarricense; pero es necesario señalar otros cambios socioeconómicos estructurales que condicionan su situación actual y sus perspectivas futuras. Un hecho de gran relevancia es que ya no somos una sociedad de labriegos sencillos, sino que, por el contrario, ahora más del 60% de la población vive en ciudades. En otras palabras, ya no somos una sociedad campesina, sino una sociedad altamente urbanizada lo cual tiene ciertamente consecuencias sobre los signos de identidad y sobre la adhesión a la nación.

La identidad nacional costarricense en el nuevo siglo

En una sociedad de este tipo la comunicación es más intensa lo cual favorece los distintos sentidos de pertenencia de los seres humanos, pero por otro lado en una sociedad más urbanizada las personas en principio pueden tener un mayor sentido crítico, el cual como sabemos puede ser nocivo para la identidad nacional. Otra consecuencia de la urbanización es el surgimiento de las llamadas tribus urbanas más interesadas en sus propios universos de cultura y convivencia que en la lealtad a la patria y el respeto al Estado. Surge así la pregunta sobre cuál es el tipo de propuesta de nación que se requiere, tanto en términos culturales como políticos, en un mundo en donde ya no quedan sencillos labriegos y del cual, no obstante, somos herederos de sus representaciones que nos han definido como nación.

Parece obvio que los signos de identidad no pueden ser iguales cuando una sociedad ha cambiado su composición sociológica de manera tan radical. Convendría agregar que no es un azar que en nuestra época se haya desatado lo que podríamos llamar una manía memorialística, según la cual todo lo heredado debe ser declarado patrimonio desde un edificio hasta una receta de cocina, pasando por los más diversos y sorprendentes artefactos culturales. Tal manía expresa precisamente una pérdida de vínculos orgánicos con el pasado y la necesidad de reestablecerlos en forma artificiosa por medio de la creación de los llamados lugares de memoria, los cuales supuestamente permiten establecer una relación vicaria con el pasado.

Además de la urbanización de la sociedad costarricense, cabe agregar el evidente e importante fenómeno de una significativa presencia de extranjeros, radicados en Costa Rica en forma más o menos permanente o temporal. El fenómeno no es enteramente nuevo porque a finales del siglo XIX el país experimentó un flujo importante de inmigrantes jamaíquinos, hoy en principio integrados en el imaginario de la nación. Pero por su dimensión cuantitativa y por su presencia en la realidad económico-social del país la inmigración de los nicaragüenses es inédita. Recordemos que los jamaíquinos fueron traídos al Caribe, una zona “vacía”, mientras que los nicaragüenses se han instalado en todo el territorio nacional y en especial en el área metropolitana. También la presencia de esta población extranjera tiene obvias consecuencias sobre las perspectivas de la identidad nacional costarricense.

En fin, se deben recordar los conocidos cambios externos asociados al término globalización. Por un lado, por tendencias económicas previas y por el eventual impacto del TLC, Costa Rica se encamina a una mayor integración funcional asimétrica con Estados Unidos. Es cierto que la crisis actual y el auge de China son fenómenos que pueden contrarrestar esta integración funcional; pero parece claro que el destino de Costa Rica y los otros países centroamericanos se ligará aún más a esa potencia.

La globalización como mayor movilidad y mayor conectividad de y entre los seres humanos también tiene un gran impacto sobre Costa Rica. El país está ahora muy integrado y comunicado con el mundo. Esto es importante porque el excepcionalismo costarricense se basó en una especie de provincialismo o de aislacionismo. Así, refugiados en el Valle Central y protegidos por las montañas que los rodean, los labriegos sencillos pudieron preservar su arcadia de las nocivas influencias del mundo externo. Pero Costa Rica ya no es un mundo aislado: por el impacto del turismo, por la presencia de empresas como los call centers, por ser un lugar de paso en el tráfico de drogas del sur hacia el norte y también por el tráfico de personas en esa misma dirección; en fin, las remesas ya son un rubro nada despreciable en el ingreso de divisas, prueba de que decenas de millares de costarricenses radican en el extranjero.

Así, surge la pregunta sobre cuáles serían las perspectivas futuras de la nación costarricense. Si entendemos la nación como una comunidad de derechos y responsabilidades y como una comunidad que se imagina a sí misma compartiendo determinados atributos culturales, entre ellos la memoria de un pasado común, la nación costarricense enfrenta dos tipos de desafíos, los unos políticos y los otros culturales.

En lo que respecta a los primeros, la redefinición de la nación es indisoluble de lo que el Estado haga y de lo que se haga con él. Esto nos remite a la cuestión de la democracia y al tema de la ciudadanía en la Costa Rica actual. Se podría decir que el Estado costarricense debe encontrar una nueva legitimidad frente a su población; lo cual implica una puesta en marcha de políticas sociales y económicas más inclusivas y una nueva forma de funcionamiento de la democracia, muy condicionada por ciertas lógicas perversas de interacción política. También este Estado debe lidiar con las fuerzas de la globalización sean estas la integración funcional asimétrica con Estados Unidos o las redes internacionales del crimen organizado. También este Estado debe mostrar capacidad para proteger a su población de riesgos globales.

En lo que se refiere a los desafíos culturales, me parece que la nación costarricense debe abandonar definitivamente la noción de excepcionalismo y el provincianismo a ella asociado. Inevitablemente, en el plano cultural la nación costarricense debe asumirse como diversa en su composición étnica y nacional (los nicaragüenses que viven con nosotros no son un grupo étnico, sino ciudadanos de una nación vecina), en sus articulaciones regionales, y también en términos de los distintos grupos o mundos de convivencia que la integran.

La identidad nacional costarricense en el nuevo siglo

La nación debe mirarse como diversa vista de adentro y como cosmopolita cuando mira hacia fuera. En efecto, en la globalización lo que podríamos llamar el cosmopolitismo, en el sentido de capacidad de tener en consideración la diversidad del mundo y las interdependencias que a él nos ligan, es un recurso necesario para países pequeños como el nuestro. Por ejemplo, hablar una lengua extranjera debería estar extendido en el conjunto de toda la población.

Desde fines del siglo XIX los estados nacionales se sirvieron del sistema educativo, en particular de la educación primaria para promover o asentar en la conciencia de sus poblaciones la identidad nacional. En el presente, esa función de la educación parece haber perdido eficacia y quizás por eso ha sido reemplazada por los medios de comunicación y por ciertos espectáculos deportivos. Así, conviene preguntarse sobre el papel que la educación debe jugar en la redefinición de la identidad nacional en el siglo que ha comenzado. En mi opinión la educación patriótica, centrada en el amor a una patria abstracta, debe ser sustituida por lo que una autora llama una educación cosmopolita centrada en la promoción de diversidad cultural interna y en el reconocimiento y valoración de la diversidad y la riqueza cultural del mundo. La enseñanza de la historia, por ejemplo, no puede ser ya solo la de llamada historia patria y de la civilización occidental a la cual nos adscribimos.

La educación cosmopolita también supone una educación centrada en los derechos y las responsabilidades de los ciudadanos no solo con el propio país sino quizás sobre todo con el planeta y con la humanidad en su conjunto. Me parece necesario subrayar la cuestión de las responsabilidades porque esa es la base del ejercicio de la ciudadanía. La apatía política, inevitable en las democracias, es el caldo en donde se cultivan todas las perversiones de las élites políticas. En este sentido, la reconstrucción de la nación en el plano político significa reducir la apatía política y aumentar el ejercicio de derechos entre todos los ciudadanos.

En suma, la educación cosmopolita en el plano cultural puede ser el instrumento que promueva el reconocimiento de la diversidad cultural y el valor de la creatividad y de la experimentación cultural. En el plano de la cultura es más necesario crear, inventar y experimentar que preservar, conservar o rescatar. La educación cosmopolita en el plano de la política puede ser instrumento para incrementar la participación de los ciudadanos en los asuntos que les conciernen tanto a nivel local como a nivel nacional e internacional. En fin, una educación cosmopolita puede ser el instrumento para reinventar la nación costarricense ya no como una nación excepcional y homogénea, sino como una nación diversa y abierta al mundo en el plano de la cultura y más democrática en el plano de lo político.

Podría pensarse que la ausencia de un sentido fuerte de pertenencia a la sociedad costarricense se deba a que el proceso de globalización haya alimentado un sentido de pertenencia más cosmopolita o universalista, y que las personas se sientan en mayor grado parte del mundo que de una sociedad en particular. Ya veremos que no es esta la razón del débil sentido de pertenencia a Costa Rica.

La aspiración del desarrollo humano supone la existencia de un sentido de pertenencia universalista a grupos muy inclusivos como el mundo o la humanidad, al mismo tiempo que a grupos más acotados como la familia o la sociedad. De esta forma la percepción del interés común contemplaría el bienestar de todas las personas, sin dejar individuos o grupos de lado.

El sentido de pertenencia a una sociedad nacional, si se convierte en una actitud excluyente de otras nacionalidades, puede ser un obstáculo para el desarrollo humano. Ya sabemos que los nacionalismos pueden servir para justificar guerras, invasiones, y la marginalización o explotación de otros pueblos. Lo deseable, por tanto, es que el sentido de pertenencia a la sociedad coexista con un elevado sentido universalista de pertenencia a la humanidad. El cosmopolitismo, en esta perspectiva, constituye una aspiración ética dirigida a que todos los seres humanos tengan todos los derechos,

independientemente del hecho azaroso de nacer en algún lugar y no en otro.

Una mayor vinculación a una noción cosmopolita de “patria global” es deseable y se puede inspirar en varios fenómenos y procesos de la actualidad: los avances en tecnologías de información y comunicación (TIC), una mayor integración económica, una mayor movilidad de las personas, la amplia divulgación del arte, la literatura y corrientes humanistas, una mayor conciencia de la necesidad de colaborar para solucionar problemas que atentan contra la humanidad y una mayor importancia del multilateralismo, entre otros.

McLuhan (1962, 1964) pronosticó que los avances tecnológicos, al volver accesible información instantánea desde todos sus rincones, convertirían el mundo en una aldea. Esto haría que las personas fueran más conscientes de acontecimientos distantes y generaría un sentimiento intensificado de responsabilidad por la humanidad a nivel global. Con el desarrollo de Internet, la telefonía celular y otros avances en TIC, hemos visto que, efectivamente, podemos comunicarnos de forma instantánea con personas en todos los continentes y formar parte de comunidades virtuales que rompen barreras físicas.

Sin embargo, no todas las personas tienen acceso a estos recursos y, cuando lo tienen, no siempre los utilizan para crear lazos “universalistas”. Así, tecnologías diseñadas para facilitar la comunicación y las interacciones se han convertido en una nueva fuente de exclusión. Además, es oportuno preguntarnos si el mayor acceso a información y conocimientos se ha traducido en un mayor sentido de responsabilidad por la humanidad. Hoy, cuando la humanidad enfrenta amenazas tales como el cambio climático, esto parece más necesario que nunca (ver Recuadro 7.2). En contraposición a visiones optimistas de mayor unidad e inclusión como resultado de la globalización, Castells (1997) percibe un resurgimiento nacionalista y un aumento del fundamentalismo religioso.

Por razones económicas y políticas, Costa Rica ha buscado decididamente su integración internacional. En el campo económico, el país ha dependido históricamente de las exportaciones. Antes la dependencia fue de monocultivos como el café y el banano, y hoy lo es de una gama diversificada de productos que van desde productos agrícolas hasta manufacturas de alta tecnología, servicios y turismo. Por otro lado, al carecer de ejército, el país depende del multilateralismo para su protección. El país ha sabido utilizar esta característica para cimentar una reputación de promotor de la paz y defensor de los derechos humanos. Más recientemente, también ha podido posicionarse como ejemplo mundial en protección ambiental.

Recuadro 7.2

Importancia de un sentido de pertenencia universal para la lucha contra el cambio climático

Uno de los principales retos que tendrá que enfrentar la humanidad a lo largo de este siglo es el cambio climático. Este fenómeno pondrá en riesgo las posibilidades futuras de desarrollo humano a lo largo del mundo entero. Ningún país podrá escapar de sus efectos. No obstante, como destaca el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2007-2008, son los países más pobres y las personas más vulnerables quienes enfrentarán las consecuencias más tempranas y graves. Según proyecciones manejadas por el PNUD,ⁱ 600 millones de personas en África podrían sufrir de malnutrición debido a los efectos del cambio climático sobre la producción agrícola. Se estima además que 1,8 miles de millones más de personas podrían enfrentar problemas de escasez de agua, especialmente en Asia. Al mismo tiempo, se calcula que es 79 veces más probable que una persona que vive en un país en desarrollo se vea afectada por un desastre natural vinculado al cambio climático que alguien de un país desarrollado. Esto a pesar de que los habitantes de países en desarrollo son quienes menos han contribuido al problema.

El cambio climático es consecuencia de las acciones de las personas; y nos obliga a reconocer que formamos parte de una comunidad humana que es interdependiente en términos ecológicos. Por ejemplo, cuando los habitantes de una ciudad norteamericana encienden el aire acondicionado o los europeos manejan sus autos, esas acciones tienen impactos sobre las vidas de campesinos en Etiopía y habitantes de barrios marginales en Haití.ⁱⁱ Estas interrelaciones exigen que la comunidad humana trabaje en conjunto. Pero también que los líderes políticos y los habitantes de las naciones desarrolladas reconozcan su responsabilidad histórica por el problema y lideren las acciones para reducir emisiones y, además, ofrezcan ayuda a los países en desarrollo para adaptarse a las nuevas condiciones que enfrentan y adoptar tecnologías limpias que les permitan progresar económicamente minimizando el daño al ambiente. No obstante, existen intereses nacionales que obstruyen el camino. La atención de los países desarrollados muchas veces recae más en los impactos económicos de la lucha contra el cambio climático o las emisiones crecientes de los países en desarrollo, que en las desigualdades imperantes, las condiciones de vida de las personas más pobres del mundo y las posibles consecuencias de cambio climático sobre éstas.

De esta forma, la sobreposición de los intereses nacionalistas por encima de aquellos de la comunidad humana pone en riesgo la capacidad de enfrentar este problema que atenta contra nuestro futuro común y, además, pone a prueba nuestra solidaridad con las generaciones futuras y las personas más vulnerables. Como explica Castells (1997, 151), el nacionalismo estatal es un enemigo declarado de los movimientos ambientalistas porque rompe la unidad de la humanidad e ignora la interrelación de los territorios. David McTaggart, dirigente histórico de Greenpeace Internacional, afirma que “La mayor amenaza que debemos afrontar es el nacionalismo. En el próximo siglo, vamos a hacer frente a temas que no pueden resolverse nación por nación. Lo que tratamos de hacer es trabajar juntos internacionalmente, pese a siglos de prejuicio nacionalista”. (Castells 1997, 151-152)

Lo cierto es que ante todas las diferencias que dividen a los seres humanos, “el cambio climático es un potente recordatorio de aquello que todos compartimos por igual: el planeta Tierra. Todas las naciones y todos los seres humanos compartimos la misma atmósfera y sólo tenemos una.” (Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2007-2008, p.2)

ⁱ Fast Facts: UNDP and Climate Change.

ⁱⁱ Ejemplo tomado de Informe sobre Desarrollo Humano, p.3. (Redacción modificada)

A todo lo anterior debe agregarse la existencia de inmigrantes internacionales y emigrantes costarricenses que vienen y van, y retornan, con muchos mundos diversos a cuestas. También debemos considerar la presencia significativa de turistas. Según el Instituto Costarricense de Turismo,

desde el año 2010 el número de turistas internacionales que ingresan al país supera los 2 millones. Considerando todos esos escenarios podría pensarse que las personas que viven en Costa Rica estarían dispuestas a sentirse integradas al mundo, a ser ciudadanas y ciudadanos del mundo.

Cuadro 7.3

Nivel de identificación con diferentes regiones y países^{1/} (porcentaje que responde “muy identificado”)

Características	Con Centroamérica	Con América Latina	Con Estados Unidos	Con otra parte del mundo	Con el mundo en general
Total	43,4	22,6	14,8	13,8	16,4
Sexo					
Hombre	46,2	25,2	17,7	16,6	19,1
Mujer	41,0	20,2	12,2	11,2	13,8
Educación					
Primaria o menos	43,0	20,2	13,0	11,9	14,0
Secundaria	42,3	21,3	14,0	12,5	14,7
Universitaria	47,3	29,9	20,3	20,6	24,9
Nacionalidad					
Costarricense	44,0	23,1	15,3	14,1	16,8
Extranjero	36,2	15,2	8,5	9,6	10,4
Zona de residencia					
Gran Área Metropolitana	43,7	24,4	16,6	15,6	17,7
Resto País Urbano	42,3	16,1	9,1	7,3	10,5
Resto País Rural	43,7	22,6	14,8	14,1	17,7
Situación económica familiar					
Tienen grandes dificultades	38,0	22,2	22,2	16,7	14,1
Tienen algunas dificultades	34,3	19,6	13,6	12,7	14,2
Sin mayores dificultades	44,4	20,5	12,7	11,4	14,1
Pueden ahorrar	52,4	32,1	20,9	21,3	26,4
Habla otro idioma					
Sí	48,3	32,2	24,2	23,3	28,4
No	42,5	20,8	13,1	12,1	14,1
Tiene televisión por cable o satelital					
Sí	47,8	28,1	19,2	18,0	21,8
No	40,8	19,1	12,1	11,2	13,0
Usa Internet					
Sí	46,7	30,1	19,6	18,2	22,4
No	42,5	20,2	13,4	12,4	14,5

^{1/} La pregunta realizada fue la siguiente: “¿Se siente Usted muy identificado(a), algo, poco o nada...?”

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia 2007 (ENIC-07)

Con el fin de captar la “apertura al mundo” de los habitantes de Costa Rica, la ENIC-07 indagó acerca de su nivel de identificación con diferentes regiones y países del mundo: Centroamérica, América Latina, Estados Unidos, otra parte del mundo y el mundo en general. El Cuadro 7.3 presenta estos resultados y las diferencias según algunas variables de interés. En general, Centroamérica es la región con la cual más personas se sienten “muy” identificadas. Esta identificación puede venir de la pertenencia del país a una región que presenta distancias geográficas relativamente cortas entre países que comparten una historia común. Sin embargo, tal identificación está muy lejos de constituir una abrumadora mayoría. En efecto, solamente el 43,4% de personas entrevistadas respondió de esta manera. El porcentaje del sentido de pertenencia a América Latina es de 22,6%, a Estados Unidos es de un 14,8% y a “otra parte del mundo” alcanza el 13,8%. El sentido de pertenencia al mundo en general es de 16,4%. Las respuestas varían según ciertas características sociodemográficas de las personas: el nivel de identificación con otros países, regiones y con el mundo tiende a ser levemente más alto entre hombres, costarricenses, residentes de la GAM y zonas rurales, personas con educación universitaria y aquellas con una situación económica familiar más favorable. Otros aspectos que inciden positivamente en la identificación con el resto del mundo son hablar un segundo idioma, tener televisión por cable o satelital y usar Internet. Aquí vemos como las TIC efectivamente pueden ayudar a que las personas se sientan más cercanas a otros países y el mundo.

Aún cuando algunos factores parezcan favorecer una cierta inclinación cosmopolita de los habitantes de este país, lo cierto

es que, en términos generales, el sentido de identificación con el resto del mundo y con el mundo en general es relativamente bajo. Por ello, no parece probable que la debilidad del sentimiento de afiliación a la sociedad costarricense se deba a un fuerte sentido de pertenencia cosmopolita o universal.

B. Riesgo y redes de apoyo: la construcción del sentido de protección

Después de analizar el sentido de pertenencia, pasaremos ahora a considerar otro atributo de la *Afiliación*: el sentido de protección. Este designa la confianza que poseen las personas de que contarán con apoyo si se encuentran en una situación de amenaza o necesidad. El sentido de protección es valioso en la misma medida en que toda vida humana enfrenta diariamente la posibilidad de sufrir infortunios. Enfermarse, tener un accidente, perder el empleo, la muerte de alguien cercano, requerir cuidados especiales o recursos que no están a nuestra disposición, son eventualidades de las que no siempre podemos escapar. Por supuesto, las probabilidades de sufrir algunas de ellas crecen o disminuyen según nuestras condiciones etarias, laborales, de género, etc. Es más probable que se enferme una persona mayor que una persona joven, es más propenso a sufrir un accidente alguien que trabaja en una construcción que quien dicta clases en una escuela, las mujeres tienen una mayor probabilidad de ser víctimas de violencia en su propio hogar. No obstante, todas las personas enfrentan cotidianamente incertidumbre y el riesgo de que sobrevenga la adversidad.

Gráfico 7.4

Sentido de protección^{1/} (porcentaje que responde “mucho apoyo”)



1/ La pregunta realizada fue la siguiente: “Si Usted tuviera algún problema, ¿cuánto apoyo piensa que podría recibir de...?”

Las opciones pareja, hijos o hijas, personas que viven con Usted y compañeros(as) de estudio o de trabajo no aplican en todos los casos. El número de respuestas válidas son 929, 1121, 1487 y 1056, respectivamente. Para todas las otras opciones el número de casos es 1508.

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

El sentido de protección supone la existencia de mecanismos que permitan a las personas sentirse libres de necesidad y libres de miedo². Por ello es importante que existan redes de apoyo y mecanismos institucionalizados de protección que garanticen a las personas que contarán con ayuda si llegan a necesitarla, y que un suceso inoportuno no limitará su desarrollo humano. De ello trata en parte el sentido de protección. No obstante, conviene tener presente que dicho sentido es una construcción subjetiva, un reflejo de la seguridad que sienten las personas, y no una valoración objetiva de la eficacia de los mecanismos de protección social existentes.

En la ENCON-08 se preguntó a las personas cuánto apoyo piensan que recibirían, en caso de tener un problema, de familiares, amigos o amigas, compañeros de estudio o de trabajo, vecinos, personas desconocidas, la sociedad y el Estado. El Gráfico 7.4 muestra que una gran mayoría de las personas – 8 de cada 10 – consideran que recibirían “mucho” apoyo de sus familiares: su pareja, sus hijos o hijas, las personas que viven en el mismo hogar y su familia en general. En segundo lugar se encuentran las amigas o amigos: aproximadamente la mitad percibe que les ofrecen una fuente confiable de protección. Luego se ubican los compañeros y compañeras de estudio o trabajo (40,2%) y los vecinos (34,3%). Solamente una minoría piensa que recibiría “mucho” apoyo de la sociedad (17,0%), el Estado (10,3%) y personas que no conocen (9,4%). Se puede concluir, por lo tanto, que el sentido de protección de las personas está concentrado fuertemente en la familia. Luego de ésta, a una distancia significativa, se encuentran los amigos y amigas.

Las respuestas recibidas nos permitieron, utilizando el método de análisis de factores, construir dos índices de sentido de protección. El primero incorpora las respuestas acerca del apoyo esperado de los miembros del hogar, la familia en general y los amigos y amigas. El segundo índice incluye a la sociedad, el Estado, las personas desconocidas y los vecinos. Como se ve, el primero responde a las personas más cercanas y el segundo al Estado y las personas más lejanas. En el Cuadro 7.4 se observa que el sentido de protección derivado de personas cercanas es varias veces mayor que el derivado de personas lejanas y del Estado. El valor promedio del primer índice es 70,8, mientras el del segundo es solamente 17,8. Esto significa que, en total, el índice promedio de sentido de protección es de 40,5, un valor relativamente bajo tratándose de un aspecto tan importante para la vida en común.

El Cuadro 7.4 muestra además algunas diferencias en los índices promedio según ciertas variables de interés. Las personas de mayor edad, de 50 a 69 años, perciben menos protección de personas cercanas que otros grupos de edad. Ello es relevante debido a que se trata de personas que se acercan a una edad en que requieren o requerirán mayor ayuda de los demás. Para entender mejor este problema, debería estudiarse si los datos están señalando que los familiares y amigos descuidan las necesidades de este grupo de adultos, si ignoran cómo atenderlos o si no tienen capacidad para hacerlo. Por otro lado, las personas de este grupo de edad derivan un mayor sentido de protección de personas lejanas y del Estado, lo cual compensa en parte la falta de apoyo de las personas cercanas. Los vecinos, en especial, surgen como un grupo de apoyo importante para esos adultos. Es probable que, al sentir que no reciben el soporte necesario de sus familiares, las personas mayores tiendan a formar redes de apoyo con gente de sus vecindades. Mientras solamente el 28,2% de las personas con edades entre los 18 y 29 años estima que sus vecinos serían una fuente importante de apoyo en caso de necesidad, el 41% del grupo con edades entre 50 y 69 años opina lo mismo.

Adicionalmente, como puede apreciarse en el Cuadro 7.4, el sentido de protección derivado de personas cercanas aumenta con el nivel de educación de las personas entrevistadas y al mejorar la situación económica familiar. Es probable que las personas con mayor educación e ingreso perciban que sus familiares y amigos tienen más recursos disponibles – dinero, conocimiento, contactos, etc. – para brindarles apoyo en caso de una emergencia, en comparación con personas con menor nivel educativo y una situación económica desfavorable.

La confianza en que el Estado y personas lejanas ofrecerán asistencia también varía según la situación económica familiar. Este tipo de confianza tiende a aumentar levemente entre las personas que se encuentran en los dos extremos: quienes enfrentan grandes dificultades y quienes perciben que el ingreso les alcanza para suplir sus necesidades, y disminuye entre quienes sienten que enfrentan algunas dificultades. En el caso de las personas que enfrentan grandes dificultades, el mayor sentido de protección derivado del Estado puede deberse a que existen programas de asistencia social dirigidos específicamente a la población en situación de pobreza. Es el caso de los programas del IMAS, las pensiones no contributivas de la CCSS y el programa de transferencias condicionadas Avancemos. En cambio, las personas que enfrentan algunas

2 En su reconocido discurso del 6 de enero de 1941 ante el Congreso de Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt propuso que toda persona, en cualquier parte del mundo, debería de disfrutar, junto a la libertad de expresión y la libertad de religión, la libertad de necesidad y la libertad de miedo. Para él éstas constituían la tercera y la cuarta libertades fundamentales. Estas dos libertades, además de la libertad de vivir con dignidad, constituyen la base del concepto y de la agenda de seguridad humana.

Cuadro 7.4

Índices promedio de sentido de protección

Variables de interés	Índices promedio de sentido de protección asociado a		
	Personas cercanas	Personas lejanas y el Estado	Sentido de protección general
Total	70,8	17,8	40,5
Sexo			
Hombre	69,1	17,0	39,3
Mujer	72,3	18,5	41,5
Edad	*	*	
18-29	73,7	15,3	40,4
30-49	70,5	18,0	40,5
50-69	66,7	21,1	40,7
Educación	*		
Primaria o menos	68,6	17,9	39,6
Secundaria	70,2	17,8	40,3
Universitaria	78,4	17,4	43,5
Situación económica familiar	*	*	*
Tienen grandes dificultades	59,0	20,4	36,9
Tienen dificultades	59,3	13,5	33,1
Sin grandes dificultades	73,1	18,1	41,6
Pueden ahorrar	79,3	20,1	45,5
Nacionalidad			
Costarricense	70,9	17,4	40,3
Extranjero	69,3	22,0	42,3
Residencia			
Gran Área Metropolitana	69,8	16,3	39,2
Resto del País Urbano	74,4	20,0	43,3
Resto del País Rural	70,5	18,7	40,9

El Análisis de Factores proporcionó dos dimensiones y explicó el 59,9% de la variancia total. Posteriormente, fueron construidos tres índices. La confiabilidad (Alfa de Cronbach) del índice 1 fue de 0,706, el del índice 2 fue de 0,659 y el de sentido de protección fue de 0,728. Índices cercanos a cero denotan un sentido bajo de protección e índices altos indican un sentido de protección altos.

* Diferencia significativa del 5%.

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

dificultades económicas, pero no las califican como grandes, pueden sentir que no hay programas que los benefician directamente o a los cuales pueden recurrir en caso de enfrentar algún problema serio. Sin embargo, resulta digno de destacar que las personas que pueden ahorrar tienen un sentido de protección derivado del Estado similar al de quienes enfrentan grandes dificultades. Una posible explicación es que las primeras tengan mayor acceso a beneficios de programas de seguridad social contributivos, por ejemplo, pensiones por invalidez o vejez, o que cuenten con pólizas de seguros.

El índice promedio de sentido de protección general es menor para quienes enfrentan dificultades económicas. Esto obedece a que tienen un menor sentido de protección derivado

de personas cercanas y a que el sentido de protección derivado de personas lejanas y del Estado es bajo y no compensa esa carencia. Es probable que quienes enfrentan dificultades económicas estén rodeados de personas que también enfrenten limitaciones económicas. Así, el bajo sentido de protección derivado de personas cercanas quizá no obedezca a la percepción de que no estarían dispuestas a ayudarles, sino a que no tienen los medios para hacerlo.

En general, los datos revelan una reducida confianza de que se contará con la ayuda del Estado en caso de enfrentar algún problema. La confianza de que se recibirá apoyo y protección descansa en gran medida en las redes de apoyo formadas por personas cercanas y en la disponibilidad de recursos con que éstas cuentan.

Por otro lado, no se registran diferencias significativas en los índices promedio según sexo, zona de residencia y nacionalidad. En cambio, se observan diferencias interesantes al analizar respuestas específicas. Por ejemplo, los hombres consideran en una proporción levemente mayor (86,4%) que las mujeres (82,1%) que recibirían “mucho” apoyo de su pareja. En cambio, la relación es inversa en el caso de los hijos o hijas –un mayor porcentaje de mujeres (86,1%) que de hombres (79,4%) estiman que las apoyarían considerablemente–, tal vez debido a la mayor cercanía entre madre e hijos. En relación con la zona de residencia, se presentan diferencias con respecto al apoyo esperado de los vecinos. Un 30,2% de quienes residen en la Gran Área Metropolitana confían en recibir apoyo de sus vecinos. El porcentaje de confianza en el apoyo de los vecinos es mayor en personas que residen en el “resto del país urbano” (36,7%) y en las zonas rurales (38,1%).

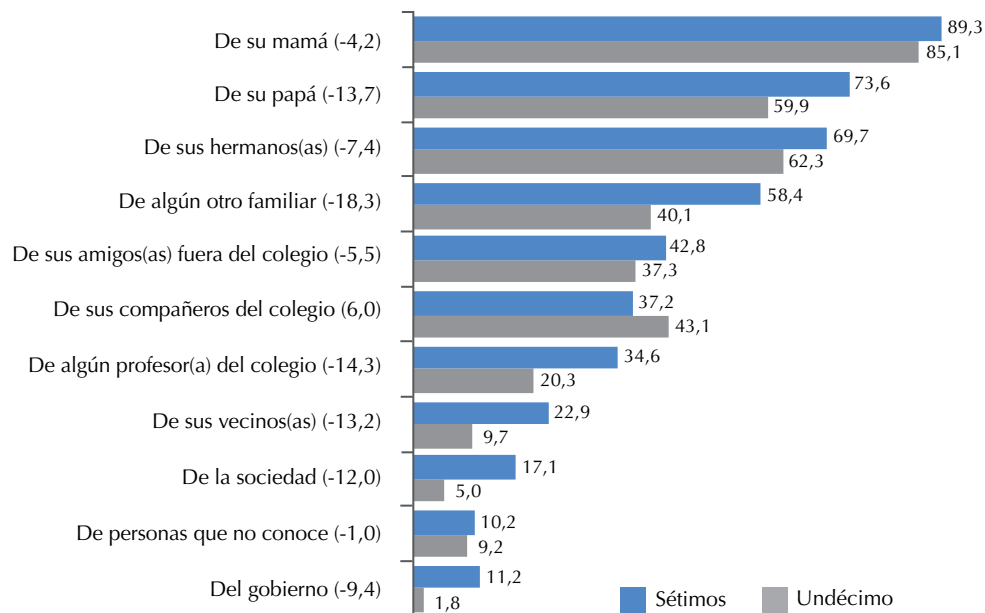
Es llamativo el hecho de que los extranjeros sientan, en mayor proporción que los costarricenses, que el Estado y la sociedad costarricense les ofrecerá “mucho” apoyo en caso

de una eventualidad. El 16,7% de las personas extranjeras que residen en Costa Rica piensan que el Estado les ofrecería asistencia, y 24% que lo haría la sociedad, en comparación con el 9,8% y el 16,3%, respectivamente, de los costarricenses. Una hipótesis para explicar esto es que los extranjeros perciban que el Estado de Bienestar ha alcanzado en Costa Rica mayor desarrollo que en sus países de origen y se encuentren más satisfechos con los mecanismos de protección existentes. Obviamente, para tener más claros estos escenarios haría falta indagar en la tendencia mostrada por las distintas nacionalidades de quienes habitan en el país.

El tema del sentido de protección también se incluyó en la Encuesta Nacional de Convivencia en Colegios 2008 (ENCOL-08). El Gráfico 7.5 recoge los principales resultados. Las respuestas presentan un patrón similar al de las personas adultas: los estudiantes de colegio colocan el mayor sentido de protección en sus familiares, seguido de los amigos, compañeros, profesores y vecinos. En último lugar se encuentran la sociedad, el gobierno y las personas desconocidas.

Gráfico 7.5

Sentido de protección en estudiantes de colegio según nivel cursado^{1/} (porcentaje que responde “mucho apoyo”)



1/ La pregunta realizada fue la siguiente: ¿Si usted tuviera algún problema, cuánto apoyo piensa que podría recibir de ...?

Se incluye entre paréntesis la diferencia de puntos porcentuales entre undécimos y séptimos.

Se excluyen estudiantes que no tienen mamá, papá, hermanos(as) o amigos(as) fuera del colegio.

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta de Convivencia en Colegios 2008 (ENCON-08)

Por otro lado, los estudiantes de séptimo año manifiestan, en general, mayor confianza en recibir ayuda que los de undécimo. Las diferencias son especialmente marcadas cuando se pregunta por el padre, algún otro familiar, algún profesor o profesora del colegio, vecinos, la sociedad y el gobierno. Llama la atención que quienes cursan undécimo nivel ubican el apoyo que podrían recibir de sus vecinos en el mismo nivel que el de personas que no conocen, de quienes consideran, además, que les brindarían más apoyo que la sociedad o el gobierno. Solamente en el caso de los compañeros y compañeras del colegio, el sentido de protección de los estudiantes de undécimo año es mayor que el de quienes cursan séptimo.

La madre es la persona que ofrece mayor sentido de protección a los y las estudiantes, muy por encima de otros familiares, tal y como se aprecia en el Gráfico 7.5. Mientras el 89,3% de los estudiantes de séptimo y el 85,1% de los de undécimo consideran que recibirían mucho apoyo de su madre, el porcentaje desciende a 73,6% y a 59,9% tratándose del padre, un nivel similar al de hermanos y hermanas.

El hecho de que las personas jóvenes no cuenten con el apoyo de su padre en la misma medida que cuentan con el de su madre merece una reflexión sostenida. Lo ideal es que pudieran tener la seguridad de que ambos padres les ofrecerían protección y asistencia. Aunque en muchos casos, aún sin el apoyo del padre, los jóvenes pueden contar con un sistema sólido de apoyo, es preferible que el padre también ofrezca apoyo y asuma sus responsabilidades. De esta manera el peso de la responsabilidad no recaerá únicamente, o excesivamente, sobre la madre.

En el punto extremo de esta situación se encuentran los nacimientos con padre no declarado. En estos casos, ni la madre ni el hijo pueden recurrir al padre para recibir apoyo. Como vimos en el Gráfico 2.6 del capítulo segundo, con la introducción de la Ley de Paternidad Responsable en el año 2001, cayó el porcentaje de nacimientos con padre no declarado de 31,1% en el 2000 a entre 7% y 8% a partir del 2002. Aunque esto puede considerarse un avance significativo, no garantiza que los padres realmente cumplan con sus responsabilidades.

En general, es alarmante el reducido nivel de protección que derivan las personas de la sociedad, del Estado y de los desconocidos. Es valioso que las personas sientan que la familia les ofrece seguridad. Sin embargo, sería deseable que ese sentimiento no estuviese depositado exclusivamente en el mundo familiar o en las personas cercanas. Es decir,

los mecanismos institucionalizados de protección social deberían poder generar mayor confianza. Como se puso de manifiesto en el Cuadro 7.4, las personas que enfrentan una situación económica familiar difícil derivan un menor sentido de protección de sus familiares, y tal falta de protección no es compensada por la confianza en los mecanismos de protección del Estado. En otras palabras, el sentido de protección parece depender de la capacidad de las personas cercanas de tener recursos para ayudar.

Ahora bien, ya discutimos en el capítulo tercero cómo existe en Costa Rica la creencia mayoritaria de que el Estado es, en última instancia, el principal responsable de velar por el bienestar de las personas (Cuadro 3.4). Por ello, es imperativo que el país analice y discuta el diseño, el acceso y la eficacia de los mecanismos estatales para proteger a la población. Si asumimos que el sentido de protección está relacionado con la confianza personal de estar libres de necesidad y libres de miedo, el Estado puede propiciar esa confianza garantizando tales libertades. En el país existen programas de seguridad social contributivos que aseguran una pensión en caso de enfermedad, invalidez, muerte o vejez. A ello se suman programas de asistencia social que brindan a las personas pobres. Junto a ello, el Estado tiene un rol importante en proveer servicios universales, como salud y educación. Sin embargo, dichos servicios no están generando un sentido de protección amplio entre la población.

El sentimiento de “desprotección” puede originarse en la limitada confianza en las instituciones, en problemas de acceso a ellas o en el tiempo de respuesta. Un ejemplo de lo anterior tiene que ver con el acceso a servicios públicos de salud. Este es casi universal pues los asegurados del Régimen de Enfermedad y Maternidad de la Caja Costarricense de Seguro Social suman el 93,6% de la población nacional al año 2012 (SIDES, MIDEPLAN) y existen formas para que los no asegurados accedan también a diversos servicios. Sin embargo, existen largas listas de espera para algunas especialidades. En ese sentido, el periódico *La Nación*, en la edición del día 28 de mayo de 2013, ofrece una noticia alarmante. Titulada “Guanacastecos esperan 5 años para operarse de la próstata”, la noticia describe la situación de los pacientes de Urología en el Hospital La Anexión de Nicoya. Este es un hospital regional que atiende una población directa de 124.430 habitantes y cuyas listas de espera son enormes, algo que confiesa su propio Director Médico. El hospital sólo cuenta con un urólogo y éste, en el momento de la noticia, tenía permiso sin goce de salario y no había seguridad de su regreso³. Hay 672 pacientes esperando ser operados de la próstata. Algunos de los que

3 “Guanacastecos esperan 5 años para operarse de la próstata”. *La Nación*, Martes 28 de mayo de 2013, 12A.

esperaban ser operados ya murieron. Otros han esperado cinco años y van perdiendo la esperanza. Este es un triste ejemplo de cómo vive la población la posibilidad de recibir atención oportuna en caso de necesitarla. Además, reportes recientes acerca de la falta de sostenibilidad financiera de la CCSS puede socavar aún más la confianza de la población en tener acceso seguro a servicios de salud.⁴

En el país existe una cantidad importante de programas destinados a asistir a personas en situación de pobreza. Entre ellos se encuentran las pensiones no contributivas, el programa de transferencia condicionadas Avancemos, los comedores escolares, las becas del Fondo Nacional de Becas, los CEN-CINAI, los bonos escolares, las ayudas del IMAS, el transporte escolar. Estos programas, sin embargo, no han resultado suficientemente efectivos para reducir la pobreza, cuya incidencia se ha mantenido alrededor del 20% de los hogares desde hace casi dos décadas.

El reducido sentido de protección puede reflejar la decepción porque la ayuda del Estado no llega a todas las personas que la necesitan, porque no ha logrado revertir las grandes brechas que existen en el acceso a oportunidades o por el deseo de que se involucre en nuevas áreas, como ofreciendo un seguro de desempleo. Otra posible explicación se basa en la percepción del aumento de la inseguridad, la importancia que la población otorga a este problema y su insatisfacción con la respuesta del Estado –aunque debe reconocerse que algunos indicadores han mejorado en los últimos años.

Finalmente, es preciso reconocer que no siempre el Estado puede responder a situaciones que parecen más propias de la responsabilidad personal o que, en todo caso, no corresponden a la intervención del Estado. Al preguntarse de manera general por “algún problema”, las personas pueden imaginar una amplia gama de situaciones, desde problemas cotidianos pequeños, como una discusión con un vecino, hasta situaciones con mayores consecuencias, como un largo periodo de desempleo. En un abanico tan amplio como difuso de situaciones, puede que en muchos casos no correspondiera la intervención del Estado.

Más aún, la sociedad costarricense no siempre parece tener claro que el deseo de contar con un Estado que garantice el bienestar sólo puede ser satisfecho si éste cuenta con los recursos necesarios para tal efecto. A menudo da la impresión de que dicho deseo es contradictorio con la escasa voluntad

de comprometerse con el pago de los impuestos, las rentas y los seguros. Este asunto nos lleva directamente al tema de la corresponsabilidad.

C. Obligaciones y tareas compartidas: la corresponsabilidad

La corresponsabilidad designa la responsabilidad compartida, la obligación recíproca entre las partes respecto de un proyecto común. Esta responsabilidad conjunta puede operar entre el gobierno y la sociedad civil, entre individuos o entre grupos de personas, y puede tener por objeto diferentes metas compartidas. Este informe sobre desarrollo humano destaca la corresponsabilidad para el logro de metas amplias que benefician a todas las personas de una sociedad. En este sentido, refiere a la disposición de las personas para cooperar en la creación de capacidades colectivas. Como explicamos en el primer capítulo, las capacidades colectivas son capacidades que sólo puede ser creadas socialmente. Requieren del concurso de voluntades y esfuerzos. No están al alcance de sólo una persona. Éstas incluyen habilidades y condiciones creadas en sociedad para instalar mecanismos que proveen bienes, servicios o posibilidades de participación y así ampliar las opciones de las personas.

Las capacidades colectivas comparten, en cierta medida, las características de los bienes públicos: que una persona se beneficie no limita que otras puedan hacerlo y es difícil excluir de los beneficios a las personas que no contribuyen. Por esta última particularidad, algunas personas pueden intentar no contribuir y luego beneficiarse del esfuerzo de los demás –el reconocido problema del *free rider*–, lo cual tiene el efecto de debilitar las capacidades colectivas y poner en riesgo el bienestar común. Sin embargo, esto no significa que deban dedicarse grandes esfuerzos a excluir a las personas que no contribuyen. Si la meta es el bien común, deben prevalecer principios humanistas y de justicia social, lo que supone diseñar mecanismos para que los aportes sean proporcionales a los recursos y capacidades de que disponen las personas, sin limitar el acceso a aquellas personas que realmente lo requieran, aunque no hayan contribuido. Más allá de incentivos institucionalizados y de reglamentos, la creación y el mantenimiento de las capacidades colectivas depende del reconocimiento por parte de todas las personas de su importancia y de la necesidad de contribuir.

4 Un equipo de especialistas nacionales fue nombrado para analizar la situación del seguro de salud de la CCSS y proponer recomendaciones para restablecer la sostenibilidad financiera del seguro de salud. Su informe se puede encontrar en la siguiente dirección: <http://iis.ucr.ac.cr/archivosiis/sitio/docs/noticias/Informe%20comision%20de%20especialistas.pdf>

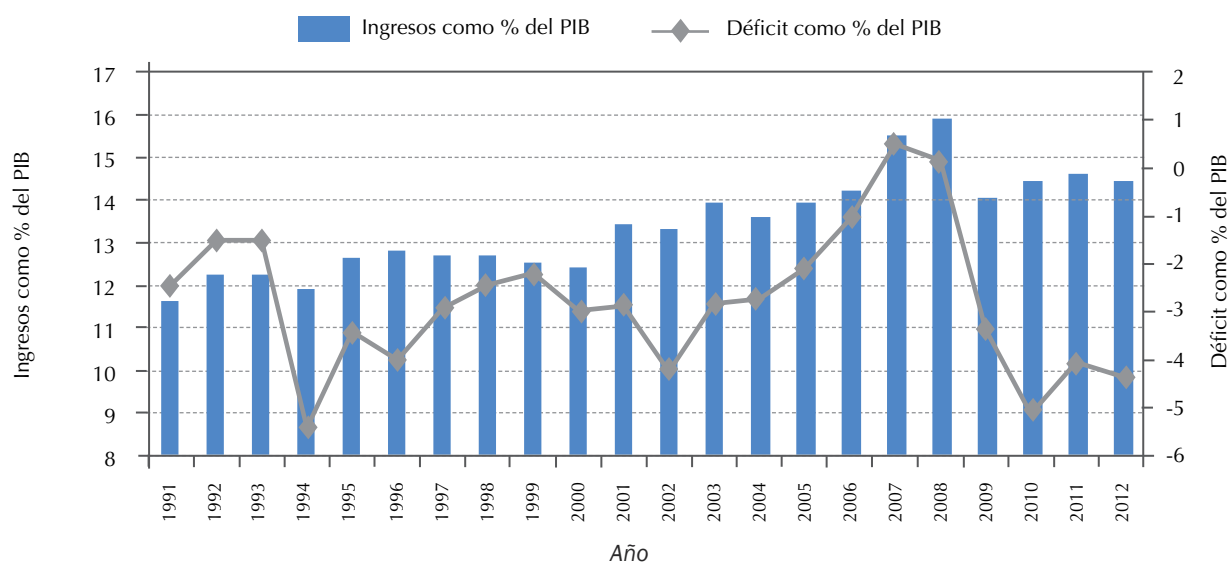
A fin de examinar el sentido de corresponsabilidad entre los habitantes de Costa Rica hemos elegido algunas acciones y actitudes. Para empezar, consideramos su disposición de pagar impuestos y cotizaciones a la Caja Costarricense de Seguridad Social (CCSS). También hemos tomado en cuenta la participación de trabajadores en asociaciones laborales – como cooperativas, asociaciones solidaristas y sindicatos–, cuyo fin es reunir a las personas para mejorar su calidad de vida y conseguir objetivos comunes.

El tema fiscal ha generado intensos debates en Costa Rica. Buena parte de ellos han girado en torno a la necesidad de aumentar los ingresos tributarios. Como se puede ver en el Gráfico 7.6, los ingresos del gobierno central en las últimas dos décadas han representando en promedio alrededor

del 13,4% del PIB. Más del 90% de estos proviene de la recaudación de impuestos para todos esos años. Solamente en los años 2007 y 2008 se observan aumentos importantes en los ingresos del gobierno central, llegando a superar el 15% del PIB. Este incremento se debió a los esfuerzos del Ministerio de Hacienda para mejorar la recaudación y prevenir la evasión y a una situación económica favorable. Esto permitió al gobierno central registrar superávit esos dos años. Sin embargo, en el año 2009, con la recesión económica, cayeron los ingresos del gobierno central a 14% del PIB; y para los años posteriores se han mantenido alrededor del 14,5%. Esta disminución de los ingresos, sumada a un aumento del gasto público, provocó que el déficit aumentara al 3,4% del PIB en 2009, al 5,2% en 2010 y alrededor de 4% para los dos últimos años.

Gráfico 7.6

Ingresos y déficit del gobierno central como porcentaje del PIB. 1991 - 2012



Fuente: SIDES, MIDEPLAN y BCCR.

El estado de los ingresos y el déficit ha generado interrogantes acerca de la sostenibilidad de las finanzas públicas. Al mismo tiempo, han surgido intensos debates en torno a las medidas que debería tomar el gobierno para reducir el déficit. A ese respecto, existen posiciones encontradas en relación con la necesidad de reducir los gastos o de aumentar los ingresos. Tampoco hay acuerdo acerca de cómo lograr cada una de esas posibilidades. La administración Chinchilla Miranda (2010-

2014) presentó una propuesta de reforma tributaria integral y ésta contó con limitado respaldo político y popular. Luego de ser aprobada en primer debate por la Asamblea Legislativa, en abril de 2012 la Sala Constitucional declaró inconstitucional el trámite legislativo tras detectar vicios en el procedimiento que llevó a la votación del proyecto en primer debate⁵. Ello impulsó al Poder Ejecutivo a abandonar el proyecto y a cambiar el foco hacia proyectos de reforma parcial capaces de generar nuevos

5 Comunicado de prensa SC-CP-17-12 del 10 de abril de 2012, titulado “Sala Constitucional resuelve consultas legislativas sobre el Plan Fiscal”.

ingresos tributarios⁶. Actualmente está trabajando en una nueva propuesta.

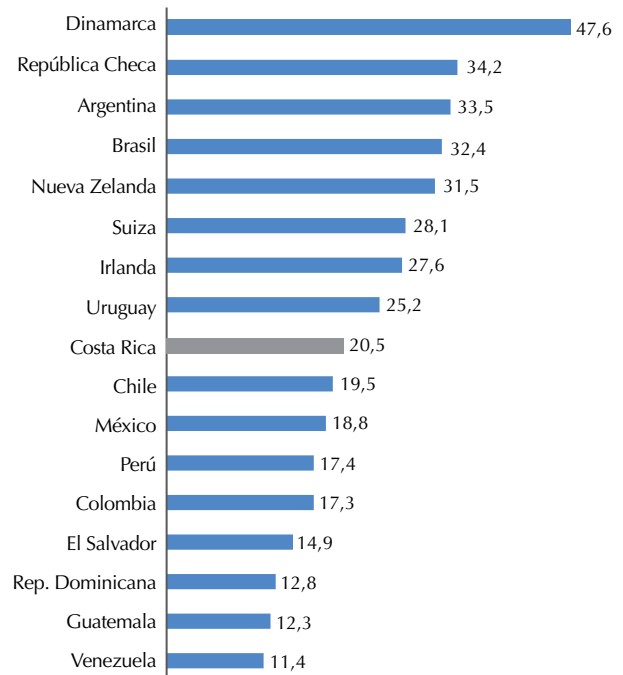
La discusión sobre la necesidad de una reforma fiscal integral en Costa Rica no es coyuntural. Se trata de un debate que lleva más de una década y no ha obtenido resultados importantes. Diferentes administraciones han presentado proyectos a la Asamblea Legislativa y ninguna de ellas ha logrado los acuerdos necesarios para aprobarlos. Los argumentos a favor de la reforma fiscal se basan principalmente en que los ingresos fiscales en Costa Rica son insuficientes para realizar inversiones importantes en áreas como educación, salud e infraestructura, y para disminuir la deuda pública. Del otro lado, hay sectores que opinan que, antes que una reforma, urge mejorar la eficiencia del uso de recursos, evitar la evasión y reducir el gasto del Estado. Esta incapacidad de lograr un acuerdo sobre un tema de tanta relevancia para el futuro del país pone en evidencia problemas serios del sistema político costarricense y de nuestra convivencia.

Con el fin de comparar los ingresos tributarios de Costa Rica con los de otros países, el Gráfico 7.7 presenta datos de la carga tributaria –los ingresos tributarios como porcentaje del PIB– para algunos países seleccionados. Al no contar con datos comparables disponibles para todos los países de Centroamérica, se incluyen todos los países de América Latina disponibles en la base de datos de la OECD. Ello permitirá tener un marco de referencia más amplio. Adicionalmente, se incluyen datos de algunos países dentro del grupo de “pequeños y democráticos”. Antes de realizar las comparaciones, conviene señalar que el dato de Costa Rica varía significativamente en relación con el del gráfico anterior. Ello se debe a que la definición de “gobierno” empleada aquí es más amplia para así lograr que los datos sean comparables entre países⁷. En el caso de Costa Rica, la mayor parte de la diferencia se debe a las contribuciones sociales pagadas a la CCSS, incluidas en la segunda medición.

Al comparar los datos de Costa Rica con los de otros países seleccionados se aprecia que la carga tributaria se encuentra en un punto medio. Aún así, el país está a mayor distancia de los países con cifras más altas que de aquellos con valores más bajos. Los países que se encuentran en el rango más alto son principalmente países fuera de la región; no obstante, Brasil y Argentina también se ubican en este grupo. Los otros dos países centroamericanos incluidos, El Salvador y Guatemala, se encuentran en el grupo con cargas tributarias más bajas.

Gráfico 7.7

Ingresos tributarios del gobierno total como porcentaje del PIB. Países seleccionados. 2010



Fuente: OECD.Stat

Sin embargo, en los últimos cuatro años todos los países centroamericanos, excepto Costa Rica, han aprobado reformas fiscales –Guatemala y El Salvador han aprobado dos reformas cada uno– lo que les permitirá aumentar su recaudación en el futuro⁸. Por el contrario, en este tiempo Costa Rica sólo ha podido crear nuevos impuestos –a viviendas de lujo, a sociedades anónimas y a casinos– pero no ha logrado una reforma más comprensiva.

Desde la perspectiva del desarrollo humano, la cantidad de ingresos tributarios no es tan importante en sí como el uso que se hace de ellos. Si los recursos se utilizan para gasto militar o se usan ineficientemente, los impactos positivos sobre el desarrollo humano son menores –incluso pueden ser negativos– que si se invierten, por ejemplo, en salud y educación.

6 El abandono del proyecto también coincidió con cuestionamientos al Ministro de Hacienda por evasión de impuestos y su posterior renuncia.

7 El peso del gobierno central es más alto en algunos países que en otros dependiendo de la organización del sistema estatal y del grado de descentralización.

8 *El Financiero*, “Ticos entre los que menos pagan impuestos en el Istmo”, edición 865, 29 de abril 2012, en: http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2012/abril/29/finanzas3141092.html

La carga tributaria óptima para un país depende del papel que el Estado juega en él. Dinamarca, por ejemplo, le otorga un papel muy grande al Estado y ha construido un Estado de Bienestar basado en el modelo nórdico⁹. Este supone una economía mixta de mercado caracterizada por un Estado de Bienestar más generoso en comparación con otros países desarrollados. Además, sus metas enfatizan el aumento de la participación laboral y la promoción de la igualdad de género, pues confía en que ello impacta en la redistribución y trae beneficios igualitarios y extensivos (Esping-Andersen, 1991). En otros países el rol del Estado es más limitado y, por eso, no parece requerir de ingresos tan altos.

En cualquier caso, la perspectiva del desarrollo humano asigna al Estado un papel importante en la creación de oportunidades sociales, por lo que este debe contar con recursos suficientes para la inversión social y para garantizar a la población el acceso a condiciones aceptables de calidad de vida y a ciertas capacidades básicas.

Como se anotó en otros momentos de este informe, en Costa Rica ha existido la aspiración de construir un Estado de Bienestar avanzado y la población atribuye al Estado la principal responsabilidad sobre el bienestar de las personas. Luego de la crisis de la década de los años ochenta, se redujo la participación del Estado en la economía, pero se mantuvo su amplia participación en política social. Sin embargo, se ha reducido la disponibilidad de recursos para la inversión social. Además, la alta proporción del gasto público destinada al pago de salarios a funcionarios públicos y a la atención de la deuda, compromete la flexibilidad del gasto y la capacidad de inversión. En la sección anterior se señaló que expandir la cobertura y mejorar la calidad de los servicios sociales ofrecidos por el Estado puede contribuir a aumentar el sentido de protección, por lo que puede ser necesario aumentar los ingresos fiscales. En el contexto actual, además, es necesario aumentar los ingresos para hacer frente al alto déficit del gobierno central.

Las penurias financieras del Estado se evidencian en su incapacidad histórica de cumplir con sus obligaciones ante la Caja Costarricense de Seguro Social. En agosto del 2007 se firmó un acuerdo de pago. Entre 1994 y el 30 de junio del 2007,

el Estado acumuló con la entidad una deuda de más de 185 mil millones de colones.¹⁰ Es evidente que el incumplimiento del Estado con sus pagos limitó significativamente los recursos a disposición de la CCSS para realizar inversiones importantes y ofrecer un mejor servicio a la población. Este ha sido considerado, además, uno de los motivos del desbalance financiero de la CCSS revelado en un informe de la OPS en el 2011.¹¹ En particular, se ha criticado que el acuerdo de pago perdonó los intereses de la deuda del Estado, cuyo monto se estimó en ₡97.207 millones.¹²

Otra consecuencia negativa es el mal ejemplo que el Estado ofrece a otros contribuyentes. De extenderse esta conducta, los resultados serían catastróficos para el financiamiento de la CCSS. Aunque existen otras razones y otros actores –como patronos, empresas y cierto tipo de asegurados– detrás de la evasión de los pagos a la CCSS, es claro que corresponde al Estado dar el ejemplo y establecer los incentivos necesarios para reducir la evasión.

En la ENCON-08 se preguntó a las personas acerca de su disposición a dejar de pagar impuestos y contribuciones a la Caja Costarricense de Seguridad Social (CCSS). También se les consultó si estaban dispuestas a pagar más impuestos para mejorar programas públicos de educación y salud dirigidos a las personas más pobres del país. El Gráfico 7.8 muestra que el 62,1% de las personas están “de acuerdo” o “muy de acuerdo” con pagar menos impuestos para recibir más dinero, si tuvieran la oportunidad. Un porcentaje inferior (37,1%) apoya dejar de pagar las contribuciones de la seguridad social si no usa los servicios de salud que ofrece la CCSS.

La menor disposición a dejar de pagar contribuciones a la CCSS en relación con el pago de los impuestos, quizás obedece a una conexión más evidente entre el financiamiento de la CCSS y el bienestar de las personas. Quienes rechazan dejar de pagar las contribuciones a la seguridad social quizás son solidarios con quienes sí utilizan los servicios de la CCSS, o tal vez consideran que en algún momento futuro necesitarán de ellos. Sin importar la razón, la actitud es positiva. Que las personas estimen que en algún momento de su vida recurrirán a los servicios de la CCSS constituye un incentivo importante para contribuir a su sostenimiento, pero también, como apunta

9 El modelo nórdico se refiere a los modelos económicos y sociales adoptados por los países nórdicos: Islandia, Dinamarca, Finlandia y Noruega. Se debe tomar en cuenta, sin embargo que cada país presenta sus propias particularidades y en algunos casos existen grandes diferencias con sus vecinos. (Esping-Andersen 1991).

10 Según el acuerdo de pago, el Ministerio de Hacienda pagaría ₡105 mil millones entre el 2008 y el 2010. El monto restante se amortizaría en cuotas anuales de ₡8 mil millones.

11 El Informe sobre el Estado de Situación Financiera del Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social se puede descargar en la siguiente dirección: <http://www.nacion.com/MediaFiles/nacioncom/8e/8e101e04-0420-4dfd-ae21-d32ae756d4d1.pdf>

12 *La Nación*, “CCSS perdió ₡97.000 millones por no cobrar intereses al Estado”, 21 marzo 2012, en: <http://www.nacion.com/2012-03-21/ElPais/CCSS-perdio--97-000-millones-por-no-cobrar-intereses-al-Estado.aspx>

Hirschman (1970), para expresar insatisfacción por problemas observados y exigir cambios. De hecho, una encuesta realizada por Unimer para el diario *La Nación*, en setiembre del 2011, reveló que la mayoría de las personas consideran que la prioridad del gobierno debería ser resolver la crisis financiera de la CCSS¹³.

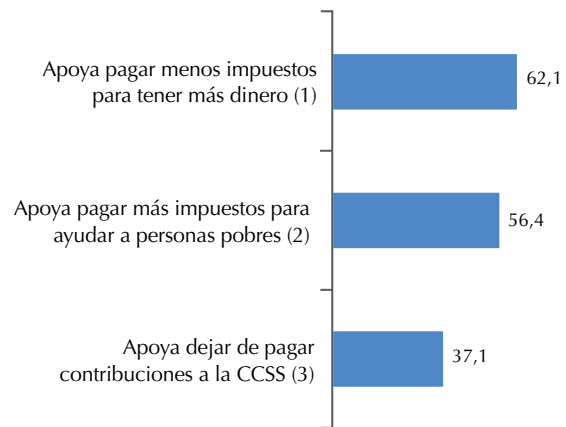
Existe una proporción alta de personas dispuestas a pagar menos impuestos. Tres de cada cinco lo declaran así. Esta intención puede deberse a que no ven con claridad cómo el pago de impuestos genera beneficios en la forma de servicios públicos y programas sociales. Esta hipótesis coincide con las respuestas obtenidas al preguntar por el apoyo a pagar más impuestos para mejorar programas públicos de educación y salud dirigidos a las personas más pobres del país. En este caso, cuando existe un destino más claro, el 56,4% están “de acuerdo” o “muy de acuerdo” en ver aumentados sus impuestos.

La voluntad de pagar impuestos parece verse afectada por la situación económica de los hogares. En el Cuadro 7.5 se observa que las personas que enfrentan dificultades económicas se manifiestan más dispuestas a dejar de pagar impuestos y contribuciones sociales; la diferencia más marcada se presenta en el caso de los impuestos. Esta tendencia también se verifica conforme disminuye el nivel de educación de las personas, variable muy relacionada con el ingreso percibido. La limitación de recursos puede explicar por qué un mayor porcentaje de mujeres (64,7%) que de hombres (59,3%) apoya pagar menos impuestos. Como se sabe, las mujeres tienden a participar menos en el mercado laboral y, cuando lo hacen, reciben en promedio salarios inferiores. Además, las mujeres muchas veces se encargan de las finanzas del hogar, por lo que pueden desear tener más dinero a su disposición para cubrir los gastos familiares. Por otro lado, las personas que perciben su situación económica como favorable apoyan, en mayor proporción, pagar más impuestos para financiar programas públicos dirigidos a personas pobres.

También se presentan diferencias según la zona de residencia. Los residentes de la GAM apoyan en menor medida el aumento de impuestos para financiar programas sociales para los más pobres, pero también muestran menos disposición a dejar de pagar impuestos y cargas sociales. En otras palabras, estas personas tienen mayor voluntad a no evadir el pago de los impuestos y cargas sociales existentes, pero están menos dispuestos a que las cargas aumenten, en relación con habitantes de otras zonas. Un hecho significativo para una sociedad a menudo desconfiada con las “intenciones” de los inmigrantes es que éstos tienen una mayor disposición

Gráfico 7.8

Corresponsabilidad (porcentaje que responde “de acuerdo” y “muy de acuerdo”)



(1) Pregunta: “Supongamos que Usted tiene la oportunidad de pagar menos impuestos para recibir más dinero, ¿estaría de acuerdo o en desacuerdo con aprovechar esa oportunidad?”

(2) Pregunta: “Supongamos que a Usted le piden pagar más impuestos para mejorar programas públicos de educación y salud dirigidos a las personas más pobres del país, ¿estaría de acuerdo o en desacuerdo con pagar ese aumento de los impuestos?”

(3) Pregunta: “Supongamos que Usted no usa los servicios de salud que ofrece la Caja Costarricense de Seguro Social. Debido a esto le proponen dejar de rebajarle más el seguro social de su salario, ¿estaría de acuerdo o en desacuerdo con esta posibilidad?”

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

a pagar más impuestos para beneficiar a las personas pobres (65,3%) que los costarricenses (55,6%).

Además de relacionarse con dificultades económicas en los hogares, el alto porcentaje de entrevistados deseosos de pagar menos impuestos podría deberse a la falta de claridad acerca de la relación entre el pago de impuestos y el bienestar de la población. Esta actitud parece tener que ver con falta de información. En un estudio sobre la cultura tributaria en Costa Rica, se recoge la opinión de un sindicalista que trabaja en el campo de la administración de impuestos, quien afirma que “(...) las personas pagan sus impuestos porque tienen que pagarlos, pero no tienen idea de para qué son o por qué si no los pagan se exponen a sanciones y perjuicios; no hay un deber cívico moral ni una educación para hacerlo (...)” (Rivera y Sojo 2002, 479). Si este fuera el caso, la disposición a pagar

13 *La Nación*, “Ticos: crisis de la CCSS debe ser la prioridad del Gobierno”, 3 de octubre de 2012, en: <http://www.nacion.com/2011-10-03/EIPais/ticos--crisis-de-la-ccss-debe-ser-la-prioridad-del-gobierno.aspx#>

Cuadro 7.5

Porcentaje que dice estar “de acuerdo” o “muy de acuerdo” con las diferentes medidas según variables de interés

	Apoya pagar menos impuestos para tener más dinero	Apoya pagar más impuestos para ayudar a personas pobres	Apoya dejar de pagar contribuciones a la CCSS
Sexo	*		
Hombre	59,3	56,6	35,1
Mujer	64,7	56,1	38,8
Educación	*		*
Primaria o menos	65,2	54,5	35,8
Secundaria	62,4	58,4	40,8
Universitaria	53,0	56,1	30,9
Nacionalidad		*	
Costarricense	61,8	55,6	37,4
Extranjero	65,0	65,3	34,1
Zona de residencia	*	*	*
Gran Área Metropolitana	52,8	50,1	31,4
Resto del País Urbano	72,8	60,7	46,7
Resto del País Rural	68,9	61,9	39,8
Situación económica familiar	*	*	
Tiene grandes dificultades	67,0	50,0	40,0
Tiene dificultades	70,5	49,7	40,6
Sin grandes dificultades	60,4	58,0	36,4
Pueden ahorrar	56,8	60,4	34,8

*Diferencia significativa al 5%

Fuente: PNUD-Costa Rica. Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08)

impuestos podría incrementarse si se diera a las personas mayor información sobre los usos que se les dan, es decir, si hubiera mayor transparencia y rendición de cuentas.

La menor inclinación a pagar impuestos también puede originarse en consideraciones de justicia tributaria o de administración de los recursos. La percepción de justicia tributaria y la verdadera distribución de las cargas y los beneficios pueden afectar la disposición de las personas de pagar tributos al Estado. La percepción de justicia depende no sólo del esfuerzo contributivo individual sino de la valoración de cuánto pagan los demás. En general, se podría pensar que la mayoría de las personas consideraría justo contribuir en

un monto similar a quienes tienen ingresos similares, y que las personas con mayores ingresos tuvieran que pagar más. En el capítulo tercero se mencionó que la mayoría de las personas estiman que no se cumple la premisa de que pagan más impuestos quienes más recursos tienen. De hecho, un 34,2% considera que esto se cumple “nada” y 29,3% “poco” (ENCON-08).

Trejos (2008b) analiza el impacto redistributivo de los impuestos que recaen directamente sobre las personas. Para ello toma en cuenta el impuesto de ventas, el impuesto selectivo sobre combustibles, otros impuestos selectivos al consumo y el impuesto a la renta personal, que representan el 59% de los

ingresos fiscales. Sus resultados indican que los impuestos de ventas y los selectivos al consumo, con la excepción del que grava vehículos y repuestos, recaen proporcionalmente más sobre los pobres: la tasa media del impuesto en relación al ingreso es más alta para los deciles inferiores de ingreso. Ello significa que los impuestos son regresivos y que las personas con menores ingresos soportan efectivamente mayor carga. El impuesto a la renta personal, por otra parte, es progresivo. El 10% más rico de la población paga el 90% de este impuesto. Sin embargo, éste tiene un impacto redistributivo moderado debido a que su recaudación no supera el 1% del PIB.

Adicionalmente, Trejos (2008b) examina a cuáles sectores beneficia en mayor grado el gasto público. Al igual que en el caso de los impuestos, se concentra en los gastos que recaen directamente sobre las personas, es decir, los gastos sociales, que representan el 65% del gasto total. Su conclusión es que, en general, el gasto público social en salud, educación y asistencia social, es progresivo y beneficia proporcionalmente más a las personas con menores ingresos. La educación preescolar, primaria y secundaria, la atención primaria en salud y los programas de asistencia social, benefician más a los pobres que a quienes no lo son. Al considerar en conjunto los impuestos y el gasto público social, el impacto de la política social es progresivo, pues el 70% de la población con menores ingresos es el sector más beneficiado. Sin embargo, el impacto redistributivo es modesto.

Según se ha señalado, la valoración de las personas acerca de la forma en que el Estado administra los recursos obtenidos del cobro de impuestos puede incidir en su disposición a tributar. Si las personas creen que el dinero no se destina a los mejores usos, no se administra en forma eficiente o que los funcionarios públicos son corruptos, probablemente estarán más inclinadas a evadir el pago de tributos. En la Encuesta Latinobarómetro 2011, se preguntó a las personas “En general respecto a los impuestos, ¿tiene Ud. confianza en que el dinero de los impuestos será bien gastado por el Estado?”. El 80,6% de las personas entrevistadas contestó que no tiene esta confianza, y solamente el 15% respondió que sí la tiene.

Adicionalmente, según el estudio de Rivera y Sojo (2002, 477), el 68% de las personas entrevistadas consideraron que el Estado es un mal administrador y prestador de servicios. Además, el 15% respondió que la principal causa de evasión y fraude en el pago de impuestos es que “mucho dinero que se recoge se lo roban los políticos”. Sin embargo, esta opción fue superada por la falta de honradez de las personas que evaden los impuestos (32%) y la falta de castigo para los que cometen

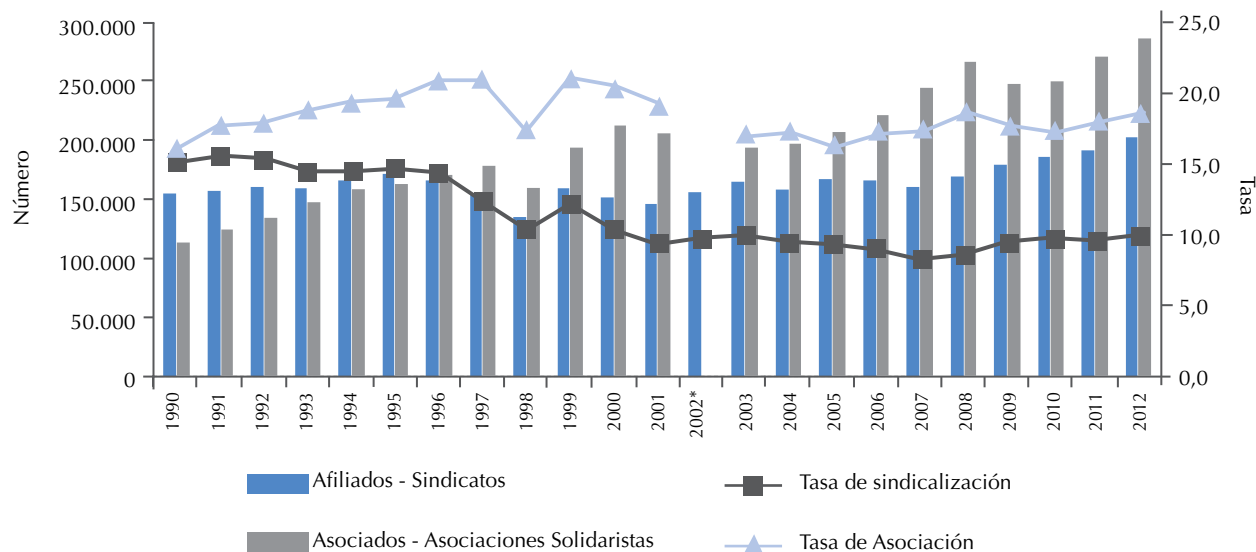
fraudes y la falta de resultados en la lucha por evitarlos (19,4%). Es probable que estas tres opciones para explicar la evasión o el fraude con impuestos –“el robo de los políticos”, la “falta de honradez”, y la “impunidad”– se refuerzan mutuamente en el imaginario social costarricense. Llama la atención que en promedio se considere que sólo 50,15 personas de cada 100 que tengan que pagar impuestos en Costa Rica los paguen debidamente (Latinobarómetro 2011).

La corrupción, la impunidad y el mal uso de los recursos parecen funcionar como excusa para no pagar impuestos, que además la gran mayoría de las personas considera que son altos (34,9%) o muy altos (38,6%) (Latinobarómetro 2011). El problema es que aquí parece estar operando una especie de autoengaño o de racionalización. Lo esperable es que las personas paguen sus impuestos y asuman la responsabilidad de exigirle al Estado mayor transparencia y rendición de cuentas, así como mayores posibilidades de participación en la toma de decisiones sobre la distribución de los recursos. En este sentido, es evidente el papel de la corresponsabilidad en el tema fiscal. Los ciudadanos deben comprometerse a realizar sus pagos sin recurrir a la evasión, y el Estado debe administrar adecuadamente los recursos y rendir cuentas a la ciudadanía. Cada una de las partes debe exigirle a la otra cumplir con su compromiso.

La corresponsabilidad también puede ser analizada a partir de las prácticas de afiliación a las asociaciones sociolaborales. El Gráfico 7.9 muestra cómo ha evolucionado en Costa Rica la afiliación a sindicatos y asociaciones solidaristas, entre el año 1990 y el 2012. Como se observa, el número de afiliados a las asociaciones solidaristas ha venido en aumento durante este período, mientras el número de trabajadores afiliados a sindicatos se ha mantenido relativamente estable. Ello se traduce en una caída de la tasa de sindicalización. Las razones de este fenómeno son diversas y complejas: hay factores internos como las luchas políticas e ideológicas que minaron desde los años ochenta la fortaleza de las principales agrupaciones sindicales. Otras causas son de naturaleza externa a las organizaciones, como el apoyo de los sectores empresariales al solidarismo y su oposición a la organización de sindicatos en empresas privadas. También deben ser consideradas razones vinculadas a la transformación del trabajo como fuente de identidad: al volverse más informal y volátil que en el pasado, la afiliación laboral dejó de ser una característica estable en la biografía de los individuos. La gente es, en términos laborales, muchas cosas a la vez y muchas cosas diferentes en el tiempo. Por ello no es casual que ahí donde el trabajo es más estable, como en el sector público, persista la organización sindical.

Gráfico 7.9

Afiliación a sindicatos y asociados a asociaciones solidaristas. 1990-2012 (Número y tasa)



* Para el 2002 no se cuentan con datos sobre Asociaciones Solidaristas.
Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Anuario Estadístico 2012.

Por otro lado, las cooperativas ofrecen un ejemplo claro de la corresponsabilidad y su relación con el desarrollo humano: se trata de asociaciones voluntarias de personas que se unen para trabajar en conjunto y alcanzar metas comunes; mediante el trabajo conjunto, las personas pueden lograr resultados superiores y metas que resultarían inalcanzables a título individual. De esta forma, se crean capacidades colectivas que inciden sobre la calidad de vida de las personas¹⁴. La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 2012 como el Año Internacional de las Cooperativas, y resaltó la contribución del sector cooperativo al desarrollo económico y social, especialmente su impacto en la reducción de la pobreza, la creación de empleos y la integración social. En Costa Rica, mientras el número de cooperativas, entre los años 1983 y 2012, ha sido un poco fluctuante, el de personas asociadas al sector cooperativo registra una tendencia al alza, pasando de alrededor de 200 mil a casi 890 mil en ese período (Gráfico 7.10).

Después de estas consideraciones, podemos concluir que en Costa Rica el sentido de corresponsabilidad es limitado.

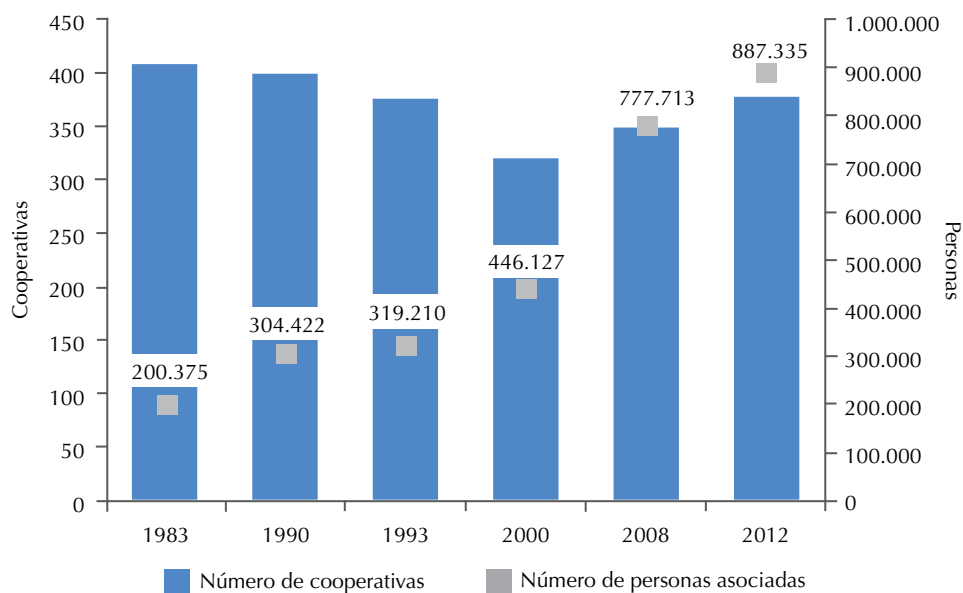
La mayoría de las personas –62,1%– apoyan pagar menos impuestos para disponer de más dinero; son menos los que se declaran dispuestos a dejar de pagar contribuciones a la CCSS, pero sigue siendo una proporción importante –37,1%–. Estas opiniones, y los comportamientos asociados a ellas, debilitan las capacidades colectivas de la sociedad costarricense. Resulta esperanzador que el 56,4% de las personas entrevistadas se declare dispuesta a pagar más impuestos para ayudar a personas pobres.

También es limitado el sentido de corresponsabilidad cuando se lo estudia desde la perspectiva de la afiliación a asociaciones sociolaborales. La tasa de sindicalización de trabajadores ha venido en descenso en las últimas décadas, mientras la tasa de afiliación a asociaciones solidaristas se ha mantenido relativamente estable (alrededor de 15-20% de los trabajadores asalariados). Por otra parte, el número de personas asociadas a cooperativas ha mostrado una tendencia al alza. No obstante, los datos relevan que la mayoría de trabajadores no están afiliados a ninguna asociación sociolaboral.

14 Un ejemplo significativo de la creación de capacidades colectivas mediante el cooperativismo es la historia de la yodación de la sal en Costa Rica. Para ello puede verse: *Yodación de sal en Costa Rica. Una experiencia de aprendizaje*. San José: Ministerio de Salud y UNICEF, 2013.

Gráfico 7.10

Número de cooperativas y personas asociadas. 1983-2012



Fuente: Infocoop con base en comparación del III Censo Nacional Cooperativo 2008 y el IV Censo Nacional Cooperativo 2012

CONCLUSIONES

En Costa Rica el sentido de afiliación se expresa mayoritaria y significativamente en la vida de la familia. El grupo familiar reviste la mayor importancia para la población del país a la hora de vivir junto a otros y para otros. La gran mayoría de las personas se sienten muy integradas a su hogar y a su familia en general. Nuestro sentido de afiliación, en consecuencia, está dirigido a un grupo concreto, casi siempre dado desde nuestro nacimiento, poco reemplazable, con el cual se pasa la mayoría del tiempo y junto a quien se realiza gran número de actividades.

La familia es también el grupo que brinda, según la mayoría de las personas, el mayor sentido de protección. La gente piensa que de ella vendrá el apoyo en caso de enfrentar problemas o adversidades. En contraposición, se advierte mayor distancia de otras colectividades. El grupo de amigos y amigas ofrece cierto sentido de pertenencia y de protección, pero siempre por debajo de la familia. Luego se encuentran otros grupos más lejanos: los vecinos, la comunidad, la sociedad costarricense. Muchas personas no se sienten integradas a estos grupos y la gran mayoría declara no confiar en que recibiría su ayuda en caso de enfrentar alguna adversidad.

Un resultado sorprendente es que dos de cada cinco personas declaren sentirse no muy integradas a la sociedad costarricense. En ello median elementos objetivos y subjetivos. Para empezar, la pobreza y la desigualdad que experimentan muchas personas en este país puede generar sentimientos de exclusión. Puede ocurrir que también estemos ante cierto tipo de auto-exclusión. Es decir, las personas pueden estar otorgando más importancia a grupos más pequeños y acotados, como la familia, distanciándose de la sociedad. Este distanciamiento puede tener otras varias razones: el fortalecimiento de afiliaciones identitarias alrededor de factores antes minimizados, una pérdida del orgullo en la sociedad costarricense, la falta de consenso sobre aspiraciones comunes y las formas adecuadas para alcanzarlas y, finalmente, la extensión de una cultura individualista y la inestabilidad de las relaciones sociales. En cualquier caso, este sentimiento de desafiación de la sociedad costarricense podría tener consecuencias serias: si las personas se sienten parte de la sociedad y comparten aspiraciones comunes, es más probable que estén dispuestas a cooperar para el logro de estas metas colectivas y a ceder en sus intereses personales en búsqueda de beneficios comunes.

Es llamativo el reducido sentido de protección derivado de la sociedad y el Estado. Tan solo el 17% de las personas entrevistadas piensan que la sociedad les brindaría mucho apoyo en caso de encontrarse ante un problema. Con respecto al Estado, el porcentaje desciende a 10,3%. Estas percepciones revelan la existencia de un sentimiento de vulnerabilidad en la población costarricense.

En Costa Rica la mayoría de las personas asume que el Estado es el principal responsable de velar por el bienestar de las personas. En buena medida, esta creencia proviene de un hecho: el Estado ha mantenido un rol activo en la política social y ha institucionalizado mecanismos de protección social. Sin embargo, considerando las respuestas de las personas encuestadas, actualmente las personas en Costa Rica no sienten que el Estado les brinde la protección suficiente.

Ahora bien, el dibujo de los vínculos entre las personas, el Estado y el bienestar no está completo sin un elemento fundamental de la corresponsabilidad: el Estado tiene mayor capacidad de promover el bienestar si las personas le brindan los recursos necesarios. En el país, tres de cada cinco personas apoyarían una reducción de impuestos para tener más dinero disponible. Es imprescindible que las personas paguen sus impuestos y asuman la responsabilidad de exigir al Estado mayor transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos. Asimismo, deben reclamar mayor participación en la toma de decisiones en lugar de utilizar excusas como la existencia de corrupción o la mala administración de los recursos para justificar la evasión. Si este último

comportamiento prevalece, se debilitan las capacidades colectivas de la sociedad costarricense y se limita la capacidad del Estado de brindar protección y oportunidades de desarrollo a la población.

Los factores socio económicos juegan un papel importante en determinar la forma que adopta la convivencia en el país. Esta es una conclusión central de este capítulo y es congruente con hallazgos reseñados en capítulos precedentes. Las dificultades económicas y la desigualdad inciden negativamente en todos los atributos de la convivencia aquí estudiados. Las personas que enfrentan una situación económica difícil tienden a sentirse menos integradas a su familia y también a la sociedad costarricense. En esto influye probablemente el percibir que no tienen acceso a las mismas oportunidades que los demás.

El sentido de protección es menor entre personas con una situación económica difícil. Al carecer de confianza en que el Estado y la sociedad ofrecerán ayuda, el sentido de protección de las personas descansa fundamentalmente en las redes de apoyo formadas por personas cercanas, en especial la familia. Finalmente, las limitaciones económicas también afectan la corresponsabilidad. Es comprensible que las presiones económicas generen el deseo de aportar menos dinero al Estado con tal de disponer de más recursos para las necesidades familiares. Pero si el Estado no recibe los ingresos necesarios poco puede aportar al bienestar de las familias y las personas. Este círculo vicioso constituye una razón adicional para luchar contra la pobreza y la desigualdad.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, A. (Ed.). (1997). *Cultura e identidad cultural. Introducción a la antropología*. Barcelona: Bardenas.
- Barahona, M., y Ceciliano, Y. (2005). *Reforma Fiscal en Costa Rica: aportes a una agenda inconclusa*. San José, Costa Rica: FLACSO.
- Barahona, M., Güendel, L., y Castro, C. (2003). *Social Policy and Social Reform "Costa Rican Style": A Paradigmatic Case of Heterodoxy in the Context of a Peripheral Economy*. Documento preparado para el proyecto "Social Policy in Countries with Delayed Industrialization: A Comparative Study of Latin America", UNRISD.
- Barreix, A., Bès, M., y Roca, J. (2009). *Equidad Fiscal en Centroamérica, Panamá y República Dominicana*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Bauman, Z. (2007). *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (1994). *Pensando sociológicamente*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Béjar Navarro, R. (2007). *El Mexicano: Aspectos culturales y psicosociales* (7ª ed.). México, D.F.: UNAM.
- Castells, M. (1997). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. Vol. 2: *El poder de la identidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- CCSS (2008). *Boletín Informativo - Marzo 2008, Unidad Técnica de Listas de Espera*.
- CEPAL (2007). *Cohesión social: Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: CEPAL.
- Contraloría General de la República (2002). *El sistema tributario costarricense: contribuciones al debate nacional*. San José, Costa Rica: Publicaciones Contraloría General de la República.
- Corral, M. (2009). ¿Hasta qué punto debería el Estado asegurar el bienestar de los ciudadanos? *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas*, 16.
- Esping-Andersen, G. (1991). *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- Hirschman, A. (1970). *Exit, Voice, and Loyalty*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Huber, E. (1996). "Options for Social Policy in Latin America: Neoliberal versus Social Democratic Models". En G. Esping-Andersen (Ed.), *Welfare States in Transition: National Adaptations in Global Economies* (pp. 141-191). London: SAGE Publications.
- IDESPO. (2006). "Identidades nacionales, integración y ciudadanía: percepciones hacia la migración". *Serie Pulso Nacional*, 47.
- McLuhan, M. (1962). *The Gutenberg Galaxy: the Making of Typographic Man*. Toronto: University of Toronto Press.
- McLuhan, M. (1964). *Understanding Media: The Extensions of Man*. New York: McGraw-Hill.
- Ministerio de Hacienda (2007). "Hacienda paga deuda de la Caja por más de ₡185 mil millones". Comunicado de prensa del 29 de agosto del 2007.
- Ministerio de Salud y UNICEF (2013). *Yodación de sal en Costa Rica. Una experiencia de aprendizaje*. San José: Ministerio de Salud y UNICEF.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2013). *Anuario Estadístico 2012*. San José, Costa Rica.
- Nussbaum, M. (2000). *Women and Human Development: The Capabilities Approach*. New York: Cambridge University Press.
- OECD (2008). *Growing Unequal? Income Distribution and Poverty in OECD Countries*: OECD Publishing.
- Ribera, R., y Sojo, C. (2002). "Cultura tributaria". Capítulo 7. En: Contraloría General de la República (Ed.), *El sistema tributario costarricense: contribuciones al debate nacional*. San José, Costa Rica: Publicaciones Contraloría General de la República.
- Rizo, M. (2006). "Conceptos para pensar lo urbano: el abordaje de la ciudad desde la identidad, el habitus y las representaciones sociales". *Bifurcaciones, Revista Electrónica de Estudios Culturales Urbanos* (Vol. 6).
- Sandbrook, R., Edelman, M., Heller, P., y Teichman, J. (2007). *Social Democracy in the Global Periphery: Origins and Prospects*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sauma, P. (2008). *Pobreza, desigualdad del ingreso y empleo: situación actual y sostenibilidad de la reducción de la pobreza. Ponencia presentada para el Decimocuarto Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación.
- Seligson, M., y Martínez, J. (2005). "Limits to Costa Rican Heterodoxy: What Has Changed in "Paradise"?". Documento preparado para *The Politics of Democratic Governability in Latin America: Clues and Lessons*. Kellogg Institute, University of Notre Dame, 6-8 de octubre del 2005.
- Sen, A., y Drèze, J. (1989). Hunger and Public Action. In *The Amartya Sen and Jean Drèze Omnibus*. New Dehli: Oxford University Press.
- Sojo, Carlos (2009). *Afiliación social en Costa Rica*. Documento preparado para el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2013. San José, Costa Rica: PNUD.
- Trejos, J. D. (2008a). *Impacto de los programas sociales selectivos sobre la desigualdad y la pobreza. Ponencia presentada para el Decimocuarto Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación.
- Trejos, J. D. (2008b). "La Equidad de la Política Fiscal en Costa Rica: Estimación de la progresividad e incidencia redistributiva de los impuestos y el GPS". Documento preparado para el *Taller Regional Equidad Fiscal y Tendencias Tributarias*. Antigua, Guatemala, 22 y 23 de julio del 2003.
- Villena Fiengo, Sergio (2006). *Golbalización. Siete ensayos heréticos sobre fútbol, identidad y cultura*. San José: Norma.
- Weiten, W. (2006). *Psicología: Temas y variaciones* (6ª ed.). México D.F.: Cengage Learning Editores, S.A.

IMAGINATE
SAN JOSE
SIN REJAS



CAPÍTULO 8

La convivencia en Costa Rica desde la perspectiva del desarrollo humano: Hallazgos y desafíos

CAPÍTULO 8

La convivencia en Costa Rica desde la perspectiva del desarrollo humano: Hallazgos y desafíos

Este Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, *Aprendiendo a vivir juntos*, ha supuesto un largo viaje por los discursos, percepciones y prácticas relacionadas con la convivencia y el desarrollo humano en Costa Rica. Para llevarlo adelante hemos echado mano del sentido común de la gente, de los desarrollos teóricos y conceptuales de académicos, de las tradiciones literarias y narrativas del país, de datos institucionales, y de una gran variedad de instrumentos cuantitativos y cualitativos de investigación.

No ha sido un recorrido simple. Nos hemos topado con escenarios complejos y con ámbitos que merecerían ser visitados nuevamente y con nuevas herramientas para estudiarlos mejor. Sin embargo, hemos encontrado cosas muy valiosas que deben ser protegidas o potenciadas. Al mismo tiempo hemos identificado carencias y retos que han de ser enfrentados en común y decididamente. El presente capítulo, con el cual cerramos este informe, está dedicado a los hallazgos y desafíos que hemos vislumbrado en el camino.

El principal hallazgo del informe es que la gente en Costa Rica está aprendiendo a vivir junta en una sociedad que ha venido cambiando mucho durante las últimas décadas.

En las últimas tres décadas la población se ha duplicado y ahora casi tres cuartos vive en zonas urbanas. Las mujeres han aumentado su participación en el mercado laboral y en el mundo político. Se ha dado

un mayor reconocimiento de la diversidad de la población y una mayor reivindicación de derechos por parte de diversos grupos. El escenario político se ha vuelto más complejo con el fin del sistema bipartidista a principios de la década del 2000. El número de instituciones del Estado se ha multiplicado mientras los ingresos tributarios permanecen relativamente bajos. Adicionalmente, el proceso de globalización, las nuevas tecnologías de información y comunicación, la migración y el turismo han aumentado el contacto con personas de otros países y culturas.

En las últimas décadas, además, la sociedad ha presenciado un aumento de las tasas de criminalidad y homicidios y en la percepción de inseguridad, lo cual constituye una de las principales preocupaciones de la ciudadanía.¹ La economía se ha diversificado y ha habido crecimiento económico, pero la desigualdad de ingresos ha aumentado y los niveles de pobreza se han mantenido alrededor del 20% de los hogares desde 1994. Los avances en desarrollo humano han sido desiguales y universalizar la educación secundaria es un reto importante del país.

Estos cambios han hecho más compleja a la sociedad costarricense y han marcado nuestras formas de convivir y de imaginar la convivencia. Han generado diferentes niveles de ansiedad y malestar, pero también muchas personas se han mostrado capaces de acoger los cambios y una mayor diversidad visible de la población.

1 En los dos últimos años, sin embargo, algunos indicadores han mejorado.

¿Qué queremos decir cuando decimos que la gente está “aprendiendo” a vivir junta? Con ello pretendemos enunciar al menos dos certezas. La primera de ellas es que en Costa Rica existe una base sólida para una buena convivencia. Hemos constatado que las personas tienen disposición para convivir con los demás. A ello debemos sumar los avances por parte del Estado en el reconocimiento y el cumplimiento real de los derechos de toda la gente que vive en el país.

La segunda certeza es más desafiante y apunta a lo que aún nos resta por aprender. A Costa Rica todavía le falta un camino por recorrer para construir una verdadera convivencia entre todos y todas. Existen grupos de personas que han quedado excluidos del pleno ejercicio de sus derechos. Las razones de su exclusión tienen que ver con la condición socioeconómica, con el género o la identidad sexual, con la nacionalidad y con la pertenencia a grupos étnicos, religiosos, etarios, y algunos más. A menudo nos encontramos con personas múltiplemente excluidas de sus derechos y de la posibilidad de desarrollar sus capacidades y ejercitar sus libertades. Lo cierto es que la sociedad costarricense ha venido evolucionando hacia una comunidad mucho más diversa que antes, y todavía falta para que entre todos y todas se acepten y se reconozcan como iguales. En este capítulo final enunciaremos varios de estos desafíos, también llamados “hallazgos críticos”, que nos conciernen y que deberemos enfrentar en estos próximos años.

Frente a este escenario desafiante, podemos celebrar que algunos resultados de encuestas revelan que la gente de Costa Rica es bastante abierta a conocer y a relacionarse con personas diversas, con culturas, etnias, pensamientos y estilos de vida distintos. Esto significa que puede estar lista para buscar una mejor convivencia con todos y todas. Incluso, en algunos aspectos se podría decir que la gente está por delante de las instituciones y las reglas de juego con los que actualmente cuenta el país. Pero para que esa disposición e interés se traduzca de verdad en una comunidad más incluyente es necesario un liderazgo político que apunte explícitamente hacia esa meta. En ese sentido, el capítulo termina proponiendo orientaciones en cinco ámbitos prioritarios para promover modos de convivencia pluralistas, democráticos y afiliativos.

¿Cuáles son esos cinco ámbitos en los que se debe trabajar para impulsar una mejor convivencia y más desarrollo humano para las personas? En primer lugar, es preciso impulsar el reconocimiento y cumplimiento de los derechos de todas las personas, especialmente de los grupos excluidos. Un ámbito fundamental, el segundo, tiene que ver con la garantía de condiciones básicas para una vida digna para todos y todas. Esto tiene que ver especialmente, aunque no exclusivamente, con la salud, la educación y los ingresos decentes. En tercer lugar, hay que seguir apostando por una educación que promueva el reconocimiento y el respeto a la diversidad, y que ayude a los

niños y niñas a aprender a colocarse en el lugar del otro. La cuarta área de trabajo se refiere a construir espacios efectivos de participación para que las personas puedan ejercer el derecho y la responsabilidad de aportar a decisiones sobre el futuro de su sociedad. Por último, es preciso aumentar los espacios públicos y las opciones de transporte público, que sea dignos y seguros y que permitan a gente diversa compartir y disfrutar el mismo espacio.

Sin duda, estas cinco prioridades no son suficientes. Pero, aun cuando no sean suficientes, son necesarias. Costa Rica puede y tiene que seguir creando las condiciones para que sus habitantes convivan de manera pluralista y democrática.

A. Balance general

Costa Rica tiene importantes logros en desarrollo humano. Una guía certera para reconocerlos es el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Este es un indicador compuesto que considera tres capacidades esenciales para que las personas puedan concretar sus proyectos de vida: la capacidad de tener una vida larga y saludable, la capacidad de adquirir conocimiento y la capacidad de tener un ingreso que permita un nivel de vida digno. En dicho índice el país se ubica en la categoría de desarrollo humano alto y ocupa la posición 62 de 187 países para el año 2012. Costa Rica es el país que tiene la esperanza de vida más alta en América Latina, con 79,4 años.

El IDH, sin embargo, no es una medida comprensiva del desarrollo humano. Hay otras dimensiones que pueden ser consideradas y en las cuales el país también ha alcanzado logros relevantes. Es el caso, entre otros, del sistema democrático, el reconocimiento y ejercicio de derechos, y la satisfacción de las personas con su vida.

Estos logros del país se deben, en parte, a una buena convivencia, tal y como ha sido definida en este informe. Que las personas puedan expandir y hacer uso de sus capacidades, además de ejercer libertades y derechos, se debe en gran medida al establecimiento de arreglos sociales que generan oportunidades o condiciones propicias. Dichos arreglos son contruidos socialmente y suponen la comunión de esfuerzos de personas, redes o instituciones, que propician esquemas cooperativos favorables a los individuos. Por lo tanto, existe evidencia de que la convivencia en el país ha sido en general favorable para el desarrollo humano. Dicho esto, también es preciso reconocer que existen retos importantes en términos de expandir y hacer más inclusivas las oportunidades y el cumplimiento de los derechos.

La convivencia y el desarrollo humano se relacionan por varias vías. Las personas encuentran oportunidades y pueden aprovecharlas en beneficio propio, o de su comunidad, dependiendo de sus formas de vivir juntas. Además, las

personas tienden a valorar tener buenas relaciones con los demás como parte de sus proyectos de vida. Por estas dos razones, la convivencia tiene un efecto sobre el desarrollo humano. También es cierto que el desarrollo humano puede tener un efecto sobre las formas de convivir. Es fácil imaginar que la convivencia se ve favorecida en sociedades donde todas las personas encuentran oportunidades para desarrollar capacidades y ejercer sus derechos, además de percibir una distribución justa de los beneficios y las cargas de vivir en sociedad.

La sociedad costarricense logró avances significativos en desarrollo humano, entre los 1950s y 1970s, cuando todavía era un país relativamente pobre. Esto significa que más que un efecto del crecimiento económico, el progreso social se debió a una decisión colectiva de impulsar el bienestar de la población.² En esos años se expandió la cobertura de servicios públicos universales, incluyendo, salud, educación, agua potable, electricidad, y pensiones. Asimismo, se impulsaron programas sociales focalizados para combatir la pobreza y ofrecer opciones de vivienda.

Todos estos logros revelan capacidades colectivas de la sociedad costarricense para brindar servicios públicos y para crear y mantener un sistema de seguridad social. Esto requiere de capacidades colectivas para la convivencia. La capacidad colectiva de brindar servicios de salud, por ejemplo, depende de la capacidad colectiva de corresponsabilidad. Requiere definir aspiraciones comunes y establecer un sistema de recaudación al que las personas estén dispuestas a contribuir, lo cual exige además una capacidad colectiva para la toma de decisiones. Un sistema como el costarricense, con componentes solidarios, se encuentra respaldado por una capacidad colectiva de solidaridad. Nuestra tesis es que las capacidades colectivas para la convivencia han sido esenciales para avanzar el desarrollo humano en Costa Rica. Ahora bien, también ha sido importante el funcionamiento institucional para la provisión de estos servicios. Asimismo, el Estado y el liderazgo político han tenido roles fundamentales, en este caso, pero también más ampliamente en establecer condiciones propicias para una buena convivencia.

El país es reconocido internacionalmente por su larga trayectoria democrática. Si bien el imaginario nacional muchas veces olvida el largo camino que se ha recorrido, los muchos tropiezos e incluso los periodos de autoritarismo que ha vivido el país, existen buenas razones para reconocer los méritos institucionales y políticos del país. A pesar de sus limitaciones

y de las críticas al sistema democrático, que parecen venir en aumento en años recientes, la población muestra una adhesión mayoritaria al sistema democrático. Este apoyo parece estar asentado en un respaldo generalizado a la democracia, asumida como un estilo de vida, y en la importancia del discurso de la democracia en el imaginario costarricense.

Costa Rica tiene una tradición de defensa de los derechos políticos, civiles y sociales. Ha ratificado la mayoría de los instrumentos internacionales de derechos humanos y ha realizado avances importantes en el reconocimiento de derechos de grupos específicos. Tiene políticas sociales universales en salud y en educación basadas en un enfoque de derechos que, además de impulsar el desarrollo humano, han expandido la ciudadanía social y, probablemente, el sentido de pertenencia a la sociedad costarricense. De hecho, el Estado de Bienestar y las oportunidades para la educación ocupan un lugar importante en el imaginario nacional.

La población costarricense muestra una relativa apertura a convivir en buenos términos con los demás. Los resultados de las encuestas revelan un predominio de la amabilidad. Un ejemplo de esto es que casi tres cuartas partes de las personas dicen haber compartido una conversación con una persona desconocida en el último año. Una proporción similar declaró haber recibido, en al menos una ocasión, un trato cordial por parte de alguien desconocido (ENIC-07). La gente, además, demanda espacios de encuentro y de recreación.

En Costa Rica la gente ejercita prácticas de solidaridad. La mitad de los encuestados reveló haber recibido apoyo de un desconocido y un porcentaje similar declaró haber brindado apoyo (ENIC-07). Se practica, sin embargo, una solidaridad básica. Es decir, se trata de una solidaridad que se expresa mediante esquemas sencillos, que no representen compromisos de largo plazo, y que no comprometan el patrimonio o el nombre de quien otorga el apoyo. En general, hay mayor disposición a hacer donaciones, ayudar a realizar trámites o cuidar la casa de un vecino, que a brindar recomendaciones, prestar dinero, o ser fiador de un préstamo (ENCON-08).

Resulta llamativo que al preguntar a las personas qué les genera más orgullo de Costa Rica, una de las principales respuestas es la forma de ser de los ticos. Un 37,2% respondió de esta manera, una magnitud muy cercana a la de quienes dijeron sentir orgullo por la naturaleza, y por encima del porcentaje de personas que mencionó la paz, la democracia y la libertad (ENIC-07).

2 Sen y Drèze (1989), por ejemplo, clasifican a Costa Rica como un caso en que los avances en desarrollo humano fueron *support-led*, en lugar de *growth-mediated*. Explican que el primer tipo se diferencia del segundo en que hay una estrategia de apoyo público para la expansión de capacidades sin esperar a que el país sea rico como resultado del crecimiento económico sostenido.

Existen niveles altos de satisfacción con las relaciones interpersonales, especialmente con los familiares, aunque también son mencionados los amigos y las amigas. Casi nueve de cada diez personas dice estar satisfecho o muy satisfecho con este aspecto de sus vidas, muy por encima de quienes sienten satisfacción con sus ingresos, algo que solo reconocen cinco de cada diez (ENCON-08).

Las personas parecen estar satisfechas con sus vidas en Costa Rica. Comparativamente, muestran más satisfacción que quienes habitan en la gran mayoría de los demás países. Esto se observa en varios estudios. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Mundial Gallup incluidos en el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2013, en Costa Rica el índice promedio de satisfacción general con la vida –en una escala de 0 a 10, siendo 10 el mayor nivel de satisfacción posible– es de 7,3. Este valor lo pone entre los trece países con mayor satisfacción con la vida y muy cercano del primer lugar: Dinamarca, con 7,8. Costa Rica también aparece entre los trece países que muestran mayor satisfacción con la libertad de escogencia. Por otra parte, el *Happy Planet Index*, que contempla además de la satisfacción con la vida otras variables como la huella ecológica y la esperanza de vida, ha ubicado a Costa Rica en el primer lugar durante los últimos dos años.

Los resultados de estos y otros estudios sobre felicidad y satisfacción personal han generado controversia en los medios de comunicación nacionales y en las redes sociales. Se ha cuestionado la posición del país y las razones que permiten ubicarlo o no entre las primeras posiciones, lo cual parece depender más de la metodología del estudio que de eventos recientes. Los buenos resultados muchas veces se atribuyen a factores culturales, a la mediocridad o a la falta de criticidad. Pero al mismo tiempo la sociedad costarricense parece estar suspendida en un momento de autorreflexión y crítica del que ha sido difícil salir. En fin, aunque diversos factores culturales pueden estar jugando efectivamente un rol significativo en la forma de responder, estos resultados también parecen indicar que existen algunas condiciones que permiten a las personas sentirse satisfechas.

Quienes habitan este país se mueven entre la satisfacción personal y la incomodidad con el entorno y el rumbo del país. Asociado a esto, se observa un fuerte individualismo que impone límites frente al otro y lo público, aunque se amplía para abarcar al ámbito familiar. Si bien las personas tienen a ser amables en sus encuentros causales y hasta pueden ayudar espontáneamente a un desconocido, existe una resistencia a establecer vínculos cercanos y duraderos con otros fuera de la familia. Aunque las razones más profundas de esta renuencia a construir lazos sociales requieran seguir siendo investigadas, en este informe hemos encontrado algunas pistas.

La desconfianza parece estar jugando un papel. Existen evidencias de que la población tiende a ser desconfiada. La desconfianza es un rasgo de identidad que ya aparece en los viejos discursos sobre la identidad costarricense y que, por tanto, no es un fenómeno nuevo, aunque puede haber adquirido matices distintos en la actualidad. El aumento de la inseguridad ciudadana, el crecimiento de la población, los procesos rápidos de urbanización y la exigencia de la vida moderna de interactuar con un mayor número de personas desconocidas pueden haber tenido efectos sobre los umbrales de confianza en los que se mueve la población costarricense. Dicho esto, debemos agregar que la desconfianza no se limita a las relaciones interpersonales, sino que también permea el ámbito de las relaciones con las instituciones.

Pese a los logros del país, la población percibe que aún podríamos estar mejor. Costa Rica se enfrenta a retos importantes para dar un salto hacia una mejor convivencia y un nivel más alto de desarrollo humano. Este salto supone la necesidad de universalizar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios públicos, ampliar la inclusión y el pluralismo, reducir la desigualdad, y mejorar la capacidad de diálogo y toma de decisiones colectivas.

En Costa Rica, algunos grupos han quedado excluidos del pleno ejercicio de sus derechos. Esto se traduce en vulnerabilidad y discriminación por razones de género, nacionalidad, identidad sexual, edad, discapacidad, religión o etnia. Es cierto que, en las últimas décadas, ha aumentado la conciencia de que este es un país con una población plural. También debe ser reconocido el esfuerzo de grupos, instituciones e individuos, para hacer visibles las diferencias y respetar las diversas formas de vida y derechos humanos de todas las personas. El país ha mostrado voluntad de reconocer los derechos de las mujeres y la expansión de oportunidades para su desarrollo humano. Pero ellas aún enfrentan serias barreras que deben ser combatidas.

La población costarricense reconoce que aquí la vida es más difícil para algunos grupos, especialmente personas con discapacidad, nicaragüenses, indígenas y homosexuales (ENIC-07). Por eso, y por otras razones ya apuntadas, es preciso avanzar en el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, de los derechos de inmigrantes, y de los derechos de personas con orientación sexual no heteronormativa. Existe una deuda histórica con los pueblos y las personas indígenas y con los afrodescendientes. Las personas con discapacidad experimentan obstáculos significativos en el acceso equitativo a oportunidades educativas, laborales y de otro tipo.

El igualitarismo ha ocupado un lugar significativo en el imaginario costarricense y la aspiración a construir una sociedad igualitaria continúa vigente. Sin embargo, existe un sentimiento de desigualdad y de injusticia bastante generalizado entre la población. Este no se limita al plano económico, sino

que permea el campo de la justicia, los derechos y el acceso a las instituciones. Por ejemplo, en la ENCON-08, dos de cada tres entrevistados consideraron que la diferencia entre lo que gana la gente rica y la gente pobre es muy grande – porcentaje similar a quienes contestaron de esta forma la Encuesta Nacional Post-2015 realizada en el año 2013 (69%). Además, la mayoría de las personas entrevistadas no cree que en Costa Rica las leyes protegen a todos por igual – 37,6% considera que esto cumple “nada” y 34,2% “poco” (ENCON-08). Resultados similares se obtienen cuando se pregunta si se cumple que pagan más impuestos los que más tienen.

Actualmente, las formas de convivencia y los arreglos sociales no distribuyen equitativamente las oportunidades y no garantizan el respeto de los derechos humanos de todas las personas. Resulta revelador que el 83,1% de los entrevistados en Encuesta Nacional Post 2015 consideren que no todas las personas que habitan en Costa Rica viven bien. Por otro lado, la desigualdad está afectando de forma negativa la convivencia. La desigualdad amplía las distancias sociales y puede tener efectos sobre la confianza interpersonal, la solidaridad, la capacidad de empatía, la confianza en las instituciones, la corresponsabilidad, el sentido de pertenencia, la separación de aspiraciones colectivas, la concentración del poder y el respeto de derechos. La desigualdad es fuente de tensiones y exclusión social.

El Estado tiene un rol importante en promover la inclusión social y el pluralismo, en reducir las desigualdades y en garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos de todas las personas. De hecho, las personas aspiran a un Estado que garantice el bienestar y la existencia de instituciones públicas fuertes, ágiles y eficientes. Estas expectativas de la población se sustentan en lo que el país ya ha logrado. Existen desafíos, sin embargo, en términos de avanzar hacia una cobertura universal de calidad de los servicios, reducir los tiempos de respuesta, brindar servicios más sofisticados según las necesidades actuales –por ejemplo servicios de educación que incorporen las TIC y de salud para el perfil epidemiológico actual de la población–, y mejorar la articulación entre la política económica y social para ampliar las oportunidades de trabajo decente.

Ahora bien, los roles asignados al Estado, o las expectativas puestas en él, no se cumplirán mientras quienes deben pagar sus impuestos no lo hacen. Si se quiere un Estado capaz de velar por el bienestar de las personas, brindar oportunidades, ofrecer protección y garantizar los derechos, se requiere de la contribución de las personas para poder recaudar suficientes recursos fiscales.

Además de ello, se requiere de la participación ciudadana para mejorar la toma de decisiones, la representación de intereses diversos y la fiscalización de la gestión. Sabemos, sin embargo, que los niveles de participación ciudadana son relativamente bajos. Según la ENCON-08, sólo 5% de la

población participa activamente en alguna agrupación política y una de cada tres personas participa en organizaciones civiles. Resultados de LAPOP 2012, que permiten comparar con otros países de la región latinoamericana, también muestran que la participación es baja. En Costa Rica el 41% de las personas entrevistadas dijeron asistir a reuniones de asociaciones de padres de familia de escuelas o colegios, de comités o juntas de mejoras para la comunidad, de asociaciones de profesionales, comerciantes, productores, u organizaciones campesinas, de un partido o movimiento político, de asociaciones de mujeres o amas de casa, o de grupos deportivos o recreativos. Este es el porcentaje de asistencia más bajo de todos los países de América Latina y el Caribe considerados.

Como es evidente, Costa Rica tiene variados y complejos desafíos con respecto al desarrollo humano y las formas de convivencia de sus habitantes. Algunos de estos retos se mencionan en la siguiente sección sobre los hallazgos críticos. También se ofrecen algunas orientaciones de acciones de política pública para abordarlos.

No debemos olvidar las fortalezas que tiene nuestra convivencia porque representan bases sobre las que se puede construir. La sociedad costarricense tiene logros significativos ya alcanzados. Aunque es cierto que han aumentado los niveles de disenso, todavía contamos con importantes áreas de acuerdo acerca de las metas que debemos tener como sociedad, aun cuando no existe consenso acerca de los mecanismos para alcanzarlas. Una mayor complejidad parece estar dando lugar al cansancio, a una incomodidad que algunos consideran se debe a un “exceso de democracia”. La gente percibe que existen demasiados actores y reglas que hacen que decisiones y acciones sean lentas. Pero limitar la democracia no es una opción desde la perspectiva del desarrollo humano. Lo que se necesita en este caso es más y mejor democracia, mayores espacios de diálogo, más pluralismo, fortalecer los mecanismos y las capacidades de los actores para tomar decisiones colectivas y resolver conflictos. Costa Rica no puede ceder ante la tentación de soluciones antidemocráticas y autoritarias que hacen inviable la convivencia y el desarrollo humano de las personas.

B. Hallazgos críticos

Ahora presentaremos un conjunto de “hallazgos críticos” que deben ser considerados para fortalecer la relación positiva entre la convivencia y el desarrollo humano. Los hallazgos críticos surgen del análisis en conjunto de las transformaciones que ha experimentado la sociedad costarricense, los discursos sobre la convivencia, los nudos y tensiones en el imaginario nacional y las prácticas y actitudes hacia la convivencia. Se resaltan aquellos resultados en los cuales se observan interacciones entre la convivencia y el desarrollo humano.

i. La convivencia está marcada por la desigualdad

Actualmente, las formas de convivencia y los arreglos sociales no distribuyen equitativamente las oportunidades y no garantizan el respeto de los derechos humanos de todas las personas. Los resultados de este informe revelan que existe un sentimiento de desigualdad y de injusticia relativamente generalizado entre la población costarricense. Como se explicó en el Capítulo 2, la desigualdad de ingresos ha aumentado en años recientes, al mismo tiempo que el porcentaje de hogares por debajo de la línea de pobreza se ha mantenido relativamente estable. Las diferencias percibidas, sin embargo, no se limitan solamente al plano económico, sino que permean el campo de la justicia y los derechos.

Ya se mencionó que la mayoría de las personas entrevistadas no creen que en Costa Rica las leyes protejan a todos por igual. Prevalece además la idea de que no pagan más impuestos quienes más recursos tienen –solamente 9,8% considera que esto se cumple “mucho” y 17,9% “algo” (ENCON-08). Estas respuestas revelan una percepción bastante negativa acerca de la justicia social en el país, de la existencia de privilegios para ciertos grupos y de la ineffectividad de los mecanismos estatales para balancear las cargas y los beneficios de vivir en sociedad. Esto también se ve en la exclusión social que experimentan ciertos grupos y poblaciones. Vale la pena recordar que al preguntar cuál es la principal característica de una sociedad justa, la principal respuesta fue la igualdad de derechos (41,9%), seguida por la igualdad de oportunidades (19,5%, ENIC-07).

Por otro lado, la falta de acceso a oportunidades y la desigualdad parecen estar afectando negativamente la convivencia. En este informe se ha definido la convivencia como un conjunto de dinámicas interpersonales y sociales que acontecen bajo la forma de procesos cooperativos y de conflictos. La desigualdad influye en los resultados de estos procesos cooperativos y afecta la forma en cómo se distribuyen las cargas y los beneficios de vivir en sociedad. Amplía las distancias sociales, puede favorecer la separación de aspiraciones colectivas y la concentración del poder y tener efectos negativos sobre los atributos de la convivencia. Es fuente de tensiones y exclusión social.

Las diferencias en la situación económica familiar y la educación producen diferencias significativas en muchas de

las variables utilizadas para estudiar la calidad y el disfrute de la convivencia. Por ejemplo, la satisfacción derivada de las interacciones en diferentes ámbitos es más alta entre quienes no enfrentan dificultades económicas.³ Adicionalmente, la situación económica familiar afecta el sentido de pertenencia a la familia y a otros grupos. El índice de sentido de pertenencia a la familia aumenta de 69,0 entre quienes dicen enfrentar grandes dificultades hasta 89,8 entre quienes pueden ahorrar. La pertenencia a otros grupos también aumenta, siendo el valor del índice 64,1 para quienes dicen poder ahorrar, en comparación a 51,8 para quienes tienen dificultades. Posibles explicaciones incluyen que las dificultades económicas generan tensiones entre los miembros de la familia, las cuales pueden llegar a debilitar o erosionar los vínculos familiares, y éstas además pueden ser una distracción que impide un mayor acercamiento hacia el grupo de amigos, la comunidad y otras colectividades. Otra posible explicación es que las personas no se sientan integradas al ver que no tienen las mismas oportunidades que otros.

Al mejorar la situación económica familiar también aumenta el sentido de protección, la corresponsabilidad, las actitudes favorables hacia el reconocimiento de la diversidad y la reivindicación de derechos, la disposición a encontrarse, la solidaridad, las actitudes hacia la solución pacífica de conflictos y la cercanía a las instituciones.⁴ En la mayoría de los casos, los índices aumentan progresivamente conforme mejora la situación económica familiar.

Vale la pena mencionar que la variable utilizada para medir la situación económica familiar captura una valoración subjetiva y no el nivel de ingresos del hogar. Si bien hay mayores porcentajes de hogares con ingresos relativamente bajos que dicen tener dificultades, resulta interesante que hay algunos hogares con ingresos en los rangos altos que también se ubican en esta categoría, y también hogares con ingresos bajos que reportan no tener problemas. Por ejemplo, un 23% de las personas en hogares con menos de 100 mil colones mensuales y 44% de aquellas en el rango de 100 a 150 mil dicen que les alcanza justo (ENCON-08). Esto refleja que los hogares pueden tener requerimientos diferentes que dependen de la estructura y las necesidades de sus miembros, pero además diferentes pensiones al consumo. Las necesidades son en parte socialmente creadas y están relacionadas con los

3 Según resultados de la ENIC-07, la diferencia en el porcentaje que percibe mucha satisfacción entre quienes pueden ahorrar y quienes tienen grandes problemas económicos es 12,1 puntos porcentuales en el caso de los miembros del hogar, 7,7 p.p. con amigos(as), 17,8 p.p. con familiares fuera del hogar, 23,6 p.p. con compañeros(as) de trabajo y 18,1 p.p. con vecinos.

4 Los índices promedio de estos atributos aumentan al mejorar la situación económica familiar y muestran diferencias significativas. Estos resultados se pueden ver en el Anexo.

patrones de consumo observados⁵, por lo que la desigualdad y las comparaciones con otros pueden tener un efecto sobre la percepción de la situación económica.

Un mayor nivel educativo está asociado también a mejores actitudes y prácticas de convivencia. Si las personas encuentran oportunidades socialmente creadas, pueden ejercer sus derechos, y perciben que hay una distribución justa de las cargas y los beneficios de vivir en sociedad, es probable que estén más dispuestas a colaborar para sostener esas oportunidades y ayudar a otros.

Ahora bien, este análisis estadístico no permite afirmar que hay una relación de causalidad entre las variables de educación e ingreso y los índices de convivencia. Entonces se podría pensar que la relación se da en la otra dirección: una buena convivencia permite mayor acceso a oportunidades para generar ingresos y para recibir educación. Esto podría explicar parte de la relación entre las variables observada. La literatura sobre capital social destaca que las relaciones sociales, en especial aquellas caracterizadas por la confianza y la disposición a ayudar, pueden precisamente facilitar este acceso. No obstante, el acceso a las oportunidades tiende también a estar asociado a factores estructurales, por ejemplo, la distribución geográfica de servicios de educación y de oportunidades laborales, la exclusión social, la transmisión intergeneracional de desigualdades, entre otros. Estos factores estructurales pueden ser difíciles de superar, incluso por personas que tengan buenas prácticas de convivencia y redes de apoyo. Por lo tanto, es muy probable que la mayor parte de la correlación se explique porque las condiciones materiales y la distribución asimétrica de las oportunidades estén teniendo un efecto sobre la convivencia.

Estos resultados coinciden con varios estudios en los cuales se ha encontrado que la desigualdad tiene efectos negativos en aspectos relacionados con la convivencia. Por ejemplo, en el INDH 2005 se encontró que en el contexto nacional, el vínculo entre pobreza e inseguridad ciudadana es más bien débil. En cambio, la desigualdad arroja explicaciones más directas y consistentes sobre la evolución de la inseguridad (2006, 260).

Por otra parte, Wilkinson y Pickett (2010), en su libro *The Spirit Level: Why Equality is Better for Everyone*, encuentran que para los países ricos la prevalencia de mala salud y problemas sociales está relacionada con la desigualdad y no con el nivel promedio de ingreso. Observan esta misma relación con datos para los estados de Estados Unidos. Los autores explican que en

los países más pobres parte de los efectos de la desigualdad se puede deber a que ésta significa que hay una porción importante de personas que no pueden satisfacer sus necesidades básicas, por lo que aumentar el ingreso per cápita es importante para el bienestar, en una forma que ya no lo es en los países más ricos. En éstos, en cambio, los efectos de la desigualdad se deben a que las diferencias de ingresos afectan la forma cómo las personas en una sociedad se relacionan.

Explican que una mayor desigualdad de ingresos significa que las distancias sociales son más amplias y que la estratificación social es más importante. Las comparaciones sociales –el qué piensan los otros de mí– son importantes para la confianza y la estima personal. Y en esto juega un papel el estatus social: el éxito normalmente está asociado a la movilidad social ascendente, y un estatus más alto contiene connotaciones de ser mejor, más exitoso, más capaz. Por lo tanto, la desigualdad incrementa la ansiedad social.

Ahora bien, resulta interesante que las diferencias en las prevalencia de problemas sociales y de salud que Wilkinson y Pickett encuentran entre países más desiguales y menos desiguales no se deben a diferencias entre los grupos menos favorecidos, sino que aplican a toda la población. Al realizar comparaciones entre países por niveles socioeconómicos observan que se presentan diferencias para todos los niveles entre los países. Por lo tanto, concluyen que los efectos de la desigualdad no recaen solamente sobre los extractos bajos, sino sobre la gran mayoría de la población.

Para fines de nuestra investigación, esto significa que la desigualdad podría estar teniendo efectos sobre la convivencia más allá de las diferencias que se observan por la variable de situación económica familiar, no sólo entre grupos, sino para la sociedad como un todo. La desigualdad podría estar afectando la convivencia en formas que no podemos medir con las encuestas que tenemos, por ejemplo, al no tener datos para comparar con otros países o a lo largo del tiempo.

La desigualdad podría estar generando fracturas en la sociedad. Wilkinson y Pickett (2010) argumentan que las diferencias materiales llegan a generar diferencias culturales, en los gustos, en la ropa que se usa, en la educación y en otros marcadores de identidad de clase. También puede engendrar diferencias en las aspiraciones, normas y valores. La separación de expectativas y aspiraciones colectivas puede ser particularmente nociva para la corresponsabilidad. Como se definió anteriormente, para fortalecer el desarrollo humano, se

5 Adam Smith reconocía que las necesidades no contemplan solamente los bienes necesarios para la sobrevivencia, sino también aquellos que dictan las costumbres y permiten aparecer en público sin vergüenza. En la Inglaterra de finales del siglo XIX, ello implicaba vestir camisas de lino y zapatos de cuero (1991, 541).

requiere que las personas estén dispuestas a cooperar con otras y sumar esfuerzos para hacer posible el bien común. Esto se dificulta cuando hay diferentes visiones sobre cuáles deberían ser los fines y los medios. Por lo tanto, la desigualdad puede llegar a ser perjudicial para la creación y la sostenibilidad de las capacidades colectivas.

La desigualdad también puede incidir en la baja confianza en las instituciones. Hay una sensación de desigualdad e injusticia en el acceso a las instituciones, la cual a su vez puede estar afectando el sentido de protección derivado del Estado. Así vemos como la desigualdad es un tema que afecta significativamente la convivencia en Costa Rica.

La mayoría de la población costarricense cree que se mantendrá la aspiración de construir una sociedad igualitaria. Trabajar en el cumplimiento de esta aspiración es importante para romper los efectos negativos que la desigualdad tiene sobre la convivencia y el desarrollo humano. El hecho de que la convivencia se ve afectada por determinantes materiales tiene implicaciones importantes para la formulación de políticas públicas. Significa que no es suficiente tratar de modificar los valores y las actitudes de las personas, sino que también deben generarse acciones orientadas a modificar la estructura social y el acceso a oportunidades para el desarrollo y aprovechamiento de capacidades. En esta tarea, así como en la de difundir valores y discursos, la educación tiene un rol insustituible. La ampliación de espacios de encuentro en condiciones óptimas, que sean capaces de atraer a personas de todas las clases sociales, también puede tener un efecto positivo mejorando la integración y cerrando las distancias entre ellas.

ii. La convivencia se ve afectada por los avances desiguales y atascos en la agenda de derechos

Las transformaciones que ha experimentado nuestra sociedad, la discusión de viejos imaginarios dominantes, y el surgimiento de nuevos discursos, han traído una ampliación de las opciones que tienen las personas. Hoy existe un mayor reconocimiento de diversidades y formas de vida que en épocas anteriores fueron despreciadas, humilladas, excluidas o violentadas. Esta ampliación de las libertades de las personas es deseable desde el punto de vista del desarrollo humano y ofrece mayores opciones a la hora en que la gente decide emprender proyectos de vida propios.

No obstante, estos cambios valiosos se ven limitados por la persistencia de prejuicios y prácticas discriminatorias que restringen la aceptación y disfrute de la diversidad. Llama la atención que 48,4% de las personas entrevistadas en la Encuesta Nacional Post 2015 indican haber sido discriminadas en algún momento por su edad, su sexo, su orientación sexual, su religión, su etnia, su color de piel, su condición de discapacidad o algún otro motivo. El principal motivo reportado fue la edad

– 25,9% dice haber sido discriminado por esta razón–, seguido de otra razón (16,7%), la religión (16,3%), el sexo (13,5%), una condición de discapacidad (7,3%), color de piel (5,6%), etnia (5,1%) y orientación sexual (3,3%).

La discriminación y la falta de reconocimiento de derechos constituyen barreras que limitan el acceso a oportunidades y el ejercicio y disfrute de las libertades. También tienen efectos negativos sobre el desarrollo humano al empobrecer las relaciones interpersonales y sociales. La posibilidad de establecer relaciones con otros en un marco de respeto y tolerancia es algo deseable para la mayoría de las personas y, por lo tanto, es parte del desarrollo humano.

Como se explicó al inicio, Costa Rica tiene importantes logros en el respeto de los derechos humanos y ha realizado avances importantes en el reconocimiento de derechos de grupos específicos. No obstante, todavía permanecen desafíos importantes en términos de garantizar el respeto de los derechos de todas las personas, lo cual requiere la implantación social y en su validación oficial mediante instrumentos legales y mecanismos institucionales.

Al realizar un balance de la situación, resalta el progreso en el reconocimiento de la igualdad entre mujeres y hombres. Este se expresa en las opiniones de las personas entrevistadas y en el significativo desarrollo legislativo para promover los derechos de las mujeres. Pero incluso en esta área de mayor avance se presentan límites al reconocimiento de los derechos, siendo notoria todavía la influencia del discurso y las prácticas patriarcales. Así por ejemplo, hay personas que consideran que es más importante el acceso a la educación y al trabajo para los hombres.

Existe una tensión entre la expansión de capacidades de las mujeres, alcanzada durante las últimas décadas, y el hecho de que todavía enfrentan barreras que limitan sus opciones y libertades. El 25% de las personas entrevistadas en la ENCON-08 reconocen que la vida es más difícil en Costa Rica si uno es mujer.

Las mujeres asisten en mayor proporción al sistema educativo que los hombres y se han incorporado en números crecientes al mercado laboral, pero su participación sigue siendo baja en comparación con otros países latinoamericanos. En el mercado laboral enfrentan condiciones más difíciles que los hombres, incluyendo tasas más altas de desempleo y menores ingresos. Además, las mujeres continúan teniendo bajo su responsabilidad labores relacionadas con la reproducción, el cuidado y el ámbito doméstico.

Además, hay deudas pendientes con respecto a los derechos sexuales y reproductivos, incluyendo el acceso a la técnica de fertilización in vitro (FIV), prohibida mediante la resolución 2306 de marzo del 2000 de la Sala IV. Tras la acción interpuesta

contra el Estado costarricense por parte de varias personas y familias afectadas por la prohibición de la FIV, la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictaminó que la FIV debe volver a permitirse. A la fecha, no se ha aprobado una ley que reglamente el uso de esta técnica.

A propósito de los pueblos indígenas y la población afrodescendiente, minorías que han sufrido abandono político estatal, prejuicios intergrupales y discriminación, el grado de reconocimiento y desarrollo legislativo e institucional es menor y ha sufrido retrasos inaceptables. Todo ello a pesar de que gran parte de la población muestra actitudes favorables al respeto de sus derechos. Desde este punto de vista, y de acuerdo con el Convenio 169 de la OIT, la admisión del proceso de consulta a los pueblos indígenas que puedan verse afectados por la construcción del proyecto hidroeléctrico El Diquís constituye un precedente importante. El proceso, si se desarrolla de forma transparente e inclusiva, puede marcar un cambio a favor de un pluralismo efectivo.

Por otro lado, en los casos de las personas con discapacidad y de grupos etarios específicos, en especial adultos mayores y niñas, niños y adolescentes, se han promulgado leyes desde finales de la década de 1990 que buscan reivindicar sus derechos. Persisten empero retos en cuanto a la implementación de las leyes, el acceso y la calidad de los servicios y la mejora en la distribución de las oportunidades. Esto es claro en el caso de las personas con discapacidad, quienes se enfrentan en promedio a menores niveles educativos y mayores posibilidades de encontrarse por debajo de la línea de la pobreza. La agenda del desarrollo nacional debe incluir la creación explícita de oportunidades y el debido seguimiento a las mismas para esta población. De igual manera, el país debe prestar atención a la situación de los adultos mayores y planificar para hacer frente a las necesidades de una población que envejece.

Es revelador que entre los motivos considerados como elementos que hacen la vida más difícil en Costa Rica se encuentra en primer lugar tener alguna discapacidad. Le siguen, de cerca, ser nicaragüense, ser indígena y ser homosexual⁶. Estos resultados revelan que un porcentaje importante de la población reconoce que estos grupos experimentan problemas de discriminación significativos y barreras para tener acceso y hacer uso de oportunidades. Las personas con orientación sexual no heteronormativa y los inmigrantes experimentan además escasos avances en el reconocimiento de sus derechos. La gente intuye que discriminar empeora el desarrollo humano de los demás. Sin embargo, no siempre se acompaña esta

intuición de cambios culturales y legales significativos que impidan o sancionen las prácticas discriminatorias contra las minorías.

En los últimos años, los movimientos sociales que promueven el reconocimiento de los derechos de las personas con orientación sexual no heteronormativa han adquirido mayor fuerza y visibilidad. Se puede constatar que el tema es tratado frecuentemente en los medios de comunicación. No obstante, las actitudes favorables hacia la reivindicación de sus derechos a unirse legalmente, adoptar o criar niños o niñas y manifestar expresiones de cariño en público, pueden considerarse relativamente bajas, aunque parece haber un aumento en el porcentaje de habitantes de este país que están dispuestos a reconocer estos derechos. Este avance se refleja en las diferencias entre resultados de encuestas⁷ y en una mayor apertura para discutir el tema.

Por otro lado, los prejuicios y límites al reconocimiento de derechos también son evidentes en el caso de los extranjeros. Si bien 46,9% de los entrevistados consideran que mejoran la sociedad al traer nuevas ideas y tradiciones, el 51,3% cree que elevan la criminalidad en el país (ENCON-08). En general, se observa que los inmigrantes son considerados más desde una óptica instrumental que como titulares de derechos. Esto supone percibirlos como pura fuerza de trabajo y no como personas que tienen proyectos de vida que merecen cumplir.

Tanto la opinión pública como las leyes tienden a distinguir a los inmigrantes en condición migratoria irregular, llamados de manera ilegítima “ilegales”, de los inmigrantes en condición migratoria regular, llamados “legales”. Los primeros son el objeto de prejuicios que tienen contenidos culturales y funcionales del tipo “son personas que destruyen nuestra identidad, nuestra seguridad, y que ponen en riesgo nuestra institucionalidad” y que no se sustentan en la evidencia. En el caso de los inmigrantes en condición migratoria regular, hay una tendencia a que se les reconozcan derechos básicos siempre que se adapten a nuestra cultura. Parece obvio que los inmigrantes han de integrarse en la comunidad política de la que llegan a formar parte, respetando los marcos legales y constitucionales. Pero eso no debería traducirse en una llamada a su asimilación cultural pues siguen teniendo derecho a su diversidad, siempre que esta no dañe a otras personas.

Los resultados evidencian que la implantación social y la validación oficial se mueven a diferentes ritmos en los diversos temas que hemos examinado. Luego de décadas de progreso

6 Véase el Gráfico 5.3.

7 Esto se puede ver en las diferencias de los resultados de la Encuesta Actualidades 2011 y de la ENCON-08 analizados en el Capítulo 5.

significativo en la validación oficial de derechos mediante la promulgación de leyes y la creación de institucionalidad, los últimos años se caracterizan más por un limitado avance legal en el reconocimiento de derechos, registrándose incluso retrocesos en algunas áreas. Esto se ha dado aún en presencia de movimientos sociales que reclaman la reivindicación de sus derechos y han emprendido valiosas luchas legales.

Hay una urgente necesidad de mejorar la inclusión social y el pluralismo, atacando prejuicios discriminatorios, promoviendo el reconocimiento y la reivindicación de derechos y estableciendo mecanismos de promoción de esquemas inclusivos. Esta es una esfera que plantea múltiples retos al sistema educativo, a las familias y al Estado pues compromete un cambio cultural de largo aliento. También exige el desarrollo de instrumentos legales y mecanismos institucionales para promover la inclusión y garantizar el efectivo cumplimiento de todos los derechos de todas las personas.

iii. La educación, clave para impulsar una mejor convivencia

Un hallazgo importante de este informe es que un mayor nivel educativo está asociado a actitudes más favorables al reconocimiento de los derechos. Esto se observa en la población colegial en la cual estudiantes de undécimo nivel muestran en general una mayor apertura a la diversidad que quienes se encuentran cursando séptimo (ENCOL-08). También en la población adulta aparece esta tendencia pues las personas con educación universitaria expresan actitudes más favorables a reconocer derechos que aquellas con secundaria o primaria (ENCON-08). Adicionalmente, la educación está vinculada a actitudes más favorables hacia otros atributos de la convivencia, incluyendo la corresponsabilidad, la disposición a encontrarse, la civildad, la solidaridad, la solución pacífica de conflictos, la cercanía a las instituciones y la observancia de normas y leyes (ENCON-08).⁸

Como ya se explicó, si las personas encuentran oportunidades socialmente creadas, pueden ejercer sus derechos, y perciben que hay una distribución justa de las cargas y los beneficios de vivir en sociedad, es probable que estén más dispuestas a colaborar para sostener esas oportunidades y ayudar a otros.

Pero además, este hallazgo tiene relación con el rol de la educación como mecanismo para difundir discursos y fortalecer valores, actitudes, capacidades y prácticas. Así como se desarrollan capacidades para aprender o para vivir una vida

saludable, se pueden desarrollar capacidades individuales y colectivas para convivir. Es importante aprovechar el sistema educativo para este fin. Esta es una conclusión compartida por el propio Ministro de Educación Pública, Leonardo Garnier, cuando se pregunta ¿para qué educamos? Su respuesta es que “educamos para la vida, educamos para la convivencia”.⁹

El objetivo de educar para la convivencia se sustenta en La Ley Fundamental de Educación de 1957. Esta señala cinco fines específicos para la educación costarricense (Ley No. 2160, Artículo 2):

- 1) La formación de ciudadanos amantes de la patria, conscientes de sus deberes, de sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respeto a la dignidad humana.
- 2) Contribuir al desenvolvimiento de la personalidad humana.
- 3) Formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad.
- 4) Estimular el desarrollo de la solidaridad y de la comprensión humana.
- 5) Conservar y ampliar la herencia cultural, impartiendo conocimientos sobre la historia del hombre, las grandes obras de la literatura y los conceptos filosóficos fundamentales.

No obstante, en los centros educativos se observan problemas de convivencia, incluyendo violencia, discriminación, xenofobia, malos tratos. Estas prácticas atentan contra los derechos, impiden fortalecer las capacidades para la convivencia, y afectan la permanencia de estudiantes en el sistema educativo. Es de gran importancia entonces utilizar la educación para fortalecer las capacidades de empatía, de reconocimiento y respeto de la diversidad, de diálogo y de resolución pacífica de conflictos. Estas capacidades además tienden a mostrarse débiles entre la población adulta, como se analizó en los capítulos cuarto y quinto de este informe.

El *Cuaderno de Desarrollo Humano, Convivir es mejor: Estudiantes hablan sobre el barrio, la casa y el cole* (PNUD 2011) analiza los resultados de la ENCOL-08 y descubre que uno de los motivos para abandonar el colegio es la violencia. El 17,3% de quienes cursan séptimo año respondieron que tienen posibilidades altas o muy altas de abandonar los estudios por la violencia en su colegio. Ante la misma pregunta, el porcentaje de estudiantes de undécimo fue significativamente menor, con un 6,3% (ENCOL-08). Este porcentaje más alto de estudiantes de séptimo puede estar vinculado con el mayor sentimiento de discriminación que reportan los estudiantes que ingresan

8 Los índices promedio de estos atributos aumentan al mejorar el nivel educativo y muestran diferencias significativas. Estos resultados se pueden ver en el Anexo.

9 ¿Para qué educamos?, *Discurso ante la Asamblea General de UNESCO, Octubre 23, 2007. En: <http://leonardogarnier.com/articles/mep-subversivo/para-qu-educamos-633>*

a séptimo año en los colegios costarricenses. El 62,9% de las personas entrevistadas de séptimo y el 41,5% en undécimo admiten que por algún motivo sus pares los hacen sentirse inferiores o los tratan de manera injusta.

A partir de estos resultados y con el fin de mejorar la convivencia en los centros educativos, se elaboró la *Guía para la formulación de la estrategia de convivencia en el centro educativo*, en el marco del programa conjunto “Redes de convivencia, comunidades sin miedo” del Fondo Naciones Unidas-España para el Logro de los Objetivos del Milenio y el Programa Nacional de Convivencia en Centros Educativos (Programa Convivir). Este programa, adoptado por Decreto Ejecutivo No. 36779-MEP del 19/09/2011, tiene como función “orientar y articular el conjunto de acciones que los actores de las distintas comunidades educativas emprendan en favor de la formación en valores de convivencia: respeto por la diversidad; participación activa en la comunidad; colaboración; autonomía y solidaridad” (Diario Oficial La Gaceta No. 188, Viernes 30 de setiembre 2011).

Otras iniciativas importantes se están realizando en la línea del reconocimiento a la diversidad. Un ejemplo privilegiado de esto son los programas del Ministerio de Educación Pública en el área de educación intercultural y convivencia. Docentes y estudiantes están siendo formados en el reconocimiento de grupos e identidades relacionadas con la guanacastequidad, la cultura afrodescendiente, los inmigrantes, las culturas y cosmovisiones indígenas, el folklore meseteño, etc. Por otro lado, la implementación de los nuevos programas de estudio de Educación para la Afectividad y Sexualidad constituye un avance significativo.

Estos esfuerzos y otros similares deben fortalecerse debido al importante potencial que tienen para promover el pluralismo, fortalecer las capacidades de diálogo y de resolución pacífica de conflictos y, en general, mejorar la convivencia en nuestro país, así como el resultado más inmediato de mejorar la convivencia en los centros educativos. Ahora bien, en virtud de que el abandono escolar es un problema persistente en Costa Rica, es importante implementar acciones para disminuir este problema, pero también buscar otros medios para llegar a las personas que no se encuentran dentro del sistema educativo. Por lo tanto, se deben valorar y potenciar mecanismos de educación informal y el aprovechamiento de medios de comunicación y las redes sociales para estimular valores de respeto, tolerancia, pluralismo, solidaridad y corresponsabilidad.

iv. El Estado no está cumpliendo con las expectativas de la población

Desde la década de 1980 se ha debatido constantemente acerca del papel del Estado costarricense. Entre los efectos de la crisis económica que experimentó el país a principios de esa década se encuentran el cuestionamiento de los discursos del Estado interventor y del Estado de bienestar –aunque este segundo en menor medida que el primero. Junto a ello surgieron sectores que promovían un discurso neoliberal, en parte influenciados por las corrientes internacionales del momento. El discurso neoliberal en Costa Rica ha tenido un enfoque principalmente económico. Sus exponentes, desde distintas banderas partidarias, abogan por la liberalización de mercados, la privatización, la apertura comercial, la ruptura de monopolios estatales y una menor participación del Estado en la economía del país. Se trata de una ideología que ha tenido algunos efectos sobre la institucionalidad del país, pero no ha logrado congregarse un consenso alrededor de sus preceptos. La conducción del estilo de desarrollo sigue siendo una arena en disputa.

Este debate irresuelto ha generado algunas contradicciones en el modelo de desarrollo del país. Los procesos de liberalización económica y apertura comercial se han visto acompañados de un número creciente de instituciones y una ampliación de los derechos por los que el Estado tiene que velar, sin tener a su mano más recursos con lo cual cumplir estas nuevas funciones¹⁰. Esto puede afectar negativamente la confianza en las instituciones y el Estado, al ver que no logran cumplir con sus mandatos.

Ahora, ante esta disyuntiva, se podría pensar en soluciones a lo largo de dos caminos diferentes. El primero implicaría una reducción del radio y alcance de acción del Estado. Esta opción podría ser contraria al desarrollo humano y limitar las oportunidades provistas por el Estado y la protección de derechos. El otro camino sería fortalecer el Estado para que pueda cumplir mejor con sus funciones y brindarle los recursos necesarios.

Los resultados de encuestas revelan que la ciudadanía favorece mayoritariamente un rol amplio del Estado como promotor del bienestar. Por ejemplo, la afirmación de que el Estado, más que los individuos, debería ser el principal responsable del bienestar de la gente obtiene un apoyo promedio de 79,6 Costa Rica, en una escala de 0 a 100, en el período 2008-2012 (LAPOP)¹¹. En general, los valores del índice promedio pueden considerarse altos para la mayoría de los países latinoamericanos, superando los 70 puntos. Por

10 Este tema ha sido discutido en los capítulos segundo y tercero de este informe.

11 Este valor corresponde a un promedio de los años 2008, 2010 y 2012. Véase el Cuadro 3.4.

debajo de este nivel se encuentran Honduras, Haití, Canadá y Estados Unidos. Sobresale especialmente Estados Unidos, país reconocido por preferir un papel limitado del Estado.

En la ENCON-08 se preguntó sobre el grado de responsabilidad del Estado costarricense para proteger derechos, brindar acceso a oportunidades, ofrecer ayuda económica a las personas necesitadas y fomentar el libre mercado y la empresa privada. En todos los casos, el grado de responsabilidad otorgado al Estado es bastante alto, con índices promedio en un rango de 7,6 a 9,2, en una escala de 0 a 10 (ver Gráfico 3.3). En cuestiones económicas –proporcionar trabajo, garantizar el libre mercado, fomentar la empresa privada– la responsabilidad asignada es relativamente más baja, pero aún continúa siendo alta (por encima de 8). Esto revela que la población costarricense considera que el Estado tiene un importante rol en promover el bienestar social y económico.

A pesar del anhelo de un Estado capaz de asegurar el bienestar, las personas se sienten protegidas principalmente por su familia. En cambio, el sentido de protección que derivan del Estado y la sociedad es muy bajo: solamente el 17% de las personas piensan que recibiría “mucho” apoyo de la sociedad en caso de tener algún problema; y en el caso del Estado este porcentaje es aún más bajo (10,3%, ver Gráfico 7.4).

Depender casi exclusivamente de la familia para recibir ayuda en caso de enfrentar un problema tiene riesgos asociados. Pueden existir casos en que recurrir a la familia no sea suficiente, puede que no responda, que no tenga los recursos suficientes para hacer frente al infortunio o que no sepa cómo enfrentar la situación. De hecho se observa que el sentido de protección derivado de personas cercanas aumenta con el nivel educativo y al mejorar la situación económica familiar. Es probable que las personas con mayor educación e ingresos perciban que las personas cercanas tengan más recursos a su disposición para ayudarles en caso de emergencia. Por lo tanto, es deseable que existan redes de apoyo más amplias y mecanismos de protección institucionalizados con los cuales la gente pueda contar.

No obstante, el uso y la cobertura de los servicios públicos en Costa Rica son relativamente altos y el país cuenta con un sistema de protección social relativamente avanzado¹³. Además, estos resultados contrastan con la idea de que el Estado debería de ser el principal responsable del bienestar que comparte la mayoría de la población. Dada la situación, es imperativo que el país analice y discuta el diseño, el acceso y la eficacia de los mecanismos de protección social de que dispone el Estado. Para ello es necesario valorar el rol que puede estar teniendo la confianza en las instituciones, la percepción sobre la igualdad en

el acceso, la calidad de los servicios y los tiempos de respuesta.

Existe una gran variabilidad en la confianza a las instituciones. Algunas de ellas son bien valoradas y otras no tanto. En años recientes, la confianza en las instituciones se ha visto afectada por varias denuncias publicadas en medios de comunicación acerca de casos de corrupción en partidos políticos, diputados y altos funcionarios del gobierno. Esto ha llevado a comentarios tales como “el sistema público de este país está totalmente podrido, las bases están mal” o “con respecto a las instituciones siento que en el presente gobierno el Estado costarricense ha perdido totalmente la confianza de los ticos, o por lo menos la mía, desde la ineficiencia fiscal, caída de la CCSS, hasta problemas de corrupción” (Foro Virtual 2012).

La sensación de injusticia y desigualdad también alcanza el acceso a las instituciones. Por ejemplo, una persona que participó en el Foro Virtual de mayo 2012 opinó que “las instituciones son beneficiosas para unos y para otros no, porque estas se manejan a convenir y porque, como decimos aquí en tiquicia, solo los que están en la argolla tienen prioridad”, y utilizó esta visión sobre la reproducción de la desigualdad y el clientelismo para justificar su falta de confianza en las instituciones. Estas percepciones contrastan con la fuerza que tuvo el discurso de la igualdad en Costa Rica y el papel que en él tuvieron las instituciones públicas, en especial los esfuerzos por universalizar los servicios y políticas sociales.

A su vez, es importante preguntarnos si hay servicios que el Estado no está prestando –un ejemplo es un régimen de seguro de desempleo– y la ciudadanía reclama, o si el bajo sentido de protección responde a resultados considerados decepcionantes en áreas como la inseguridad ciudadana o la reducción de brechas sociales que la ciudadanía prioriza. Lo cierto es que estos resultados revelan que a pesar del anhelo de que el Estado sea capaz de velar por el bienestar, las personas no sienten que puedan recurrir a éste en esa función que le atribuyen.

Este anhelo por un Estado capaz de asegurar el bienestar debe guiar el accionar público para fortalecer la confianza y la cercanía a las instituciones, pero además debe estar acompañado del compromiso de las personas por involucrarse y cooperar con el Estado que desean. La precisión del tipo de Estado al que se aspira y que se desea debe constituir un tema central en la agenda de diálogo social nacional. En lo que respecta a las instituciones de servicio, la búsqueda de calidad, eficiencia e impacto son el único derrotero posible ante el malestar ciudadano. En su conjunto, ello plantea una revisión a profundidad de la arquitectura y funcionamiento del Estado costarricense en función de metas concretas.

13 Para comprender los alcances de esta afirmación deben verse los capítulos 2 y 7.

v. Insuficiente disposición a involucrarnos y cooperar por el Estado que queremos

Un Estado que sea capaz de velar por el bienestar de las personas, brindar oportunidades, ofrecer protección y velar por los derechos, requiere de la contribución de las personas para poder recaudar suficientes recursos fiscales. Además exige una buena participación ciudadana para mejorar la toma de decisiones, la representación de intereses diversos y la fiscalización de la gestión. Los resultados de la ENCON-08 evidencian, sin embargo, que tres de cada cinco personas pagaría menos impuestos si fuera posible, lo cual revela una baja corresponsabilidad¹⁴, y además los niveles de participación ciudadana son relativamente bajos¹⁵.

Los resultados revelan que los habitantes de este país suelen delegar la responsabilidad de lo colectivo al Estado. Resulta interesante, sin embargo, que 6 de cada 10 personas reconozcan tienen mucha responsabilidad para ayudar a resolver los problemas del país (Gráfico 8.1). El mayor nivel de responsabilidad es otorgado a las municipalidades, la Defensoría de los Habitantes, el Poder Judicial, la Asamblea Legislativa y el Poder Ejecutivo. Pero la responsabilidad propia no se distancia mucho de las instituciones anteriores e incluso supera a la otorgada a la Sala IV, la sociedad civil, los partidos políticos, el sector privado, los organismos internacionales y los sindicatos.

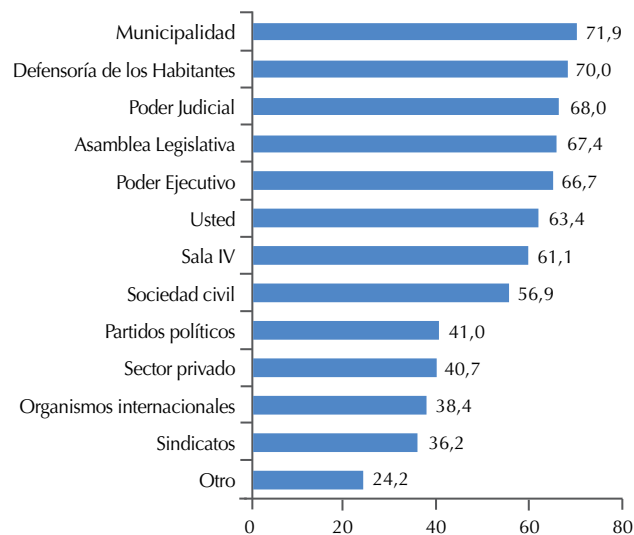
No obstante, resultados del Foro Virtual revelan que las personas muchas veces asumen que trabajar y velar por los propios intereses y los de la familia es una forma suficiente de contribuir con el bienestar común. Por ejemplo, “yo contribuyo siendo una persona trabajadora y prospera, honrada” o “desde el momento que vamos a la escuela, colegio, universidad y trabajamos ya estamos contribuyendo para el bienestar del país”.

Tales opiniones reflejan además actitudes y cálculos individualistas o familiaristas. Parece existir una legítima pero exclusiva preocupación por el bienestar de la familia, mientras se renuncia a sostener lo colectivo pues se asume que para eso está el Estado. A lo largo de este informe se evidencia el importante lugar que se le da a la familia en la convivencia. En Costa Rica, la familia es fuente de sentido de pertenencia (Gráfico 7.1), sentido de protección (Gráfico 7.2) y confianza (Gráfico 4.3), por encima de otros grupos, incluyendo los amigos, los vecinos, la comunidad y la sociedad costarricense.

Estos resultados son esperables debido a que la familia es un grupo distinto a otros. En la mayoría de los casos, nuestra

Gráfico 8.1

Responsabilidad para ayudar a resolver los problemas del país. (Porcentaje que responde “muchísima responsabilidad”)^{1/}



1/ La pregunta aplicada fue “Ahora le voy a leer los nombres de algunas instituciones u órganos para que me diga que tanta responsabilidad tienen para ayudar a resolver los problemas del país. ¿Usted diría que (LEA LAS OPCIONES) tienen mucha responsabilidad, alguna, poca o ninguna responsabilidad?”

Fuente: SNU. Encuesta Nacional Post 2015

familia nos viene dada desde el nacimiento y generalmente nos acompaña a lo largo de toda nuestra vida. Por lo tanto, es comprensible que las personas sientan un vínculo más fuerte hacia sus familias que hacia otros grupos. Además debido a que interactuamos y compartimos más con nuestras familias, su comportamiento se vuelve más predecible, lo cual puede aumentar el grado de confianza e inclusive el sentido de protección, al saber que ya nos han ayudado en ocasiones anteriores.

Sin embargo, una fuerte y exclusiva vinculación a la familia, que no llega a extenderse hacia grupos más amplios, incluyendo a la sociedad como un todo, puede generar una especie de individualismo ampliado al ámbito familiar. Esto puede llevar a que las personas se preocupen solo “por los míos”, se alejen de “los otros” y de lo público y no estén dispuestas a cooperar para el bienestar colectivo.

14 Ver Capítulo 7.

15 Ver Capítulo 6.

En este tipo de cálculo se ignora que cada persona como agente social tiene un rol en la construcción y mantenimiento de las capacidades colectivas, de las instituciones y del Estado y que éstas tienen un papel importante en promover el desarrollo humano. Se requiere del esfuerzo colectivo para la creación de oportunidades y del rol del Estado en garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos humanos. Además, es deseable que existan redes de apoyo más amplias, que se extiendan más allá del ámbito familiar, y mecanismos de protección institucionalizados en los cuales la gente pueda contar.

Hay situaciones en que la familia no es suficiente, ya sea porque no tenga los recursos necesarios para hacer frente a un infortunio, o porque ésta no siempre es fuente de apoyo, y puede inclusive convertirse en lo opuesto. No podemos ignorar que hay casos de abandono, de malos tratos, de violencia intrafamiliar o doméstica. Es sabido que, en el marco de ciertos patrones de convivencia familiares, las mujeres ven limitados el cumplimiento de sus proyectos de vida y el desarrollo de sus capacidades y libertades (Nussbaum, 2002).

La valoración positiva de la familia como fuente de pertenencia, protección, confianza y compañía debe verse como algo positivo desde la perspectiva del desarrollo humano. Las personas tienden a valorar tener una relación positiva con sus familias como un fin al cual aspirar, siendo esto por lo tanto una parte importante del desarrollo humano. Resultados de la ENCON-08 revelan que las personas entrevistadas reportan sentirse más satisfechas con sus familias que con sus otras condiciones de vida. Además, el apoyo de la familia puede facilitar el alcance de otros objetivos, contribuyendo también de forma instrumental a otras metas. Pero esto debe ser juzgado a la luz de cuánto contribuyen las familias al cumplimiento de lo que hemos elegido ser y hacer.

Estos resultados revelan que la familia continúa teniendo un lugar importante en la vida de las personas, brindando apoyo y compañía. Esto es así a pesar de los cambios que se han venido dando en su composición, su estructura, los roles de los miembros, hechos que en ocasiones generan lamentos en torno a la “pérdida de la familia tradicional”. Vale la pena mencionar que en los diferentes instrumentos de investigación que se usaron para este informe no se consideró una definición predeterminada de familia, sino que cada persona que participó en las encuestas o grupos focales utilizó como referencia lo que considera su familia, que sabemos puede corresponder a una multitud de opciones, tamaños y composiciones. Desde este análisis no se evidencia una pérdida, sino más bien la flexibilidad de las familias de adaptarse a sus nuevas formas y de permitir a sus miembros optar por una mayor variedad de opciones y emprender proyectos de vida propios, así como una mayor democratización de la toma de decisiones. Todos estos

cambios experimentados por las familias son positivos para el desarrollo humano.

Sin embargo, el importante rol dado a las familias no debería de traducirse en una falta de voluntad a formar vínculos con otras personas o colaborar en asuntos colectivos. Esto puede generar nudos para la convivencia y el desarrollo humano e incluso convertirse en un círculo vicioso, por ejemplo cuando las personas no están dispuestas a contribuir con el financiamiento del Estado, lo cual puede tener un efecto negativo en su funcionamiento y afectar la confianza, disminuyendo aún más su disposición a contribuir.

Un ejemplo significativo de ello se encuentra en la discusión entrecortada sobre la necesidad de una reforma fiscal. Varios gobiernos han planteado la necesidad de realizar una reforma fiscal integral, que aumente la recaudación de ingresos fiscales, incluyendo la Administración Chinchilla Miranda y la Administración Pacheco. Sin embargo, no logran el apoyo político ni popular necesario para pasar la reforma. Una de las razones dadas por los participantes del Foro Virtual 2012 para no apoyar la reforma fiscal es la desconfianza en el uso de los recursos públicos. Esto se expresa en la suposición de que: “Al pueblo lo desencanta la corrupción que se genera casi siempre, y ahí es adonde se va muy buena parte de los impuestos últimamente.” Algunas personas, no obstante, mencionan que tal vez estarían dispuestas a pagar más luego de ver evidencias de que el gobierno ha recortado el gasto, eliminado privilegios, mejorado la recaudación y condenado a los evasores. También hay llamadas a mejorar la transparencia, informar sobre el destino del dinero y visualizar los logros. Estas son acciones que el gobierno podría tomar para mejorar la corresponsabilidad fiscal de las personas.

En este ambiente de desconfianza, que además se percibe como muy complicado para involucrarse activamente, la denuncia se convierte en una forma de participación mencionada por las personas. “Contribuyo opinando y no ignorando cosas” (Foro Virtual 2012). La denuncia tiene una dimensión positiva: se cree en los derechos y se cree que el sistema va a reaccionar. Sin embargo esta forma de participación ciudadana se está restringiendo a unos cuantos asuntos administrativos, relacionados de manera especial con el tema de la corrupción. Este es, sin duda, un tema fundamental. Sin embargo, no es el único y quizá no sea el más significativo en términos de convivencia y desarrollo humano. De hecho, pensando en asuntos esenciales a propósito de nuestras formas de convivir, hay poca participación ciudadana en la denuncia de cuestiones sustantivas, relativas a la agenda de derechos humanos.

En este contexto de insatisfacción con la representación política, se requiere impulsar esfuerzos de reforma y fortalecimiento de la capacidad representativa de los partidos,

pero también que la sociedad civil ejerza un rol importante en impulsar los intereses de la ciudadanía. Una sociedad civil vigorosa requiere de la participación ciudadana. Pero los resultados de esta investigación revelan que la participación ciudadana en el país tiende a limitarse principalmente a votar en elecciones. En ese sentido, se podría afirmar que la población se inclina por un “confort electoral”, que consiste en limitarse a votar sin apostar a grandes esfuerzos en la construcción de las opciones partidarias, un cierto “dejar a otros” la responsabilidad de establecer los programas y luego escoger entre la “oferta disponible”.

El país vive una especie de democracia delegativa. Esto significa que las personas tienden a preocuparse principalmente por asuntos privados –velan por sus intereses y aquellos de sus familias– y delegan lo público al Estado. Esto ha generado una relativa ausencia de la sociedad civil organizada. La participación en organizaciones de sociedad civil tiende a ser baja (Cuadro 6.10 y 6.14).

Los esfuerzos de organización y movilización responden a situaciones específicas y circunstanciales y no a proyectos sostenidos en el tiempo. Por ejemplo, los Comités Patrióticos, surgidos alrededor de la oposición al Tratado de Libre Comercio de Costa Rica con Estados Unidos (2007), en una búsqueda de métodos alternativos de organización y representación política han perdido desde entonces buena parte de su intenso protagonismo. Adicionalmente, muchas de las luchas de la sociedad civil no se han dado por grandes movilizaciones, sino por el uso de mecanismos de incidencia formales y de las instancias legales apropiadas.

La apelación a la participación directa pone de manifiesto el reconocimiento sobre la insuficiencia de una democracia meramente representativa. El sentido contemporáneo de la ciudadanía aspira a roles más activos e intervenciones aptas para dar protagonismo a las personas en la vida pública. Ello no implica sustituir a la institucionalidad democrática, sino complementarla y así dar voz a una mayor diversidad de intereses. Como se discutió en el Capítulo 5, recientemente se ha dado un nuevo fortalecimiento de movimientos sociales alrededor de las demandas por la reivindicación de derechos. La participación ciudadana y su sostenibilidad en el tiempo serán importantes para lograr resultados en el avance de la agenda de derechos. Los desafíos para el mejoramiento del sistema democrático y la convivencia son múltiples, pero uno de sus vértices ha de constituirlo una ciudadanía informada, activa y vigilante.

En este contexto, resulta importante romper el círculo vicioso de desconfianza, baja corresponsabilidad y participación y descontento en que la sociedad costarricense parece encontrarse. Y esto requiere, a riesgo de repetir, del esfuerzo de la institucionalidad pública, para demostrar que es efectiva y

confiable, y de los ciudadanos que se pueden hacer responsables de su vida social y de su comunidad política.

vi. Una urbanización incómoda complica la convivencia

El crecimiento de la población y los rápidos procesos de urbanización exigen convivir, en áreas reducidas, con personas cuyas formas de vida e identidades nacionales, étnicas, sexuales, religiosas, son diversas. Todo ello vuelve más complejos los patrones de interacción social. La gente parece experimentar una incomodidad con la vida urbana y sentir nostalgia de un pasado más rural, caracterizado muchas veces como más sencillo e idílico.

Es probable que estos procesos, sumados al aumento de la inseguridad ciudadana, influyan en la desconfianza interpersonal. La desconfianza es un componente típico de los discursos sobre la convivencia en Costa Rica. Sin embargo, este discurso presenta distintos matices. Va desde la naturaleza desconfiada de la población costarricense, hasta el exceso de confianza que ha llevado a calificar al tico de *confianzudo e igualado*, pasando por interpretaciones según las cuales los costarricenses tienden a ser retraídos frente a los desconocidos pero confiados con quienes conocen bien. Y es probable que la necesidad de interactuar con un mayor número de personas desconocidas debido al crecimiento poblacional y a la rápida urbanización incida sobre la desconfianza en la actualidad.

Los resultados de varias encuestas sugieren que la mayoría de la población tiene niveles bajos de confianza interpersonal. La confianza, sin embargo, aumenta hacia personas cercanas, especialmente miembros de la familia, y desciende de forma marcada hacia personas desconocidas. A pesar de la desconfianza, existen signos de amabilidad y solidaridad, incluso hacia personas desconocidas. No obstante, existen límites a la solidaridad y una renuencia a construir lazos sociales fuertes.

El hecho de compartir la vida con un número mayor de personas desconocidas no debería determinar el comportamiento del individuo frente al prójimo, la confianza que se puede tener en los demás, ni definir los niveles de solidaridad presentes en una sociedad. No obstante, la forma en que se desarrollan los procesos de urbanización puede incidir en la manera en que las personas reaccionan ante ellos y los cambios provocados.

En Costa Rica el proceso de urbanización ha generado incomodidad con la vida urbana debido en gran parte a que ha tendido a ser desordenado. Esto produce problemas de acceso a servicios y al transporte. En el caso del transporte, por ejemplo, las largas presas y tiempos de traslado provocan malestar y disminuyen el tiempo disponible para otras actividades.

Además, la falta de planificación ha generado una distribución inequitativa de oportunidades. El IDH cantonal evidencia que la distribución de oportunidades en el territorio nacional es desigual. Esto es especialmente cierto a propósito de las oportunidades económicas que tienden a estar concentradas en el centro del país, pero incluso en la GAM se presentan grandes disparidades. La deficiente planificación también ha provocado impactos negativos sobre el ambiente y la gestión del riesgo. Algunas comunidades están ubicadas en zonas de significativo riesgo.

En medio de estos escenarios, las instituciones públicas tienen un rol importante por jugar. Deben superar estos nudos mediante la planificación y el ordenamiento territorial. Además deben garantizar una mejor distribución de las oportunidades y la oferta de espacios públicos y de áreas para la recreación a lo largo del país, así como condiciones seguras que generen un contexto propicio para la confianza y la convivencia.

Compartir la vida con un número mayor de personas desconocidas no debe generar aislamiento, individualismo y desconfianza. Antes bien, esto debe ser visto como una oportunidad para aprender sobre diferentes formas de vida, para ampliar las posibilidades de nuestros propios proyectos de vida, y para actuar bajo un esquema de cooperación.

C. ¿Qué se puede hacer para mejorar la convivencia en Costa Rica?

Este informe ha resaltado las fortalezas de Costa Rica a propósito de la convivencia y el desarrollo humano. Sobre dichas fortalezas es posible seguir construyendo una sociedad pluralista y democrática. El informe también ha revelado serios desafíos que tiene Costa Rica para dar un salto hacia una mejor convivencia y un mayor desarrollo humano. El título del informe “Aprendiendo a vivir juntos” procura reunir ambas realidades: logros históricos que permitieron ciertos modos de convivir, así como la aspiración de aprender a convivir en medio de cambios y retos complejos.

Todas las personas podemos contribuir a mejorar la convivencia y a abordar estos desafíos. Como ya se ha mencionado, el esfuerzo colectivo y la organización social son claves para impulsar una mejor convivencia y desarrollo humano. Sin embargo, el Estado y el liderazgo político tienen una responsabilidad especial. Esta sección ofrece orientaciones acerca de acciones que se podrían impulsar. Estas acciones han sido organizadas en cinco áreas prioritarias a las que habría que poner especial atención de acuerdo con los resultados de este informe. Más que ofrecer recomendaciones específicas, el objetivo es promover el debate sobre la forma en que convivimos y cómo se podría mejorar.

i. Impulsar el reconocimiento y cumplimiento de los derechos de todos, especialmente de los grupos excluidos

Costa Rica tiene una tradición importante de defensa de los derechos humanos. Sin embargo, hay grupos que han quedado excluidos del pleno ejercicio de sus derechos. Lograr el reconocimiento y cumplimiento de los derechos de los grupos que han sido víctimas de la exclusión social es un reto importante para lograr una mejor convivencia y avanzar en el desarrollo humano. Esta es una condición necesaria para cumplir la aspiración de crear una sociedad igualitaria.

Durante las últimas décadas se han hecho valiosos esfuerzos por reconocer los derechos de grupos y poblaciones específicas. Así se fueron dando importantes avances legales, institucionales y socioculturales. Pero en años recientes el ritmo de avance ha perdido vigor. Hay sectores que muestran resistencias a continuar discutiendo la agenda de derechos. Existen también diferentes niveles de validación oficial y de implantación social del reconocimiento de derechos de diferentes poblaciones. En algunos temas se ha avanzado en la validación oficial a través de leyes y mecanismos de inclusión social mientras todavía persisten actitudes discriminatorias, y en otros más bien la población parece ir por delante de la institucionalidad.

Todavía persisten desafíos en cuanto al reconocimiento y el cumplimiento de los derechos de las mujeres, las niñas, niños y adolescentes, los adultos mayores, la población con discapacidad, la población con orientación sexual no heteronormativa, las personas migrantes y refugiadas, las poblaciones indígenas y afrodescendientes y otros grupos en situación de vulnerabilidad. Por lo tanto, el Estado debe realizar acciones para asegurar el reconocimiento y el cumplimiento universal de los derechos a través de leyes, políticas, programas y la cobertura de servicios de calidad.

Pero además es esencial cambiar la manera de pensar y de actuar de las personas para combatir la discriminación. Todos los derechos han de ser respetados a todas las personas. Campañas de comunicación y sensibilización que promuevan la empatía, la tolerancia, el respeto de los derechos y el disfrute de la diversidad pueden contribuir a este fin. Instituciones, funcionarias y funcionarios, gobernantes, empresarios, los medios de comunicación, todos, debemos estar empeñados en que cada quien tenga un lugar digno en esta sociedad. Es especialmente importante que los líderes políticos adopten un discurso que llame al cumplimiento de los derechos de todos y repudie la discriminación y la exclusión.

ii. Garantizar las condiciones básicas para una vida digna, especialmente el acceso a la salud, la educación y un nivel de ingreso decente, para todas las personas

La convivencia en Costa Rica está marcada por la desigualdad. Como se explicó anteriormente, los arreglos sociales no están generando una distribución equitativa de las oportunidades y hay grupos que han quedado excluidos del pleno ejercicio de sus derechos. Además, la desigualdad parece estar afectando negativamente la convivencia. Por lo tanto, romper el círculo vicioso de la desigualdad es de gran importancia, especialmente en una sociedad que le ha otorgado tanta relevancia al igualitarismo.

Como un primer paso se recomienda realizar acciones para garantizar las condiciones básicas para una vida digna para todas las personas, con especial atención en el acceso a la salud, la educación y un nivel de ingresos decentes y en la existencia de servicios de calidad, eficientes y que brinden un trato digno. Esto disminuiría la desigualdad de oportunidades pero además extendería el cumplimiento de los derechos sociales y económicos. El énfasis en estas tres áreas se debe a que son consideradas capacidades básicas. Tener una vida duradera y saludable, acceso a conocimiento y un nivel de ingresos decente son condiciones esenciales para poder desarrollar otras capacidades, incluidas las capacidades para convivir, y emprender proyectos de vida propios.

Costa Rica debe proponerse que todas las personas jóvenes concluyan la educación secundaria. Además, debe garantizar que la educación sea de calidad y permita incorporarse en un mercado laboral que garantice trabajos decentes. Al mismo tiempo, el sistema educativo debe propiciar la formación de personas que sepan convivir de manera pluralista y democrática.

Es preciso y urgente reducir los tiempos de espera para recibir atención médica y mejorar el trato que reciben las personas en los servicios de salud. Esto es una demanda que hacen las personas que participaron en la *Consulta nacional de la agenda de desarrollo post 2015*¹⁶. En dicha consulta aparecieron reclamos que no deben ser desoídos. Hubo personas que dijeron haber sido negados el acceso a servicios de salud, haber experimentado un mal trato, no haber recibido la atención necesaria, no recibir suficiente información, recibir citas para consultas con especialistas con una espera de varios

años y tener que viajar largas distancias para ver especialistas, muchas veces al centro del país.

Para promover que las personas tengan un nivel de ingreso adecuado es importante asegurar condiciones de trabajo decentes, incluyendo el cumplimiento del pago del salario mínimo, el aseguramiento a través del pago de las cuotas a las CCSS y el respeto a otros derechos laborales incluyendo participación sindical. Se puede también impulsar programas de capacitación que permitan desarrollar destrezas que sea demandadas en el mercado laboral. Además se debe mejorar la coordinación de los programas de combate a la pobreza para tratar de mejorar su efectividad.

iii. Fomentar una educación que promueva el reconocimiento y el respeto a la diversidad y que ayude a las personas a aprender a ponerse en el lugar de otros

La educación tiene un rol importante en mejorar la distribución de oportunidades, algo que propicia mejores patrones de convivencia, pero también para promover el desarrollo de capacidades para la convivencia. Este informe ha demostrado que mayores niveles educativos están asociados a mejores actitudes y prácticas de convivencia.

Así como se desarrollan capacidades para aprender o para vivir una vida saludable, se pueden desarrollar capacidades, tanto individuales como colectivas, para convivir. La educación funciona como mecanismo para difundir discursos y fortalecer valores, actitudes, capacidades y prácticas, por lo que debería aprovecharse para promover una mejor convivencia. Esto se puede hacer, por ejemplo, promoviendo programas de educación sentimental, intercultural y en derechos humanos. Este tipo de programas pueden contribuir a extender el reconocimiento y respeto de la diversidad y ayudar a las personas a ponerse en el lugar de otros. La empatía puede ser una herramienta poderosa de cambio social. Si somos capaces de ponernos en el lugar de otra persona, de imaginarnos su vida, sus emociones, sus alegrías y dificultades, se nos hace más difícil irrespetarla o incluso ignorarla al momento de tomar decisiones. La educación también debería servir para promover el desarrollo de capacidades dialógicas y de resolución de conflictos, aspectos en los cuales la población muestra un déficit de habilidades.

16 La consulta nacional desarrollada en Costa Rica incluyó a más de 600 personas que participaron en talleres, grupos focales y entrevistas durante el primer semestre del 2013. La consulta se focalizó principalmente en grupos que enfrentan condiciones de exclusión y de vulnerabilidad (poblaciones indígenas, migrantes, refugiados, población LGTBI, personas con discapacidades, personas que viven en comunidades afectadas por la pobreza, personas afrodescendientes). Se consideraron las diferentes perspectivas de mujeres y hombres y de diversos grupos etarios (niñas y niños, adolescentes, adultos jóvenes y adultos mayores). También se brindó la oportunidad para que diferentes sectores pudieran expresar sus deseos y preocupaciones sobre el desarrollo del país, incluyendo empleadores, trabajadores, funcionarios públicos y expertos.

El Ministerio de Educación Pública, durante los últimos años, viene haciendo esfuerzos importante en esta dirección. Ha impulsado experiencias exitosas en educación intercultural y el Plan Convivir tiene como objetivo mejorar la convivencia en las instituciones educativas y también que los estudiantes desarrollen habilidades de convivencia que los beneficien a lo largo de sus vidas. Estas experiencias deben fortalecerse y continuar realizando esfuerzos hacia este objetivo. Debido a que el abandono del sistema educativo continúa siendo un problema importante, se deben realizar esfuerzos para promover la inserción de todos los niños y jóvenes de edad escolar a escuelas y colegios. Pero también hay que explorar formas para alcanzar a la población que está fuera del sistema educativo, para lo cual podría aprovecharse las TIC, las redes sociales, los medios de comunicación. También se podrían organizar actividades que sirvan de espacios de encuentro y para difundir mensajes positivos sobre la convivencia.

iv. Promover la participación y la corresponsabilidad

Este informe ha revelado una inconsistencia en la sociedad costarricense: las personas quieren un Estado que sea capaz de velar por el bienestar de la población, pero están poco dispuestas a colaborar para cumplir ese deseo. En otras palabras, este es un país con un importante déficit de corresponsabilidad y de participación ciudadana.

Promover la participación y la corresponsabilidad es esencial para fortalecer el Estado, la democracia y el pluralismo. Una posible acción en esta línea sería impulsar un proceso de diálogo amplio sobre la recaudación y uso de fondos públicos con el fin de promover que la sociedad en su conjunto se comprometa a generar los recursos fiscales necesarios para las metas de desarrollo del país. Dicho proceso debería estar basado en información transparente y de fácil comprensión para que múltiples sectores puedan participar en la discusión. Un proceso de diálogo de este tipo podría servir para tomar colectivamente decisiones sobre una reforma fiscal. Intentos anteriores de pasar una reforma tributaria integral en el país han fracasado en la Asamblea Legislativa y sería valioso aprender de la experiencia de otros países que han logrado aprobar reformas fiscales promoviendo un diálogo amplio. Además, se podría pensar en implementar la práctica de presupuestos participativos en los municipios del país basado en el aprendizaje de buenas prácticas a nivel internacional, incluyendo la innovadora experiencia de Porto Alegre en Brasil que ha servido de inspiración para otras ciudades en el mundo.

Se debe reconocer que implementar las orientaciones que aquí se presentan conlleva costos significativos. Un problema que se ha discutido en este informe es que el Estado ha asumido compromisos y se ha multiplicado el número de instituciones

para poder involucrarse en nuevas áreas, sin que necesariamente se cuente con los recursos necesarios para cumplir con los mandatos y promesas. Por lo tanto, tener un diálogo sobre las metas del país y cómo financiarlas es de especial importancia en este momento. El Estado además debe crear las condiciones adecuadas para este diálogo, lo cual incluye realizar esfuerzos por mejorar la confianza en las instituciones.

Como se ha mencionado a lo largo de este informe, el Estado y las instituciones tienen un rol fundamental en crear las condiciones propicias para una buena convivencia. Sirven además como puente entre personas en diferentes lugares del país y momentos en el tiempo. Las instituciones sirven como mecanismo para organizar la vida en sociedad y para destinar recursos colectivos hacia metas comunes, potenciando algunas capacidades colectivas de la sociedad. Cuando no existe confianza hacia las instituciones puede reducirse la voluntad de aportar recursos para su financiamiento o de participar en procesos de tomas de decisiones o de fiscalización.

Se ha ofrecido evidencia de que la confianza en las instituciones se encuentra deteriorada, aunque hay diferencias significativas entre los niveles de confianza hacia distintas instituciones. Además, la corrupción es una preocupación de la ciudadanía y es utilizada para justificar los bajos niveles de confianza y la falta de voluntad para contribuir. Según los resultados de la Encuesta Nacional Post-2015, realizada en junio 2013, la corrupción aparece como el principal problema del país en este momento. Un 19,7% de las personas entrevistadas lo mencionó, levemente por encima de la delincuencia/inseguridad (18%) y el desempleo (14,5%).

Por lo tanto, es de gran importancia que la clase política y las instituciones realicen acciones para que las personas recuperen la confianza. En términos generales, esto implica demostrar que pueden hacer bien las cosas, usar las expectativas y las aspiraciones de la población para guiar su actuación y mejorar la transparencia y rendición de cuentas. Esto implica ampliar la comunicación con la ciudadanía, en ambas vías, tanto para proveer información y rendir cuentas sobre la actuación del Estado, como para obtener retroalimentación y conocer más sobre las preocupaciones y prioridades de las personas.

Para promover la participación y el compromiso de la ciudadanía se pueden aprovechar las tecnologías de información y comunicación y las redes sociales como un mecanismo permanente de consulta a la ciudadanía y rendición de cuentas. La participación a través de las redes sociales demostró su poder en desencadenar la primavera árabe. Éstas pueden ser aprovechadas como espacio de discusión, consulta y rendición de cuentas y para movilizar esfuerzos hacia metas comunes. A nivel internacional se han dado experiencias interesantes. Un ejemplo es Avaaz.org, una comunidad en línea fundada con la misión de “movilizar a los ciudadanos del mundo para cerrar la

brecha entre el mundo que tenemos y el mundo que la mayoría de la gente quiere¹⁷. En los cinco años desde su fundación ha logrado reunir a más de 25 millones de personas en 194 países con la visión de que la movilización a través de internet permite que los esfuerzos individuales puedan combinarse rápidamente formando una poderosa fuerza colectiva.

Finalmente, una acción que deberíamos realizar todas y todos los ciudadanos es cumplir con la obligación de votar en los procesos electorales de forma informada. Esto supone la responsabilidad de los partidos de proveer información transparente y de fácil comprensión a las personas para que puedan tomar su decisión. También exige de los medios de comunicación garantizar el espacio a todos los partidos para que puedan comunicar sus propuestas y de organizar debates y otros espacios de discusión y reflexión. Es importante también la promoción de iniciativas que motiven a las personas jóvenes a votar y mejoren su acceso a información a través de modernas herramientas web, redes sociales y medios de comunicación tradicionales.

Además, deberían institucionalizarse mecanismos de rendición de cuentas de los partidos políticos para que la ciudadanía pueda verificar si cumplieron sus promesas de campaña. Un caso específico sería un registro en línea que contenga información sobre cómo votó cada diputado por cada proyecto de ley.

v. Generar espacios de encuentro atractivos y seguros y mejorar el sistema de transporte público

Existe una alta demanda de espacios de encuentro. Grandes números de personas asisten a espacios públicos, como parques y playas, y a actividades culturales, desfiles, festivales, entre otras actividades. Los espacios de encuentro que atraigan a la población y permitan que gente diversa comparta y disfrute el mismo espacio tienen gran potencial para promover dinámicas de convivencia positivas. Pueden acortar las distancias sociales, promover una mayor confianza interpersonal y sentimiento de seguridad. El contacto en condiciones óptimas con personas distintas a nosotros es esencial para estimular el disfrute de la diversidad y la empatía.

Un resultado importante de la *Consulta nacional de la agenda de desarrollo post 2015* es que las personas demandan más espacios de encuentro atractivos. Esto requiere que se puedan adaptar a los intereses y necesidades de diversas

poblaciones. Niños y niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores hicieron un llamado a mejorar la oferta de espacios de encuentro para realizar diversas actividades como jugar, hacer ejercicios y deportes, tener reuniones o simplemente disfrutar de áreas verdes. Éstos deben ser seguros y limpios, pues así los reclama la gente. Es necesario recuperar espacios públicos en mal estado o que han sido cercados para impedir el acceso. Cerrar los parques y las canchas con el fin de preservar su estado contradice su objetivo real que es que las personas los utilicen y disfruten. Costa Rica necesita abrir todas las canchas, romper los candados y las vallas que impiden a la gente gozar del juego y de la compañía. Las municipalidades tienen que animarse a organizar de manera periódica, y con excelencia, actividades culturales y festivales que reúnan a la gente. El Festival Internacional de las Artes, el Festival Nacional de las Artes, Transitarte, Enamórate de tu Ciudad, son proyectos exitosos que han de ser replicados por todo el país.

La *Consulta nacional de la agenda de desarrollo post 2015* también revela que el transporte es un tema que preocupa a la población. La falta de servicios de transporte se ve en zonas rurales como una barrera para el acceso a servicios esenciales de salud y educación. Se trata de una carencia que limita el desarrollo económico de comunidades enteras. En zonas urbanas el transporte también genera molestias debido a las deficiencias del sistema de transporte público y las largas presas que quitan tiempo valioso. Mejorar el sistema de transporte público tendría entonces resultados positivos para la convivencia y el desarrollo humano. Eliminaría barreras de acceso a oportunidades, ayudaría a acortar los tiempos de traslado –tiempo que podría aprovecharse en compartir y disfrutar de la compañía de otro –, serviría como espacio de encuentro y contribuiría a mejorar la sostenibilidad ambiental.

Este Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, *Aprendiendo a vivir juntos: Convivencia y desarrollo humano en Costa Rica*, propone estos cinco grupos de orientaciones a sabiendas de que, siendo fundamentales, no son los únicos que han de ser considerados para mejorar la convivencia y el desarrollo humano en Costa Rica. Habitar sociedades pluralistas y democráticas, solidarias y participativas, requiere de liderazgo político, buena voluntad, imaginación y una especial capacidad de debate público. Así las personas pueden decidir acerca de lo que les concierne. Este informe nacional sobre desarrollo humano espera contribuir a que eso sea posible.

17 <http://www.avaaz.org/es/about.php>

BIBLIOGRAFÍA

- New Economics Foundation (2012). *The Happy Planet Index: 2012 Report*. En: <http://www.happyplanetindex.org/assets/happy-planet-index-report.pdf>
- Nussbaum, Martha (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades*. Barcelona: Herder.
- PNUD (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*. Nueva York: PNUD.
- PNUD (2011a). *Cuaderno de Desarrollo Humano. Convivir es mejor: Estudiantes hablan sobre el barrio, la casa y el cole*. San José, Costa Rica: PNUD.
- PNUD (2011b). *Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010. Documento Nacional: La Desigualdad en Costa Rica*. San José, Costa Rica: PNUD.
- PNUD (2006). *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005. Venciendo el Temor. (In)seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica*. San José, Costa Rica: PNUD.
- Sen, Amartya y Drèze, Jean (1989). *Hunger and Public Action*. New Delhi: Oxford University Press.
- Sistema de Naciones Unidas (2013). *Building a Development Agenda. Costa Rica's National Post 2015 Consultation*. San José, Costa Rica: SNU.
- Smith, Adam (1991). *Inquiry Into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Amherst, New York: Prometheus Books.
- Wilkinson, Richard y Kate Pickett (2010). *The Spirit Level: Why Equality is Better for Everyone*. Londres: Penguin Books.



ANEXO

1. Datos generales sobre Costa Rica
2. Descripción del proceso de elaboración del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013
3. Descripción metodológica de los instrumentos utilizados
4. Índices generados a partir de la Encuesta Nacional de Convivencia (ENCON-08) según cada uno de los atributos
5. Índices de desarrollo humano cantonal según valor y posición para los años 2005, 2010 y 2011

ANEXO 1

Datos generales sobre Costa Rica

Generalidades

Extensión territorial (Km²): 51.100
División Territorial Administrativa: 7 Provincias, 81 Cantones, 477 Distritos
Capital: San José
Moneda: Colón

Datos circa 2012

Población¹

Población total (Censo 2011): 4.301.712
Densidad de población (hab / Km²): 84,2
Edad media: 31 años
Porcentaje de población menor de 15 años: 24%
Porcentaje de población de 60 años y más: 10%
Porcentaje de población urbana (Censo 2011): 72,8%

Salud²

Esperanza de vida al nacer: 79,3 años
Tasa Bruta de Natalidad (nacimientos por cada 1.000 habitantes): 15,9
Tasa Bruta de Mortalidad (muertes por cada 1.000 habitantes): 4,1
Tasa de mortalidad infantil (por 1.000): 9,1

Educación³

Porcentaje de alfabetismo (población de 15 años o más): 97,6
Porcentaje de población con educación secundaria o más: 57,8
Escolaridad promedio: 8,7 años

Pobreza y empleo (datos al 2012)⁴

Porcentaje de hogares en condición de pobreza: 20,6
Porcentaje de hogares en condición de pobreza extrema: 6,3
Tasa de desempleo abierto (en porcentaje): 7,8
Población Económicamente Activa (PEA)⁵: 2.181.745
Tasa Neta de Participación (en porcentaje): 60,1

Producción (datos al 2012)⁶

PIB (a precios de mercado) per cápita en dólares: 9.665,0

-
- 1 Página Web del INEC, www.inec.go.cr.
 - 2 Página Web del INEC, www.inec.go.cr. Principales indicadores demográficos 1950-2011.
 - 3 INEC, X Censo de Población y VI de Vivienda del año 2011.
 - 4 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Encuesta Nacional de Hogares 2012. (www.inec.go.cr)
 - 5 Población mayor de 15 años.
 - 6 Datos al 24-06-2013, tomado de la página Web del Banco Central de Costa Rica. (<http://indicadoreseconomicos.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?Idioma=1&CodCuadro=184>)

ANEXO 2

Descripción del proceso de elaboración del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013

Para el proceso de elaboración y preparación del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano (INDH) 2013 y las actividades de trabajo de la Red Nacional de Desarrollo Humano (RNDH) se contó con una variada participación de personas representantes de diferentes sectores, por medio de la creación de espacios de análisis, formación y discusión en torno al tema escogido.

A continuación un recuento del proceso de producción.

1. Organización del Proyecto INDH/RNDH 2013

Previo a describir las actividades que se han llevado a cabo durante la elaboración del Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH) 2013 resulta oportuno conocer los diferentes componentes e instancias que constituyen el Proyecto INDH/RNDH, así como los vínculos en dicho proceso.

La estructura organizativa del Proyecto contempla cuatro instancias: dirección, consultiva, asesoría y ejecutora. La instancia de dirección es el Comité Directivo, la instancia consultiva es el Comité Asesor y la de asesoría es el Comité de Referee. En lo que atañe a la instancia ejecutora, se encuentra el Equipo Coordinador como unidad operativa para la preparación del INDH y el desarrollo de las actividades de la RNDH.

El **Comité Directivo** está conformado por la Representante Residente, la Representante Residente Auxiliar y la Coordinación del Proyecto INDH/RNDH.

Por su parte el **Equipo Coordinador** estuvo integrado por un grupo liderado

desde el PNUD con el acompañamiento de un equipo de investigación y técnico que fue encargado de realizar investigaciones sobre temas puntuales.

Una de las primeras tareas del Equipo Coordinador fue realizar una sesión de evaluación global del anterior proceso del INDH, con el objetivo de aplicar las enseñanzas en el actual.

El siguiente paso fue conformar las personas integrantes del Comité Asesor como cuerpo consultivo del INDH. La identificación y conformación del Comité estuvo a cargo del Representante Residente del PNUD, la Coordinación de Programas y la Coordinación del Informe. Para efectos de estructura se consideró un balance en equidad de género y procedencia de grupos y sectores (academia, gobierno y sociedad civil). Una vez conformado el grupo se les invitó a una reunión para hacer la consolidación de las y los miembros, así como apoyar la selección del tema de investigación.

Por su parte el **equipo de Referees** correspondió a la participación de expertos nacionales en las áreas de estadística, género, derechos humanos e investigación social para apoyar la revisión del texto.

El Equipo Coordinador, constituye el ente encargado de administrar, ejecutar y coordinar la elaboración y divulgación del INDH y de la Red de Desarrollo Humano, subrayando de manera muy importante el cumplir la función de bisagra entre las cuatro instancias.

El equipo Coordinador apoyó su trabajo en un **Equipo Técnico** con el encargo de producir un grupo de investigaciones puntuales para ser consideradas como

insumos para la producción del Informe. El grupo estuvo compuesto por 10 especialistas, de diferentes ámbitos vinculados con la temática de convivencia y desarrollo humano. Resulta oportuno señalar que este equipo en conjunto con la Coordinación ha velado por que las investigaciones y actividades que se lleven a cabo para la producción del INDH tengan validez técnica, solidez académica y que respondan a los objetivos del proyecto.

Por su parte el trabajo de la Red Nacional de Desarrollo Humano (RNDH) tuvo como propósito complementar y trascender la elaboración del INDH a nivel local, por medio de la discusión, investigación de campo y desarrollo de proyectos concretos relacionados con los ejes de interés del informe. En esta oportunidad la RNDH estuvo constituida principalmente por representantes locales de cuatro cantones del país –Liberia, Sarapiquí, Zarcerro y Vázquez de Coronado– donde tuvieron lugar discusiones y actividades.

2. Proceso de consulta, investigación y redacción del INDH

a. Actividades de investigación: alcance nacional

El proceso de realización del INDH estuvo compuesto por tres etapas en las que siempre se tuvo una importante combinación entre la información cuantitativa y cualitativa. Seguidamente una descripción de cada etapa:

- La primera etapa de investigación (2007-2008) correspondió a identificar por medio de diferentes criterios y la opinión de un conjunto de personas, el tema del Informe.

Los posibles temas a elegir surgieron luego de analizar la situación del país a partir de indicadores de carácter cuantitativo y cualitativo de diversos estudios de realidad nacional, siendo uno de ellos el INDH 2005, en el cual a partir del análisis de la seguridad ciudadana se logró identificar temas críticos para las dinámicas sociales del país.

La definición del tema se estableció con base en los resultados de un proceso de consulta con la participación del Comité Director y Comité Asesor del INDH/RNDH, los cuales coincidieron en la importancia de realizar una investigación que analizara la convivencia y el desarrollo humano en Costa Rica.

En esta etapa se inició con el proceso de investigación por medio de la aplicación de la *Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia (ENIC) 2007*.

El desarrollo de la ENIC contó con un proceso de formulación del cuestionario a cargo del Equipo Coordinador, quienes discutieron y validaron el instrumento con miembros del

Comité Asesor y expertos claves en la temática. Igualmente como parte del proceso se recopilaron datos de registro, acompañados al mismo tiempo por investigación cualitativa mediante la aplicación de grupos focales.

- En la segunda etapa de investigación (2008-2010) se realizó la aplicación de dos encuestas a nivel nacional, la primera denominada *Encuesta Nacional de Convivencia (ENCON) 2008* y en alianza con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Ministerio de Educación Pública (MEP) la *Encuesta Nacional de Convivencia en Colegios (ENCOL) 2008* con el objetivo de analizar las dinámicas de convivencia de los estudiantes de secundaria para los niveles de séptimo y undécimo año, utilizando como marco de referencia la guía establecida en la ENCON.

Tanto en la ENCON como la ENCOL, el proceso del diseño del cuestionario fue bastante detallado, generando varias versiones preliminares. Se realizaron grupos focales con adultos y estudiantes de séptimo y undécimo año de secundaria, con el propósito de obtener de ellos información relevante para ser incluida en el instrumento, al igual que validar las preguntas por aplicar.

En esta segunda etapa se dio inicio a la producción de los documentos base para la formulación de los capítulos, para ello se hicieron reuniones de trabajo con los investigadores del Equipo Técnico en la que cada uno/a de las y los integrantes expuso los objetivos de sus investigaciones y los métodos que utilizarían para cumplir con los objetivos trazados. Posteriormente, se realizó entre el Equipo Coordinador y el Equipo Técnico un taller sobre las fuentes de datos disponibles para el INDH. De igual modo, se organizó un taller en donde el Equipo Técnico efectuó la presentación de los avances de investigación alcanzados.

- En la tercera etapa y final (2011-2013) se concluyó con la producción y redacción del informe, en la que se realizó una actualización de los datos de registro disponibles, revisión e incorporación de datos de encuestas realizadas a nivel nacional e internacional en el periodo, así como la discusión, validación de resultados y recolección de opiniones de las personas por medio de un Foro virtual.

b. Actividades de investigación: alcance local

Como parte de las actividades planificadas para la elaboración del INDH, se llevó a cabo un proceso de investigación-acción sobre la dimensión regional de la convivencia y el desarrollo humano en Costa Rica, con el propósito de asegurar sostenibilidad y procesos comunitarios. Para ello se hizo una evaluación preliminar de los 81 cantones del país en términos de indicadores relacionados con los cuatro atributos de la convivencia.

Con base en esta evaluación de los cantones se procedió a seleccionar cuatro de ellos en términos de convivencia y según ubicación urbana y rural. Como resultado de este proceso se seleccionó trabajar en los cantones de Vásquez de Coronado, Liberia, Zarcero y Siquirres.

Una vez establecida la selección se procedió a desarrollar el trabajo de campo que implicó en cada cantón entrevistas a profundidad con informantes claves provenientes de institucionales, organizaciones no gubernamentales y grupos

organizados. Además se realizó un grupo focal por cantón con sectores relevantes de la comunidad. En el caso de Zarcero se trabajó el grupo focal con jóvenes, en Vásquez de Coronado con grupos organizados de vecinos, en Liberia con vecinos de Martina Bustos, y en Siquirres con mujeres pertenecientes a una organización productiva.

En la siguiente tabla se presenta los procesos de intervención desarrollados por la RNDH:

Tabla 1

Trabajo de la RNDH a nivel local

Cantón	Alianzas realizadas	Actividades realizadas:
Liberia (2009)	Fuerzas Vivas de la Comunidad de Martina Bustos - Pastoral de Tilarán Diócesis de Liberia	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de capacidades de los integrantes de la Asociación Comunal y del grupo de Mujeres en temas organizativos y de funciones y deberes de las organizaciones comunales. Fortalecimiento de procesos organizativos mediante la generación de huertas caseiras, que apoyaran la seguridad alimentaria de las familias, y como germen de actividades productivas colectivas. Desarrollo de micro emprendimientos en el Grupo de Mujeres, mediante la capacitación y la generación de un capital semilla para llevar a cabo actividades productivas (venta de alimentos, comercialización de verduras y productos frescos)
	PNUD, UNFPA, CCSS sector Liberia, Sector Salud Liberia, Municipalidad del cantón de Liberia, consulado de Nicaragua, Dpto. de acción social de la Clínica Bíblica	<ul style="list-style-type: none"> Feria de la salud, información y cultura. Desarrollo de la Primera Feria de la Salud en Liberia dirigida a la comunidad de Martina Bustos con los siguientes objetivos: (1) Visibilizar la existencia de la población migrante en el cantón y sus necesidades; (2) Brindarle acceso a servicios de salud e información relevante; (3) Buscar soporte interinstitucional para las diferentes necesidades que presenta esta población.
Zarcero (2010 - 2011)	Comité de la Persona Joven de Zarcero	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del proceso que lleva el Comité de la Persona Joven de inclusión de un número mayor de jóvenes al estudio de la informática mediante talleres de cómputo de manera gratuita en el cantón. Empoderamiento de las personas jóvenes en el cantón mediante la realización de un Festival artístico, cultural y deportivo con participación de toda la comunidad. Apoyo a la conceptualización, desarrollo y montaje de un mural en el Parque Central del cantón de Zarcero, referido a la Convivencia en el cantón y el papel que desempeñan los jóvenes.
Siquirres (2009)	Mujeres Microempresarias de Siquirres	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de las capacidades de un grupo de 15 mujeres artesanas en temas de: autoestima, género, actividades productivas, contabilidad y como mejorar su entorno a través de los procesos organizativos. Realización de 7 talleres de capacitación
Vásquez de Coronado (2009)	Grupos organizados de vecinos	<ul style="list-style-type: none"> En este cantón se inicio con la realización de reuniones con los grupos organizados de vecinos, sin embargo al cabo de algunas sesiones, debido a una división interna en los grupos de vecinos, lamentablemente no se logró continuar con las actividades en el cantón.

c. Desarrollo de vínculos

Durante la producción de esta investigación se generó una serie de vínculos con varios proyectos e iniciativas nacionales que permitieron visibilizar, y poner en marcha con anterioridad, resultados importantes de este proceso. Un ejemplo es la vinculación especial con el proyecto *Redes para la convivencia, comunidades sin miedo*, la cual permitió una comunicación directa que facilitó enlazar el trabajo de investigación con iniciativas puntuales desarrolladas en el campo de la convivencia.

3. Redacción del Informe

La redacción del INDH 2013 estuvo a cargo del Equipo Coordinador a partir de la investigación propia y del equipo técnico. De igual forma se considero los aportes de los y las

integrantes del Comité Asesor y Referees, los cuales participaron tanto en sesiones de discusión como en la lectura de versiones preliminares del informe.

Adicional a este grupo de revisión y consulta, se contó con la colaboración, como *Peer Review*, de las contribuciones de George Gray, Economista Jefe y Líder de Práctica para las áreas de Desarrollo Humano y ODM para América Latina y el Caribe (RBLAC) del PNUD y Flavio Comim, profesor, investigador y exdirector del Informe Nacional de Desarrollo Humano de Brasil.

El proceso de elaboración de este informe fue participativo, procurando incluir en el proceso a la mayor cantidad de personas posible, incluyendo tanto mujeres como a hombres, jóvenes y adultos, personas del sector público, sector privado, de la sociedad civil organizada, como de instancias académicas, entre otros.

ANEXO 3

Descripción metodológica de los instrumentos utilizados

Para la elaboración del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013 se contó con información procedente de tres encuestas de opinión: la Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia 2007 (ENIC 2007), la Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON 2008), la Encuesta Nacional de Convivencia en Colegios 2008 (ENCOL 2008), así como la aplicación de un Foro Virtual en el año

2012. Si bien adicional a las investigaciones señaladas también se utilizaron insumos procedentes de otras encuestas, las mismas no se detallan en la siguiente tabla dado que no fueron ejecutadas exclusivamente para el INDH.

Seguidamente un recuento metodológico de cada una de ellos.

	Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia (ENIC) 2007	Encuesta Nacional de Convivencia (ENCON) 2008	Encuesta Nacional de Convivencia en Colegios (ENCOL) 2008	Foro Virtual 2012
Organizaciones participantes	PNUD	PNUD	<ul style="list-style-type: none"> • PNUD • Ministerio de Educación Pública (MEP) • Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) 	PNUD
Objetivos	<p>a) Caracterizar las identidades y dinámicas de convivencia en el país</p> <p>b) Estudiar el impacto de algunos factores en las dinámicas de convivencia</p>	<p>a) Caracterizar dinámicas de convivencia en el país bajo la perspectiva del desarrollo humano</p> <p>b) Analizar algunos factores que afectan las dinámicas de convivencia (factores asociados)</p> <p>c) Analizar el impacto de las normas de convivencia en algunas áreas del desarrollo humano (factores de impacto)</p>	Conocer sobre la calidad de la convivencia que está desarrollando la población estudiantil de secundaria en los centros educativos para determinar hasta qué punto están inhibiendo o fortaleciendo las aspiraciones que promueve el desarrollo humano en el país.	Conocer la opinión de la ciudadanía con respecto a temas relacionados a su entorno y sobre la convivencia.
Población meta	Estuvo constituida por hombres y mujeres con edades entre los 18 y 69 años que habitan en el territorio nacional, costarricense y extranjero con un año o más de residencia en el país.		Estudiantes matriculados en séptimo y undécimo año en colegios diurnos (públicos, privados y subvencionados).	Personas costarricenses, de 18 años y más residentes en el Gran Área Metropolitana de niveles socioeconómicos alto y medio.

	Encuesta Nacional de Identidades y Convivencia (ENIC) 2007	Encuesta Nacional de Convivencia (ENCON) 2008	Encuesta Nacional de Convivencia en Colegios (ENCOL) 2008	Foro Virtual 2012
Diseño de la muestra	Se confeccionó aplicando un muestreo estratificado de cuota probabilística, tomando como variables de control para la cuota el sexo, edad y condición de ocupación. Se utilizó el marco muestral de viviendas del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).		Muestreo estratificado (colegios públicos y privados) y bietápico. En la primera etapa fueron seleccionados colegios con probabilidad proporcional al tamaño (matrícula inicial) usando selección sistemática. En la segunda etapa fue seleccionado un grupo de sétimo y otro de undécimo en cada colegio seleccionado.	Estudio cualitativo. La técnica empleada es un foro virtual, en el cual 12 participantes de ambos sexos y distintas ocupaciones, niveles sociales y lugares de residencia brindaron sus opiniones mediante Facebook acerca de una diversidad de temas que fueron planteados en un foro cerrado para tal fin con el apoyo de un Community Manager a cargo de moderar las intervenciones por medio de la preparación previa de una guía estructurada de preguntas.
Tamaño de la muestra	1.717 entrevistas, lo que determina un nivel de confianza del 95% y un error máximo de 2,5 puntos porcentuales sobre las principales variables. La cantidad de entrevistas a la población extranjera se determinó previamente en 300 entrevistas.	1.695 entrevistas, lo que determina un nivel de confianza del 95% y un error máximo de 2,5 puntos porcentuales sobre las principales variables. La cantidad de entrevistas a la población extranjera se determinó previamente en 300 entrevistas.	1.907 entrevistas a estudiantes de secundaria en todo el territorio nacional: comprende 1.022 estudiantes de sétimo y 885 de undécimo. Un error máximo de 5 puntos porcentuales para las principales variables de la encuesta.	
Cuestionario	El diseño del cuestionario estuvo a cargo del PNUD. Con una extensión base de 19 páginas (formato legal), conformado por preguntas abiertas y cerradas (principalmente). La aplicación fue cara a cara.	El diseño del cuestionario estuvo a cargo del PNUD. Con una extensión base de 17 páginas (formato legal), conformado por preguntas abiertas y cerradas (principalmente). La aplicación fue cara a cara.	Visitas a los dos grupos seleccionados en cada colegio de la muestra y aplicación de un cuestionario autoadministrado a todos los y las estudiantes presentes.	
Trabajo de campo	Del 15 de octubre al 29 de noviembre de 2007.	Del 9 de septiembre al 28 de octubre de 2008.	Del 29 de setiembre al 10 de octubre del 2008.	Del 30 de Abril y el 6 de Mayo de 2012
Instancia responsable de la aplicación	Ipsos Costa Rica.		Unidad de Servicios Estadísticos (USES), Escuela de Estadística, Universidad de Costa Rica.	Instituto Ciudadano

ANEXO 4

Índices generados a partir de la Encuesta Nacional de Convivencia (ENCON) según cada uno de los atributos

Índices^{1/} correspondientes a sociabilidad

Variable	N	Índice de disposición a la solidaridad	Índice de asistencia a lugares de encuentro	Índice de disposición hacia la civilidad	Índice de percepción de la disposición al diálogo	Índice de disposición hacia la solución pacífica de conflictos
Total	1.508	48,2	79,4	57,9	51,8	64,5
Sexo						
Hombre	716	47,9	80,0	58,2	52,3	64,9
Mujer	791	48,5	78,8	57,7	51,4	64,2
Edad						
		*	*	*		
18-29	509	50,3	82,6	52,8	51,3	62,8
30-49	683	48,0	79,6	60,4	51,4	65,3
50-69	316	45,2	73,6	60,7	53,7	65,6
Educación						
		*	*	*		*
Primaria o menos	651	46,1	73,7	57,1	52,8	64,0
Secundaria	622	49,2	84,0	57,4	51,3	63,6
Universitaria	233	51,7	82,7	61,7	50,5	68,5
Nacionalidad						
			*			
Costarricense	1.383	48,2	80,0	58,2	51,6	64,4
Extranjero	126	48,6	72,0	55,0	54,2	66,6
Zona						
		*	*			*
Gran Área Metropolitana	686	46,7	82,2	58,5	52,1	61,4
Resto del País Urbano	214	49,8	85,7	57,8	51,9	67,4
Resto del País Rural	606	49,3	73,9	57,3	51,5	67,1
¿El ingreso total que su familia recibe mensualmente les alcanza para vivir?						
		*	*			*
No les alcanza, tienen grandes dificultades	94	44,9	62,2	56,8	53,8	61,2
No les alcanza, tienen dificultades	294	44,6	72,8	57,6	50,9	63,0
Les alcanza justo, sin grandes dificultades	826	47,9	82,1	57,8	52,1	63,9
Les alcanza bien, pueden ahorrar	288	53,7	83,5	59,1	51,2	69,0

1/ Índices en escala de 0 a 100. Los valores cercanos a 100 significan mejor desempeño.

* Diferencia significativa al 5%

Fuente: ENCON - 08

Índices^{1/} correspondientes a pluralismo

Variable	N	Índice de actitudes hacia el reconocimiento de la diversidad	Índice de actitudes hacia la reivindicación de derechos	Índice percepción del disfrute de derechos en el país
Total	1.508	58,0	38,6	75,6
Sexo				
Hombre	716	57,8	39,6	75,5
Mujer	791	58,1	37,8	75,7
Edad				
			*	
18-29	509	58,9	45,3	74,4
30-49	683	58,0	36,8	76,4
50-69	316	56,4	31,8	75,7
Educación				
		*	*	
Primaria o menos	651	56,0	34,9	76,3
Secundaria	622	58,3	39,9	75,2
Universitaria	233	62,6	45,4	74,9
Nacionalidad				
Costarricense	1.383	58,0	38,8	75,6
Extranjero	126	57,4	36,5	75,8
Zona				
		*	*	
Gran Área Metropolitana	686	56,7	40,3	76,5
Resto del País Urbano	214	62,1	36,7	75,1
Resto del País Rural	606	58,0	37,4	74,8
¿El ingreso total que su familia recibe mensualmente les alcanza para vivir?				
		*	*	
No les alcanza, tienen grandes dificultades	94	56,1	31,6	76,4
No les alcanza, tienen dificultades	294	57,1	35,8	74,7
Les alcanza justo, sin grandes dificultades	826	57,5	38,9	75,6
Les alcanza bien, pueden ahorrar	288	60,9	42,9	76,1

1/ Índices en escala de 0 a 100. Los valores cercanos a 100 significan mejor desempeño.

* Diferencia significativa al 5%

Fuente: ENCON - 08

Índices^{1/} correspondientes a democracia

Variable	N	Índice de participación ciudadana	Índice de percepción de la eficiencia de programas y servicios estatales	Índice de percepción a la observancia de normas y leyes en el país
Total	1.508	50,9	54,7	57,1
Sexo				
Hombre	716	50,1	54,7	57,1
Mujer	791	51,6	54,8	57,2
Edad		*		*
18-29	509	42,5	55,2	55,0
30-49	683	55,2	54,1	57,4
50-69	316	55,2	55,4	60,1
Educación		*	*	*
Primaria o menos	651	48,2	55,8	58,6
Secundaria	622	48,5	54,4	56,2
Universitaria	233	64,7	52,7	55,6
Nacionalidad		*	*	
Costarricense	1.383	54,0	54,3	57,0
Extranjero	126	16,5	59,8	58,4
Zona		*		*
Gran Área Metropolitana	686	48,2	54,6	55,2
Resto del País Urbano	214	47,1	54,8	57,1
Resto del País Rural	606	55,3	54,8	59,3
¿El ingreso total que su familia recibe mensualmente les alcanza para vivir?			*	
No les alcanza, tienen grandes dificultades	94	51,1	53,2	57,5
No les alcanza, tienen dificultades	294	47,7	52,1	56,1
Les alcanza justo, sin grandes dificultades	826	50,7	55,5	57,8
Les alcanza bien, pueden ahorrar	288	55,2	55,8	56,4

1/ Índices en escala de 0 a 100. Los valores cercanos a 100 significan mejor desempeño.

* Diferencia significativa al 5%

Fuente: ENCON - 08

Índices^{1/} correspondientes a afiliación

Variable	N	Índice de sentido de pertenencia	Índice de sentido de protección	Índice de disposición a cooperar para crear capacidades colectivas
Total	1.508	65,2	40,5	46,8
Sexo				*
Hombre	716	63,7	39,3	48,0
Mujer	791	66,5	41,5	45,6
Edad				
18-29	509	63,1	40,4	45,0
30-49	683	66,6	40,5	48,1
50-69	316	65,4	40,7	46,8
Educación				*
Primaria o menos	651	64,3	39,6	46,2
Secundaria	622	65,3	40,3	45,7
Universitaria	233	67,1	43,5	51,4
Nacionalidad				
Costarricense	1.383	65,4	40,3	46,6
Extranjero	126	62,7	42,3	48,6
Zona		*		*
Gran Área Metropolitana	686	62,5	39,2	50,5
Resto del País Urbano	214	67,2	43,3	41,4
Resto del País Rural	606	67,5	40,9	44,5
¿El ingreso total que su familia recibe mensualmente les alcanza para vivir?		*	*	*
No les alcanza, tienen grandes dificultades	94	60,7	36,9	43,2
No les alcanza, tienen dificultades	294	59,1	33,1	44,2
Les alcanza justo, sin grandes dificultades	826	65,6	41,6	47,6
Les alcanza bien, pueden ahorrar	288	71,4	45,5	48,2

1/ Índices en escala de 0 a 100. Los valores cercanos a 100 significan mejor desempeño.

* Diferencia significativa al 5%

Fuente: ENCON - 08

ANEXO 5

Índices de desarrollo humano cantonal según valor y posición para los años 2005, 2010 y 2011 (*)

Cantón	Índice de Desarrollo Humano (IDH)						Índice de Pobreza Humana (IPH)					
	Valor (**)			Posición			Valor (**)			Posición		
	2005	2010	2011	2005	2010	2011	2005	2010	2011	2005	2010	2011
San José	0,779	0,749	0,756	25	48	52	12,60	12,26	13,07	10	7	9
Escazú	0,903	0,921	0,924	3	4	4	12,51	12,43	13,05	9	13	8
Desamparados	0,714	0,681	0,677	53	70	72	12,98	12,52	13,19	22	15	17
Puriscal	0,783	0,800	0,784	21	28	38	13,24	13,52	13,60	27	30	28
Tarrazú	0,645	0,679	0,696	71	71	70	13,35	13,75	13,87	32	38	40
Aserri	0,693	0,730	0,731	64	57	61	13,41	13,28	13,94	34	28	41
Mora	0,791	0,833	0,814	18	15	24	12,89	13,09	13,67	21	22	31
Goicoechea	0,780	0,777	0,762	24	36	49	12,34	12,06	13,10	6	5	12
Santa Ana	0,895	0,907	0,913	4	5	7	13,01	13,22	13,51	24	27	27
Alajuelita	0,623	0,594	0,596	77	81	81	12,66	12,62	13,26	13	18	21
Coronado	0,757	0,728	0,738	30	60	58	12,68	12,62	13,17	14	17	16
Acosta	0,713	0,775	0,777	55	37	44	13,34	13,57	13,71	31	32	32
Tibás	0,843	0,838	0,853	8	14	13	12,26	12,41	12,99	3	12	7
Moravia	0,878	0,880	0,915	5	7	6	12,41	12,32	12,91	7	10	6
Montes de Oca	0,931	0,925	0,930	1	2	3	12,25	12,00	12,88	2	3	4
Turrubares	0,741	0,814	0,781	41	20	39	13,61	13,76	14,13	40	39	42
Dota	0,688	0,716	0,830	66	65	19	13,41	14,93	13,47	33	45	26
Curridabat	0,853	0,818	0,844	7	19	16	12,07	12,00	12,72	1	2	1
Pérez Zeledón	0,690	0,738	0,760	65	53	50	23,06	25,36	23,60	70	75	76
León Cortes	0,694	0,664	0,696	63	77	69	13,24	14,30	13,65	28	42	30
Alajuela	0,746	0,735	0,749	36	54	56	13,60	13,72	13,87	39	37	39
San Ramón	0,724	0,729	0,738	51	58	57	13,91	14,27	14,39	43	41	44
Grecia	0,743	0,754	0,779	38	47	41	14,45	14,87	14,68	45	44	45
San Mateo	0,740	0,810	0,859	43	22	12	17,67	19,02	17,39	46	46	46
Atenas	0,776	0,789	0,807	27	30	27	13,54	14,35	14,24	38	43	43
Naranjo	0,726	0,726	0,719	50	62	66	13,46	13,66	13,84	35	34	37
Palmares	0,751	0,756	0,758	34	44	51	13,94	13,92	13,85	44	40	38
Poás	0,705	0,699	0,713	56	67	68	13,53	13,61	13,81	37	33	35
Orotina	0,798	0,811	0,847	16	21	15	18,80	19,42	17,81	52	52	50
San Carlos	0,735	0,770	0,790	45	40	34	18,20	19,72	20,26	48	54	54
Zarcero	0,729	0,720	0,726	48	64	63	13,78	13,30	13,76	42	29	33
Valverde Vega	0,737	0,732	0,750	44	56	55	13,62	13,71	13,80	41	36	34

Cantón	Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG)						Índice de Potenciación de Género (IPG)					
	Valor (**)			Posición			Valor (**)			Posición		
	2005	2010	2011	2005	2010	2011	2005	2010	2011	2005	2010	2011
San José	0,712	0,692	0,704	29	52	55	0,823	0,813	0,815	12	24	27
Escazú	0,852	0,875	0,888	1	1	1	0,927	0,945	0,954	1	1	1
Desamparados	0,666	0,644	0,642	54	71	73	0,775	0,757	0,764	30	60	56
Puriscal	0,746	0,758	0,743	13	19	32	0,758	0,748	0,753	38	65	61
Tarrazú	0,609	0,648	0,660	72	69	71	0,735	0,746	0,748	56	66	62
Aserrí	0,649	0,686	0,687	65	56	62	0,756	0,789	0,793	43	42	39
Mora	0,736	0,771	0,754	15	15	26	0,792	0,815	0,833	21	22	18
Goicoechea	0,709	0,719	0,706	30	38	54	0,793	0,810	0,814	20	26	29
Santa Ana	0,808	0,851	0,862	4	2	3	0,875	0,918	0,939	4	2	2
Alajuelita	0,587	0,569	0,571	77	81	81	0,749	0,740	0,738	46	69	68
Coronado	0,702	0,681	0,694	33	60	61	0,777	0,800	0,793	28	34	38
Acosta	0,688	0,730	0,740	44	31	35	0,736	0,771	0,777	55	53	48
Tibás	0,765	0,766	0,781	9	16	16	0,817	0,828	0,855	14	17	11
Moravia	0,802	0,808	0,842	5	7	7	0,859	0,871	0,874	6	6	6
Montes de Oca	0,835	0,843	0,850	2	3	6	0,883	0,884	0,888	2	5	5
Turrubares	0,723	0,745	0,734	22	25	39	0,750	0,800	0,816	45	33	25
Dota	0,662	0,672	0,781	59	66	15	0,698	0,785	0,790	72	44	41
Curridabat	0,765	0,744	0,771	8	26	19	0,836	0,864	0,867	10	7	8
Pérez Zeledón	0,653	0,693	0,720	63	50	47	0,737	0,707	0,679	54	75	78
León Cortes	0,659	0,633	0,664	61	74	69	0,612	0,632	0,702	81	79	76
Alajuela	0,687	0,682	0,698	45	58	58	0,785	0,798	0,801	26	36	35
San Ramón	0,684	0,690	0,699	49	54	57	0,733	0,716	0,754	57	74	60
Grecia	0,691	0,704	0,729	41	46	42	0,767	0,731	0,735	34	70	69
San Mateo	0,688	0,760	0,792	43	18	12	0,698	0,591	0,460	73	80	81
Atenas	0,717	0,726	0,742	27	35	34	0,784	0,814	0,823	27	23	21
Naranjo	0,685	0,683	0,682	47	57	64	0,749	0,764	0,768	47	55	52
Palmares	0,702	0,708	0,715	34	43	49	0,758	0,772	0,780	39	52	47
Poás	0,665	0,660	0,675	55	67	67	0,767	0,766	0,769	33	54	51
Orotina	0,727	0,742	0,773	19	27	18	0,773	0,816	0,789	31	21	42
San Carlos	0,685	0,711	0,732	48	42	40	0,758	0,758	0,769	41	58	50
Zarcelero	0,686	0,680	0,697	46	61	60	0,764	0,775	0,781	35	50	46
Valverde Vega	0,692	0,691	0,740	40	53	36	0,753	0,784	0,792	44	46	40

Continúa

Índices de desarrollo humano cantonal según valor y posición para los años 2005, 2010 y 2011 (*)

Cantón	Índice de Desarrollo Humano (IDH)						Índice de Pobreza Humana (IPH)					
	Valor (**)			Posición			Valor (**)			Posición		
	2005	2010	2011	2005	2010	2011	2005	2010	2011	2005	2010	2011
Upala	0,635	0,727	0,738	73	61	59	24,92	25,37	23,06	81	76	75
Los Chiles	0,588	0,633	0,671	79	78	74	18,81	20,47	20,96	53	56	55
Guatuso	0,632	0,693	0,659	75	68	76	18,95	20,40	21,36	54	55	57
Cartago	0,784	0,803	0,812	20	27	26	12,80	12,45	13,23	17	14	19
Paraíso	0,714	0,742	0,721	54	51	65	12,78	12,41	13,15	16	11	14
La Unión	0,741	0,781	0,796	40	33	32	12,82	12,29	12,91	18	8	5
Jiménez	0,740	0,766	0,801	42	41	30	12,75	13,18	13,32	15	25	23
Turrialba	0,703	0,739	0,755	57	52	53	13,01	13,16	13,38	25	24	24
Alvarado	0,748	0,806	0,776	35	23	45	13,22	13,67	13,84	26	35	36
Oreamuno	0,781	0,796	0,805	23	29	29	12,86	12,94	13,16	19	21	15
El Guarco	0,777	0,849	0,844	26	11	17	12,88	12,78	13,20	20	19	18
Heredia	0,827	0,846	0,822	9	13	22	12,42	12,05	13,08	8	4	10
Barva	0,784	0,805	0,829	19	25	20	13,26	13,15	13,32	30	23	22
Santo Domingo	0,823	0,923	0,961	11	3	1	12,31	12,31	12,85	5	9	2
Santa Bárbara	0,753	0,805	0,814	33	26	23	13,24	13,22	13,42	29	26	25
San Rafael	0,798	0,849	0,885	17	12	9	13,00	12,60	13,24	23	16	20
San Isidro	0,825	0,864	0,863	10	9	11	13,49	13,54	13,64	36	31	29
Belén	0,908	0,930	0,939	2	1	2	12,60	11,90	13,15	11	1	13
Flores	0,857	0,875	0,919	6	8	5	12,66	12,90	12,85	12	20	3
San Pablo	0,821	0,886	0,903	12	6	8	12,27	12,24	13,10	4	6	11
Sarapiquí	0,624	0,673	0,655	76	72	77	19,49	20,70	21,47	57	57	59
Liberia	0,753	0,806	0,839	32	24	18	18,79	22,95	21,34	51	64	56
Nicoya	0,801	0,786	0,785	14	32	37	22,86	24,54	22,63	69	69	68
Santa Cruz	0,800	0,781	0,789	15	34	35	23,78	25,13	22,93	76	73	73
Bagaces	0,702	0,721	0,755	58	63	54	21,53	24,04	22,28	65	66	66
Carrillo	0,821	0,746	0,762	13	50	48	22,55	24,44	22,67	68	68	69
Cañas	0,742	0,755	0,779	39	46	40	19,07	22,98	21,43	55	65	58
Abangares	0,733	0,756	0,792	46	45	33	23,52	24,86	22,72	75	71	70
Tilarán	0,767	0,829	0,807	29	17	28	22,29	24,10	22,26	67	67	65
Nandayure	0,698	0,849	0,879	60	10	10	24,83	25,35	22,87	80	74	72
La Cruz	0,613	0,683	0,716	78	69	67	24,04	25,05	22,78	78	72	71
Hojancha	0,732	0,833	0,852	47	16	14	23,93	24,72	22,54	77	70	67
Puntarenas	0,755	0,771	0,800	31	38	31	20,34	19,72	18,23	59	53	53
Esparza	0,783	0,825	0,823	22	18	21	19,58	19,12	17,71	58	50	48
Buenos Aires	0,632	0,665	0,654	74	76	78	23,37	25,94	24,06	74	80	80
Montes de Oro	0,775	0,764	0,778	28	43	43	19,12	19,03	17,59	56	47	47

Cantón	Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG)						Índice de Potenciación de Género (IPG)					
	Valor (**)			Posición			Valor (**)			Posición		
	2005	2010	2011	2005	2010	2011	2005	2010	2011	2005	2010	2011
Upala	0,612	0,692	0,701	70	51	56	0,703	0,758	0,765	71	59	55
Los Chiles	0,571	0,605	0,632	79	78	75	0,692	0,720	0,731	74	72	70
Guatuso	0,601	0,644	0,663	75	70	70	0,657	0,730	0,739	80	71	66
Cartago	0,723	0,748	0,755	25	23	24	0,790	0,790	0,765	24	41	54
Paraíso	0,669	0,672	0,681	53	65	65	0,729	0,785	0,788	59	45	43
La Unión	0,688	0,727	0,743	42	32	33	0,810	0,811	0,810	17	25	31
Jiménez	0,698	0,725	0,754	36	36	27	0,748	0,582	0,590	48	81	80
Turrialba	0,663	0,697	0,712	58	49	51	0,748	0,793	0,798	49	39	36
Alvarado	0,702	0,750	0,717	32	22	48	0,737	0,791	0,797	53	40	37
Oreamuno	0,723	0,736	0,746	23	29	29	0,810	0,835	0,839	16	14	16
El Guarco	0,723	0,785	0,782	24	11	14	0,817	0,841	0,847	13	13	14
Heredia	0,754	0,777	0,754	12	14	25	0,837	0,853	0,856	9	10	10
Barva	0,725	0,746	0,770	21	24	20	0,804	0,787	0,724	18	43	72
Santo Domingo	0,772	0,843	0,884	7	4	2	0,791	0,889	0,895	22	3	3
Santa Bárbara	0,707	0,750	0,758	31	21	23	0,771	0,834	0,821	32	15	22
San Rafael	0,733	0,781	0,815	17	13	10	0,848	0,859	0,869	7	9	7
San Isidro	0,754	0,789	0,787	11	10	13	0,837	0,849	0,816	8	11	26
Belén	0,813	0,841	0,853	3	5	4	0,879	0,887	0,893	3	4	4
Flores	0,791	0,800	0,850	6	8	5	0,831	0,861	0,864	11	8	9
San Pablo	0,757	0,815	0,829	10	6	8	0,777	0,817	0,827	29	20	19
Sarapiquí	0,594	0,623	0,628	76	77	77	0,709	0,716	0,717	67	73	75
Liberia	0,696	0,742	0,774	37	28	17	0,810	0,845	0,854	15	12	12
Nicoya	0,742	0,734	0,736	14	30	37	0,743	0,761	0,765	51	57	53
Santa Cruz	0,734	0,719	0,732	16	40	41	0,725	0,807	0,812	60	31	30
Bagaces	0,661	0,672	0,708	60	64	52	0,763	0,799	0,803	36	35	33
Carrillo	0,731	0,687	0,708	18	55	53	0,859	0,807	0,814	5	28	28
Cañas	0,692	0,702	0,727	39	47	44	0,790	0,833	0,839	23	16	17
Abangares	0,684	0,706	0,735	50	45	38	0,717	0,802	0,819	66	32	24
Tilarán	0,726	0,755	0,761	20	20	21	0,717	0,753	0,760	65	62	57
Nandayure	0,663	0,790	0,822	57	9	9	0,721	0,807	0,849	62	29	13
La Cruz	0,587	0,651	0,684	78	68	63	0,707	0,755	0,720	69	61	74
Hojancha	0,684	0,785	0,803	51	12	11	0,759	0,777	0,821	37	49	23
Puntarenas	0,696	0,717	0,746	38	41	30	0,796	0,810	0,801	19	27	34
Esparza	0,720	0,762	0,760	26	17	22	0,787	0,795	0,786	25	38	45
Buenos Aires	0,605	0,639	0,628	74	72	78	0,705	0,743	0,746	70	68	63
Montes de Oro	0,713	0,707	0,728	28	44	43	0,707	0,665	0,662	68	78	79

Continúa

Índices de desarrollo humano cantonal según valor y posición para los años 2005, 2010 y 2011 (*)

Cantón	Índice de Desarrollo Humano (IDH)						Índice de Pobreza Humana (IPH)					
	Valor (**)			Posición			Valor (**)			Posición		
	2005	2010	2011	2005	2010	2011	2005	2010	2011	2005	2010	2011
Osa	0,727	0,771	0,786	49	39	36	23,27	25,71	23,87	73	78	77
Aguirre	0,718	0,747	0,762	52	49	47	18,59	19,33	17,80	50	51	49
Golfito	0,744	0,787	0,813	37	31	25	23,10	25,85	23,95	71	79	78
Coto Brus	0,653	0,716	0,737	70	66	60	24,73	27,62	25,63	79	81	81
Parrita	0,680	0,765	0,768	67	42	46	18,09	19,09	17,90	47	49	51
Corredores	0,697	0,779	0,779	61	35	42	23,24	25,71	23,99	72	77	79
Garabito	0,695	0,734	0,721	62	55	64	18,52	19,05	17,90	49	48	52
Limón	0,663	0,673	0,674	69	73	73	21,57	22,49	22,97	66	63	74
Pococí	0,644	0,670	0,671	72	74	75	20,69	21,60	22,21	62	60	63
Siquirres	0,700	0,729	0,729	59	59	62	20,57	21,60	22,24	61	61	64
Talamanca	0,516	0,620	0,611	81	79	80	21,52	21,39	22,09	64	58	62
Matina	0,574	0,600	0,613	80	80	79	20,75	21,45	21,98	63	59	60
Guácimo	0,664	0,666	0,695	68	75	71	20,47	21,63	22,07	60	62	61

(*) Para conocer mayores detalles sobre la metodología de cálculo e información para otros años se invita consultar la siguiente dirección www.pnud.or.cr/mapa-cantonal

(**) En el caso de los valores del IDH, IDG e IPG los valores cercanos a 1 significan mejor desempeño, mientras que para el IPH, lo recomendable es tener valores cercanos a 0.

Fuente: Atlas del Desarrollo Humano Cantonal 2012. PNUD/Escuela de Estadística, UCR.

Cantón	Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG)						Índice de Potenciación de Género (IPG)					
	Valor (**)			Posición			Valor (**)			Posición		
	2005	2010	2011	2005	2010	2011	2005	2010	2011	2005	2010	2011
Osa	0,682	0,726	0,745	52	34	31	0,723	0,807	0,810	61	30	32
Aguirre	0,664	0,699	0,713	56	48	50	0,758	0,798	0,786	40	37	44
Golfito	0,701	0,727	0,752	35	33	28	0,732	0,828	0,842	58	18	15
Coto Brus	0,624	0,678	0,698	69	63	59	0,691	0,703	0,745	75	76	64
Parrita	0,644	0,719	0,726	66	39	45	0,682	0,779	0,721	77	48	73
Corredores	0,654	0,725	0,723	62	37	46	0,757	0,817	0,823	42	19	20
Garabito	0,637	0,679	0,669	67	62	68	0,718	0,751	0,738	64	64	67
Limón	0,610	0,631	0,631	71	76	76	0,744	0,773	0,759	50	51	58
Pococí	0,609	0,636	0,637	73	73	74	0,689	0,751	0,745	76	63	65
Siquirres	0,653	0,681	0,681	64	59	66	0,741	0,780	0,775	52	47	49
Talamanca	0,491	0,585	0,578	81	79	80	0,677	0,744	0,728	78	67	71
Matina	0,548	0,575	0,591	80	80	79	0,676	0,697	0,695	79	77	77
Guácimo	0,630	0,632	0,659	68	75	72	0,718	0,762	0,754	63	56	59



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
San José, Costa Rica
www.pnud.or.cr

ISBN: 978-9968-794-63-3



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

